INFORME DE GESTIÓN 2014
SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

BOGOTÁ, D.C. ENERO DE 2015

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

CAPITULO 1: DINÁMICA DE LA ECONOMÍA MUNDIAL Y COMPORTAMIENTO EN COLOMBIA

Tercer Trimestre 2014

DINÁMICA DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

Actividad Económica

A comienzos del 2014, se evidenciaba síntomas de recuperación en la economía mundial, sin embargo, en julio y de nuevo en octubre, el Fondo Monetario Internacional (FMI) revisó a la baja las proyecciones de crecimiento de la mayor parte de las regiones. Para el 2014, el FMI proyectó un crecimiento de la economía global de 3,3% (menor en 0,1 puntos porcentuales a lo proyectado en julio), tasa similar a la obtenida en 2013.

Estas revisiones a la baja evidencian una recuperación lenta y desigual en distintos países. Las razones para un menor crecimiento se encuentran en un comportamiento peor de lo esperado en la primera parte del año.

Existen además factores de corto y mediano plazo, como el aumento de las tensiones geopolíticas. Además, se muestra un estancamiento del crecimiento en las economías avanzadas, en parte debido a la permanencia de un alto nivel de deuda tanto pública como privada y a un bajo crecimiento de la productividad total de los factores, así como una reducción del crecimiento potencial en las economías emergentes.

No obstante, la recuperación puede mostrar ritmos muy diferentes de crecimiento en distintas economías en el mundo, y de esta manera las proyecciones para 2015 permanecen por encima de lo proyectado para 2014.

Crecimiento de la Economía Mundial
Variación % del PIB

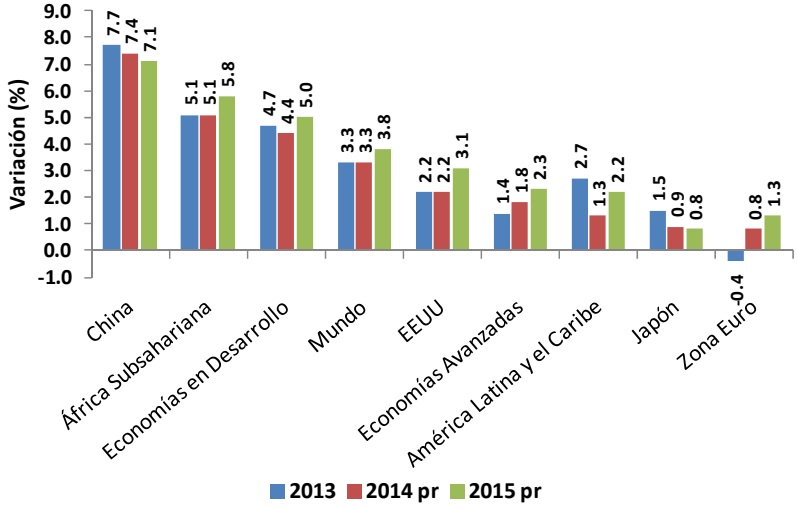

Fuente: FMI, Octubre de 2014.

Para Estados Unidos, el FMI proyectó en octubre un crecimiento de 2.2% para el 2014 (0,5 puntos porcentuales por encima de lo proyectado en julio). Esto es consecuencia de un mejor

comportamiento del segundo trimestre, frente a lo observado en el primer trimestre, lo que vendría a mostrar el efecto transitorio (como era esperado) del fuerte invierno y la acumulación de inventarios observado a finales de 2013 y comienzos de 2014. Se muestra en el segundo trimestre una recuperación del mercado laboral y un fortalecimiento del comercio exterior del país norteamericano.

Para la zona Euro se mantiene una proyección de crecimiento para 2014 de 0,8% (0,3 puntos porcentuales por debajo de la proyección de julio). La proyección de crecimiento para 2014 fue revisada a la baja por la incertidumbre acerca de la consolidación del crecimiento en la región, debido a un estancamiento en el segundo trimestre del año, observado principalmente en una reducción de la inversión y las exportaciones.

Para las economías emergentes y en desarrollo[1] se estimó un crecimiento de 4,4% para 2014 (inferior en 0,2 puntos a lo proyectado en julio). Específicamente para América Latina, la estimación fue de 1,3% (0,7 puntos por debajo de la proyección de julio). Esta revisión a la baja se debe entre otros factores a la contracción de la producción en Brasil en los dos primeros trimestres del año, y a una reducción de la inversión en este país. También se debe tener en cuenta la reducción de la actividad en Rusia y la región circundante, debido a la salida de capitales de este país, principalmente por el recrudecimiento de las tensiones geopolíticas con Ucrania.

En particular para América Latina, de acuerdo con lo proyectado por el FMI y otras entidades internacionales (Latin American Consensus y la CEPAL), se observa que Colombia lidera las proyecciones de crecimiento para 2014, con un crecimiento entre 4,8 y 5,0%. Le siguen Perú y Ecuador, como los países con el mejor comportamiento de la región. Por su parte, como ya se comentó las proyecciones para Brasil son de bajo crecimiento; casi un estancamiento de la producción. Finalmente, Argentina y Venezuela serían los países con peores resultados macroeconómicos al cierre de 2014, ambos con contracciones de la producción.

Existen factores comunes en la región, como una desaceleración de la demanda externa, con un impacto en el crecimiento de las exportaciones, así como una demanda interna menor a la esperada. Por países las condiciones son distintas. En Brasil se observa baja competitividad, baja confianza y por ende baja inversión, lo que ha llevado a una contracción del producto. En México se observa una moderada recuperación, luego del comportamiento negativo de la construcción y la baja demanda externa.

[1] Incluye países de África, América Latina y el Caribe, Rusia, China, India, países ASEAN (Filipinas, Indonesia Malasia, Tailandia y Vietnám)

Crecimiento del PIB para América Latina

PAÍSES	2013	2014p			2015p	
		FMI	Latin American Consensus	CEPAL	FMI	Latin American Consensus
Argentina	2.9	-1.7	-1.7	0.2	-1.5	0.0
Brasil	2.5	0.3	0.4	1.4	1.4	1.1
Chile	4.2	2.0	2.1	3.0	3.3	3.2
Colombia	4.7	4.8	4.9	5.0	4.5	4.7
Ecuador	4.5	4.0	4.2	5.0	4.0	4.4
México	1.1	2.4	2.5	2.5	3.5	3.8
Perú	5.8	3.6	3.9	4.8	5.1	5.3
Venezuela	1.3	-3.0	-2.9	-0.5	-1.0	-0.2

Fuente: FMI, Octubre 2014; Latin American Consensus Forecasts, Septiembre 2014; CEPAL, Agosto 2014.

Chile y Perú muestran un comportamiento a la baja por un lento crecimiento de la inversión y en el consumo de bienes durables. En Perú, particularmente, se espera una recuperación luego de la caída en la producción de metales. De otro lado, se estima que el crecimiento en Colombia se mantenga fuerte, gracias a la estabilidad macroeconómica del país y a la fortaleza mostrada por el sector de la construcción.

Para 2015, las perspectivas son más favorables, pues en los distintos países se espera que las condiciones negativas sean solo de corto plazo, no obstante esto debe ir acompañado de estabilidad macroeconómica y de medidas estructurales que permitan aumentar el crecimiento potencial y generar una mayor productividad, mejor infraestructura y mejor ambiente para los negocios.

Empleo

Entre enero y agosto de 2014, respecto al mismo periodo de 2013, los resultados en materia de empleo muestran una recuperación de las principales economías mundiales, a pesar de las perspectivas menos favorables en materia de crecimiento.

En el conjunto de la zona Euro, la tasa de desempleo (promedio enero-agosto) se ubicó en 10,3%, para una reducción de 0,6%. Únicamente Italia mostró una tasa de desempleo mayor con respecto al 2013, pasando de 12,1% a 12,5%. El resto de países considerados mostró una reducción del desempleo en este periodo, incluso países como Grecia y España, que son los que aún exhiben las mayores tasas de desocupación en la región.

Tasa de Desempleo para Estados Unidos, Japón y Países UE

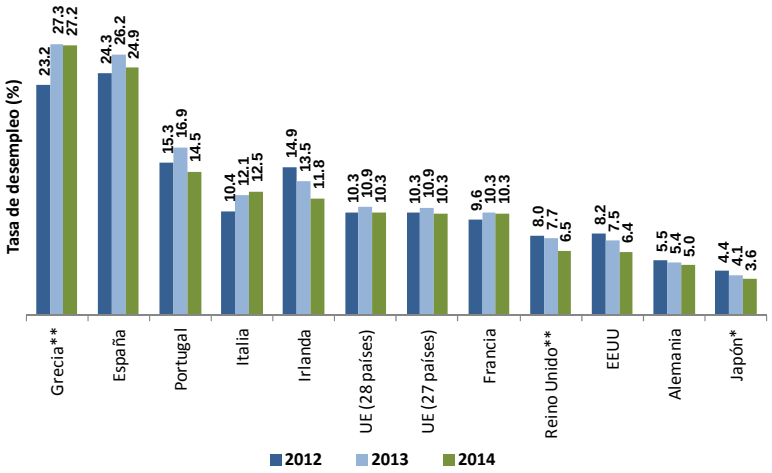

Promedio entre enero y agosto de cada año, salvo * promedio entre enero y julio, y ** promedio entre enero y junio.
Fuente: Eurostat

En América Latina no se presenta una tendencia clara en materia de desempleo. En Colombia, Venezuela y Brasil, la tasa de desocupación (promedio enero-agosto) muestra una reducción con respecto a 2013. Al mismo tiempo, Argentina, Chile, Perú y Ecuador, muestran un aumento de la tasa de desempleo con respecto al año anterior. México se mantiene estable con una tasa de desempleo de 5.0%.

Tasa de Desempleo para Economías Latinoamericanas

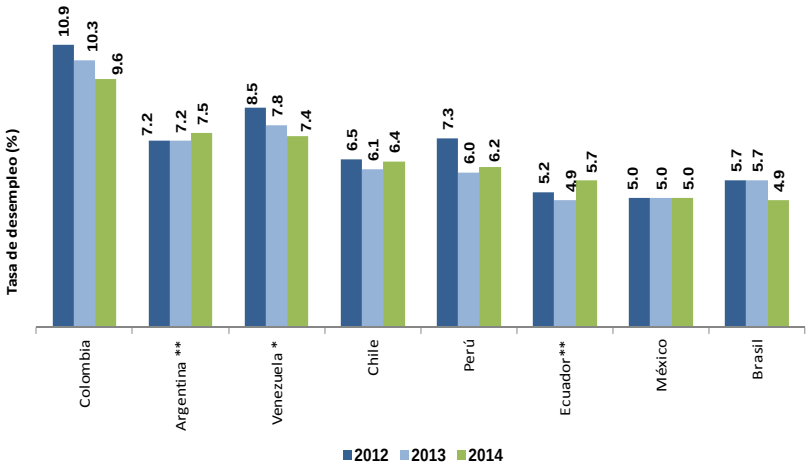

Promedio entre enero y agosto de cada año, salvo * promedio entre enero y julio, y ** segundo trimestre.
Fuente: Bancos Centrales e Institutos de estadísticas Oficiales.

La tasa de desempleo más alta de la región la registró Colombia con 9,6% (0,7 puntos por debajo del año anterior), seguida por Argentina con 7,5%. Brasil, exhibió la menor tasa de desocupación en este periodo con 4,9%

Precios y Tasas de Interés

A agosto de 2014, se observó una reducción de la inflación en la mayoría de los países de la Unión Europea, lo cual es congruente con el bajo dinamismo de la demanda. Italia y España de hecho obtuvieron tasas negativas de inflación en este mes, con respecto al mismo mes de 2013, con -0,1% y -0,5%, respectivamente. También se observó una disminución de la inflación en China y Corea. Por su parte, en Japón la política monetaria expansiva mantiene en crecimiento los precios; la inflación en agosto para este país se ubicó en 3,3%. Igualmente se evidenció un incremento de la inflación en Estados Unidos y Canadá.

Del lado de América Latina, Panamá es el país que registra la menor inflación de la zona, 2,1%, por debajo de lo observado en 2013 (3,9%). Aparte de Venezuela y Argentina que muestran incrementos en el nivel de precios por encima del 30%, Brasil es el país de la región con la mayor tasa de inflación con 6,5%.

Inflación

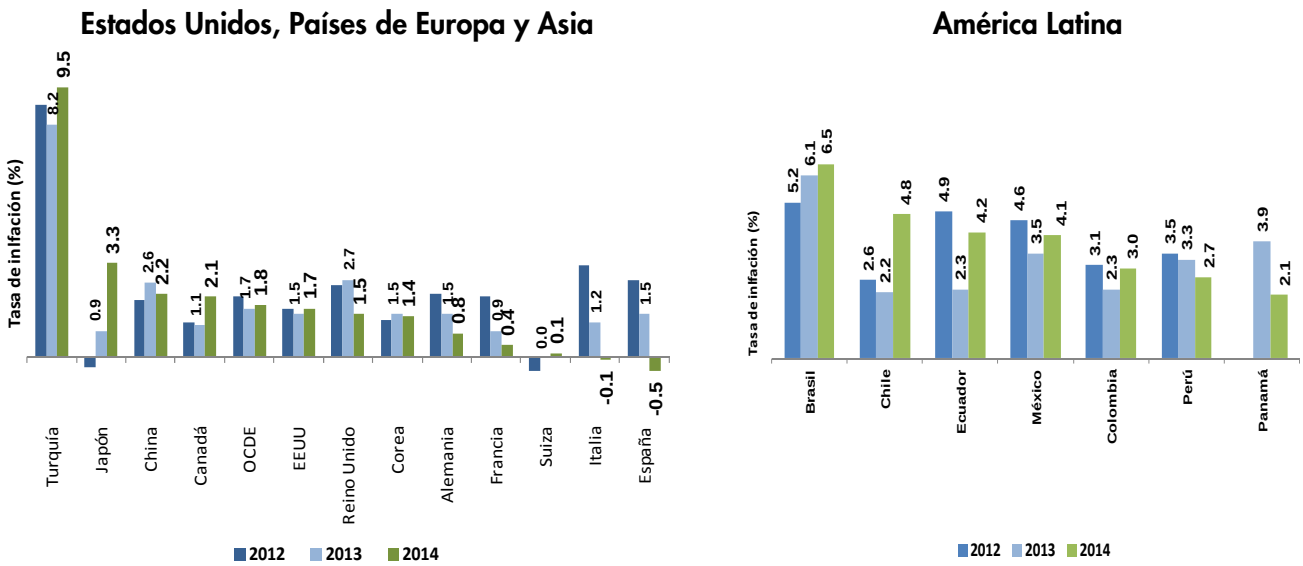

Variación porcentual del IPC con respecto a agosto del año anterior.
Fuente: OCDE; Bancos Centrales e Institutos de estadísticas oficiales.

De otra parte, entre enero y septiembre, los precios de las commodities mantuvieron una tendencia a la baja iniciada alrededor del segundo semestre del año. Con respecto al mismo periodo del 2013, el índice de precios total mostró una caída de -1.7%. Metales por su parte fue el grupo que mostró una mayor caída con -9,1%. Le siguen Alimentos, -1,2%, Energía, -1,1%, y Petróleo -0,5%.

Índice de Precios Internacionales de las Materias Primas (Enero 2010=100)

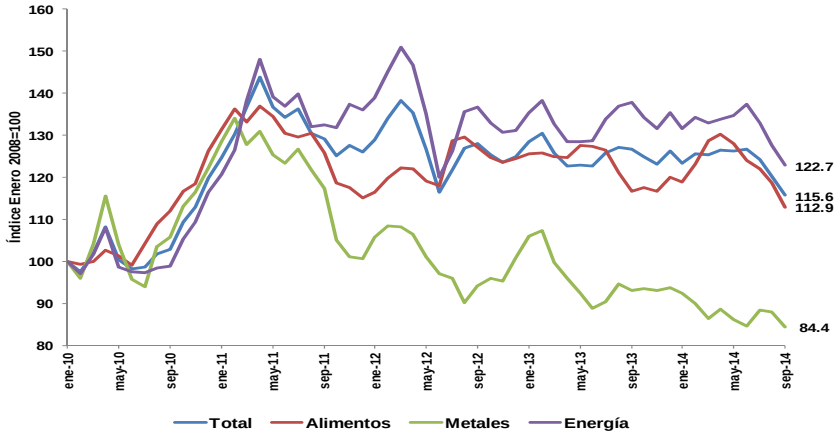

Fuente: FMI

Si se analiza únicamente el mes de septiembre, la caída de precios del total de commodities es mayor: -8,7%. Esta caída se explica sobre todo por Petróleo (-11,8%), grupo al que le siguen Energía (-10,9%), Metales (-9,1%) y alimentos (-3,2%).

Por otra parte, entre enero y septiembre de 2014 las tasas de interés en las grandes economías se mantuvieron inalteradas, a excepción de la tasa del Banco Central Europeo que se redujo a 0,05 puntos en septiembre, luego de haberse reducido a 0,15% en mayo. Para el resto de estas economías las tasas no se han modificado recientemente.

Tasas de Interés Bancos Centrales

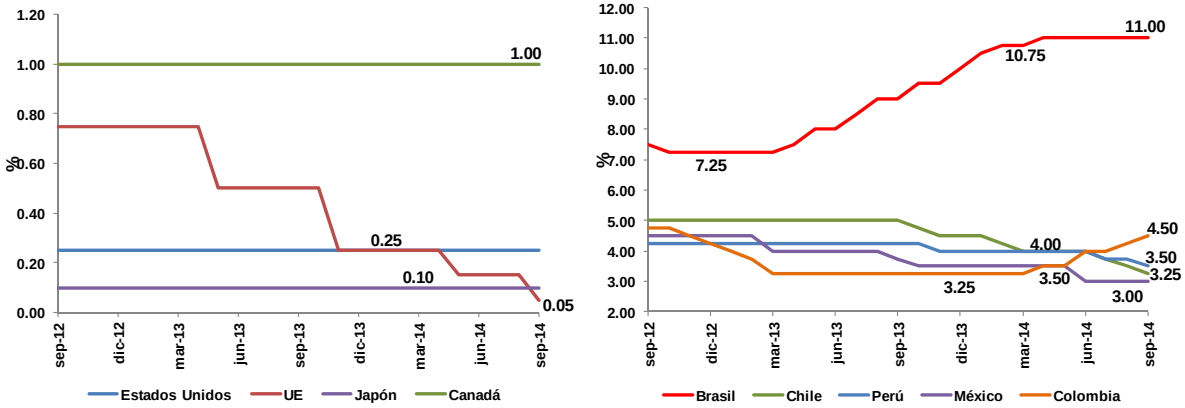

Fuente: www.global-rates.com. Bancos Centrales.

Desde hace unos años, los países de Latinoamérica, tuvieron una mayor dinámica con respecto al movimiento de sus tasas de interés. En Brasil, la tendencia es creciente, el Banco Central de Brasil (BACEN), la ubicó en 11,0% (desde junio) luego de incrementos en enero, febrero y abril.

Por el contrario, en Chile, la tasa se redujo en agosto a 3,50%, y en septiembre a 3,25%. México por su parte, redujo su tasa a 3,0% en junio, tras no presentar variaciones desde octubre de 2013 (estaba en 3,5%).

Colombia, desde marzo de 2013 mantenía su tasa en 3,25% y con incrementos sucesivos desde abril de 2014, ubicó su tasa en septiembre en 4,50%.

Tasas de Cambio

Entre enero y septiembre de 2014, el euro, el franco suizo y la libra esterlina se apreciaron con respecto al dólar, respecto al mismo periodo de 2013. La libra muestra la mayor de estas apreciaciones con 7,4%, le sigue el franco suizo con 3,9%, y el euro con 2,9%. Por su parte, el dólar canadiense y la nueva lira turca se depreciaron con respecto a la moneda estadounidense, en 6,8 y 15,9%, respectivamente.

Tasa de Cambio Respecto al Dólar

Variación Anual

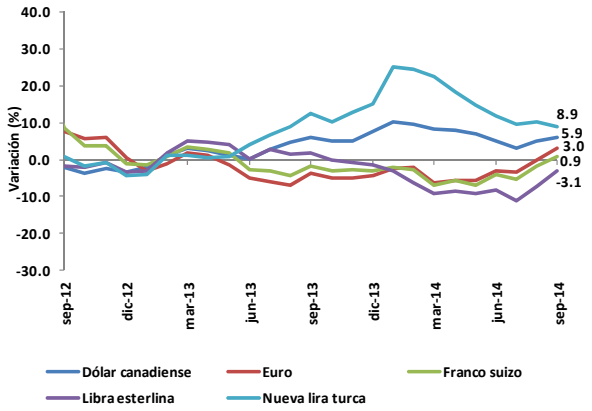

Variación Enero-Septiembre

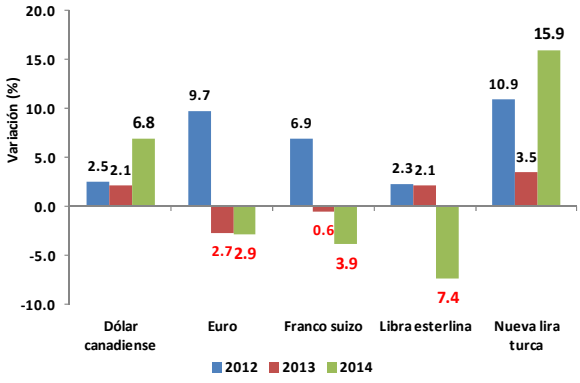

Fuente: Banco Central de Chile

En Asia, entre enero y septiembre de 2014, Corea y China registraron una apreciación de sus monedas frente al dólar estadounidense. El won coreano se apreció un 5,8%, mientras el yuan lo hizo en 0,1%. Japón presentó por su parte una depreciación de su moneda del 6,5%, aunque inferior al 21,8% exhibido en el mismo periodo del año anterior. De igual manera, Singapur mostró un aumento del tipo de cambio nominal de 0,5% en promedio.

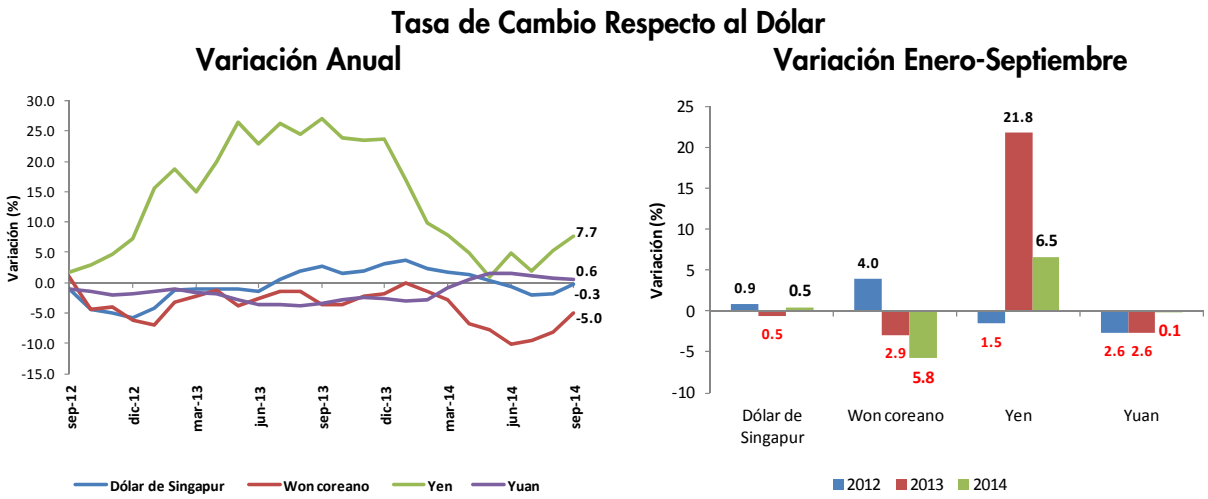

Fuente: Banco Central de Chile

En América Latina, entre enero y septiembre de 2014, la mayoría de monedas se depreciaron con respecto al dólar, frente al mismo periodo de 2013. El peso chileno presentó una de las mayores depreciaciones en la región, con una variación promedio del tipo de cambio nominal de 14,9%. Le sigue el Real brasilero con una depreciación de 8,0%. Colombia por su parte alcanzó una cotización promedio en este periodo de $1.944 por dólar, para una depreciación promedio en el periodo de 4,9%.

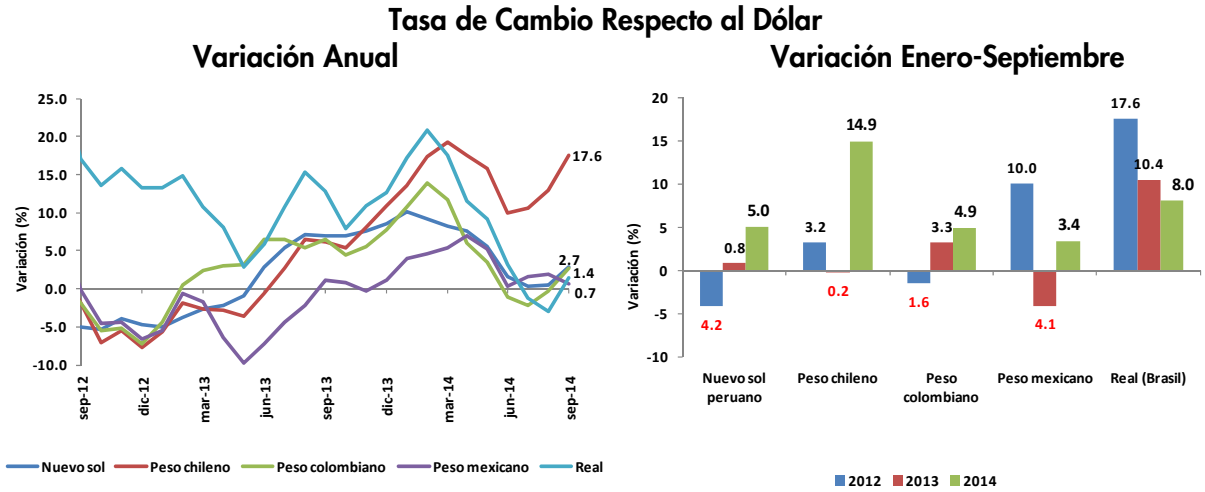

Fuente: Banco Central de Chile; Colombia: Banco de la República.

Comercio Exterior

Entre enero y julio de 2014, las exportaciones mundiales mostraron un crecimiento de 2,8% respecto al mismo periodo de 2013. Vietnam y Nueva Zelanda fueron los países que presentaron las más altas tasas de crecimiento en sus ventas al mundo, con 15,3% y 14,8%, respectivamente.

A nivel mundial, Malta y Argelia, presentaron el peor comportamiento con caídas respectivamente de 24,5 y 39,6% en sus exportaciones. En América Latina, Uruguay presentó la mayor variación positiva de sus exportaciones con un 10,0%, mientras tanto en Ecuador estas aumentaron 9,3%, en México 4,3% y en Brasil decrecieron 1,2%.

Colombia, mostró una caída de sus ventas al exterior de 2,6%, la cual no obstante fue menor que la registrada en el mismo periodo del año anterior, 4,3%.

Exportaciones en Países Seleccionados
Variación Porcentual del periodo Enero-Julio

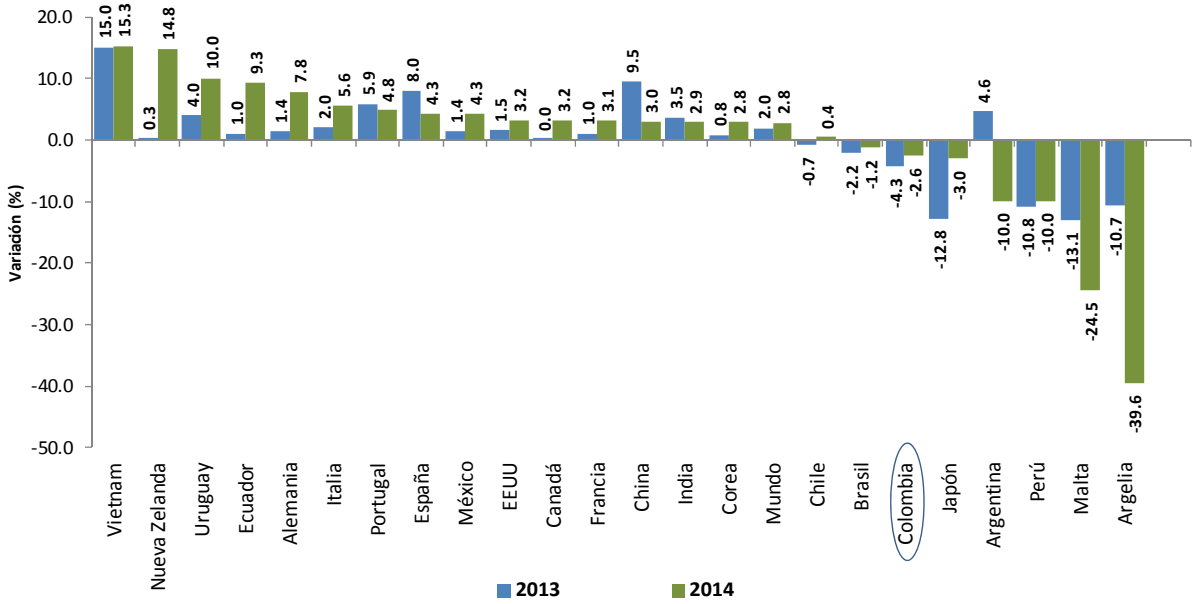

Fuente: OMC. Colombia: DANE-DIAN.

Por otra parte, los países con un mayor crecimiento de las compras al exterior fueron Vietnam (12,4%) y Rumania (12,1%). Ucrania y Argelia fueron los países que registraron las mayores caídas en sus compras al exterior: 21,9 y 42,8%, respectivamente.

Colombia mostró un incremento de sus importaciones de 8,1% en este periodo, superior a la caída registrada el año anterior, -1,1%.

Importaciones en Países Seleccionados
Variación Porcentual del periodo Enero-Julio

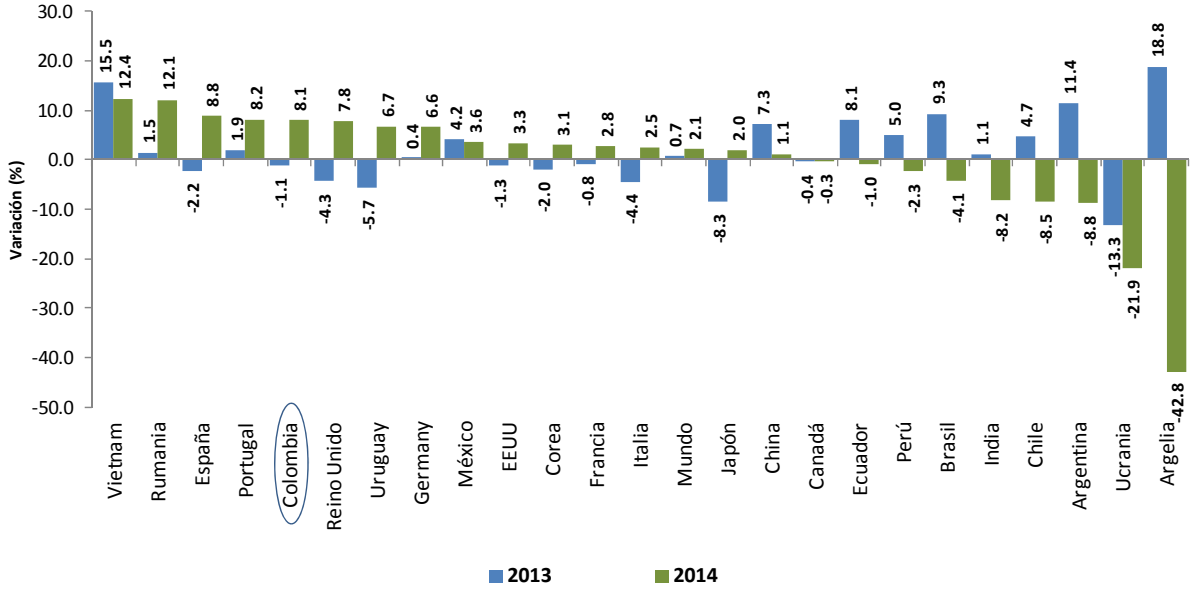

Fuente: OMC. Colombia: DANE-DIAN.

En síntesis, los signos de recuperación de la economía internacional siguen siendo débiles y el crecimiento de las principales economías y regiones sigue estando por debajo de lo previsto. Esto no permiten un claro despegue de la producción de las economías desarrolladas y en desarrollo. Por esta razón, aunque se ve una reducción del desempleo, una baja inflación y un crecimiento del comercio exterior, aún falta consolidar la recuperación, superando fenómenos como el bajo consumo privado, las tensiones geopolíticas en distintas regiones, y consolidar una estabilidad macroeconómica que permita potenciar el crecimiento de la producción, tanto a nivel internacional, como al interior de nuestro país.

COLOMBIA

Comportamiento del PIB en Colombia

1. Resultados en el primer semestre de 2014

El crecimiento en el primer semestre de 2014 fue 5,4%, que superó al registrado en igual período del 2013 (3,7%); es un resultado positivo si tenemos en cuenta el entorno internacional de menor crecimiento de las principales economías del mundo, en particular, las latinoamericanas; Chile creció 2,2%, Brasil en 0,5%, México en 1,7%, Perú en 3,3%.

Un aspecto para destacar es que todos los sectores mantienen tasas de crecimiento positivas; crecieron a una tasa mayor a la media de la economía los sectores de construcción (14,2%), servicios sociales (6,1%), establecimientos financieros (6,1%),

Mostraron una tasa de crecimiento inferior a la media los sectores de comercio, restaurantes, hoteles (5,2%), transporte, almacenamiento (4,5%), agropecuario (3,8%), electricidad gas, agua (3,8%), minas (1,7%) e industria (0,9%).

Crecimiento del PIB semestral

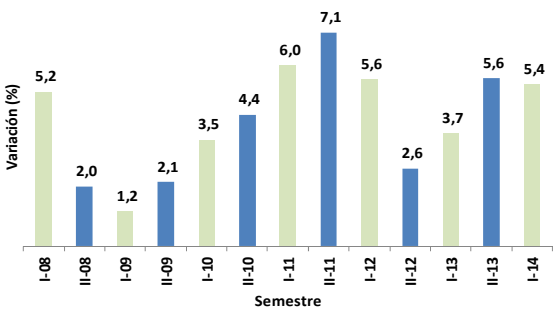

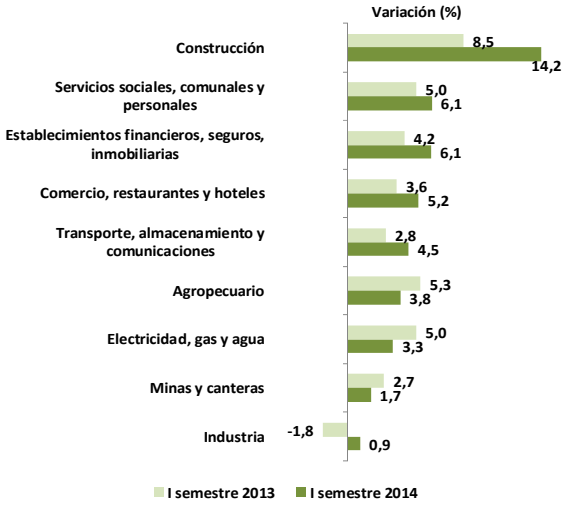

Fuente: DANE

A pesar de la variación negativa en el primer trimestre de 2014, en el acumulado semestral, la industria registró una variación positiva (0,9%) que contrasta con el decrecimiento de igual período del 2013 (-1,8%) y rompe el resultado negativo de los anteriores tres semestres consecutivos.

Variación semestral del PIB industrial

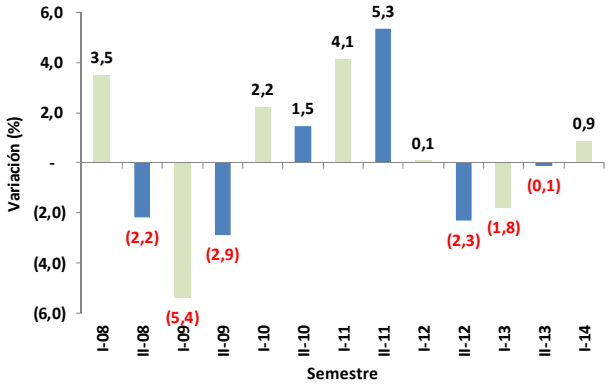

Fuente: DANE

La recuperación industrial es evidente; en el primer semestre de 2013 de los 25 subsectores evaluados, 18 registraban variaciones negativas y en el primer semestre del presente año solo 6 subsectores registraron decrecimientos; entre los cuales se destacan el de refinación de petróleo (-8,8%); **si se excluye este subsector, la industria crecería 2,3%**. También decrecieron subsectores como edición e impresiones (-7%) y productos de caucho y plástico (-1,6%).

Industria- variación respecto igual período del año anterior

Subsector	I sem-2013	I-sem 2014	Part% (2014)
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera	(2,2)	(21,4)	0,9
Productos de la refinación del petróleo y combustible nuclear	4,0	(8,8)	11,2
Edición e impresión y de reproducción de grabaciones	(6,3)	(7,0)	3,4
Fabricación de productos de tabaco	21,0	(4,0)	0,3
Fabricación de productos de caucho y de plástico	(4,5)	(1,6)	4,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos (excepto maquinaria)	(2,4)	(0,7)	7,0
Fabricación de sustancias y productos químicos	(0,7)	0,5	12,7
Industrias manufactureras n.c.p.	(1,4)	1,0	2,2
Carne y pescado	(0,7)	1,0	2,4
Fabricación de muebles	(3,9)	1,9	2,3
Molinería, de almidones, preparados para animales; panadería	(3,1)	2,5	5,8
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	(2,5)	2,6	2,8
Fabricación de otra maquinaria y suministro eléctrico	(2,8)	2,8	2,5
Tejidos y artículos de punto y ganchillo y prendas de vestir	(9,0)	3,0	7,2
Preparación e hilaturas; tejedura de productos textiles	(11,7)	3,0	1,2
Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón	(7,6)	3,4	4,0
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	(3,1)	3,9	9,0
Curtido y preparado de cueros, productos de cuero y calzado	(9,7)	4,3	2,1
Fabricación de otros productos textiles	0,4	4,5	1,1
Fabricación de equipo de transporte	(6,9)	5,2	2,4
Elaboración de productos lácteos	6,2	5,3	2,0
Aceites, grasas animales y vegetales, cacao, chocolate, confiteria	3,2	6,0	4,9
Elaboración de bebidas	2,5	6,4	6,8
Elaboración de productos de café	24,4	13,8	0,9
Ingenios, refinerías de azúcar y trapiches	(6,4)	18,6	1,5

Fuente: DANE

Por el contrario, 14 subsectores que registraban tasas negativas el primer semestre de 2013 ya presentan variaciones positivas en el primer semestre de 2014; subsectores como productos químicos, carne, pescado, muebles, molinería, maquinaria y equipo, maquinaria eléctrica, tejidos y prendas de vestir, hilaturas, papel-cartón, cueros-calzado, equipo de transporte.

Por el lado de la demanda, resaltó el incremento de la inversión medido a través de la Formación Bruta de Capital (FBK), con un aumento de 16,4% y como consecuencia aumentó su participación en el PIB (30,2% del total). También se evidenció el buen ritmo del consumo con 5,6% y por el contrario, el comercio exterior le restó dinámica.

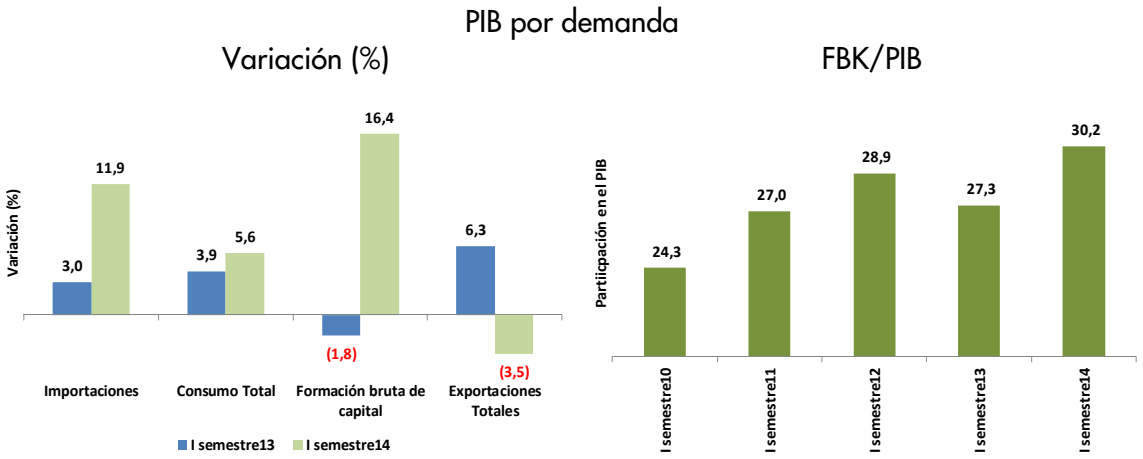

Fuente: DANE

Tendencia en la industria y el comercio

Desde mediados del 2013, se manifiesta una tendencia creciente de las ventas al comercio al por menor; a julio de 2014 se situó en un crecimiento promedio de 6,1%, superior al 2,9% obtenida en igual mes de 2013. Este comportamiento, se sustenta en la buena dinámica del consumo de los hogares.

Por otra parte, en la producción industrial, también se evidenció una mejora, con un incremento promedio anual en julio de 0,8%; se manifiesta una recuperación en el desempeño industrial, teniendo presente que mensualmente durante el 2013 registró variaciones negativas.

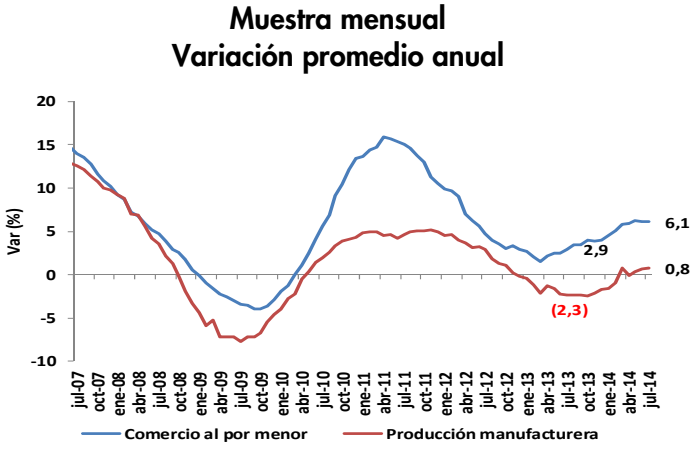

Fuente: DANE

En lo corrido de 2014 (a agosto), las encuestas de opinión (medidas a través de encuestas de Fedesarrollo) reflejaron que el índice de confianza al consumidor se mantiene en el área positiva y adicionalmente, el índice de confianza industrial después de que en 2013 se mostrara con valores negativos, mejoró durante el 2014 y se ubicó en el área positiva, configurándose un año con un aumento de expectativas de producción.

Índice de confianza industrial y al consumidor

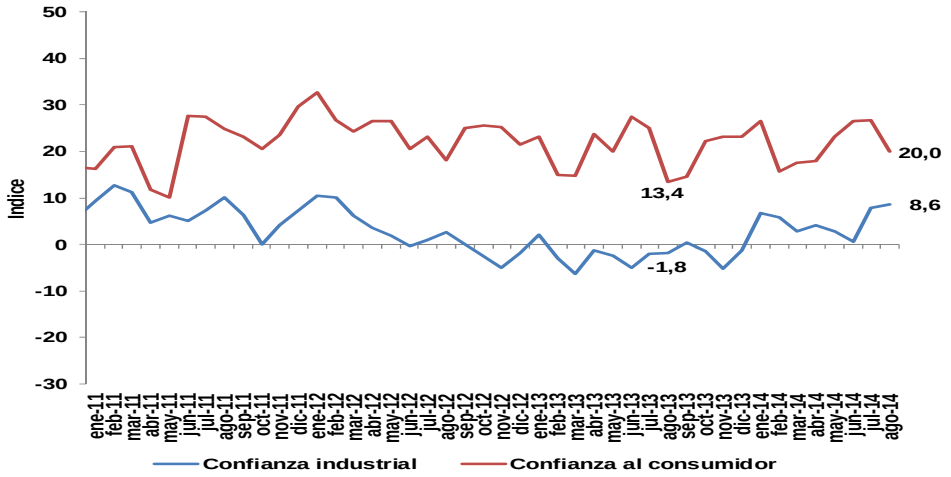

Fuente: Fedesarrollo-

2. Mercado laboral

A agosto de 2014

A nivel nacional, en el mes se presentaron 2,12 millones de personas desocupadas (51 mil más que hace un año), para una tasa de desempleo del 8,9% de la Población Económicamente Activa (PEA); inferior en 0,4 puntos con relación al mismo mes de 2013 que fue 9,3%. Desde marzo del presente año se han presentado tasas consecutivas de desempleo de un dígito. Los ocupados alcanzaron 21,7 millones de personas, superior en 445 mil personas respecto a igual mes del 2013.

Tasa de desempleo

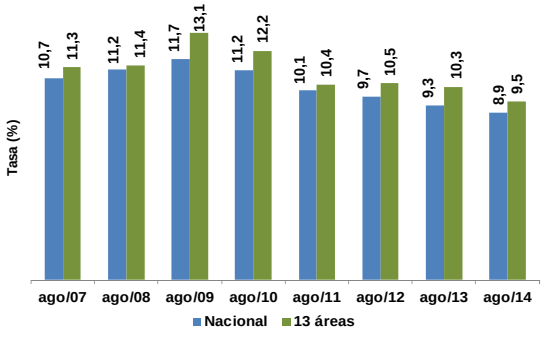

Tasa de ocupación

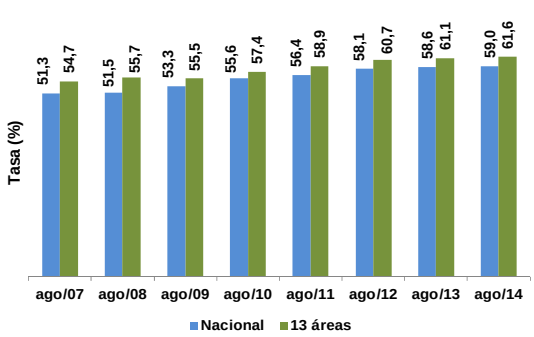

Fuente: DANE

En el ámbito de las 13 áreas; la tasa de desempleo fue 9,5% en el mes de agosto de 2014, menor en 0,8 puntos, respecto a la presentada hace un año. Por su parte, la tasa de ocupación, relación que mide la población ocupada como proporción de la población en edad de trabajar se ubicó en 61,6% y 59%, en las 13 áreas y en nivel nacional, respectivamente, con tendencia creciente.
En los últimos doce meses (a agosto 2014), el promedio mensual de ocupados a nivel nacional creció 2,2% y el número de desocupados se redujo en 6,6%, respecto a igual promedio del año anterior.

En el siguiente gráfico muestra que desde mediados del año 2010 comenzó la tendencia decreciente en la tasa de desempleo nacional. En promedio, la tasa de desempleo fue de 9,2% a nivel nacional y de 10,1%, en las 13 áreas.

Tasa de desempleo
Promedio móviles 12 meses

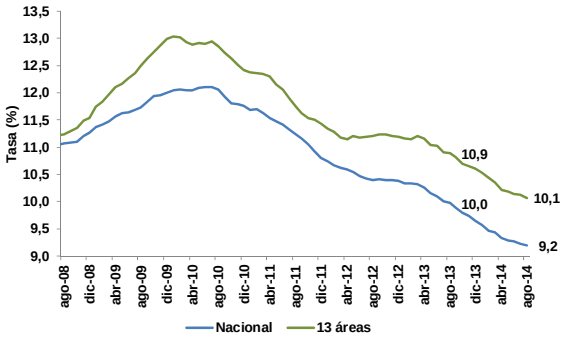

Tasa de ocupación
Promedio móviles 12 meses

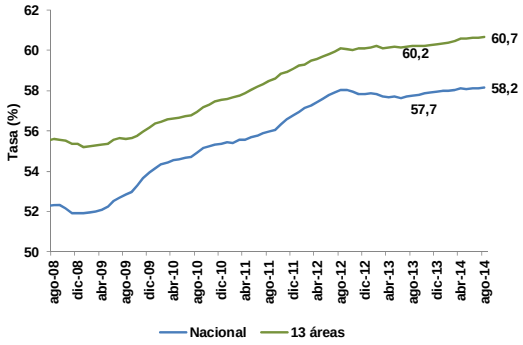

Fuente: DANE

En términos absolutos, el número de ocupados a nivel nacional (promedio 12 meses) fue de 21,3 millones de personas, cerca de 455 mil más que hace un año, y el número de desocupados fue de 2,2 millones personas (152 mil menos que en igual período anterior).

Número de ocupados y desocupados
Promedio móvil 12 meses

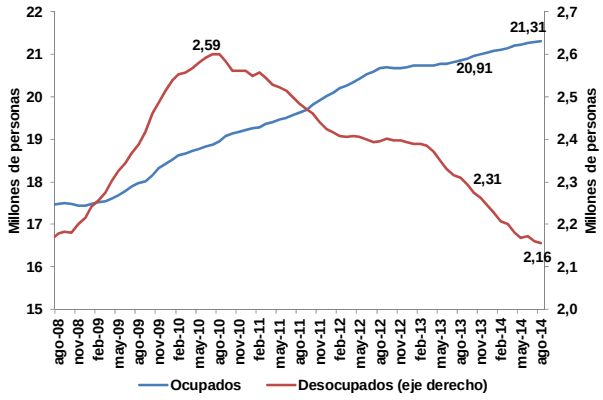

Fuente: DANE

En el mes de agosto de 2014, la tasa de subempleo nacional se ubicó en 38,6%, inferior en 4,3 puntos porcentuales a la registrada en igual mes del año anterior y se evidenció una tendencia a la reducción.

Tasa de subempleo
Mes de diciembre

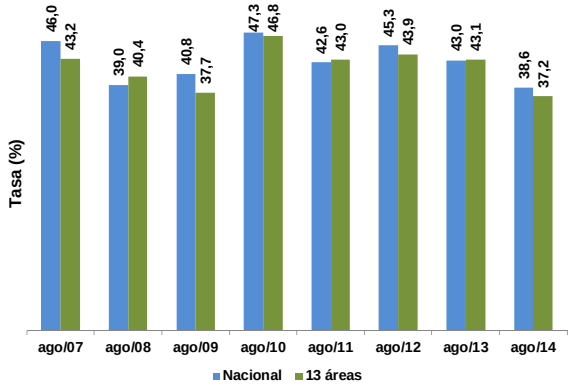

Promedio móvil 12 meses

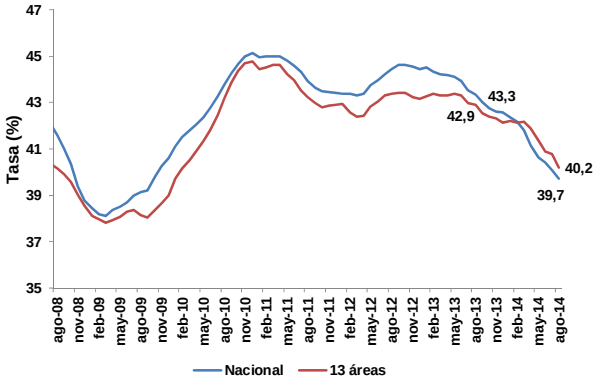

Fuente: DANE

En el promedio enero-agosto de 2014 también se redujo la tasa de desempleo, se ubicó en 9,6%, inferior al 10,3% registrado en igual período del 2013.

En el trimestre junio-agosto del 2014, por sectores económicos en el entorno nacional, el correspondiente a comercio, hoteles y restaurantes (26,8%), fue el de mayor participación de mano de obra en la economía; siguió en importancia los servicios sociales (20,4%), el agropecuario (16,8%) y la industria (11,9%).

Ocupados según sector económico Junio-agosto 2014

Participación

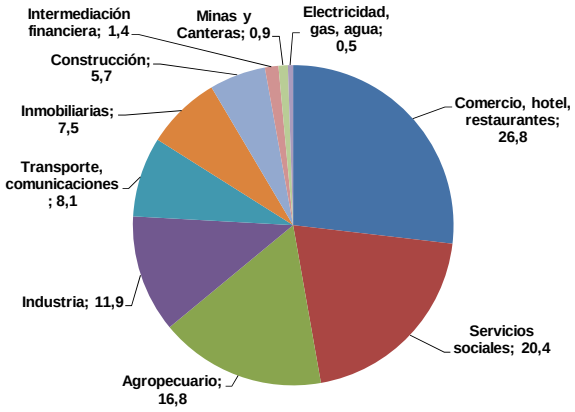

Variación respecto a junio-agosto/2013

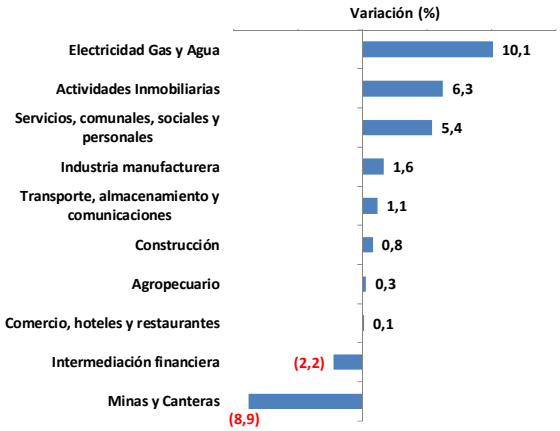

Fuente: DANE

En el trimestre junio-agosto del 2014, resaltó el aumento de 10,1% y de 6,3% de la ocupación en el sector de electricidad-gas-agua y de actividades inmobiliarias, respectivamente. En el

sector de comercio, hoteles y restaurantes, la ocupación también creció 0,1%, mientras que en la industria registró una variación positiva de 1,6%.
En el trimestre referenciado, el sector comercio, hoteles, restaurantes, incrementó su ocupación en 5 mil personas, respecto a igual trimestre de 2013. Por su parte, en la industria se aumentó la ocupación en 41 mil personas.

En el primer trimestre de 2014, de 23 ciudades evaluadas, 12 tuvieron una tasa de desempleo mayor a la media; Armenia, Cúcuta e Ibagué registraron las mayores tasas en 14,7%, 14,6% y 13,8%, respectivamente, pero también resaltaron con alto desempleo, Popayán (13,5%) y Pereira (13,4%).

Bucaramanga (7,1%), Barranquilla (8,4%) y Cartagena (8,4%) fueron las ciudades con menor tasa de desempleo.

Tasa de desempleo regional
Trimestre junio-agosto de 2014

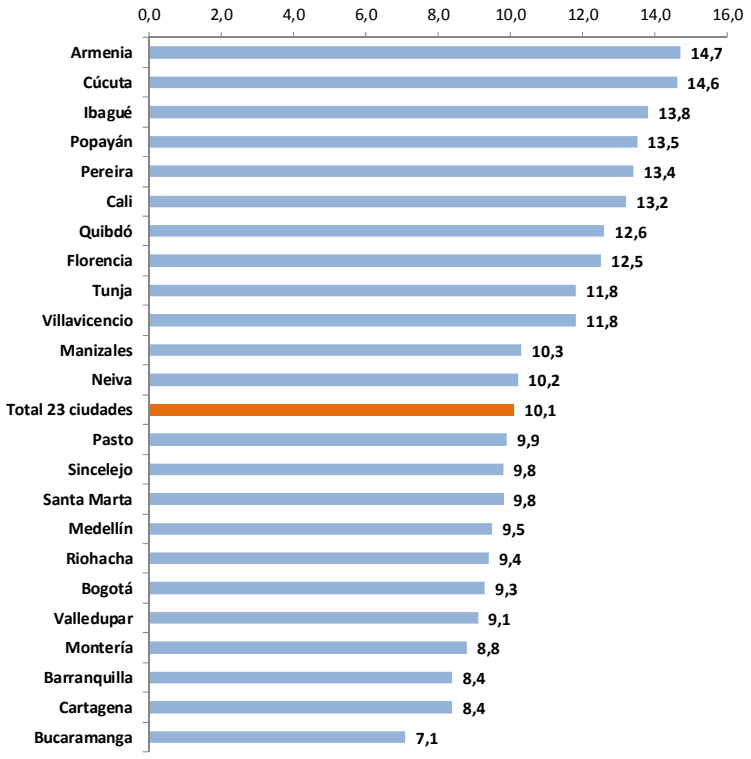

Fuente: DANE

3. Precios y tasas de interés

En el presente año, el Banco de la República decidió aumentar la tasa de interés de referencia, la cual pasó de 3,25% a comienzos de 2014 y ubicarla en 4,5% a septiembre de ese año; entre los argumentos para subir la tasa de interés se encuentran: la inflación se sitúa en torno o levemente superior a 3% (meta puntual del BR), la demanda interna se mantiene creciendo en

buen ritmo, en presencia de una tasa de desempleo decreciente. También se evidenció que el crédito de consumo dejó de desacelerarse, las ventas al por menor son dinámicas y la recuperación de la economía mundial es más débil de lo proyectado[2].

Tasas de interés

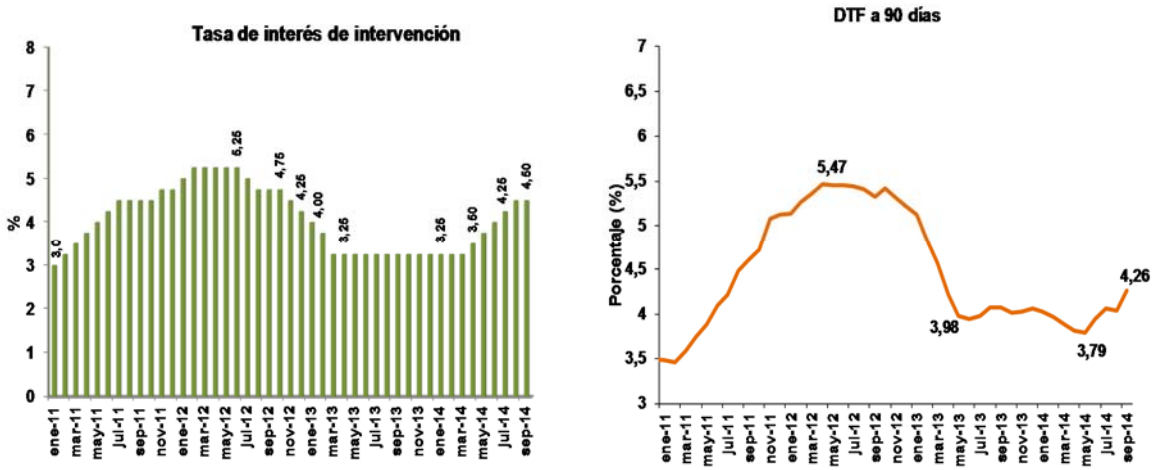

Fuente: Banco de la República

Los movimientos de la tasa de intervención se trasladan a los otros tipos de tasas de interés del mercado; sin embargo, de acuerdo con el BR la transmisión a las tasas de interés activas y pasivas ha sido lenta[3]. Desde finales de 2012, la DTF (cercano a 5,3%) comenzó a reducirse, hasta mayo de 2014, cuando alcanzó los 3,79%; desde entonces, se manifiesta los efectos alcistas en las tasas y a septiembre alcanzó los 4,26%.

En 2012, la inflación en Colombia fue 2,4% (inferior en 1,3 puntos respecto al año anterior) y la tendencia decreciente fue evidente. En 2013, se situó en 1,9%; los sectores de salud, educación, vivienda y comunicaciones registraron incrementos superiores a la media. Resaltó la menor tasa de crecimiento en los precios de los alimentos (0,8%), la cual fue 1,7 puntos inferior a la registrada en 2012.

En el 2014, el ritmo de crecimiento de los precios se aceleró y a septiembre se ubicó en 3,08%, superior al 1,9% de igual período del año anterior. La variación doce meses se ubicó en 2,85%. Una de las causas de este comportamiento fue el incremento de los alimentos, que a septiembre de 2014 crecían 4,5%.

La meta de inflación por parte del Banco Central se mantiene en el rango entre 2%-4% y la proyección de los analistas privados (Latin American Consensus Forecast-septiembre 2014) es que Colombia termine el año con una inflación de 3,3%.

[2] http://www.banrep.gov.co/es/comunicado-31-07-2014

[3] http://www.banrep.gov.co/es/comunicado-26-09-2014

Inflación

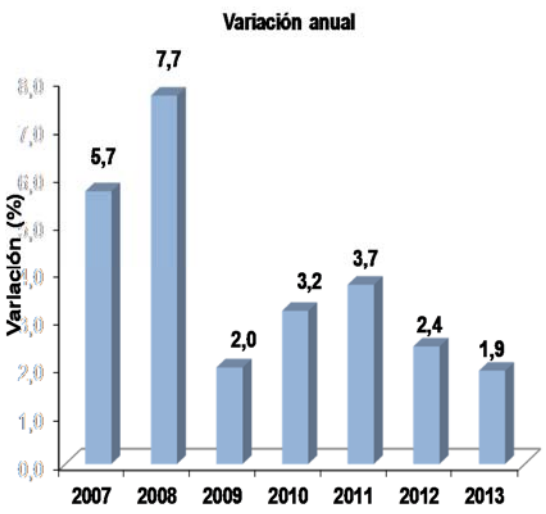

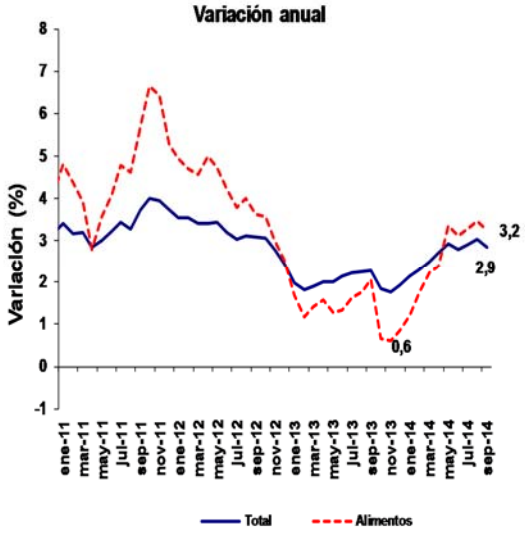

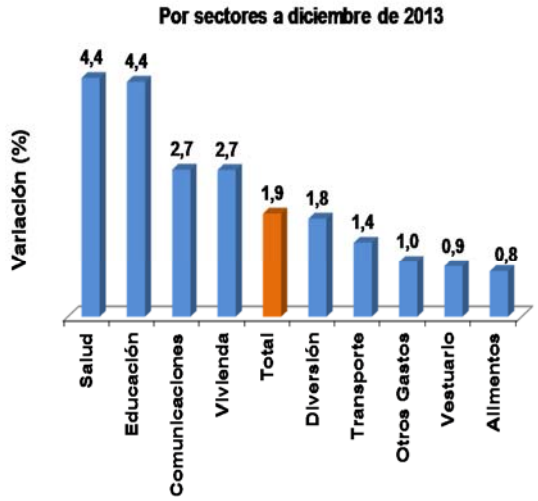

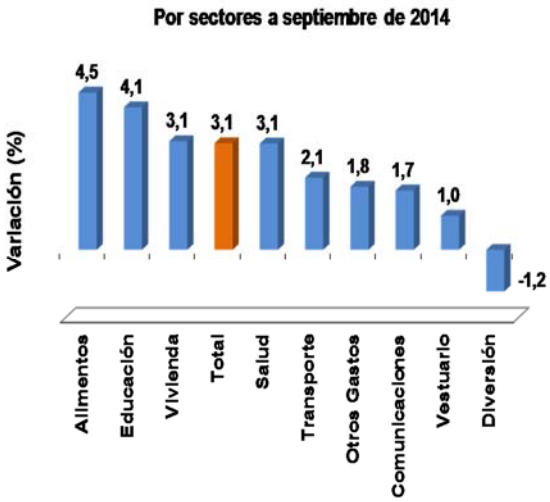

Fuente: DANE

4. Sector externo

Balanza de Pagos –primer semestre de 2014-

En el primer semestre de 2014, el déficit en cuenta corriente fue de US$8.107 millones (4,4% del PIB), superior en US$ 2.653 millones al registrado en primer semestre de 2013 (3% del PIB). Por su parte, la cuenta financiera se mantuvo superavitaria en US$7.950 millones (5,1% del PIB) y se incrementó en 56,7% respecto a igual período del año anterior. Como resultado se acumularon reservas por US$1.791 millones.

Cuenta corriente y cuenta capital -Semestral-

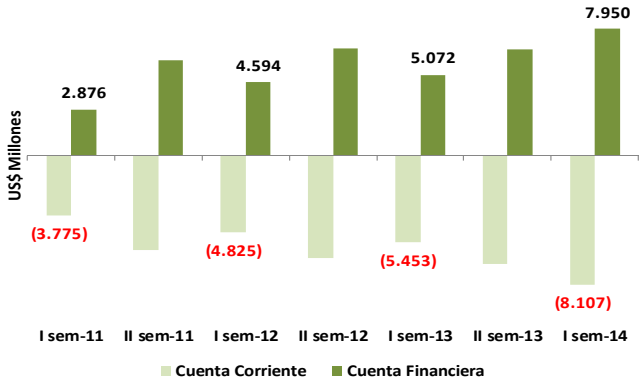

Fuente: Banco de la República

La cuenta corriente

El déficit en la cuenta corriente se debió en gran parte al desbalance del **comercio de bienes** que registró un déficit de US$ 441,6 millones en contraste con el superávit de US$ 2.227 millones obtenido en igual período del 2013. Las exportaciones en el primer semestre del año registraron una variación negativa de 3,2%, mientras las importaciones crecieron 6,2%.

Componentes de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos-trimestral-

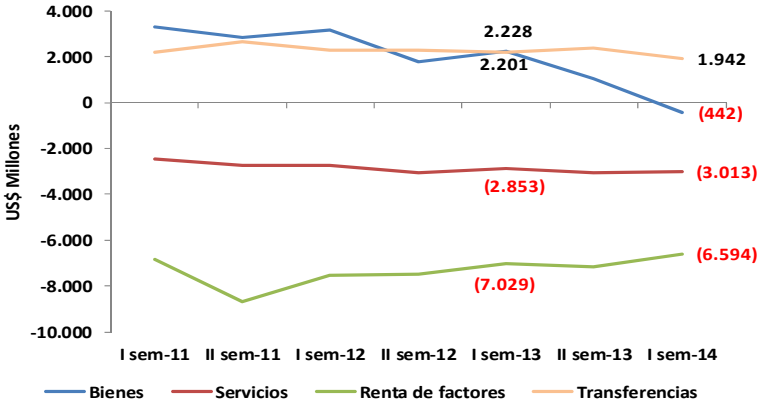

Fuente: Banco de la República

El déficit en la **renta de los factores** (-US$6.594 millones) se redujo en 6,2% respecto a igual período del 2013; la reducción del déficit se explicó en especial por las menores remisiones de utilidades de empresas con inversión extranjera, que sumaron US$6.230 millones (inferior en 7,8% respecto al I semestre de 2013); adicionalmente, los pagos de intereses de deuda externa (US$508 millones) se incrementaron en 15%.

Las **transferencias** fueron US$1.942 millones, valor inferior en 11,8% a las registradas en primer semestre de 2013. Las remesas de los trabajadores (US$1.784 millones) se redujeron 10,2%.

El déficit en la **balanza de servicios** se ubicó en US$3.013 millones, para un aumento de 5,6% respecto al primer semestre del 2013. Las exportaciones de servicios ascendieron a US$ 3.344 millones y aumentaron 4,1% frente a lo registrado en primer semestre de 2013. Las importaciones de servicios alcanzaron los US$6.356 millones y registraron un crecimiento del 4,8%.

Comercio exterior de servicios –semestral-

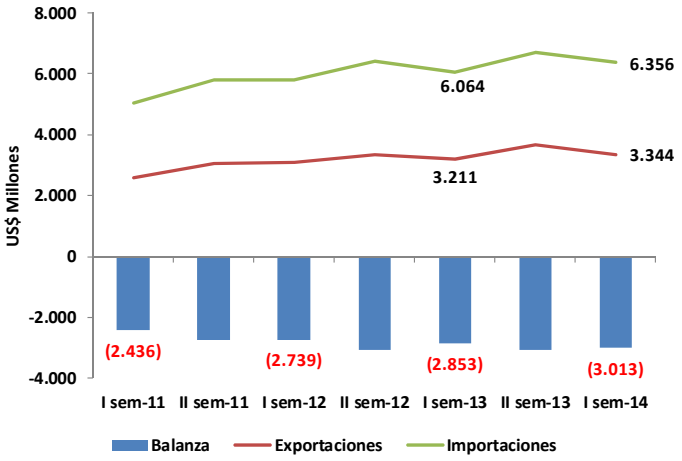

Fuente: Banco de la República

El principal rubro de las exportaciones fue viajes (56,5% del total), el cual ascendió a US$1.888 millones, para un crecimiento de 13,2%.

Exportaciones de servicios

US$ Millones

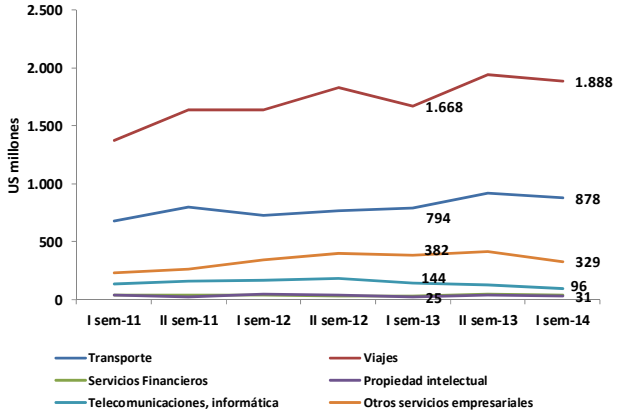

Participación (%) 1 semestre de 2014

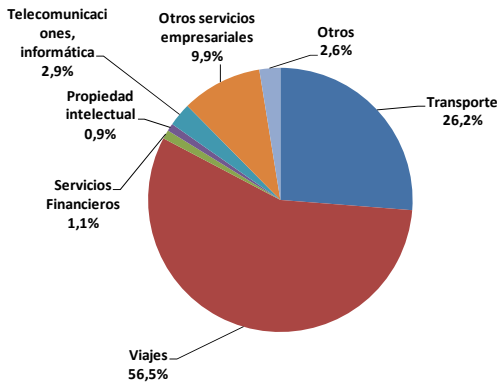

Fuente: Banco de la República

Las exportaciones de servicios de transporte se situaron en US$878 millones (26,2% del total) para un incremento de 10,5%. Por su parte, aumentaron las exportaciones de servicios financieros (16,5%) y se redujeron los servicios de comunicación, información e informática (-33,6%).

El principal rubro de las importaciones fue el de viajes (33% del total) con un valor de US$2.096 millones, para un incremento de 17,7%. Le siguió en importancia transporte (23,7% del total) con una reducción de 1,1%. El rubro de servicios empresariales (19,5% del total) se redujo 0,9%, mientras el de comunicaciones se lo hizo en 0,8%.

Importaciones de servicios

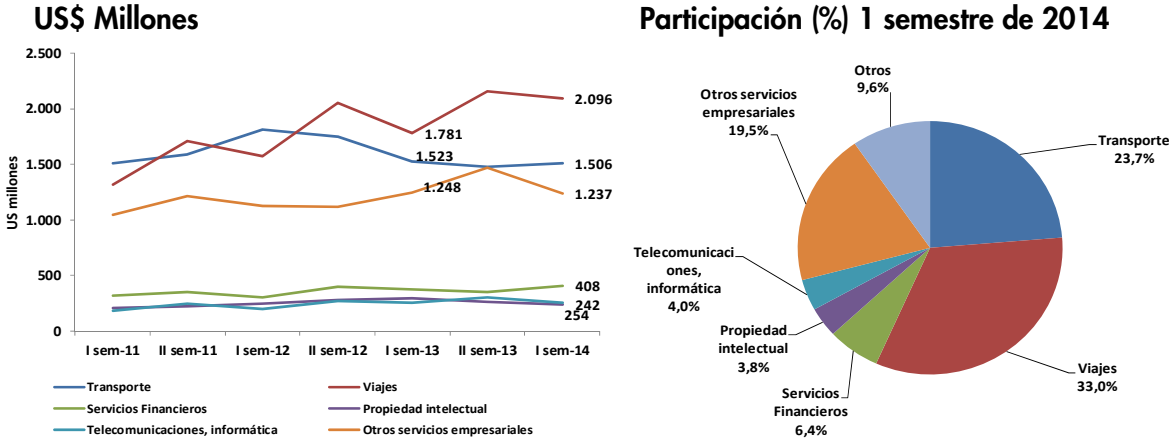

Fuente: Banco de la República

La cuenta financiera

En la cuenta financiera, en el primer semestre de 2014, los ingresos netos de capital extranjero ascendieron a US$7.950 millones; en este periodo, la **Inversión Extranjera Directa** (IED) en el país fue de US$ 8.452 millones (4,6% del PIB semestral) y superior en 9,8% (US$ 755 millones), respecto al primer semestre del año pasado.

Inversión Extranjera Directa en Colombia –semestral-

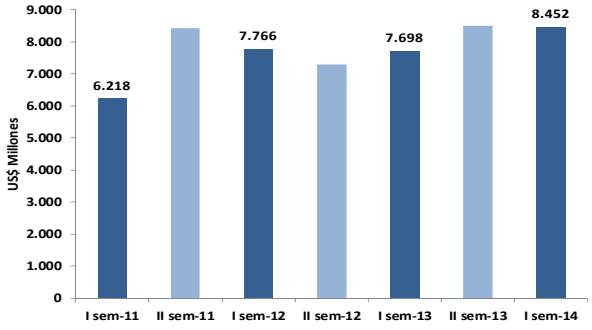

Fuente: Banco de la República

El aumento de la IED se debió al incremento de 65,6% de los flujos en el sector manufacturero, representando el 14,3% de la IED y de la variación positiva de 80,2% en el sector de transporte y comunicaciones.

Los principales rubros para la IED fue el petrolero (33,4% del total), sector al cual se redujeron los flujos en 5,1% y minas y canteras (17% del total) con una reducción de 15,9%; estos dos

sectores minero petroleros representaron el 50,4% del total de la IED, perdiendo participación ya que en el 1 semestre de 2013 participaba del 60,8%.

Inversión extranjera directa en Colombia –trimestral-

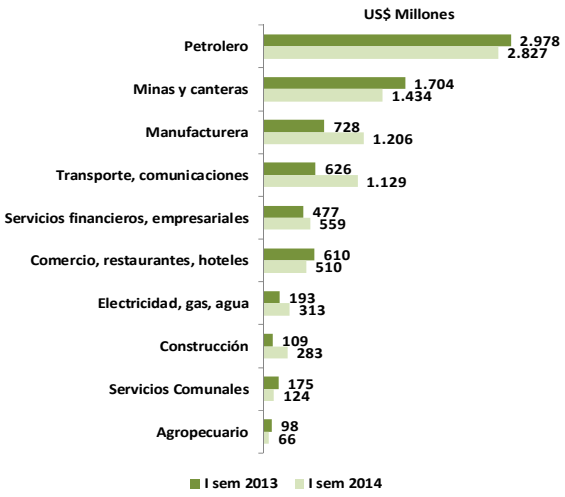

Sector	Var %	Participación I sem 2013	Participación I sem 2014
Petrolero	(5,1)	**38,7**	33,4
Minas y canteras	(15,9)	**22,1**	17,0
Manufacturera	65,6	**9,5**	14,3
Transporte, comunicaciones	80,2	**8,1**	13,4
Servicios financieros, empresariales	17,3	**6,2**	6,6
Comercio, restaurantes, hoteles	(16,4)	**7,9**	6,0
Electricidad, gas, agua	62,3	**2,5**	3,7
Construcción	160,3	**1,4**	3,3
Servicios Comunales	(28,9)	**2,3**	1,5
Agropecuario	(32,5)	**1,3**	0,8

Fuente: Banco de la República

Por otra parte, en los ingresos de la cuenta financiera se destacó el correspondiente a la inversión extranjera de cartera por US$ 10.770 millones, 119% por encima de lo registrado en el mismo periodo de 2013. De acuerdo con el Banco de la República, el 81,4% de estos recursos se originaron en la colocación de títulos de deuda en los mercados internacionales.

Por último, en el primer semestre de 2014, el flujo de **inversión directa de Colombia en el exterior f**ue de US$2.371 millones, superior en U$930 millones al registrado en primer semestre de 2013. El 35,4% de las inversiones fueron dirigidas al sector minero energético, mientras que el 30,1% en el financiero, empresarial, el 10,3% en la industria y 7,5% en el sector comercio, entre otros.

Inversión de Colombia en el extranjero –semestral-

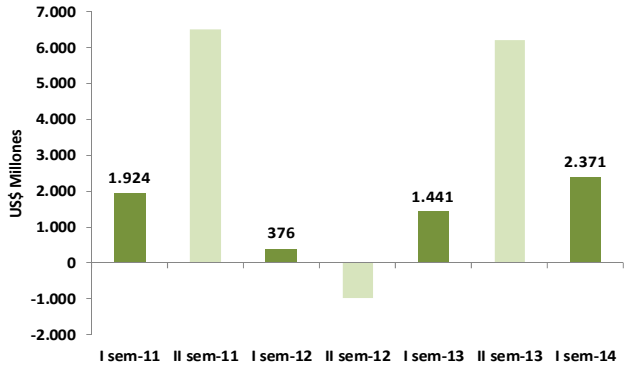

Fuente: Banco de la República

5. Deuda externa

La deuda externa de Colombia continua creciendo; en el primer semestre de 2014, el saldo se ubicó en US$96.704 millones (24,4% del PIB), cifra superior en US$13.036 millones a la registrada en igual mes de 2013, cuando representaba el 22,2% del PIB.

Deuda externa

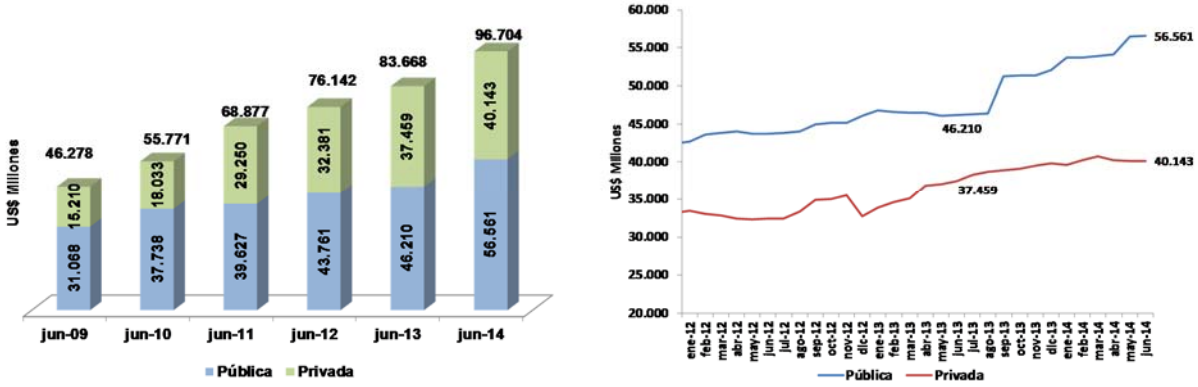

Fuente: Banco de la República

El 79,4% del aumento se debió a la deuda pública, en junio de 2014, el saldo (US$56.561 millones) fue superior en US$10.352 millones, respecto al saldo de hace un año y representó el 58,5% del total de deuda externa. Pasó de representar el 12,3% del PIB al 14,3% del PIB, en dicho período.

Por su parte, a junio de 2014, la deuda externa privada (US$40.143 millones) fue superior en US$2.684 millones respecto al saldo de igual mes del 2013 y representó el 41,5% del total.

6. Tasa de cambio y Reservas internacionales

Al evaluar el Índice de la Tasa de Cambio Real (ITCR), ya sea el deflactado por el IPC, como por el IPP se evidencia que en 2012 se mantenía la apreciación real del peso, pero en 2013 y posterior cambió la tendencia y la moneda se devaluó, con mayor intensidad durante el primer trimestre del 2014, producto de la mayor percepción de riesgo internacional por la desaceleración de China, las tensiones en Ucrania y el posible desmonte del programa de relajamiento cuantitativo en los Estados Unidos[4].

Sin embargo, en el segundo trimestre de 2014 retornó la apreciación de la moneda como consecuencia de una mayor tranquilidad de los mercados internacionales que reactivo el ingreso de inversionistas extranjeros por activos de mayor riesgo, y adicionalmente, con el anuncio de JP Morgan (19 de marzo) de incrementar la ponderación de la deuda colombiana denominada en pesos, aumentó los reintegros de divisas al país y generó expectativas positivas[5]. Este efecto

[4] Banco de la República. Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República. Julio de 2014
[5] Ibíd.

fue corto y nuevamente se retornó a la depreciación de la moneda con la perspectiva del mejor comportamiento de la economía de Estados Unidos.

Índice de la Tasa de Cambio Real 1994=100

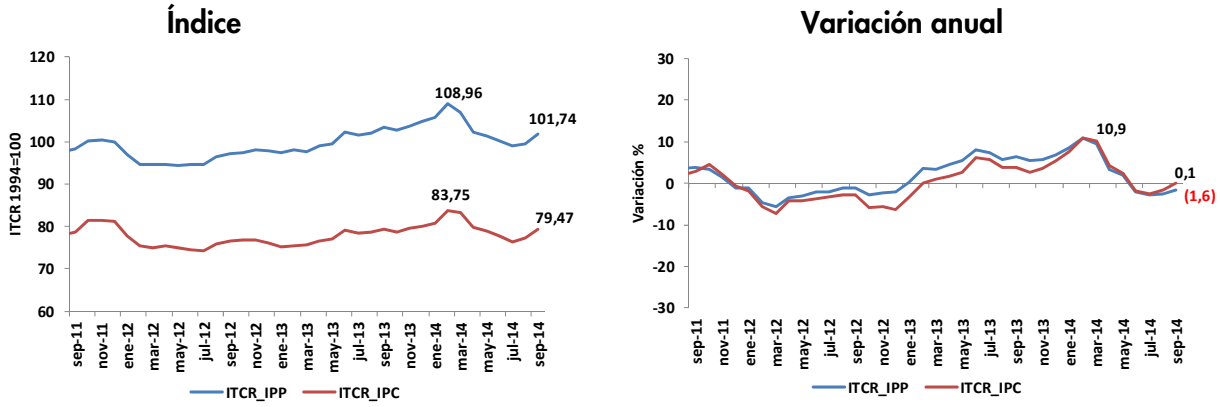

Fuente: Banco de la República

En términos nominales, también se manifiesta similar comportamiento, la tasa de cambio promedio a septiembre de 2014 fue $1.943,9 por dólar, el más alto desde el 2010 en similar período. El acumulado a septiembre de 2014 se registró una devaluación promedio de 4,9%.

Tasa de cambio promedio -Enero-septiembre-

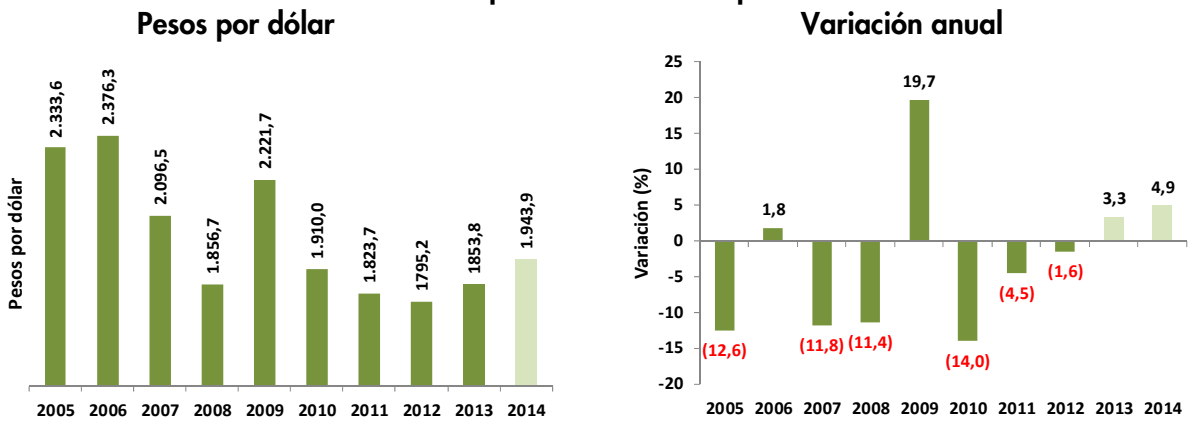

Fuente: Banco de la República

Durante el 2014 el movimiento de la divisa ha sido volátil, alcanzó su máximo valor en febrero con $2.040,5 y posteriormente se redujo y en julio se ubicó en $1.858,4 en promedio, o sea, se redujo en $182 en cinco meses, asociada, entre otros factores, al incremento de ingreso de capitales, en particular de inversiones extranjeras de portafolio.

Desde agosto, nuevamente cambia de tendencia y la tasa de cambio empieza a aumentar; en septiembre, alcanzó un promedio de $1.971,3 pesos por dólar y al cierre del mes se ubicó en $2.028,5.

Tasa de cambio de Colombia- promedio mensual-

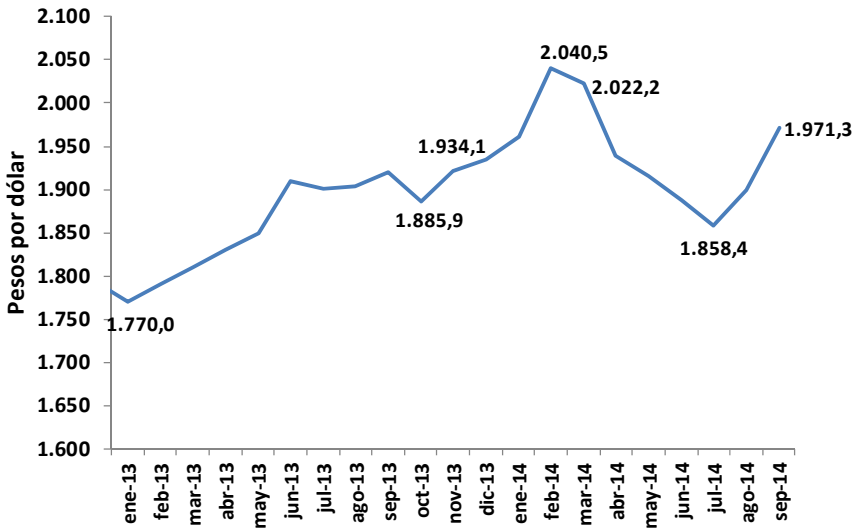

Fuente: Banco de la República

El Banco de la República redujo su grado de intervención cambiaria; en el acumulado a septiembre de 2014 el BR compró US$3.600 millones, niveles bajos comparados con los US$6.069 millones de igual período del 2013. Para el último trimestre del año, el BR anunció programa de compras hasta US$1.000 millones (durante el tercer trimestre del año era hasta US$ 2.000 millones).

Compra de divisas por parte del Banco de la República

Mensual **Enero-septiembre**

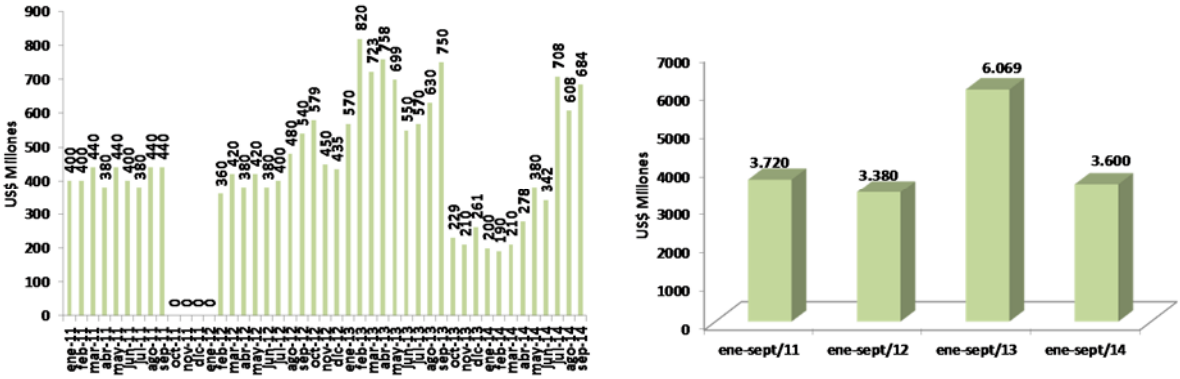

Fuente: Banco de la República de Colombia

Las compras de divisas y la política de acumulación constante de reservas internacionales, generó su incremento; a septiembre de 2014, el saldo de reservas internacionales netas ascendió

a US$ 47.106 millones, superior en US$4.041 millones, respecto al saldo de septiembre de 2013.

Reservas internacionales netas
US$ Millones

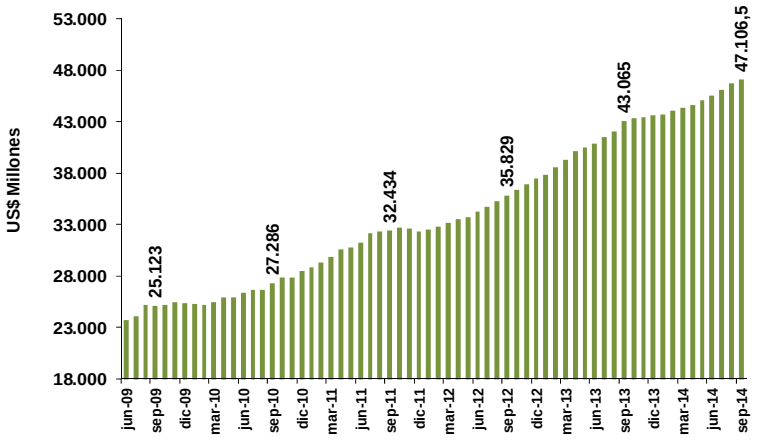

Fuente: Banco de la República

7. Perspectivas de la economía colombiana

Los signos de recuperación de la economía internacional siguen siendo débiles y el crecimiento de las principales economías y regiones sigue estando por debajo de lo previsto. Esto no permiten un claro despegue de la producción de las economías desarrolladas y en desarrollo. Por esta razón, aunque se ve una reducción del desempleo, una baja inflación y un crecimiento del comercio exterior, aún falta consolidar la recuperación, superando fenómenos como el bajo consumo privado, las tensiones geopolíticas en distintas regiones, y consolidar una estabilidad macroeconómica que permita potenciar el crecimiento de la producción, tanto a nivel internacional, como al interior de nuestro país.

Sin embargo, en un entorno de bajo crecimiento de la economía mundial y en particular de las latinoamericanas, el comportamiento de la actividad económica colombiana es fuerte y sostenible, con incrementos superiores al 4%; así mismo, a pesar de que en el segundo trimestre del 2014 se registró una variación negativa en la industria, se destacó que en el primer semestre del año se evidenció un aumento del valor agregado industrial, con la recuperación de varios subsectores industriales.

El buen ambiente de la economía colombiana se refleja igualmente en una consolidada demanda interna, ya sea por el crecimiento del consumo, así como por la dinámica de la inversión, la cual en el primer semestre de 2014 ya equivalió al 30,2% del PIB; así mismo, pese al entorno internacional, en los primeros seis meses, la Inversión Extranjera Directa creció 9,8%.

Todo este comportamiento se ha reflejado en la reducción consecutiva de la tasa de desempleo, la cual, ya se ubicó en niveles de un dígito. Igualmente, la inflación se sitúa en los rangos

propuestos en la meta del Banco de la República. La meta gubernamental de crecimiento de la economía es de 4,7% y una señal de las favorables perspectivas es que entidades internacionales han aumentado su proyección del PIB, como por ejemplo, la CEPAL (agosto de 2014) la situó en 5% y Latin American Consensus Forecast (septiembre de 2014) la proyectó en 4,9% y el FMI en 4,8%..

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

CAPITULO 2: PLANEACIÓN ESTRATEGICA SECTORIAL

2.1 LOGROS

- Se realizaron jornadas de capacitación a los Gerentes de Proyectos, para el diligenciamiento oportuno de seguimiento a los proyectos de inversión – SPI del DNP.

2.2 PLANEACIÓN ESTRATEGICA

El Plan Estratégico Sectorial – PES 2011-2014, define 5 ejes, tres ejes misionales, que apuntan al cumplimiento del quehacer del sector, teniendo presente necesariamente la competitividad y dos ejes de apoyo, que sirven de facilitadores para que los ejes misionales generen un mayor impacto.

Ejes Misionales
Internacionalización de la Economía, cuyo objetivo es aumentar y diversificar el comercio exterior de bienes y servicios y los flujos de inversión extranjera directa.

1. **Internacionalización de la Economía**, cuyo objetivo es aumentar y diversificar el comercio exterior de bienes y servicios y los flujos de inversión extranjera directa.
2. **Consolidación de la Política Industrial Moderna,** orientado a consolidar la Política Industrial Moderna, para que Colombia tenga una estructura productiva de bienes y servicios sólida, competitiva e innovadora, que contribuya a la generación de empleos formales y sostenibles
3. **Colombia destino Turístico de Clase Mundial**, encaminado a hacer de Colombia un Destino Turístico de Clase Mundial mediante el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la competitividad regional.

Ejes de Apoyo

4. **Gestión Administrativa**, busca promover una gestión administrativa que tenga como ejes fundamentales el trabajo en equipo, la comunicación organizacional y la responsabilidad social corporativa para garantizar mayor competitividad y desarrollo sostenible del sector de Comercio, Industria y Turismo.
5. **Comunicación,** cuyo objetivo es reforzar la presencia del Ministerio y del Sector Comercio, Industria y Turismo en los medios de comunicación y la ciudadanía en general.

A continuación se detallan los resultados obtenidos por la Oficina Asesora de Planeación Sectorial, con base en los compromisos que tenía dentro de la Planeación Estratégica Sectorial 2014.

2.2.1 Gestión Administrativa

2.1.1.1 Reportar trimestralmente el seguimiento de los indicadores sectoriales incluidos en Sinergia Seguimiento (DNP)

La siguiente es la información de cierre año 2014 para los indicadores que se reportan en el sistema de Sinergia Seguimiento.

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

SINERGIA
SEGUIMIENTO

Departamento Nacional de Planeación - DNP
SISTEMA DE SEGUIMIENTO A METAS DEL GOBIERNO
Reporte Gerencial de Resultados Sectoriales Por Programa
Fecha de Reporte: 2015/01/28 11:36

Prosperidad para todos

Sector: Comercio

Programa: Grupos Étnicos (Comercio)

Indicador	Linea Base	Meta 2014	Avance 2014	% Avance 2014	Meta Cuatrienio	Avance Cuatrienio	% Avance Cuatrienio	Fecha Corte	Fecha Actualización	Responsable
Recursos apropiados para convocatorias de Fomipyme especificas para población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera (Anual)	0,00	1.121,00		0,00	4.305,00	3.206,00	74,47	31/12/2013		
Recursos asignados a proyectos de carácter turísticos presentados por comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. (Anual)	0,00	450,00		0,00	1.800,00	1.350,00	75,00	31/12/2013		
Capacitaciones que fomenten el conocimiento sobre las Redes Regionales de Emprendimiento en territorios de asentamiento del pueblo Rrom (Anual)	0,00	1,00		0,00	3,00	10,00	333,33	31/12/2013		

Programa: Iniciativas de Promoción y Competitividad Turística

Indicador	Linea Base	Meta 2014	Avance 2014	% Avance 2014	Meta Cuatrienio	Avance Cuatrienio	% Avance Cuatrienio	Fecha Corte	Fecha Actualización	Responsable
Variación visitantes extranjeros (Frente al mismo periodo del año anterior) (Mensual)	3,60	9,25	10,60	115,00	9,25	10,60	114,60	30/09/2014	08/12/2014	Javier Antonio Moscarella
Visitantes extranjeros (miles) (Mensual)	2.680,00	4.000,00	2.987,10	75,00	4.000,00	3.747,90	93,70	30/09/2014	08/12/2014	Javier Antonio Moscarella
Ingreso de divisas por Turismo - (Cuenta de Viajes y Transporte) (US$millones) (Trimestral)	2.797,00	4.000,00	2.425,00	61,00	4.000,00	4.758,00	118,95	30/06/2014	08/10/2014	Javier Antonio Moscarella

Programa: Negociación, implementación y administración de acuerdos comerciales

Indicador	Linea Base	Meta 2014	Avance 2014	% Avance 2014	Meta Cuatrienio	Avance Cuatrienio	% Avance Cuatrienio	Fecha Corte	Fecha Actualización	Responsable
Nuevos TLC negociados (Mensual)	9,00	2,00	0,00	0,00	9,00	4,00	44,44	31/12/2014	13/01/2015	Javier Gamboa

Programa: Promoción de la inversión

Indicador	Linea Base	Meta 2014	Avance 2014	% Avance 2014	Meta Cuatrienio	Avance Cuatrienio	% Avance Cuatrienio	Fecha Corte	Fecha Actualización	Responsable
Proyectos validados por la CRC, formulados y presentados a instancias financiadoras para la asignación de recursos (Anual)	0,00	12,00		0,00	32,00	37,00	115,63	31/12/2013		Daniel Arango
Acuerdos Internacionales de Inversión (AII) negociados (Mensual)	13,00	24,00	23,00	91,00	24,00	23,00	90,91	31/12/2014	13/01/2015	Adriana Vargas Saldarriaga
Acuerdos Internacionales de Inversión (AII) vigentes (Mensual)	6,00	14,00	13,00	88,00	14,00	13,00	87,50	31/12/2014	13/01/2015	Adriana Vargas Saldarriaga
Inversión Extranjera Directa (US$millones) (Trimestral)	6.915,00	13.200,00	11.839,70	90,00	13.200,00	16.200,00	122,73	30/09/2014	09/01/2015	Jesús Antonio Vargas Orozco
Empleos a ser generados en proyectos con IED apoyados por Proexport y certificados por los inversionistas (Mensual)	7.846,00	18.000,00	41.147,00	229,00	72.000,00	118.442,00	164,50	31/12/2014	13/01/2015	María Cecilia Obando
Monto de proyectos de inversión iniciados por inversionistas atendidos Proexport (US$ millones) (Mensual)	1.334,00	1.700,00	2.658,00	156,00	6.400,00	9.738,71	152,17	31/12/2014	13/01/2015	María Cecilia Obando
Número de solicitudes de Zonas Francas evaluadas por la Secretaría Técnica (Mensual)	28,00	13,00	1,00	8,00	60,00	59,00	98,33	31/12/2014	13/01/2015	Daniel Arango

Copyright 2011 por Departamento Nacional de Planeación Página 1 de 5

SINERGIA
SEGUIMIENTO

Departamento Nacional de Planeación - DNP
SISTEMA DE SEGUIMIENTO A METAS DEL GOBIERNO
Reporte Gerencial de Resultados Sectoriales Por Programa
Fecha de Reporte: 2015/01/28 11:36

Prosperidad para todos

Programa: Promoción de la inversión

Indicador	Linea Base	Meta 2014	Avance 2014	% Avance 2014	Meta Cuatrienio	Avance Cuatrienio	% Avance Cuatrienio	Fecha Corte	Fecha Actualización	Responsable
Porcentaje de crecimiento de IED (Trimestral)	-3,10	10,90	-4,80	-44,00	10,90	-4,80	-44,04	30/09/2014	09/01/2015	Jesús Antonio Vargas Orozco

Programa: Facilitación del comercio

Indicador	Linea Base	Meta 2014	Avance 2014	% Avance 2014	Meta Cuatrienio	Avance Cuatrienio	% Avance Cuatrienio	Fecha Corte	Fecha Actualización	Responsable
Número de Eventos de dialogo público-privado para la competitividad regional y nacional (Mensual)	8,00	6,00	1,00	17,00	34,00	68,00	200,00	30/06/2014	16/07/2014	Daniel Arango
Exportaciones no primarias (Mensual)	16.117,00	21.000,00	15.281,20	73,00	21.000,00	19.106,72	90,98	30/11/2014	09/01/2015	Jesús Antonio Vargas Orozco
Empresas con negocios de exportaciones facilitados por Proexport (Mensual)	1.570,00	1.776,00	2.207,00	124,00	6.810,00	8.490,00	124,67	31/12/2014	13/01/2015	María Cecilia Obando
Monto de negocios de exportaciones facilitados por Proexport (US$ millones) (Mensual)	1.140,00	1.800,00	1.962,00	109,00	6.250,00	7.399,05	118,39	31/12/2014	13/01/2015	María Cecilia Obando
Exportaciones totales (US $millones) (Mensual)	39.820,00	52.600,00	51.060,50	97,00	52.600,00	58.823,70	111,83	30/11/2014	09/01/2015	Jesús Antonio Vargas Orozco
Exportaciones de servicios (US$millones) (Trimestral)	4.446,00	6.200,00	5.170,10	83,00	6.200,00	6.859,30	110,63	30/09/2014	09/01/2015	Jesús Antonio Vargas Orozco
Exportaciones de bienes no mineros ni energéticos (US $millones) (Mensual)	13.914,00	20.300,00	14.994,50	74,00	20.300,00	16.358,70	80,59	30/11/2014	09/01/2015	Jesús Antonio Vargas Orozco
Porcentaje de crecimiento de exportaciones totales (Mensual)	21,20	7,60	-4,70	-62,00	7,60	-4,70	-61,84	30/11/2014	09/01/2015	Jesús Antonio Vargas Orozco
Porcentaje de crecimiento de exportaciones de servicios (Trimestral)	5,80	8,80	4,70	53,00	8,80	4,70	53,41	30/09/2014	09/01/2015	Jesús Antonio Vargas Orozco
Porcentaje de crecimiento de exportaciones de bienes no primarias (Mensual)	12,60	6,80	-12,70	-187,00	7,10	-12,70	-178,87	30/11/2014	09/01/2015	Jesús Antonio Vargas Orozco
Porcentaje de crecimiento de exportaciones de bienes no mineros ni energéticos (Mensual)	-3,30	9,70	0,09	1,00	9,70	0,09	0,93	30/11/2014	09/01/2015	Jesús Antonio Vargas Orozco

Programa: Programa de Transformación Productiva

Indicador	Linea Base	Meta 2014	Avance 2014	% Avance 2014	Meta Cuatrienio	Avance Cuatrienio	% Avance Cuatrienio	Fecha Corte	Fecha Actualización	Responsable
Valor de las exportaciones de los sectores de bienes del PTP (US$ Mill) (Mensual)	3.262,00	10.591,00	5.743,60	54,00	10.591,00	6.895,50	65,11	30/11/2014	21/01/2015	Cesar Peñaloza
Número de sectores incubados (PTP) (Semestral)	0,00	0,00		0,00	8,00	8,00	100,00	31/12/2012		Cesar Peñaloza
Valor de las ventas totales del PTP (US$ Mill) (Anual)	26.000,00	38.000,00		0,00	38.000,00	42.236,00	111,15	31/12/2013		Cesar Peñaloza
Número de nuevos sectores vinculados al PTP (Trimestral)	12,00	0,00		0,00	8,00	8,00	100,00	31/12/2012		Cesar Peñaloza
Valor de las exportaciones del PTP (US$mill) (Semestral)	4.068,00	12.000,00	3.689,00	31,00	12.000,00	8.044,70	67,04	30/06/2014	21/01/2015	Cesar Peñaloza
Posición de Colombia en el informe Doing Business del BM (Anual)	47,00	25,00	34,00	59,00	25,00	34,00	59,09	31/12/2014	13/01/2015	Daniel Arango
Posición en el índice de competitividad global WEF (Anual)	68,00	60,00	66,00	25,00	60,00	66,00	25,00	31/12/2014	13/01/2015	Daniel Arango

Programa: Fomento de fuentes alternativas de financiación para las nuevas empresas por oportunidad

Indicador	Linea Base	Meta 2014	Avance 2014	% Avance 2014	Meta Cuatrienio	Avance Cuatrienio	% Avance Cuatrienio	Fecha Corte	Fecha Actualización	Responsable
Empresas con equipos de trabajo para la innovación (Anual)	14,00	2.688,00	6.241,00	232,00	5.040,00	9.438,00	187,26	31/12/2014	23/01/2015	Adriana Rueda Perez

Copyright 2011 por Departamento Nacional de Planeación Página 2 de 5

SINERGIA
SEGUIMIENTO

Departamento Nacional de Planeación - DNP
SISTEMA DE SEGUIMIENTO A METAS DEL GOBIERNO
Reporte Gerencial de Resultados Sectoriales Por Programa
Fecha de Reporte: 2015/01/28 11:36

Prosperidad para todos

Programa: Fomento de fuentes alternativas de financiación para las nuevas empresas por oportunidad

Indicador	Linea Base	Meta 2014	Avance 2014	% Avance 2014	Meta Cuatrienio	Avance Cuatrienio	% Avance Cuatrienio	Fecha Corte	Fecha Actualización	Responsable
Microempresas atendidas con el portafolio de productos de Bancóldex (Mensual)	141.765,00	127.339,00	111.854,00	88,00	474.114,00	531.145,00	112,03	31/12/2014	13/01/2015	Pedro Julio Villabón
Desembolsos para comercio exterior con recursos Bancoldex (COP Billones) (Mensual)	1,00	2,25	1,32	59,00	5,10	5,83	114,28	31/12/2014	13/01/2015	Pedro Julio Villabón
Número de empresas atendidas que realizan operaciones de comercio exterior y son financiadas por Bancoldex (Mensual)	0,00	505,00	812,00	161,00	1.700,00	2.281,00	134,18	31/12/2014	13/01/2015	Pedro Julio Villabón
Monto de recursos comprometidos para convocatorias y costos de operación por parte del Fondo de Modernización e Innovación (mipyme) (Mensual)	0,00	9.000,00	18.109,00	201,00	50.002,00	62.283,00	124,56	31/12/2014	23/01/2015	Adriana Rueda Perez
Monto de recursos comprometidos para convocatorias y costos de operación por parte del Fondo de Modernización e Innovación (APD) (Mensual)	0,00	9.000,00	6.523,50	72,00	33.321,00	32.864,50	98,63	31/12/2014	13/01/2015	Adriana Rueda Perez
Desembolsos para modernización de pymes (COP Billones) (Mensual)	0,73	0,82	0,94	114,00	2,91	3,44	118,11	31/12/2014	13/01/2015	Pedro Julio Villabón
Empresas innovadoras de alto potencial (Mensual)	1.685,00	3.789,00	6.092,00	161,00	12.000,00	18.943,00	157,86	31/12/2014	13/01/2015	Adriana Rueda Perez
Nuevos vehículos de financiación para etapa temprana creados (Mensual)	4,00	8,00	3,00	38,00	25,00	28,00	112,00	31/12/2014	13/01/2015	Adriana Rueda Perez
Desembolsos para el fortalecimiento del aparato productivo ($ billones) (Mensual)	0,92	1,78	1,59	89,00	5,30	6,22	117,26	31/12/2014	13/01/2015	Pedro Julio Villabón
Desembolsos para el fortalecimiento de las microempresas (COP Billones) (Mensual)	0,54	0,86	0,62	72,00	2,35	2,73	116,00	31/12/2014	13/01/2015	Pedro Julio Villabón
Pymes con apoyo para modernización (Mensual)	2.957,00	3.160,00	3.862,00	122,00	11.250,00	13.810,00	122,76	31/12/2014	13/01/2015	Pedro Julio Villabón
Micros y pequeñas empresas (Mypes) con negocios facilitados por la promoción del mercado interno (Mensual)	0,00	7.000,00	8.496,00	121,00	7.000,00	8.496,00	121,37	31/12/2014	13/01/2015	Adriana Rueda Perez
Laboratorios para el emprendimiento innovador creados (Mensual)	14,00	7,00	17,00	243,00	19,00	35,00	184,21	31/12/2014	13/01/2015	Adriana Rueda Perez

Programa: Protección, uso y aprovechamiento

Indicador	Linea Base	Meta 2014	Avance 2014	% Avance 2014	Meta Cuatrienio	Avance Cuatrienio	% Avance Cuatrienio	Fecha Corte	Fecha Actualización	Responsable
Meses de evaluación de solicitudes de patentes de invención (Trimestral)	60,36	34,00	24,30	137,00	34,00	24,30	136,80	31/12/2014	13/01/2015	Giselle Johanna Castelblanco Muñoz
Número de Solicitudes de patentes (invención y modelos de utilidad) (Mensual)	1.800,00	3.500,00	2.542,00	73,00	10.500,00	10.631,00	101,25	31/12/2014	13/01/2015	Giselle Johanna Castelblanco Muñoz
Número de solicitudes de marcas y lema comercial (Mensual)	26.000,00	36.000,00	39.057,00	108,00	129.000,00	149.062,00	115,55	31/12/2014	13/01/2015	Giselle Johanna Castelblanco Muñoz

Copyright 2011 por Departamento Nacional de Planeación Página 3 de 5

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

SINERGIA
SEGUIMIENTO

Departamento Nacional de Planeación - DNP
SISTEMA DE SEGUIMIENTO A METAS DEL GOBIERNO
Reporte Gerencial de Resultados Sectoriales Por Programa
Fecha de Reporte: 2015/01/28 11:36

Prosperidad para todos

Programa: Formalización laboral y empresarial

Indicador	Línea Base	Meta 2014	Avance 2014	% Avance 2014	Meta Cuatrienio	Avance Cuatrienio	% Avance Cuatrienio	Fecha Corte	Fecha Actualización	Responsable
Número de empresas formalizadas como resultado de la Política de Formalización del Gobierno Nacional (Mensual)	0,00	390.000,00	476.498,00	122,00	390.000,00	476.498,00	122,18	31/12/2014	23/01/2015	Adriana Rueda Perez
Desembolsos para la formalización de mypes condiciones estandar de redescuento ($ millones) (Mensual)	0,00	95.000,00	0,00	0,00	250.000,00	81.241,00	32,50	31/12/2014	13/01/2015	Pedro Julio Villabón

Programa: Acceso a servicios financieros

Indicador	Línea Base	Meta 2014	Avance 2014	% Avance 2014	Meta Cuatrienio	Avance Cuatrienio	% Avance Cuatrienio	Fecha Corte	Fecha Actualización	Responsable
Número de mipymes atendidas mediante el programa de apoyo no financiero (Mensual)	0,00	7.740,00	8.975,00	116,00	7.740,00	8.975,00	115,96	31/12/2014	23/01/2015	Adriana Rueda Perez
Desembolsos para financiar proyectos de mejora del impacto ambiental empresarial ($millones) (Mensual)	0,00	80.000,00	37.253,00	47,00	210.000,00	90.894,00	43,28	31/12/2014	13/01/2015	Pedro Julio Villabón
Compromisos de inversión en fondos de capital de riesgo ($ millones) (Anual)	66.410,00	109.153,00	88.343,00	51,00	109.153,00	88.343,00	51,31	31/12/2014	23/01/2015	Mauro Sartori
No. de Clientes Bancarizados a través de la Asistencia Técnica a Cooperativas (Trimestral)	0,00	100.000,00	124.760,00	125,00	100.000,00	124.760,00	124,76	30/09/2014	17/11/2014	Juliana Alvarez Gallego
Financiación a empresas en zonas afectadas por la emergencia invernal ($millones) (Mensual)	0,00	1.030.000,00	791.563,00	77,00	1.650.000,00	2.259.995,00	136,97	31/12/2014	13/01/2015	Pedro Julio Villabón
Valor de créditos desembolsados con garantías del FNG ($ billones) (Mensual)	5,92	10,90	11,37	104,00	35,40	40,88	115,48	31/12/2014	13/01/2015	Iván Ruiz
Número de Créditos desembolsados a microempresarios a través de Bancos, CF, ONG y cooperativas (Mensual)	1.794.327,00	2.000.000,00	2.081.998,00	104,00	7.700.000,00	9.774.490,00	126,94	31/10/2014	13/01/2015	Juliana Alvarez Gallego
Población Adulta Bancarizada (Trimestral)	57,30	68,00	71,50	105,00	68,00	71,50	105,15	30/09/2014	17/11/2014	Juliana Alvarez Gallego
Número de clientes vinculados Banca Comunal (Trimestral)	5.000,00	0,00		0,00	40.000,00	40.921,00	102,63	31/12/2012		Juliana Alvarez Gallego

Programa: Mejorar la gestión en infraestructura de soporte y conectividad para elturismo

Indicador	Línea Base	Meta 2014	Avance 2014	% Avance 2014	Meta Cuatrienio	Avance Cuatrienio	% Avance Cuatrienio	Fecha Corte	Fecha Actualización	Responsable
Kilómetros señalizados en la Segunda y Tercera etapa del Programa de Señalización Vial Turística (Mensual)	6.960,00	250,00	250,00	100,00	3.000,00	3.000,00	100,00	31/12/2014	23/01/2015	Rodolfo Rodriguez
Número de proyectos de infraestructura turística apoyados por el MCIT (Mensual)	19,00	15,00	15,00	100,00	45,00	50,00	111,11	31/12/2014	23/01/2015	Rodolfo Rodriguez

Programa: Mejorar la calidad de los servicios y destinos turísticos

Indicador	Línea Base	Meta 2014	Avance 2014	% Avance 2014	Meta Cuatrienio	Avance Cuatrienio	% Avance Cuatrienio	Fecha Corte	Fecha Actualización	Responsable
Empresas de turismo con plataforma electrónica para ventas por Internet por año (Mensual)	50,00	100,00	100,00	100,00	200,00	200,00	100,00	31/12/2014	13/01/2015	Clara Inés Sánchez
Nuevos prestadores de servicios turísticos certificados (Mensual)	438,00	150,00	123,00	82,00	568,00	480,00	84,51	31/12/2014	13/01/2015	Clara Inés Sánchez

Copyright 2011 por Departamento Nacional de Planeación Página 4 de 5

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

SINERGIA
SEGUIMIENTO

Departamento Nacional de Planeación - DNP
SISTEMA DE SEGUIMIENTO A METAS DEL GOBIERNO
Reporte Gerencial de Resultados Sectoriales Por Programa
Fecha de Reporte: 2015/01/28 11:36

Prosperidad para todos

Programa: Mejorar la calidad de los servicios y destinos turísticos

Indicador	Linea Base	Meta 2014	Avance 2014	% Avance 2014	Meta Cuatrienio	Avance Cuatrienio	% Avance Cuatrienio	Fecha Corte	Fecha Actualización	Responsable
Playas con certificación de calidad internacional (Anual)	0,00	3,00	1,00	33,00	4,00	2,00	50,00	31/12/2014	13/01/2015	Clara Inés Sánchez

Programa: Fortalecer el desarrollo de productos turísticos especializados

Indicador	Linea Base	Meta 2014	Avance 2014	% Avance 2014	Meta Cuatrienio	Avance Cuatrienio	% Avance Cuatrienio	Fecha Corte	Fecha Actualización	Responsable
Ocupación Hotelera (Mensual)	50,30	54,30	52,00	96,00	54,30	52,00	95,76	30/09/2014	08/12/2014	Javier Antonio Moscarella
Variación visitantes PNN (%) (Mensual)	-2,16	3,95	3,55	90,00	3,95	3,55	89,87	30/09/2014	08/12/2014	Javier Antonio Moscarella
Visitantes a Parques Nacionales (miles) (Mensual)	679,00	1.000,00	686,50	69,00	1.000,00	878,70	87,87	30/09/2014	08/12/2014	Javier Antonio Moscarella

Programa: Fortalecer las capacidades y competencias del talento humano

Indicador	Linea Base	Meta 2014	Avance 2014	% Avance 2014	Meta Cuatrienio	Avance Cuatrienio	% Avance Cuatrienio	Fecha Corte	Fecha Actualización	Responsable
Personas capacitadas al año a través del Plan Nacional de Bilinguismo para el Turismo (Mensual)	0,00	3.000,00	2.000,00	67,00	7.000,00	7.567,00	108,10	31/10/2014	09/01/2015	Clara Inés Sánchez

Copyright 2011 por Departamento Nacional de Planeación Página 5 de 5

2.2.1.2 Consolidación del plan anticorrupción y de atención al ciudadano.

Se consolidó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del MinCIT para la vigencia 2014, el cual incluye entregables para las cuatro estrategias: 1) Mapa de Riesgos de corrupción; 2) Estrategia Antitrámites; 3) Estrategia de Rendición de Cuentas; 4) Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano. Así mismo se consolidó el mapa de riesgos de corrupción con la información suministrada por los responsables de los procesos.
La información está disponible en: http://mincit.gov.co/publicaciones.php?id=31203

2.2.1.3 Realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de conformidad con las directrices del DAPF.

Por agenda de los Ministros saliente y entrante no se pudo llevar a cabo la rendición de cuentas a nivel sectorial, sin embargo, en el mes de agosto el Ministro Rojas participo en la Audiencia Pública de Presidencia de la República.

2.2.1.4 Presentar el anteproyecto de presupuesto 2015 del MinCIT. Q1= funcionamiento; Q2= inversión

- **Anteproyecto de Funcionamiento.**

Se solicitó a las áreas competentes remitir la necesidad de recursos para financiar los gastos de funcionamiento para la vigencia fiscal de 2015.
Se analizó y consolidó la solicitud de recursos reportadas por las áreas a nivel de las dos Unidades Ejecutoras del MinCIT.
Se registró el Anteproyecto de Funcionamiento 2015 en el SIIF, el 31 de marzo de 2014.

- **Anteproyecto de Inversión.**

Al 30 de abril de 2014 se registró en el sistema SUIFP del DNP los 20 proyectos de inversión para la programación de presupuesto para la vigencia 2015, discriminados en los siguientes valores:

Unidad Ejecutora Gestión General $ 254.728.000.000
Unidad Ejecutora Dirección General de Comercio $ 3.863.000.000
Gran total $ 258.591.000.000

El 12 de mayo se presentó a la DGPPN del MinHacienda y al DNP el Marco de Gasto de Mediano Plazo para el 2015-2018, contando con la asistencia de los funcionarios del Sector CIT.

2.2.1.5 Presentación de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI

Trimestralmente se presentó en los Comités de seguimiento de la Planeación Estratégica Sectorial los proyectos de inversión del Sector Comercio, Industria y Turismo.

2.2.2 Plan de gestión ambiental

Participar en los eventos que sean convocados por Gestión Ambiental

La OAPS participo en los eventos convocados por el Sistema de Gestión Ambiental.
- 23 de marzo: Cambio Climático
- 15 de mayo: Socialización del SGA
- 10 de octubre: Socialización del SGA - Aplicativo Isolución.

Los registros de asistencia y demás documentos soporte pueden consultarse en el siguiente link http://www.mincit.gov.co/mintranet/publicaciones.php?id=9642

2.3 PROYECTOS

2.3.1. Otros Proyectos

2.3.1.1 Revisar y efectuar las recomendaciones u observaciones al capítulo de estructura de los estudios técnicos de las entidades del sector que sean presentados a la Gerente de Rediseño

En el mes de junio la OAPS efectuó las recomendaciones u observaciones al capítulo de estructura del estudio técnico de la Junta Central de Contadores, de conformidad con los documentos que recibió la doctora Ma. Pierina González, Gerente de Rediseño del Sector.

2.3.1.2 Plan de Discapacidad

La OAPS, incluyo en el formato del Plan Operativo el componente del Plan de Acción de Discapacidad, para que las áreas incluyan los compromisos adquiridos en el Plan.
El formato se encuentra en Isolucion.

2.3.1.3 Informe de avance sobre el apoyo en cooperación internacional

- **Cooperación Sur – Sur**

Perú

Se realizaron dos actividades del proyecto "Fortalecimiento de Capacidad Institucional en Facilitación al Comercio – Forcaifco" en el marco de la Comisión mixta con ese país. El proyecto fue presentado por la Dirección de Integración Económica y la DIAN.

Bolivia

Se realizó la primera actividad del proyecto de "Seguridad Turística", acordado en el marco de la comisión mixta con ese país en tema de turismo.

República Dominicana

Se realizaron tres actividades del proyecto "Fortalecimiento de la Dirección de Estudios Económicos para el procesamiento de información y elaboración de productos de análisis económico y comercial" según los compromisos adquiridos en el marco de la Comisión Mixta 2013 -2015 con ese país.

- **Ayuda Oficial al Desarrollo y Organismos Multilaterales**

De acuerdo con los compromisos alcanzados durante el III Foro Mesoamericano de las Pymes, realizado el 28 y 29 de noviembre de 2013 en Cartagena de Indias, Colombia y México se apoyó la realización de dos talleres a los países de la región mesoamericana: "Experiencias en inclusión y educación financiera: Casos México-Colombia" en México del 13 al 15 de agosto, y el "Taller sobre esquemas y herramientas de Financiación y Garantías a las MIPYMES" en Bogotá del 1 al 3 de octubre.

Seguimiento a los proyectos de cooperación y movilidad académica y estudiantil que se encuentran en proceso de negociación o ejecución por el Grupo Técnico de Cooperación (GTC) de Alianza del Pacífico, en especial apoyo al proyecto "Integración de Fomento de Producción y Consumo Sustentable" en el cual participa el MinCIT – Dirección de Productividad y Competitividad.

Apoyo en la coordinación para la elaboración del documento Estrategia País Colombia – Unión Europea, 2014 – 2017, el cual se encuentra aún en proceso de construcción.

Acompañamiento al Viceministerio de Turismo y de Desarrollo Empresarial en los proyectos acordados en el marco del Movimiento OVOP (One Village, One People).

Acompañamiento a Bancóldex en la elaboración la propuesta FEALAC FIRST INNOVATION SUMMIT: "Financing Innovation", presentada durante la primera reunión del Grupo de Comercio, Inversión, Turismo y Mipymes de Focalae, el cual fue aprobado.

Continuación con el acompañamiento al proceso de construcción de la Agenda Post 2015 coordinada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el DNP.

Apoyo a los Programas de trabajo del Comité Especial de Desarrollo al Comercio y las Relaciones Económicas Externas, y del Directorio del Turismo Sostenible para el Bienio 2014 - 2015 de la Asociación de Estados del Caribe, AEC.

Acompañamiento al Viceministerio de Turismo en las reuniones de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica – OTCA, organizadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

- **Créditos**

Seguimiento al Contrato-Préstamo del BID para el Programa de promoción de tercerización de servicios.

- **Acuerdos Comerciales**

Japón: negociación del Capítulo de Cooperación del Acuerdo de Asociación Económica
Unión Europea: acompañamiento y seguimiento al Apoyo Presupuestario de la Unión Europea al sector lácteo.
Canadá: seguimiento a la ejecución del proyecto "Asistencia Técnica para Mejorar Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) para Exportadores Colombianos a Canadá" entre la Asociación Cooperativa Canadiense y GESTANDO, cooperativa colombiana.
Triángulo Norte: realización del seminario/taller en Materia de Antidumping y Medidas de Salvaguardia en la Ciudad de Guatemala para funcionarios y personas del sector privado de ese país.
EFTA: participación en la primera reunión de la Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio, para lo relacionado con el Capítulo de Cooperación.

- **Eventos y reuniones internacionales**

Acompañamiento en las reuniones del Grupo Técnico de Cooperación (GTC) de la Alianza del Pacífico.
Acompañamiento en la IV reunión Regional de Autoridades de Turismo de los países miembros de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, OTCA.

- **Instrumentos de Cooperación Internacional**

Durante el 2013 se firmaron los siguientes instrumentos:
Memorando de Entendimiento para el Fortalecimiento del sector empresarial entre la asociación de Cámaras de Comercio e industria europeas y el Ministerio de Comercio Industria y Turismo de Colombia.
Memorando de Entendimiento en Turismo de Bienestar suscrito entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Ayuntamiento de Ourence (España)

Se apoyó la negociación de los siguientes instrumentos:
Acuerdo marco de cooperación y el memorando de entendimiento Myanmar en áreas de Desarrollo empresarial y Turismo.

2.3.1.4 Seguimiento trimestral a los objetivos de la Planeación Estratégica Sectorial.

Trimestralmente la OAPS realizó el seguimiento a los compromisos establecidos en la Planeación Estratégica Sectorial, reportando los resultados en la página web de la entidad.
http://mincit.gov.co/publicaciones.php?id=8849

2.3.1.5 Seguimiento ejecución presupuestal.

La Oficina Asesora de Planeación realizó el seguimiento a la ejecución presupuestal durante la vigencia de 2014, así como el de indicadores a los proyectos de inversión del sector comercio, industria y turismo. A continuación se presenta el porcentaje de ejecución alcanzado por el sector y el cumplimiento de los indicadores en los proyectos de inversión.

TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSION SECTORIAL 2014

TOTAL PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN SECTORIAL							
DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	Apropiado	Compromiso	Obligación	Apropiación sin comprometer	% de Ejec. Comp./Aprop.	% de Ejec. Oblig./Aprop	Meta Diciembre 2014
TOTAL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO SECTORIAL	623.185	569.554	567.303	53.632	91,39%	91,03%	98,53%
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	279.388	275.270	265.280	4.118	98,53%	94,95%	99,59%
TOTAL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN SECTORIAL	902.573	844.823	832.583	57.750	93,60%	92,25%	98,90%

TOTAL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN SECTORIAL							
DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	Apropiado	Compromiso	Obligación	Apropiación sin comprometer	% de Ejec. Comp./Aprop	% de Ejec. Oblig./Aprop	Meta Diciembre 2014
TOTAL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN SECTORIAL	902.573	844.823	832.583	57.750	93,60%	92,25%	98,90%
MinCIT - GESTIÓN GENERAL	605.370	561.207	556.786	44.163	92,70%	91,97%	99,99%
MinCIT - Dirección General de Comercio Exterior	17.071	13.604	13.313	3.467	79,69%	77,99%	100,00%
Artesanias de Colombia	27.622	27.442	26.134	180	99,35%	94,61%	100,00%
Supersociedades	119.064	114.440	111.458	4.624	96,12%	93,61%	93,04%
SIC	105.779	102.269	99.461	3.510	96,68%	94,03%	100,00%
Junta Central de Contadores	6.470	6.343	6.343	126	98,04%	98,04%	100,00%
Instituto Nacional de Metrologia	21.198	19.519	19.087	1.679	92,08%	90,04%	93,38%

TOTAL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO SECTORIAL							
DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	Apropiado	Compromiso	Obligación	Apropiación sin comprometer	% de Ejec. Comp./Aprop.	% de Ejec. Oblig./Aprop	Meta Diciembre 2014
TOTAL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO SECTORIAL	623.185	569.554	567.303	53.632	91,39%	91,03%	98,53%
TOTAL MinCIT (Gestión General + Dirección General de Comercio Exterior)	427.564	382.816	382.760	44.748	89,53%	89,52%	100,00%
Gestión General	413.813	372.069	372.029	41.744	89,91%	89,90%	100,00%
DGCE	13.751	10.747	10.730	3.004	78,15%	78,03%	100,00%
Artesanias de Colombia	7.849	7.753	7.745	96	98,78%	98,68%	100,00%
Supersociedades	109.245	105.187	103.653	4.058	96,29%	94,88%	93,51%
SIC	60.861	57.750	57.207	3.111	94,89%	94,00%	100,00%
Junta Central de Contadores	6.470	6.343	6.343	126	98,04%	98,04%	100,00%
Instituto Nacional de Metrologia	11.198	9.704	9.594	1.493	86,67%	85,68%	87,46%

TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN SECTORIAL							
DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	Apropiado	Compromiso	Obligación	Apropiación sin comprometer	% de Ejec. Comp./Aprop.	% de Ejec. Oblig./Aprop	Meta Diciembre 2014
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	279.388	275.270	265.280	4.118	98,53%	94,95%	99,59%
GESTIÓN GENERAL	191.557	189.138	184.757	2.419	98,74%	96,45%	99,98%
Viceministerio de Comercio	6.000	5.189	5.189	811	86,49%	86,49%	100,00%
Viceministerio de Desarrollo	62.767	61.229	61.229	1.538	97,55%	97,55%	100,00%
Viceministerio de Turismo	115.370	115.370	115.370	0	100,00%	100,00%	100,00%
Secretaria General	7.420	7.349	2.968	71	99,05%	40,01%	99,57%
Dirección General de Comercio Exterior	3.320	2.857	2.583	463	86,05%	77,80%	100,00%
Artesanias de Colombia	19.773	19.688	18.389	85	99,57%	93,00%	100,00%
Supersociedades	9.819	9.253	7.805	566	94,23%	79,49%	88,39%
SIC	44.918	44.519	42.254	399	99,11%	94,07%	100,00%
Junta Central de Contadores	0	0	0	0	0,00%	0,00%	100,00%
Instituto Nacional de Metrologia	10.000	9.814	9.493	186	98,14%	94,93%	100,00%

- **Becas Académicas**

Las Becas Académicas son incentivos para los servidores públicos y funcionarios que se encuentran vinculados laboralmente al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y al Sector Comercio, Industria y Turismo el cual se rige normativamente por el Procedimiento PE-PR-006 Becas Otorgadas por Organismos Internacionales. Su objetivo es incentivar el desarrollo del talento humano, fortalecer las competencias laborales y el conocimiento de los funcionarios vinculados laboralmente tanto al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como al Sector CIT.

La Oficina Asesora de Planeación Sectorial recibe ofertas académicas a través de las fuentes bilaterales y multilaterales de cooperación internacional y la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional de Colombia y procede a publicarlas en la intranet becas generales o se envían a través de memorando al viceministerio respectivo. En el caso de las becas específicas para que designen al funcionario correspondiente. Adicionalmente con el ánimo de generar mayor aprovechamiento y cobertura de las becas académicas, la OAPS las envía a las entidades adscritas y vinculadas al sector Comercio, Industria y Turismo quienes de acuerdo con su interés determinan su participación.

En el año 2014 se recibieron 47 becas de los siguientes organismos:

Organización Mundial del Comercio	14
República Popular China	6
Embajada de Israel-Mashav	3
Banco Interamericano de Desarrollo	2
Agencia Israelí de Cooperación Internacional	3
Agencia de Cooperación Internacional del Japón JICA	9
Agencia de Cooperación Internacional de Corea KOICA	2
BID	2
Ministerio de Relaciones de Singapur	3
Gobierno de España	1
Embajada de Malasia en Perú	1
Agencia Española de Cooperación Internacional	1
Total	**47**

Para las mismas se postularon 32 funcionarios, de los cuales fueron aceptados 10.

Por Viceministerios, la aplicación de los funcionarios fue la siguiente:

Oficina Asesora de Asuntos Legales Internacionales	4
Oficina de Control Interno	1
Viceministerio de Comercio Exterior	19
Viceministerio de Desarrollo Empresarial	1
Viceministerio de Turismo	6
Secretaria General	1

Los funcionarios aceptados se capacitaron en los siguientes temas:

- Pequeñas y medianas empresas / activación de la industria local para Centro y Sur América.
- Curso de formación a distancia sobre los aspectos legales del comercio electrónico para América Latina y el Caribe.
- Curso avanzado de política comercial de la OMC 2014.
- Curso regional de política comercial para países de América Latina.
- Seminario sobre administración económica para los países hispanohablantes.
- Seminario sobre las leyes y regulaciones del sistema de comercio internacional para los países de América Latina, El Caribe y el Pacífico Sur.
- Una agenda comercial para las Américas: el sistema multilateral de comercio y los acuerdos de comercio en el hemisferio.
- Taller regional sobre compras gubernamentales para países de América Latina
- La solución de diferencias en la Organización Mundial de Comercio.
- Promoción del movimiento One Village One Product.

El material, las presentaciones y los contactos del curso fueron publicados en la intranet.

2.4 RETOS

1. Coordinar la Planeación Estratégica Sectorial 2014-2018 con las entidades del sector Comercio, Industria y Turismo.
2. Presentar nuevamente la solicitud de viabilidad presupuestal de modificación de planta interna del MinCIT.
3. Con el apoyo de la Oficina de Sistemas de Información, elaborar e implementar un sistema que contribuya al seguimiento de la Planeación Estratégica y del Plan Operativo de la entidad.
4. Reforzar las capacidades de los Gerentes de Proyecto en cuanto a la identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión.

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

CAPITULO 3: OBJETIVO ESTRATÉGICO INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

3.1 LOGROS

Los 5 principales logros obtenidos durante el año 2014 se listan a continuación:

1. Aprobación en el Congreso de la República del Tratado de Libre Comercio con Corea del Sur, abriendo un mercado de 51m de personas con alto poder adquisitivo
2. Cierre de la negociación y aprobación en el Congreso de la República del Protocolo Comercial de la Alianza del Pacífico, consolidando las relaciones comerciales que ya teníamos con tres de los principales mercados de América Latina: México, Chile y Perú.
3. Entrada en vigencia del Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones – APPRI con Reino Unido y suscripción de APPRIs con Francia y Turquía.
4. Reconocimiento de los gremios y los usuarios de comercio exterior a la Ventanilla Única de Comercio Exterior -VUCE: Premio Nacional de Analdex 2014 por facilitación del comercio
5. Política de Inspección no Intrusiva: Se expidió el Decreto 2155 de 2014, se realizó la primera comisión intersectorial que aprobó el reglamento y se iniciaron visitas de campo en los puertos (Cartagena, Buenaventura, Santa Marta y Barranquilla) y el Aeropuerto (Rionegro) y en el paso de fronteras de Rumichaca.

3.2 PLANEACIÓN ESTRATEGICA

La Planeación Estratégica Sectorial (PES) del Viceministerio de Comercio Exterior (VCE) fue diseñada para atender el mandato del PND que dispone:

"Implementar una estrategia de internacionalización que permita aumentar la participación de Colombia en el mercado global estimulando la competitividad de la producción nacional, a través de: i) una política arancelaria para promover la transformación productiva, ii) la negociación, implementación y administración de acuerdos internacionales, iii) la promoción de la inversión, y iv) la facilitación del comercio".

Sobre la base de los cuatro pilares mencionados en el mandato, el VCE desarrolla a través de la PES 8 estrategias, con el propósito de alcanzar la inserción productiva de Colombia en los mercados internacionales.

A continuación se presentan los resultados de la gestión del VCE en cada una de sus estrategias.

3.2.1. PRIMER PILAR: NEGOCIACION, IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DE ACUERDOS INTERNACIONALES

El VCE adelantó las siguientes estrategias:

1. Negociar acuerdos comerciales bilaterales, regionales y multilaterales (OMC) y hacer seguimiento a su proceso de aprobación
2. Implementar y administrar relaciones y acuerdos comerciales bilaterales, regionales y multilaterales (OMC)
3. Fortalecer la institucionalidad para el cumplimiento de acuerdos comerciales, de inversión, propiedad intelectual y los mecanismos de defensa comercial.
4. Promover a Colombia como país proveedor de bienes y servicios en los mercados internacionales
5. Desarrollo e implementación de políticas en materia de servicios.
6. Apoyar el ingreso de Colombia a la OCDE

Los programas adelantados y los resultados obtenidos dentro de cada estrategia se relacionan a continuación:

ESTRATEGIA 1. NEGOCIAR ACUERDOS COMERCIALES BILATERALES, REGIONALES Y MULTILATERALES (OMC) Y HACER SEGUIMIENTO A SU PROCESO DE APROBACION

En desarrollo de la agenda comercial de Colombia aprobada por el Consejo Superior de Comercio Exterior se llevaron a cabo varias acciones tendientes a avanzar en negociaciones comerciales prioritarias para el país, tanto de nuevos acuerdos como de profundización de algunos de los ya existentes.

Programa 1. Acuerdo con Turquía.

En mayo de 2011 se inició el proceso, el cual fue suspendido en junio de 2012 al cabo de seis Rondas de Negociación. Tal suspensión se da porque a juicio de Colombia no había un balance adecuado entre los intereses ofensivos y defensivos en materia de acceso a mercados de bienes agrícolas e industriales que permitiera concluir la negociación. Durante el proceso, se lograron culminar todos los capítulos en negociación, excepto los dos antes mencionados.

Programa 2. Acuerdo de Asociación Económica con Japón

La negociación para un Acuerdo de Asociación Económica con Japón inició en diciembre de 2012. A la fecha se han adelantado nueve rondas de negociación, seis de ellas en 2014 (febrero, mayo, julio, septiembre, octubre y diciembre).

Al cierre de éste informe han concluido formalmente las negociaciones en siete capítulos y otros cuatro han tenido avances muy significativos. Es muy posible que estos temas no tengan más sesiones formales sino que finalicen sus trabajos por medios electrónicos.
Se espera continuar con el cierre progresivo de capítulos durante las Rondas subsiguientes en el transcurso del 2015.

Programa 3. Alianza Pacífico

El 10 de febrero de 2014 los Presidentes de los cuatro países miembros firmaron el Protocolo Comercial de la Alianza del Pacífico, concluyendo así casi dos años de negociaciones comerciales. El protocolo fue presentado a consideración del Congreso de la República y aprobado por el legislativo en diciembre de 2014. El Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico también fue puesto a consideración del Congreso de la República y aprobado en junio de 2014. Posteriormente fue presentado a examen en la Corte Constitucional, según las disposiciones internas y se espera que entre en vigencia en abril de 2015.

Dentro de los hechos más destacados están:

- ✓ La Presidencia Pro Témpore del mecanismo ejercida por Colombia durante 2014, liderando la culminación de las negociaciones del Protocolo Comercial.
- ✓ El inicio de trabajos conjuntos entre Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE) de los cuatro países, proyectando el intercambio del certificado fitosanitario de manera electrónica en el 2015.
- ✓ La negociación de un acuerdo sobre cooperación regulatoria en el sector de cosméticos en el que se logró la armonización de procesos y procedimientos regulatorios entre los países, que incluye armonización de rotulado, reconocimiento de buenas prácticas, homologación de sistemas de revisión de ingredientes y vigilancia en el mercado, entre otros. Según estimaciones de la Cámara de Cosméticos de la ANDI, estos acuerdos generarán un ahorro potencial USD$1.700 millones para la industria de los cuatro países al año.
- ✓ La implementación del "Acuerdo Interinstitucional de Cooperación entre las Autoridades Sanitarias de los Países de la Alianza del Pacífico", liderado por Colombia, que permite adoptar mecanismos para hacer las acciones de regulación de medicamentos más eficientes. En tal sentido, se logró la emisión en junio de 2014 del Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura por parte de INVIMA al Laboratorio Astra Zeneca (ubicado en México) con base en el acta de inspección realizada por COFEPRIS, autoridad sanitaria de México.
- ✓ A partir de noviembre de 2014 se hizo operativo un carril especial en COFEPRIS para que las empresas colombianas puedan adelantar con mayor agilidad los trámites de registro sanitario, favoreciendo el acceso a este destacado mercado.
- ✓ Para la innovación, el emprendimiento y el apoyo a las Pymes, se destaca la creación de grupos técnicos para el intercambio de buenas prácticas gubernamentales y la ejecución de proyectos para el aprovechamiento de las oportunidades comerciales del mercado ampliado que ofrece la Alianza.
- ✓ La firma de un acuerdo sobre vacaciones y trabajo, implementado en Colombia mediante el Decreto 2477 de 2014, que permite a jóvenes estudiantes de los países miembros de AP ejercer actividades remuneradas en los demás países miembros para sufragar gastos de estadía.
- ✓ La firma de un acuerdo que permite a los nacionales de los cuatro miembros de la Alianza recibir asistencia consular en aquellos lugares donde no haya representación diplomática o consular de su país de origen. A esta iniciativa se suma el impulso dado a la iniciativa para compartir sedes diplomáticas, embajadas y oficinas comerciales.

- ✓ La plataforma de movilidad estudiantil otorgó 350 becas para estudiantes de la Alianza, 100 estudiantes Colombianos se beneficiaron de este programa, 88 de ellos a nivel de pregrado y 12 en estudios superiores.
- ✓ La realización de 44 eventos de promoción conjunta entre los cuatro países de la Alianza para la promoción de las exportaciones, la inversión y el Turismo (ferias internacionales, seminarios, foros y ruedas de negocios en diversos sectores, en más de 15 mercados). Los empresarios colombianos participaron en ferias internacionales en las que antes no habían tenido presencia y se beneficiaron a través del material promocional en diversos idiomas que resalta la oferta exportable colombiana.
- ✓ Las actividades realizadas por la Alianza en 2014 permitieron a Colombia un mejor posicionamiento internacional. La Alianza realizó encuentros con representantes de los Estados Observadores y se iniciaron trabajos con 18 países en áreas como formación del talento humano, la facilitación de tránsito migratorio y la promoción del emprendimiento y la innovación. Adicionalmente se hicieron destacados acercamientos con mecanismos de integración del Asia Pacífico.

Programa 4. Negociaciones comerciales en la OMC

Los trabajos en el año 2014 se concentraron en la implementación de los resultados obtenidos en la novena Conferencia Ministerial, incluyendo la elaboración de un Plan de Trabajo para la culminación de la Ronda Doha. Fue un año complejo debido al estancamiento de las negociaciones durante buena parte del segundo semestre, debido a diferencias puntuales en materia de Agricultura y Facilitación del Comercio, que pudieron ser superadas. Por áreas, se destaca:

Plan de Trabajo: Según lo acordado en Bali se iniciaron las consultas para la elaboración del Plan de Trabajo para la culminación de la Ronda Doha, que se vieron afectadas por el impasse en las negociaciones durante el segundo semestre. Se logró retomar a finales del año estas consultas, con el objetivo de culminar el plan a más tardar en Julio de 2015. Colombia, que fue elegido como Presidente del Grupo de Negociación de Servicios – uno de los pilares de la negociación - jugará un papel importante en la definición del Plan.

Facilitación del Comercio: El Comité Preparatorio establecido en Bali adelantó la revisión legal del texto y la preparación del Protocolo Modificatorio respectivo al Anexo 1A del Acuerdo de Marrakech, que pudo ser finalmente aprobado por el Consejo General en noviembre de 2014. Con esto, el Acuerdo entrará en vigor una vez dos terceras partes de los miembros notifiquen el cumplimiento de sus trámites internos de ratificación.

En junio, Colombia notificó los compromisos que aplicará tan pronto el Acuerdo entre en vigencia. Tan solo se reservaron dos temas para ser aplicados en un período máximo de cinco años (Procedimientos de prueba a las mercancías importadas y Tratamiento a las mercancías perecederas).

Agricultura: se avanzó en la implementación de las Decisiones Ministeriales de Bali en materia de Administración de contingentes, competencia de las exportaciones y programas de existencias públicas con fines de seguridad alimentaria. En esta última, luego de varios meses de discusiones, se aprobó una Decisión por la que se clarifica la duración de la solución provisional acordada por los Ministros, lo que fue determinante para superar el impasse en las negociaciones.

Acuerdo de Tecnologías de la Información (ITA): Se retomaron las negociaciones para la expansión del Acuerdo de Tecnologías de la Información, con resultados importantes para Colombia pues se obtuvo un plazo general de desgravación (5 años) superior al acordado como regla general. La negociación no ha culminado debido a diferencias entre China y Corea en torno a la inclusión de algunas líneas arancelarias. De resolverse este asunto, se espera poder culminar las negociaciones con la elaboración de listas individuales de compromisos durante el 2015.

Acuerdo Internacional de Servicios – TISA: En el 2014 se realizaron cinco rondas de negociación del Acuerdo de Comercio de Servicios (TISA), iniciativa de la cual por mandato del Consejo Superior de Comercio Exterior hace parte Colombia junto con otros 22 países (contando la Unión Europea como un solo país). Se trata de un acuerdo plurilateral de gran ambición específicamente dedicado al comercio transfronterizo de servicios, en el que se encuentran participando 50 economías, incluidos los Estados Unidos, la Unión Europea, Turquía, Israel, Pakistán, Australia, Nueva Zelanda y buena parte de los países de América y Asia. Se destaca que 21 de los 23 participantes han presentado su respectiva oferta de acceso a mercados. Se cuenta además con textos de negociación tanto a nivel de disciplinas generales como de anexos sectoriales que reflejan la posición de la mayoría de participantes. El grupo se planteó como objetivo realizar un balance del proceso en julio próximo con miras a concluir la negociación a finales del 2015.

Programa 5. APPRI Turquía

El Acuerdo se suscribió el 28 de julio de 2014, en Bogotá D.C. Se encuentra pendiente de radicación en Congreso para la primera legislatura de 2015 y así se iniciaría el trámite legislativo, de constitucionalidad, ratificación y su posterior entrada en vigencia.

Programa 6. Negociación de un Acuerdo Internacional de Inversión (AII)

Durante el 2014, se realizaron tres negociaciones para un Acuerdo Internacional de Inversión con Qatar, Emiratos Árabes y Rusia, las cuales que a pesar de presentar avances en el proceso, no se dio el cierre de ninguna de las tres.

La segunda ronda de negociaciones para un APPRI con Qatar se llevó a cabo del 25 al 26 de junio, reactivando las negociaciones, pero durante el resto del año no fue posible realizar una siguiente ronda de negociación.

La primera ronda de negociaciones con Emiratos Árabes Unidos (EAU) se realizó en febrero de 2014. Colombia propuso varias fechas para realizar la segunda ronda de negociaciones, sin embargo EAU no respondió.

Con Rusia se llevó a cabo una teleconferencia el 22 de julio de 2014. Se avanzó en la discusión del texto y Colombia propuso llevar a cabo una ronda de negociaciones en septiembre de 2014 en Bogotá. Sin embargo, no se obtuvo respuesta.

Otras Negociaciones

- **Acuerdo con Costa Rica**

El Acuerdo fue suscrito por el Presidente Santos y la Presidenta Chinchilla el 22 de mayo de 2013. El proyecto de Ley por medio del cual se busca adoptar este Tratado, fue aprobado en primer debate por el Senado de la República el 8 de abril de 2014 y en segundo debate por la Plenaria del Senado el 5 de noviembre del mismo año. Debe continuar su trámite legislativo en el Congreso y, una vez aprobado, pasa a la Corte Constitucional.

- **Acuerdo con Corea del Sur**

En junio de 2012 culminaron las negociaciones y el Acuerdo fue suscrito por los respectivos Ministros de Comercio en febrero de 2013. El Proyecto de Ley que busca adoptar este Tratado se aprobó en sesión conjunta de Senado y Cámara de la Comisión segunda del Congreso el 3 de diciembre de 2014. El 16 de diciembre del mismo año se aprobó en Plenaria de Cámara y Senado el Acuerdo, que deberá ser llevado a la Corte Constitucional previo a su entrada en vigor.

- **Profundización Triángulo Norte de Centroamérica (TNCA)**

Colombia sostuvo una reunión con El Salvador el 18 y 19 de septiembre de 2014 en ese país, con el fin de continuar las negociaciones en acceso a mercados y normas de origen que les permita la profundización del Tratado. Es de señalar que Guatemala y Honduras no manifestaron interés de avanzar, aunque Colombia ha reiterado en varias oportunidades su interés de avanzar en este proceso.

ESTRATEGIA 2. IMPLEMENTAR Y ADMINISTRAR RELACIONES Y ACUERDOS COMERCIALES BILATERALES Y MULTILATERALES (OMC)

Programa 1. Comisiones Administradoras y Reuniones Binacionales

- **Chile**

El 25 de noviembre de 2014 se llevó a cabo la VI Reunión de la Comisión de Libre Comercio, del Acuerdo de Libre Comercio entre Colombia y Chile. Esta comisión tuvo por objeto revisar los temas de interés de ambos países en el ámbito bilateral. En esta oportunidad la Comisión aprobó y suscribió la Decisión 16, que actualiza la nomenclatura arancelaria utilizada en el Anexo 4.1

(Reglas de Origen) y la Decisión 17 que actualiza la nomenclatura arancelaria utilizada en el Programa de Liberación del ACE N°24. Adicionalmente, se estableció la hoja de ruta para el 2015 con compromisos en temas de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Obstáculos Técnicos al Comercio, Compras Públicas, Ambiental, Laboral, Servicios y Facilitación al Comercio.

- **Mercosur - ACE 59**

Entre el 22 y 23 de Octubre de 2014 en Buenos Aires, se realizó la V Reunión Ordinaria de la Comisión Administradora del Acuerdo de Complementación Económica N° 59, en la que se aprobaron las reglas de origen de los sectores textil – confecciones y siderúrgico de Colombia con Argentina y Brasil, logrando destrabar el Acuerdo. Se aprobó el Mecanismo de Excepción al Régimen de Origen en caso de desabastecimiento de insumos y la incorporación del Certificado de Origen Digital al ordenamiento del Acuerdo, en concordancia con las prácticas modernas de facilitación del comercio.

- **CAN**

Se realizó una reunión de la Comisión ampliada con Ministros de Agricultura el 28 de abril de 2014, una reunión del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores (CAMREL) ampliada con la Comisión de la CAN el 14 de octubre de 2014 y dos reuniones presenciales de la Comisión de la CAN (la primera: 14 de octubre que continuó por videoconferencia el 5 de noviembre, y la segunda: el 10 de diciembre que continuó por videoconferencia el 15 y 19 de diciembre).

Como resultado de las reuniones fueron aprobadas siete Decisiones mediante las cuales: se suspendió temporalmente la aplicación de la decisión 436, sobre Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola; se modificó la denominación del producto que se utiliza para el precio de referencia de la franja de la carne de cerdo del sistema andino de franjas de precios; se definieron los comités y grupos ad hoc de la comunidad andina en el marco de la reingeniería del sistema andino de integración; se actualizó la nomenclatura común – NANDINA; se modificó la decisión 416 sobre origen de las mercancías, desligando el registro en la Nómina de Bienes No Producidos del reconocimiento de las preferencias arancelarias. Finalmente, se amplió hasta el 30 de abril de 2015 la suspensión de la liberalización de servicios y cuotas de pantalla, la suspensión de la liberalización de servicios para Bolivia, la suspensión de la política arancelaria y la facultad a los países miembros a suspender temporalmente la aplicación de la decisión 436, modificada.

Los Comités definidos en el proceso de reingeniería iniciaron el proceso de identificación de la hoja de ruta a seguir en 2015. También se adelantaron reuniones técnicas en el proceso de armonización de legislación en temas de cosméticos, productos de higiene doméstica, medidas sanitarias y fitosanitarias (modificación del régimen de registro y control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola PQAs), aduanas, principalmente.
En el proceso que se adelanta en el marco de la Reingeniería de la CAN, adicionalmente el Secretario General, previo aval del CAMRE Ampliado, adoptó la nueva estructura orgánico-funcional de la Secretaría General de la CAN. De igual forma, se avanza en definición de las modificaciones para el perfeccionamiento del sistema andino de solución de controversias.

- **Canadá**

Primera Reunión de la Comisión Conjunta del Acuerdo Comercial Colombia – Canadá: Por solicitud de Colombia tuvo lugar en Ottawa el 28 de Febrero de 2014 la primera reunión de la Comisión Conjunta del Acuerdo Comercial Colombia – Canadá. Con anticipación a esta reunión, se reunieron los comités, subcomités y grupos de trabajo previstos en el Acuerdo para evaluar resultados en materia de comercio de bienes, reglas de origen y facilitación al comercio, cooperación relacionada con el comercio, comercio de servicios, inversión, entrada temporal de personas de negocios, medidas sanitarias y fitosanitarias, reglas de procedimiento para la comisión conjunta y procedimientos sobe solución de diferencias.
La Comisión Conjunta adoptó Decisiones para regular la administración del Tratado en materia de solución de controversias y respecto de la operatividad de la Comisión Conjunta en el futuro.

- **Asociación Europea de Libre Comercio (AELC)**

Primera Reunión del Comité Conjunto del Acuerdo Colombia – EFTA: Por solicitud de la Secretaría de los países de la AELC (EFTA por sus siglas en inglés), se llevó a cabo el 7 de noviembre de 2014 en la ciudad de Bogotá, la primera reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo de Colombia con los países de dicha Asociación (Suiza, Liechstentein, Noruega e Islandia).

La reunión tuvo como propósitos recibir los resultados de la primera reunión del Sub-Comité de Reglas de Origen, Procedimientos Aduaneros y Facilitación del Comercio, establecer reglas para el funcionamiento del Comité Conjunto y para la operación de los Paneles Arbitrales e intercambiar información económica general y de las relaciones comerciales bilaterales entre las Partes. La agenda también cubrió el intercambio de información respecto de la evolución de los compromisos adquiridos por las dos Partes, en materia de inversión, compras públicas, cooperación para el aprovechamiento del Acuerdo y comercio y desarrollo sostenible.

Como resultado de la reunión del Comité Conjunto se expidieron Decisiones para regular los Procedimientos para la operatividad del Comité Conjunto y los reglamentos para la operación de los paneles arbitrales en el ámbito de solución de controversias.
Por otra parte, durante el año 2014 se programaron, coordinaron y prepararon toda la información y logística para adelantar las siguientes reuniones binacionales:

- **Ecuador**

Se realizaron nueve reuniones bilaterales: Viceministros (Quito 3 de febrero), Técnica (Quito: febrero 14, marzo 14, abril 11-videoconferencia, mayo 9, junio 26, noviembre 6 y 7), Ministros (Quito julio 7) y Gabinete binacional (15 de diciembre).
En estas reuniones los principales problemas que se revisaron fueron los cambios en el sistema de calidad (certificados de conformidad y reglamentación técnica) implementados por Ecuador, la negociación de un nuevo Acuerdo de Reconocimiento Mutuo y las nuevas medidas adoptadas por Ecuador a través de la Ley de Comunicaciones. De igual forma se analizaron los demás asuntos de la agenda comercial bilateral.

- **Perú**

Se realizaron seis reuniones bilaterales: reunión de Presidentes y Ministros de Comercio (10 y 11 de febrero), reunión Viceministros de Comercio (18 de marzo), reunión preparación técnica Gabinete Binacional (9 de septiembre), reunión de Ministras con ocasión de la Asamblea General de la ONU en Nueva York (25 de septiembre), reunión Técnica I Gabinete Binacional (28 y 29 de septiembre), reunión Ministras de Comercio y reunión de la Ministra Álvarez – Correa con empresarios colombianos en Perú (15 de octubre).

El 30 de septiembre de 2014 en Iquitos – Perú, se inauguró una nueva etapa en las relaciones bilaterales con el encuentro Presidencial y Primer Gabinete Binacional de Ministros, revisando temas de facilitación del comercio y la inversión, la armonización y simplificación de procedimientos sanitarios y la promoción de encadenamientos productivos para el aprovechamiento de las oportunidades de exportación a terceros mercados, fortaleciendo las micro, pequeñas y medianas empresas. Por otra parte, se evidenció la importancia del turismo acordando fomentar intercambio de información y experiencias.

En materia sanitaria y fitosanitaria ambos países concertaron una propuesta de Memorando de Entendimiento con el fin de crear un Comité MSF, el cual será firmado durante el 2015.

- **Brasil**

Se llevaron a cabo dos reuniones bilaterales: IV Reunión de la Comisión de Monitoreo del Comercio entre Colombia y Brasil (24 de marzo) y reunión con el Secretario de Comercio Exterior de Brasil, en el marco de la visita SECEX (26 de agosto). En la primera, se revisaron los asuntos comerciales bilaterales y se alcanzaron compromisos en temas de interés común, tales como: facilitación del comercio, encadenamientos productivos, integración fronteriza, comercio de servicios, asuntos sanitarios y fitosanitarios, y cooperación en materia de servicios, metrología y estadísticas de bienes. Mientras, la segunda reunión enfatizó en asuntos puntuales de la agenda comercial tales como la definición de reglas de origen de los sectores textil-confecciones, siderúrgico y automotor, la adopción del certificado de origen digital, y la posibilidad de avanzar en un acuerdo de cooperación y facilitación de inversiones bilateral.

- **Uruguay**

El 23 de abril de 2014 en Montevideo, se realizó la I Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos de la Asociación Estratégica Colombia – Uruguay, en la que se hizo un repaso general de las relaciones económicas y comerciales, se comentó el estado del proceso de profundización bilateral y se revisaron las condiciones de acceso a ambos mercados con el fin de estrechar los vínculos institucionales y fortalecer las relaciones bilaterales.

- **Argentina**

El 24 y 25 de abril de 2014 en Buenos Aires, se sostuvieron reuniones con el gobierno argentino con el fin de delinear la próxima reunión bilateral. Luego, el 9 de junio en Bogotá, se realizó la II Reunión de la Comisión de Relaciones Económicas, Inversiones y de Monitoreo del Comercio Bilateral, en la que se revisaron las relaciones económicas y comerciales para fortalecer los vínculos institucionales y fomentar la promoción del comercio, la inversión y el turismo.

- **Instrumento de Integración con Venezuela**

Se atendieron tres reuniones binacionales de alto nivel, a través de la mesa comercial, realizadas el 6 de febrero (Presidentes), el 1 de agosto y el 19 de noviembre (Ministros de Comercio) de 2014. Como resultado, se firmó el Memorando de Entendimiento Binacional para la Lucha contra el Contrabando que permitió la adopción de medidas tendientes a prohibir la importación de chatarra ferrosa, carne de bovino, aceites y arroz, y la exigencia de declaración anticipada de importación para productos provenientes de Venezuela sensibles al contrabando. También se creó el Grupo Operativo Binacional para el Control del Contrabando en la Frontera y se inauguró en Cúcuta su sede operativa en 14 de agosto de 2014, coordinado por la policía fiscal y aduanera (POLFA).

Otros compromisos que resultaron de los encuentros señalados se refieren a la implementación de un sistema de pago en moneda local en el que se puedan compensar los excedentes en monedas de reserva. El 31 de octubre de 2014, Cencoex de Venezuela remitió informe a Colombia sobre la deuda pendiente de pago, la cual asciende a US$ 713 millones aproximadamente. Colombia planteó el pago con petróleo y el intercambio de compensación con bienes, lo cual será revisado por la mesa técnica. Colombia también propuso la revisión de encadenamientos productivos y acceso a las compras públicas venezolanas.

- **TLC con México**

El 27 de octubre de 2014 este Ministerio y la Embajada de México crearon una mesa de trabajo bilateral para gestionar los irritantes, las oportunidades comerciales y de inversión y promover la cooperación. Colombia destacó su inconformidad con las medidas adoptadas para exportar calzado, el pronunciamiento hecho por México en la OMC sobre la medida antidumping aplicada al plastificante DOF y las trabas ocasionadas por la normativa técnica a la exportación de estructuras metálicas.

- **Unión Europea**

Reuniones de Subcomités y Comité en el marco del Acuerdo Comercial Colombia-Unión Europea: Durante el primer semestre de 2014 se llevaron a cabo en Lima, Perú, las primeras reuniones de los ocho subcomités previstos en el Acuerdo: 1. Obstáculos Técnicos al Comercio; 2. Comercio y Desarrollo Sostenible; 3. Agricultura; 4. Propiedad Intelectual; 5. Facilitación, Origen y Aduanas; 6. Compras Públicas; 7. Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y 8. Acceso a los Mercados.
También, se llevó a cabo la primera reunión del Comité de Comercio, con participación de representantes de Colombia, Perú y la Unión Europea, en la cual se revisaron los diferentes compromisos de los subcomités, las reglas de procedimiento, código de conducta y en general las decisiones del Comité de Comercio.

- **Otros asuntos**

Implementación de compromisos del Acuerdo Colombia – Canadá:
Del 6 al 10 de junio de 2014 y del 18 al 22 de noviembre de 2014, con el apoyo de una consultoría canadiense se llevaron a cabo consultas y mesas redondas entre el secor público y privado colombiano, con el fin de avanzar en las discusiones sobre el desarrollo de las cláusulas de acumulación extendida de origen con países que, como Perú, tienen vigentes acuerdos

comerciales con Canadá, así como para la elaboración de una lista de escaso abasto que permita traer de terceros mercados insumos no producidos en Canadá y Colombia, para ser incorporados en la producción de confecciones colombianas que se beneficien de las preferencias del acuerdo para acceder al mercado canadiense.

Programa 2. Acercamiento a Asia, Asia Pacífico y África

Con Asia y Oceanía los gestiones realizadas durante 2014 se concretaron en reuniones que funcionarios del MinCIT sostuvieron con funcionarios de alto nivel de los países de esa región que visitaron Colombia, en las cuales se hizo una revisión de los temas bilaterales y los asuntos multilaterales de mutuo interés. Entre los encuentros por resaltar están:

i) La reunión presidencial con motivo de la visita del Primer Ministro de Japón, Sr. Shinzo Abe a Colombia, y la 9ª reunión del Comité Conjunto Colombia-Japón (Keidanren).
ii) Las Consultas Políticas Bilaterales con Mongolia, India y Tailandia.
iii) El encuentro del Presidente Santos con el Presidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular de la República Popular China.
iv) Reunión con los Ministros de Industria Primarias y de Comercio de Nueva Zelandia.

Se destaca también en este frente, las *Propuestas de Estudios Conjuntos* o Tratados Comerciales con países de Asia y Oceanía.
Entre agosto de 2011 y octubre de 2014, Colombia recibió la propuesta de cinco (5) países de Asia y Oceanía de negociar tratados de libre comercio bilaterales: China, India, Australia, Nueva Zelandia y Tailandia.

En 2014, los cinco países en mención, en diversos encuentros reiteraron su interés de avanzar con Colombia en los estudios conjuntos sobre la factibilidad de un TLC o en el inicio de las negociaciones directamente. Sin embargo, a finales de 2013, el Presidente de la República anunció la decisión del gobierno de no iniciar nuevas negociaciones de tratados comerciales. Esta decisión tuvo como antecedente las manifestaciones del sector agropecuario nacional; las expresiones de rechazo a los tratados de libre comercio por parte de empresarios, gremios, académicos y congresistas en los medios de comunicación, entre otros aspectos.
A finales de 2014, se consideró pertinente que el Consejo Superior de Comercio Exterior llevara a cabo una sesión para analizar la "Política de las Negociaciones de Colombia", en una fecha aún por definirse.

- **Acercamiento a África**

En el año 2014 se adelantaron actividades interinstitucionales conjuntas con la Dirección de Asia, África y Oceanía de la Cancillería y PROCOLOMBIA, con participación de distintos sectores empresariales y de Ecopetrol, en la consolidación de la política de ampliar la presencia comercial de Colombia en África.

En esa perspectiva, el 21 de febrero de 2014 se recibió la Visita de la señora Hanna Tetteh, Ministra de Relaciones Exteriores de Ghana. Se evaluaron las prioridades de cada país en

relación con sus políticas comerciales y las propuestas para el incremento de las relaciones bilaterales, no solamente con Ghana sino con los demás países africanos, aprovechando el escenario creado por la Alianza del Pacífico.

Con el propósito de ampliar el panorama y la vinculación del empresariado colombiano a las oportunidades de negocios con África, en mayo de 2014 se realizó en el MinCIT una reunión con los representantes en Colombia de la Firma consultora *Manchester Trade*, en la que se propuso un Seminario-Taller con empresarios colombianos interesados en África, a quienes se haría una oferta de servicios. Los contactos con *Manchester Trade* prosiguieron en julio de 2014 en una reunión en la que participó PROCOLOMBIA y que tenía como propósito ampliar el respaldo institucional al evento propuesto.

Entre el 9 y el 13 de junio la Dirección de Asia, África y Oceanía de la Cancillería llevó a cabo una gira por países del Africa Occidental (Angola, República del Congo y Senegal) en la que participaron PROCOLOMBIA y Ecopetrol y que contó con todo el apoyo temático y documental de la DRC. Como resultado de la misma, se estimuló el interés de altos representantes gubernamentales y empresarios de los países visitados, para establecer contactos con sus respectivas contrapartes en Colombia y promover los negocios y las relaciones comerciales.

El 26 de septiembre de 2014 la DRC atendió la reunión inter-institucional con el fin de evaluar los resultados y perspectivas generadas en la Gira mencionada y en la que DRC propuso la necesidad de impulsar un evento similar al sugerido por la Firma Consultora Manchester Trade y recabó el respaldo logístico e institucional de las instituciones comprometidas con impulsar la política del país respecto de África.

Como consecuencia de los contactos políticos promovidos previamente por la Cancillería colombiana en África, para el 5 de diciembre de 2014 se anunció la Vista al país del señor Basile Ikouébé Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Congo. Al respecto se solicitó audiencia del Canciller con la Ministra de Comercio, Industria y Turismo y se prepararon los insumos correspondientes para participar en los eventos de dicha visita, pero desafortunadamente al final se anunció el aplazamiento de la vista del señor Ikouébé a Colombia.

La DRC adicionalmente también participó en la discusión y la elaboración del marco de la nueva política comercial de Colombia prevista para los próximos años, en relación con los países del continente africano.

Programa 3. Visita de acercamiento con Noruega e Islandia en el marco de EFTA

Aprobación del Acuerdo Comercial Colombia con Noruega e Islandia en el marco de EFTA: El 1 de septiembre y el 1 de octubre de 2014, se pusieron en vigor los Acuerdos de Libre Comercio entre Colombia y Noruega y Colombia e Islandia, respectivamente. Esta decisiones completaron los trámites para la puesta en vigencia del Acuerdo comercial firmado por Colombia con los

países de la Zona EFTA el 25 de noviembre de 2008 y que el 1 de julio de 2011, entró parcialmente en vigor con Suiza y Liechtenstein.

Programa 4. Implementación TLC Estados Unidos
Dado que éste es un tema de responsabilidad de la Oficina de Asuntos Legales Internacionales, por recomendación de la Oficina Asesora de Planeación Sectorial, se deje en un capítulo aparte (3.5.).

3. FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS COMERCIALES, DE INVERSIÓN, PROPIEDAD INTELECTUAL Y LOS MECANISMOS DE DEFENSA COMERCIAL

Programa 1. Instrumentos para mejorar aplicación Decreto controversias de inversión (Resolución, Directiva y Proyecto de Ley)

En materia de inversión
Para mejorar la aplicación del Decreto de controversias de inversión, el 27 de enero de 2014 se expidió la Resolución 0305 de 2014 por medio de la cual se reglamenta el procedimiento para la atención de controversias internacionales de inversión en Colombia.

En materia de propiedad intelectual
La Comisión Intersectorial de Propiedad Intelectual, creada mediante el Decreto 1162 de 2010, presidida por el MCIT, realizó sesión extraordinaria el 13 de agosto 2014 para abordar los temas de implementación de los tratados comerciales vigentes, en particular el Acuerdo de Promoción Comercial suscrito con EE.UU. De esta manera, se presentan como avances en materia de articulación de políticas de propiedad intelectual las siguientes actividades:

- El 20 de marzo de 2014, entró en vigor en Colombia, el Convenio de Bruselas sobre la distribución de señales portadoras de programas transmitidos por satélite (1974). Este Convenio establece la obligación de los Estados Contratantes de tomar medidas adecuadas para impedir que, en su territorio o desde él, se distribuyan sin autorización señales portadoras de programas transmitidas por satélite.
- Socialización interna con las entidades competentes en la materia acerca de los textos que se discuten en el CIG. Participación en las sesiones 26, 27, 28 del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore en el marco de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).
- Con el apoyo de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) se iniciaron trabajos para llevar a cabo un estudio, que tiene como propósito medir el impacto económico del sistema de PI en Colombia.
- Participación en el Taller Regional Nacional sobre Propiedad Intelectual, Recursos Genéticos y Conocimientos Tradicionales. Se llevó a cabo los días 28 y 29 de octubre

de 2014. Este taller fue organizado por el Ministerio de Ambiente y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

- La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, con el apoyo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Departamento Nacional de Planeación, el Programa de transformación Productiva y la Cámara de Comercio de Bogotá, realizó un evento denominado "Programa para el manejo efectivo de la propiedad intelectual en las pequeñas y medianas empresas (PYMES), el 24 al 26 de noviembre de 2014.
- El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, expidió el Decreto No 1873 de 2014 "Por el cual se reglamenta la compensación del plazo de duración de la patente mediante restauración.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, expidió el Decreto No 2264 de 2014 "Por el cual se reglamenta la indemnización prestablecida por infracción a los derechos de propiedad marcaria

Programa 2. Mejorar coordinación entre entidades gubernamentales para administración de acuerdos comerciales

El CSCE en su sesión 95 recomendó que se presente a la Secretaria General de la Presidencia de la República un proyecto de Directiva Presidencial a través del cual se instruiría a los Ministerios pertinentes para delegar en un Asesor que sirva como Punto de Contacto de Comercio Exterior. Adicional se instruyó para que el MinCIT en coordinación con el Consejero para la Competitividad y Proyectos Estratégicos establezca una metodología de trabajo con el Centro de Aprovechamiento de Acuerdos Comerciales y los Puntos de Contacto de Comercio Exterior de los Ministerios.

Programa 3. Reuniones CSCE

El 31 de marzo de 2014 se realizó la sesión 95 del CSCE. Los temas de la agenda fueron: Salvaguardia de aceros; Estatuto Aduanero y los veinte años de Acuerdos Comerciales: evaluación, implementación, administración y aprovechamiento.
No fue posible realizar otras reuniones de CSCE por la agenda del Señor Presidente.

Programa 4. Seguimiento sobre la aplicación efectiva de las medidas de "defensa comercial" adoptadas y vigentes (Dumping y Salvaguardias).

Con la imposición de medidas antidumping y salvaguardia, el Ministerio pretende apoyar al aparato productivo nacional a través de la imposición de los correctivos necesarios en materia de defensa comercial, cuando se evidencia daño a los productores nacionales, causados por prácticas desleales de comercio internacional, que ponen en peligro la permanencia de productores locales eficientes. Por lo anterior, con el fin de medir el impacto, se realizaron seguimientos a los derechos antidumping provisionales y definitivos y a las medidas de salvaguardia adoptados. A partir de las bases de datos de importaciones que tiene el MinCIT (fuente DIAN), se realizó seguimiento preliminar para el período 2011-2013 a la aplicación de los derechos antidumping vigentes, donde se encontró que los únicos productos sujetos a

medidas antidumping que aún registran precios bajos corresponden a Películas Flexibles y rígidas de PVC, vajillas de loza, tubos petroleros OCTG, perfiles extruidos de aluminio y grapas en tiras.

Se destacó en el análisis realizado, que el mayor recaudo corresponde al año 2012 por cuenta de las importaciones de Tubos petroleros de la subpartida 7304.29.00.00, originarias de la República Popular China. Para el año 2013, dicho recaudo se reduce 88,82%, siendo las importaciones de Películas rígidas de PVC de la subpartida arancelaria 3920.49.00.00, la que aportan el mayor monto con $ 200.904.000, seguido de las importaciones de Perfiles extruidos de aluminio de la subpartida arancelaria 7604.29.20.00, con un recaudo de $ 46.137.000.

Durante el segundo semestre de 2014, se realizó seguimiento a los derechos antidumping impuestos a las importaciones de cadenas eslabonadas, calcetines, vajillas y piezas sueltas de loza, películas flexibles de PVC, originarias de la República Popular China; perfiles extruidos de aluminio originarias de la República Popular China y República Bolivariana de Venezuela. En cuanto a la aplicación de la medida de salvaguardia de Alambrón de acero de bajo carbono medida de salvaguardia adoptada que consistió en el establecimiento de un arancel del 21,29%, para las importaciones que superen un contingente de 174.452 toneladas por el término de un año, se concluyó que el contingente se asignó a 60 empresas; 24 a usuarios tradicionales y 36 del grupo de usuarios nuevos, del total asignado los usuarios tradicionales han utilizado 93.976,45 toneladas es decir el 67,34% de lo asignado y los usuarios nuevos 9.643,26 toneladas representando el 27,64%.
En general las medidas antidumping y medidas de salvaguardia han servido para una recuperación de los indicadores económicos y financieros de la rama de producción nacional y en caso de que no se prorroguen, el incremento de las importaciones podría incidir en un deterioro general de los sectores productivos afectados. De igual manera se puede observar que los sectores afectados por la aplicación de estas medidas corresponden a los sectores siderúrgicos, productos de acero y aluminio, químicos, vajillas.

Programa 5. Guías de defensa comercial para consulta por parte de los exportadores colombianos que enfrentan investigaciones en terceros países.
La Subdirección de Prácticas Comerciales, presta acompañamiento y asesoría a los exportadores colombianos que se enfrentan a procedimientos de defensa comercial en terceros países, de tal manera y con el fin de facilitarles su participación en este tipo de procedimientos y lograr una mejor defensa de sus derechos e intereses comerciales, se desarrolló una Guía para los exportadores colombianos, que tiene como objetivo fundamental, el de informar sobre los instrumentos de defensa comercial (antidumping y salvaguardia) y sus implicaciones en otros países miembros de la OMC. La Guía se encuentra publicada en la página Web del Ministerio y contiene las definiciones generales extractadas de los acuerdos de la OMC para las medidas de defensa comercial y las fichas resumen de algunos países usuarios con las características y elementos más relevantes de la aplicación de estos instrumentos por parte de cada país.

ESTRATEGIA 4. PROMOVER A COLOMBIA COMO PAÍS PROVEEDOR DE BIENES Y SERVICIOS EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES Y COMO DESTINO DE INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN SECTORES ESTRATEGICOS

Programa 1. Búsqueda de oportunidades de exportaciones

Seminarios de divulgación de acuerdos

ProColombia continuó con los seminarios de divulgación de las oportunidades que ofrecen los diferentes mercados en especial los mercados con acuerdos comerciales para motivar a los productores/exportadores a aprovecharlas y desarrolló actividades generales de aprovechamiento de los acuerdos comerciales y programas de exportaciones de bienes y servicios en sectores estratégicos y en sectores del Programa de Transformación Productiva, cuyos resultados son reportados en su respectivo informe de gestión.

Durante el 2014, los seminarios tocaron temas especializados como normas de origen, requisitos fitosanitarios, la forma de entrar a un canal de distribución, o aprovechar las compras públicas, entre otros, para dar a los empresarios toda la información que le permite acortar el tiempo para aprovechar las oportunidades que ofrecen los mercados.

De igual manera, ProColombia se encargó de hacerle llegar a exportadores o potencialmente exportadores y compradores información valiosa y a la medida que le permitiera acercar la oferta con la demanda a través de múltiples herramientas de promoción de la mano de las nuevas tecnologías. Entre estas herramientas se implementó la Ruta Exportadora para perecederos, el identificador de oportunidades comerciales y las revistas de las oportunidades para las diferentes regiones colombianas, entre otros.

Programa 2. Negocios facilitados

Promoción de bienes y servicios en los mercados internacionales

Durante el 2014, las empresas informaron haber realizado negocios por US$1.962 millones en 112 países como resultado del acompañamiento y de la participación en los diferentes eventos que organiza ProColombia como encuentros de exportadores y compradores internacionales, la participación de exportadores en eventos internacionales, misiones de Compradores Internacionales en eventos nacionales. Durante el 2014, ProColombia organizó la participación de empresarios colombianos y extranjeros en 89 ferias internacionales y encuentros de negocios en 28 mercados, y en más de 25 eventos en Colombia.

Una de las actividades destacadas durante 2014 para la promoción de los bienes y servicios en los mercados internacionales fue la Macrorrueda 50 que se constituyó en un escenario diferenciador para el encuentro de 1.796 empresas colombianas (80% mipymes) de 22 departamentos y 1.175 compradores de 56 países quienes tuvieron alrededor de 16.000 citas de negocios.

Programa 3. Empresas con negocios facilitados por PXP
Durante el 2014, 2.207 empresas de 23 departamentos informaron haber realizado negocios con 4.632 compradores internacionales.

Programa 4. Seminarios de promoción de Inversión
Promover a Colombia como destino de inversión extranjera directa en sectores estratégicos
ProColombia continuó contactando en el mundo potenciales inversionistas de los sectores estratégicos para ofrecerles a Colombia como destino de inversión, darles información de valor agregado y acompañarlos en las agendas que haga en Colombia. Otra actividad que realizó para identificar inversionistas fueron los seminarios donde se exponen las ventajas que ofrece Colombia y los sectores. Durante el 2014 se realizaron 108 seminarios en 26 países

Programa 5. Monto de los Proyectos de Inversión
Como resultado del trabajo que realizó con los potenciales inversionistas y en el mundo y con los inversionistas instalados, durante el 2014, inversionistas de 18 países informaron el inicio de 62 proyectos de inversión por US$2.658 millones.

Programa 6. Empleos generados en proyectos con IED
Los inversionistas informaron que esperan generar 41.147 empleos con los proyectos de inversión iniciados en 11 departamentos. El 67% de los resultados lo explican dos proyectos uno de infraestructura y otro de Servicios de Tecnologías de Información.

En el tema de acompañamiento y apoyo de la inversión de colombianos en el exterior, ProColombia continúó promoviendo la inversión de colombianos en el exterior. En el 2014 se realizaron 4 seminarios de internacionalización en Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla a los que asistieron más de 200 empresarios. De igual forma, atendió a 256 empresas apoyándolas en sus procesos de internacionalización. 43% de éstas son manufactureras, 40% de servicios y 17% de agroindustria y el 46% son pymes.

Se hizo seguimiento a 238 nuevas oportunidades para 155 empresas colombianas, de las cuales 39% corresponden al sector servicios, 40% manufacturas y 21% agroindustria. Por destinos, Perú es el país que genera mayor interés entre las empresas contactadas (41oportunidades); seguido de Ecuador (36), México (29), Estados Unidos (24), Guatemala (17), Chile (13) y Asia (10), entre otros.

Por otro lado, se realizaron 7 videoconferencias para las misiones diplomáticas en el exterior, con el objetivo de capacitar a los funcionarios de estas misiones en los temas relacionados con la internacionalización de las empresas colombianas y acuerdos internacionales de inversión

ESTRATEGIA 5. DESARROLLAR EL IMPLEMENTAR POLÍTICAS EN MATERIA DE INVERSIÓN Y SERVICIOS

Programa 1. Aprovechamiento de los TLC para servicios profesionales

Se elaboró la hoja de ruta para la negociación de Acuerdos de Reconocimiento Mutuo (ARM) para los servicios profesionales. En ella se establecen las acciones de corto, mediano y largo plazo que permitan lograr la celebración de ARM en materia de requisitos de ejercicio profesional o la negociación de otras vías que permitan flexibilizar el cumplimiento de requisitos de ejercicio profesional con otros países. La hoja de ruta se basa en las experiencias internacionales, así como los acercamientos preliminares hechos en el marco de grupos de trabajo de servicios profesionales de los acuerdos comerciales y otras instancias más informales de consulta.

Se concluye que en la Alianza del Pacífico es donde se deben enfocar los esfuerzos para las áreas de Ingeniería, Arquitectura y profesiones afines a estas. Trabajos con Canadá, Estados Unidos, EFTA y países de la Unión Europea requieren reformas al sistema de autorización para el ejercicio profesional (matrícula e inscripción) que se tiene actualmente en Colombia

Programa 2. Diseño de estrategia de trabajo conjunto con el sector privado

El MinCIT propuso una hoja de ruta para desarrollar la coalición de servicios, recientemente creada por la ANDI, en la que se proyectan las actividades que desde el sector empresarial se deben adelantar para promover la exportación de servicios y garantizar una mayor articulación del sector privado que lleve a tener una mejor interlocución con el sector público.

Programa 3. Sistema Estadísticas de Servicios

La Comisión Intersectorial de Estadísticas de Servicios, conformada por el DANE, DNP, MinCIT, DIAN y Banco de la República tuvo los siguientes avances:

- ✓ El DANE desarrollo los trabajos de Ampliación de la Muestra Trimestral de Comercio Exterior de servicios en los que se depuro el directorio de empresas que reportan información, se amplió el alcance temático de la muestra a ocho (8) categorías de servicios y se modificó el aplicativo de captura de información.
- ✓ El país participó en dos eventos internacionales sobre estadísticas de servicios en ALADI y la OMC, en las cuales se realiza un intercambio de buenas prácticas que fortalece el trabajo de desarrollado en Colombia.
  Se realizaron dos publicaciones de la MTCES correspondientes a las cifras del segundo semestre de 2013 el 3 de julio de 2014 y las correspondiente al primer semestre de 2014 el 10 de diciembre de 2014.
- ✓ La Comisión aprobó la creación de tres grupos de trabajo: Grupo de Trabajo de Turismo, de Clasificación CABPS, y de Estadísticas FATS "Foreign Affiliates Statistics" para desarrollar trabajos tendientes a mejorar en estos temas durante el 2015.

Programa 4. Aprobación CONPES de servicios

Formulación del documento de política del comercio exterior de servicios

Durante el período del 2014, el MinCIT realizó un proceso de reformulación y socialización de cada una de los ejes de trabajo formulados en el borrador del documento de política para el sector servicios.

El borrador del documento de política formula el problema central así: *el sector de servicios en Colombia enfrenta obstáculos institucionales y estructurales que limitan el incremento de la productividad, el crecimiento y la competitividad en el comercio internacional.*

El anterior Problema Central se desarrolla en cuatro ejes: i) asimetría de la información entre los empresarios exportadores de servicios y el gobierno; ii) falta de asociatividad privada con una falta de coordinación público – privada del sector privado de servicios y las diferentes entidades de gobierno que desarrollan funciones de regulación para los sectores de servicios; iii) insuficientes mecanismo de desarrollo empresarial para el sector servicios; y iv) limitados mecanismos de internacionalización del sector de servicios profesionales combinados con requisitos de ejercicio profesional de los prestadores de servicios que no obedecen tendencias y recomendaciones internacionales.

El proceso de coordinación y socialización del diagnóstico y las recomendaciones han involucrado la participación de entidades públicas y privadas como: Procolombia, Innpulsa, Colciencias, PTP, DNP, Sociedad Colombiana de Ingeniería, Tecnnova, Universidad Externado, UNCTAD, Ministerio de Educación Nacional, EsiCenter-SinerTIC, UniValle, Colombia Compra Eficiente y SENA.

El borrador del documento de política para el sector servicios fue revisado por el DNP al final el año 2014 y realizó comentarios que implican modificaciones para lograr presentarlo para su aprobación al CONPES en el 2015.

Programa 5. Movimiento Temporal de Personas de Negocios

Se formuló el modelo de acuerdo interadministrativo de movimiento temporal de personas de negocios por parte del Ministerio de Comercio y fue remitido a Cancillería para su respectiva revisión.

El Acuerdo contiene definiciones, obligaciones generales, transparencia, un grupo de trabajo, solución de controversias y un anexo con las categorías de Entrada Temporal de Personas de Negocios y otro sobre Principales Medidas de Inmigración.

Programa 6. Capacitar a las Oficinas Comerciales de PXP, Embajadas y Consulados colombianos sobre las cuestiones fundamentales de los AII y AIMTPN

El MinCIT en cabeza de la Dirección de Inversión Extranjera y Servicios elaboró una estrategia de divulgación y difusión sobre las cuestiones fundamentales de los AII y de los AIMTPN, con las

embajadas, consulados y oficinas en el exterior de ProColombia. La estrategia fue implementada en su totalidad durante el segundo semestre del año 2014.

Se realizaron capacitaciones a empresarios y actores interesados en las ciudades de Barranquilla el 5 de agosto, en Ibagué el 14 de agosto y en Montería el 28 de agosto. Con el apoyo de ProColombia y la Cancillería se realizaron 5 capacitaciones virtuales a las embajadas, consulados y oficinas comerciales de Procolombia en los países con los cuales Colombia tiene AII vigentes y suscritos (Bélgica, Canadá, Chile, China, Costa Rica, El Salvador, España, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, India, Israel, Japón, México, Noruega, Panamá, Perú, Reino Unido, República de Corea, Singapur, Suecia, Suiza, Turquía) sobre el CONPES 3771, los AII y los Acuerdos de Entrada Temporal y las nuevas funciones de Procolombia de apoyo a los empresarios colombianos en su proceso de internacionalización a través de IED.

ESTRATEGIA 6. APOYAR EL INGRESO DE COLOMBIA A LA OCDE

Institucionalidad del punto nacional de contacto

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución número 3879 de 2013 que crea al Comité Consultivo del Punto Nacional de Contacto de las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, los representantes miembros del Comité establecieron su reglamento interno, el cual establece sus funciones, sus derechos y deberes, como serían las sesiones, entre otros aspectos. El Comité Consultivo se reunió en el año 2014 cinco (5) veces: 5 de febrero, 10 de abril, 23 de julio, 25 de agosto y 10 de diciembre; estas reuniones le permitieron al PNC estar en contacto directo y permanente con sus grupos de interés, se lograron coordinar reuniones para la divulgación de las Directrices y se recopiló información para mejorar el acercamiento con los grupos de interés.

Programa 1. Coordinar ingreso al Comité de Comercio

La Dirección de Inversión Extranjera y Servicios del VCE participó en las sesiones de éste Comité del 26 al 28 de mayo de 2014, del 4 al 6 de noviembre de 2014; y en las sesiones del Grupo de Trabajo del Comité de Comercio el 11 de marzo de 2014, en la cual contó con la compañía del Embajador de Colombia ante la OMC Gabriel Duque, del 7 al 9 de octubre de 2014, y del 8 al 10 de diciembre de 2014. Así mismo ésta área apoyó la discusión sobre los pasos a seguir con el Directorado de Comercio de la OCDE.

Se apoyó en la presentación de dos informes de progreso de Colombia ante el Comité de Comercio en mayo y noviembre de 2014.

El proceso de discusión es este comité ha sido nutrido y se desarrolla de acuerdo con los tiempos establecidos, habrá una nueva sesión de discusión en marzo del 2015

Programa 2. Actividades de promoción y difusión de las directrices para empresas multinacionales

La Dirección de Inversión Extranjera y Servicios a través del Punto Nacional de Contacto (PNC) y en colaboración con su Comité Consultivo, llevó a cabo varias actividades de difusión de las Directrices.

Con el Sector empresarial se realizaron diez (10) eventos, entre los que se destacan:

- Colombia Genera, Cartagena, 13 de febrero de 2014.
- Juntas Sectoriales de la ANDI: Cámara de Gases, Bogotá, 10 de junio de 2014; Cámara de jabones y cosméticos, Bogotá, 11 de junio de 2014; y cámara de dispositivos médicos, Bogotá, 10 de julio de 2014.
- Asamblea General de la ANDI, Medellín, 14 de agosto de 2014.

Con la Academia se realizaron cinco (5) eventos, entre los que se destacan:

- Clase en la Maestría de Responsabilidad Social Empresarial de la Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 22 de febrero de 2014.
- Clase en la Maestría en Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible de la Universidad Santiago de Cali, Cali, 22 de noviembre de 2014.

Con ONG y Sindicatos se realizaron cinco (7) eventos, entre los que se destacan:

- Reunión con ONG organizada por la Confederación Colombiana de ONG, Bogotá, 17 de julio de 2014.
- Taller sobre Conflictos Socio Territoriales organizado por ILSA y Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, Fusagasugá, Cundinamarca, 3 de octubre de 2014.
- Seminario organizado por OECD Watch, CNV International, ICCO, Centro de Investigaciones sobre Empresas Multinacionales (SOMO) y MinCIT para organizaciones de la sociedad civil y Sindicatos, Bogotá, 18 al 20 de noviembre de 2014.

Con el Gobierno se realizaron siete (7) eventos, entre los que se destacan:

- Ejercicios de participación para la construcción de los lineamientos en DDHH y empresa del sector comercio, Bogotá, 3 de abril de 2014.
- Presentación de las Directrices en el Ministerio de Trabajo, Bogotá, 12 y 13 de agosto de 2014.
- Videoconferencias para presentar a las embajadas de Colombia en el exterior los avances en materia de Responsabilidad Social Empresarial del Gobierno Colombiano organizadas conjuntamente con Cancillería: España, 4 de septiembre de 2014; Japón, 16 de septiembre de 2014; Brasil, 2 de octubre de 2014; México, 23 de octubre de 2014; Perú, 24 de octubre de 2014; y Países Bajos, 28 de octubre de 2014.

Dentro del trabajo de cooperación directa adelantado con otros PNC, el PNC de Colombia participó en el II Seminario Internacional de Responsabilidad Social Empresarial organizado por el PNC de Costa Rica, San José de Costa Rica, 8 de abril de 2014. También participó en el Taller sobre mediación para PNC organizado por el PNC de Chile, Santiago de Chile, 12 al 14 de noviembre de 2014.

Adicionalmente el PNC durante el 2014 remitió a entidades de gobierno, empresas, universidades, sindicatos y ONG el siguiente material de divulgación:

- Libro de las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales de la OCDE.
- Guía de Debida Diligencia de la OCDE para Cadenas de Suministro Responsables de Minerales en las Áreas de Conflicto o de Alto Riesgo. Esto publicación fue posible gracias a la traducción unificada al español realizada conjuntamente por el Ministerio de Minas y Energía y la Agencia Nacional de Minería y aprobada por la OCDE.
- Cartillas de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.
- Plegable explicativo de las Líneas Directrices dirigido a empresas.

- Plegable explicativo de las Líneas Directrices dirigido a ONG y Sindicatos.

Programa 3. Actividades de acceso al Comité de Inversión de la OCDE
La Dirección de Inversión Extranjera del VCE participó en las sesiones de este comité del 18 al 21 de marzo de 2014, del 13 al 17 de octubre de 2014 y del 1 al 5 de diciembre de 2014. Así mismo ésta área apoyó la discusión sobre los pasos a seguir con el Directorado de Inversiones de la OCDE y en la presentación de la primera sesión de acceso al Comité de Inversiones llevada a cabo en marzo de 2014.
El proceso de discusión es éste Comité ha sido nutrido y se desarrolla de acuerdo con los tiempos establecidos, habrá una nueva sesión de discusión en marzo del 2015

Adicional se participó en las sesiones del Grupo de Créditos a la Exportación los días 10 al 13 de marzo de 2014, y de la mano de Bancoldex en las sesiones del 16 al 20 de junio de 2014. Así mismo se apoyó la discusión sobre los pasos a seguir con el Directorado sobre Créditos a la Exportación de la OCDE.

En este grupo, el proceso de revisión de política por parte de la OCDE finalizó exitosamente. Es el primer Comité de la OCDE que da una opinión favorable al ingreso del país a la Organización.
El MinCIT también participó activamente en las dos reuniones de la Red de Diálogo Político sobre Cadenas Globales de Valor.

ESTRATEGIA 7: PROFUNDIZAR LA FACILITACION DEL COMERCIO

Programa 1. Política de administración de riesgos en las entidades VUCE
Para finalizar la implementación del Sistema de Administración de Riesgos, fue necesaria su integración con el BPM- Administrador de Procesos de Negocio de la VUCE a través de la construcción de los WebServices de análisis de riesgos. En el proceso de pruebas de regresión e integración se verificó la configuración y comunicación con el servidor de base de datos. El Sistema estará en producción en el año 2015.

Programa 2. Validación de procesos del Módulo de Logística y Transporte de la VUCE - Manual de procesos
Finalizó la elaboración del Manual de Procesos del Módulo de Logística y Transporte identificando y articulando las actividades que deben realizar cada uno de los actores que intervienen en las operaciones de importación y exportación de carga tanto en puertos como en aeropuertos, teniendo en cuenta los desarrollos recientes del Sistema de inspección Simultánea.

Programa 3. Validación de procesos del Sistema de Inspección Simultánea para Importaciones de la VUCE - Manual de procesos

Finalizó la elaboración del Manual de Procesos del Sistema de Inspección Simultánea para Importaciones teniendo en cuenta los avances que se lograron con el apoyo de Gobierno en Línea en el diseño detallado del sistema, que incluye documentos de arquitectura, flujos de procesos, casos de uso y documentos complementarios, y el desarrollo de los módulos de administración de usuarios y maestro de subpartidas. Una vez se expida la nueva norma aduanera que contempla la inspección simultánea, se podrá avanzar en el desarrollo de los 6 módulos operativos.

Programa 4. Coordinación con las entidades de control de comercio exterior y acompañamiento en temas de mejoramiento de inspección y operaciones de comercio exterior (inspección simultánea, scaner, mejores prácticas, etc).

-Infraestructura para los procesos de comercio exterior:

Se diseñaron prototipos de zona únicas de inspección que cumplan con los requerimientos de infraestructura señalados por las entidades de control (ICA, INVIMA, DIAN y Policía Antinarcóticos) para garantizar condiciones óptimas para la manipulación y revisión de la carga, en puertos, aeropuertos y pasos de frontera. Se han presentado los diseños a las diversas terminales/zonas y durante el año 2015 se deben adelantar mesas de trabajo pública-privadas para aprobarlos.

-**Circular de libre plática para inicio de operaciones**

Se adelantó con DIMAR, Ministerio de Salud, ICA y Migración Colombia, el proyecto de Circular para modificar el artículo 91 del Decreto 1601 de 1984 (MinSalud) para habilitar el inicio anticipado de operaciones de carga antes de la realización de la libre plática. Sin embargo, teniendo en cuenta que a nivel mundial se enfrenta la amenaza del virus del Ébola, MinSalud solicitó que se evalúe a nivel de viceministros su expedición.

-Scanner

Se expidió el Decreto 2155 del 25 de octubre de 2014, para definir los estándares de tecnología de los equipos y crear la Comisión Intersectorial para la implementación y el seguimiento de los sistemas de inspección no intrusiva. Se expidió el reglamento interno de la comisión intersectorial por medio de la Resolución 247 del 24 de noviembre de 2014. Asimismo, se trabajó en la definición del flujo del proceso de carga contenerizada en exportación, importación y tránsito aduanero.

- **Sistema de Inspección Simultánea – SIIS de la VUCE**

  - **Nuevos desarrollos informáticos**

  Se adelantan nuevos desarrollos el ampliar el alcance la de inspección simultánea a las operaciones de carga Suelta (Consolidada, Cross-Docking y Otros tipos de carga), Carga Mixta (Carga contenerizada y Carga Suelta bajo una misma Solicitud de

Autorización de Embarque -SAE) y Exportación de Banano. Este servicio se pondrá en producción gradualmente en los puertos marítimos del país en el año 2015.

- **Optimización de documentos**

Después de resultados muy positivos en el piloto realizado entre julio y noviembre de 2014, a partir del 14 de noviembre de 2014 se eliminó la presentación de la Carta de Responsabilidad para carga contenerizada de exportación en las salas de análisis de la Policía Nacional, en los terminales marítimos de Cartagena. La eliminación total en Barranquilla, Buenaventura y Santa Marta se realizará de forma gradual durante el primer trimestre del año 2015; mientras tanto 127 empresas se benefician de la no presentación de dicho documento.

3.2.3. PROYECTOS DE INVERSION

3.2.3.1. IMPLANTACIÓN DE LA POLÍTICA DE INSERCION EFECTIVA DE COLOMBIA EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES

Para el 2014 el VCE estuvo a cargo de este Proyecto con recursos asignados inicialmente por $6.000 millones, los cuales fueron utilizados en la mayoría de los entregables de la PES 2014. Es importante mencionar que la Estrategia 4 de la PES fue manejada directamente con el Presupuesto que Proexport Colombia (ahora Procolombia).

Las principales actividades de destino de recursos fueron:

- Contratación de apoyo al Equipo Negociador
- Realización de rondas y eventos de negociación en Colombia
- Realización de rondas y eventos de negociación en el exterior
- Socialización, difusión, divulgación y capacitación sobre negociaciones para acuerdos económicos internacionales y temas conexos de comercio.
- Realizar actividades de difusión y fomento de las exportaciones de servicios
- Realizar capacitaciones al interior de las entidades del Estado para prevenir controversias
- Asesoría para la participación en Solución de Controversias den el marco de los Acuerdos Comerciales Internacionales
- Participación en organismos internacionales (OCDE)
- Apoyo al funcionamiento del Centro de Aprovechamiento de Acuerdos Comerciales

Durante el año 2014, a través del Proyecto se contrataron 3 asesorías para el apoyo del equipo negociador, las cuales apoyaron en los temas ambientales, de derechos humanos y trabajos de apoyo para el TLC con Canadá y Alianza Pacífico.

Dentro de la actividad de difusión y fomento de las exportaciones de servicios, se realizó un convenio interadministrativo entre el MinCIT y Confecámaras para aunar esfuerzos de cooperación y asistencia técnica para la realización de dos actividades de socialización, difusión

y divulgación sobre los instrumentos para impulsar el comercio exterior de servicios. Las actividades se realizaron en Manizales y Cartagena logrando una participación de más de 300 empresarios del sector servicios.

En la actividad de capacitaciones al interior de las entidades del estado para prevenir controversias, se adquirieron 1000 memorias USB, las cuales contienen el curso virtual sobre prevención y administración de controversias internacionales de inversión para funcionarios públicos. Mediante este sistema se busca llegar a lugares donde no se cuenta con las herramientas tecnológicas para adelantar el curso de forma virtual y lograr un mayor alcance de las capacitaciones en la materia.

Para la Asesoría en Solución de Controversias se realizó un contrato por conducto de la Misión Permanente de Colombia ante la OMC y bajo la dirección de la OALI con la firma AKIN GUMP STRAUSS HAUER& FELD LLP para contar con el acompañamiento legal en la defensa de los intereses comerciales del Estado colombiano en la etapa del Grupo especial ante la OMC en el asunto DS461 Colombia Medidas Relativas a la Importación de textiles, prendas de vestir y calzado (etapa de consultas y etapa del Grupo Especial ante el Órgano de Solución de Diferencias de la OMC).

En las actividades de difusión de compromisos y mejores prácticas, se diseñaron y produjeron materiales de divulgación y difusión de temas relacionados con mejores practica para la inversión, servicios, propiedad intelectual y comercio. Se realizó la contratación para el diseño y la impresión de 2000 ejemplares para la difusión del Examen de Política Comercial (Market Openness Review) de Colombia en español elaborado por la OCDE. Adicional, se realizaron eventos de socialización y difusión de los compromisos y mejores prácticas derivados de los procesos de adhesión a nuevos organismos internacionales como APEC y OCDE.

Se suscribió por dos años al grupo de trabajo de la OCDE de Cadenas Globales de Valor que permitirá al país participar durante el 2014 y 2015 en este grupo de interés. Se pagó el valor de la membresía de Colombia en el Comité de Inversiones de la OCDE por un año.
Se adelantaron actividades de socialización, difusión y divulgación en el marco del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos.

En materia de rondas de negociaciones tanto en Colombia como en el exterior, el equipo negociador participó activamente en dichas reuniones, al igual que en el seguimiento de los acuerdos comerciales y en las reuniones bilaterales que se acordaron. Durante 2014 las mencionadas reuniones tuvieron lugar en diferentes países, entre ellos, Venezuela, Argentina Uruguay, Chile, Ecuador, Ginebra, París, Japón, Lima. En el caso de las rondas en el exterior se cubrieron los tiquetes y viáticos de los participantes con los recursos del Proyecto.
Es importante anotar que para el desarrollo de la actividad de Rondas o reuniones en Colombia, Se contrató con Lab Group Colombia S.A.S el arrendamiento de salones y apoyo logístico para la realización de las Rondas del Acuerdo de Asociación Económica entre Colombia y Japón.

Por último el Centro de Aprovechamiento de Acuerdos Comerciales apoyó en la promoción y aprovechamiento de los Tratados de Libre Comercio en vigor y los que están en trámite, motivando al empresariado a pensar en el nuevo escenario y papel que juega Colombia para que aproveche de una mejor forma las oportunidades que le brindan los nuevos mercados internacionales.

Para el cierre de éste documento, éste Proyecto de Inversión tuvo una ejecución total del 86% y se cumplió con el objeto del mismo.

3.2.3.2. IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL PARA LOS USUARIOS DE COMERCIO EXTERIOR (a cargo de la DCE)

Total Ejecutado: $2.893.717.874/ **Total Apropiado** $3.320.000.000 = 87%

Meta	Total Apropiado$	Total Ejecutado $
Q1	1.664.895.313	1.664.895.313
Q2	14.993.000	112.502.600
Q3	420.000.000	631.918.759
Q4	1.220.111.687	484.401.202
Total	3.320.000.000	2.893.717.874

- **Indicadores de Producto**

- **Capacitaciones Realizadas: 5**
  Estas capacitaciones se realizaron del 1°. De enero al 31 de diciembre de 2013, coordinadas por la Subdirección de Diseño y Administración de Operaciones:

Meta	Cantidad
Q1	0
Q2	0
03	1
04	4

- Trámites realizados en línea: 307.931 (*)

  Este número de trámites electrónicos fueron radicados y se realizaron a través de la VUCE, desde el 1°. de Enero al 31 de Diciembre de 2014

Meta	Cantidad
Q1	75.131
Q2	80.840
Q3	86.953
Q4	65.007 (*)

(*) Cifra provisional a noviembre de 2014, emitida por la Oficina de Sistemas de Información.

- **Adquisición de Sistemas de Información y Servicios Informáticos: 2**

Meta	Descripción
Q3	Sistemas y servicios de información adquiridos: Servicio Certificadora (certificados digitales para los usuarios de la VUCE)
Q4	Sistemas y servicios de información adquiridos: Implementación del aplicativo para llevar a cabo la calificación de las planillas de moto partes y solicitudes de autorización, adición, renovación y cesión de autorización de ensamble

- **Usuarios Atendidos (Llamadas y chat)**: 45.471

Meta	Número Usuarios atendidos (Call Center)
Q1	10.310
Q2	9.863
Q3	10.894
Q4	14.404

- **Indicadores de Gestión**

– **Sistemas de información actualizados : 4**
-Modulo Importaciones de la VUCE
-Modulo Exportaciones de la VUCE
-Módulo SIIS – Exportación de la VUCE
-Ajustes al BPM de la VUCE

3.3 RECOMENDACIONES DEL CONPES

3.3.1 Documento CONPES "Fortalecimiento de la estrategia del estado para la prevención y atención de controversias internacionales de inversión"

Primera recomendación al MCIT:

Solicitar al MinCIT, al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, al Ministerio de Relaciones Exteriores y al Ministerio del Interior y de Justicia tramitar un proyecto de ley que establezca el carácter de reserva legal de la información relativa a las controversias internacionales de inversión y faculte al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para acceder a la misma, sin que le sea oponible reserva legal alguna.

Avances:
Durante el 2014 el equipo de inversión de la DIES elaboró el proyecto de Ley tomando en consideración los vacíos existentes en el ordenamiento jurídico colombiano y las mejores prácticas implementadas por otros países latinoamericanos en materia de prevención y atención de controversias internacionales de inversión. El proyecto incluye asuntos tales como, confidencialidad de los asuntos relacionados con la defensa del estado en una controversia internacional de inversión, agotamiento de recursos administrativos internos como requisito para acudir al arbitraje internacional de inversión, pago de gastos del proceso y condenas, entre otros asuntos. El proyecto fue revisado en su totalidad por el equipo de inversión de la DIES y está listo para socializar con las entidades involucradas.

Segunda recomendación al MCIT:

Solicitar al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo promover actividades de formación y capacitación en materia de inversión extranjera entre los diversos actores públicos y privados con competencia en el tema, para contribuir al conocimiento generalizado de los AII, de manera que se reduzca el riesgo de eventuales incumplimientos de los compromisos adquiridos internacionalmente.

Avances:
Dentro de la estrategia del Estado colombiano para la prevención de controversias internacionales de inversión, se realizó por parte del Viceministerio de Comercio Exterior, el lanzamiento del curso virtual sobre prevención y administración de controversias internacionales de inversión con un total de 397 inscritos en diferentes entidades logrando una mayor cobertura en las capacitaciones realizadas en la materia.

3.3.2. Documento CONPES de 3771 de 2013 "Estrategia de promoción de la inversión directa colombiana en el exterior"

Primera recomendación al MCIT:
Solicitar al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo crear la institucionalidad para las actividades de promoción de la inversión colombiana en el exterior, a través de las siguientes acciones:

a) Expedir la modificación del Decreto 4337 del 22 de diciembre de 2004 para incluir la función de promoción de la inversión colombiana en el exterior dentro las labores de Proexport.
   Avances:
   Se realizó la expedición del Decreto 2699 del 22 de noviembre de 2013.

b) Asignar y trasladar los recursos necesarios a Proexport para la ejecución de las nuevas funciones asignadas en el decreto, dentro del marco de gasto de mediano plazo del sector comercio, en cada vigencia, y respetando el marco fiscal de mediano plazo de la nación.
   Avances:
   Dando cumplimiento al compromiso establecido en el CONPES se realizaron durante las vigencias 2013 y 2014 los traslados correspondientes por la suma de $2.000.000.000

Segunda recomendación al MCIT:

Solicitar al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y al Ministerio de Relaciones Exteriores el diseño de un texto modelo de Acuerdo Interadministrativo de Movimiento Temporal de Personas de Negocios que pueda ser discutido de manera autónoma, por lo que deberá contener un mecanismo de consultas entre las autoridades competentes.

Avances:
Se formuló el modelo de acuerdo interadministrativo de movimiento temporal de personas de negocios por parte del Ministerio de Comercio y fue remitido a Cancillería para su respectiva revisión.
El Acuerdo contiene definiciones, obligaciones generales, transparencia, un grupo de trabajo, solución de controversias y un anexo con las categorías de Entrada Temporal de Personas de Negocios y otro sobre Principales Medidas de Inmigración.

Tercera recomendación al MCIT:

Solicitar al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, que, en coordinación con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Departamento Nacional de Planeación, proponga una agenda de negociación de Acuerdos Internacionales de

Inversión y Acuerdos Interadministrativos de Movimiento Temporal de Personas de Negocios, en la que la priorización de los países para las negociaciones se realice incluyendo como criterio orientador la promoción de la inversión colombiana en el exterior.

Avances:
Se elaboró por parte de la DIES una agenda de negociación de Acuerdos Internacionales de Inversión y Acuerdos Interadministrativos de Movimiento Temporal de Personas de Negocios, la cual fue socializada con las entidades competentes a fin de presentarla ante el Consejo Superior de Comercio Exterior.

Cuarta Recomendación al MCIT:

Solicitar al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo realizar capacitaciones a las oficinas comerciales de Proexport, las embajadas y consulados colombianos sobre las cuestiones fundamentales de los Acuerdos Internacionales de Inversión e Interadministrativos de Movimiento Temporal de Personas de Negocios, los derechos y garantías que dan al inversionista colombiano así como la forma de hacerlos exigibles en el estado receptor de la inversión

Avance:
El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en alianza con PROCOLOMBIA y la Cancillería se realizaron 5 capacitaciones virtuales a las embajadas, consulados y oficinas comerciales de Procolombia en los países con los cuales Colombia tiene AII vigentes y suscritos (Bélgica, Canadá, Chile, China, Costa Rica, El Salvador, España, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, India, Israel, Japón, México, Noruega, Panamá, Perú, Reino Unido, República de Corea, Singapur, Suecia, Suiza, Turquía). Lo anterior, en virtud de lo establecido en el CONPES 3771, relacionado con los AII y las nuevas funciones de Procolombia de apoyo a los empresarios colombianos en su proceso de internacionalización a través de IED.

3.3.3. Documento CONPES 3744 de Abril 15 de 2013 - Política portuaria para un país más moderno

Frente a la implementación del Sistema de Inspección Simultánea para Importaciones y Exportaciones y los avances en el Módulo de Logística que integre las operaciones y procesos en puertos y aeropuertos, a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior VUCE se ha avanzado en:

- ✓ Integración de nuevos servicios en el Sistema de Inspección Simultánea en Exportaciones para carga diferente a la conteinerizada en el modo marítimo.
- ✓ Desarrollo de algunos módulos en el Sistema de Inspección Simultánea en Importaciones. La continuación de los módulos operativos está sujeta a la expedición de la nueva norma aduanera que reglamente el flujo requerido.
- ✓ Construcción del manual de procesos del Sistema de Inspección Simultánea en Importaciones y el Módulo de Logística y Transporte en la VUCE.

Se trabajó con las entidades de control (DIAN, ICA, INVIMA y Policía Nacional) en la recolección de estadísticas de los servicios de inspección realizados en el horario extendido del Servicio 7X24 en los lugares de arribo y salida de mercancías entre los años 2012 y 2014, con el fin de hacer un análisis de utilización del servicio para optimizarlo.

Frente a la identificación de requerimientos en infraestructura, se avanza en la definición del tipo de scanner que se debe implementar en los terminales.

3.4 RETOS

DIES

1. Obtener el visto bueno de los comités de Inversión y de Comercio de la OCDE.
2. Expedir la política para el comercio exterior de servicios del sector comercio y lograr la aprobación del CONPES de Comercio Exterior de Servicios.
3. Establecer una estrategia integral y permanente de prevención de controversias internacionales de inversión, en la que se incluya el apoyo interinstitucional con otras entidades públicas.
4. Formular y concertar la política de observancia de la propiedad intelectual.
5. Formular una política integral de inversión extranjera sostenible para Colombia.
6. Concluir las negociaciones del Acuerdo sobre Comercio de Servicios (TiSA)
7. Apoyar la aprobación ante el Congreso de la República de los acuerdos internacionales de inversión suscritos en 2013 y 2014 con Francia, Singapur y Turquía con miras a iniciar su implementación.
8. Continuar con el proceso de implementación y desarrollo de estrategia de aprovechamiento de AII para empresarios e inversionistas colombianos en alianza con PROCOLOMBIA.
9. Análisis del clima de inversión en Colombia como parámetro para mejorar la atracción de inversión extranjera a Colombia
10. Realizar un diagnóstico sobre la caracterización de la Inversión extranjera en Colombia.
11. Continuar con la medición de los STRI para los todos los sectores de Servicios de Colombia por parte de la OCDE.
12. Apoyo técnico en el proceso de implementación de las obligaciones pendientes de los Acuerdos Comerciales con Estados Unidos y con la Unión Europea en materia de Derecho de Autor y en lo relativo a la responsabilidad de proveedores de servicio en Internet en materia de derecho de autor y conexos, indicaciones geográficas y adhesión al Acta de UPOV de 1991.
13. Continuar participando activamente en las sesiones del Comité Intergubernamental de Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Expresiones Culturales Tradicionales en la OMPI, para la consecución de un instrumento vinculante.
14. Seguimiento y apoyo desde la CIPI a los distintos procesos de articulación de política en materia de propiedad intelectual.

15. Continuar los trabajos que se adelantan con el apoyo de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) para llevar a cabo un estudio, que tiene como propósito medir el impacto económico del sistema de Propiedad Intelectual en Colombia.
16. Llevar a cabo la adhesión del "Arreglo de Lisboa relativo a la Protección de las Denominaciones de Origen y su Registro Internacional del 31 de octubre de 1958, revisado en Estocolmo el 14 de julio de 1967 y modificado el 28 de septiembre de 1979".
17. Formular estrategias para implementar las recomendaciones de la OCDE en el reporte del sistema de Propiedad Intelectual.
18. Iniciar negociaciones de un acuerdo de reconocimiento mutuo de licencias/requisitos de ejercicio profesional con un socio comercial de Colombia con enfoque en las profesiones de ingeniería y arquitectura.
19. Con base en las recomendaciones formuladas en el estudio "Diagnóstico de la Situación Regulatoria para el Ejercicio de las Profesiones de Riesgo Social en Colombia y Recomendaciones de Mejora Regulatoria" promover, apoyar y brindar soporte en la implementación de reformas que atiendan a estándares internacionales de regulaciones para el ejercicio profesional en las profesiones de ingeniería, arquitectura, contabilidad, medicina, enfermería y derecho.
20. Lograr una participación destacada en los grupos de trabajo sobre solución de controversias en la CNUDMI.

DIE

Generales

1. Propender por el crecimiento y diversificación de las exportaciones (en sectores no minero energéticos) e inversión, a través del aprovechamiento de acuerdos comerciales y actividades de promoción de Procolombia.
2. Adelantar y concluir negociaciones de acuerdos comerciales, implementar los aprobados y realizar permanente monitoreo de los compromisos comerciales, a través de las comisiones binacionales y administradoras y de los comités de los Acuerdos vigentes (Estados Unidos, Canadá, México, Suiza y Liechtenstein, Chile, TNCA, Venezuela, Mercosur y Comunidad Andina).
3. Adelantar y concluir negociaciones de acuerdos comerciales, implementar los aprobados y realizar permanente monitoreo de los compromisos comerciales, a través de las comisiones binacionales y administradoras (Mercosur) y de los comités de los Acuerdos vigentes (Argentina, Brasil).
4. Avanzar en la profundización de los Acuerdos Comerciales vigentes en América Latina (Uruguay Triángulo Norte)
5. Fortalecer la integración con Latinoamérica

Por áreas temáticas

1. En materia de negociación y administración de Acuerdos Comerciales y de Inversión
   - Apoyar la aprobación ante el Congreso de la República de los acuerdos de libre comercio firmados con Costa Rica y Panamá, con miras a iniciar su implementación.
   - Impulsar la puesta en vigencia del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico y de su Protocolo Comercial.

- Avanzar en la profundización de los Acuerdos Comerciales vigentes en América Latina (Triángulo Norte de Centroamérica, Uruguay, CARICOM); fortalecer las actividades de acercamiento con los países de la Cuenta del Caribe incluida República Dominicana.
- Asumir la presidencia Pro Témpore de la CAN a mediados de 2015 con el fin de posicionar a Colombia como eje y motor del proceso de integración subregional andino.
- Superar las trabas comerciales con Ecuador (desmonte de la salvaguardia cambiaria y firma de un Acuerdo de reconocimiento Mutuo), Perú (facilitación del acceso sanitario y reconocimiento de preferencias arancelarias a los bienes procedentes de zona franca colombiana), Brasil (negociar condiciones de acceso del sector automotor, acuerdo para la protección de inversión y protocolo sobre el comercio servicios).

DCE

Con relación a la Política de Facilitación del Comercio:

1. Cumplir con los compromisos asumidos en el Acuerdo de Facilitación de Comercio de la OMC, para seguir contribuyendo a la agilización de la circulación transfronteriza de las mercancías.
2. Consolidar a través de la legislación aduanera despachos más eficientes en los diferentes regímenes, eliminar el uso del papel en las operaciones de comercio exterior, lograr mayor trazabilidad de las operaciones y fortalecer el sistema de gestión de riesgos para su aplicación tanto a los operadores como a las operaciones aduaneras.
3. Finalizar la implementación del Sistema de Inspección Simultánea para otros tipos de carga de exportación: llenados en puerto, carga suelta y cross-docking.
4. Iniciar los desarrollos informáticos del Sistema de Inspección Simultánea para Importaciones, siempre y cuando se expida la legislación aduanera y se pueda iniciar un proceso de contratación.
5. Culminar la eliminación de la Carta de Responsabilidad para toda la carga que ingresa conteinerizada a puertos marítimos.
6. Elaborar los flujos de procesos para exportación en el modo aéreo, con el fin de avanzar en la sistematización del proceso de inspección simultánea en la VUCE.
7. Definición del tipo de scanner que se debe implementar en los terminales.
8. Expedir el manual de inspección no intrusiva, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 2155 de 2014.
9. Consolidar la implementación de zonas únicas de inspección en los puertos y aeropuertos, como lo señala el Decreto 1520 de 2008.
10. Fortalecimiento del Servicio 7X24
11. Implementación mejores prácticas internacionales para agilizar tiempos de recepción y despacho de mercancías, y asegurar niveles mínimos de confiabilidad en la cadena de abastecimiento.
12. Impulsar la modificación con el Ministerio de Salud y Protección Social del artículo 91 del Decreto 1601 de 1984, que permita expedir la circular para el inicio anticipado de operaciones por parte de los buques de carga, antes de la realización de Libre Plática por parte de las entidades (DIMAR, Migración Colombia, ICA y entidad de Salud).

13. Fortalecer la interoperabilidad de Ventanillas Únicas a través del intercambio electrónico de Certificados de Origen Digital con otros países de la región y avanzar en el piloto de certificados fitosanitarios con países de Alianza Pacífico.
14. Finalizar la implementación del sistema de administración de solicitudes de autorización, cesión, renovación, adición, cambio de marca y terminación del Régimen de Transformación y Ensamble, y calificación de planillas de motoparte nacional en la VUCE.
15. Finalizar la implementación del nuevo sistema para el Registro de Productores de Bienes Nacionales en la VUCE.
16. Consolidar el Administrador de Procesos de Negocio de la VUCE y el Sistema de Administración de Riesgos.
17. Avanzar en el Módulo de Logística y Transporte de la VUCE.

Con relación al fortalecimiento de la Institucionalidad para el cumplimiento de acuerdos comerciales, de inversión, propiedad intelectual y los mecanismos de defensa comercial.

- Continuar con la aplicación de los mecanismos de defensa comercial a los diferentes sectores empresariales afectados por las prácticas desleales e inequitativas de comercio internacional, cuando se evidencia daño a los productores nacionales, causados por prácticas desleales de comercio internacional, que ponen en peligro la permanencia de productores locales eficientes.
- Analizar los efectos del posible reconocimiento de la República Popular China como economía de mercado, una vez finalice en 2016 el período de transición, establecido en el Protocolo de Adhesión de China a la OMC, para la aplicación de los procedimientos establecidos por la normativa colombiana en los temas de dumping, subsidios y salvaguardias.
- Fortalecimiento del servicio de información virtual y presencial especializado a los sectores empresariales del país, sobre la activación y aplicación de mecanismos de defensa comercial. Documentar y publicar en la página Web del Ministerio, información sobre los procedimientos de investigaciones en el exterior en materia de defensa comercial contra los productores colombianos.
- Participar en los análisis técnicos que permitan establecer la posición negociadora de Colombia en temas relacionados con prácticas comerciales.
- Avanzar en la Racionalización de trámites, mediante la revisión técnica a la normativa en materia de defensa comercial para simplificar procedimientos y atención oportuna de los servicios solicitados.

DRC
CANADA Y EFTA

- *Implementación:* i) Desarrollar las cláusulas de escaso abasto y acumulación ampliada en el marco del TLC Colombia Canadá; ii)negociar un Acuerdo de Cooperación Mutua Aduanera entre Colombia y Canadá; iii)obtener admisibilidad sanitaria para la carne colombiana en Canadá; cumplir con los compromisos de Trato Nacional estabecidos en el

literal b) del Anexo 202 del TLC Colombia Canadá y en literal b) del Anexo X del TLC Colombia EFTA respecto al comercio de licores y bebidas alcohólicas.

- *Administración:* i) Realizar los trabajos preparatorios para realizar la segunda Comisión administradora del TLC Colombia – Canadá en Bogotá; ii) actualizar las reglas de orígen pactadas en los Acuerdos con Canadá y con los países EFTA a la nomenclatura del Sistema Armonización 2012.
- *Aprovechamiento:* Poner en marcha el Sistema de Seguimiento y Monitoreo de Acuerdos Comerciales – SMAC – con el fin de contar con un sistema organizado de información que facilite el seguimiento y administración de los Acuerdos Comerciales
- *Cooperación para el fortalecimiento institucional:* Desarrollar la gestión para ejecutar actividades de cooperación que faciliten la implementación de los compromisos derivados de los Acuerdos Comerciales con el fin de lograr un mejor aprovechamiento.

EUROPA

- *Institucionalidad del Acuerdo*: preparar durante el primer semestre de 2015 las segundas reuniones de los subcomités y del Comité de Comercio en Bogotá, como sede del encuentro entre las Partes: Perú, Colombia, Unión Europea.
- *Implementacion del Acuerdo:* avanzar en buscar las soluciones a los temas considerados como "irritantes" con la Unión Europea, en especial: i)temas MSF para poder importar y exportar a dicho mercado productos lácteos y carne, en particular; ii) chatarrización; iii) licores y, iv) biocombustibles.
- Hacer la labor suficiente con nuestras embajadas en la UE para lograr que los ocho Estados miembros que faltan por ratificar el Acuerdo lo hagan cuanto antes. A la fecha, falta la ratificación en los parlamentos de Austria, Bélgica, Francia, Grecia, Italia, Irlanda, Lituania y Eslovenia. Adicionalmente, trabajar en lo pertinente para la adhesión de Croacia y Ecuador al Acuerdo.

ASIA Y OCEANÍA

- Continuar el apoyo de la DRC en los acercamientos oficiales bilaterales y multilaterales con los países de Asia y Oceanía con el fin de afianzar las relaciones geoestratégicas y potenciar la inserción de Colombia en esa región, así como avanzar en la búsqueda de mecanismos y actividades tendientes a facilitar las relaciones de comercio e inversión con esas economías.
- Realizar las acciones, actividades y gestiones que sean función de la DRC, para la implementación del Tratado de Libre Comercio con Corea del Sur.
- Hacer seguimiento a la participación del MinCIT en los cinco grupos de APEC en los cuales se solicitó la renovación del estatus de invitado por tres años (2015-2017): Grupo de Expertos en Inversión, Grupo de Servicios, Subcomité de Procedimientos Aduaneros, Grupo de Trabajo de PYMES y Grupo de Trabajo de Turismo.
- Realizar permanente monitoreo al proceso de las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico, para contar con información que permita incluir el tema en las reuniones con funcionarios de los doce países negociadores, en el marco de encuentros bilaterales o multilaterales.

- Adelantar las gestiones que correspondan a la DRC derivadas de las decisiones que se adopten en la sesión del Consejo Superior de Comercio Exterior, en la cual se analicen las acciones a seguir con respecto a la "Política Comercial de Colombia", en particular lo relativo a las propuestas de estudios conjuntos sobre la factibilidad de los tratados de libre comercio presentadas por países de Asia y Oceanía.

AFRICA

- Consolidar el trabajo interinstitucional entre la Cancillería, el MinCIT y ProColombia para ampliar y consolidar la presencia comercial de Colombia en África y desarrollar acciones y realizar eventos tendientes a una mayor vinculación de la comunidad empresarial del país a las oportunidades de negocios que ofrece el continente africano. En este propósito, se aconseja aprovechar institucionalmente la Alianza del Pacífico.

ONI

- Avanzar en el cierre progresivo de los restantes capítulos de la negociación con Japón en el transcurso del año. Se estima que el cierre de los temas de Acceso a Mercados y algunos conexos (como el de Reglas de origen) se produzca hacia el final de la negociación.
- Avanzar de manera positiva en el trámite restante del Acuerdo con Corea del Sur en su paso por la Corte Constitucional, como requisito para su entrada en vigor.
- Continuar apoyando el trámite legislativo que actualmente cursa el Acuerdo con Costa Rica, tanto en el Congreso de la República, como en la Corte Constitucional, así como preparar la presentación de los Acuerdos con Israel y Panamá en esas instancias.

3.5 OFICINA DE ASUNTOS LEGALES INTERNACIONALES

LOGROS

Los principales logros obtenidos durante el año 2013 por la Oficina de Asuntos Legales Internacionales se listan a continuación:

1. Lanzamiento de la Revista de Derecho Económico Internacional "Acuerdos", publicada por el MinCIT y editada por la Oficina de Asuntos Legales Internacionales.
2. Acuerdo técnico sobre un texto para introducir modificaciones al Mecanismo Andino de Solución de Controversias.
3. Finalización de la revisión legal del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico.
4. Finalización de la revisión legal del Acuerdo de Facilitación del Comercio de BALI en la OMC, así como del protocolo que lo incorpora a la estructura de los Acuerdos Abarcados (Anexo 1 del Acuerdo de Marraquech).
5. Declaratoria de exequibilidad por parte de la Corte Constitucional del Acuerdo Comercial de Colombia con la Unión Europea ante la Corte Constitucional.
6. Mantenimiento de la aplicación provisional del Tratado Comercial con la Unión Europea.

7. Continuación del proceso de implementación normativa, derivado de los TLCs con Estados Unidos, Canadá, EFTA y la UE.
8. Soporte técnico para la administración y asesoría en materia de mecanismos de integración y compromisos comerciales internacionales.
9. Defensa de constitucionalidad de Tratados (Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico y Acuerdo de Alcance Parcial con Venezuela).
10. Defensa del Estado por el caso "Colombia - Medidas relativas a la importación de textiles, prendas de vestir y calzado" (DS 461) y prolongación de dichas medidas por lo menos hasta 2015.
11. Defensa del Estado en procesos ante la Secretaría y el Tribunal de Justicia de la CAN.
12. Participación de Colombia en procesos como tercera parte ante el Órgano de Solución de Diferencias de la OMC.

ACTIVIDADES LEGALES EN APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

Durante la última vigencia legislativa en materia legal el Ministerio y el Viceministerio de Comercio Exterior han adelantado las siguientes tareas en materia legal por conducto de la Oficina de Asuntos Legales Internacionales de este Ministerio:

A. Apoyo jurídico en la Negociación de Acuerdos Comerciales Internacionales y Revisión legal de los mismos
B. Apoyo jurídico en la Aprobación e Implementación de Acuerdos Comerciales Internacionales
C. Apoyo legal mediante la emisión de conceptos jurídicos internacionales
D. Representación del Estado en controversias jurídicas de comercio internacional.

A continuación se detallan cada uno de los pilares citados:

A. APOYO JURÍDICO EN LA NEGOCIACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES INTERNACIONALES Y REVISIÓN LEGAL DE LOS MISMOS

Por conducto de la OALI, el Viceministerio de Comercio Exterior lideró como jefe de mesa de la parte colombiana, la negociación de los capítulos de asuntos institucionales y mecanismo de solución de controversias y posteriormente llevó a cabo conjuntamente con sus pares de las demás Partes la revisión legal de los instrumentos internacionales que en materia de comercio se negociaron en la última vigencia legislativa.

Así, durante este periodo se logró concluir el procedimiento de revisión legal y la posterior suscripción del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico el 10 de febrero de 2014.

La Oficina de Asuntos Legales Internacionales también participó en la negociación del Acuerdo de Asociación Económica entre Colombia y Japón que se adelanta en la actualidad. Miembros de la Oficina lideran la negociación de los siguientes capítulos:

- Disposiciones iniciales, institucionales y finales;
- Compras públicas;

- Asuntos aduaneros; y
- Solución de diferencias.

Igualmente ofreció todo el soporte legal necesario en el proceso de negociación que han requerido otros grupos de negociación.

En materia de integración andina, la oficina ha participado en el proceso de rediseño institucional de la Comunidad Andina. En particular, se destaca la participación en el Grupo Ad Hoc creado por los Viceministros de Comercio y Relaciones Exteriores de los Países Miembros, para la revisión del mecanismo de solución de diferencias.

Dentro de las acciones adelantadas frente a la Alianza del Pacífico, se destaca la participación de la Oficina como delegado ante el Grupo Técnico de Asuntos Institucionales y Legales que adelanta las revisiones legales de los instrumentos que se negocian en el marco de la AP. En esta área pueden mencionarse las revisiones legales adelantadas para la adopción de las bases de operación del Grupo Técnico de Cooperación; el Acuerdo Interinstitucional para un Programa de Vacaciones y Trabajo. Asimismo, el grupo ha presentado conceptos legales al Grupo de Alto Nivel sobre asuntos que han sido requeridos, como por ejemplo, respecto de los lineamientos para la adhesión de terceros Estados a la Alianza del Pacífico, legales Grupo y respecto de la forma jurídica en que se pueden adoptar los acuerdos alcanzados como por ejemplo el alcanzado en materia de mejora regulatoria,

En cuanto a las relaciones con la Unión Europea, se destaca el apoyo brindado por la Oficina a la Dirección de Relaciones Comerciales en la negociación y revisión del Protocolo Adicional al Acuerdo Comercial con la Unión Europea, como consecuencia de la Adhesión de Croacia a la Unión Europea. Igualmente se brindó apoyo legal en el proceso de negociación y revisión de la adhesión de Ecuador a este tratado. La Oficina, como parte del Ministerio, también apoyó jurídicamente a la Cancillería y al Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la negociación de un memorando de entendimiento con Panamá en materia fiscal, aduanera y tributaria.

B. APOYO JURÍDICO EN LA APROBACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDOS *COMERCIALES*

En el marco del proceso de implementación de los compromisos derivados de los acuerdos comerciales, durante el año 2014 se expidieron las siguientes normas con el apoyo jurídico del Viceministerio de Comercio Exterior, por conducto de la OALI.

<u>Normas Expedidas</u>

1. Decreto 1103 del 17 de junio de 2014 "Por el cual se reglamenta el literal j) del artículo 428 del Estatuto Tributario.
2. Luego que la Corte Constitucional mediante sentencia C-280 del 8 de mayo de 2014, declaró inexequible el Decreto 1513 de 2013 al considerar que el Acuerdo con la Unión Europea no fue suscrito en el ámbito de la OMC, y con el fin de evitar el decaimiento administrativo del Decreto 1636 del 31 de julio de 2013, fue expedido el Decreto 2247 del 5 de noviembre de 2014 "Por el cual se desarrollan los compromisos de acceso a los mercados adquiridos por Colombia en virtud del "Acuerdo Comercial entre Colombia y el Perú, por una parte y la Unión Europea y sus Estados Miembros, por otra, firmado

en la ciudad de Bruselas el 26 de junio de 2012", en atención a la Ley 1669 de 2013, y se adoptan otras disposiciones."

3. Decreto 1873 del 29 de septiembre de 2014 "Por el cual se reglamenta la compensación del plazo de duración de la patente mediante restauración."
4. Decreto 2264 del 11 de noviembre de 2014 "Por el cual se reglamenta la indemnización prestablecida por infracción a los derechos de propiedad marcaria."
5. Aprobación en el Congreso de la República el día 16 de diciembre de 2014 del proyecto de ley número 87 de 2014 Senado, 182 de 2014 Cámara "Por medio del cual se aprueba el Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Colombia y la República de Corea firmado en Seúl, el 21 de febrero de 2013" (Ley 1747 de 2014).
6. Aprobación en el Congreso de la República el día 16 de diciembre de 2014 el proyecto de ley número 86 de 2014 Senado, 181 de 2014 Cámara "Por medio de la cual se aprueba el Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico de la Alianza del Pacifico", entre la República de Colombia, la República de Chile, los Estados Unidos Mexicanos y la República del Perú, firmado en la ciudad de Cartagena de Indias, República de Colombia, el 10 de febrero de 2014. (Ley 1746 de 2014).

<u>Defensa de constitucionalidad de leyes relacionadas con Tratados Comerciales</u>

Durante el año 2014 esta Oficina, por delegación del Señor Ministro, intervino ante la Corte Constitucional en la defensa de constitucionalidad de algunos tratados e instrumentos jurídicos relacionados con los mismos, según consta en los siguientes fallos:

1. Sentencia C-258 del 23 de abril de 2014, mediante la cual declaró inexequible la Ley 1628 del 22 de mayo de 2013 "por medio de la cual se aprueban el 'Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico' entre la República de Colombia, la República de Chile, los Estados Unidos Mexicanos y la República del Perú, firmado en la ciudad de Antofagasta, Chile, el seis de junio de 2012".
2. Sentencia C-280 del 8 de mayo de 2014, mediante la cual se declaró inexequible el Decreto 1513 de 2013 al considerar que el Acuerdo con la Unión Europea no fue suscrito en el ámbito de la OMC. No obstante, los efectos de la sentencia fueron diferidos al día 8 de noviembre de 2014.
3. Sentencia C- 335 del 4 de junio de 2014, mediante la cual se declaró exequible la Ley 1669 del 16 de julio de 2013, por medio de la cual se aprueba el Acuerdo Comercial entre Colombia y el Perú, por una parte, y la Unión Europea y sus Estados Miembros, por otra.
4. Sentencia T-646 del 4 de septiembre de 2014, a través de la cual resuelve REVOCAR la sentencia adoptada el 3 de abril de este año por la sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia y en su lugar DENEGAR la acción de tutela T-4336338 interpuesta por miembros de los Consejos Comunitarios de las Comunidades Negras de Bochica y Caño de Oro contra la DIAN, al considerar que el proyecto de estatuto aduanero no requería de consulta previa.
5. También se intervino ante la Corte Constitucional para defender la constitucionalidad de tratados dentro del proceso LAT-434 Ley 1721 de 2014 "Por medio de la cual se aprueba el 'Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico', suscrito en Paranal, Antofagasta, República de Chile, el 6 de junio de 2012"

6. Así como en el proceso LAT – 435 Ley 1722 de 2014 "Por medio de la cual se aprueba "El ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL DE NATURALEZA COMERCIAL ENTRE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA", hecho en Caracas, Venezuela, el 28 de noviembre de 2011 y sus seis anexos con sus respectivos índices suscritos en Cartagena, Colombia, el 15 de abril del 2012, así: "Anexo I: Tratamiento Arancelario Preferencial, Anexo II: Régimen de Origen, Anexo III: Reglamentos Técnicos, Evaluación de la Conformidad y Metrología, Anexo IV: Medidas Sanitarias, Zoosanitarias y Fitosanitarias, Anexo V: Medidas de Defensa Comercial y Medida Especial Agrícola y Anexo VI: Mecanismo de Solución de Controversias".

C. APOYO LEGAL MEDIANTE LA EMISIÓN DE CONCEPTOS JURÍDICOS INTERNACIONALES

La función de conceptuar ha girado en torno a diversas disciplinas relativas a los compromisos asumidos en los procesos de integración económica de los que Colombia es parte, y su incidencia en las esferas del Comercio Exterior, el desarrollo industrial y el turístico, la implementación normativa de las obligaciones supranacionales, particularmente relacionados con la negociación, celebración, implementación y ejecución de los diversos acuerdos comerciales bilaterales de Colombia, así como en el marco de la OMC. Entre ellos, los tratados con socios comerciales como Estados Unidos, los Países Miembros de la Comunidad Andina, los Estados miembros del Mercosur, la Unión Europea y sus Estados Miembros y las Partes de la Alianza del Pacífico.

La Oficina brindó apoyo permanente a todas las Direcciones el Viceministerio de Comercio Exterior, al Viceministerio de Desarrollo Empresarial, al Equipo Negociador, al Programa de Transformación Productiva y a otras entidades y órganos del Estado, tales como los Ministerios de Relaciones Exteriores, de Agricultura y Desarrollo Rural, de Salud y Protección Social y de Ambiente y Desarrollo Sostenible, mediante la emisión de conceptos sobre la interpretación de normativa comercial internacional relevante para sus funciones y en la prevención de potenciales contenciosos comerciales derivados de la actuación de estas entidades, así como brindándoles asesoría a procesos vigentes.
Se han atendido satisfactoriamente las solicitudes de conceptualización que le han formulado las áreas de la Entidad y los usuarios externos a la Oficina. En éste sentido se emitieron por escrito 184 conceptos legales durante el último año, de los cuales 35 se expidieron mediante oficio y 149 mediante correo electrónico.

Así mismo, se participó en múltiples reuniones relativas a la administración de relaciones comerciales en las que también se apoyó con opiniones jurídicas. Vale la pena destacar las comisiones administradoras del Acuerdo Comercial con la Unión Europea, del Acuerdo de Complementación Económica con Mercosur y del Tratado de Libre Comercio con los países de la Asociación Económica de Libre Comercio (Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein), así como reuniones bilaterales con Estados Unidos y Ecuador y reuniones del Comité Triple A y dentro de

las investigaciones para la adopción de medidas de defensa comercial. Así mismo, la Oficina adelantó la Secretaría del Consejo Superior de Comercio Exterior.

De otra parte, para difundir el quehacer misional de la Oficina a través de los distintos conceptos y derechos de petición que emite permanentemente y dando cumplimiento a la Planeación Estratégica Sectorial, durante el año 2014 el equipo legal de la Oficina concluyó la actividad de creación, desarrollo gráfico, lanzamiento y publicación virtual de la primera edición de la Revista de Derecho Económico Internacional denominada "Acuerdos", publicación que tiene como objetivo servir de medio de difusión académica de asuntos relacionados con los acuerdos comerciales internacionales, incluidos artículos académicos, los conceptos jurídicos del Viceministerio de Comercio Exterior, decisiones e interpretaciones judiciales y otros temas de actualidad. A tal fin, se eligió utilizar como plataforma un portal oficial gratuito de fácil acceso al público, lo cual facilita el acceso a la información de manera ágil, segura y en línea y redunda en mayor transparencia y seguridad jurídica para quienes regularmente elevan consultas sobre aplicación e interpretación de la normatividad internacional.

D. REPRESENTACIÓN DEL ESTADO EN CONTROVERSIAS LEGALES DE COMERCIO INTERNACIONAL

Bajo la coordinación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo y el Viceministerio de Comercio Exterior, la Oficina de Asuntos Legales Internacionales ha actuado en la representación del Estado ante el Órgano de Solución de Diferencias de la OMC, en el marco de los mecanismos de solución de controversias de los Tratados Comerciales y ante la Secretaría General de la CAN y el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina, en el contexto de la solución de controversias andina.
Solución de controversias comerciales ante la OMC.

Participación como demandado
La OALI lideró la defensa del Estado en el caso de Colombia — Medidas relativas a la importación de textiles, prendas de vestir y calzado, representando al estado en la etapa del Grupo Especial de la siguiente manera:

Medidas cuestionadas:
El Decreto 074 de 2013 sobre las importaciones de prendas de vestir y calzado;
El Decreto 456 de 2014 sobre las importaciones de confecciones y calzado

La solicitud de consultas la radicó el gobierno de Panamá el día 18 de junio de 2013 y se respondió el día 27 de junio de 2013, por comunicación remitida por la Misión de Colombia ante la OMC. Las Consultas se vencieron el día 18 de Agosto de 2013.

El 18 de agosto de 2013 el gobierno de Panamá solicitó la constitución de un grupo especial ante el Órgano de Solución de Diferencias de la OMC. En la reunión del 30 de agosto del

Órgano de Solución de Diferencias, Colombia ejerció su derecho de oponerse al establecimiento del Grupo Especial, argumentando que se estaban adelantando conversaciones, o que por lo menos esa era la intención que había percibido el gobierno de Colombia por parte del gobierno de Panamá, para darle una Solución Mutuamente Acordada a la disputa y, que por lo tanto no era necesario incurrir en el desgaste de convocar el establecimiento de un Grupo Especial. Sin embargo, como no se llegó a una solución mutuamente acordada, en la reunión del 25 de septiembre de 2013 del Órgano de Solución de Diferencias, se estableció el Grupo Especial de la disputa DS 461.

Se mantuvieron conversaciones con el gobierno de Panamá con miras a tratar de llegar a una solución mutuamente acordada en septiembre y octubre de 2013, sin que esto fuera posible.

Durante los meses de enero y febrero de 2014 se nombraron los Miembros del Grupo Especial para esta controversia y se adelantó la discusión sobre los procedimientos de trabajo y el calendario del caso citado, diligencia en la cual se alcanzó una extensión del plazo para este caso, que permitió el mantenimiento de la medida cuestionada al menos hasta agosto de 2015.

El 29 de agosto de 2014 el gobierno de Panamá entregó su primera comunicación escrita y algunas pruebas, tanto al Grupo Especial como a los terceros y a Colombia. A su vez, el gobierno de Colombia entregó su primera comunicación escrita el 24 de octubre de 2014, en la que se respondió a los argumentos presentados por Panamá y se planteó la defensa de Colombia bajo los literales a) y d) del artículo XX del GATT de 1994.

El 25 y 26 de noviembre de 2014 se llevó a cabo la primera reunión sustantiva de las partes con el Grupo Especial (25 de noviembre) y con los terceros y el Grupo Especial (26 de noviembre) en la que cada parte expuso su postura y ahondó sobre algunos temas específicos solicitados por el Grupo Especial.

El 2 de diciembre de 2014 tanto el Grupo Especial como los terceros y las partes, enviaron un listado de preguntas relativas a las primeras comunicaciones escritas y a las intervenciones orales de la reunión sustantiva, que se respondieron el 16 de diciembre de 2014.

Actualmente, y para apoyar su labor en este proceso, la Oficina está trabajando con la firma internacional Akin Gump Strauss Hauer & Feld LLP, que tiene al prestigioso abogado colombiano Alan Yanovich, quien trabajó 12 años como Asesor Legal del Órgano de Apelaciones de la OMC y al Señor Stephen Ko, quien fue Consejero Legal Asociado de la Oficina del Representante Comercial del Presidente de los Estados Unidos USTR. Ambos tienen amplia experiencia en derecho de la OMC para llevar adelante la defensa más sólida posible del estado colombiano en este caso.

Participación como tercero ante la OMC:

El Ministerio a través de la OALI fortaleció la participación de Colombia ante el Órgano de Solución de diferencias de la OMC, actuando como tercero en el marco de un interés sistémico y comercial, en las siguientes controversias:

Controversias OMC
• Comunidades Europeas — Medidas que prohíben la importación y comercialización de productos derivados de las focas (DS369, DS400, DS401)
• Estados Unidos — Determinadas prescripciones en materia de etiquetado indicativo del país de origen (EPO) (DS384, DS386)
• China — Medidas relativas a la exportación de diversas materias primas (DS394, DS395, DS398)
• China — Medidas relacionadas con la exportación de tierras raras, volframio (tungsteno) y molibdeno (DS431, DS432)
• China — Medidas en materia de derechos antidumping y compensatorios sobre determinados automóviles procedentes de los Estados Unidos (DS440)
• Perú — Derecho adicional sobre las importaciones de determinados productos agropecuarios (DS457)
• Unión Europea — Medidas antidumping sobre el biodiésel procedente de la Argentina (DS473)

Solución de controversias CAN

En el período analizado, la Oficina atendió satisfactoriamente las siguientes controversias ante la Comunidad Andina (CAN):

CONTROVERSIAS CAN 2014	
Asunto	**Controversia**
Acción de Incumplimiento en fase prejudicial por presunto incumplimiento artículo 25 TCTJCA por parte de Colombia con la expedición el instructivo SIC de solicitud de patente de invención y modelo de utilidad.	Reclamación en fase prejudicial de la acción de incumplimiento por reclamo de Grufarcol ante la SGCAN. Resultado en su mayoría favorable a Colombia
Acción de Nulidad interpuesta por Colombia contra las resoluciones 1477 y 1492 SGCAN	TJCA 2-AN-2012.
Acción de Incumplimiento en fase prejudicial por presunta inobservancia del deber de solicitar interpretación prejudicial del Tribunal de Justicia de la CAN, por parte de un Juez nacional	Reclamo en fase prejudicial de la acción de incumplimiento de Pfizer por presunto incumplimiento del deber de solicitar una interpretación prejudicial de la Decisión 486 (propiedad intelectual) en que habría incurrido un juez nacional. El 16 de abril la SGCAN emitió el Dictamen 2 de 2014 mediante el cual declaró que no está demostrado incumplimiento de Colombia.
Acción de Incumplimiento en fase Prejudicial ante la Secretaría General de la Comunidad Andina por el presunto incumplimiento del artículo 39 de la Decisión 351 de la CAN	Presunto incumplimiento de Colombia en virtud de la Resolución 2291 de la ANTV, mediante la cual se ordenó a los operadores de televisión abierta (Caracol y RCN) permitir la retransmisión de sus señales por parte de los operadores de televisión por suscripción.
Acción de Incumplimiento en fase prejudicial por el presunto incumplimiento de la Resolución 1647 de la SGCAN, relativa a la Salvaguardia del Art. 97 del Acuerdo de Cartagena. Autorizada por la Secretaría General de la Comunidad Andina sobre Cebolla originaria del Perú.	Reclamo formulado por las Empresas Coagromar S.A., Incolagro E.U., Gedecomex S.A.S., Comexsur S.A.S. y el señor Carlos Alberto Arciniegas, en ejercicio de la Acción de Incumplimiento consagrada en el Artículo 25 del Tratado de Creación del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina, contra la República de Colombia por

CONTROVERSIAS CAN 2014	
Asunto	**Controversia**
	el supuesto incumplimiento de lo ordenado en la Resolución 1647 de 2014 respecto del contingente autorizado por la Secretaría General de la Comunidad Andina para la cebolla originaria del Perú.

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

CAPITULO 4: OBJETIVO ESTRATÉGICO CONSOLIDACIÓN DE LA POLÍTICA INDUSTRIAL MODERNA
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO EMPRESARIAL

4.1 LOGROS

4.1.1 Competitividad: fortalecimiento de las Comisiones Regionales de Competitividad.

Fortalecimiento de las capacidades de articulación, pensamiento estratégico, gestión y liderazgo de 23 CRC[6] a partir del acompañamiento en la implementación de los proyectos presentados a las Convocatorias IFR005 y CER001 (ejecutadas a través de iNNpulsa Colombia) en las que se asignaron a estas Comisiones recursos de cofinanciación por más de $5.500 millones.

4.1.2 Programa Rutas Competitivas

- Al cierre de 2014, el Ministerio llegó con el Programa a 21 Departamentos7 en los que se finalizó la formulación de 18 hojas de ruta y se inició la construcción de 20 adicionales que serán concluidas durante 2015. Las hojas de ruta se enfocan en sectores definidos como apuestas regionales, establecidos principalmente en los Planes Regionales de Competitividad y concertados por los miembros de las CRC.
- Formulación del proyecto de Cierre de Brechas de Capital Humano para el Programa de Rutas Competitivas, el cual se presentó ante la Alta Consejería para la Competitividad e Innovación.

4.1.3 Colombia Prospera

En 2014, el Ministerio llegó con este Programa a ocho (8) Departamentos del país, con nueve (9) jornadas empresariales en las que atendió a más de 2.100 asistentes. En el marco de estos encuentros se realizaron 519 citas entre empresarios y representantes de entidades del nivel nacional.

4.1.4 Desarrollo del Mercado Interno: programa "Compre Colombiano".

En 2014, se realizaron 26 eventos comerciales (6 Macrorruedas de negocios, 10 Ruedas de Negocios y 10 Misiones empresariales), en 26 municipios, donde se beneficiaron 2687 Mipymes (Mipymes participantes en los eventos de Compre Colombiano), con 7.953 citas realizadas y con expectativas de negocios por COP $141 mil millones. Resaltamos que la participación de los empresarios en estos eventos comerciales, no representa ningún costo.

4.1.5 Creación, adaptación e implementación del Modelo Small Business Development Centers (SBDC) en Colombia

Durante 2014 se identificaron tres rutas para implementar la adaptación al modelo Small Business Development Centers- SBDC: i) Centros de Desarrollo Empresarial en funcionamiento: en este caso se transfiere la metodología y el software de seguimiento Neoserra. Estos CDE no requieren recursos del MinCIT (ej: Centros de Desarrollo Local de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Bogotá; ii) Centros de Desarrollo

[6] Amazonas, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Guajira, Guaviare, Huila, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, San Andrés, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca.

[7] Bolívar, Atlántico, Magdalena, Cesar, Norte de Santander, Santander, Nariño, Tolima, Huila, Risaralda, Quindío, Cauca, Antioquia, Valle del Cauca, Casanare, Arauca, Boyacá, Meta, Guajira, San Andres, Providencia y Santa Catalina, Sucre.

Empresarial ubicados en los MiCITio: en este caso se transfiere la metodología y el software de seguimiento Neoserra, y iii) Centros de Desarrollo Empresarial en creación: en este caso se apoyan con asistencia técnica, se les transfiere la metodología y el software de seguimiento Neoserra y también pueden acceder a recursos a través de convocatorias.

4.1.6 Emprendimiento: enfoque diferencial y articulación del ecosistema.

- En el 2014, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo recibió el premio Marca País por la transferencia del modelo de gobierno abierto para el diseño de las políticas nacionales de emprendimiento de 7 países de Centro América. Apoyamos la creación de la Asociación Colombiana de Emprendedores y sus capítulos regionales (siete Capítulos). Estructuración de la Política Nacional de Emprendimiento 2015, con las entidades de las redes regionales y los emprendedores.

Formalización Empresarial: mayor alcance en nuestros programas.

- Como resultado de la política de formalización, 476.948 empresas se formalizaron al 31 de diciembre de 2014. Estos son registros adicionales a aquellos que se hubieran presentado en ausencia de esta política.
- Desarrollamos un proyecto de Encadenamientos Formales en Bucaramanga, Cúcuta e Ibagué 10 empresas ancla y 41 proveedores Mipyme, que incrementaron sus niveles de productividad, formalidad laboral y ventas durante la intervención.

4.1.7 Regulación Empresarial

Las garantías mobiliarias, la revolución en el acceso al crédito para MiPYMES: El 20 de agosto de 2013, fue sancionada por el Presidente de la República la ley "Por medio de la cual se promueve el acceso al crédito y se dictan normas sobre garantías mobiliarias". Mediante esta ley y sus decretos reglamentarios, el MINCIT ha impulsado la reforma al sistema de garantías mobiliarias de tal manera que los pequeños empresarios ahora pueden respaldar sus obligaciones sobre un extenso universo de bienes muebles respecto del que antes no había suficiente claridad.

Cantidad de Registros realizados por formularios inscritos:

TIPO DE FORMULARIO	TOTAL	% part
Garantías Antes de Ley	812.622	75%
Inscripciones Iniciales	155.560	14%
Modificaciones	98.999	9%
Cancelaciones	15.604	1%
Ejecuciones	77	0%
Cesión	147	0%
terminación de ejecución	1	0%
TOTAL	**1.083.010**	**100%**

*Fuente: Confecámaras. Cifras aproximadas a 31 de diciembre de 2014.

Igualmente, gracias a los avances en materia de ejecución especial de la garantía que busca disminuir la congestión judicial desde el MINCIT buscamos evitarle a los colombianos los largos procesos judiciales que muchas veces terminaban cuando los bienes ya estaban depreciados. La ley estableció un trámite de ejecución especial, que no solo descongestionará

la justicia colombiana, sino que privilegiará a las garantías mobiliarias que son justamente las que pueden otorgar los pequeños empresarios.

Entre las muchas otras virtudes de la ley en mención, se destaca que esta le permite al país mejorar su calificación en el indicador de facilidad de acceso al crédito del Doing Business Report.

- El proceso de convergencia contable, hacia un mismo lenguaje financiero mundial. Durante el periodo de este informe, se destacan en materia de convergencia hacia Normas Internacionales de Información Financiera y Aseguramiento de la Información, habiendo expedido mas de 3 decretos acerca de la materia, ejecutando un extensvo proceso de capacitación acerca de la entrada en vigencia de NIIF y NIAs y en términos generales poniendo a tono las normas contables colombianas con las practicas generalizadas en el mundo.

- La corrección de distorsiones en el mercado de los precios de medicamentos: Como un verdadero hito en el control de los precios de los medicamentos en el país, puede destacarse la expedición de la Circular 03 de 2013 de la Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos, cuya secretaría técnica se encuentra en la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo.

  Con la definición de la nueva metodología consumidores, productores y distribuidores, contarán con reglas claras sobre la manera de establecer los precios de los medicamentos que ingresen a control directo de precios.
  El efecto en 2014 fue una reducción notable de los precios de los medicamentos, por cuanto la metodología busca definir precios máximos de venta al público, tomando como referencia precios internacionales de 17 países. Así, se busca evitar que los precios en Colombia sean considerablemente más altos que en otros países. Esta medida ha sido fundamental en la sostenibilidad del sistema de salud de los colombianos.

4.2 PLANEACIÓN ESTRATEGICA

Objetivo Misional: Consolidar la Política Industrial Moderna, para que Colombia tenga una estructura productiva de bienes y servicios sólida, competitiva e innovadora, que contribuya a la generación de empleos formales y sostenibles.

1. Estrategia: Articulación público privada para el desarrollo empresarial.

1.1. Programa: Programa de Transformación Productiva.

a) Informe Estadístico de ocupación para sectores PTP de acuerdo a la gran encuesta de hogares - GEIH y a la encuesta anual manufacturera EAM

La Dirección de inteligencia Competitiva desarrolló durante 2014 el informe estadístico de comportamiento de la ocupación para sectores PTP, analizando el periodo 2010 – 2013, teniendo en cuenta que es la última información disponible publicada por la entidad competente (DANE). Está información se publicó en la página del Programa desde el mes

de julio para consulta general, en el siguiente link: http://www.ptp.com.co/contenido/contenido.aspx?catID=637&conID=34
Para el último trimestre de este año, la Dirección de Inteligencia Competitiva del PTP procesó a nivel sectorial la información proveniente de la Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH para el primer semestre de 2014, encontrando que, en el periodo 2010-2014, el empleo ha aumentado en 178.925 personas, al comparar las cifras del primer semestre de 2010 con las del primer semestre de 2014. Se registró un crecimiento del 14,8% en el periodo o una tasa promedio anual del 3,5%, que es superior al crecimiento del empleo total de las trece áreas metropolitanas que promedió un 3,2% en el periodo.

b) Informe Estadístico de las ventas para sectores PTP de acuerdo a la información publicada por las entidades competentes.

La dirección de inteligencia competitiva desarrolló durante 2014 el informe estadístico de las ventas de los sectores PTP, analizando el periodo 2010 – 2012 (DANE – EAM Encuesta anual manufacturera 2012). Está información se publicó en la página del programa desde el mes de julio para consulta general, en el siguiente link:

http://www.ptp.com.co/contenido/contenido.aspx?catID=637&conID=34
En el informe presentado en el último trimestre de 2014 se hace una proyección con los datos preliminares que publica la entidad competente. Con cifras estimadas a cierre del año 2013, el valor en dólares de las ventas de los sectores pertenecientes al Programa de Transformación Productiva ascendió a US$ 42.236 millones de dólares. En el periodo 2010-2013, las ventas han aumentado en un 15,5%, que equivalen a un crecimiento promedio anual del 4,9% en el periodo.

Se destaca el crecimiento de las ventas en los sectores de servicios (26,3% en el periodo que equivale a un crecimiento promedio anual del 8,1%). Las ventas en los sectores manufactureros registraron un crecimiento promedio anual del 4,7% en el periodo y en los sectores Agro el crecimiento fue del 4,3% promedio anual. Los datos reales solo se publicarán hasta el mes de mayo de 2015

c) Informe Estadístico de exportaciones para sectores PTP de acuerdo a la información publicada por las entidades competentes.

La dirección de inteligencia competitiva desarrolló durante 2014 el informe estadístico de las exportaciones de los sectores PTP, analizando el periodo 2010 – 2013 (DANE – Muestra trimestral de comercio exterior de servicios y exportaciones desde zonas francas). Está información se publicó en la página del programa desde el mes de julio para consulta general, en el siguiente link: http://www.ptp.com.co/contenido/contenido.aspx?catID=637&conID=34
El informe publicado en el último trimestre de 2014 contiene la información con cierre al primer semestre de 2014, tanto de exportación bienes, como de exportaciones desde zonas francas y las de servicios. Las exportaciones totales de los sectores PTP han pasado de US$ 6.461 millones en 2010 a US$ 8.296 millones en 2013, registrando un crecimiento promedio anual compuesto del 8,7% en el periodo. En el primer semestre de 2014 se registró una caída en el monto exportado por los sectores PTP al alcanzar US$ 3.689 millones

en el periodo Enero-Junio de 2014, frente a US$ 4.306 millones en el mismo periodo del año 2013, registrando una caída del 14,3% en el periodo.
Para este periodo las exportaciones de bienes registraron una caída del 16% y llegaron a US$ 3.064 millones en el primer semestre de 2014; las exportaciones desde Zonas Francas se redujeron en 20,6% y alcanzaron US$ 182 millones, y las exportaciones de los sectores de servicios PTP totalizaron US$ 443 millones, con un incremento del 3,5% frente al mismo periodo del año anterior

1.2. Programa: Estudios para la identificación de oportunidades y retos de la industria

1.2.1 Entregar dos (2) estudios de desempeño financiero de sectores de supervisión especial:
Los dos (2) estudios sectoriales correspondientes a los sectores 1) Construcción – edificaciones y 2) Textil confecciones, fueron terminados y entregados.

El INFORME "DESEMPEÑO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN EDIFICACIONES 2011 - 2013" muestra que el año 2013 se caracterizó por una alta demanda de vivienda, un poco generación de suelo y unos incrementos acelerados en el precio residencial jalonado más por unidades producidas que por el importe, reflejados en el crecimiento de los ingresos operacionales de las empresas del sector.

El sub-sector de construcción de obras no residenciales presentó un crecimiento en la cuenta de anticipos y avances reflejando un dinamismo en la edificación de hospitales, colegios, centros comerciales, entre otros.

En lo referente al sector TEXTIL: Cabe destacar que durante el año 2013 el gobierno implementó el decreto 074 y en 2014 modificó el mismo con el decreto 456, con el propósito de frenar la subfacturación, el contrabando y las importaciones de confecciones de países asiáticos en grandes cantidades. Este decreto, puede tener relación con el comportamiento positivo de los ingresos operacionales para este año, en todos los subsectores, evidenciando un aumento de la demanda interna.
Adicionalmente, el sector Textil-Confección en 2012 y 2013 registró una tendencia de crecimiento moderado, jalonado principalmente por los subsectores de comercialización y confección. Sin embargo en estos dos subsectores la dinámica de las utilidades, del desempeño y la rentabilidad fue menor en el último año.

2. Estrategia: Colombia Prospera con el desarrollo industrial y competitivo en las regiones.

2.1. Programa: Regionalización de la oferta del sector, desarrollo de soluciones de impacto y articulación de entes territoriales para la generación de capacidades locales

2.1.1. Realizar 5 actividades de apropiación de la oferta institucional del sector Comercio, Industria y Turismo y articulación de las entidades, para generar resultados integrales en los departamentos.

Con corte a 31 de diciembre de 2014 se realizaron 7 eventos de apropiación de la oferta institucional del sector Comercio, Industria y Turismo y articulación de las entidades, así:

- Colombia Prospera en la ciudad de Cúcuta – Norte de Santander, el día 5 de junio.
- Colombia Prospera en el Bordo de Patía – Cauca, el día 23 de julio.
- Colombia Prospera en el Barrio El Restrepo de la ciudad de Bogotá, el día 6 de agosto.
- Colombia Prospera en la ciudad de Pereira – Risaralda, el día 10 de septiembre.
- Colombia Prospera en Bosconia- Cesar, el día 2 de octubre.
- Colombia Prospera en el Barrio La Candelaria de la ciudad de Bogotá, el día 12 de noviembre.
- Colombia Prospera en San José del Guaviare - Guaviare, el día 11 de diciembre.

2.1.2. Realizar un (1) Encuentro Nacional de Comisiones Regionales de Competitividad.

En noviembre de 2014, el Ministerio realizó el Encuentro Nacional de Comisiones Regionales de Competitividad en la ciudad de Neiva, denominado "La competitividad habla desde las regiones", como un espacio de dialogo entre algunos de los integrantes del Sistema Nacional de Competitividad e innovación y las Comisiones Regionales de Competitividad en temas como sostenibilidad, articulación y gestión de proyectos.

En total asistieron 361 personas, entre los que se encuentran miembros de 29 departamentos del país. En el marco del evento también se realizó el Encuentro Nacional de Rutas Competitivas, los asistentes participaron en conferencias con expertos internacionales en temas de innovación y realizaron citas personalizadas con entidades como Bancóldex, iNNpulsa Colombia, el PTP, ProColombia, Fontur, ICA, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, SENA, entre otras.

Los principales temas abordados fueron: 1.Comisiones Regionales de Competitividad como gestores de proyectos. 2. Sostenibilidad de las Comisiones Regionales de Competitividad. 3. Articulación con el sector público y privado. 4. Sistema Nacional de Competitividad y rol de las CRC dentro del sistema. 5. Innovación disruptiva. 6. Agenda de competitividad 2014 – 2018.

Durante el encuentro, las delegaciones de las regiones tuvieron la oportunidad de hacer sus peticiones a la Ministra de Comercio, Industria y Turismo, estableciendo compromisos.

Se contó con la intervención de todos los actores del Sistema Nacional de Competitividad y de las comisiones regionales de competitividad a través de los paneles programados, de igual manera se llevaron a cabo citas con las entidades del orden nacional para la implementación de las rutas competitivas.

2.2. Programa: Fortalecimiento de las Comisiones Regionales de Competitividad

2.2.1. 12 proyectos validados por la CRC, formulados y presentados a instancias financiadoras para la asignación de recursos para las CRC.

El entregable está asociado a un indicador SINERGIA, el cual fue cerrado por el DNP a solicitud de la Dirección de Productividad y Competitividad, teniendo en cuenta que la meta del cuatrienio (32 proyectos) fue cumplida anticipadamente en 2013.

Se solicitó la eliminación del entregable para Q4. Además de haberse cumplido en la vigencia anterior, en los distintos reportes la DPC ha argumentado que por el recorte presupuestal 2014 no se cuenta con recursos para adelantar las actividades de acompañamiento técnico para el cumplimiento de la meta en 2014

3. Estrategia: Innovación y emprendimiento para el crecimiento empresarial.

3.1. Programa: Apoyo a la innovación y el emprendimiento dinámico

3.1.1. Informe de avance de iniciativas apoyadas para la innovación y el emprendimiento dinámico:

Las iniciativas apoyadas hacen referencia a iniciativas empresariales financiadas y/o acompañadas por iNNpulsa Colombia para fortalecer entidades y/o empresas que requieran de servicios y/o recursos para la innovación empresarial y/o el emprendimiento dinámico. Esto incluye iniciativas de "aceleración e incubación empresarial" en las que se acompaña a una empresa o proyecto desde su concepción y afinación para posicionarse en mercados, recibir capital, escalar sus actividades y crecer de forma rápida, rentable y sostenida.

Con una meta acumulada de 250 iniciativas apoyadas a 2014, iNNpulsa logró cerrar el año con un total acumulado de 371 iniciativas apoyadas, cumpliendo por encima de la meta. A continuación el detalle de los logros del cuatrienio:

Reporte acumulado 2014: 371 iniciativas apoyadas

- 11 proyectos beneficiarios de la convocatoria de capital semilla para industrias culturales, adjudicando recursos por COP $1.289 millones, COP $1.000 millones provenientes del Plan de Impulso para la Productividad y Empleo.
- 44 proyectos beneficiarios de la convocatoria de capital en etapa temprana, adjudicando recursos por COP $11.946 millones incluyendo 6 propuestas del banco de viables.
- 6 proyectos beneficiarios de la convocatoria de capital semilla para bioempresas, adjudicando recursos por COP $5.093 millones.
- jornadas en Barranquilla y Cali beneficiando a más de 150 empresarios por medio de los talleres de Alistamiento financiero y Sensibilización bancaria.
- proyectos beneficiarios de la convocatoria de Fortalecimiento de capacidades en aceleración e incubación –CER002 –, adjudicando recursos por COP $1.635 millones.
- proyectos beneficiarios de la convocatoria de Fortalecimiento de capacidades en aceleración e incubación para EDIs –EDI17–, , adjudicando recursos por COP $1.609 millones.
- 10 emprendedores y organizaciones participaron en BioSpain, el mayor evento de tecnología organizado por una asociación de empresas de Europa.
- Emprendedoras participaron en el evento WeXchange en la ciudad de Miami, Estados Unidos.

- organizaciones beneficiarias de la misión TCI Global Conference en Monterrey, México.
- 15 emprendimientos digitales beneficiarios del programa de aceleración con NXTP Labs en Argentina.
- 8 Talleres prácticos se desarrollaron en diferentes regiones del país (Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga, Cúcuta, Cali, Pereira, Tunja e Ibagué) con el fin de fortalecer las capacidades de los empresarios e instituciones del país con un total de 240 asistentes certificados.
- 20 emprendimientos y 5 organizaciones beneficiarios del programa de aceleración con MassChallenge en Boston.
- 1 Misión al Emerge Americas en Miami donde iNNpulsa Colombia participó con una delegación de 8 emprendedores.
- 11 empresas fueron seleccionadas a participar en el Programa de innovación abierta COLOMBIA CO4, el cual se creó como mecanismo para permitir la construcción de relaciones de las empresas innovadoras con otros actores del sistema de innovación.
- 1 Misión Silicon Valley a Estados Unidos con una delegación de 20 participantes de Colombia compuesta por periodistas, empresarios, académicos y actores del ecosistema del emprendimiento
- 1 evento de lanzamiento de la Semana Global del Emprendimiento llamado Sabios del Emprendimiento con el fin de activar la conversación para promover valores y conductas que fomenten la innovación y el emprendimiento con alto potencial de crecimiento.
- 10 municipios y ciudades beneficiadas por la Gira de Empresarios Extraordinarios, realizando 12 talleres experimentales.
- 1 festival realizado con el fin de activar la conversación para promover valores y conductas que fomenten la innovación y el emprendimiento con alto potencial de crecimiento

3.2. Laboratorios para el emprendimiento innovador

3.2.1. **7 Laboratorios de apoyo para el emprendimiento innovador creados o fortalecidos:** La Unidad de Desarrollo e Innovación abrió la convocatoria CER-002 y CER-004 para entregar recursos del cofinanciación a propuestas que tengan por objeto fortalecer las capacidades de incubación y aceleración de empresas con potencial de crecimiento rápido, rentable y sostenido. A 31 de diciembre de 2014 se reportan 17 proyectos viables superando la meta proyectada de 7 proyectos, en un 240%.

3.3. Articulación y Fortalecimiento de las Redes Regionales de Emprendimiento

3.3.1. **Documento con el análisis del estado de las Redes Regionales de Emprendimiento:** Se realizó el documento con el análisis de las redes regionales de emprendimiento en la que se puede verificar el estado de articulación del ecosistema regional, adicionalmente, se realizó el inventario de las entidades pertenecientes a las redes regionales de emprendimiento que suman 660, superando la meta proyectada para el 2014 de 500 entidades, en un 133%.

3.4. Vehículos de financiación para emprendedores

3.4.1. Listados y descripción de los vehículos de financiación en etapa temprana creados:

Se realizó el documento con la descripción de los vehículos de financiación en etapa temprana creados. Para el 2014 se crearon tres nuevos Vehículos de Financiación en Etapa Temprana:

1. Vehículo de financiación para emprendimiento en etapa temprana de apalancamiento medio (crédito) en alianza con el ministerio de trabajo.
2. Vehículo de financiación para emprendimiento en etapa temprana de apalancamiento medio (crédito) en alianza con la Cooperativa Minuto de Dios.
3. Vehículo de financiación Banca de las Oportunidades: Convocatoria de recursos para la financiación de emprendimientos en etapa temprana.

3.5. Fortalecimiento del Ecosistema de Emprendimiento

3.5.1. Documentos con el análisis de estudios o convocatorias que sustenten el número de empresas con equipos de trabajo para la innovación

Este indicador resulta de la EDIT -Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica- que el Dane reporta con corte al mes de diciembre de 2014. Estamos a la espera del reporte del Dane.

3.5.2. Informe trimestral con el análisis de las estadísticas provistas por el GEM y los datos de creación de empresa suministrados por CONFECÁMARAS

Se estima que a diciembre de 2014 se han creado 6092 empresas de alto potencial en Colombia, superando la meta proyectada para 2014 de 3789, en un 160%.

3.6. Fomento al sistema de propiedad industrial

3.6.1. **Número de solicitudes de patentes (invención y modelos de utilidad):** En el cuatro trimestre de 2014 se recibieron 678 solicitudes de patentes de invención y modelos de utilidad, que sumadas a las recibidas en los trimestres anteriores arrojan un total de 2.542 solicitudes, lo que significa un cumplimiento del 73% frente a la meta planteada a Q4 de 3.500 solicitudes.

El 23% de las solicitudes se presentaron en el sector de química farmacéutica, el 31% en ingeniería mecánica, el 12% en ingeniería química, el 11% en biotecnología, el 13% en química pura y el 10% en ingeniería eléctrica.

Finalmente es importante resaltar que la meta no es de gobernabilidad total de la Entidad, en la medida que depende de las solicitudes que los usuarios realicen y no del volumen de solicitudes atendidas por los funcionarios de la SIC.

3.6.2. **Número de solicitudes de marcas y lema comercial:** En el cuatro trimestre de 2014, se recibieron 11.448 solicitudes de marcas y lemas, que sumadas a las recibidas en los trimestres anteriores arrojan un total de 39.057 solicitudes, lo que representa un cumplimiento del 108% frente a la meta planteada a Q4 de 36.000 solicitudes.

Los sectores económicos en los cuales se presentaron mayor número de marcas fueron: servicios de publicidad y comercialización; farmacia y productos veterinarios; vestuario; servicios alimentarios; servicios de educación y esparcimiento y aparatos electrónicos y tecnología.

Finalmente es importante resaltar que la meta no es de gobernabilidad total de la Entidad, en la medida que depende de las solicitudes que los usuarios realicen y no del volumen de solicitudes atendidas por los funcionarios de la SIC.

3.6.3. **Meses de evaluación de solicitudes de patentes invención:** En el cuatro trimestre de 2014, la SIC mejoró el tiempo de evaluación de solicitudes de patentes de invención llegando a 24 meses, lo que ha permitido mantener el posicionamiento de la oficina como una de las más rápidas del mundo.

3.7. Vinculación del INM como actor del Sistema Nacional de Ciencia, Investigación, Tecnología e innovación

3.7.1. **Establecer tres líneas de investigación para el desarrollo de la metrología científica en el país:** Como resultado de las labores adelantadas por el Comité Científico Técnico CCT del INM, se establecieron 6 líneas de investigación y 2 grupos de investigación ID+i, que fueron oficializadas por medio de las circulares internas 013 y 014 de 2014. Las primeras líneas de investigación adoptadas se indican a continuación:

Líneas de I+D+i:

- Desarrollo de patrones y sistemas de medición
- Técnicas de análisis químico y quimiometría
- Calidad de Alimentos
- Trazabilidad en química ambiental.
- Trazabilidad en bioanálisis
- Petroquímica, carboquímica y combustibles

De igual manera, se han avalado dos Grupos de I+D+i:

1. Grupo de Investigación en metrología química y bioanálisis - GIMQB
2. Grupo de Investigación, Desarrollo e Innovación en Metrología Física - GIMF

3.7.2. **Formular tres propuestas de proyectos de ID+i:** Frente al compromiso de formular tres propuestas de proyectos de ID+i; se estableció un convenio de Cooperación Especial con la ACAC –Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia-; mediante el cual se han formulado acuerdos con Universidades de alta orientación Investigativa que poseen reconocimiento en sus programas académicos de Postgrado. Los proyectos a ser desarrollados tienen los siguientes campos de acción: (i) Física, (ii) Química, (iii) Economía.

3.8. Consolidación de la Red Colombiana de Metrología

3.8.1 Diseminar el conocimiento metrológico en el país mediante la realización de dos eventos de la RCM con acompañamiento de consultor internacional: Se realizaron eventos en temas metrológicos para la RCM con CENAM de México

1. Tercer seminario RCM: Taller de Planeación 1 – Realizado el 27 de Febrero
2. Cuarto seminario RCM: Política Nacional de Laboratorios - Realizado el 28 de Agosto

3. Quinto seminario RCM: Consolidación de la SubRed Academia - Realizado el 3 de Octubre
4. Sexto seminario RCM: Sensibilización SubRed Industria - Realizado el 3 de Octubre
5. Séptimo seminario RCM: IC para el sector salud - Realizado el 7 de Octubre
6. Segundo METROCOL: Congreso de Metrología 2014- Realizado el 6 de Noviembre

3.8.2 Seis capacitaciones en temas metrológicos para la RCM con CENAM: Se realizaron 6 capacitaciones como se describe a continuación:

1. Bogotá: "Técnicas para la determinación de la periodicidad de calibración e interpretación de certificados e informes de calibración" con una intensidad horaria de 16 horas realizadas el día 8 y 9 de Mayo con participación de 30 personas
2. Barranquilla: "Técnicas para la determinación de la periodicidad de calibración e interpretación de certificados e informes de calibración" con una intensidad horaria de 16 horas realizadas los días 12 y 13 de Mayo en Barranquilla con 30 personas como participantes.
3. Bogotá: Curso "Taller Auditoría Interna en Laboratorios de calibración bajo la norma ISO/IEC 17025" con una intensidad horario de 32 horas realizadas los días 1,2,3 y 4 de julio, con 30 participantes.
4. Cali: Curso "Taller Auditoría Interna en Laboratorios de calibración bajo la norma ISO/IEC 17025" con una intensidad horario de 32 horas realizadas los 7,8,9 y 10 de Julio, con 30 participantes.
5. Bogotá: "Introducción a la estimación de Incertidumbre con aplicaciones en análisis químico y fisicoquímico" con una intensidad horaria de 32 horas los días 23,24,25 y 26 de Septiembre, con 30 participantes.
6. Medellín: "Introducción a la estimación de Incertidumbre con aplicaciones en análisis químico y fisicoquímico" con una intensidad horaria de 32 horas los días 29 y 30 de Septiembre, 1 y 2 de Octubre, con 30 participantes.

3.8.3 Registro de 250 miembros de la RCM registrados en el motor de búsqueda: A corte de 31 de Diciembre de 2014 se registraron 980 usuarios en la base de datos del Motor de Búsqueda de la RCM "MetroRed" de los cuales 13 corresponden a Centro de Desarrollo Tecnológico, 61 a Empresa Industrial – comercial - gremio o asociación, 51 a Experto, 2 a Grupo de Investigación, 18 a Institución Educativa, 93 a Laboratorio de Calibración, 175 a Laboratorio de Ensayo y 567 a Persona Natural.

4. Estrategia: De la formalización al fortalecimiento de las Mipymes.

4.1. Programa: Formalización Empresarial.

4.1.1. **Implementar 2 proyectos: 1) Territorios Formales y 2) Encadenamientos formales:**

- El proyecto de Territorios Formales, se desarrolló en seis territorios urbanos de las ciudades de Armenia, Cali, Santa Marta, Soacha, Popayán y Villa de Leyva, logrando intervenir, identificar y sensibilizar a 339 empresas, las que además recibieron apoyo en capacitaciones, asesorías y acuerdos empresariales, que permitieron incrementar la

formalidad de las zonas intervenidas como la competitividad de cada una de las empresas.

- El proyecto Encadenamientos formales se desarrolló en las ciudades de Bucaramanga, Cúcuta e Ibagué, logrando capacitar a 81 Empresas proveedoras en temas de formalización y mejoramientos productivos, y 10 Empresas tractoras con encadenamientos formales.

Se cumplió con las metas establecidas en un 100%.

4.2. Programa: Apoyo para el fortalecimiento de las mipymes

4.2.1. **Premio Innova: reconocimiento a empresas micro, pequeñas y medianas en las categorías de Micro, Pequeña, Mediana Empresa y Alianza Universidad Empresa Mipymes, en las modalidades de Innovación y de Diseño:**

El "Premio Colombiano a la Innovación Tecnológica Empresarial para las Mipymes" INNOVA, se modificó mediante el decreto 1448 de 31 de julio 2014. El 5 de septiembre de 2014 se abrió la convocatoria del premio la cual estuvo vigente hasta el 3 de octubre 2014; a esta se postularon 97 empresas, las cuales fueron evaluadas técnicamente mediante el contrato 051 de 2014 por la Universidad Nacional de Colombia, dando como resultado la recomendación de cinco (5) mipymes cuya calificación fue sobresaliente para que posteriormente con el jurado se determinar los ganadores del premio, obteniendo como resultado dos (2) empresas ganadoras.

Se estima que la ceremonia de reconocimiento y entrega de los beneficios se realice en el mes de febrero del 2015 y cuente con la presencia del señor Presidente de la Republica Doctor. Juan Manuel Santos y la señora Ministra Cecilia Álvarez.

4.3. Programa: Fondo de Modernización e Innovación para las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas.

4.3.1. **Dos Informes de las convocatorias abiertas para Mipymes:**

El segundo informe se presentó en el mes de diciembre de 2014, a cierre de año se comprometieron las siguientes convocatorias:

- En el mes de enero adenda convocatoria de Afros.
- En el mes de febrero adenda convocatoria Encadenamientos Productivos (Recursos PIPE).
- En el mes de febrero adenda convocatoria Innovación Empresarial (Recursos PIPE).
- En el mes de julio adenda convocatoria de Afros (Recursos 2013 Y 2014)
- En el mes de julio apertura convocatoria Encadenamientos Productivos (Recursos 2014)
- En el mes de julio apertura convocatoria Innovación Empresarial (Recursos 2014)
- En el mes de agosto apertura convocatoria para Norte de Santander (Recursos 2014)
- En el mes de noviembre adenda convocatoria de Afros (Recursos 2014).

4.3.2. **Dos informes de las convocatorias abiertas para desplazados:**

El segundo informe se presentó en el mes de diciembre de 2014, se informó que en el mes de agosto se abrió la convocatoria para víctimas del desplazamiento forzado

4.3.3. **Dos Informes sobre los recursos de cofinanciación no rembolsable comprometidos a través del Fondo de Modernización e Innovación para Mipymes:**

El segundo informe se presentó en el mes de diciembre de 2014, a cierre de año se comprometieron $18.109 millones a través del Fondo de Modernización e Innovación (Mipyme) así:

- En el mes de enero $412 millones adenda a la convocatoria de Afros recursos que corresponden a la vigencia 2013.
- En el mes de febrero se comprometieron recursos para las adendas de la convocatoria de Encadenamientos Productivos $ 4.474 millones e Innovación Empresarial $ 4.451 (recursos PIPE) 2013 ,
- En el mes de julio se comprometieron $290 millones para adenda convocatoria Afros con recursos vigencia (2013 $90 millones y 2014 $200 millones), $1.442 millones convocatoria de Innovación empresarial y $1.357 millones para la convocatoria de Encadenamientos productivos con recursos vigencia 2014,
- En el mes de agosto se abrió la convocatoria para Norte de Santander por valor de $3.586 millones con recursos vigencia 2014.
- En el mes de noviembre se adenda a la convocatoria de Afros $419 millones correspondientes a recursos vigencia 2014,
- En el mes de diciembre recursos para gastos operativos evaluación y seguimiento por valor de $1.378 millones (vigencia 2013 $171 millones y vigencia 2014 $1.207 millones) y Recursos contrato Colombia Inn $300 millones vigencia 2014.

4.3.4. Dos Informes, uno en cada semestre, sobre los recursos de cofinanciación no rembolsable comprometidos a través del Fondo de Modernización e Innovación para desplazados:

El segundo informe se presentó en el mes de diciembre de 2014, a cierre de año se han comprometido recursos por valor de $ 6.524 millones a través del Fondo de Modernización e Innovación (Mipyme) así:

- $ 55 Millones recursos vigencia 2013 para Gastos Operativos Evaluadora, en el mes de agosto $6.415 con recursos vigencia 2014 para apertura convocatoria para víctimas del desplazamiento forzado, en el mes de diciembre $54 millones para Gastos Operativos Evaluadora con recursos vigencia 2014.

4.4. Programa: Difusión de la oferta de servicios de desarrollo empresarial a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Colombiana.

4.4.1. **Informe de los resultados de la divulgación (mecanismo, objeto y número de mipymes):**

Para la divulgación de la oferta de servicios de la dirección, nos apoyamos en las entidades con las que ejecutamos los contratos y convenios en el año 2014, de los diplomados que están realizando para dar a conocer el modelo de Centros de desarrollo empresarial para las Mipymes tomado como referencia el exitoso modelo S.B.D.C. implementado por Estados Unidos, las capacitaciones y eventos que se realizaron al interior y al exterior del Ministerio.

Al 31 de diciembre de 2014 se le divulgo la oferta de servicios a 70.301 mipymes, emprendedores y entidades de apoyo que trabajan para el fortalecimiento de las mipymes. Se logró un cumplimiento de la meta del 70%.

5. Estrategia: Del aprovechamiento del mercado interno a la internacionalización de las Mipymes.

5.1. Programa: Realización de encuentros de negocios en las regiones denominados "Compre Colombiano".

5.1.1. 20 Eventos Comerciales (Ruedas, Macro Ruedas, Encuentros Sectoriales, Negociación):

De la meta establecida: 20 Eventos Comerciales (Ruedas, Macro Ruedas y misones empresariales, en el 2014**, s**e realizaron 26 eventos regionales "Compre Colombiano", en el marco del convenio 070 de 2014: Seis (6) Macrorruedas de Negocios, (10) Ruedas de Negocios Sectoriales y diez (10) Misiones Comerciales

Se realizaron 7.953 citas con expectativas de negocios por $141.027 millones.
La meta para este indicador se cumplió en un 130%.

5.2. Programa: Promocionar y divulgar la estrategia "Compre Colombiano" y promoción del mercado interno.

5.2.1. **Entregable: 14 actividades de promoción y divulgación:**
En el año 2014 se participó en 38 eventos de reconocimiento nacional, en el marco del convenio 070 de 2014. Estos eventos tienen como fin promocionar y divulgar la estrategia "Compre Colombiano", así como generar espacios para exhibiciones itinerantes de productos de mercado interno en varias regiones del Territorio Nacional estrategia "rueda por Colombia" y hacer presencia con exhibiciones de productos de mercado interno en hoteles y/o centros comerciales.

La meta para este indicador sobrepasó lo esperado en un 171%.

5.2.2. 10 talleres dirigidos a propiciar o fomentar las compras públicas en las Mipymes
En el marco del convenio 070 de 2014 se realizaron 16 talleres regionales para la Dinamización del Acceso de las Mipymes a la Contratación Pública en el año 2014. Logrando sensibilizar a 1.863 asistentes. Estos talleres se realizan con el fin de que los empresarios, conozcan, se motiven y participen en los procesos de compra del Estado.
Se cumplió con la meta en un 160%.

5.3. Programa: Apoyo a la internacionalización de las mipymes.

5.3.1. **Entregable: 400 mipymes capacitadas en el proceso de exportación:** 579 empresarios de diferentes ciudades fueron capacitados en temas de comercio exterior para un cumplimiento de la meta anual del 145%.

Departamento	Agroindustria	Manufacturas	Prendas de vestir	Servicios	Turismo	Tradicional	Total
Antioquia	26	29	31	4			90
Atlántico	2	3	7	3			15
Bolívar	7	3	9	7			26
Boyacá	8	4		3	1	2	18
Caldas	4	1	3			2	10
Cesar	9	2	3				14
Cundinamarca	29	47	20	22	1	27	146
Magdalena			6			5	11
Meta	7	7	1	2		4	21
Nariño	3	7		2		2	14
Norte de Santander	3	8	10	1		3	25
Quindío	2	10	5	1		1	19
Risaralda	7	4	3	4			18
Santander	11	18	21	5		12	67
Tolima	19	4	1			3	27
Valle del Cauca	17	22	12	6		1	58
Total	**154**	**169**	**132**	**60**	**2**	**62**	**579**

5.3.2. **Entregable: 150 mipymes participantes en programa y/o seminarios de adecuación de oferta exportable:** 68 empresas participantes en el Programa Compre Colombiano de Propaís, han recibido servicios de ProColombia, para un cumplimento de la meta anual del 136%.
Las empresas son de los departamentos de: Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Cundinamarca, Huila, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca**.**

5.4. Programa: Promoción comercial del sector artesanal colombiano a través de eventos feriales

5.4.1. **2 eventos feriales y 1 rueda de negocios:** Se organizó y realizó la Feria Expoartesano 2014 que se llevó a cabo en Plaza Mayor de la ciudad de Medellín entre el 5 y el 11 de julio de 2014, contó con 369 expositores de todas las regiones del país, de 19 etnias y 73 comunidades artesanales, realizaron ventas aproximadas por 5.000 millones de pesos. Contó con 30.150 visitantes. Durante 7 días Medellín tuvo un espacio en el que se pudo conocer y reconocer los saberes y sabores ancestrales de nuestra cultura, compartir con artesanos indígenas, afrocolombianos y tradicionales su experiencia y adquirir piezas únicas elaboradas por manos que cuentan la historia de nuestro país.

Alrededor de 100.000 visitantes asistieron a Expoartesanías en su versión número 24, la cual contó con la presencia de 800 expositores de 20 países distribuidos en 7 pabellones. Cabe resaltar la presencia de los artesanos reconocidos por la Unesco en la categoría de Excelencia Artesanal, y la muestra de las piezas de la colección "Diseño Colombia" de Artesanías de Colombia, premiadas en la Bienal de Diseño 2014 en España en el Pabellón 5 y por supuesto, las artesanías de todas la regiones del país: Amazonía, Zona Andina, Caribe, Orinoquía y Pacífico.

Los días 9 y 10 de diciembre en el marco de Expoartesanías 2014, se llevó a cabo una rueda de negocios organizada por primera vez por Artesanías de Colombia con apoyo de Procolombia, la cual dejó como resultado ventas de productos artesanales por 617 millones de pesos durante la feria, y una expectativa de ventas a un año por 4 millones de dólares.

Para este evento, que contó con la participaron de 181 exportadores colombianos, Procolombia invitó 31 compradores internacionales de nueve países, de los cuales 15 visitaron la feria por primera vez.

5.4.2. 14 Laboratorios de Diseño e innovación creados y/o fortalecidos: Respecto a la creación y fortalecimiento de los 14 laboratorios. En el año 2014 se fortalecieron los laboratorios de diseño e innovación en los Departamentos de: Atlántico, Amazonas, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Caldas, Cauca, Nariño, Quindío, Risaralda, Putumayo, Valle, Tolima y en las ciudades de Bogotá e Ibagué. De igual manera, la entidad avanzó en procesos de gestión y alianzas con entes territoriales, logrando firmar convenios específicos con la Gobernación de: Nariño, Cundinamarca y Bolívar.

6. Estrategia: Ambiente de negocios para la competitividad.

6.1. Programa: Indicadores internacionales de competitividad.

6.1.1. Informe de las reformas que adelantó el Gobierno Nacional durante el período Mayo 2013 - Mayo 2014 para el Banco Mundial.

El 9 de mayo se envió el primer informe de reformas y los respectivos soportes para el Reporte Doing Business 2015 publicado por el Banco Mundial en el mes de octubre.
Se realizó seguimiento a los comentarios del Banco Mundial frente al primer informe de reformas.
Se solicitó a Confecámaras información estadística sobre el impacto positivo que ha tenido la Ley de Garantías Mobiliarias en el acceso al crédito. Esta información fue incluida en el segundo informe de reformas.

6.1.2. Análisis de resultados de los índices de Competitividad

El 21 de octubre fueron publicados los resultados del informe Doing Business 2015, el cual corresponde al periodo julio 2014-junio 2015. Colombia subió 9 posiciones en el escalafón, pasando del puesto 43 al 34 entre 189 economías.
Según el informe, el país tiene una regulación más favorable que el 82% de los países de la muestra y presenta una mejoría importante respecto a 2014, cuando superaba al 77% de las economías medidas.

Colombia pasó de ocupar el tercer lugar en América Latina a ser el líder de la región, superando por un puesto a Perú y ubicándose cinco lugares por encima de México y 7 más arriba que Chile.

Tras subir 71 puestos, Colombia se ubicó en el segundo lugar de la tabla en el indicador de Obtención de Crédito. Lo anterior se debe a la puesta en marcha del Registro de Garantías Mobiliarias a través del Decreto 400 de 2014, por el cual se reglamentó la Ley 1676 de 2013.

Colombia mejoró 11 posiciones en el indicador de Registro de Propiedad, pasando del puesto 53 al 42. Este cambio se dio como resultado de la eliminación del registro provisional para la transferencia de propiedad.

6.2. Programa: Internacionalización del Subsistema Nacional de la Calidad.

6.2.1. **Realización de evaluación por pares para los laboratorios de densidad y variables eléctricas:** Frente a este compromiso, se adelantó el ejercicio de evaluación internacional por pares, que es empelado para la demostración y reconocimiento de la competencia técnica del personal que adelanta los servicios de calibración en laboratorio. Se realizaron las evaluaciones por pares que se describen a continuación

- UTE – Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas de Uruguay. Con este laboratorio designado, se adelantó la evaluación por pares para Variables Eléctricas, durante el mes de Diciembre de 2014.
- CENAM – Centro Nacional de Metrología de México – Con este Instituto Nacional de Metrología, se adelantó la evaluación por pares para Densidad, durante el mes de Diciembre 2014.

6.2.2. **Presentación de documentación técnica a los grupos de trabajo del SIM para soportar las CMCs en 6 magnitudes. Masa, Presión, temperatura, humedad, tiempo, frecuencia. Las actividades se realizarán según el plan de mejoramiento**: El INM remitió para evaluación intra-regional, a cada uno de los chairman correspondientes a los grupos de trabajo del SIM – Sistema Interamericano de Metrología-, la documentación técnica como se indica a continuación:

- Masa: Enviado mediante comunicación con radicado No. 14-2106-0 el día 30 de Abril de 2014 dirigida al Señor Presidente del Grupo de Trabajo de Masa y Magnitudes Relacionadas - Sistema Interamericano de Metrología-SIM
- Presión: Enviado mediante comunicación con radicado No. 14-2105-0 el día 30 de Abril de 2014 dirigida al Señor Presidente Grupo de Trabajo de Masa y Magnitudes Relacionadas - Sistema Interamericano de Metrología-SIM
- Temperatura y Humedad: Enviado mediante comunicación con radicado No. 14-2899-0 el día 17 de Junio de 2014 dirigida a la Coordinadora Grupo Técnico de Temperatura –SIM LATU
- Tiempo y Frecuencia: Enviado mediante comunicación con radicado No. 14-2671-0 el día 30 de Mayo de 2014 dirigido a Chairman of Technical Working Group of Time and Frequency-SIM. National Institute of Standards and Technology.

  Como resultado de las revisiones de la documentación técnica, ya se ha aprobado la evaluación intra-regional y se ha dado paso a la evaluación inter-regional para las magnitudes de Tiempo y Frecuencia, como requisito previo a la publicación internacional. Las CMC de las magnitudes restantes se encuentran en proceso de evaluación a nivel intra-regional

6.3. Programa: Promoción de los instrumentos de Inversión: Contratos de Estabilidad Jurídica y Zonas Francas.

6.3.1. 13 Informes técnicos de evaluación.

Entre agosto de 2010 y agosto de 2014 se evaluaron 59 solicitudes que corresponden al 98,33% de la meta establecida para el cuatrienio. Sin embargo, no se cumple la meta del año 2014. Algunas de las razones que justifican este desempeño son:

- No se presentó la cantidad requerida de solicitudes para alcanzar la meta. En 2013 se presentaron dos (2) solicitudes y en lo corrido del 2014 solamente se radicó un (1) proyecto.
- Los informes de evaluación dependen de la presentación de igual número de solicitudes, que previamente deben contar con el cumplimiento de requisitos y concepto de las entidades relacionadas con el proyecto, razón por la cual, el Ministerio no puede comprometerse con un número cierto de informes realizados.
- Ajustes realizados en la Ley 1607 de 2012 hacen menos atractivo optar por el régimen

7. Estrategia: Financiación para la competitividad del sector empresarial.

7.1. Programa: Desembolsos para modernización de pymes; Financiación para proyectos de mejora del impacto ambiental empresarial; Fortalecimiento y formalización de microempresas y pequeñas empresas.

7.1.1. **Desembolsar en 2014 $1.78 billones para el fortalecimiento del aparato productivo:** Al cierre de 2014 Bancóldex había desembolsado $1,59 billones de pesos para el fortalecimiento del aparato productivo, dando cumplimiento al 89% de la meta anual. El incumplimiento del indicador se debe a que el año 2014 absorbió en su meta el incremento de la meta del cuatrienio. Entre agosto de 2010 y diciembre de 2014 se desembolsaron $6,22 billones de pesos para el fortalecimiento del aparato productivo, cumpliendo la meta cuatrienal en el 117%

7.2. Programa: Financiación en apoyo al comercio exterior.

7.2.1. **Desembolsar en 2014 $2.25 billones a empresas que realizan actividades de comercio exterior:** En el 2014, Bancóldex financió $1,32 billones de pesos a empresas de comercio exterior, dando cumplimiento del 58% de la meta. El incumplimiento del indicador frente a la meta anual se debe a que el año 2014 absorbió en su meta el incremento de la meta del cuatrienio, realizado en junio. Entre agosto de 2010 y diciembre de 2014 se desembolsaron $5,83 billones de pesos al comercio exterior, cumpliendo la meta cuatrienal en el 114%.

7.2.2. **Atender en 2014 a 505 empresas que realizan actividades de comercio exterior:** En 2014 Bancóldex financió a 812 empresas vinculadas con el comercio exterior, para un cumplimiento de la meta anual del 160%, este buen comportamiento se debe a la demanda de programas de financiación especialmente dirigidos a exportadores en el año. Entre agosto de 2010 y diciembre de 2014 Bancóldex financió a 2.281 empresas vinculadas al comercio exterior, cumpliendo la meta cuatrienal en el 134%

7.3. Programa: Financiación a empresas en zonas afectadas por la emergencia invernal.

7.3.1. **Desembolsos acumulados en el 2014 por $1.030.000.000 millones de pesos a empresas ubicadas en zonas afectadas por la ola invernal:** Desembolsos acumulados en el 2014 por $1.030.000 millones de pesos a empresas ubicadas en zonas afectadas por la

ola invernal. En 2014, Bancóldex desembolsó $791.563 millones de pesos a empresas en zonas afectadas por olas invernales de los últimos años, cumpliéndose la meta anual en un 76%. El incumplimiento del indicador frente a la meta anual se debe a que el año 2014 absorbió en su meta el incremento de la meta del cuatrienio. Entre agosto de 2010 y diciembre de 2014 Bancóldex desembolsó $2,25 billones de pesos a empresas en zonas afectadas, cumpliendo la meta del cuatrienio en 137%.

7.4. Programa: Bancóldex Capital.

7.4.1. **Compromisos de inversión en fondos de capital acumulados en 2014 por COP 109.153 millones:** El entregable de realizar compromisos acumulados de inversión por COP 109.153 millones en el 2014 se ejecutó en un 80.9%. Actualmente, los compromisos de inversión de Bancóldex son de COP 88.343 millones en siete fondos de capital, dado que no se pudo formalizar la inversión aprobada el 2 de septiembre de 2013 por USD 6 millones. Esta situación se debe a que el Gestor Profesional tuvo dificultades para obtener los compromisos de capital necesarios para iniciar el fondo, por lo cual decidió desistir de la iniciativa.

Adicionalmente, el Comité de Inversiones aprobó compromisos de inversión por USD 3 millones y USD 2 millones en dos fondos de capital emprendedor nuevos enfocados en tecnología e innovación. Sin embargo, la formalización de estos compromisos se realizará una vez culmine la negociación de términos y condiciones de dichos fondos.

7.4.2. **Sumatoria del valor total de los fondos de capital en los cuales Bancóldex es inversionista acumulados en 2013 por COP 126.040 millones:** Actualmente el valor total acumulado de los siete fondos de capital en los cuales Bancóldex es inversionista es de COP 908.395 millones, cumpliendo con el entregable en un 88%. Lo anterior obedece a que uno de los fondos en los cuales ya se tenía un compromiso de inversión aprobado tuvo dificultades para obtener los compromisos de capital necesarios para iniciar el fondo, por lo cual decidió desistir de la iniciativa. Adicionalmente, demoras en el envío de información por parte del Gestor Profesional de uno de los fondos en estudio, retrasó el proceso de debida diligencia.

7.5. Programa: Bancarización.

7.5.1. **Porcentaje de la población bancarizada:** Meta 2014: 68%. El valor alcanzado a marzo de 2014 del 71.5% superó la meta del año[8] y la establecida para el cuatrienio del 68%.

[8] Fuente: último reporte disponible de Asobancaria a 30 de marzo de 2014.

7.6. Programa: Crédito a microempresarios.

7.6.1. **Número de microcréditos (acumulado):** Meta 2014: 2.000.000
El total de Créditos desembolsados a microempresarios a través de Bancos, CF, ONG y Cooperativas entre enero y octubre de 2014 es de 2.081.998 operaciones. Frente a la meta del año representa una ejecución del 104%

7.7. Programa: Asistencia Técnica para sector cooperativo.

7.7.1. **No. de Clientes Bancarizados (acumulado):** Meta 2014: 100.000 clientes bancarizados. Dentro del programa de asistencia técnica a Cooperativas en el 2014 se vincularon 124.431 clientes que accedieron por primera vez al sistema financiero formal, superando la meta presupuestada en un 124%.

7.7.2. No. de oficinas abiertas por cooperativas en municipios sin presencia de cooperativas (acumulado): En el marco de la asistencia técnica a 12 Cooperativas a la fecha al cierre del año 2014 se logró abrir 35 oficinas nuevas, en igual número de municipios y 12 departamentos, cumpliendo la meta en un 100%.

7.8. Programa: Número y Valor de las Transacciones a través de CNB relacionadas con Bancarización.

7.8.1. **37.000.000 transacciones a través de CB relacionado con la bancarización (acumulado desde 2012):** Meta 2014: 37.000.000 transacciones.
A octubre de 2014 el número de transacciones es de 38.687.060 lo que representa un cumplimiento de la meta de 2014 del 105%.

7.8.2. **Transacciones por $12 billones a través del CNB relacionadas con bancarización. (acumulado desde 2012):** Meta 2014 $ 12 billones.
A octubre de 2014, el valor de las transacciones ascendió a $14 billones lo que representa un cumplimiento de la meta del año en un 118%

7.9. Programa: FNG. Garantías para créditos a mipymes.

7.9.1. **Valor de créditos garantizados (en billones de pesos) (acumulado):** 11.37 billones de pesos en 2014 logrando un cumplimiento del 104% con respecto a la meta que se había definido para el año que correspondía a 10,9 billones de pesos.

4.3 CONPES

4.3.1 Dirección de Regulación.

SEGUIMIENTO RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS DOCUMENTOS CONPES		% cumplimiento	Observaciones
CONPES 3446 DE OCTUBRE 30 DE 2006 LINEAMIENTOS PARA UNA POLÍTICA NACIONAL DE LA CALIDAD	Definir la política y el procedimiento de designación de organismos de evaluación de la conformidad, en concordancia con la recomendación del documento Conpes 3446 de 2006.	**100,0%**	Se expidió el decreto 1471 de 2014 "Por el cual de reorganiza el Subsistema Nacional de la Calidad y se modifica el Decreto 2269 de 1993.
	Incrementar la coordinación entre los Ministerios y el Organismo Nacional de Normalización en la elaboración, adopción y aplicación de normas voluntarias apoyado por unidades sectoriales de normalización y que mediante el cumplimiento del código de buena conducta OTC/OMC y le debida independencia, eviten posibles conflictos de interés.	**100,0%**	La coordinación se viene efectuando a través de la Comisión Intersectorial de la Calidad, en particular, con la revisión y aprobación del Plan Anual de Normalización (Tarea recurrente).
	Garantizar la coordinación del Subsistema Nacional de la Calidad y el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud.	**100,0%**	Igualmente, esta coordinación se adelanta a través de la Comisión Intersectorial de la Calidad (Tarea recurrente).
CONPES 3620 DEL 9 NOV. 2009: COMERCIO ELECTRÓNICO	Solicitar al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en coordinación con el Departamento Nacional de Planeación, y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, elaborar una estrategia de fortalecimiento de sistemas de información que reporten la dinámica de mercados en diferentes canales de comercialización, y que además promuevan el uso de	**100,0%**	Resumen ejecutivo sobre la estrategia de fortalecimiento de sistemas de información.

SEGUIMIENTO RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS DOCUMENTOS CONPES		% cumplimiento	Observaciones
	tecnologías de información y comunicaciones para la realización de transacciones.		
	Encargar al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con el apoyo de la Superintendencia de Industria y Comercio y la Superintendencia Financiera, adelantar las gestiones que correspondan para definir un régimen específico de derechos de los usuarios de comercio electrónico.	**100,0%**	En el Estatuto del Consumidor se incluyó un capítulo de protección al consumidor electrónico.
	Solicitar al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo con el apoyo del Ministerio de TIC y el Departamento Nacional de Planeación, adelantar una revisión integral de la Ley 527 de 1999 y proponer en un plazo de doce meses de aprobarse este documento, un proyecto de ley que defina el régimen integral de comercio electrónico.	**100,0%**	Con la expedición del Decreto 2364 de 2012 y la regulación pertinente del Estatuto del Consumidor, se llegó a la conclusión que no era necesario modificar la Ley 527 de 1999.
	Solicitar al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con el acompañamiento de la Superintendencia de Industria y Comercio, adelantar la definición de los atributos jurídicos de la firma electrónica para buscar esquemas alternativos a la firma digital.	**100,0%**	El Ministerio de Comercio Industria y Turismo reglamentó el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, a través del Decreto 2364 de 2012 que ofrece alternativas a la firma digital.
	Solicitar al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con el acompañamiento de la Superintendencia de Industria y Comercio, adelantar el diseño del mecanismo para minimizar los requisitos requeridos para autorizar la actividad de las entidades de certificación y proponer los ajustes respectivos.	**100,0%**	Mediante el artículo 160 del Decreto Ley 19 de 2012, se modificó el régimen de autorización por uno de acreditación. El Ministerio de Comercio Industria y Turismo finalizó la redacción del proyecto de decreto reglamentario que se encuentra en trámite de firmas.

4.3.2 Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

4.3.2.1 Emprendimiento

El equipo de emprendimiento tenía a su cargo compromisos dos documentos Conpes: Conpes 3799 "Estrategia para el desarrollo integral del departamento del Cauca" y el Conpes Social 166 "Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social":

a) Conpes 3799 "Estrategia para el desarrollo integral del departamento del Cauca".
Actividad: Proveer un gestor de proyectos en el área de emprendimiento facilitando la articulación y el fortalecimiento de la Red Regional de Emprendimiento, consolidando de esta forma el ecosistema emprendimiento del Cauca y fortalecer las Unidades de Emprendimiento de las Instituciones de Educación Superior del departamento, consolidando de esta forma el ecosistema de emprendimiento del Cauca.
Resultado: Se cumplieron en un 100% las actividades.

b) Conpes Social 166 "Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social".
Actividad: Crear estrategias que garanticen el desarrollo de emprendimientos sostenibles y articulados a los circuitos económicos locales, para las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores.
Indicador: "Numero de Redes Regionales de Emprendimiento (RRE) que cuentan con un enfoque diferencial que permita reconocer y apoyar los diferentes tipos de emprendimiento que se desarrollan en las regiones del país, incluidos pero no limitados a los Emprendimiento de poblaciones discapacitadas".
Resultado: Se realizó la sensibilización en 7 Redes Regionales de Emprendimiento con la capacitación denominada "Promoción del emprendimiento para la población con discapacidad, sus familias y cuidadores". Se cumplió la meta proyectada de 5 Redes Regionales de Emprendimiento, en un 140%.

4.3.2.2 Inclusión Social

Documento Conpes No. 3726 – Lineamientos, plan de ejecución de metas, presupuesto y mecanismo de seguimiento para el Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas

Principales resultados

Nombre del proyecto	Objeto	Resultados
Centro de Desarrollo Empresarial y de Empleabilidad "Prospera Aguablanca"	la creación y sostenibilidad el primer piloto de estos centros en el país, basado en la metodología Small Business Development Centers (SBDC) de la Universidad de Texas, para población víctima	Caracterización de 4.697 personas, 1.214 asesorías empresariales a 262 empresarios, desarrollo de eventos comerciales locales, orientación para la formalización, incremento en ventas en un 25%. Generación de 86 nuevos emprendimientos. Como resultado de las alianzas público privadas y de la articulación con el Centro de Empleo de Ministerio de Trabajo, se contribuyó en la colocación de 477 empleos formales. Se destaca la atención brinda a 690 personas con unidades de negocio en Llano verde (familias del programa de vivienda gratis). Es de resaltar la georreferenciación de 3.121 unidades de negocio en todo el sector de Aguablanca.
Ruedas Sociales de Negocios	Promover el crecimiento y fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas (Mype) de población desplazada y de red UNIDOS, mediante la participación en ruedas sociales de negocios	Con esta metodología, mediante el Convenio de Cooperación No. 091 de 2014 suscrito con la Corporación para el Desarrollo de las Mipymes –CDM Propaís- con un presupuesto de $2.203.000.000, se realizaron 18 procesos de fortalecimiento, incluyendo su respectivo evento comercial. Durante la ejecución del señalado Convenio, las Ruedas Sociales de Negocios permitieron lograr los siguientes resultados: • 450 Empresarios vinculados a los procesos de fortalecimiento de RSN. • 18 eventos comerciales bajo la denominación de Ruedas sociales de Negocio en las ciudades de Cúcuta, Tunja, Envigado, Bogotá D.C, Floridablanca, Cocorná, Soacha, Neiva, Palmira, Popayán, Bogotá Restrepo, Armenia, Pereira, Cali, Barranquilla, La Dorada, Paso y Santa Marta. • 2.121 citas de negocios entre empresarios población víctima y diverso compradores. • Más de 265 compradores estableciendo expectativas de negocio y conociendo los productos de los empresarios población víctima. • 15 empresarios víctima destacados en las RSN, vinculados a un proceso especializado de diseño y fortalecimiento de marca. • 15 empresarios víctima destacados en las RSN, vinculados a un proceso especializado mejoramiento de producto.

		• Una estrategia de mercadeo electrónico y comunicación en redes sociales, denominada RED-i, que propende por dar a conocer la oferta de los empresarios población víctima, la búsqueda de alianzas y acuerdos comerciales para posicionarlos en el mercado e incrementar sus posibilidades de crecimiento. • Un total de expectativas de negocios generadas por $5.280 millones. • Un total de ventas en exhibición empresarial por $23.708.000 • 66 negocios efectivamente realizados por valor de $218.397.000 • $485.000.000 en negocios derivados del proceso de fortalecimiento y seguimiento de RSN. • Un total de $727 millones derivados de los procesos de fortalecimiento de las RSN que contribuyen a la generación de ingresos de empresarios de población víctima del conflicto.
Grupos de Ahorro y Crédito Local	fomentar la Cultura del Ahorro y facilitar el Acceso a Servicios Financieros para apoyar las actividades productivas de las familias de Red Unidos - Banca de las Oportunidades	Con el fin de fomentar en la población en situación de pobreza extrema la cultura de ahorro y crédito, así como el acceso a servicios financieros, el Ministerio suscribió con Bancóldex el Convenio Interadministrativo No 170 de 2012 por valor de $4.967.750.568, a través del cual se conformaron 2.849 grupos de ahorro y crédito local, vinculando a 41.444 participantes, de los cuales el 60% pertenecen a la Red Unidos, ubicados en 31 municipios de 14 Departamentos del País. El presupuesto para tal fin fue de cerca de cinco mil millones de pesos. En promedio de ahorro por grupos ahorro y crédito local fue de 756.000 con una utilidad del 5% correspondiente a $38.000 por grupo. El promedio de ahorro por persona es de $95.000. En cuanto a los préstamos generados en los grupos, estos ascendieron a $271.517.051 representados en 2.083 préstamos vigentes con corte a 31 de octubre de 2.014.
Convocatoria para la población desplazada	Adjudicar recursos de cofinanciación no reembolsables a proyectos cuya finalidad sea el fortalecimiento empresarial y el desarrollo del potencial productivo de los usuarios finales.	A diciembre de 2014, se aprobaron ocho propuestas declaradas viables cuyo valor cofinanciación solicitado al Fondo es de $4.734.045.200, que benefician a 1.807 usuarios finales, que se encuentran focalizados en los Departamentos de Cundinamarca, Huila, Risaralda, Tolima y Valle del Cauca. Esta convocatoria se encuentra abierta hasta agotar recursos.

Acciones Adelantadas

Articulación como entidad del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas – SNARIV, y participación a los subcomités, talleres de definición de goce efectivo de derechos, así como en los Acuerdos para la Prosperidad informando de la oferta del Ministerio frente al tema de víctimas de la violencia. Por otro lado se adelantaron acuerdos para la cooperación en el 2014 con entidades privadas y organismos multilaterales.

Compromisos con Grupos Étnicos: Documento CONPES 3660 de mayo de 2010, sobre política de atención a la población negra, afrocolombiana, palanquera y raizal y Compromisos del Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014: "Prosperidad para Todos "

Principales resultados

En cumplimiento al PND 2010-2014 se publicó la convocatoria específica para población Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenquera, a través del Fondo de Modernización e Innovación de las Micro, Pequeña y mediana Empresas – Innpulsa Mipymes, desde el 15 de enero de 2013, por un valor total de $ 3.138.000 millones.

Nombre del proyecto	Objeto
Convocatoria específica para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.	De esta Convocatoria se logró asignar el 100% de los recursos con la adjudicación de 11 proyectos en diferentes departamentos del País. Para esto se hizo procesos de divulgación y articulación para ofertar la convocatoria a nivel nacional y local.

Acciones Adelantadas

En el marco de la Tercera Cumbre Mundial de Mandatarios y Alcaldes Afrodescendientes, el Grupo para la Inclusión Social junto con la Dirección de Mipymes, apoyaron en las etapas de preparación y desarrollo de la Cumbre. Desde el Grupo se lideró la coordinación del Subcomité de Desarrollo Económico, en el cual se consolidaron los términos de referencia de cada eje temático y del subcomité de trabajo; Finalmente, el 13 de septiembre de 2013 se realizó en el marco del Programa Compre Colombiano, la primera Macrorueda de Negocios para Población Afrocolombiana, Raizal y Palenquera, en la cual se contó con la participación de 129 empresarios pertenecientes a esta población, y se generaron expectativas en ventas por un valor de $3,813,700,000.

Adicionalmente, en el marco de cooperación Sur-Sur se dio la presentación de dos prácticas del Ministerio, las cuales son manejadas por esta cartera: (i) El Centro de Emprendimiento y

Empleabilidad –Prospera Aguablanca y (i) Ruedas de Negocios, bajo la estrategia yo compro colombiano y ruedas sociales de negocios.

4.1.3 Dirección de Productividad y Competitividad.

- **Conpes Cauca 3799** ´"Estrategia para el Desarrollo Integral del Departamento del Cauca"

El CONPES 3799 ´"Estrategia para el Desarrollo Integral del Departamento del Cauca" fue aprobado en enero de 2014, su objetivo es el Fortalecimiento de la Competitividad y Sostenibilidad de las Empresas del Cauca en los 42 municipios en las 5 Subregiones en que se divide el departamento. El período del CONPES es del 2014-2017 para un total de financiación por parte del Sector CIT por valor de $3.022,3 millones.
De un total de 24 acciones-compromiso del Sector liderado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) se ha cumplido con 13 acciones en un 100% y se ha avanzado en las restantes 11 acciones.
Las 13 acciones con el 100% de cumplimiento son las siguientes:

No. Acción en el CONPES	Informe de Realización 2014	Entidad-Dependencia Responsable Sector CIT
80	*Colombia Prospera* – se realizó en el municipio de El Bordo, Cauca. Este evento tuvo como propósito que en el territorio conozcan y utilicen la oferta del Gobierno Nacional, principalmente Sector CIT. Se realizó una jornada empresarial enfocada en el sector financiero. Se desarrollaron talleres, conferencias y reuniones de trabajo; así como citas personalizadas con los asistentes. Se contó con 102 asistentes.	MINCIT-VDE – DPC
83	*Zonas Francas - se* expidió el decreto No. 1767 de agosto 2013, "por el cual se establecen condiciones y requisitos especiales para la declaratoria de Zonas Francas Permanentes Especiales" en el departamento del Cauca. De igual forma se realizaron dos (2) talleres para divulgar la medida: un taller en la ciudad de Popayán y un segundo taller en el municipio de El Bordo de Patía – Cauca.	MINCIT-VDE – DPC
87	*Rutas Competitivas (RC)* - adicional a lo avanzado en RC en el Cauca y la financiación de una de las líneas de acción de la ruta competitiva del Fique a través del proyecto presentado a la convocatoria IFR-005 de iNNpulsa Colombia, se avanzó dentro del Encuentro Nacional de Comisiones Regionales de Competitividad (CRCs) realizado los días 20 y 21 de noviembre de 2014, llevando a cabo un Colombia Prospera enfocado a Rutas Competitivas con el fin de ayudar a los departamentos a gestionar sus líneas de acción con diferentes entidades del ámbito nacional. En el Colombia Prospera, el departamento del Cauca representado por el equipo local de rutas competitivas y la Cámara de Comercio del Cauca, sostuvieron reuniones con seis entidades del orden nacional.	MINCIT-VDE – DPC

No. Acción en el CONPES	Informe de Realización 2014	Entidad-Dependencia Responsable Sector CIT
85	*Emprendimiento* – se contó con un gestor de proyectos para facilitar la articulación y el fortalecimiento de la Red Regional de Emprendimiento, procurando la consolidación del ecosistema de emprendimiento del Cauca.	MINCIT-VDE – Dirección Mipymes
86	*Emprendimiento* – se fortalecieron las Unidades de Emprendimiento de las Instituciones de Educación Superior del departamento, igualmente consolidando de esta forma el ecosistema de emprendimiento del Cauca.	MINCIT-VDE – Dirección Mipymes
81	Se realizó todo un proceso de promoción de convenios Bancóldex - Entes Territoriales, y como resultado de la gestión para motivar a los municipios, Bancóldex y la Alcaldía de Santander de Quilichao crearon un cupo de crédito regional mediante la Circular No. 018 para microempresas.	BANCOLDEX – Dirección Banca de Empresas
82	Se hicieron dos talleres en el Cauca para capacitar algunas micro, pequeñas y medianas empresas en temas gerenciales, financieros y de comercio exterior, en alianza con la Cámara de Comercio del Cauca de Popayán, a la que asistieron cerca de 100 empresarios.	BANCOLDEX – Dirección Banca de Empresas
88	Se realizaron en el Cauca 5 jornadas y talleres de socialización sobre los mecanismos para participar en las convocatorias realizadas por el programa iNNpulsa MiPYME, en Popayán y Santander de Quilichao.	BANCOLDEX – InnPULSA Mipymes (Fondo de Modernización e Innovación –FMI - para las Mipymes)
89	El PTP terminó con éxito el estudio de estrategia de desarrollo del sector BPO de caracterización, el cual permite diferenciar las prioridades y focos de desarrollo sectorial, es así que al agregar las conclusiones del análisis nacional y regional, puede resumirse la perspectiva de prioridades sectoriales, dentro de estas ciudades analizadas se vinculó a Popayán.	BANCOLDEX – Programa de Transformación Productiva (PTP)
90	Se desarrolló un seminario a 59 empresarios sobre oportunidades en mercados internacionales.	PROCOLOMBIA
99	Se apoya al departamento en la definición del plan de promoción de inversión incluyéndolo en los grupos de identificación de mejores prácticas y la estructuración de propuestas de valor sectoriales.	PROCOLOMBIA
100	Se apoya a las entidades regionales del Cauca en la definición e implementación del plan de promoción internacional de los atractivos turísticos del departamento.	PROCOLOMBIA

No. Acción en el CONPES	Informe de Realización 2014	Entidad-Dependencia Responsable Sector CIT
101	Se realizaron dos seminarios de formación exportadora en temas de interés del Cauca: gastronomía y turismo cultural, a los que asistieron cerca de 200 participantes.	PROCOLOMBIA

Las otras 11 acciones en proceso, son las siguientes:

No. Acción	Acción concreta – Compromiso	Porcentaje de Avance y Reporte 2014
84	Realizar un taller de capacitación a las entidades que conforman el Consejo Regional de Mipymes en la aplicación de los criterios de evaluación de los proyectos, que pasarían como prefinalistas al Premio Innova 2014, por el departamento del Cauca, así como manejo del aplicativo que permite el diligenciamiento del formulario de postulación.	30% - Para el año 2014, se adelantó la propuesta definitiva del premio innova obteniéndose como resultado la expedición del decreto 1448 de julio 31 de 2014. En este proceso de repotencialización del premio se modificaron varios instrumentos, entre ellos el formulario de postulación al premio que deben diligenciar las empresas para el concurso. El 20 de agosto en Popayán se hizo una presentación del Premio Innova, la convocatoria se publicó del 5 de septiembre al 3 de octubre de 2014 se hizo un trabajo de divulgación de la convocatoria a través de todas las redes de emprendimiento a nivel nacional. El premio continúa actualizando los instrumentos, es así que para el año 2015 se hará el formulario de postulación en un nuevo instrumento web más amigable para el empresario, se debe expedir el nuevo reglamento del premio y la conformación del comité técnico. Una vez aprobados estos instrumentos en el primer trimestre del año 2015, se continuará con la divulgación del premio y capacitación del instrumento web. Por las razones expuestas sólo fue posible en el 2014 adelantar la presentación del premio innova y la divulgación de la convocatoria. Las demás acciones se ejecutarán en el año 2015 una vez expedido el reglamento del premio y el instrumento web.
95	Priorizar las acciones del Plan de Desarrollo Turístico del Departamento del orden subregional que sean susceptibles de ser financiados por el Fondo Nacional de Turismo: Diseño e implementación del producto de turismo cultural para Tierradentro.	0% - Aprobado el 26 de agosto de 2014 por la suma de $142 millones dentro de la línea estratégica "Mejoramiento de la Competitividad Turística" y enmarcado en el programa "Adecuación de la Oferta Turística" subprograma "Diseño de Productos Turísticos". Se encuentra en ajustes del contrato.

No. Acción	Acción concreta – Compromiso	Porcentaje de Avance y Reporte 2014
96	Priorizar las acciones del Plan de Desarrollo Turístico del Departamento del orden subregional que sean susceptibles de ser financiados por el Fondo Nacional de Turismo: Plan de promoción turística para Tierradentro.	50% - Ya fue aprobado el proyecto en FONTUR para el apoyo de los 32 departamentos en la Vitrina de ANATO 2015. Este proyecto incluye la asignación del arrendamiento de área de 54 Mts para el departamento del Cauca.
97	Priorizar las acciones del Plan de Desarrollo Turístico del Departamento del orden subregional que sean susceptibles de ser financiados por el Fondo Nacional de Turismo; Estudios de características físico - químicas y usos terapéuticos de las aguas termales de Totoró y Páez / Cauca.	0% - Este proyecto se encuentra en el proceso de evaluación de proponentes por parte de FONTUR.
98	Realizar los estudios y diseños de los termales de Agua Hirviendo en Coconuco.	0% - El proyecto de Estudios técnicos para los Termales Agua hirviendo en Coconuco, Puracé, sigue en estructuración para ser presentado al Comité Directivo de Fontur. Ya se cuenta con los estudios de análisis físico-químicos (2011) y de usos terapéuticos (2013).
102	Poner en operación un Centro Integrado de Servicios de Comercio, Industria y Turismo en la ciudad de Popayán.	10% - No se ha recibido ningún tipo de respuesta por parte de la Gobernación. Hay un total desinterés por parte del gobierno departamental. Actualmente se está buscando apoyo por parte de la Alcaldía y /o de la Cámara de Comercio del Cauca. Por lo tanto no hay convenio. El Ministerio tiene un equipo listo una vez se tenga un convenio listo con alguna de las entidades del Cauca que apoyen en la apertura del MiCITio.
103	Consolidar la Comisión Regional de Competitividad como el espacio de articulación publico privada al interior del departamento del Cauca para la implementación de las políticas de desarrollo productivo, de competitividad y productividad, de fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa, y de fomento de la cultura para el emprendimiento. Se cofinanciara un proyecto presentado por el departamento previo cumplimiento de condiciones previstas en la convocatoria.	60% - La CRC del Cauca se encuentra implementando la propuesta, la cual tiene una duración de 18 meses los cuales culminan a mediados del año 2015.
91	Poner en marcha el laboratorio de diseño e innovación para el desarrollo de la actividad artesanal y asignar un profesional para atender el módulo de Artesanías de Colombia en articulación con el Centro Integrado de Servicios de	70% - Se adjudicó la ejecución del proyecto a la Fundación para la orientación familiar (FUNOF), los que desde agosto del 2014 vienen ejecutando el proyecto. Adicionalmente en este momento Artesanías de Colombia cuenta con enlace regional y asistente para manejar el laboratorio de diseño e innovación y así

No. Acción	Acción concreta – Compromiso	Porcentaje de Avance y Reporte 2014
	Comercio Industria y Turismo del Cauca que operará en Popayán.	poder atender los 18 municipios con sus beneficiarios. Se sigue en conversaciones con la Gobernación del Cauca para hacer una alianza con Artesanías a partir del año 2015 ya que se había formulado un proyecto con la Gobernación para complementar el proyecto de convocatoria pública pero por tiempos no se pudo obtener la contrapartida. Este proyecto tiene vigencia hasta el 31 de diciembre del 2014.
92	Convocar a los diferentes actores locales: Academia, sector solidario, sector privado, sector público, sociedad civil para que hagan parte activa del comité operativo del Laboratorio	70% - La Fundación para la orientación familiar (FUNOF) se está encargando de convocar a los diferentes actores regionales involucrados en la actividad artesanal.
93	Establecer línea de base de la actividad artesanal. Proveer servicios de información, asesoría, asistencia técnica, capacitación, formación y acreditación, promoción y oportunidades comerciales a todos los actores de la cadena de valor de la actividad artesanal en el departamento.	70% - Desde el mes de agosto la Fundación para la orientación familiar (FUNOF) viene desarrollando el levantamiento de línea base y viene prestando los servicios de Información, asesoría, asistencia técnica, capacitación, formación y acreditación y promoción y oportunidades comerciales.
94	Realizar un estudio mediante el cual se formule la estrategia para impulsar la oferta exportadora del turismo de naturaleza del departamento del Cauca y se defina la hoja de ruta para los segmentos priorizados, así: a) Ecoturismo en Parques Nacionales y sus zonas de amortiguación, y áreas protegidas regionales y locales, incluyendo Reservas Naturales de la Sociedad Civil, b) Avistamiento de Aves.	0% - Esta acción está proyectada para darle inicio en el 2016.

- **CONPES Fronteras**

El objetivo del CONPES 3805 "Prosperidad para las Fronteras de Colombia" aprobado por el Presidente de la República en mayo de 2014, en lo referente a la política de fronteras del Sector CIT, prevé el fortalecimiento de las entidades territoriales en la gestión del desarrollo (Objetivo Estratégico I de dicho CONPES) y tiene una visión de desarrollo regional (Objetivo Estratégico III). Este CONPES tiene duración del 2014 al 2021 para un valor de financiación Sector CIT por $56.545,23 millones, para 77 municipios en 13 departamentos fronteras (ver anexo que relaciona estos municipios-departamentos).

De un total de 53 acciones comprometidas por el Sector en este CONPES, el Sector liderado por el MinCIT ha cumplido con 15 acciones en un 100% y se ha avanzado en las restantes 38 acciones.

Las 15 acciones-compromiso del Sector CIT, con un 100% de cumplimiento a la fecha, son las siguientes:

No. Acción en el CONPES	Informe de Realización 2014	Entidad-Dependencia Responsable Sector CIT
27	*Colombia Prospera* – se realizó en Cúcuta, Norte de Santander. Se realizó una jornada empresarial enfocada en el sector financiero.	MINCIT-VDE – DPC
28	*Rutas Competitivas (RC)* – se adelantó el acompañamiento a las CRCs de los departamentos de Cesar, Nariño y Norte de Santander en el marco del Programa RC. Cada departamento del compromiso, identificó y formuló dos RC para sus sectores priorizados: a) Cesar: lácteo, y turismo cultural. b) Nariño: cafés especiales y lácteos. c) Norte de Santander: arcillas y turismo de salud. Adicionalmente a lo comprometido, se están definiendo los esquemas para la cofinanciación de las acciones conducentes a la estrategia de las rutas formuladas y se están cubriendo otros municipios de frontera, es el caso de las hojas de ruta para los sectores de cárnicos y lácteos en Arauca y Boyacá, respectivamente.	MINCIT-VDE – DPC
29	*Emprendimiento* – se realizaron eventos de articulación nación-regiones en materia de emprendimiento denominados "Concierto Regional de Emprendimiento", en los municipios fronterizos de Leticia, Riohacha y Valledupar (Amazonas, La Guajira y Cesar, respectivamente).	MINCIT-VDE – Dirección Mipymes
30	*Exportafácil* – se revisó la estrategia para que este proyecto sea atractivo para los empresarios y con ello acordar acciones de divulgación para su uso en Colombia.	MINCIT-VDE – Dirección Mipymes
50	Construcción de Spa, en Providencia, Archipiélago de San Andres, Providencia y Santa Catalina.	MINCIT-Viceministerio de Turismo (VT) – Grupo Infraestructura Turística
51	Realización de Estudio patológico Hotel Aury, en Providencia, Archipiélago de San Andres, Providencia y Santa Catalina.	MINCIT-Viceministerio de Turismo (VT) – Grupo Infraestructura Turística

No. Acción en el CONPES	Informe de Realización 2014	Entidad-Dependencia Responsable Sector CIT
55	Construcción del Centro de Convenciones y Hotel Isleño, en San Andrés, Archipiélago de San Andres, Providencia y Santa Catalina.	MINCIT-Viceministerio de Turismo (VT) – Grupo Infraestructura Turística
61	Se hizo el diseño y construcción de módulos interactivos para el museo Desqbre, Museo de la Cultura Wayuu, en Albania, La Guajira.	MINCIT-Viceministerio de Turismo (VT) – Grupo Infraestructura Turística
64	Construcción del Teleférico Las Lajas, en Ipiales, Nariño.	MINCIT-Viceministerio de Turismo (VT) – Grupo Infraestructura Turística
70	Construcción de la II fase del Malecón, en Mitú, Vaupés.	MINCIT-Viceministerio de Turismo (VT) – Grupo Infraestructura Turística
37	Además de las gestiones adelantadas por Bancóldex a través de comunicaciones remitidas a las 56 Alcaldías y 11 Gobernaciones de las zonas de frontera, en cuanto a la posibilidad de convenios líneas de crédito, es oportuno informar las colocaciones de recursos de Bancóldex en departamentos ubicados en zonas de frontera entre los meses de enero y octubre de 2014, que se resumen así: Para Amazonas créditos por $ 4.382 millones en 36 operaciones, en Arauca $ 13.984 millones en 353 operaciones (por 2 convenios uno con el MINCIT y otro con la Gobernación por $11.753 millones en 182 operaciones), en Boyacá $ 23.499 millones en 521 operaciones, en Cesar $ 7.324 millones en 86 operaciones, en Chocó $ 4.552 en 42 operaciones, en la Guajira $ 1895 millones en 119 operaciones, en Nariño $52.054 en $ 10.108 operaciones (por convenio con el MINCIT $ 4.098 millones en 74 operaciones con la Alcaldía de Tumaco, $ 40 millones en 5 operaciones), Norte de Santander, $128.370 millones en 2.082 operaciones, por convenio con el MINCIT $102.883 millones en 1.564 operaciones, en	BANCOLDEX – Dirección Banca de Empresas

No. Acción en el CONPES	Informe de Realización 2014	Entidad-Dependencia Responsable Sector CIT
	Putumayo $ 2.788 millones en 37 operaciones, en Vichada $770 millones en 7 operaciones y San Andrés $ 3.836 millones en 19 operaciones.	
40	En desarrollo de los programas de cofinanciación para ampliación de cobertura financiera, ya se abrieron todas las oficinas previstas para zonas de fronteras y se viene trabajando con atención comercial, promoción y acceso a servicios financieros. a) Oficina de Bancamía en Mitú y Puerto Inírida b) Banco Agrario y Fundación de la Mujer con oferta de microcrédito a través de asesores de microfinanzas en el Archipiélago de San Andrés. c) Cooperativa Coinprogua y Cootep continúa con oficinas en el Carmen (Norte de Santander) y San Miguel (Putumayo), respectivamente.	BANCOLDEX – Banca de las Oportunidades
35	Se realizaron talleres de divulgación y socialización en los municipios de frontera sobre las convocatorias nacionales disponibles para la cofinanciación no reembolsable de programas y proyectos orientados a la innovación y modernización de las mipymes, en Nariño (Tumaco y Pasto), Norte de Santander (Pamplona y Cúcuta), y en San Andrés.	BANCOLDEX – InnPULSA Mipymes (Fondo de Modernización e Innovación –FMI- para las Mipymes)
32	Se han logrado espacios de trabajo, unos destinados a la socialización de los planes de negocio de los sectores PTP y otros desarrollando temas alineados con los mismos, principalmente en los departamentos de frontera de Nariño, San Andrés y Norte Santander, en los que existen apuestas compartidas del PTP y de las CRCs, en sectores lácteos, turismo de naturaleza, acuícola, textil-confección y cuero, calzado y marroquinería, hortofrutícola, entre otros.	BANCOLDEX – Programa de Transformación Productiva (PTP)
77	Mediante la realización de una serie de seminarios se han fortalecido los conocimientos de los empresarios de los territorios fronterizos para motivar el aprovechamiento de las oportunidades en los diferentes mercados a través de información de oportunidades comerciales y seminarios de formación exportadora. Los seminarios se han realizado en los departamentos fronteras de Amazonas, Arauca, Cesar, Chocó, Guainía, Guajira, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, San Andrés, Vaupés y Vichada.	PROCOLOMBIA

Las otras 38 acciones en proceso, son las siguientes:

No. Acción	Acción concreta – Compromiso	Porcentaje de Avance y Reporte 2014
25	Poner en operación tres (3) Centros Integrados de Servicios de Comercio, Industria y Turismo (MICITIOs), uno en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, uno en San Andrés Isla y el otro en Pasto, Nariño.	70% - De los 3 proyectados a crear en las zonas de fronteras ya se encuentran en operación 2 (San Andrés Isla y Pasto) falta por entrar en operación el de Cúcuta que se encuentra en proceso de gestión. La Gobernación de Norte de Santander envió un contrato de arrendamiento de un local (por cuanto el compromiso para la apertura de un Centro Integrado de Servicios es que el ente territorial provea el espacio físico). Dicho contrato de arrendamiento va hasta el mes de diciembre, se espera respuesta de la Gobernación sobre las dudas expresadas respecto al término del contrato de arrendamiento.
26	Consolidar seis (6) Comisiones Regionales de Competitividad (CRCs) como el espacio de articulación público privada al interior de seis (6) departamentos de Frontera para la implementación de las políticas de desarrollo productivo, de competitividad y productividad, de fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa, y de fomento de la cultura para el emprendimiento.	80% Con recursos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través de iNNpulsa Colombia se lanzaron las convocatorias IFR-005 y CER-001 para adjudicar recursos de cofinanciación no reembolsables a propuestas cuyo objeto es generar y fortalecer las capacidades de articulación, pensamiento estratégico, gestión y liderazgo de las Comisiones Regionales de Competitividad (CRC), con el fin de promover el desarrollo empresarial rápido, rentable y sostenido en los departamentos del país. A través de las Convocatorias NO TAN SÓLO SE BENEFICIAN 6 CRCs objeto de esta acción, sino que en total se beneficiaron 8 CRCs de Zonas de Frontera: Amazonas, Arauca, Boyacá, Cesar, Chocó, Guajira, Nariño y Norte de Santander. Los proyectos se ejecutarán durante los años 2014 y 2015.
31	Divulgar el Premio Innova y la convocatoria anual, en los municipios de frontera, al sector de las MIPYMES para que se postulen al Premio.	80% Se expidió el decreto 1448 de julio 31 de 2014, que modificó las categorías del Premio Colombiano a la Innovación empresarial para las mipymes. Se publicó la convocatoria para las empresas se postularan al premio, la convocatoria se cerró el 3 de septiembre de 2014. Se hizo la divulgación por diferentes medios especialmente por las entidades que hacen parte de la red de emprendimiento en todos los departamentos del país, a través de las cámaras de comercio en las regiones que hacen parte de los Consejos Regionales y de la Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación. Se postularon un total de 96 empresas, de las cuales se recibió una postulación del departamento del Putumayo del municipio de Valle de Guamuez. A la fecha se está realizando la evaluación técnica de las

No. Acción	Acción concreta – Compromiso	Porcentaje de Avance y Reporte 2014
		empresas postuladas por parte de la Universidad Nacional de Colombia. Para el año 2015, se inicia el trabajo de divulgación del Premio desde comienzos del año especialmente en los departamentos de frontera.
33	Brindar acompañamiento técnico a los proyectos regionales vinculados a sectores PTP priorizados en los departamentos de Frontera.	84% Se definen porcentajes de avance para los 5 casos, lo cual da un promedio de 84%
34	Diseñar e implementar instrumentos de cobertura nacional con tratamiento especial a proyectos de regiones fronterizas para el desarrollo de capacidades institucionales alrededor de innovación y/o emprendimiento dinámico incluyendo convocatorias de recursos de cofinanciación no reembolsable y/o programas específicos a llevar a cabo con las regiones.	60% 1. Asistencia de 21 miembros de las redes regionales de emprendimiento de los Departamento de Conpes de Frontera al Heroes Fest los días 31 de julio y 1 y 2 de agosto de 2014 en Medellín. 2. Desarrollo de un instrumento no financiero para la contratación de una consultoría en temas relacionados con generación de capacidades en ideación y estructuración de proyectos en las regiones que contribuyan al crecimiento empresarial extraordinario. El objeto de la convocatoria es Contratación de una consultoría para diseñar e implementar un proceso metodológico de generación de capacidades en ideación y estructuración de proyectos para el crecimiento empresarial extraordinario en siete (7) ciudades capitales de los departamentos de Amazonas, Chocó, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, San Andrés y Valle del Cauca, con el que se transfiera conocimiento a entidades de desarrollo empresarial del ecosistema de innovación y emprendimiento regional.
36	1) Caracterizar la actividad artesanal de los siguientes Municipios de los Departamentos Fronterizos: AMAZONAS: Leticia y Puerto Nariño. ARAUCA: Fortul y Saravena, y Tame BOYACÁ: Cerinza, Chiquinquirá, El Espino, Guacamayas, Guateque, Moniquirá, Nobsa, Paz De	80% El número de beneficiarios atendidos según el indicador planteado es el siguiente: En el departamento del AMAZONAS se han atendido 310 beneficiarios en 8 municipios del departamento. En el departamento de NARIÑO se han atendido 720 beneficiarios en 36 municipios. En el departamento de PUTUMAYO se han atendido 570 beneficiarios en 11 municipios del departamento.

No. Acción	Acción concreta – Compromiso	Porcentaje de Avance y Reporte 2014
	Río, Ráquira, Sogamoso, Sutatenza, Tenza, Tibaná, Tipacoque, Tunja y Villa De Leyva. CESAR: Chimichagua, Valledupar, y Pueblo Bello. CHOCÓ: Bagadó, Bajo Baudó, El Litoral Del San Juan, Istmina, Medio San Juan y Quibdó. GUAINIA: Inírida, y Puerto Colombia y San Felipe. GUAJIRA: Albania, Barrancas, Hatonuevo, Maicao, Manaure, Riohacha, San Juan del Cesar, Uribia y Villanueva. NARIÑO: Aldana, Ancuyá, Barbacoas, Consaca, Cuaspud, Cumbal, El Charco, Guachucal, Ipiales, La Florida, La Llanada, Linares, Nariño, Olaya Herrera, Pasto, Pupiales, Ricaurte, San Lorenzo, Sandoná, Santa Bárbara, Tumaco y Yacuanquer. NORTE DE SANTANDER: Cúcuta, Los Patios, Ocaña, Pamplona y Villa del Rosario. PUTUMAYO: Colón, Leguízamo, Mocoa, Orito, Puerto Asís, San Francisco, Santiago, Sibundoy, Valle del Guamuez y Villagarzón. VICHADA: Cumaribo y La Primavera. VAUPES: Mitú.	En el departamento del CHOCÓ se han atendido 409 beneficiarios en 3 municipios. En el departamento de BOYACÁ se han atendido 500 beneficiarios en 18 municipios del departamento. En el departamento de La GUAJIRA se inició proyecto para levantamiento de línea base, los cuales va a cubrir 700 beneficiarios Así mismo para el departamento de NORTE DE SANTANDER también se inició el proyecto para levantar línea base, el cual va a cubrir 480 beneficiarios Los departamentos de CESAR, GUANÍA, VAUPÉS, ARAUCA y VICHADA están incluidos dentro de la planificación 2015 para empezar proyecto de levantamiento de línea base.

No. Acción	Acción concreta – Compromiso	Porcentaje de Avance y Reporte 2014
	2) Convocar a los diferentes actores locales: academia, sector solidario, sector privado, sector público, sociedad civil para que hagan parte activa del comité asesor de cada laboratorio que se pondría en marcha, de diseño e innovación para el desarrollo de la actividad artesanal. 3) Generar estrategias que identifiquen y potencialicen las capacidades presentes en las Unidades productivas artesanales de los Departamentos. 4) Rescatar e impulsar los oficios, técnicas y saberes de los artesanos.	
38	Diseñar e implementar incentivos para fortalecimiento institucional de ONG y/o cooperativas financieras que hagan presencia en la zona fronteriza.	90% En el marco del convenio suscrito con Ecopetrol, y en desarrollo del contrato con el Asistente Técnico para fortalecer las áreas de microcrédito de (7) siete ONG microcrediticias, a la fecha se continúa en ejecución y seguimiento los planes de tabajo presentados . De estas 7 ONGs 3 están en zonas de frontera. Alcaravan (Arauca), Fundescat (Cúcuta y Tibú); Asocop (Puerto Asís).
39	Promover Programas con educación financiera práctica - conformación de Grupos de Ahorro y Crédito Local.	90% En el marco del Convenio suscrito con el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, y en desarrollo del contrato con el Asistente Técnico para adelantar la conformación de grupos de Ahorro y Crédito local en 31 municipios priorizados de la red Unidos. A la fecha, se continúa con el seguimiento y acompañamiento de la metodología en los grupos conformados en Arauca de 60 y en Cúcuta de 290.
41	Explorar con el Gobierno Nacional, Entes Territoriales (Alcaldías y Gobernaciones)	95,19%

No. Acción	Acción concreta – Compromiso	Porcentaje de Avance y Reporte 2014
	la alternativa de crear instrumentos de garantía en condiciones diferenciales para las Mipymes de Frontera. Difundir el portafolio de servicios del FNG a los Intermediarios localizados en los Municipios de frontera para respaldar los créditos a las Mipymes.	De acuerdo al indicador propuesto garantizar créditos por valor de $429.000 Millones a las mipymes domiciliadas en los 77 municipios de frontera, el FNG presenta un avance del 95,19% Esto teniendo en cuenta que durante lo transcurrido del año 2014 (Enero - Octubre) se han logrado garantizar 27.106 créditos por valor de $408.344 Millones a las mipymes ubicadas en los municipios de frontera.
42	Apoyar el desarrollo de proyectos de turismo comunitario en regiones de frontera.	70% 01/12/2014: Convenio celebrado con La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, Parques Nacionales, Artesanías de Colombia, para aunar esfuerzos para fortalecer, a través de la asociatividad y solidaridad, los programas institucionales que vinculan proyectos productivos de turismo comunitario, artesanías, ecoturismo y aquellos vinculados al movimiento OVOP Colombia. Valor Convenio: $376.000.000 Aportes: MINCIT-FONTUR: $85.000.000 Artesanías de Colombia: $50.000.000 Organizaciones Solidarias: $220.000.000 Parques Nacionales: $21.000.000 Resultados Convenio (En ejecución): 1. 1100 personas sensibilizadas en asociatividad y solidaridad para el turismo comunitario y el desarrollo artesanal. 2. 19 Organizaciones de turismo y artesanías fortalecidas. 3. 20 nuevas organizaciones solidarias en turismo y artesanías, con 300 personas asociadas. Territorios: Amazonas, Atlántico, Bolívar, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, San Andrés, Santander, Sucre, Valle del Cauca y Vichada entre otros - Proyecto "Diseño y Elaboración del Producto Turístico para el Municipio De Puerto Nariño (Amazonas)": Diseño y elaboración del producto turístico para el Municipio de Puerto Nariño – Amazonas, que refleje su riqueza cultural y que permita generar espacios de intercambio cultural con los visitantes, a partir de la identificación y evaluación de los atractivos y recursos del destino. (Comunidades indígenas Yaguas, Ticunas y Cocamas). - "Diseño de Producto Turístico en la Comunidad Tambo Wassi (Sibundoy, Putumayo)": Diseño y elaboración del producto turístico en la Comunidad Tambo Wassi (Sibundoy, Putumayo), que refleje su riqueza cultural y que permita generar espacios de intercambio

No. Acción	Acción concreta – Compromiso	Porcentaje de Avance y Reporte 2014
		cultural con los visitantes, a partir de la identificación y evaluación de los atractivos y recursos del destino. (Comunidad indígena Inga). -Diseño de Producto Turístico en la Comunidad Indígena Embera Río Chorí Zona Rural de Nuquí": Diseño y elaboración del producto turístico en la Comunidad Indígena Embera-Río Chorí (zona rural de Nuquí), que refleje su riqueza cultural y que permita generar espacios de intercambio cultural con los visitantes, a partir de la identificación y evaluación de los atractivos y recursos del destino. - Diseño e Impresión de la Ruta Turística Patrimonial del Sombreo Vueltiao que comprende los municipios de Tuchín- San Andrés de Sotavento (Córdoba)- Sanpues y Palmitos (Sucre) pertenecientes al Resguardo Senú. (Resguardo Indígena Senú). - Proyecto: "Capacitación de las comunidades indígenas de: Cabildo Inga del municipio de Santiago (Tambo Wassi) en Putumayo e Indígenas del Resguardo Senu, del municipio de Sampués- Sucre, en el marco de los Lineamientos de Política para el desarrollo del Turismo Comunitario". (APROBADO EN COMITÉ DIRECTIVO DE FONTUR 26 DE AGOSTO DE 2014 y SUJETO A VERIFICACIÓN DE NECESIDAD DE CONSULTA PREVIA). - Proyecto Playas Limpias y Seguras: Campaña de limpieza de playas y sensibilización en turismo responsable con la participación de 100 mujeres del litoral del Golfo de Urabá- 25 mujeres por municipio (Arboletes, San Juan Necoclí y Turbo – Antioquia), para el mantenimiento de estos destinos turísticos durante la, temporada de vacaciones alta. -Proyecto de Fortalecimiento Empresarial y Diseño de Producto turístico con la Participación de las Mujeres Afrocolombianas que habitan en el entorno de la Laguna de Charco Azul. (Valle del Cauca), desde la perspectiva del turismo comunitario, que refleje su riqueza cultural y que permita generar espacios de intercambio cultural con los visitantes, a partir de la identificación y evaluación de los atractivos y recursos del destino.
43	Iniciar el proceso de certificación como destino turístico sostenible del municipio de Leticia, Amazonas.	0% - 01/12/2014: Proyecto en ejecución, el contratista presentó informe de análisis comparativos de las actividades del sistema de gestión actuales del destino, con los requisitos de la Norma Técnica Sectorial-TS 001-1 Destinos Turísticos de Colombia requisitos de sostenibilidad.
44	Realizar estudios y diseños ambientales para El Parque más Grande del Mundo, en Leticia, Amazonas.	50% - Se iniciaron y se avanzado en el porcentaje descrito.
45	Realizar Obras de Señalización Turística Vial en rutas secundarías y terciarías	0% - Pendiente por iniciar el proceso de contratación.

No. Acción	Acción concreta – Compromiso	Porcentaje de Avance y Reporte 2014
	de Colombia, en Arauca, Arauca.	
46	Realizar Obras de Señalización Turística Vial en rutas secundarías y terciarías de Colombia, en Arauquita, Arauca.	0% - Pendiente por iniciar el proceso de contratación.
47	Realizar Obras de Señalización Turística Vial en rutas secundarías y terciarías de Colombia, en Cravo Norte, Arauca.	0% - Pendiente por iniciar el proceso de contratación.
48	Realizar Obras de Señalización Turística Vial en rutas secundarías y terciarías de Colombia, en Fortul, Arauca.	0% - Pendiente por iniciar el proceso de contratación.
49	Realizar Obras de Señalización Turística Vial en rutas secundarías y terciarías de Colombia, en Saravena, Arauca.	0% - Pendiente por iniciar el proceso de contratación.
52	Construcción de embarcaderos turísticos, en Santa Catalina, Archipiélago de San Andres, Providencia y Santa Catalina.	20% - Se inició el proceso y corresponde al avance indicado.
53	Realizar Estudios y diseños para la Marina, en Providencia, Archipiélago de San Andres, Providencia y Santa Catalina.	0% - Proceso de contratación publicado en la página del FONTUR, se estima adjudicar el 5 de diciembre de 2014.
54	Construcción del embarcadero de Lancheros y la plataforma flotante de Johnny Cay, en San Andrés, Archipiélago de San Andres, Providencia y Santa Catalina.	20% - Se inició el proceso y corresponde al avance indicado.

No. Acción	Acción concreta – Compromiso	Porcentaje de Avance y Reporte 2014
56	Realizar Estudios y diseños para la Marina, en San Andrés, Archipiélago de San Andres, Providencia y Santa Catalina.	0% - Pendiente que la Gobernación defina fecha para la socialización del proyecto por parte del MinCIT previo a la apertura del proceso.
57	Realizar Sendero eco turístico de 4 kilómetros, puentes en madera y mirador turístico Capurganá - Sapzurro - La Miel y Acandí, Chocó.	60% - Se inició el proceso y corresponde al avance indicado.
58	Realizar revisión, ajuste y complementación de diseños arquitectónicos, estudios técnicos y Construcción Muelle Turístico, en Juradó, Chocó.	98% - Se inició el proceso y corresponde al avance indicado.
59	Realizar revisión, ajuste y complementación de diseños arquitectónicos, estudios técnicos y construcción del Embarcadero Titumate, en Unguía, Chocó	7% - Se inició el proceso y corresponde al avance indicado.
60	Realizar Obras de Señalización Turística Vial en rutas secundarías y terciarías de Colombia, en Inírida, Guainía	0% - Procesos adjudicados en legalización de contratos.
62	Realizar estudios y diseños para Hotel Temático Piedras Blancas, en Manaure, La Guajira.	50% - Se inició el proceso y corresponde al avance indicado.
63	Realizar estudios y diseños para la Marina, en Riohacha, La Guajira.	0% - Pendiente por iniciar el proceso de contratación.

No. Acción	Acción concreta – Compromiso	Porcentaje de Avance y Reporte 2014
65	Realizar estudios de factibilidad para la construcción del teleférico Santuario Nuestra señora de las Gracias de Torcoroma, en Ocaña, Norte Santander.	30% - Se inició el proceso y corresponde al avance indicado.
66	Realizar Obras de Señalización Turística Vial en rutas secundarías y terciarías de Colombia, en Leguízamo, Putumayo.	0% - Pendiente por iniciar el proceso de contratación.
67	Realizar Obras de Señalización Turística Vial en rutas secundarías y terciarías de Colombia, en Puerto Asís, Putumayo.	0% - Pendiente por iniciar el proceso de contratación.
68	Realizar Obras de Señalización Turística Vial en rutas secundarías y terciarías de Colombia, en San Miguel, Putumayo.	0% - Pendiente por iniciar el proceso de contratación.
69	Realizar Obras de Señalización Turística Vial en rutas secundarías y terciarías de Colombia, en Valle del Guamuez, Putumayo.	0% - Pendiente por iniciar el proceso de contratación.
71	Realizar Obras de Señalización Turística Vial en rutas secundarías y terciarías de Colombia, Cumaribo, Vichada.	0% - Pendiente por iniciar el proceso de contratación.
72	Realizar Obras de Señalización Turística Vial en rutas secundarías y terciarías de Colombia, en La Primavera, Vichada.	0% - Pendiente por iniciar el proceso de contratación.
73	Realizar Obras de Señalización Turística Vial en rutas secundarías y terciarías	0% - Pendiente por iniciar el proceso de contratación.

No. Acción	Acción concreta – Compromiso	Porcentaje de Avance y Reporte 2014
	de Colombia, en Puerto Carreño, Vichada.	
74	Realizar estudios, Diseños e Interventoría para el Sendero al Cerro en Vichada, en Puerto Carreño, Vichada.	66% - Se inició el proceso y corresponde al avance indicado.
75	Participar representantes de los territorios fronterizos en las negociaciones de acuerdos comerciales a partir de los mecanismos existentes.	7% Específicamente para este caso la convocatoria fue abierta y la realizó la Gobernaciones de Amazonas, Nariño y Putumayo. A la fecha no se han llevado a cabo nuevas negociaciones con países limítrofes, sin embargo se ha divulgado las acciones que se están adelantando en el marco del Gabinete Binacional con Ecuador. Se participó en reuniones organizadas por las gobernaciones y las alcaldías de los Municipios de Puerto Leguízamo, Puerto Asís, Ipiales, Pasto y Leticia. (5 reuniones).
76	Difundir el conocimiento de las ventajas y aprovechamientos que se derivan de los acuerdos suscritos por el país, en los grupos de minorías étnicas, con el fin de ayudarles a direccionar su oferta exportable a los mercados internacionales, por una parte y por la otra que accedan a los productos de importación que mejoren su calidad de vida. Capacitación dirigida a las minorías étnicas sobre oportunidades en materia de comercio exterior.	2,5% 1 en Pasto El Centro de Aprovechamiento de acuerdos comerciales realizó una jornada de divulgación en Pasto, sobre el aprovechamiento de los acuerdos. Para el año 2015 se coordinará con el Centro de Aprovechamiento y ProColombia para que se incluya en los seminarios que adelanten, la información sobre ventajas y aprovechamientos de los acuerdos comerciales suscritos por Colombia.

4.4 RETOS

4.4.1 Dirección de Productividad y Competitividad

4.4.1.1 Innovación y regalías.

- Mantener la participación activa del Ministerio en el Sistema General de Regalías (SGR), como representante del Gobierno Nacional, en el proceso de aprobación de los proyectos presentados a los OCAD de los que sea miembro y en los ejercicios de identificación de iniciativas prioritarias susceptibles de ser financiadas con recursos de la vigencia 2015-2016, concentrando los esfuerzos en la promoción de proyectos del sector comercio, industria y/o turismo.
  - Bajo las condiciones actuales, el SGR representa una oportunidad para promover el desarrollo empresarial, comercial y del sector turístico en las regiones, a través de la presentación de proyectos de inversión. El reto es promover la presentación ante el SGR de estos proyectos, a partir de un trabajo articulado entre el Ministerio, las regiones (a través de las CRC), entidades del sector y el DNP como coordinador del mismo.
  - Promover la presentación ante el SGR de proyectos que fomenten el desarrollo empresarial, comercial y del sector turístico en las regiones, a partir de un trabajo articulado entre el Ministerio, las regiones (a través de las CRC), entidades del sector y el DNP como coordinador del mismo.
  - Igualmente, apoyar la consolidación del rol de las Comisiones Regionales de Competitividad (CRC) en el Sistema General de Regalías (SGR) como instancia consultiva, tanto en el proceso de aprobación de los proyectos presentados al Sistema, como en la promoción de iniciativas estratégicas que fomenten el desarrollo económico regional.

4.4.1.2 Comisiones Regionales de Competitividad.

- Fortalecer desde la Ley y la reglamentación el papel de articulación de la CRC y como instancia relevante en la definición de proyectos estratégicos que promuevan el desarrollo regional.
- Fortalecer el papel de las CRC en el Sistema General de Regalías. El papel de las CRC como órganos consultivos es una oportunidad que tienen estas instancias para apoyar a los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD) en la asignación de los recursos de regalías y en la promoción de iniciativas que fomenten el desarrollo regional.

4.4.1.3 Rutas Competitivas.

- Realizar la transferencia metodológica del Programa "Rutas Competitivas" en mayor número de segmentos de negocio y regiones.
- Apoyar la formulación de proyectos incorporados en las rutas competitivas de las diferentes regiones del país.
- Realizar al menos cinco (5) jornadas empresariales en región, enfocadas en las apuestas definidas previamente y en consenso con los líderes y empresarios de los territorios, dando respuesta con la Oferta Nacional.

4.4.1.4 Desarrollo Sectorial

- Trabajar con grandes empresas de los sectores priorizados en el mapa productivo en proyectos que jalonen el crecimiento del sector en regiones determinadas.
- Gestionar e implementar proyectos de mejoramiento de la productividad que tengan impacto en varias empresas y regiones.
- Realizar un proyecto piloto con el Banco Interamericano de Desarrollo para la inserción de empresas en cadenas globales de valor.
- Gestionar la implementación del proyecto de Cierre de Brechas de Capital Humano para las Rutas Competitivas.
- Construir indicadores de productividad, notas técnicas, perfiles sectoriales y análisis de cadena de valor para diversos sectores.
- Mejorar los procedimientos para la admisión y análisis de solicitudes de empresas al Programa de Fomento a la Industria Automotriz.
- Participar activamente en la implementación y seguimiento de los acuerdos comerciales impulsando proyectos de encadenamientos productivos.
- Formular e implementar un proyecto de Cadenas de Valor Bajas en Carbono con el objetivo de aumentar la competitividad de un sector determinado y reducir los impactos ambientales y sociales asociados.

4.4.1.5 Clústeres

- En coordinación con iNNpulsa, iniciar la implementación de las líneas estratégicas identificadas en las hojas de ruta formuladas para los grupos 1 y 2 que componen la estrategia.

4.4.1.6 Instrumentos de promoción de inversión: zonas francas

- Asumir la administración de las zonas francas y las zonas económicas especiales de exportación - ZEEE, funciones que estaban a cargo de la DIAN. La administración comprende: la declaratoria de zonas francas o ZEEE, el seguimiento a los compromisos del Plan Maestro, la autorización del usuario operador o administrador, la calificación de usuarios, la evaluación de ampliaciones, extensiones o reducciones de área, y la elaboración de estadísticas.
- Modificar el régimen de zonas francas en tres niveles: i) política integral; ii) condiciones de acceso al régimen y iii) operaciones aduaneras en zona franca.
- Impulsar el proyecto de ley para crear los Entes Gestores para el Desarrollo Económico y Social – EGES (antes ZIDES).

4.4.1.7 Doing business

- Proponer ante el SNCI y la Presidencia de la Republica las reformas de tipo estructural (reforma tributaria, a la Justicia, a la Salud, integración de los sistemas RUAF y PILA, entre otras) que facilitan los trámites derivados de la actividad empresarial, así como disminuir costos y tiempos para mejorar el ranking de nuestro país en este indicador.

- Adelantar una estrategia de comunicaciones, liderada por Presidencia, que permita impactar la percepción del sector empresarial frente a los logros del Gobierno en materia de facilidad para hacer negocios y competitividad.

4.4.1.8 Foro Económico Mundial – FEM

- Proponer ante el SNCI y la presidencia de la republica las reformas de tipo estructural (reforma tributaria, a la Justicia, a la Salud, integración de los sistemas RUAF y PILA, entre otras) que facilitan los trámites derivados de la actividad empresarial, así como disminuir costos y tiempos para mejorar el ranking de nuestro país en este indicador.
- Adelantar una estrategia de comunicaciones, liderada por Presidencia, que permita impactar la percepción del sector empresarial frente a los logros del Gobierno en materia de facilidad para hacer negocios y competitividad.

4.4.1.9 Capital Humano.

- Identificar las necesidades de formación del talento humano de la industria, de acuerdo a las priorizaciones definidas en el mapa productivo y socializar dichas necesidades en el marco de la CIGER (Comisión Intersectorial para la Gestión del Recurso Humano).

4.4.2 Dirección de Mipymes

- Generar espacios de fortalecimiento de la productividad de las micro y pequeñas empresas a través de los Centros de Desarrollo Empresarial SBDCs que serán implementados en el país.
- Promover la formalización como mecanismo de generación de crecimiento empresarial, a través de programas de encadenamientos productivos que mejoren la competitividad de Mipymes proveedoras de grandes empresas.
- Actualizar la política de emprendimiento, basada en cijo ejes principales: (i) financiación, (ii) industria de soporte, (iii) articulación, (iv) mentalidad y cultura y (v) educación.
- Fortalecer el programa Exportafácil, complementando la regulación del mismo y socializándolo dentro de la estrategia de internacionalización de Pymes de Procolombia.
- Desarrollar esquemas de valor compartido como microfranquicias, como estrategia para el desarrollo empresarial de la población víctima del conflicto.
- Fomentar la formalización empresarial a partir de la reducción de trámites asociados al proceso a través de una ventanilla única de creación de empresas.

4.4.3 Dirección de regulación.

4.4.3.1 **Consolidación del Subsistema Nacional de la Calidad:** Durante 2015 es preciso seguir consolidando al SNCA como el referente claro en temas de calidad en Colombia, teniendo como objetivo puntual implementar los cambios necesarios al Decreto 1471 de 2014, e impulsar el funcionamiento sistémico así como el correcto desempeño de cada uno de los actores de este sistema.

4.4.3.2 **Creación del registro de la factura electrónica como título valor:** La creación del registro único garantizará la puesta en funcionamiento de la comercialización de las facturas electrónicas, garantizando que las MIPYMES logren generar flujo de caja gracias a sus facturas emitidas. La piedra angular en este proceso consiste en que las facturas electrónicas puedan ser circuladas en el mercado de valores, garantizando que las facturas serán negociadas bajo condiciones de mercado, y en este sentido la creación del registro es fundamental pues garantizara la unicidad, seguridad y comercialización de las mismas.

4.4.3.3 **Implementación Conpes 3816 en materia de producción normativa:** El giro ordinario de la Dirección de Regulación está íntimamente ligado a la producción normativa, y por ende la implementación de mejores prácticas internacionales establecidas en el CONPES 3816 de 2014 es uno de los retos más importantes con los cuales nos enfrentamos.

4.4.3.4 NIIF y NIAs: El 2015 será un año crucial para la convergencia hacia estándares internacionales, especialmente en materia de aseguramiento. Para garantizar que el proceso llegue a buen puerto es cardinal que nuestros profesionales se adapten a las nuevas normas y empiecen a implementar la información financiera como bastión fundamental de la información empresarial.

4.4.3.5 Estatuto del Consumidor: La reglamentación del estatuto del consumidor y particularmente de los artículos que demandan un mayor nivel de detalle en lo que respecta a su regulación entra en su recta final durante 2015. Aún es preciso regular 5 artículos del estatuto del consumidor, para poder dar total fuerza y vigencia a la voluntad del legislador.

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

CAPITULO 5: OBJETIVO ESTRATÉGICO COLOMBIA DESTINO TURÍSTICO DE CLASE MUNDIAL VICEMINISTERIO DE TURISMO

5.1 LOGROS

Los logros más representativos que se alcanzaron en el periodo que comprende el presente informe son:

1. Provocamos Mayor Dinámica Económica a través del Turismo.
2. Realización de ruedas de negocios "Turismo Negocia"
3. Realización de talleres para consolidar regiones de "Turismo, Paz y Convivencia" y adhesión de los territorios a la Declaración de Turismo y paz
4. Generamos más herramientas para el mejoramiento de la institucionalidad del turismo
5. Se fortalecieron las relaciones internacionales del sector turístico
6. Apoyamos el mejoramiento la calidad de los servicios y destinos turísticos
7. Ampliamos considerablemente la infraestructura hotelera para brindar un servicio de talla internacional.
8. Logramos llegar a 30 departamentos apoyados con recursos para sus proyectos de turismo

5.2 PLANEACIÓN ESTRATEGICA

Con el objetivo misional de hacer de Colombia un Destino Turístico de Clase Mundial mediante el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la competitividad regional, el resultado de las acciones adelantadas durante la vigencia 2014 de la Planeación Estratégica Sectorial fue la siguiente:

ESTRATEGIA: 1. PRODUCTOS TURISTICOS DIFERENCIADOS

Programa: 1. SOL Y PLAYA
Entregable: Entregar al Despacho VT el estudio de carga de 6 playas: Playa Blanca (Santa Marta), El Morro (Tumaco), El Rodadero (Santa Marta), Coveñas, Riohacha y Puerto Velero.
Responsable: FONTUR
Descripción: 6 playas con capacidad de carga adecuada.

REPORTE: El estudio de carga de las 6 playas se encuentra en ejecución con la Universidad del Magdalena, actualmente se encuentra en etapa de ajuste del informe final. Aún no se hace entrega del Estudio de cargas de 6 playas. Se solicitó a la DIMAR que estudiara el análisis presentado por la Universidad del Magdalena, para que emitiera el respectivo concepto técnico, el cual a la fecha no se ha recibido en el FONTUR.

Programa: 1. SOL Y PLAYA
Entregable: Socializar el estudio en los respectivos Comité locales de playa como insumo de trabajo y agenda de los mismos. Informe
Responsable: Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible

Descripción: Mejorar la calidad de las playas turísticas del país, a través de los Comités Locales para la Organización de playas.
REPORTE: El cumplimiento de este, está asociado al entregable anterior: *"Entregar al Despacho VT el estudio de carga de 6 playas"- FONTUR.*

Programa: 2. TURISMO DE NATURALEZA
Entregable: Entregar el documento marco para la creación de un Observatorio de Turismo Sostenible. Q2=Informe de avance Q4=Entrega Documento
Responsable: Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible
Descripción: Constituir un instrumento de gestión para aquellos municipios con vocación turística que quieran medir la sostenibilidad en sus tres dimensiones: social, económica y ambiental.
Reporte: Articulación con el Programa de Transformación Productiva con el fin de definir en qué región del país se desarrollará este proyecto. En la construcción del documento marco para la creación de un observatorio de turismo sostenible, se establecieron los indicadores en la parte ambiental, sociocultural y económica, los cuales se emplearán en la medición de turismo sostenible del destino. Adicionalmente se estableció la metodología y periodicidad de recolección de la información. Se elaboró documento marco para la creación de un observatorio de turismo sostenible, como instrumento de medición de la sostenibilidad (social, económica y ambiental) de las actividades turísticas en un municipio de vocación turística.

Programa: 2. TURISMO DE NATURALEZA
Entregable: Contratar el plan maestro del megaproyecto Amazonas - El parque Ecoturístico más grande del mundo. Q2= informe de avance.
Responsable: FONTUR
Descripción: El plan maestro es el resultado de un estudio grande en el cual se quiere hacer un parque te talla mundial.
Reporte: El 17 de marzo de 2014, se realizó reunión entre el personal del Fontur y el Viceministerio de Turismo, con el fin de revisar el alcance del megaproyecto Amazonas, definiéndose que el mismo, se delimitará al desarrollo del estudio ambiental del Bio Observatorio Amazonas BOA.
El 26 de marzo de 2014, se firmó el contrato No. 077 de 2014, celebrado entre la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior Fiducoldex y Geocing SAS, con el objeto de realizar los estudios y diseños ambientales para el proyecto "el parque mas grande del mundo amazonas con una extensión de 179 hectáreas".
Se adjunta el mencionado contrato en 23 folios, como soporte de cumplimiento de este entregable. Se hizo entrega del informe de avance al Viceministerio de Turismo el 27 de junio de 2014, en el cual se estableció lo siguiente:
El proceso de interventoría cerró el 11 de abril de 2014, al cual se presentaron tres ofertas, donde se seleccionó y adjudico el contrato al CONSORCIO CHAMAT ESTUDIOS, suscrito el día 23 de mayo de 2014 y con aprobación de pólizas el 30 de mayo de 2014.
El día 4 de junio de 2014 se realizó una reunión preliminar con los contratistas con el fin de entregarles el material en medio magnético recibido por parte del Viceministerio de Turismo, el cual contenía los estudios planos arquitectónicos, estructurales y de cimentación, presupuesto, redes eléctricas, inventario y renders. Esto, con el fin que los contratistas lo estudien y de esta

forma el consultor pueda realizar el diseño de la metodología y los demás requisitos previos a la firma de acta de inicio, para aprobación de la interventoría.
El día 27 de junio de 2014, se firmó acta de inicio una vez aprobados los documentos previos a la misma, por lo que se encuentra pendiente de programar visita técnica.

Programa: 1. TURISMO NAUTICO Y DE CRUCEROS
Entregable: Definir el modelo de contratación de diseño y construcción para las marinas de San Andrés, Providencia. Q2= informe de avance Q3= Modelo
Responsable: Asesor Viceministro de Turismo - Infraestructura
Reporte: La Marina de San Andrés: luego de revisar los posibles modelos para la contratación de los estudios, diseños y construcción de la Marina de San Andrés, y de común acuerdo con FONTUR, se determinó que lo más viable era contratar según el manual de contratación vigente del FONTUR, para lo cual se ajustaron los lineamientos y se iniciará la primera etapa de contratación de los estudios y diseños y la interventoría para estos, y posteriormente se contratará la construcción. Los lineamientos ajustados se radicaron en FONTUR el 5 de mayo de 2014. Una vez definida la publicación de los términos, y aclarada la no afectación del fallo para el proyecto, se solicitará al Comité Directivo de FONTUR la certificación de la disponibilidad de los recursos.
Marina de Providencia: Luego de la visita técnica realizada a Providencia el 18 de marzo de 2014, se determinó iniciar la marina para yates y veleros con un área de boyaje para 20 embarcaciones. El 1 de abril de 2014 se envió mail a la DIMAR solicitando los requisitos de acuerdo a las normas de DIMAR para implementar el proyecto de un "área de boyaje para 20 embarcaciones de recreo en la Bahía de Santa Catalina, en Providencia". Los días 25 de abril, 19 de mayo, 9 de junio y 10 de junio de 2014 se envió nuevamente correo a la DIMAR solicitando la información. El 10 de junio DIMAR envía la información solicitada. El 24 junio de 2014 se realizó una reunión con la DIMAR para definir el área donde se desarrollará el proyecto, y en esta reunión se determinó que la DIMAR nos enviará la información técnica para poder elaborar los lineamientos.

Programa: 4. TURISMO CULTURAL
Entregable: Desarrollar el Producto de Gastronomía Colombiana. Q1= Plan de Acción. Q2;Q3;Q4= Informe
Responsable: Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible
Descripción: Hacer de la gastronomía nacional un producto turístico de clase mundial
Reporte: Se elaboró el Plan de acción, el cual contempla entre otras las siguientes acciones:

- ✓ Coordinación entre el sector público y privado, con el fin de aunar esfuerzos para el fortalecimiento de la Gastronomía colombiana como producto turístico.
- ✓ Formación y Capacitación.
- ✓ Promoción de los procesos de certificación en calidad.
- ✓ Promoción a nivel Nacional e Internacional

Elaboración y presentación de los siguientes proyectos a Fontur, que actualmente se encuentran en evaluación y/o en lista espera para ser presentados Comité Directivo:

- ✓ Lineamientos generales para la contratación del proyecto denominado " diagnóstico de la gastronomía de la Guajira como producto turístico". Pend Comité Directivo
- ✓ Investigación de Mercados de la Gastronomía Colombiana. Pend Comité Directivo
- ✓ Investigación de Mercados de la Gastronomía Colombiana a nivel nacional internacional.
- ✓ Apoyo al Bogotá Wine And Food Festival. Pend Comité Directivo.
- ✓ Programa de sensibilización y difusión para promover los procesos de certificación en las normas técnicas sectoriales de la industria gastronómica, Santa Marta 25 junio-14.
- ✓ Se socializó con ACODRES del Plan de acción 2014, para la construcción del Producto Turístico Gastronómico
- ✓ **Madrid Fusión:** el 02 de septiembre el proyecto fue declarado como viable por el grupo de evaluación- Fontur, pendiente de ser presentado al Comité Directivo del FONTUR.
- ✓ **Diagnóstico del programa de gastronomía que ofrece el SENA**: se radicó el 21 julio-2014.
- ✓ **Proyecto elaboración de una Guía-Directorio de la oferta gastronómica colombiana:** se radicó en el FONTUR el 01 de agosto y se encuentra elegible.
- ✓ **Sensibilización y difusión para promover los procesos de certificación en las normas técnicas sectoriales de turismo sostenible, para la industria gastronómica**: se llevaron a cabo en la ciudad de Bogotá -13 de Agosto y 03 de Septiembre las charlas a los prestadores de servicios y en la ciudad de Ibagué el 24 septiembre.
- ✓ **Participación en el lanzamiento del Libro de Cocina Tradicional** "Sabor a Pacifico, Sabor a Memoria": el evento fue organizado por el Sena Regional Valle del Cauca, Cali 12 de septiembre.
- ✓ Con apoyo del Viceministerio de Turismo se realizó el **IX Festival de Sabores en Ibagué**- Tolima 03 de agosto 2014.
- ✓ **Difusión de las normas de competencias laborales para la Industria Gastronómica:** Se concertó con el SENA, mecanismo de difusión que consiste en publicar en la página web del MinCIT la información pertinente para que los empresarios de la industria gastronómica puedan certificar su personal en las normas de competencia laboral en el siguiente link http://www.mincit.gov.co/minturismo/publicaciones.php?id=6800
- ✓ Se diseñó un programa de reconocimiento a la excelencia, dirigido a restaurantes turísticos certificados y categorizados por tenedores.
- ✓ Se realizó un inventario de los foros nacionales especializados en gastronomía
- ✓ Con apoyo del Viceministerio de Turismo se realizó el Bogotá **Wine and Food Festival** del 27 al 31 de Agosto 2014.

Se diseñó el programa de alcance nacional para fortalecer la capacitación por competencias y de mejora continua del recurso humano de los restaurantes turísticos

- ✓ Se elaboró el proyecto para el mejoramiento y rediseño de los restaurantes turísticos con el objetivo de Implementar en 10 restaurantes ubicados en el centro histórico de la candelaria en la ciudad de Bogotá una mejora integral de cada establecimiento, con el objeto de incrementar los estándares de calidad, infraestructura, servicios ofrecidos y sostenibilidad de los negocios.
- ✓ Se diseñó el programa de apoyo para la innovación y diversificación de la oferta gastronómica colombiana con el fin de brindarles una asistencia técnica para crear y rediseñar la oferta gastronómica que actualmente tienen, con el fin de generar una innovación en el uso de ingredientes y en la presentación de platos típicos
- ✓ Se realizó una reunión en el Viceministerio de Desarrollo Empresarial con el área de Mipymes con el objetivo de vincular al subsector de la industria gastronómica a los programas de emprendimiento que lideran.
- ✓ Se realizó un inventario de restaurantes Colombianos que operan en el exterior con el objetivo de vincularlos a las campañas de promoción internacional que lidera ProColombia
- ✓ Se realizó sensibilización y difusión de las normas técnicas sectoriales para la industria gastronómica en la ciudad de Bogotá sector la Candelaria.

Entregable: Presentar ante FONTUR un proyecto para "Apoyar dos iniciativas de Turismo Comunitario". Q2=Presentar Q3=Informe Viabilidad
Responsable: Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible
Descripción: Generar herramientas que permitan el desarrollo del turismo comunitario, en temas relacionados con la prestación de servicios turísticos, planificación turística, comercialización de productos, destinos turísticos, formalización, economía solidaria, entre otros.
Reporte: Se elaboró y se presentó el proyecto radicado No. 2-2014-009455 el 9 de junio de 2014, para apoyar las iniciativas de las comunidades indígenas del cabildo indígena del municipio de Santiago (Tambo Wassi) en Putumayo e indígenas del resguardo Zenú del municipio de Sampués-Sucre.
El proyecto contempla la capacitación y sensibilización en los principales aspectos relacionados con el proceso de desarrollo turístico Planificación - Turismo Comunitario.

Entregable: Contratar el proyecto de Turismo Comunitario. Q2= informe de avance
Responsable: FONTUR.
Reporte: El proyecto fue radicado en Fontur el 9 de junio de 2014 (PFPT-164-2014)
El proyecto fue adjudicado el 12 de diciembre a Aviatur-Aviaexport; el Contrato se encuentra en proceso de firmas por parte del Contratista.

Entregable: Presentar ante FONTUR un proyecto para "Diseñar el producto de Turismo Cultural para Tierradentro" Q2= Presentar Q3=Informe Viabilidad
Responsable: Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible

Descripción: Mejorar la oferta del destino y su competitividad
Reporte: El proyecto fue radicado en Fontur el 28 de mayo de 2014 (PFPT-149-2014)

- ✓ El 17 de junio de 2014 se remitió el proyecto a FONADE para que inicie su evaluación de viabilidad
- ✓ Actualmente el proyecto se encuentra en la fase de viabilidad y será presentado al grupo de evaluación.
- ✓ El 23 de julio el proyecto fue declarado como viable por el grupo de evaluación No 64. En sesión realizada el día 26 de agosto de 2014, el Comité Directivo-FONTUR, decidió aprobar el proyecto.

Entregable: Contratar el diseño del producto Turismo Cultural para Tierradentro. Q2= informe de avance
Responsable: FONTUR
Reporte El proyecto fue radicado en Fontur el 28 de mayo de 2014 (PFPT-149-2014)
Se celebró contrato No. FNT-307-14 con Aviatur-Aviaexport, suscrito el 15 de diciembre de 2014.

Entregable: Contratar la consultoría para la Entrega de la delimitación de área con estudio jurídico y predial para el desarrollo del megaproyecto Guajira-El mundo Wayuu. Q2= informe de avance.
Responsable: FONTUR
Reporte: El 17 de marzo de 2014, se realizó reunión entre el personal del Fontur y el Viceministerio de Turismo, con el fin de revisar el alcance del megaproyecto Guajira – El mundo Wayuu, definiéndose que el mismo, se delimitará al desarrollo del museo interactivo descubre Guajira con un enfoque a la interpretación de la cultura Wayuu y la ejecución de la consultoría (estudios y diseño) del proyecto denominado Hotel Temático Piedras Blancas.
El proyecto: Museo interactivo descubre Guajira se encuentra en ejecución, con un avance del 90%.
El proyecto: Hotel Temático Piedras Blancas, avance: el 19 de marzo de 2014 se adjudicó el proceso de consultoría a la unión Temporal Manaure 2014, a la fecha se encuentra en proceso de legalización de contrato. El proceso de interventoría se publicó el 26 de marzo y se tiene previsto cierre del mismo el 7 de abril de 2014.

Entregable: Contratar el plan maestro del megaproyecto Guajira- El mundo Wayuu. Q2= informe de avance
Responsable: FONTUR
Reporte: El 17 de marzo de 2014, se realizó reunión entre el personal del Fontur y el Viceministerio de Turismo, con el fin de revisar el alcance del megaproyecto Guajira – El mundo Wayuu, definiéndose que el mismo, se delimitará al desarrollo del museo interactivo descubre Guajira con un enfoque a la interpretación de la cultura Wayuu y la ejecución de la consultoría (estudios y diseño) del proyecto denominado Hotel Temático Piedras Blancas.
El proyecto: Museo interactivo descubre Guajira se encuentra en ejecución, con un avance del 90%.

El proyecto: Hotel Temático Piedras Blancas, avance: el 19 de marzo de 2014 se adjudicó el proceso de consultoría a la unión Temporal Manaure 2014, a la fecha se encuentra en proceso de legalización de contrato. El proceso de interventoría se publicó el 26 de marzo y se tiene previsto cierre del mismo el 7 de abril de 2014. Se hizo entrega del informe de avance al Viceministerio de Turismo, el 27 de junio de 2014, en el cual se estableció lo siguiente:
Hotel Temático Piedras Blancas: el 15 de abril de 2014 se suscribe el contrato de Estudios y Diseños entre el FONTUR y la UNION TEMPORAL MANAURE 2014; el 9 de junio de 2014 se suscribe el contrato de Interventoría con el CONSORCIO CHAMAT ESTUDIO. A partir del 9 de junio se pone en contacto con los contratistas de Estudios y Diseños e Interventoría, con el fin de solicitar la verificación y entrega de los documentos y actividades previas para la firma del acta de inicio.
Construcción e Interventoría de la primera fase del Museo Centro Interactivo de la Cultura, Tecnología e Innovación de la Cultura en el municipio de Albania: el 30 de abril de 2014, las obras fueron terminadas por la firma contratista Vidal Cotes Arquitectos Ingenieros S.A.S. El 30 de mayo de 2014 mediante acta de entrega y recibo final de las obras, la interventoría hace constar que el producto objeto del contrato ha sido entregado por el contratista y recibido por la supervisión a satisfacción.

Entregable: Contratar el plan maestro del megaproyecto Guajira- El mundo Wayuu. Q2= informe de avance
Responsable: FONTUR
Reporte: El proyecto denominado: PLANES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA LOS PUEBLOS DE LA RED, se encuentra viable para consideración del Comité Directivo.
El proyecto se presentó al Comité Directivo del 7 de abril de 2014 y quedó aplazado hasta que no se cumpla con los siguientes ajustes:

- Desagregar el presupuesto.
- Revisar si hay municipios de la red que ya tienen planes de desarrollo departamentales.
- Presentar un informe de las inversiones de la red por municipio.
- Presentar un informe de impacto o resultados de las inversiones hechas en la red.
- Incorporar al Socorro en el proyecto.
- El proyecto se ajustó atendiendo las solicitudes realizadas por el Comité Directivo, y se pondrá a consideración nuevamente.

El FONTUR *solicitó traslado para Q4 de 2015* de este entregable, mediante comunicación GG-2712-2014 de fecha 24 de septiembre de 2014, en razón a que el proyecto No. FNT-114-13 fue presentado para aprobación del Comité Directivo el 7 de abril de 2014, en donde fue aplazado por solicitud de desagregación de presupuesto, revisión por parte de los municipios, y presentación de un informe relacionando la inversión de la red por Municipio, el impacto o resultado de las inversiones. Se realizaron los ajustes del 14 al 25 de abril y actualmente se encuentra pendiente de presentar al Comité Directivo, quien con su aprobación destina los recursos necesarios para su contratación.
Así mismo el Viceministerio *solicito cambio de responsable a la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible.*

Programa: 5. TURISMO DE SALUD Y BIENESTAR
Entregable: Presentar ante FONTUR el proyecto para los "Estudios de características físico - químicas y usos terapéuticos de las aguas termales de Totoró y Páez / Cauca" Q1= presentar Q2= Informe Viabilidad
Responsable: Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible
Descripción: Mejorar la oferta de turismo de salud y bienestar
Reporte:
El proyecto fue declarado viable por el grupo de evaluación el 07 de mayo de 14, actualmente se encuentra en lista de espera para ser presentado comité directivo - FONTUR.

ESTRATEGIA: 1. PRODUCTOS TURISTICOS DIFERENCIADOS

Programa: 1. TURISMO DE SALUD Y BIENESTAR
Entregable: Contratar el proyecto "Estudios de características físico - químicas y usos terapéuticos de las aguas termales de Totoró y Páez / Cauca". Q2= informe de avance.
Responsable: FONTUR
Reporte: El FONTUR, por oficio GG-2493-2014 del 5 de septiembre de 2014, solicitó trasladar este entregable para Q1 de 2015, teniendo en cuenta que el proceso de contratación requiere un cronograma amplio, en razón a la especialidad de la consultoría a contratar, y previendo el tiempo de ajustes a la solicitud de contratación. El proceso de contratación fue adjudicado el dia 19 de diciembre a Piedad Acosta Bocanegra, a la fecha de este reporte, se esta elaborando la minuta del contrato la cual quedaría suscrita el 30 de Diciembre de 2014.

Programa: 6. TURISMO DE REUNIONES
Entregable: Contratar "Estrategia para garantizar la sostenibilidad de los Centros de Convenciones"
Responsable: FONTUR
Reporte: Se realizaron tres invitaciones para la ejecución del objeto y los procesos se fueron desiertos, ya que no hubo oferentes interesados.
Se contactó a PROPAIS quienes de acuerdo a su experticia podrían ejecutar el proyecto. PROPAIS presentó su propuesta el 23 de Diciembre, la cual se encuentra en estudio por parte de FONTUR.

Entregable: Entregar al Despacho VT, por parte de FONTUR el documento de la Estrategia para garantizar la sostenibilidad de los Centros de Convenciones.
Responsable: FONTUR
Reporte: Se realizaron tres invitaciones para la ejecución del objeto y los procesos se fueron desiertos, ya que no hubo oferentes interesados.
Se contactó a PROPAIS quienes de acuerdo a su experticia podrán ejecutar el proyecto. PROPAIS presentó su propuesta el 23 de Diciembre, la misma debe estudiarse por parte de FONTUR.
Programa: 7. TURISMO DE AVENTURA
Entregable: Presentar ante el FONTUR el proyecto de "Folletos informativos de turismo de aventura" Q1=presentar Q2=Informe viabilidad

Responsable: Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible
Descripción: Brindar a los turistas información en aspectos relacionados con las actividades de turismo de aventura (condiciones físicas para practicar deportes de aventura, riesgos, medidas de seguridad, entre otros).
Reporte: El proyecto fue declarado viable el 10 de abril de 2014 por el grupo de evaluación No.55
En Comité Directivo- FONTUR del 29 de abril de 2014, se aprobó el proyecto.
Actualmente se encuentra en proceso de contratación.

Entregable: Contratar el proyecto "Folletos informativos de turismo de aventura". Q2= informe de avance
Responsable: FONTUR
Reporte: Se celebró el contrato FNT-255-14 suscrito el 22 de octubre con la Unión Temporal Argos Funvires.

Programa: 1. EXPERIENCIAS ÚNICAS
Entregable: Tres (3) talleres de sensibilización de las experiencias turísticas únicas
Responsable: Dirección de Análisis sectorial y Promoción
Descripción: Promocionar las experiencias turística únicas a nivel nacional.
Reporte: Entre el 11 y el 13 de mayo se realizó el primer taller de experiencias únicas en San José del Guaviare - Guaviare.

- Entre el 17 y el 20 de mayo de 2014 se realizó el segundo taller de experiencias únicas en La Macarena– Meta.
- Entre el 26 y el 27 de mayo de 2014 se realizó el tercer taller de experiencias únicas en Girardot– Cundinamarca.
- Entre el 12 y el 13 de junio de 2014 se realizó el cuarto taller de experiencias únicas en Sierra Nevada de Santa Marta – Magdalena.

En estos talleres se prestó asistencia técnica a los prestadores y operadores de servicios turísticos como soporte al desarrollo de productos turísticos singulares y especializados del destino, en una jornada de capacitación realizada a partir de un taller de Experiencias Turísticas Únicas, con una importante participación del empresariado y la comunidad.

Entregable: Brindar asesoría y asistencia técnica en materia de calidad turística en los destinos de ocho (8) experiencias únicas. Informes
Responsable: Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible
Descripción: Concienciar a los prestadores de servicios y destinos turísticos con respecto a la importancia de la calidad en la prestación de los servicios y avanzar en los procesos de normalización y certificación turística, como estrategia para fortalecer el sector.
Reporte: Se realizaron tres jornadas de asesoría y asistencia técnica para dos destinos de las experiencias únicas:

- ✓ 08 de mayo-Armenia y 04 de junio-Manizales, Experiencia Paisaje Cultural Cafetero
- ✓ 23 de junio de 2014, Experiencia Gorgona

Se realizaron jornadas de asesoría y asistencia técnica para cuatro destinos de las experiencias únicas:

- ✓ Cartagena - Getsemaní, 02 de julio de 2014
- ✓ Cabo de la Vela- Guajira, 20 de agosto de 2014
- ✓ Nemocón - Cundinamarca, 16 septiembre de 2014
- ✓ Guatavita- Cundinamarca, 18 septiembre de -2014

Se realizó jornada de asesoría y asistencia técnica para un destino de las experiencias únicas:

- ✓ Caño Cristales – 18 de Noviembre de 2014
- ✓ San Agustín: No se aprobó la comisión para el mes de diciembre, fecha en la cual se tenía programada la jornada.

A Q4 el acumulado es de 7 asesorías realizadas de las ocho programadas.

ESTRATEGIA: 2. INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

Programa: 1. INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA
Responsable: Asesor Viceministro de Turismo - Infraestructura
Entregable: Entregar los lineamientos ajustados a FONTUR para contratar los "Estudios técnicos, arquitectónicos, museográficos y paisajísticos del Parque Arqueológico de San Agustín".
Reporte: Se radicaron los lineamientos ajustados para contratar los estudios técnicos, arquitectónicos, museográficos y paisajísticos del Parque Arqueológico de San Agustín en el FONTUR el 31 de marzo de 2014.

Responsable: FONTUR
Entregable: Contratar los estudios técnicos, arquitectónicos, museográficos y paisajísticos del Parque Arqueológico de San Agustín. Q2=publicar Q3=contratar
Reporte: A la fecha se encuentra en evaluación la interventoría, con fecha estimada de suscripción de contrato en enero de 2015.
Se tenia prevista la audiencia de sustentación de la consultoría para la propuesta de diseño el 9 de diciembre de 2014 con el único proponente habilitado - CONSORCIO CEBALLOS LASCURAIN – ARQVITAT. Se publicó acta de suspensión el 16 de diciembre de 2014, aplazando la sustentación de la propuesta de diseño hasta el 14 de enero de 2015, y a partir de esta fecha, se corre el cronograma de adjudicación.

Responsable: FONTUR
Entregable: Recibir los estudios técnicos, arquitectónicos, museográficos y paisajísticos del Parque Arqueológico de San Agustín.
Reporte: El FONTUR **solicitó traslado para Q2 de 2015,** por oficio GG-2493-2014, teniendo en cuenta que la suscripción del contrato está prevista para noviembre de 2014 y dado que la ejecución del proyecto es de seis (6) meses, se recibirán los estudios técnicos a mediados del año 2015.

Responsable: FONTUR
Entregable: Construcción de la Estación de Caminos de Arriería en Salamina. Obra terminada. Q2= Informe de Avance Q4= Entrega.
Reporte: Las obras llevan un 32% de avance, sin embargo, por situaciones ajenas a la entidad contratante y contratista, el proyecto debió ser suspendido por término de dos meses a partir del 21 de noviembre de 2014; se estima retomar las obras la primera semana de enero de 2015, dando una fecha estimada de terminación aproximada para el 16 de febrero de 2015.

Responsable: FONTUR
Entregable: Contratar los estudios y diseños de la Estación de Caminos de Arriería en Aguadas
Reporte: El día 9 de enero de 2014 se firmó el contrato FNT-004-2014 celebrado entre la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior-FIDUCOLDEX S.A. y el Consorcio Proyecto Aguadas, cuyo objeto corresponde a: "El Contratista se obliga con FONTUR a realizar los estudios y diseños de la Estación de Caminos de Arriería".A través de comunicación GG-311-2014 de fecha 25 de marzo de 2014, se remitió al Viceministerio de Turismo, el mencionado contrato.

Responsable: FONTUR
Entregable: Recibir y entregar al Despacho VT, los estudios y diseños de la Estación de Caminos de Arriería en Aguadas**.**
Reporte: Durante el periodo 19 de agosto al 18 de septiembre de 2014 la consultoría se suspendió por temas técnicos.
El día 29 de septiembre de 2014 se recibieron los estudios por parte de la consultoría a satisfacción.

Responsable: FONTUR
Entregable: Recibir y entregar al Despacho VT, los estudios y diseños de Ecovía entre Puerto Nariño y Amacayacu.
Reporte: A través de comunicación GI-821-2014 de fecha 6 de mayo de 2014, se remitió al Viceministerio de Turismo, los estudios y diseños del sendero turístico Ecovía – Puerto Nariño – San Martin de Amacayacu en el departamento de Amazonas.

Responsable: FONTUR
Entregable: Asesor de infraestructura
Reporte: Al finalizar el año seguimos a la espera de la entrega de las licencias y permisos respectivos para la formulación del proyecto de obra.

Responsable: FONTUR
Entregable: Malecón de Mitú II Fase. Construcción terminada
Reporte El 2 de julio el contratista de la obra remitió a la Alcaldía Municipal del Mitú, copia del informe final del contrato de obra FPT-152-2013 y entrega del Manual de operación y mantenimiento de la II Fase del Malecón Turístico.

El acta de entrega de obra de la II Fase del Malecón de Mitú fue suscrita por el Gobernador de Vaupés, el Alcalde de Mitú, el contratista, el interventor y FONTUR.

Responsable: FONTUR
Entregable: Hostal Doña Manuela. Obras de restauración en ejecución. Q2 y Q4=Informe de avance
Reporte: A la fecha presenta una ejecución de obra del 65%, se han realizado actividades de mampostería, pañetes, estructura de cubierta, impermeabilización de cubiertas, instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, afinados de pisos, construcción de la estructura de la piscina y restauración de elementos en madera.
Se adjunta Informe de Avance a Diciembre 31 de 2014.

Responsable: FONTUR
Entregable: Estructuración del proyecto de ampliación y adecuación del Teatro Santa Marta.Q2=adjudicación Q4= contratación
Reporte: La consultoría fue adjudicada por Acta de Selección del día 4 de abril de 2014 al contratista KGR proyectos S.A.S., se adjunta el Contrato FNT-093-2014 firmado el 14 de abril de 2014. El proceso de interventoría se adjudicó el 28 de agosto de 2014 a la empresa OMICRÓN del llano Ltda.

Responsable: Asesor de infraestructura
Entregable: Hotel El Isleño en San Andrés. Construcción Terminada
Reporte: El 27 de febrero de 2014 se firmó el Acta de Recibo Final de la Obra Hotel Isleño. Las Características son: hotel con 220 habitaciones y salón de convenciones con capacidad para 700 personas, ampliable a 1.200.

ESTRATEGIA: 3. CONECTIVIDAD

Programa: 1. CONECTIVIDAD AEREA
Responsable: Viceministra de Turismo
Entregable: Implementar el Plan de acción para fortalecer la conectividad aérea. Q2: Entregar el Plan de acción Q4: Informe de Implementación
Reporte: a la fecha se han hecho las siguientes gestiones:

COMPETITIVIDAD	PROMOCION
Participación en Junta y Consejos Directivos de Satena, Aeronáutica Civil	Acompañamiento Viva Colombia apertura nueva ruta internacional a Panamá
Mesa intersectorial sobre conectividad aérea en el Departamento del Chocó y Magdalena	Cronograma de acciones a realizar en promoción para el inicio de nuevas rutas domésticas e Internacionales
Derecho de retracto: mesas de trabajo Aeronáutica Civil, Superintendencia de Industria y Comercio, aerolíneas , ANATO, ATAC y Viceministerio de Turismo	
Reuniones con el Ministerio de Transporte para la apertura de operación de KLM en Colombia, valor de tasa aeroportuaria internacional en Cartagena.	

Programa: 2. CONECTIVIDAD MARITIMA
Responsable: FONTUR
Entregable: Contratar obra del Muelle de Lancheros
Reporte: Se solicitó trasladar el entregable para Q2 de 2015 ya que aún no se cuenta con todos los documentos para que DIMAR inicie el proceso de concesión. Dichos documentos son responsabilidad directa de Coralina.
En sesión de Comité Directivo del 19 diciembre 2014, se solicitó aprobar recursos adicionales por valor de $2.000 millones de pesos para la ejecución de la obra en su totalidad. Este recurso fue aprobado en dicha sesión.

Responsable: FONTUR
Entregable: Contratar obra de la plataforma flotante Jhonny Cay.
Reporte: Se solicitó trasladar el entregable para Q2 de 2015.
Para la expedición de la resolución por la DIMAR se requería hacer consulta a MinINTERIOR, el cual mediante concepto el 11 de noviembre de 2014, manifestó que no requiere consulta previa el desarrollo de dicho proyecto, esta información fue trasladada a la DIMAR para su trámite respectivo y posible resolución por parte de esta Entidad.

Responsable: FONTUR
Entregable: Culminar la construcción del Embarcadero en Bahía Solano. Q1: Contratación Q2: informe de avance Q4: construcción terminada
Reporte: El contrato de interventoría se firmó con INGEPROYECT el 9 de julio y se firmó acta de inició el 01 de septiembre, estableciendo como fecha de terminación el 15 de febrero de 2015. A la fecha el contratista se encuentra revisando y ajustando los diseños técnicos entregados por el municipio de Bahía Solano - Chocó (diseño y cálculo de estructura, instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, batimetría, topografía y estudios de suelo) al igual que los diseños arquitectónicos; una vez ajustado pasarán a revisión y aprobación por parte de la interventoría; y posteriormente se dará inicio a la construcción del muelle.

Se activa el riesgo No. 1 "No se logre compromiso, consenso, voluntad, cumplimientos o articulación con terceros.
Se solicitó trasladar el entregable para Q1 de 2015 ya que los contratos de obra e interventoría se firmaron en julio de 2014. En el mes de agosto la interventoría revisa y aprueba los documentos previos al acta de inicio. La ejecución del proyecto se desarrollará en 5.5 meses por lo tanto, no es posible entregar las obras en el presente año.

Responsable: FONTUR
Entregable: Contratar el diseño del Muelle de Embarque y desembarque para la Ciénaga Grande de Magdalena - Pueblos Palafíticos.
Reporte: El día 25 de julio de 2014 fue suscrito el contrato con INGGEA CONSTRUCCIONES S.A.S por valor de $272.317.888, cuya fecha de vigencia se estableció hasta el 25 de diciembre de 2014.
El contrato de Interventoría se celebró con UNION TEMPORAL SANTA MARTA, por valor de $49.547.730, cuya vigencia se estableció hasta el 25 de enero de 2015.
El acta de inicio de obra y de interventoría se firmó el 25 de agosto de 2014.

Responsable: FONTUR
Entregable: Recibir y entregar al Despacho VT los Estudios y Diseños de seis (6) muelles para embarcaciones menores en el Litoral de Santa Marta (Aeropuerto, Pozos Colorados, Rodadero, Playa Blanca, Taganga y Playa Grande). Q1:Contratar Q3: Recibir y entregar
Reporte: El 14 de julio de 2014 se presentaron las alternativas de diseño arquitectónico.
El 22 de agosto se realizó la entrega del 100% de la fase I, aprobada por la interventoría.
La Consultoría incumplió la entrega de la fase II, por lo cual el 10 de septiembre se inició la declaración de incumplimiento del contrato.

Responsable: FONTUR
Entregable: Recibir y entregar al Despacho VT, los Estudios de Corrientes y Estructurales del Muelle de Guapi.
Reporte: A través de comunicación DI-1342-2014 de fecha 26 de junio de 2014, se remitió al Viceministerio de Turismo, los estudios complementarios, diseños arquitectónicos y técnicos del embarcadero turístico de Guapi, Cauca.

Responsable: FONTUR
Entregable: Entregar la construcción del Muelle Juradó, Chocó. Q2 y Q3: Informe de avance
Reporte: El 5 de diciembre de 2014, se realizó visita de verificación del estado y el cumplimiento para el recibo a satisfacción de la obra.

Responsable: FONTUR
Entregable: Entregar la construcción del Muelle Montería. Q2 y Q3: Informe de avance
Reporte: El 6 de octubre de 2014 se realizó la entrega oficial a la Alcaldía de Montería

Programa: 3. CONECTIVIDAD TERRESTRE
Responsable: ASESOR DE INFRAESTRUCTURA
Entregable: Señalizar turísticamente 250 Kilómetros adicionales en vías secundarias y terciarias. Q2=100; Q3=200;Q4=250 (acumulado).
Reporte Se publicó el proceso para la Fabricación, suministro e instalación de la señalización turística en rutas secundarias y terciarias de Colombia, en el departamento de Guainía el 26 de septiembre de 2014 con fecha de entrega de propuestas para el 14 de octubre de 2014. Este proceso contempla la ubicación de 53 señales a lo largo de 200 km.
Sin embargo, se solicitó aplazar el entregable para el Q3 del 2015.

Responsable: ASESOR DE INFRAESTRUCTURA
Entregable: Apoyar los proyectos de señalización turística peatonal que sean presentados al VT por parte de las entidades territoriales. Informes trimestrales.
Reporte: Se realizaron las siguientes señalizaciones:
SEÑALIZACION PEATONAL CARTAGENA: La entrega de los estudios y diseños estaba prevista para el 26 de agosto de 2014, pero el contrato fue suspendido por un mes ya que hacen falta los permisos y licencias del Ministerio de Cultura, Instituto Distrital de Patrimonio. El 13 de septiembre de 2014 se reinició el contrato y se procederá con la liquidación tan pronto se cuente con los permisos.
SEÑALIZACION PEATONAL SANTA MARTA: El proceso de obra está en evaluación de propuestas. La interventoría fue adjudicada el 18 de julio de 2014.
SEÑALIZACION PEATONAL DE 9 PUEBLOS PATRIMONIO: Mompox, Honda, Lorica, Barichara, Girón, Salamina, Playa de Belén, Monguí y Villa de Leyva, la instalación de las señales está programada para el mes de octubre, son 129 señales.
ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA SEÑALIZACION VIAL Y PEATONAL DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO: En ejecución. El proyecto contempla 47 municipios y 4 veredas en 4 departamentos.
SEÑALIZACIÓN PEATONAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE TUNJA: El proyecto se encuentra en elegibilidad en FONTUR.

ESTRATEGIA: 4. PROMOCIÓN TURÍSTICA NACIONAL E INTERNACIONAL

Programa: 2. PLAN DE PROMOCIÓN NACIONAL
Responsable: Dirección de Análisis sectorial y Promoción
Descripción: Promocionar los productos y destinos para promover el turismo doméstico.
Entregable 1: Acta (1) de las (3) reuniones con FONTUR y Marca País para revisar la Campaña Nacional de Turismo.
REPORTE: El grupo de promoción entregó informe el 30 de septiembre a la DASP el cual se dirige a la Señora Viceministra con radicado DAP 279 el 30 de septiembre de 2014.
En la reunión realizada el 30 de septiembre entre FONTUR, MINCIT y Marca País se revisa la matriz de criterios y acciones a la Campaña Nacional de Turismo.
Los temas desarrollados son:
- Socialización de los criterios planteados en la matriz expuesta

- Revisión de los criterios y presentación de las acciones institucionales para cada ítem.

Responsable: Dirección de Análisis sectorial y Promoción
Descripción: Promocionar los productos y destinos para promover el turismo doméstico.
Entregable 2: Presentar ante el FONTUR el proyecto de "Diseño, producción y distribución de 10 Coleccionables de Experiencias únicas"
Reporte: El proyecto se radicó en FONTUR el 21 de marzo de 2014 y su objetivo es continuar promocionando las experiencias turísticas únicas a nivel nacional dando continuidad a las publicaciones que se han venido realizando en el diario El Tiempo. Se declara viable de acuerdo al grupo de evaluación del 21 de mayo de 2014.

Responsable: Dirección de Análisis sectorial y Promoción
Descripción: Promocionar los productos y destinos para promover el turismo doméstico.
Entregable 3: Presentar ante el FONTUR el proyecto de "Diseño para la revista La Respuesta es Colombia"
Reporte: Se radicó el proyecto ante FONTUR el 28 de marzo de 2014. El proyecto se presentó con el nombre ¨Diseño, producción y distribución del contenido editorial y fotográfico, de la revista Colombia Experiencias Únicas, diseño y desarrollo de la plataforma WEB¨.
Su objetivo es promover el sector turístico a nivel nacional por medios impresos y digitales.El proyecto pasa para 2.015 por falta de recursos para su ejecución.

Responsable: Dirección de Análisis sectorial y Promoción
Descripción: Promocionar los productos y destinos para promover el turismo doméstico.
Entregable: Estructurar el proyecto Turismo Paz y Convivencia (Postconflicto). Informes
Reporte: El grupo de promoción entregó informe el 24 de diciembre a la DASP el cual se dirige a la Señora Viceministra con memorando radicado DASYP 2014-000103 del 24 de diciembre de 2014:
El 5 de noviembre de 2014 se realizó reunión en Bogotá para la conformación del comité nacional de gestión de la iniciativa de turismo paz y convivencia en la cual participaron entre otros, los líderes de las regiones piloto del proyecto.
En diciembre de 2014 se realizó la publicación del Mapa Vial y Turístico sobre Turismo paz y convivencia. 200.000 ejemplares se distribuyeron en El Tiempo, peajes y librerías del país. El 10 de diciembre de 2014 se realizó reunión de seguimiento a los compromisos de Ciudad Perdida Teyuna y firma de adhesión de las comunidades campesinas e indígenas de Quebrada del Sol.

Responsable: Dirección de Análisis sectorial y Promoción
Descripción: Promocionar los productos y destinos para promover el turismo doméstico.
Entregable: Generar espacios con los gremios para incentivar los nuevos segmentos del mercado turístico. Informe.
Reporte: Se realizó una reunión el 5 de noviembre de 2014 en la cual participaron entidades como Gobernación de Antioquia, Universidad de Antioquia, FEDEC, FONTUR, Guardagolfo, DPS, PNN, entre otros. La reunión se enfoca en el aprovechamiento y especialización de la oferta turística en las regiones de turismo, paz y convivencia (Urabá - Darién, Putumayo, Sierra

Nevada de Santa Marta y La Macarena) como respuesta a las necesidades de ampliar las opciones turísticas de Colombia en regiones afectadas por el conflicto armado en segmentos tales como naturaleza aprovechando el compromiso de las regiones piloto a la adhesión a la declaración de Turismo, Paz y Convivencia en el marco del Seminario Internacional de la Organización Mundial del Turismo realizado en el mes de junio en Bogotá.

Responsable: Dirección de Análisis sectorial y Promoción
Descripción: Promocionar los productos y destinos para promover el turismo doméstico.
Entregable: Realización de la Premiación V Concurso Nacional de Fotografía Turística "Revela Colombia"
Reporte: Se llevó a cabo la premiación del concurso el 27 de febrero de 2014 en el evento de la Vitrina Turística de ANATO.

Responsable: Dirección de Análisis sectorial y Promoción
Descripción: Promocionar los productos y destinos para promover el turismo doméstico.
Entregable: Presentar ante FONTUR el proyecto para la realización de VI Concurso Nacional de Fotografía Turística "Revela Colombia"
Reporte: Se radicó ante FONTUR el día 28 de marzo de 2014 y su objetivo es promover los atractivos turísticos de Colombia a partir de la participación en el concurso "Revela Colombia" en medio fotográfico. Se están evaluando los criterios de selección requeridos para la invitación y sugeridos por FONTUR.

Responsable: Dirección de Análisis sectorial y Promoción
Descripción: Promocionar los productos y destinos para promover el turismo doméstico.
Entregable: Presentar al FONTUR el proyecto para la "Promoción de destinos en emergencia"
Reporte: Se radicó ante FONTUR el día 28 de marzo de 2014 y su objetivo es promover destinos para atenuar los impactos negativos en situaciones de emergencia. De acuerdo al acta de la reunión que el grupo de evaluación compartió del día 21 de mayo de 2014, el proyecto se declara viable. A razón de esto, se recibe el correspondiente oficio de FONTUR en el cual se indica que procederán con una etapa pre contractual en el segundo semestre.

Programa: 2. INFORMACIÓN TURÍSTICA
Responsable: Dirección de Análisis sectorial y Promoción
Descripción: Consolidar la producción estadística del sector turismo y Dar a conocer los atractivos turísticos del país a través del website del Centro de Información Turística – CITUR www.citur.gov.co
Entregable: Presentar al FONTUR el proyecto "Sistemas de Información Turística Regional - SITUR" Q2= Entrega Q3= Informe Viabilidad
Reporte: Su objetivo es consolidar el Centro de Información Turístico de Colombia –CITUR- mediante la creación y/o consolidación de los Sistemas de Información Turístico Regional – SITUR- en línea con el Plan Estadístico Sectorial de Turismo –PEST-. Se han realizado las siguientes acciones:

Se realizaron 4 reuniones en las regiones para concertar los términos en la formulación del proyecto de creación y/o fortalecimiento de su respectivo sistema de información turístico regional –SITUR-

- Se radicó ante FONTUR el día 21 de mayo de 2014 el proyecto de actualización y migración del portal WEB de CITUR.
- Se radicó ante FONTUR el día 13 de junio de 2014 el proyecto SITUR Magdalena.
- Se radicó ante FONTUR el día 16 de junio de 2014 el proyecto SITUR Boyacá.
- Se radicó ante FONTUR el día 26 de junio de 2014 el proyecto SITUR Santander Fase II.
- Se radicó ante FONTUR el día 27 de junio de 2014 el proyecto SITUR Antioquia.
- Se radicó ante FONTUR el día 27 de junio de 2014 el proyecto SITUR Paisaje Cultural Cafetero –PCC-.

El grupo de Análisis Sectorial y RNT entregó informe el 30 de septiembre a la DASP el cual se dirige a la Señora Viceministra con radicado DAP 279 el 30 de septiembre de 2014.

Su objetivo es consolidar el Centro de Información Turístico de Colombia –CITUR – mediante la creación y/o consolidación de los Sistemas de Información Turístico Regional –SITUR – en línea con el Plan Estadístico Sectorial de Turismo –PEST – Se han realizado las siguientes acciones:

- ✓ Se realizaron 3 reuniones en las regiones para concertar los términos en la formulación y/o estatus del proyecto de creación y/o fortalecimiento de su respectivo sistema de información turístico regional –SITUR –
- ✓ Armenia (PCC) el 16 de Julio de 2014
- ✓ Santa Marta el 17 de julio de 2014
- ✓ Cartagena el 17 de septiembre de 2014.
    - Se radicó por segunda ocasión ante FONTUR el día 14 de agosto de 2014 el proyecto de actualización y migración del portal WEB de CITUR. Actualmente acabamos de entregar aclaraciones a FONADE.
    - Los proyectos SITUR Antioquia y Santander pasaron el proceso de elegibilidad ante FONTUR. Actualmente estamos en el proceso de aclaraciones ante FONADE.

Estrategia: 4. PROMOCIÓN TURÍSTICA NACIONAL E INTERNACIONAL
Programa: 2. PLAN DE PROMOCIÓN NACIONAL
Responsable: Dirección de Análisis sectorial y Promoción
Descripción: Promocionar los productos y destinos para promover el turismo doméstico.
Entregable: Realizar el acompañamiento técnico al Plan Estadístico Sectorial del DANE. Informes.
Reporte : Entre enero y marzo se llevaron a cabo 11 reuniones discriminadas así:

- DANE, 3 reuniones: revisión de temas a trabajar en 2014, tarjeta hotelera online y actualización de planillas para registro de visitantes por cruceros y movimiento de terminales de transporte.
- Comisión intersectorial de estadísticas de servicios, 2 reuniones: presentación del comité intersectorial y adhesión a la comisión por parte del VT.

- Programa de Transformación Productiva –PTP-, 1 reunión: presentación de requerimientos de PTP para el PEST.
- Regiones SITUR, 4 reuniones: apoyo para la formulación de SITUR en Santa Marta, Armenia (PCC), Boyacá y Santander.
- SENA, 1 reunión: revisión de cooperación en temas de empleo para el sector turismo apoyados en los portales WEB CITUR y WEB portal empleo de SENA.
- El objetivo es consolidar la producción estadística del sector turismo.

Entre julio y septiembre se llevaron a cabo 11 reuniones de las cuales se dejaron las actas y sus registros de asistencia discriminadas así:

- DANE, 6 reuniones: revisión de prueba piloto e implementación de Tarjeta de Registro Hotelero Online, Plan Estadístico Sectorial, revisión de nueva encuesta de gasto interno en turismo, participación en comités externos de Muestra Mensual de Hoteles y Muestra Trimestral de Agencias de Viajes previo a la publicación de cifras, revisión de la encuesta de cruceros.
- Gremios, 1 reunión: socialización de la Muestra Mensual de Hoteles y temas varios de proyectos con el Gremio.
- Regiones SITUR, 3 reuniones: Reuniones de seguimiento y actualización de SITUR PCC y Magdalena y estructuración de proyecto SITUR Bolívar.
- INroute –OMT, Evento MOVE 2015, 1 reunión: Reunión para definir el apoyo de MINCIT e IDT al evento MOVE 2.015 sobre mediciones de turismo a nivel regional.

Programa: 3. ESTUDIOS PARA EL SECTOR TURÍSTICO
Responsable: Dirección de Análisis sectorial y Promoción
Entregable:**.** Presentar a FONTUR el proyecto de "Estudio de impacto del IVA en la industria hotelera" Q2= Entrega Q3= Viabilidad
Reporte: Se radicó el proyecto en FONTUR el 31 de marzo de 2014. El titulo con el cual se radicó es ¨Impacto del IVA y otros tributos en el sector hotelero ¨formulado conjuntamente con COTELCO y su objetivo es poder establecer posibles correlaciones entre el aumento de tributos y el posible impacto negativo en el sector hotelero.

Programa: 2. PLAN DE PROMOCIÓN NACIONAL
Responsable: Dirección de Análisis sectorial y Promoción
Descripción: Promocionar los productos y destinos para promover el turismo doméstico.
Entregable: Presentar ante FONTUR los lineamiento para contratar el "Componente de la Oferta para el estudio de Discapacidad"
Reporte: Se radicó ante FONTUR el día 26 de junio de 2014 y su objetivo es poder contratar el componente de análisis de la oferta para personas en condición de discapacidad que quedó faltando en el contrato que inicialmente se había realizado con la organización SURCOE dado que el interventor UNAL rechazó dicho componente.
Se propuso adelantar en convenio con entidades interesadas en realizar proyectos de corte social como COTELCO, UNICAFAM y Universidad del Rosario, entre otras.

Estrategia: 5. FORMALIZACION TURISTICA
Programa: 1. SENSIBILIZACION
Responsable: Dirección de Análisis sectorial y Promoción
Entregable: Realizar (35) talleres de sensibilización sobre formalización turística Q1=5; Q2=15;Q3=25;Q4=35.
Reporte: Se realizaron 46 talleres de formalización turística alrededor de Colombia donde su objetivo es Informar acerca de los deberes y beneficios de la formalización y entregar herramientas para acceder al Registro Nacional de Turismo.

Responsable: Dirección de Análisis sectorial y Promoción
Entregable: Realizar (3) Brigadas para disciplinar el mercado turístico. Informe
REPORTE: Se realizaron las 3 brigadas que estaban planeadas para el 2014. Entre el 30 de julio y 1 de agosto 2014 se llevó a cabo la primera brigada de formalización en la ciudad de San Andrés (tercera brigada de 2014) con los siguientes resultados:
- 70 Establecimientos visitados así:
  - ✓ 20 Hoteles
  - ✓ 14 Edificios de apartamentos (Viviendas turísticas)
  - ✓ 36 Posadas turísticas

-Comunicaciones Preliminares:
  - ✓ Se proyectaron 19
  - ✓ Entrega Personalizada 17
  - ✓ Entrega Correo Certificado 2
- ✓ 4 Resoluciones de Formulación de Cargos

Responsable: Dirección de Análisis sectorial y Promoción
Entregable: Presentar al FONTUR el proyecto para "Estructurar campaña sobre informalidad turística" Q1=Entrega Q2=Informe Viabilidad
Reporte: Este proyecto se divide en dos entregables. El primero se radicó en FONTUR el 14 de marzo de 2014 y se denominó ¨Informalidad Hotelera¨ y el segundo se radicó en FONTUR el 28 de marzo de 2014 y se denominó ¨Campaña de Seguridad Hotelera¨.
Su objetivo es sensibilizar al turista acerca de los riesgos que trae utilizar prestadores de servicios turísticos ilegales. El grupo de promoción entregó el radicado el 19 de agosto a la DASP el cual se dirige a la Señora Viceministra con radicado DAP 279 el 30 de septiembre de 2014.
En este proyecto se pretende integrar toda la estrategia de campaña contra la informalidad turística el cual incluye los proyectos previamente radicados sobre informalidad hotelera con lo cual se abarcaría todo el sector.

Responsable: FONTUR
Entregable: Contratar el proyecto para "Estructurar campaña sobre informalidad turística". Q2=Informe de avance.
Reporte: Este entregable **se solicitó trasladar para Q2 de 2015**, por oficio GG-2493-2014 de fecha 5 de septiembre de 2014 por falta de recursos

ESTRATEGIA: 6. INSTITUCIÓN Y REGLAMENTACIÓN

Programa: 1. IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY 1558
Responsable: Dirección de Análisis sectorial y Promoción
Descripción: Cumplir con las obligaciones de la ley 1558 y garantizar que las empresas de servicios turísticos cumplan con los estándares legales establecidos
Entregable: Presentar la propuesta concertada con los gremios para la Reglamentación de los nuevos requisitos del Registro Nacional de Turismo.
Reporte Q2: El 21 de abril de 2014 se entrega el proyecto de resolución de requisitos de RNT que se concertaron con los gremios. Lo anterior de acuerdo a oficio con memorando RNT 008 de dicha fecha.

Entregable: Poner en funcionamiento el Consejo Superior de Turismo
Responsable: Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible
Descripción: Disponer de una instancia de coordinación entre los entes estatales con el propósito de armonizar el ejercicio de sus competencias con la política turística dictada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
Reporte: Se realizó la primera sesión del Consejo Superior de Turismo (Marzo 19 de 2014). El cual fue presidido por el Ministro Santiago Rojas Arroyo, quien presentó a los asistentes lo avances, logros y retos del sector.

- ✓ Adicionalmente, la Viceministra de Turismo Sandra Howard socializó los avances del documento base para la formulación del Plan Sectorial de Turismo 2014-2018.
- ✓ Cumplir con las obligaciones de la ley 1558 y armonizar las competencias y actividades de las entidades integrantes en la ejecución de la política turística nacional.

Responsable: Dirección de Análisis sectorial y Promoción
Descripción: Cumplir con las obligaciones de la ley 1558 y garantizar que las empresas de servicios turísticos cumplan con los estándares legales establecidos
Entregable: Elaboración y verificación de mecanismos para la convocatoria del Consejo Consultivo de la Industria Turística.
Reporte: Desde el despacho de la Viceministra se envió el oficio DVT 305 del 10 de marzo de 2014 convocando a los gremios para la conformación del comité consultivo con el objetivo de obtener información estratégica por parte de principales actores del sector turístico para direccionar las políticas del sector.
El día 27 de junio se informó al Despacho de la Viceministra de Turismo que se completó el proceso de selección y conformación del Consejo Consultivo de la Industria Turística. Previamente realizado. Producto de la convocatoria 10 gremios se postularon, y fueron seleccionados 8:

1. Como representante de agencias de viajes y turismo: Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo
2. Establecimientos hoteleros o de hospedaje: Asociación Hotelera de Colombia – COTELCO

3. Empresas promotoras y comercializadoras de proyectos de tiempo compartido y multipropiedad: Asociación Colombiana de Tiempo Compartido – ASTIEMPO
4. Establecimiento de Gastronomía: Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica – ACODRES
5. Prestadores de servicios turísticos en parque: Asociación Colombiana de Atracciones y Parques de Diversiones – ACOLAP
6. Empresas de transporte terrestre automotor especializado: Asociación Colombiana del Transporte Terrestre Automotor Especializado – ACOLTÉS
7. Guías de turismo: Federación Nacional de Guías de Colombia – FEDEGUÍAS
8. Oficina de representaciones turísticas: Asociación Nacional de Cajas de Compensación Familiar – ASOCAJAS

Se les informó que habían sido seleccionados el 2 de mayo de 2014.

Entregable: Poner en funcionamiento el Consejo Nacional de Seguridad Turística.
Responsable: Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible
Descripción: Consolidar y apoyar los programas que en seguridad turística se establezcan en forma coordinada y coherente, mediante el trabajo en equipo y mejoramiento de los canales de comunicación y toma de decisiones por parte de las entidades que lo integran.
Reporte: Se convocó e instaló el primer Consejo Nacional de Seguridad Turística el 28 de octubre de 2014 a las 4:30 p.m., conto con la asistencia de la señora Ministra de Comercio, Industria y Turismo doctora, Cecilia Álvarez-Correa Glen quien lo presidio en compañía de la señora Viceministra de Turismo Sandra Victoria Howard Taylor. Se contó con la presencia de las siguientes instituciones: Ejercito Nacional, Cruz Roja Colombiana, Policía Nacional, Defensa Civil Colombiana, Policía de Turismo, Ministerio de Defensa, la Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales, la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Se abordaron los siguientes temas: Marco legal, conformación, funciones y convocatoria del Consejo Nacional de Seguridad Turística, tal como lo establece la Ley 1558 de 2012 y el decreto 0945 de 2014.

Programa: 2. POLITICAS DE TURISMO
Entregable: Formular el Plan Sectorial de Turismo 2014-2018
Responsable: Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible
Descripción: Disponer de la hoja de ruta para posicionar a Colombia como destino turístico sostenible, reconocido en los mercados mundiales por su multiculturalidad y megadiversidad, con oferta altamente competitiva.
Reporte: El 15 de enero de 2014, el Viceministerio de Turismo realizó taller interno preliminar de trabajo, en el cual se evaluó el Plan Sectorial de Turismo 2011-2014.

- ✓ Se elaboró documento preliminar "Formulación del Plan Sectorial de Turismo 2014-2018", el cual se socializó por parte de la Viceministra de Turismo el pasado 26 de marzo, en el marco del XXVII Encuentro de Autoridades de Turismo en el cual se realizó taller de formulación con las Autoridades de Turismo del país, de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 300 de 1996.

Se formuló el Plan Sectorial de Turismo. El documento preliminar se encuentra en consulta pública en la página web del MINCIT, hasta el 15 de julio de 2014.
http://www.mincit.gov.co/minturismo/publicaciones.php?id=30661

- ✓ Es importante mencionar que este documento se construyó con los aportes del sector, a través de talleres de formulación; algunas de las estrategias a desarrollar son:
- ✓ Impulsar el desarrollo y consolidación de destinos y productos turísticos competitivos y sostenibles.
- ✓ Lograr el posicionamiento de Colombia a nivel internacional y nacional a través de una efectiva e innovadora promoción turística.
- ✓ Aumentar las inversiones en proyectos turísticos con capitales nacionales y extranjeros, que favorezcan el desarrollo empresarial y la generación de emprendimientos exitosos en las comunidades del sector turístico.
- ✓ Generar una oferta turística incluyente, que permita el acceso de todos los colombianos al turismo y propicie el emprendimiento turístico de las comunidades.

Entregable: Presentar ante FONTUR el proyecto para "Publicar el Plan Estratégico de Seguridad Turística" Q2= presentar Q3= Informe Viabilidad
Responsable: Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible
Descripción: Mecanismo de divulgación de las acciones que se deben tomar en materia de seguridad turística en el país.
Reporte: Se elaboró y se presentó a FONTUR el proyecto general de publicaciones Rad. Abril 23 de 14 / 1-2014-006973.El proyecto general de publicaciones FNT 225-14, que incluye el diseño, diagramación e impresión del "Plan Estratégico de Seguridad Turística" se encuentra en aclaraciones- Fonade, por valor de $ 99.945.040

Programa: 3. FORTALECER LAS RELACIONES INTERNACIONALES
Entregable: Coordinar la reunión del Comité Regional para las Américas-CAM de la OMT/2014
Responsable: Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible
Descripción: Fortalecimiento de las relaciones internacionales del sector turístico
Reporte: Entre las acciones se realizaron las siguientes:

- ✓ En proceso de suscripción formato de acuerdo enviado por la OMT. Consulta elevada a Cancillería y Oficina Asesora Jurídica del MinCIT.
- ✓ Coordinación con Fontur, referente a la logística del evento.

La 57° Reunión de la Comisión Regional para las Américas – CAM, en conjunto con la reunión de Miembros Afiliados de la OMT y el Foro Internacional sobre Desarrollo Sostenible del Turismo e Innovación se realizó en la ciudad de Cartagena del 23 al 26 de junio de 2014.

ESTRATEGIA: 7. PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL

Programa: 1. BILINGUISMO
Responsable: FONTUR
Entregable: Capacitar 2.000 personas del sector en inglés. Q2= Informe de avance
Reporte: *Se solicitó el traslado de este entregable para Q2 de 2015*, por oficio GG-2469-2014 de fecha 5 de septiembre de 2014, teniendo en cuenta que el contrato indica como periodo de ejecución del lapso agosto 2013 a mayo de 2015

Responsable: PTP
Entregable: Capacitar 300 personas vinculadas al sector Turismo de Salud en el siguiente nivel de Inglés de su clasificación. Q2: Informe de avance
Reporte: Se inscribieron e iniciaron el curso 369 personas del sector turismo de salud en Bogotá Medellín, Barranquilla, Cartagena y Cali, dependiendo de la clasificación inicial se dividieron según su nivel de inglés en la prueba diagnostico clasificándolos en nivel bajo, medio y avanzado. Hasta el momento se está cumpliendo con el cronograma establecido se espera que se de por terminado en el último trimestre del año.

Responsable: FONTUR
Entregable: Iniciar capacitación de Chino-Mandarín para prestadores de servicios públicos. Q2=Informe de avance
Reporte: La Universidad Pedagógica presentó propuesta, cumpliéndose el proceso de selección de proponentes. Se gestionó aclaración del DVT respecto al nivel que deben alcanzar los capacitados según el marco de referencia de lenguas extranjeras. Se dio inicio a la capacitación el 7 de noviembre de 2014.

Programa: 2. NUEVAS TECNOLOGIAS
Entregable: Lograr que 100 Prestadores de Servicios Turísticos cuenten con plataforma electrónica para ventas por internet Q2= Informe Viabilidad
Responsable: Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible
Descripción: Facilitar a los prestadores de servicios turísticos nuevas formas de comercializar sus servicios mediante el uso de herramientas tecnológicas.
Reporte: Se continúa trabajando en el proceso de implementación de ventas por internet con 100 empresas del sector turismo, de las cuales 15 empresas finalizaron la implementación en el mes de marzo.

PLATAFORMA ELECTRONICAS PARA VENTAS POR INTERNET					
1	HOTEL BELFORT	6	HOTEL CALASANZ REAL	11	AFFINITY APARTA HOTEL
2	HOTEL ESTELAR MILLA DE ORO	7	THE CHARLEE LIFESTYLE HOTEL	12	HOTEL VISTA AL MAR
3	ART HOTEL	8	AGENCIA GRUPO WELCOME SAN ANDRES	13	TRITONES TOURS
4	INNTU HOTEL	9	HOTEL SAN MARCOS DOMO	14	ACQUASANTA LOFTS HOTEL
5	HOTEL NATURA	10	HOTEL CASA FORTEL	15	HOTEL COCOPLUM BEACH

Programa: 1. BILINGUISMO
Responsable: FONTUR
Entregable: Contratar el proyecto para "Lograr que 50 Prestadores de Servicios Turísticos cuenten con plataforma electrónica para ventas por internet". Q2= informe de avance
Reporte: El día 2 de mayo de 2014 se firmó el contrato FNT-102-2014 celebrado entre la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior-FIDUCOLDEX S.A. y el contratista: Sneka S.A.S, cuyo objeto corresponde a: "Implementar una plataforma virtual de ventas por internet para guías de turismo que proporcione un sistema de información que permita mantener, controlar, consultar y administrar la información del perfil de cada guía de turismo, permitiendo la consulta de los servicios ofrecidos por los mismos a potenciales clientes, garantizando de esta manera la seguridad, protección y divulgación deseada de la información, con un adecuado control, gracias al manejo de acceso sobre los usuarios". El acta de inicio se suscribió el 12 de mayo de 2014, se adjunta el mencionado contrato.

Programa: 1. INVERSION TURISTICA
Responsable: VICEMINISTRA DE TURISMO
Entregable: Entregar informes trimestrales sobre la gestión para ampliar los beneficios del Plan Vallejo para la industria turística
Reporte: El 27 de junio se radicó ante el Viceministerio de Turismo por parte del asesor de planeación estratégica del despacho, el informe sobre*: La gestión para ampliar los beneficios del plan vallejo para industria Turística* el cual incluye:

- ✓ Que es el Plan Vallejo.
- ✓ Los beneficios de plan para los usuarios.
- ✓ Acciones por parte de Turismo.

ESTRATEGIA: 5. PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL

Programa: 1. TURISMO NEGOCIA
Responsable: Dirección de Análisis sectorial y Promoción
Entregable: Presentar ante FONTUR el proyecto para "Realizar 12 Ruedas de Negocios "Turismo Negocia". Q1=presentar Q2= Informe de viabilidad
Reporte: El proyecto se radicó ante el FONTUR el 20 de diciembre de 2013 y se aprobó en el comité directivo del 6 de febrero de 2014. Su objetivo es generar contactos comerciales entre compradores de diferentes partes del país y vendedores de servicios turísticos de las regiones para crear expectativas de negocios y un posible cierre de los mismos en un plazo no mayor a 6 meses.

Responsable: FONTUR
Entregable: Realización de las 12 Ruedas de Negocios "Turismo Negocia"
Reporte: Se realizaron las siguientes ruedas de negocio:

- ✓ Montenegro-Quindío 15 de mayo de 2014

- ✓ Santa Marta-Magdalena 29 de mayo de 2014
- ✓ Providencia-San Andrés 13 de junio de 2014
- ✓ Paipa-Boyacá 26 de junio de 2014
- ✓ La Macarena 10 de julio de 2014
- ✓ Barranquilla 31 de julio de 2014
- ✓ Salamina 14 de agosto de 2014
- ✓ Valledupar 28 de agosto de 2014
- ✓ San José de Guaviare
- ✓ Nuqui
- ✓ Montería
- ✓ San Andrés

A solicitud de la Dirección de Análisis Sectorial, el día 17 de diciembre se solicitó ante la Dirección Jurídica FONTUR, una adición al contrato FNT- 098- 14 por valor de $278.356.200 para realizar la rueda de negocio en el departamento de Putumayo

ESTRATEGIA: 8. COMPETITIVIDAD REGIONAL

Programa: 1. CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD TURISTICA
Entregable: Realizar sensibilización de las normas técnicas sectoriales de turismo sostenible NTS-TS 006-2" Sedes para eventos, congresos, ferias y convenciones " y la NTS-TS 006-1 Organizadores profesionales de congresos, ferias y convenciones- OPC". Q2=1 Q4=2 (acumulado)
Responsable: Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible
Descripción: Brindar herramientas a los prestadores de servicios turísticos, en cumplimiento al artículo 5° de la Ley 1558 de 2012, reglamentado mediante Resolución 2804 de 2014 para el cumplimiento por parte de los prestadores de servicios turísticos de las Normas Técnicas Sectoriales relacionadas con Turismo Sostenible.
Reporte: El 26 de junio se llevó a cabo en las instalaciones del MinCIT, la sensibilización bajo las mencionadas NTS dirigida a los Organizadores profesionales de congresos, ferias y convenciones- OPC de la ciudad de Bogotá.
El día 08 de septiembre de 2014 se llevó a cabo en la ciudad de Cartagena, la sensibilización bajo las mencionadas NTS dirigida a los Organizadores profesionales de congresos, ferias y convenciones- OPC de la ciudad de Bogotá.

Entregable: Entregar (1) playa certificada. Q2=informe
Responsable: Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible
Descripción: Fortalecer la competitividad y el desarrollo sostenible de las playas turísticas del país.
Reporte: Se están diseñando e implementando los requisitos mínimos de calidad y sostenibilidad para la playa denominada Palmeras, ubicada en el Parque Nacional Natural Gorgona.

- ✓ Se formuló y se presentó el 12 febrero ante el Fontur, el proyecto FNT-028-14 "Certificación de playa Palmeras".
- ✓ Actualmente se encuentra para aprobación por parte del Comité Directivo.

Se realizó el informe de avance y se entregó al despacho del Viceministerio de Turismo el 27 junio de 2014.

- ✓ Se implementaron los requisitos mínimos de calidad y sostenibilidad para la playa.
- ✓ El proyecto FNT-028-14 "Certificación de playa Palmeras" fue aprobado por el Comité Directivo- FONTUR el 09 de abril de 2014, actualmente se encuentra en proceso de contratación.

Se certificó Playa Palmera en el parque Nacional Natural Gorgona el 30 de septiembre de 2014, bajo el Esquema Internacional Servicert.

Bogotá 21 de octubre de 2014

CO14/5910

Señores
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
Calle 28 No. 13 A - 15 Edificio de Comercio Internacional
Bogotá D.C.

Atención:
Sr. Sergio Díaz Granados
Gerente
Tel. +57 1 6067676
Fax. +57 1606712-6067522

Estimados Señores.

Tenemos el honor y el gusto de anunciarle que el panel de evaluación de SGS Colombia S.A., el 30/09/2014 ha decidido otorgar el certificado Servicert, mediante el cual se confirma que el sistema de gestión cumple con los requisitos establecidos en la norma.

SGS Colombia S.A. Sector Systems & Services Certification, informa que de requerir nuestra asistencia para realizar una presentación formal, por favor no dudes en contactarnos.

Por otra parte, como una compañía registrada por SGS Colombia S.A., tendrá derecho de utilizar la Marca de SGS Colombia S.A. Sector Systems & Services Certification, para los encabezados de sus cartas y material publicitario relacionado con su certificación. Esto será posible a través de su cuenta CCP (Client Certified Portal).

La organización debe comunicar a SGS Colombia los cambios que afecten el sistema de gestión. Cambios tales como: Ubicación, apertura/cierre de sedes, modificaciones al alcance, cambio en el representante, razón social y tipo de sociedad, etc.

Cualquier inquietud favor comunicarse con nuestra oficina en Bogotá al teléfono 606 92 92 a través de Claudia Topahuaso Ext. 1413, correo electrónico claudia.topahuaso@sgs.com o keli Rodriguez Ext. 1406, correo electrónico keli.rodriguez@sgs.com.

Los servicios de SGS Colombia S.A. son prestados de conformidad con las condiciones generales del servicio de SGS aplicables, accesibles en http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm

Acepte nuestras sinceras felicitaciones y los mejores deseos para el futuro.

CATALINA DONCEL GONZÁLEZ
Systems & Services Certification
SGS Colombia S.A.

Certificado CO14/5910

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO - PLAYA PALMERAS - PARQUE NACIONAL NATURAL GORGONA

Playa Palmeras – Parque Nacional Natural Gorgona. Pacífico, Colombia.

REFERENCIAL DE CALIDAD DE SERVICIO PARA PLAYA PALMERAS - PARQUE NACIONAL NATURAL GORGONA.

Edición 1 30/09/2014

APPROVED
ServiCert
www.sgs.com

Entregable: Formular y presentar al FONTUR el proyecto "Premio de Turismo Sostenible" Q2= Presentar ante FONTUR Q3= Informe Viabilidad
Responsable: Direccion de calidad y desarrollo sostenible
Descripción: Incentivar y reconocer las mejores prácticas sostenibles de turismo que permitan posicionar a Colombia como un destino líder en turismo sostenible.
Reporte: El proyecto fue formulado y presentado a FONTUR el 29 de abril-14, declarado como viable el 28 de mayo por el grupo evaluador, actualmente está en lista para ser presentado Comité Directivo.
El proyecto fue formulado y presentado a FONTUR el 29 de abril-14, declarado como viable el 28 de mayo por el grupo evaluador, actualmente está en lista para ser presentado Comité Directivo.

Entregable: Formular y presentar al FONTUR el proyecto "Premio de Turismo Sostenible" Q2= Presentar ante FONTUR Q3= Informe Viabilidad
Responsable: FONTUR
Reporte Se realizó el informe de trazabilidad del proyecto, a través del cual se informa que el proyecto fue radicado al Fondo el 30 de abril de 2014, superando la evaluación de elegibilidad, se envío a FONADE el 13 de mayo de 2014 para iniciar su evaluación de viabilidad, quedando viable el 28 de mayo de 2014 para consideración del Comité Directivo del Fondo. El Proyecto

se encuentra en proceso de contratación (invitación), se abrieron 4 procesos para la ejecución del mismo; por cronograma las invitaciones cierran en el mes de Enero de 2015.

Programa: 2. FORMACIÓN
Entregable: Presentar a FONTUR el proyecto para vincular 20 nuevas instituciones educativas al Programa Colegios Amigos del Turismo. Q1=Presentar Q2= informe Viabilidad
Responsable: Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible
Descripción: Integrar en los planes de estudio de cada institución, en los niveles de preescolar, educación básica y media, acciones educativas, con contenidos orientados hacia el turismo y el uso creativo del tiempo libre.
Reporte: Proyecto radicado en Fontur el 03 de febrero de 2014.

- ✓ Actualmente se encuentra aclaraciones a Fonade.
- ✓ El proyecto fue declarado como No viable por el grupo de evaluación No. 59 del 28 de Mayo.

Actualmente se encuentra en aclaraciones nuevamente de acuerdo a la solicitud realizada por FONTUR el pasado 19 de Junio-14.

Entregable: Contratar el proyecto "Vincular 20 nuevas instituciones educativas al Programa Colegios Amigos del Turismo" Q2= informe de avance
Responsable: FONTUR
Reporte: Luego de varias solicitudes para realizar el proceso de elegibilidad, el 6 de agosto fue enviado a proceso de viabilidad por parte de FONADE.
Después de la evaluación, se solicitaron aclaraciones y al no obtener respuesta, se programó una reunión entre FONADE y el proponente, la cual se llevó a cabo el 26 de Septiembre de 2014.
Se solicitó trasladar este entregable para Q2 de 2015.

5.3 CONPES

El siguientes es el seguimiento anual a los documentos Conpes que tuvieron acciones bajo responsabilidad del Viceministerio de Turismo:

5.3.1. CONPES CAUCA 3799

1. **ACCION:** Priorizar las acciones del Plan de Desarrollo Turístico del Departamento del orden subregional que sean susceptibles de ser financiados por el Fondo Nacional de Turismo: Diseño e implementación del producto de turismo cultural para Tierradentro.
   Proyecto: FNT-149-2014 "Diseño de Producto Turístico Cultural y patrimonial de Tierradentro"
   Valor: $134.700.000.oo
   Objetivo: Diseñar el Producto Turístico Cultural y Patrimonial de Tierradentro
   Estado: Contratado

2. **ACCIÓN:** Priorizar las acciones del Plan de Desarrollo Turístico del Departamento del orden subregional que sean susceptibles de ser financiados por el Fondo Nacional de Turismo; Estudios de características físico - químicas y usos terapéuticos de las aguas termales de Totoró y Páez / Cauca
   Proyecto: Caracterización Fisicoquímica y uso terapéutico de las cualidades del uso de lodos y aguas termales en la salud del ser humano (incluye los termales de Totoró y Páez en Cauca).
   Valor Contratado: $270.000.000.oo
   *Proyecto para 6 pozos termales
   Estado: En contratación
   Objetivo: Elaborar un estudio de caracterización fisicoquímica con sus respectivas cualidades terapéuticas de aguas y lodos de 6 pozos termales existentes en el país, estableciendo las ventajas competitivas con otros países con oferta termal y usos terapéuticos de termalismo como terapias alternativas en beneficio de la salud y diseñar un proyecto bandera para el turismo termal en Colombia. Este proyecto deberá ser viable de realizar en los 6 pozos termales, en el cual se potencialice el producto turístico del termalismo.

5.3.2. CONPES PCC 3803 del 13 de febrero 2014: "POLÍTICA PARA LA PRESERVACIÓN DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO DE COLOMBIA"

3. **ACCION:** Ejecutar el diseño de producto del PCC de acuerdo con el proyecto presentado por las cuatro Gobernaciones y cuatro Cámaras de Comercio de la región.
   Proyecto: Diseño y estructuración del Producto Turístico del PCC aprobado en el año 2013 y culminado a finales del año 2014.
   Valor: $946.941.360
   Estado: Ejecutado
   Descripción: Estructurar el producto turístico del Paisaje Cultural Cafetero, enmarcado en las potencialidades, oportunidades y ventajas comparativas de los 51 municipios de los departamentos del PCC Quindío, Risaralda, Caldas y Valle del Cauca. Este proyecto tuvo en su ejecución las siguientes fases: Diagnóstico del sector turístico del PCC. Caracterización de la oferta turística de los 51 municipios del PCC. Diseño y estructuración del producto turístico del PCC. Y la última etapa de Socialización del proyecto que culminó en el mes de noviembre del año 2014, la cual contó con 4 jornadas de socialización realizadas en Manizales (Caldas), Pereira (Risaralda, Cartago (Valle del Cauca) y en Armenia (Quindío) respectivamente.

4. **ACCIÓN:** Implementar en 4 instituciones educativas del territorio el Programa de Colegios Amigos del Turismo, municipios de Salento, Montenegro y Quimbaya (Quindío) y Salamina, Aguadas y Manizales (Caldas).
   Proyecto: Consultoría para asistencia técnica a 72 instituciones educativas para que sean parte de la red colegios amigos del turismo y se adelante el inventario de instituciones de educación media relacionadas con el turismo.
   Valor: $1.816.000.000 (Valor total del proyecto a nivel nacional)

Estado: El 3 de diciembre de 2014 el proyecto fue aprobado en el Grupo de Evaluación y queda en espera de ser aprobado por el Comité Directivo para ser ejecutado en el año 2015.
Cobertura PCC: 6 municipios del departamento de Caldas y 9 municipios del departamento de Quindío.

5. **ACCIÓN:** Ejecutar el proyecto de implementación de buenas prácticas turísticas y certificación en NTS (Norma Técnica Sectorial) de sostenibilidad para 120 prestadores de los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y Valle: 60 empresas en 2013 y las otras 60 en 2014.
   Proyecto: Asistencia Técnica Empresarial para la Aplicación de Buenas Prácticas y Certificación en Normas Técnicas Sectoriales en el Paisaje Cultural Cafetero**.**
   Valor: $1.248.472.320
   Estado: Se contrató en el año 2014 y se encuentra en ejecución.
   Descripción: Implementar en el área del Paisaje Cultural Cafetero dentro de un grupo de 120 establecimientos (alojamientos, agencias de viajes y restaurantes) que integren la oferta turística de los departamentos de Quindío, Caldas, Risaralda y Valle del Cauca, un proceso de implementación de buenas prácticas turísticas y certificación en Normas Técnicas Sectoriales en sostenibilidad, como valor agregado, otras NTS ambientales y turísticas con el objeto de incrementar los estándares de calidad, infraestructura, servicios turísticos y de sostenibilidad de los negocios y los recursos naturales en el marco del PCC, además de brindar una herramienta informativa y comercial para diferenciar servicios turísticos que comparativamente presentan un mejor desempeño.

➢ **PROYECTOS ADELANTADOS PARA EL PCC**

- **Proyecto:** Estudios y Diseños de la Señalización Turística del Paisaje Cultural Cafetero – PCC, en 47 Municipios de los Departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío
  Valor: $494.495.936
  Inicio: 3 de octubre de 2014
  Estado: En ejecución
  Descripción: Consiste en la observación, estudio, análisis y diagnóstico del área de intervención, un diseño de un sistema de señalización universal, con sus respectivos contenidos: Planos técnicos, localización y presupuesto, una presentación y sustentación del idioma inglés en las señales (pertinencia o no) y una propuesta de diseño para usuarios en condición de discapacidad.

- **Proyecto:** Consolidación del Centro de información turística de Colombia -CITUR- mediante la integración del sistema de información turístico regional del Paisaje Cultural Cafetero – SITUR PCC - en línea con el Plan Estadístico Sectorial de Turismo -PEST-.
  Valor: $1.135.940.000
  Estado: Este proyecto fue aprobado en el comité directivo del 26 de noviembre de 2014 y se ejecutará con recursos del año 2014.

Descripción: Estructuración e implementación de un sistema estratégico de información turística, con un alto componente tecnológico e innovador, que permita el seguimiento de las variables asociadas a la oferta y la demanda de productos y servicios turísticos del Departamento del Paisaje Cultural Cafetero - Situr PCC con el propósito integrarlo al Centro de Información Turística de Colombia - CITUR en línea con el Plan Estadístico Sectorial de Turismo - PEST.

5.4 RETOS

Los principales retos definidos para la vigencia 2015 son:

- ✓ Inicio de la implementación y puesta en marcha del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 y Plan Sectorial de Turismo 2014-2018.
- ✓ Realización de la Asamblea General de la OMT, Medellín.
- ✓ Realización de la una campaña de promoción para los prestadores de servicios turísticos certificados.
- ✓ Alianza Pacifico: Capacitar a los empresarios del sector turismo de los países miembros, a través de un diplomado en técnicas de negociación con las economías asiáticas.
- ✓ Tener el mapa y diagnostico departamental de turismo en el país para generar acciones del Gobierno con el fin de mejorar sus condiciones turísticas
- ✓ Determinar y poner en marcha los 4 destinos estrella para apoyar integralmente con el fin de convertirlos en los destinos clave del plan exportador turístico de Colombia.

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

CAPITULO 6: OBJETIVO ESTRATÉGICO GESTIÓN ADMINISTRATIVA SECRETARIA GENERAL

El presente informe de Gestión se realizó teniendo en cuenta los procesos del Sistema Integrado de Gestión, así:

1. Proceso de información y comunicación.
2. Proceso gestión del desempeño.
3. Proceso adquisición de bienes y servicios.
4. Subproceso gestión de recursos físicos.
5. Subproceso gestión de recursos financieros.
6. Proceso de gestión documental.
7. Proceso de mejora continua y control de la gestión.

6.1 LOGROS

6.1.1. PROCESO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

A nivel de MiCITios

En la actualidad se cuenta con 6 Centros Integrados de Servicios MiCITio en las ciudades de Armenia, Pasto, San Andrés, Neiva, Manizales e Ibagué, este último entregado por Bancóldex el 22 de diciembre de 2014.

- Desde la Coordinación de **MiCITio Nariño**, se logró organizar en el mes de mayo de 2014, la Primera Jornada de Socialización de la Oferta Interinstitucional para el Sector Acuícola y Agroindustrial para Nariño. Lo anterior como respuesta a la articulación con la secretaria de agricultura de la Gobernación y con el fin de reforzar la presencia del Ministerio y sus entidades en el marco del pacto agrario. Adicionalmente se logró contar con la participación de las entidades: PTP, ProColombia, Bancóldex, INNpulsa, y el Grupo Inclusión social del Viceministerio de Desarrollo Empresarial quienes presentaron su oferta ante 100 participantes entre alcaldes, secretarios de planeación, Umatas y productores regionales. Por otro lado, se logró realizar seis jornadas de socialización de la metodología para la presentación de proyectos ante Fontur, las cuales se desarrollaron ante gremios, operadores turísticos y sector público en los municipios de Pasto, Ipiales, Túquerres, Cumbal y con la Asociación Asopatía, la cual agrupa a 15 municipios del norte del departamento de Nariño y sur del Cauca. En cuanto a la jornada de sensibilización organizada por Fontur, se convocó de manera personal y a través de los medios de comunicación la realización de dicho evento, así como también se gestionó la logística para llevarlo a cabo la jornada. Esta sensibilización tuvo relación con la obtención de certificaciones en normas de sostenibilidad turística para establecimientos de alojamiento y agencias de viaje de la ciudad de Pasto. Se logró la postulación de 14 prestadores de servicios, de los cuales 10 serán seleccionados y el proceso iniciará en Enero.
- **MiCITio San Andrés** atendió a 663 ciudadanos (278 empresarios, 111 turistas, 192 emprendedores, 82 raizales), creó varios talleres de divulgación de oportunidades de negocios dictando 9 seminarios con 272 empresarios en el programa de Formación Exportador y 4 seminarios con 91 empresarios asistentes del programa Formación

Exportadora en Providencia. A su vez 77 personas fueron atendidas en el centro de información de Procolombia y se registró 433 asistentes a programas de turismo organizados por la misma entidad.

Adicionalmente, se articuló desde el MiCITio la unión público-privada para la creación del Clúster de ropa Beachwear, Swimwear y Surfwear con marca de denominación de origen local. La primera fase de este proyecto consistió en la presentación y escogencia de las muestras para vestidos de baño y accesorios creados por 34 modistas y diseñadoras formadas en la escuela de diseño de innovación Arturo Tejada. Para el siguiente año se planea comercializar dichos productos en hoteles y realizar una gira por el caribe para promocionarlos.

- **MiCITio Armenia** atendió un total de 2.916 usuarios, de los cuales 1345 fueron identificados como pymes; se realizaron 35 capacitaciones y 55 eventos. También se logró capacitar a 1000 empresarios en los diferentes temas de Comercio, Industria y Turismo. Los principales sectores de Mipymes atendidos fueron curtiembres, muebles y maderas (manufacturas), cafés especiales (agroindustria), salud (servicios), turismo, comercializadoras y constructoras del Quindío (servicios).
- **MiCITio Neiva**: Se realizaron 2 seminarios de formalización turística, uno en la zona norte (Neiva) y el segundo en la Zona sur (San Agustín). Finalmente se apoyó al Punto de información turística (PIT) con la alcaldía de San Agustín, la cual está pendiente por inaugurar.
- **En Manizales** se identificaron 21 empresas con potencial de exportación, se capacitaron 90 pymes y se participó en 10 mesas de trabajo para la construcción del modelo de turismo para Caldas.
- **Desde el nivel central**, la metodología que se va a implementar en los MiCITios es el programa de los SBDC (Small Business Development Centers).

Desde Atención al Ciudadano

- Se realizaron 62 jornadas de capacitación, "Miércoles de Capacitación", mecanismo que da solución a los requerimientos del sector empresarial y académico, para la divulgación y actualización en los diferentes temas misionales, cuyos expositores son los mismos funcionarios que desarrollan la actividad.
- Se automatizaron los datos personales y profesionales de 3.600 ciudadanos interesados en los distintos temas misionales, obteniendo un mayor conocimiento de los usuarios sobre el Ministerio. La caracterización de ciudadanos facilita la implementación de las políticas institucionales teniendo en cuenta que se aumenta el conocimiento de los ciudadanos, la identificación de elementos que mejore la relación con la Entidad, permite conocer las necesidades y fortalece la percepción de confianza de los usuarios. Las variables analizadas determinan que: el mayor número de usuarios se encuentran en el sector Turismo con el 29%, en segundo lugar está Comercio Exterior con el 25% y una menor proporción del 15% en el sector Industria. Así mismo, cabe resaltar la participación del sector Académico con el 23%.
- Se gestionaron 16.774 peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias durante el período comprendido entre 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, dando cumplimiento

del 100% en la atención y servicio al ciudadano, brindando respuestas acorde con los términos de ley, a través de los canales escrito, presencial, telefónico y virtual. Este último canal se realizó mediante el software PQRS y correo Info@mincit.gov.co, los cuales ofrecen al ciudadano una trazabilidad para el seguimiento de sus peticiones.

- Se Sensibilizó y socializó la Ley 1712 de 2014 de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional a los funcionarios y demás colaboradores del Ministerio, con el fin de divulgar el Derecho que tiene toda persona de acceder y conocer, sin necesidad de justificación, sobre la existencia de información pública en posesión o bajo control de las entidades públicas, de manera presencial y a través de las carteleras electrónicas y la Intranet. Así mismo se dio cumplimiento al levantamiento del inventario de registros de activos de información, obtenido de los procedimientos del Sistema Integrado de Gestión.
- Se socializó y divulgó la normatividad de los derechos de petición, manejo del software PQRS y sensibilización de la importancia del servicio al ciudadano, mediante 32 jornadas y con la participación de 510 funcionarios y contratistas.

Frente a Discapacidad

- Se trabajó de la mano con la Gerencia de emprendimiento escogiendo siete (7) Redes Regionales de Emprendimiento- RRE. Las cuales fueron: Bogotá 29 de octubre, Cali 05 de diciembre, Medellín 02 de octubre, Bucaramanga 22 de octubre, Leticia 14 de noviembre, Villavicencio 11 de noviembre y Santa Marta 17 de diciembre. Adicionalmente, se dictó la charla "PROMOCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, SUS FAMILIAS Y CUIDADORES" en estas redes regionales de Emprendimiento.
- Entre el 21 de Marzo y el 27 de Noviembre del 2014 se dictaron los talleres de "SENSIBILIZACIÓN, APROPIACIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LOS VALORES CULTURALES Y PATRIMONIALES EN LOS PUEBLOS PATRIMONIO" en las ciudades de Santa Fé de Antioquia- Antioquia, La Playa de Belén- Norte de Santander, Ciénaga- Magdalena, El Jardín – Antioquia, Guadalajara de Buga – Valle del Cauca, Guaduas – Cundinamarca, Salamina – Caldas, Jericó – Antioquia, Socorro – Santander, Santa Cruz de Mompós – Bolívar, Aguadas – Caldas, con un total de 614 participantes en todos los pueblos visitados.
- Se realizaron cuatro (4) eventos con el propósito de sensibilizar a los funcionarios y contratistas en los temas relacionados con la Política Pública de Discapacidad y La Ley Estatutaria No. 1618 de 2013. El primero se llevó a cabo el 26 de Marzo de 2014 dirigido al público en general, el segundo el lunes 25 de Agosto de 2014, encaminado a los operadores con los que trabaja el grupo de inclusión social, el tercero el martes 26 de Agosto de 2014 brindado a las redes regionales de Emprendimiento que se desarrolló vía Streaming a través de las seccionales del SENA, finalmente el cuarto evento se realizó el Jueves 30 de Octubre de 2014 dirigido al Sector Comercio, Industria y Turismo incluyendo sus entidades adscritas y vinculadas. Estos eventos contaron con una asistencia de 135 participantes en total.
- Fueron diseñadas ocho (8) píldoras de Discapacidad con el propósito de capacitar y sensibilizar a todo el ministerio acerca de la accesibilidad de las personas en condición de discapacidad para una Colombia más incluyente y sin barreras. Estas fueron difundidas por

los medios electrónicos e informáticos con los que actualmente cuenta la entidad dos veces a la semana.
- Se elaboró, diseñó y diagramó la "Guía práctica para la atención a personas en condición de Discapacidad" lanzada en el evento realizado el 30 de Octubre de 2014.

6.1.2. PROCESO GESTIÓN DEL DESEMPEÑO

En cuanto a Talento Humano

- Se implementó el Plan Piloto de Teletrabajo, donde se logró el número de once (11) tele trabajadores. Existen cinco (5) solicitudes en trámite de dicha calidad. Los resultados han sido excelentes tanto en bienestar de los funcionarios y sus familias, como en el aumento de la efectividad de sus funciones. Lo cual repercutió en la oportuna respuesta a los clientes externos e internos de la entidad.
- En cumplimiento de la Ley 1151 de 2007, de los Decreto ley 169 de 2008, el decreto 565 de 2013 y del convenio interadministrativo suscrito entre la Unidad Administrativa de Gestión Pensional y Parafiscales –UGPP- y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se efectuó la entrega final de 316 expedientes pensionales que corresponden a la CNT, CFT y Zonas Francas y 2047 correspondientes a Álcalis de Colombia.
- Se logró la aprobación de los cálculos Actuariales de las entidades CFT, CNT y Zonas Francas, con corte a 31 de diciembre de 2012 y de su actualización a 31 de diciembre de 2013.
- Se logró establecer número y monto de las deudas a favor del MinCIT, por cuotas partes pensionales de 38 deudoras, de las cuales se normalizaron 4 obligaciones a favor de este ministerio. Así mismo se logró el pago oportuno y normalización de 25 cuotas partes pensionales a cargo de esta entidad.
- Se consiguió la normalización de 27 deudas por bonos pensionales al ISS, hoy Colpensiones.
- Se expidieron 2.500 certificaciones tanto de funcionarios como de exfuncionarios de las entidades a cargo de este Ministerio (CNT, CFT y Zonas Francas) y de las entidades que le dieron origen (MINCOMEX, INCOMEX, MINDESARROLLO). De igual forma se expidieron 5.700 certificaciones de exfuncionarios y pensionados de Álcalis de Colombia e IFI-Concesión Salinas.
- El programa en una segunda lengua amplio su oferta educativa, horarios y sedes, permitiéndole a los funcionarios y a sus familias tener una amplia gama de opciones para participar de este programa. Lo que mejoró el perfil profesional de los funcionarios y sus familias. Para la vigencia 2014, 876 personas del sector CIT participaron del programa.
- El Ministerio determinó un espacio para la instalación y adecuación del gimnasio para mejorar la salud y calidad de vida de los funcionarios. Gimnasio que se encuentra en proceso de implementación.
- Se logró con el apoyo de la caja de compensación Compensar otorgar a los funcionarios un incentivo para ellos y sus familias.
- Se implementó el envío del certificado del pago de los aportes al correo de los funcionarios.

En cuanto a Control Interno Disciplinario

- Se realizaron veintidós (22) encuentros, charlas o capacitaciones disciplinarias dirigidas a los servidores públicos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo con el fin de absolver inquietudes relacionadas con el tema disciplinario.
- Se publicaron cuarenta y nueve (49) mensajes en la Mintranet y en la cartelera virtual relacionados con las faltas gravísimas previstas en los numerales del 1° al 65 del artículo 48 de la Ley 734 de 2002.
- Se apoyó la implementación del Plan de Responsabilidad Social: Acceso a un proceso adecuado y el derecho a audiencia justa antes de que se tomen medidas disciplinarias internas, dando aplicación al inciso 6 del numeral 6.3.8.2 "Orientación sobre materias fundamentales de la Responsabilidad Social – Derechos Humanos de la norma ISO-26000".
- Se revisó el procedimiento de Acciones Disciplinarias y se ajustó a la normatividad vigente y a los lineamientos dados por el Grupo de Sistema Integrado de Gestión.
  La efectividad de la función preventiva en materia disciplinaria se ve reflejada en la disminución de quejas o informes presentados en el año de 2013 frente a los presentados en el año de 2014, lo que equivale al mismo número de expedientes. En el año 2013 se radicaron cuarenta y cuatro (44) expedientes y en el año 2014 se radicaron treinta (30), lo que equivale a catorce (14) expedientes menos generando así una disminución equivalente al 31%.

Desde Pasajes y Viáticos

- Se atendieron 4.808 solicitudes allegadas para la realización de comisiones de servicio de funcionarios y contratistas apoyando así la misión del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para el desplazamiento a las distintas ciudades dentro y fuera del país, con el objeto de participar en congresos, seminarios, foros y otro tipo de reuniones en la que se estudian, revisan y/o discuten temas relacionados con el Ministerio y el Consejo Técnico de la Contaduría Pública.
- Se alcanzó la implementación y automatización de las modificaciones de las comisiones a través del Sistema de Solicitud de Comisiones y Autorización de Gastos de Viaje – SISCO. Lo anterior generó un ahorro en tiempo y papel. La legalización de comisiones se realizan en línea a través de SISCO, digitalizando los documentos del viaje.
- Se atendieron 3.832 solicitudes distribuidas entre comisiones de servicio a funcionarios (2.464), autorización de gastos de viaje a contratistas (1.202) del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y solicitudes de viaje al exterior de servidores públicos de la Superintendencia de Sociedades, Superintendencia de Industria y Comercio y Artesanías de Colombia.
- Para la atención de las 3.832 solicitudes se proyectaron, firmaron y gestionaron ante la Presidencia de la República 15 decretos, adicionalmente se tramitaron 3.832 resoluciones por medio de las cuales se confirió y autorizó el gasto de viáticos y gastos de viajes, las cuales requirieron 218 resoluciones modificatorias, para un total de 4.059 actos administrativos firmados, cuya elaboración se realizó en el Grupo de Pasajes y Viáticos.

- Se adelantó Licitación Pública para contratar el suministro de tiquetes a través de una agencia de viajes, por un valor de $ 1.495.000.000.00 correspondiente a la Unidad 3501-01 Gestión General y por $80.000.000 para la Unidad 3501-02 Dirección de Comercio Exterior, para un total de $1.575.000.000.00.
- Se llevó a cabo la FASE II, del proyecto para la automatización y mejora del procedimiento relacionado con el reconocimiento de viáticos y gastos de viajes a funcionarios y contratistas, a través del Sistema de Solicitud de Comisiones y Autorización de Gastos de Viaje – SISCO. Con dicha fase se implementó la elaboración de resoluciones modificatorias, la verificación y revisión de las legalizaciones a través de una lista de chequeo, así como la creación de los archivos planos para el pago de viáticos y gastos de viaje.

6.1.3. PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Frente a contratación

- Software de contratos: Se desarrolló el proceso de implementación de una herramienta de presentación de informes de supervisión en línea y tiempo real con el apoyo técnico de la Oficina de Sistemas de Información, que nos permite contar con una base de datos completa con la información de todos los contratos suscritos en 2014, generando mayor responsabilidad y oportunidad de los supervisores en la presentación de los informes. Lo anterior, en aras de solucionar el reiterado hallazgo de la Contraloría por la deficiente gestión de los supervisores que no cumplen con su responsabilidad de rendir los informes a que están obligados. A través del software de contratación, se enviaron alarmas periódicas a los supervisores recordándoles esta obligación.
- Durante la vigencia 2014 se prestó a todas las áreas del Ministerio el apoyo requerido para la adquisición de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de las metas, a través del adelantamiento de los procesos de selección establecidos en la ley de manera oportuna, idónea, transparente y el correspondiente trámite de los contratos productos de los procesos, así: Se tramitaron los siguientes procesos contractuales: A) Contratación Directa (119) B) Selección Abreviada por Menor Cuantía (17). C) Licitación Pública (3). E) Concurso de Méritos Abierto (3). F) Escrituras Públicas (6). G) Acuerdos Marco de Precios (1).
- En los estudios previos en todas las modalidades de selección contractual, se incluyeron: 1) Criterios ambientales, 2) Criterios sobre Derechos Humanos y 3) Criterios de Discapacitados, que deben ser tenidos en cuenta durante la etapa precontractual y contractual en el respectivo proceso de selección en la ejecución.
- El MinCIT a través del Grupo Contratos continúa participando en el Piloto de Compras Públicas sostenibles, auspiciado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS y el Centro Nacional de Producción más Limpia CNPMLP, con el fin de obtener fichas técnicas de más productos que incluyan los criterios de sostenibilidad ambiental.
- Este año el Ministerio incursionó en la nueva modalidad de contratación estatal en línea, por intermedio de Colombia Compra Eficiente, Acuerdos Marco de Precios, para la adquisición de combustible y los SOAT, para los vehículos de propiedad del Ministerio.

Desde el Grupo Administrativa

- Se elaboraron los procesos de contratación de mínima cuantía para llevar a cabo la adquisición de bienes y servicios necesarios para el correcto funcionamiento de la entidad.
- Se llevó a cabo la administración, mantenimiento y optimización de los bienes muebles al servicio de la entidad.
- Se realizó el seguimiento de la póliza de responsabilidad de servicios públicos y de las de la totalidad de los bienes muebles e inmuebles asegurados contra todo riesgo.
- Se brindó apoyo en la administración de los recursos propios de la Dirección de Comercio Exterior del MinCIT.
- Expedición y trámite de las solicitudes de certificados de disponibilidad presupuestal y elaboración del documento: Programa de mantenimiento de las instalaciones físicas, eléctricas e hidrosanitarias del Ministerio.

6.1.4. SUBPROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

En cuanto al Parque Automotor

- Se capacitó a los señores conductores del Ministerio y de las Entidades Adscritas en Eco-conducción y buenas prácticas de manejo, por parte de la Secretaria Distrital de Ambiente.
- Se obtuvo legalizar ante el SIM (Servicios Integrales de Movilidad) el vehículo donado por la DIAN.
- Se adelantó un sistema de localizador y seguridad vehicular, logrando para este año una prueba piloto en una camioneta asignada a un viceministerio.

Desde el punto de vista Administrativo

- Se convocó a Entidades Públicas, para que presenten manifestación de interés para recibir en calidad de donación archivos rodantes y muebles, dados de baja mediante las siguientes Resoluciones:

Acto Administrativo	Fecha	Beneficiario
Resolución No. 1131	21/03/2014	Artesanías de Colombia
Resolución No. 2350	03/06/2014	Alcaldía de Guepsa - Santander
		Artesanías de Colombia
Resolución No. 4836	04/11/2014	Alcandía de Timana - Huila
Resolución No. 5226	27/11/2014	Alcaldía de Sasaima - Cund
Resolución No. 5748	24/12/2014	Por definir

- Adicionalmente, se realizaron bajas de elementos de bienes que se encontraban en la Oficina de la Misión Permanente de Colombia en Ginebra.
- Con el apoyo al Grupo de Gestión Ambiental, se realizó la entrega de RAEES (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos) a la empresa ASESORIAS SERVICIOS ECOLOGICOS E INDUSTRIALES SAS. ASEI SAS, gestora de residuos peligrosos.

- Se implementó el Software de Almacén, con el apoyo de la Oficina de Sistemas de Información, para la administración y control de inventarios de los funcionarios y/o contratistas, la cual se puede realizar en el enlace de la intranet. Lo anterior, con el fin de verificar y confirmar los bienes que actualmente aparecen bajo la responsabilidad de cada funcionario y/o contratista, y así mismo realizar reintegrados, trasladados y novedades.

Frente a Zonas Francas

- Se actualizó el Software de Bienes Inmuebles.
- Se contrató con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, para la elaboración del levantamiento topográfico del inmueble de propiedad del MinCIT, denominado Lote Soledad Atlántico o Zona Franca Aeroportuaria.
- En cumplimiento a la Ley 1101 de 2006, mediante la Resolución N° 5616 del 17 de diciembre de 2014, se transfirió al Fondo Nacional de Turismo – FONTUR, el inmueble de propiedad del MinCIT denominado Club Social La Chávela.

A nivel de Asuntos Ambientales y Desarrollo Sostenible

- El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo obtuvo la Certificación Ambiental en la Norma ISO 14001 versión 2004, hecho que lo ubica como una de las entidades del orden nacional, comprometidas con el control de sus aspectos e impactos ambientales y el manejo eficiente de los recursos naturales.
- Gracias a la gestión de los residuos aprovechables, el Ministerio ha logrado el ahorro de aproximadamente $16.000.000 en la compra de papel para impresión, lo anterior con base en el contrato de permuta suscrito en el mes de mayo.
- El consumo de papel para el desarrollo de actividades en el Ministerio, se redujo en un 7% con respecto al papel consumido en 2013.
- Se logró una disminución del 4,7% en el consumo del recurso energético, en comparación con el año 2013.
- Desde el 29 de marzo de 2014 se consolidó el Apagón Ambiental, logrando que en el Ministerio y en las entidades del SCIT se apaguen las luces los días 8 de cada mes entre las 8:00 pm y las 9:00pm.

6.1.6. SUBPROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

A nivel del Grupo Administrativa

- El Ministerio tiene como meta aportar a sus funcionarios las herramientas y recursos necesarios para crear, mantener y mejorar el ambiente laboral. Las óptimas condiciones de ergonomía de los puestos de trabajo y de organización de los espacios, tienen una amplia incidencia en el mejoramiento de la salud ocupacional y la productividad de los funcionarios. Por tal razón, el Grupo Administrativa adelantó el proyecto realizando los trámites precontractuales para la adecuación, dotación y mantenimiento de sus oficinas y otras dependencias, procurando la dotación de muebles que reúnan los requisitos mínimos

de ergonomía y espacio, optimizando así las condiciones físicas y garantizar un adecuado nivel de bienestar y salud integral.

Edificio Centro de Comercio Internacional – Bogotá D.C.

El proyecto consiste en la adecuación y modernización de 10 pisos y la bodega ubicada en el sótano 1 del edificio Centro de Comercio Internacional, adicionalmente los pisos 5, 6, 8 y 9 del Edificio Palma Real, para lo cual se redistribuirá el espacio físico, se instalarán nuevos puestos de trabajo, se contará con un sistema de automatización de luminarias ahorradoras de energía, control de acceso a los pisos, remodelación de baños y cafetería; ya que la entidad ha evidenciado algunas deficiencias en cuanto a su infraestructura física, a fin de garantizar el desempeño normal de sus funciones, mediante la adecuación de espacios físicos que permitan mejor ubicación de los funcionarios, equipos y bienes muebles. De esta forma, los colaboradores del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo trabajarán de manera efectiva, competitiva, centrados en el cumplimiento de metas, con resultados medibles a través de estándares de clase mundial que demuestren la vocación de servicio de la Institución hacia la comunidad.

En cumplimiento del proyecto de remodelación de las oficinas de la sede principal del Ministerio, ubicadas en la Calle 28 No 13A-15 en el Edificio Centro de Comercio Internacional y en el Edificio Palma Real en Bogotá D.C., y dada la magnitud del mismo, se ha desarrollado en 4 Etapas, de las cuales se finalizó la Primera (pisos 7, 2, 1, y bodega sótano 1 del Edificio C.C.I) y Segunda Etapa (pisos 3, 4, 5, 9 y 18 del Edificio C.C.I,) a entera satisfacción con oficinas remodeladas y en funcionamiento. Actualmente estamos en la ejecución de la Tercera Etapa que comprende la intervención de los pisos 6 y 16 del Edificio CCI y pisos 5 y 6 del edificio Palma Real.

Respecto al Grupo Financiera, Contabilidad y Tesorería

- La gestión financiera adelantada durante el año 2014, permitió realizar un adecuado, oportuno y eficiente control y seguimiento en la administración y ejecución de los recursos financieros asignados al Ministerio a través del presupuesto general de la nación, cuyo valor ascendió a la suma de $ 622.441 Millones.
- En la ejecución presupuestal de Ingresos y Gastos de la vigencia de 2014 se dio estricto cumplimiento y aplicación a los principios y normas presupuestales contenidas en el Estatuto Orgánico de Presupuesto y sus decretos reglamentarios. En cuanto al proceso contable se dio estricto cumplimiento al marco conceptual de la contabilidad pública, al Régimen de Contabilidad Pública y al Catálogo General de Cuentas.
- Al 31 de diciembre de 2014, se logró comprometer el Presupuesto de Funcionamiento del MCIT en $ 382.816 Millones (90%) y el Presupuesto de Inversión en $ 191.995 Millones (99%). A nivel de obligaciones el Presupuesto de Funcionamiento en $ 382.760 Millones (90%) y el Presupuesto de Inversión en $ 187.340 Millones (96%).
- Al cierre de la vigencia 2014, se constituyeron Cuentas por Pagar por $ 116.145 Millones y Reservas Presupuestales por $ 4.711 Millones.

- Se registró y se controló el recaudo en la ejecución de ingresos de la DCE por concepto de recaudos VUCE – ACH, la venta de servicios y los rendimientos de las inversiones TES, tales ingresos ascendieron a $14.861 Millones, alcanzándose una ejecución del 87% del presupuesto de rentas aforado para vigencia 2014 y que ascendía a $ 17.071 Millones. La ejecución de gastos de funcionamiento e inversión por compromisos de la DCE alcanzó la suma de $ 13.604 Millones (80%), financiándose en su totalidad con los recaudos efectuados durante el año 2014.
- Para la vigencia de 2014, se causaron y clasificaron los valores recaudados directamente por la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda, en cumplimiento de la Ley 1101/06, correspondientes al Impuesto al Turismo en cuantía de $ 54.140 Millones.
- Se efectuaron mensualmente los cálculos del promedio mensual y los saldos bancarios disponibles para las inversiones forzosas TES de conformidad con lo establecido en el Decreto 1525/08, dentro de las fechas y términos definidos por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional - Dirección del Tesoro Nacional, presentando al 31 de diciembre de 2014 un saldo a valor nominal de $ 67.434 Millones, a valor de Mercado de $ 71.250 Millones.
- Se realizó la depuración contable permanente y de sostenibilidad, para lograr una información contable con características cualitativas de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, con el objeto de evitar hallazgos de la Contraloría General de la República. Teniendo en cuenta la calidad de la información reportada a través del aplicativo CHIP durante el año 2014, la Contaduría General de la Nación no realizó ningún requerimiento durante la vigencia, en el manejo de los procesos contables reportados por el MCIT a esa entidad.
- Se actualizó la guía para el registro contable de la provisión de los procesos judiciales conforme a la guía técnica preparada por la Oficina Jurídica.
- Al cierre de la vigencia 2014, se registró la actualización del pasivo pensional de la CNT, Zonas Francas, CFT, Álcalis y Concesión de Salinas.
- Se expidieron certificaciones de factores salariales para pensión de los exfuncionarios de las entidades liquidadas que pertenecieron al sector y cuyos antecedentes reposan en el archivo del Ministerio.

6.1.7. PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

- El Grupo de Gestión Documental inició la vigencia 2014 presidiendo del análisis legal, funcional y archivístico. Se tienen los procesos documentados exigidos en la Norma Calidad NTCGP 1000:2009 identificando los procesos y procedimientos de Gestión Documental, determinado los criterios y métodos necesarios para garantizar que estos sean eficaces y eficientes, asegurando la disponibilidad de Recursos y realizando el seguimiento, la medición y el análisis de estos procesos.
- Se establecieron las actividades y controles necesarios para la identificación, el almacenamiento, la protección, la recuperación, la retención y la disposición final de los registros generados en la operación de los procesos del Ministerio, controlando en forma permanente el ingreso y salida de documentos a través del Software de Gestión Documental.

- Demostró eficiencia en la gestión documental, instaurando cultura y conciencia a los funcionarios del Ministerio para que produzcan solo documentos necesarios en cumplimiento de los objetivos y la importancia al valor de los archivos que produce la entidad.
- Se adelantó el proceso de adecuación de las áreas del primer piso y sótano uno del edificio CCI, lugar en dónde se encuentra ubicado el archivo central y las oficinas del Grupo de Gestión Documental, la cual encaminó al MinCIT, espacios modernos, dándole seguridad a la información y al patrimonio documental de la entidad.
- Transparencia demostrando evidencias de las actuaciones que respaldan a los servidores públicos y publicando en la página web los instrumentos archivísticos a fin de que los ciudadanos estén informados de los registros documentales que forman parte del acervo documental de la entidad.
- Implementación de la digitalización de la correspondencia en las áreas de Mipymes, Grupo de Productividad y Competitividad y Sistemas de Información en el Sistema de Gestión Documental, con miras a la digitalización de correspondencia en todas las dependencias.
- Se realizó la transferencia documental de las historias pensionales de Álcalis de Colombia, CFT, CNT y Zonas Francas a la Unidad de Gestión de Pensionados y Parafiscales UGPP.

Correspondencia virtual

- Se han radicado virtualmente las comunicaciones y dado respuesta oportuna según los tiempos establecidos, lo cual contribuye a que nuestros ciudadanos se comuniquen rápida y fácilmente sin tener que desplazarse a las instalaciones del Ministerio.
- Durante la vigencia 2014 los usuarios radicaron 448 documentos virtuales en el sistema de Gestión Documental del Ministerio.

6.1.5. PROCESO DE MEJORA CONTINUA Y CONTROL DE LA GESTIÓN

En cuanto al Sistema Integrado de Gestión del MinCIT

- Mantener la recertificación de calidad bajo las normas NTCGP 1000:2009 e ISO 9001: 2008.
- Identificar, documentar y publicar el Proceso de Sistemas de Gestión como proceso estratégico del Ministerio. Lo anterior permite unificar en un solo proceso, el accionar de los diversos Sistemas de Gestión que se están surtiendo en el Ministerio, bien sea obligatorios como el Sistema de Calidad o voluntarios como el Sistema de Responsabilidad Social.
- Participar con el Departamento Administrativo de la Función Pública, el Ministerio del Medio Ambiente y el Ministerio del Interior en el proyecto "**Formas innovadoras para determinar plantas de personal"**, que dejó los lineamientos para que con la intervención de un diseñador de software, se desarrolle una herramienta útil que calcule las necesidades de personal no sólo cuando se vaya a realizar una reforma de planta, sino también cuando la entidad considere que existe una sobrecarga laboral en alguna de sus dependencias.
- Realización del Evento Escenarios de Derechos Humanos y Empresa – Cámaras de Comercio, como ejercicio de participación para la construcción de Lineamientos en Derechos Humanos y Empresas. Este evento se hizo con el apoyo del Programa Presidencial

de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario y la Entidades adscritas y vinculadas del Sector.

- Culminación del documento Proyecto de Política Sectorial de Derechos Humanos el cual se llevó a cabo con el apoyo del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario y la participación de la Entidades del Sector.
- Diseño, desarrollo de las cinco primeras publicaciones del "Rotativo Integral", que es el boletín digital del Sistema Integrado de Gestión.
- Eliminación de la impresión y firma física de los documentos SIG, aprobando como soporte de autorización, la validación con clave que los responsables hacen con los documentos cuando surten el flujo de revisión y aprobación que hace público los documentos virtuales del SIG administrados por el software Isolución, contribuyendo así con las metas del reducción de papel, implícita en la Política Integral del Ministerio.
- Actualización de la documentación SIG a la nueva versión del Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2014.
- Ajuste del 90% los procedimientos al marco normativo de la Entidad.

6.2 PLANEACIÓN ESTRATEGICA

6.2.1. Gestión Misional y de Gobierno

A nivel de MiCITios

- En el 2014 entraron en funcionamiento las oficinas de Armenia, Manizales, Neiva y Pasto.
- En cuanto a la meta establecida de abrir 5 MiCITios durante el 2014, su cumplimiento fue del 80% debido a no se logró la apertura del centro integrado de servicio en Norte de Santander, por inconvenientes en la consecución del inmueble donde debe funcionar.
- Cada Centro Integrado de Servicios fue encargado de crear su propio plan de acción basado en las realidades de cada región y ajustándolo con las entidades que están en cada oficina (no todas las oficinas tienen las mismas entidades, Armenia tiene todas las entidades del Sector en su oficina, mientras que Neiva solo tiene 3 entidades).
- El Coordinador Nacional fue el encargado de hacer el seguimiento a los planes de acción de cada una de los Centros Integrados de Servicio. Estos planes son híbridos ya que reúne el plan de acción que cada coordinador regional como representante del Ministerio tiene a su cargo, junto con el plan que asumen los representantes de las diferentes entidades. Administrativamente se llevó a cabo un proceso de formalización y estandarización de procesos, documentos y levantamientos de indicadores.

En cuanto a Atención al Ciudadano.

- Informe con la Caracterización de los ciudadanos de conformidad con los lineamientos de gobierno en línea (Demográficas, Geográficas, De comportamiento, Necesidades e intereses). El Ministerio cuenta con una base de datos de más de 3.680 registros permitiendo la implementación de las políticas institucionales y la identificación de elementos que mejore la relación y confianza de los usuarios con la Entidad. Esta base de datos está en actualización permanente.

- Informe sobre la publicación de la información de la entidad en lugares visibles (Diferentes al medio electrónico) y de fácil acceso al ciudadano: Si bien el medio virtual en los últimos tiempos se convirtió en el canal de mayor acceso a la información, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ofrece otros medios de fácil acceso al ciudadano en medio físico como son las carteleras, directorios y medios masivos como la prensa, revistas, televisión y la radio, que le permiten al ciudadano estar informado sobre los programas, planes y proyectos en el desarrollo de la misión.

6.2.2. Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano

En cuanto a Atención al Ciudadano.

- Realizar capacitaciones en temas misionales del sector a nivel nacional. En el 2014 se realizaron 62 jornadas de capacitación en los diferentes temas misionales de manera presencial y virtual, con la participación de 3.578 ciudadanos.
- Sensibilizar a través de las carteleras y Mintranet acerca del significado de participación ciudadana como el ejercicio de diálogo entre el Estado y la Comunidad para hacer parte a los ciudadanos en la formulación de las políticas, planes y proyectos de las entidades del Sector. Se divulgó a través de mensajes publicados en la Mintranet y Carteleras Electrónicas.
- Informe que identifique experiencias y buenas prácticas de participación ciudadana en el Sector CIT. El Ministerio realiza participación ciudadana a través de reuniones con empresarios, sector privado y academia; convoca a participar en proyectos en materia de desarrollo empresarial; presenta a consulta pública proyectos de normatividad, programas de capacitaciones presenciales y virtuales en temas misionales que promuevan la interacción con los ciudadanos a través de los Centros Integrados MiCITios. Finalmente, participa en la Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano-DNP.
- Informe sobre los canales a través de los cuales la Entidad promueve la participación ciudadana en la elaboración de rendición de cuentas, normatividad, procesos de planeación de la entidad y divulgación del uso de los conjuntos de datos. El **MinCIT** sensibiliza y socializa sus programas, planes y proyectos a nivel nacional e internacional mediante eventos, talleres, seminarios charlas, conferencias, ruedas de negocios y jornadas de capacitación presencial y virtualmente, dirigidas a gremios, sectores, asociaciones, entes de control, organizaciones de la sociedad civil, academia, organizaciones internacionales, agencias de gobierno a nivel nacional e internacional, 13.667 ciudadanos asistieron a los diferentes eventos.
- Adopción de los protocolos de atención del Programa Nacional del Servicio al Ciudadano - PNSC del DNP. El MinCIT cuenta con los protocolos de atención y servicio al ciudadano indicando la forma estándar para la interacción entre los servidores públicos, contratistas y demás personal de la Entidad por los canales presencial, telefónico y virtual para brindar información, orientación o asistencia relacionada con los temas misionales, los cuales están oficializados y publicados a través del Sistema Integrado de Gestión.
- Informe sobre la frecuencia con que la Entidad verifica que la información publicada acerca de trámites, servicios, horarios de atención, requisitos de trámites y servicios, y medios de

acceso a los mismos, sea consistente en los diferentes canales de atención. Se identifica lo canales mediante el cual la información regularmente es actualizada y puesta al servicio de los ciudadanos.

6.2.3. Gestión del Talento Humano

- Informe de actualización del manual de funciones y competencias laborales a las entidades que aplique y de acuerdo con los requerimientos: Las entidades del Sector a quienes les aplica este entregable presentaron su informe de actualización del Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales, en donde se reportan las actualizaciones que fueron llevadas a cabo. Estas obedecieron a la necesidad de servicio de cada entidad; así mismo, se informa que en razón a la expedición del Decreto No. 1785 del 18 de septiembre de 2014 *"Por el cual se establecen las funciones y los requisitos generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos de los organismos y entidades del orden nacional y se dictan otras disposiciones";* la actualización de los Manuales Específicos de Funciones y de Competencias Laborales de las entidades del sector que les aplica, se encuentra en curso, ajustándolo a la realidad actual de cada entidad, así como en las necesidades del servicio y al Decreto 1785 de 2014.
- Informe de actualización del Plan Estratégico de Recursos Humanos de acuerdo con la guía metodológica para la formulación de los planes estratégicos de RH del DAFP: Se ajustó el plan estratégico de acuerdo con los últimos cambios en el grupo de Talento Humano, se establecieron las acciones tendientes a mejorar las tres fases principales del Sistema de Administración de Personal, Vinculación, Permanencia y Retiro. Ya existe documento final.
- Actualización del Plan Anual de Vacantes de acuerdo con la ley 909 de 2005: En cuanto al área de Talento Humano, la entidad cuenta con el presupuesto y el procedimiento para proveer los cargos que se encuentran vacantes en la planta de personal. No se reporta ningún cargo al DAFP, en razón a lo anterior no se presentó plan de vacantes.
- Reportar al DAFP y al CNS las vacantes: Al respecto no se ha podido realizar el reporte a 31 de diciembre de 2014 por fallas en el aplicativo, cabe anotar que se tiene listo para enviarlo, en el momento en que este aplicativo vuelva a funcionar**.**
- Informe de acuerdos de Gestión Suscritos. Se reportó el informe de los acuerdos de gestión suscritos 2014 para los gerentes públicos en las entidades que les aplica (INM, SIC, SS, MinCIT), entre ellos: Directores, Superintendentes Delegados, Jefes de Oficina, Subdirectores, Secretarios Generales e Intendentes Regionales; los cuales se encuentran en periodo de evaluación.
- Informe de seguimiento del Plan integral BCS (Bienestar e incentivos-Capacitación y Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo), articulado con el plan estratégico de recursos Humanos: Se reportó el informe de seguimiento del Plan Integral BCS de las entidades que conforman el Sector Comercio, Industria y Turismo, donde se evidencia el cumplimiento en el desarrollo de las actividades programadas y de sus objetivos.
- Implementación del Plan Piloto de Teletrabajo para el MinCIT. Actualmente, se sigue implementando el Teletrabajo en el Ministerio. Hoy tenemos once (11) funcionarios en Teletrabajo y se encuentran cinco (5) funcionarios más adelantando trámites, para que mediante Resolución la Señora Ministra les autorice el cumplimiento de las funciones,

utilizando como soporte las tecnologías de la información y la comunicación, dos (2) o (3) días de la semana, según lo solicitado por el respectivo jefe. El resultado del teletrabajo ha sido completamente satisfactorio, tanto en el aspecto laboral como familiar, personal y social.

6.2.4. Eficiencia Administrativa

A nivel de Atención al Ciudadano

- Nivel de satisfacción de los usuarios del Ministerio: Mediante la aplicación de la encuesta para la medición de satisfacción de los servicios y percepción de los usuarios del MinCIT 2014, se obtuvo la calificación de 4.2 sobre 5.0. Durante el mes de septiembre se formularon, revisaron y ajustaron los formatos de las encuestas de los procedimientos y eventos. En los meses noviembre y diciembre se aplicó la encuesta y se recibieron los reportes correspondientes el 19 de diciembre.
- Informe del cumplimiento del cronograma de trabajo para la automatización de los trámites y servicios en línea de las entidades del Sector: Este entregable se estableció para 2011-2014 con la meta del 90% de automatización de los trámites y servicios de las entidades del Sector, sin embargo, la meta alcanzada fue del 86%.

En relación al Sistema Integrado de Gestión

- Lograr la certificación de calidad: La junta Central de Contadores recibió su visita de auditoria de certificación los días 11, 12 y 15 de diciembre de 2014, obteniendo como resultado su certificación en las normas NTCG 1000:2009 e ISO 9001:2008.
- Mantener la certificación de calidad: Mantuvieron su certificación el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Fondo Nacional de Garantías, Superintendencia de Sociedades, Superintendencia de Industria y Comercio, Bancóldex, ProColombia y Artesanías de Colombia.
- Liderar la formulación de las acciones de mejora que permitan elevar el nivel de satisfacción de los productos evaluados en la vigencia 2013. Se documentaron acciones de mejora para los productos: Correspondencia de Entrada y Salida; Revisión y Copia de Documentos Oficiales; Peticiones, Quejas y Reclamos; Comisiones Regionales de Competitividad; Gremios; Reglamentos Técnicos PEERT; Certamen Premio Calidad; Compre Colombiano; Premio Innova; Turismo Negocia; Visita Verificación Servicios Hoteleros; Investigaciones Dumping; Negociación y Admón. de Relaciones Ciales; Controversias y/o Irritantes Comerciales, Precios a los Medicamentos y Dispositivos Médicos; Acuerdos de Promoción y Protección recíproca de Inversión; Comisiones de Servicios y Viáticos; Administración Punto de Contacto e Información y Comunicación a través de la Mintranet.

En cuanto a Gestión Documental

- El Ministerio y las entidades del sector dentro de la planeación Estratégica efectuaron el seguimiento al Programa de Gestión Documental, contemplando el uso de nuevas tecnologías de la información, relacionada con la utilización de los medios electrónicos en los procesos administrativos, actividades de organización, clasificación y descripción de

expedientes, transferencias documentales, teniendo en cuenta los instrumentos archivísticos, cuadros de clasificación, tablas de retención documental y formatos únicos de inventario documental, cumpliendo con las metas propuestas para la vigencia 2014.

En relación al Grupo Administrativa

- Implementación de buenas prácticas para reducir consumo de papel mediante la formulación e implementación del programa de ahorro y uso eficiente de papel. "Cero papel": Se realiza seguimiento al consumo de papel por dependencias, apoyando la implementación del Programa de ahorro y uso eficiente de papel, llevando un registro mensual de las estadísticas de papel reciclado entregado y el cambio por papel blanco; con el fin de evidenciar avance en la gestión del papel en el MinCIT. Se está racionalizando el consumo, mediante campañas de sensibilización a los Grupos de Trabajo con el apoyo del Equipo Ambientalista. Adicionalmente se realiza el diligenciamiento y entrega del Formato de Consumo de Papel, con el fin de evidenciar los consumos y consolidad la información con el Equipo Ambiental.

- A continuación se presenta el Informe estadístico de la Gestión de papel reciclado entregado y el cambio por papel blanco en el MCIT:

Comparativo kilos reciclados y resmas recibidas*:*

Año	Kilos Reciclados	Resmas Recibidas
2011	8510	359
2012	6794	226
2013	2334	91
2014	28203	1399

Comparativo Consumo de Papel:

Año	# Resmas	Valor Total Consumo
2010	3059	**$ 31.565.997,77**
2011	3927	**$35.400.934.52**
2012	3448	**$ 77.281.560,00**
2013	1656	**$37.364.559.00**
2014	3176	**$ 31.817.547,00**

- Formulación del Plan de Gestión ambiental: Se actualizó el Manual Operativo del SIG incluyendo la documentación del SGA, para dar cumplimiento al numeral 4.4.4 de la norma NTC ISO 14001:2004. Toda la documentación del SGA se elaboró o modificó en cumplimiento de los requisitos establecidos por el Sistema de Gestión de Calidad, para dar cumplimiento al numeral 4.4.5 de la norma NTC ISO 14001:2004.
- Para dar cumplimiento al numeral 4.4.6 de la norma NTC ISO 14001:2004, entre otras actividades, se realizaron las siguientes:
  - ✓ Se incluyeron en los procedimientos de los procesos: Recursos Físicos, Recursos Tecnológicos, Recursos Financieros, Adquisición de bienes y servicios, gestión documental, actividades para dar cumplimiento a la gestión ambiental del MinCIT.
  - ✓ Se asesoró al área de mantenimiento para actualizar el Programa Anual de Servicios Generales y de Mantenimiento.
  - ✓ Se elaboró y ejecutó el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
  - ✓ Se elaboraron y ejecutó las Guías para el manejo de bombillas usadas y la Guía para el manejo de bombillas rotas.
  - ✓ Se elaboró y ejecutó el programa Compras Públicas Sostenibles con la respectiva Guía de verificación de compras públicas sostenibles.

- ✓ Se realizaron cinco (5) asesorías con el Centro Nacional de Producción Más Limpia y Tecnologías Ambientales a los Funcionarios del MinCIT.

- Se dio continuidad al proceso de implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA, a través del contacto establecido con la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente, como herramienta para el cumplimiento de los objetivos de Ecoeficiencia y demás relacionados con nuestro Plan de Gestión Ambiental.
- Se elaboró el procedimiento preparación y respuesta ante emergencias ambientales, la guía para la atención de emergencias ambientales y sus respectivos formatos, y se socializó con las partes interesadas. Se coordinó y realizó el simulacro de emergencias ambientales con el personal de aseo y cafetería. Lo anterior, para dar cumplimiento al numeral 4.4.7 de la norma NTC ISO 14001:2004.
- Implementación del Plan de Gestión Ambiental: Se revisaron los estudios previos en los que se incorporaron criterios de sostenibilidad para la adquisición de bienes y servicios en el Ministerio: Tablets, estaciones de computo, barras de memoria DDR2, discos duros externos, mantenimiento de vehículos, alquiler del área de restaurante, servicio de transporte para funcionarios del MinCIT, entre otros.
  - ✓ Se realizaron 4 sesiones de socialización de la Política Integral del SGA para explicar el componente ambiental en los grupos Zonas Francas, OALI, Oficina Asesora de Planeación Estratégica, Dirección de Comercio Exterior.
  - ✓ Se realizaron 36 sesiones de socialización y sensibilización del SGA con una participación de 340 colaboradores.
  - ✓ Se realizaron campañas de expectativa de sensibilización frente al manejo de los recursos naturales (bocadillos).
  - ✓ Se realizó la impresión de 80 guías de estudio con el contenido del SGA.
  - ✓ Se diseñó y publicó 85 piezas comunicativas. En su respectivo orden 9 para Q1, 12 para Q2, 28 para Q3 y 36 para Q4.
  - ✓ Se realizaron publicaciones constantes en la Mintranet y en la página Web del MinCIT con la información actualizada del SGA.
  - ✓ Socialización a proveedores de la Guía Conceptual y Metodológica de Compras Públicas Sostenibles y sobre Producción Más Limpia.
    - ✓ Se participó en los Miércoles de Capacitación, con una charla del SGA.
    - ✓ Se realizaron charlas del SGA al personal de Aseo y Cafetería, vigilancia, mantenimiento.

- Presentación del Plan de Infraestructura para el año 2014: El Plan de Infraestructura fue elaborado y presentado para los pisos 6, y 16 del Edificio C.C.I. y Pisos 5 y 6 del Edificio Palma Real.
- Informe del seguimiento del Plan de Infraestructura para el año 2014: Se elaboraron y aprobaron los diseños arquitectónicos definitivos de los pisos 6 y 16 del Edificio C.C.I., se ha realizado el desmonte del sistema de oficina abierta y demolición de obras civiles de los pisos 6 y 16.

Referente a Asuntos Ambientales y Desarrollo Sostenible

- Implementación del Plan de Gestión Ambiental 2014:
  - ✓ Obtención en certificación en NTCISO 14001:2004.
  - ✓ Con base en las actividades de mejora continua se determinó el cumplimiento en un 100% de las metas establecidas para cada uno de los programas, aumentando el desempeño ambiental de MinCIT.
  - ✓ Se ejecutaron de conformidad con lo formulado, los ocho programas del Sistema de Gestión Ambiental: Residuos, energía, papel, agua, sensibilización y comunicación, criterios de sostenibilidad para la adquisición de bienes y servicios y gestión ambiental misional.

EL ESPECTADOR

NACIONAL 21 NOV 2014 - 7:59 PM

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo recibe certificación ambiental

La certificación significaría un paso para que Colombia entre ene la OCDE.

Por: EFE

COMPARTIR EN: 11

El **Ministerio de Comercio, Industria y Turismo** informó este viernes que fue certificada como entidad comprometida con el control del impacto medioambiental y el manejo eficiente de los recursos naturales, lo que ayuda a la gestión de Colombia para entrar en la **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico** (OCDE).

- En cuanto a los avances del Programa de uso eficiente del papel, cuya meta de reducción para el 2014 de 7% con respecto al 2013, se actualizaron las actividades dando como resultado 17 actividades a ejecutar, cuyo seguimiento de evidencia con el diligenciamiento mensual de 4 registros. Se han realizado consolidados de consumo de resmas de papel por Viceministerios, Oficinas y Secretaria General y sus grupos. Se elaboró formato inteligente en Excel que permite llevar un control exacto del papel consumido y del porcentaje de ejecución de la meta. Se realizó la separación de los formatos de consumo de papel, dejando así un formato independiente para cada una de las tres áreas que participa en la ejecución del programa. Se elaboró circular 001 de 2014 para informar sobre el porcentaje de reducción de papel y las actividades a implementar para conseguir la reducción

6.2.5. Gestión Financiera.

A nivel de Grupo Administrativa

- Elaborar y publicar el Plan Anual de Adquisiciones (PAA): Se elaboró y publico a 31 de enero de 2014 en la página del SECOP y pagina WEB del MinCIT el Plan Anual de Adquisiciones, incorporando las 57 actualizaciones.

6.2.6. Atención a Víctimas de la violencia -Desplazados.

- El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en conjunto con algunas de sus entidades adscritas y vinculadas, tales como Artesanías de Colombia, Bancóldex y el Fondo Nacional de Garantías definieron un plan de actividades para la vigencia 2014, cuyo propósito se enmarcó en la generación de sinergias que contribuyeran a alcanzar mayores impactos en materia de la reparación integral a las víctimas del conflicto armado. Dentro de los logros alcanzados se destaca la articulación institucional mediante los distintos programas ejecutados por el Ministerio como fueron: el Programa de Fortalecimiento Empresarial y Productivo de las Comunidades Indígenas, Ruedas Sociales de Negocios, y el Programa de Desarrollo de Proveedores. En el desarrollo de los dos últimos, se facilitó el acceso a las

líneas de créditos ofrecidas por Bancóldex, principalmente la dirigida a víctimas del conflicto.

- Así mismo, durante dicha vigencia se definió una estrategia de comunicaciones que permitió la divulgación y promoción de los programas y servicios ofrecidos por las entidades del Sector, en materia de fortalecimiento empresarial para las víctimas del conflicto.
- Por otra parte, se realizó un ciclo de charlas sobre Derechos Humanos, Empresas y Postconflicto en las cuales participaron Artesanías de Colombia, Superintendencia de Sociedades, Superintendencia de Industria y Comercio, Fondo Nacional de Garantías, ProColombia, y Bancóldex en donde se abordó un tema de suma importancia, como es el rol que jugaría el sector privado en un proceso de reconciliación y los retos que se derivarían del mismo.

6.2.7. Garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad.

- En el primer semestre del año 2014 se elaboró y socializó el PLAN DE GARANTÍA DE DISCAPACIDAD – SECTOR CIT 2014 con tres (3) programas para facilitar la centralización de la información y el respectivo seguimiento en cada Q, estos son:
  - ✓ Elaboración de documentos de Discapacidad.
  - ✓ Sensibilización y Capacitación
  - ✓ Implementación del Plan de Garantía – Discapacidad.
- Las entidades adscritas y vinculadas que participaron de este proceso y que presentaron informe de avances a Q4 del Plan de Garantía de Discapacidad – Sector CIT, son:
  - ✓ Bancóldex
  - ✓ Instituto Nacional De Metrología
  - ✓ Artesanías De Colombia
  - ✓ Junta Central De Contadores
  - ✓ Fondo Nacional De Garantías
  - ✓ Superintendencia De Sociedades
  - ✓ Superintendencia De Industria Y Comercio

Es necesario aclarar que aunque Proexport hoy Procolombia conoce el tema de la discapacidad no tiene un Plan de Garantía para PcD por tener una personería jurídica diferente a las demás entidades.

- En cumplimiento de la Ley Estatutaria No. 1618 del 27 de febrero de 2013 "Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad" y el Plan Estratégico Sectorial - Gestión Administrativa 2014, en el primer semestre del año se elaboró y socializó el PLAN DE GARANTÍA DE DISCAPACIDAD con el objeto de promover al interior del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo una cultura organizacional en concordancia con la Constitución Política Nacional, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y el Plan Nacional de Desarrollo que garantice el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales para todas las personas con discapacidad. A través del reconocimiento de la discapacidad como un componente de la diversidad humana,

concibiendo y aplicando las políticas públicas de tal manera que las personas con discapacidad obtengan el mismo beneficio que el resto de la ciudadanía.

6.3 CONPES

6.3.1. CONPES de fronteras.

De acuerdo al CONPES de fronteras hay 3 MiCITios planeados: San Andrés Isla, Pasto- Nariño y Norte de Santander. Los centros integrados de servicio de San Andrés y Pasto se encuentran en operación. Sin embargo, la apertura del MiCITio en Cúcuta no se llevó a cabo debido a inconvenientes para conseguir el espacio donde funcionaría dicha centro.

6.3.2 CONPES 3799 Cauca.

En relación a este CONPES, se tiene programado abrir un MiCITio en Popayán, sin embargo no se ha encontrado ningún inmueble que permita la ubicación del mismo.

6.3.3 CONPES 3649 de 2010.

"Política Nacional de Servicio al Ciudadano" En materia de servicio al ciudadano, busca generar mejores esquemas de articulación y coordinación de las diversas estrategias que se adelantan por diferentes entidades del Gobierno Nacional, como cabezas o como coordinadoras de temas relevantes para el mejoramiento de la gestión en servicio al ciudadano, actividades en las que el MinCIT ha participado y adoptado en el desarrollo de su gestión para el mejoramiento de la relación con la ciudadanía y la Administración.

6.3.4 CONPES 3785 de 2013.

En el 2014 el DNP avanzó en la consolidación del Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano, además de firmar la operación de crédito 3154/OC-CO con el BID, avanzando en el diseño e implementación de la estrategia de Centros Integrados de Servicios (CIS). Igualmente, el DNP lideró el diseño de una estrategia de sensibilización y capacitación a servidores públicos en Servicio al ciudadano. Al mismo tiempo, se diseñó e implementó una estrategia de lenguaje claro, dirigida a los servidores públicos para que reconocieran la importancia de mejorar la forma en que interactúan con los ciudadanos. A su vez se continuó con la estrategia de Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano; así como también el diseño de herramientas que apoyen la gestión de las entidades del orden Nacional en materia de servicio al ciudadano. Por último, el Programa asesoró a las entidades del orden Nacional y a las autoridades locales solicitantes, en el diseño de planes y estrategias de política pública en materia de Servicio. Cabe resaltar que el Ministerio ha sido miembro permanente de todas las actividades que convoca el Programa Nacional de Servicio al Ciudadano.

En cuanto al proyecto de documento CONPES sobre "Participación Ciudadana y el Capital Social", el Ministerio participó activamente en el 2013 en las actividades programadas para el sector Gobierno en beneficio de la construcción de la Política Nacional sobre mecanismos, canales e instancias de Participación Ciudadana. Sin embargo, para el 2014 este proceso no tuvo avance en su elaboración.

6.3.5 CONPES 166.

El MinCIT ha sostenido varias reuniones con el Ministerio del Trabajo y el Ministerio del Interior en donde se estableció el Proyecto de Decreto "Por el cual se integra el Consejo para la Inclusión de la Discapacidad y se dictan disposiciones relacionadas con su funcionamiento." El mismo se remitió a la Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Discapacidad el pasado viernes 21 de noviembre de 2014 con el propósito de recibir aportes y/o comentarios por parte de los Consejeros y los delegados del Grupo de Enlace Sectorial – GES.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como encargado de la Red Nacional de Emprendimiento lidera la mesa intersectorial en la que se trabaja en conjunto con el Sena, Mintrabajo y Organizaciones Solidarias con el propósito de dar cumplimiento a este entregable. Con la Gerencia de Emprendimiento e Innovación de la Dirección de Mipymes del Viceministerio de Desarrollo Empresarial se estableció un cronograma de visitas a siete (7) Redes Regionales de Emprendimiento – RRE (Bogotá, Cali, Medellín, Bucaramanga, Leticia, Villavicencio y Santa Marta) donde por medio de capacitaciones y talleres de sensibilización se estableció el enfoque diferencial que permite reconocer y apoyar los diferentes tipos de emprendimiento para las poblaciones en situación de discapacidad, cuidadores y familiares. A diciembre de 2014 se cumplió con la totalidad de las visitas programadas.

Es preciso aclarar que el compromiso establecido en esta Matriz corresponde a cinco Redes Regionales de Emprendimiento, este reporte informa el cumplimiento de la meta prevista en el compromiso. Adicionalmente, se visitaron otras dos redes regionales de emprendimiento.

6.3.6 CONPES 2544 DE 1991.

La incorporación de Unidades Ambientales en las organizaciones sectoriales del gobierno nacional es una recomendación establecida en el CONPES 2544 de 1991 que establece "los organismos del Estado cuya acción comprometa de una u otra forma la calidad del ambiente, contarán con Unidades Ambientales para asesorarlos en el diseño de sus programas y proyectos de desarrollo". Las unidades ambientales sectoriales fueron concebidas como protagonistas estratégicas en la gestión ambiental nacional en calidad de "agencias cooperantes especializadas" de las autoridades ambientales. El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo con el diseño del Grupo de Asuntos Ambientales y Desarrollo Sostenible y consolidado mediante la expedición de la Resolución 3810 del 28 de agosto de 2014, dio cumplimiento a lo recomendado en el Conpes 2544 de 1991 "Una Política Ambiental para Colombia".

6.3.7 CONPES 3700.

Mediante el CONPES 3700 se han creado instancias como el Sistema Nacional de Cambio Climático – SISCLIMA, dando origen al Comité de Asuntos Internacionales - CAI y al Comité de Gestión Financiera. Comités a los que se asiste regularmente por parte del Grupo de Asuntos Ambientales y Desarrollo Sostenible, con el objetivo principal de revisar los compromisos que proyecta asumir Colombia ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático – CMNUCC. A su vez se crean las condiciones financieras e institucionales para acceder a los recursos del Fondo Verde Climático (GCF), creado para financiar proyectos de Adaptación y Mitigación.

6.4 RETOS

A continuación se nombran los principales retos de la gestión de la Secretaría General para el 2015, siendo estos:

6.4.1. PROCESO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Referente a los MiCITios

- Apertura del MiCITio en la ciudad de Cúcuta, y Popayán y la solución para la integración de servicios en Buenaventura. Así mismo, la instauración de la metodología SBDC en todos los Centros Integrados de Servicios.
- Armenia: Acompañamiento al proyecto ´Escuela nacional de la calidad del café (MiCITio-Sena). Acompañamiento proyecto Cámara de comercio del Quindío (MiCITio-cámara de comercio. Acompañamiento proyecto universidad del Quindío en desarrollo de nuevos productos y competitividad (universidad del Quindío- MiCITio).
- San Andrés: Aumentar el número de empresas del sector de Turismo que son beneficiarias del MiCITio. Fomentar la participación de nativos raizales en nuevos emprendimientos hacia el sector turístico bajo el esquema de Turismo comunitario, Turismo cultural, Turismo de aventura y Turismo de naturaleza. Acompañar al sector de Moda local en las estrategias de fortalecimiento de la línea de Beachwear, accesoría y demás bajo el esquema de la denominación de origen "Seaflowers San Andrés". Asistir a las organizaciones empresariales de pescadores industriales para su acceso a recursos Bancóldex. Apoyar la consolidación de la Ruta Seaflowers en San Andrés y Providencia. Hincar el fortalecimiento de la Ruta Competitividad del Bread Fruit.
- Pasto: Continuar con el posicionamiento y reconocimiento de MiCITio como líder en el fortalecimiento y desarrollo empresarial, constituyéndose en el articulador interinstitucional para el fomento de la competitividad regional. Incrementar el número de empresas nuevas en procesos de adecuación de oferta exportadora. Seguimiento y acompañamiento al informe sectorial para el aprovechamiento de los acuerdos comerciales, el cual se constituye en la hoja de ruta para el fortalecimiento del sector exportador para Nariño. Establecer criterios diferenciales en los esquemas de financiación compartidos, para focalizar a los beneficiarios de acuerdo con sectores, subregiones, municipios, programas o fuentes de financiación específica en el Departamento de Nariño.
- Neiva: Llevar a cabo el plan de negocios para la piscicultura departamental. Contar con la presencia del FNG en este MiCITio. Garantías para créditos de Ministerio. Líneas de crédito a microempresarios por medio del MiCITio. Proyecto de estudio, formulación e implementación de una plataforma de estadísticas de servicios de Turismo de Salud y Bienestar. En proceso de concertación y definición del plan de trabajo conjunto para definir destinos y acciones para el fortalecimiento de productos turísticos de naturaleza priorizados para la región y su cadena de valor.
- Manizales: Realizar Inauguración de MiCITio Manizales. Aumentar el flujo de visitas y actividades en el Centro integrado. Presentar mínimo 2 proyectos apoyados por el Centro Integrado. Continuar y darle cumplimiento a los compromisos adquiridos con las diferentes entidades.

Desde Atención al Ciudadano

- Posicionar la cultura del servicio y la atención al ciudadano en el Ministerio.
- Coordinar con las áreas del Ministerio para que adopten la caracterización de sus usuarios en sus actividades, tales como la administración de los datos mediante automatización y convocatoria a los eventos y capacitaciones que las dependencias realicen.
- Planear la apertura de la Biblioteca "Carlos Lleras Restrepo" con servicios que apoyen el desarrollo de la misión institucional.
- Programar y descentralizar jornadas de capacitación con cobertura Nacional.

Frente a Discapacidad

- Realizar los proyectos "RUTA TURISMO ESTUDIANTIL" y "Creación de Competencias Lingüísticas para la Eliminación de Barreras de Comunicación con la Comunidad Sorda, a través de la Implementación del Curso de Señas Colombiana – L.S.C. Nivel Básico I,II,III, IV". Con estos proyectos se espera contribuir cada vez más a garantizar la inclusión social en el País.
- Realizar dos eventos de sensibilización y capacitación en el tema de discapacidad en las Redes Regionales de Emprendimiento de Leticia y Magdalena con el apoyo de cada una de sus secretarías técnicas.
- Trabajar de la mano con los policías de Turismo, con el propósito de incluir a los estudiantes de décimo y once grado que tengan el requisito de cumplir ciertas horas sociales y en especial a los que pertenezcan al programa Colegios Amigos del Turismo a un plan de acompañamiento a la policía donde con apoyo de las cámaras de Comercio y la formación del SENA puedan colaborar dando apoyo en la seguridad turística.
- Cumplir con lo establecido por el proyecto de decreto **"Por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 35 de la Ley 300 de 1996, modificado por el artículo 15 de la Ley 1558 de 2012, y 19 de la Ley 1618 de 2013"**.
- Se escogerán nuevamente 12 Redes Regionales de Emprendimiento en las ciudades que cuentan con un mayor número de personas en condición de discapacidad. Lo anterior basándose en el registro de localización y Caracterización de Personas en Condición de Discapacidad – RLCPD.
- Por último se vinculará una institución educativa al proyecto de escuelas amigos de turismo, que cuente con una educación especializada en la formación y cuidado de niños en condición de Discapacidad.

6.4.2. PROCESO GESTIÓN DEL DESEMPEÑO

En relación a Talento Humano

- Impulsar como cabeza del sector que el Ministerio y sus entidades adscritas mejoren su clima laboral.
- Iniciar la simplificación y racionalización de los procedimientos y trámites a cargo del Grupo de Talento Humano. Dándole una mejor y más oportuna satisfacción de las necesidades del cliente interno y externo.

- Desarrollar el Plan sectorial de Bienestar Social con el fin de lograr la integración de los funcionarios del sector como el mejoramiento de la calidad de vida laboral.
- Adelantar los trámites pertinentes en lo que compete para el paso del pasivo pensional a cargo del Ministerios, a la entidad que determine el Gobierno Nacional.

En cuanto a Control Interno Disciplinario

- Proyecto: Hacia la Cultura de la Legalidad y la Integridad: Busca sensibilizar a los servidores públicos y colaboradores del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en la Cultura de la Legalidad y la Integridad, y posteriormente evaluar el grado de interiorización de la cultura; mediante la ejecución de los siguientes programas: DIVULGACIÓN CÓDIGO DISCIPLINARIO ÚNICO: Efectuar publicaciones relacionados con el Código Disciplinario Único y las normas que lo modifican y complementan. ENCUENTROS, CAPACITACIONES O CHARLAS DISCIPLINARIAS: Espacios en los cuales los servidores públicos absolverán inquietudes relacionadas con el tema disciplinario. APOYAR A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN: En la implementación de la Campaña Cultura de la Legalidad y La Integridad para Colombia **CLIC** al interior del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- Proyecto: Mantener el Sistema de Información Disciplinaria efectuando los ajustes que se requieran con apoyo de la Oficina de Sistemas de Información.

Desde Pasajes y Viáticos

- Lograr la implementación y automatización del procedimiento para la presentación de solicitudes de comisiones de estudio a través del Sistema de Solicitud de Comisiones y Autorización de Gastos de Viaje – SISCO. (Fase de Prueba)

6.4.3. PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Frente a contratación

- Reducir los tiempos en los trámites precontractuales. Para lo anterior se implementarán las siguientes acciones: Se llevará a Junta una ficha técnica con la información relevante de los pliegos de condiciones, con el fin de evitar dilaciones en la revisión de los mismos. En contratación directa se llevará a Junta previamente el contrato a efectos de que el mismo sea conocido y avalado por la Junta, cuyos miembros son los mismos funcionarios que imparten los vistos buenos.

Desde administrativa

- Cumplimiento del Plan de Austeridad del Gasto del MinCIT y Entidades del Sector para dar cumplimiento con las metas establecidas con el Plan de Austeridad del Gasto para el MinCIT. Lo anterior en cumplimiento a la directriz presidencial 04 de 2012, directiva presidencial 06 de 2014 y circular interna 01 de 2014.
- Garantizar la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental realizando Seguimiento y mantenimiento para la recertificación ISO 14001: 2004.

- Mejoramiento de la calidad de vida laboral (Proyecto Remodelación Instalaciones MinCIT) para que los funcionarios del MinCIT trabajen de manera efectiva, competitiva, centrados en el cumplimiento de metas, con resultados que se pueden evaluar con mediciones y estándares de clase mundial que demuestren la vocación del servicio del organismo a la comunidad.
- Integrar mediante un módulo el Plan Anual de Adquisiciones con la plataforma de contratos del MinCIT, con el fin de obtener la información actualizada de la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones.

6.4.4. SUBPROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

En cuanto al Parque Automotor

- Continuar aunando esfuerzos para mantener la certificación ISO 14001:2004, toda vez que el Parque Automotor presenta una alta carga ambiental.
- Se tiene programado sistematizar el Grupo Parque Automotor, creando un software especial el cual nos ayude a prestar un mejor servicio, una información oportuna, ágil y organizada, toda vez que nos permitirá generar reportes unificados por cada vehículo, alertas a los vencimientos de documentos legales y de mantenimiento.
- En atención a la directiva Presidencial Nro. 06 frente a la reducción del gasto en combustible se pretende someter a consideración estandarizar la Resolución del tope en galones de combustible para los demás vehículos.

Desde el punto de vista Administrativo

- Actualizar la totalidad de los módulos del software de inventarios y activos en conjunto con la Oficina de Sistemas de Información y Grupo de Contabilidad para la administración, custodia y control que vaya integrado con la gestión contable, teniendo en cuenta que el actual está obsoleto frente a las necesidades del Ministerio.

En cuanto a Zonas Francas

- Elaboración del acto administrativo de legalización y/o transferencias de los bienes que no requiera el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, de acuerdo en lo señalado en la ley.

A nivel de Asuntos Ambientales y de Desarrollo Sostenible

- Continuar la consolidación del Sistema de Gestión Ambiental tanto en la órbita de apoyo como en la misional, para afrontar con éxito la visita de seguimiento a la Certificación en la Norma Técnica ISO 14001:2004 obtenida en el 2014; acorde con lo establecido en la Circular No. 06 de 2014 sobre austeridad en el gasto público y dar cumplimiento a las metas establecidas en cada uno de los programas del sistema.
- *Uso eficiente de la energía:* Establecer políticas de ahorro energético, alineados con las metas de ahorro en el consumo de energía establecidas por el Ministerio de Minas y Energía, en el Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía de la UPME.

- *Gestión integral de Residuos Sólidos:* Gestionar el aprovechamiento de los residuos como icopor y tetrapack, establecer línea base para la generación de residuos ordinarios y aumentar el porcentaje de residuos aprovechables.
- *Uso eficiente del papel:* Continuar con el cumplimiento de la directiva Presidencial 001 de cero papel, desarrollando estrategias que consoliden una reducción efectiva del recurso.
- *Uso eficiente del agua:* Consolidar la línea base del Programa para lograr una reducción en el consumo del recurso hídrico, sensibilizando sobre la necesidad de ahorro del recurso. Desarrollar estrategias aplicando herramientas visuales y lúdicas, impresos para apoyar las sensibilizaciones propuestas.
- *Emisiones Atmosféricas:* Reducir la huella de carbono de la entidad y dar cumplimiento a los medidas de manejo de acuerdo con las sugerencias, resultado de los análisis de las anteriores vigencias, alineados con la responsabilidad social empresarial
- *Sensibilización Ambiental:* Es preciso seguir trabajando en la divulgación de la temática medio ambiental, con el uso de elementos visual y auditivamente amables orientados a la toma de conciencia ambiental y en el cambio de paradigmas tradicionales que permitan el recambio cultural de la visón relación humano – ambiente.
- *Compras Sostenibles:* Es importante continuar con el desarrollo e implementación de la nueva fase del proyecto piloto de compras públicas sostenibles liderado por el Ministerios de Ambiente y Desarrollo Sostenible, del cual el MinCIT hace parte fundamental.

6.4.6. SUBPROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

- Lograr en el año 2015, una opinión positiva sobre los estados contables del MCIT por parte de la Contraloría General de la Republica CGR para la vigencia 2014, de conformidad con la Auditoria Integral que practique este órgano de control, de tal forma que los mismos presenten razonablemente la situación financiera en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y el resultado del ejercicio económico por el año terminado en esa misma fecha, conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados y los prescritos por la Contaduría General de la Nación.
- Lograr que la Dirección General de Tesoro Público, asigne durante al año 2015 a la Entidad, el 100% del PAC, en sus diferentes numerales de gasto, gastos de personal, gastos generales, transferencias corrientes, transferencias de capital e Inversión, para que el MCIT cuente con los recursos monetarios oportunos, con el objeto de cumplir con sus obligaciones y acorde con la implementación de las políticas del Ministerio.
- Desarrollar con el apoyo de la OSI, un aplicativo de nómina mensual de contratistas para lograr unificar trámites y el pago dentro de los cinco primeros días hábiles siguientes al mes causado.
- Lograr la notificación electrónica de pagos a terceros y a beneficiario final, confirmando la fecha del abono en la cuenta bancaria registrada.

- Realizar el pago mensual de los depósitos judiciales y de los descuentos y deducciones de nómina por medio electrónico.
- Consolidar el desarrollo e implementación de un sistema de digitalización de las certificaciones de factores salariales para efectos pensionales, para obtener ahorro de tiempo en su expedición y máxima confiabilidad en la información suministrada.
- Se continuará con la capacitación permanente de los funcionarios de los diferentes perfiles en desarrollo de la gestión financiera que adelantan los tres grupos a través del aplicativo SIIF II – Nación.

6.4.7. PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

- Presentar el Programa de Gestión Electrónica de Documentos aplicándola en la Tabla de Retención Documental de acuerdo con los principios y conceptos archivísticos, analizando los procesos y procedimientos de acuerdo con el Sistema Integrado de Gestión, definiendo los flujos documentales y determinando los metadatos que se deben crear en cada uno de ellos con el fin de preservar la memoria documental electrónica Institucional.
- Proponer ante la alta Dirección la digitalización de 12.000 historias laborales de Exfuncionarios para ofrecer un mejor servicio de préstamo y consulta a los usuarios, con lo cual se hará más eficiente las actuaciones administrativas y legales, permitiendo la conservación preventiva de los documentos en papel y así garantizar su preservación a largo plazo evitando la manipulación.
- Implementar el memorando electrónico del sector con el fin de automatizar la correspondencia generada entre las entidades del sector.
- Centralizar el archivo de mínimo 20 dependencias del Ministerio, con el fin de crear nuevas prácticas archivísticas. El alcance de este proyecto está fundamentado en brindar seguridad, buenas condiciones de almacenamiento y mejorar la disposición de los Documentos, conllevando a la eficiencia administrativa, aplicando la Ley de transparencia y acceso a la información y contribuyendo a las políticas de ahorro de papel.

6.4.5. PROCESO DE MEJORA CONTINUA Y CONTROL DE LA GESTIÓN

En cuanto al Sistema Integrado de Gestión del MinCIT

- Lograr la segunda recertificación del Sistema de Calidad de MinCIT bajo las normas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2014.
- Capacitar al Grupo SIG, al Equipo Ambiental y al Equipo de Gestores en las actualizaciones de la norma ISO 9001, ISO 14001 e ISO 25001.
- Actualizar a los auditores del MinCIT en la auditoria a los Sistemas de Gestión bajo las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 25001.
- Incluir el Sistema de Responsabilidad Social dentro de los Sistemas de Gestión de cada entidad.

CAPITULO 7: OFICINA DE CONTROL INTERNO

7.1 LOGROS

La Oficina de Control Interno destaca como logros alcanzados durante la vigencia 2014:

- Coordinación con el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP en la socialización e interiorización del Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno y del Sistema de Información de Gestión del empleo Público para las entidades del Sector, eventos realizados en Julio de 2014.
- Seguimiento a la ejecución física de los proyectos de infraestructura turística adelantados entre el Ministerio y los Entes Territoriales.
- Presentación ante los entes de control de posibles hechos de corrupción relacionados con la ejecución y sostenimiento de proyectos de infraestructura turística en las regiones.
- Mejoramiento de las herramientas de control aplicadas para el monitoreo y seguimiento de la gestión institucional y sectorial, como son: Aplicativo Informes de la Oficina de Control Interno y Seguimiento a la Planeación Estratégica.
- Permanente acompañamiento a la entidad en el autocontrol y aplicación de mecanismos para la adecuada administración de los recursos y su correcta administración.
- Se adelantó el Ciclo de Auditorías Internas 2014 que evaluó la implementación de las Normas NTCGP 100:2009 – ISO 9001:2008 Sistema de Gestión de Calidad e ISO 14001:2004 Sistema Gestión Ambiental sus resultaron fueron base para el proceso de Re - Certificación del Sistema de Gestión de Calidad y Certificación del Sistema de Gestión Ambiental del Ministerio.
- Acompañamiento a la entidad y a entidades del sector en temas como Estrategia Antitrámites, Transparencia, entre otros
- Innovación de los aplicativos de apoyo al monitoreo y registro histórico documental de la gestión institucional y sectorial.
- Cumplimiento del Plan de Auditoria y Actividades programadas en la vigencia.

7.2 PLANEACIÓN ESTRATEGICA

7.2.1 Estrategia: 2. Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano - Programa: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

- Hacer seguimiento a la elaboración y evaluación de la Estrategia Anticorrupción y publicar en página web de la entidad. Informe

Al respecto se verificó la elaboración de la Estrategia Anticorrupción conformada por el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción; así mismo se realizó el seguimiento periódico a su ejecución y su publicación en la página web institucional en los enlaces www.mincit.gov.co > Inicio > Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (http://www.mincit.gov.co/publicaciones.php?id=31203) y Gestión de Control Interno (http://www.mincit.gov.co/publicaciones.php?id=9730).

- Brindar asesoría a las dependencias sobre cómo identificar riesgos de corrupción para la siguiente vigencia. Informe

Se adelantó a nivel institucional la asesoría y acompañamiento en la formulación y ajustes requeridos por las áreas, es así como en julio de 2014 se formalizó con la Oficina Asesora de Planeación Sectorial el ajuste a los indicadores de los riesgos de corrupción asociados al proceso Adquisición de Bienes y Servicios, y en Septiembre se formalizó el mapa de riesgos de corrupción del Viceministerio de Turismo de los procesos Gestión de Políticas, Fomento y Promoción, Capacitación, Asesoría y Asistencia Técnica.

- Informe de acompañamiento de la OCI del Sector al proceso de evaluación del ITN del sector comercio, Industria y Turismo. Nota: Aplica para Ministerio, SIC y Supersociedades

Con el fin de dar respuesta a la evaluación del Índice de Transparencia Nacional se coordinó con la Corporación Transparencia por Colombia una reunión en mayo de 2014 para dar a conocer a las entidades del Sector - Ministerio, Superintendencia de Sociedades y Superintendencia de industria y Comercio la metodología para el desarrollo de la evaluación del índice; en junio se adelantó la recopilación de la información y documentación de las encuestas de evaluación y posteriormente en julio se realizó el registro de la información complementaria solicitada por ITN.

- Difusión por medio electrónico por parte del MinCIT de los resultados del ITN a nivel directivo del sector. Nota: Aplica para Ministerio, SIC y Supersociedades

A diciembre de 2014 Corporación Transparencia por Colombia se encontraba realizando la compilación final del informe de evaluación ITN, por lo que hasta el momento no se cuenta con los resultados finales los cuales se espera recibir y socializar durante el primer semestre del 2015. Ver Enlace http://www.transparenciacolombia.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=88&Itemid=497.

- Difusión por medio electrónico por parte del MinCIT de los resultados del Índice INTEGRA ante el nivel directivo del sector. No aplica para Proexport.

A Diciembre de 2014 la Procuraduría General de la Nación – PGN no publicó el Informe de evaluación del Índice INTEGRA a Nivel Nacional. De acuerdo con la información publicada en el sitio web de la PGN los informes publicados por esa entidad corresponden al Índice de Gobierno Abierto - IGA a Nivel Departamental. Ver Enlace http://www.procuraduria.gov.co/portal/Indice-de-Gobierno-Abierto.page.

7.2.2 Estrategia: 4. Eficiencia Administrativa - Programa: Racionalización de trámites Art 25 y 232 PND. Nota: No aplica para el FNG, Fx. Px ,Bx, ADC.

- Plan de actividades de Racionalización de Trámites, alineado con trámites del DAFP. (De acuerdo con la metodología para la implementación de modelo integrado de Planeación y Gestión del DAFP.)

El Plan de Racionalización de Trámites para 2014 conformado por 21 trámites, así: MinComercio 3, Superintendencia de Industria y Comercio 9, Superintendencia Sociedades 2, Instituto Nacional de Metrología 2 y Junta Central de Contadores 5.

- Informe del cumplimiento del plan de actividades de Racionalización de Trámites, alineado con trámites del DAFP.

Durante el 2014 se adelantó el seguimiento sectorial a la ejecución del Plan de Racionalización de Trámites y publicó en la página web institucional sección GESTIÓN CONTROL INTERNO los informes de avance en el cumplimiento de la Estrategia de Racionalización de Trámites del Sector Ver enlace http://www.mincit.gov.co/publicaciones.php?id=9754. Como resultado se avanzó en la gestión de racionalización de 9 trámites.

7.3 RETOS

Para la vigencia 2015, la Oficina de Control Interno tiene como retos:

- Acompañar a la Entidad en el proceso de Fenecimiento de la Cuenta Fiscal del Ministerio para la vigencia 2016 como parte de la auditoria de gestión pública de la Contraloría General de la República.
- Contar con la capacitación institucional sobre administración de riesgos a procesos, riesgos de corrupción, riesgos de gestión, entre otros.
- Contar con la capacitación del equipo de trabajo de los funcionarios de la Oficina de Control Interno como Auditores Internos de acuerdo con las normas internacionales y bajo el esquema de Auditores Internos Internacionales.

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

CAPITULO 8: OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN

8.1 LOGROS

Los 10 principales logros obtenidos durante el año por la Oficina de Sistemas de Información en la vigencia 2014 son:

- Se implementaron y automatizaron los informes de supervisión para el área de contratos con el fin de eliminar los soportes en papel.
- Se cumplió con el 100% de las metas programadas para la vigencia del 2014 de los lineamientos establecidos por el modelo de gestión administrativa para la estratégica de gobierno en línea.
- Se implementó un BI en Oracle (Business Intelligence - Inteligencia de Negocios) para la generación de reportes e indicadores para el Sistema de Inspección simultánea de la ventanilla única de Comercio Exterior.
- Se mejoró y actualizó la seguridad perimetral de la red del MINCIT.
- Se realizó diagnóstico general de seguridad de la plataforma informática del MINCIT con el fin de iniciar el proceso de gestión de seguridad de la información para el año 2015.
- Se realizó el ajuste tecnológico acorde con los lineamientos del MINTIC a la plataforma tecnológica de la entidad.
- Se actualizó el sistema de gestión documental acorde con los últimos lineamientos del Archivo general de la nación.
- Se apoyó y contribuyo en la implementación de un piloto para la interoperabilidad de Ventanillas Únicas para los países de Alianza Pacifico.
- Se coordinó y se brindó el apoyo necesario para el inicio de operaciones de la emisión y recepción de los certificados de origen electrónicos con ECUADOR en el marco de la ALADI y la CAN.
- Se automatizó el proceso de auto-partes y moto-partes para el área de producción nacional de la Dirección de Comercio Exterior.

8.2 PLANEACIÓN ESTRATEGICA

Con relación a la planeación estratégica sectorial se logró:

- ✓ El fortalecimiento de los planes y sistemas de Seguridad de la información del Sector
- ✓ La formulación del plan de ajuste tecnológico que incluye: adquisición de PC´s, Portátiles y equipos de comunicación, diagnóstico y monitoreo de la seguridad informática, actualización y compra de licencias, actualización de Data-center y equipos electrónicos, actualización de los equipos de red principales para mejoramiento de la Red, ampliación del ancho de banda de Internet.
- ✓ La implementación del memorando Electrónico sectorial
- ✓ La automatización de procesos, entre los cuales se tiene el seguimiento a los proyectos de inversión, Sistema de Comisiones y viáticos para la aprobación de comisiones al exterior de las entidades adscritas y vinculadas.
- ✓ El plan de eficiencia consolidado logrando ahorro significativos en el consumo de papel

8.3 RETOS

Los principales retos para la Siguiente Vigencia Oficina de Sistemas de Información para la vigencia 2015 son:

- Implementar la firma digital en los procesos del área administrativa con el fin de contribuir con la reducción del uso e impresión en papel.
- Automatizar las solicitudes y emisiones de certificaciones electrónicas para el área de recursos humanos de la entidad.
- Cumplir con las metas programadas para la vigencia del 2015 de los lineamientos establecidos por el modelo de gestión administrativa para la estratégica de gobierno en línea.
- Mejorar el BI (Business Intelligence - Inteligencia de Negocios) para la generación de información del Observatorio económico.
- Realizar el ajuste tecnológico que sea requerido acorde con las necesidades de la entidad.
- Implementar un sistema de gestión de seguridad de la información para la entidad.
- Aplicar los lineamientos de MINTIC para la creación de una plataforma que apoye el Teletrabajo en la entidad.
- Actualizar el sistema de gestión documental acorde con los últimos lineamientos del Archivo general de la nación.
- Implementar el módulo de inspección simultánea para las importaciones de la VUCE.
- Gestionar ante la ALADI para que más países puedan emitir y recibir certificados de origen digitales.

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

CAPITULO 9: OFICINA ESTUDIOS ECONÓMICOS

9.1 LOGROS

Los principales logros obtenidos en el año fueron:

- Apoyo oportuno y permanente a las diferentes áreas del Ministerio (Despacho del Ministro, Viceministerios, Secretaría General, Prensa, Planeación Sectorial, entre otros) en los requerimientos de estadísticas, elaboración de documentos y presentaciones.
- Se continuó con la publicación en el **observatorio,** de todos productos elaborados en la Oficina (informes estadísticos y estudios) para consulta de todos los funcionarios del Ministerio y se continuó mejorando la presentación de los informes en la página WEB.
- Preparación de documentos especializados para apoyar las negociaciones de Acuerdos Comerciales y seguimiento de acuerdos comerciales vigentes.

9.2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL:

Se actualizaron los indicadores de internacionalización, en el sistema SISMEG del DNP, de acuerdo con los compromisos adquiridos y en los tiempos requeridos. El detalle de los indicadores se puede ver en el anexo de Seguimiento del Plan Operativo de la OFICINA. Estos indicadores son los siguientes:

Exportaciones totales (US$ millones)
Porcentaje de crecimiento de exportaciones totales
Exportaciones de servicios (US$ millones)
Porcentaje de crecimiento de exportaciones de servicios
Exportaciones no primarias (US$ millones)
Porcentaje de crecimiento de exportaciones de bienes no primarias
Exportaciones de bienes no mineros ni energéticos (US$ millones)
Porcentaje de crecimiento de exportaciones de bienes no mineros ni energéticos
Inversión Extranjera Directa (US$ millones)
Porcentaje de crecimiento de la IED

9.3. PROGRAMA EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

Los funcionarios de la oficina participaron en los programas de sensibilización organizados por el Grupo de Gestión Ambiental:

1. Sensibilizaciones
2. Cambio Climático (Q1)
3. Socialización del Sistema de Gestión Ambiental, Programas y Toma de Conciencia Ambiental. (Q2)
4. Socialización del Sistema de Gestión Ambiental, Programas y Toma de Conciencia Ambiental. (Q4)

9.4 PLAN INDICATIVO

ESTRATEGIA. Actualización de bases de datos y productos estadísticos elaborados por la oficina
Programa 1: Actualización de bases de datos y productos estadísticos elaborados por la oficina
Entregables:

1. **Atención de solicitudes sobre información estadística:** De una meta de 120 al año 2014, se respondieron 133, para un cumplimiento de 110,8%.
2. **Actualización de productos estadísticos diseñados por la oficina**
   - **Actualización de productos estadísticos sobre comercio exterior:** De una meta de 80 al año 2014, se actualizaron 88, para un cumplimiento de 110,0%.
   - **Actualización de productos estadísticos sobre indicadores macroeconómicos:** De una meta de 142 al año 2014, se actualizaron 247, para un cumplimiento de 174%.
   - **Actualización de productos estadísticos cambiarios y de inversión extranjera**: De una meta de 210 al año 2014, se actualizaron 211, para un cumplimiento de 100,5%.
3. **Actualización de perfiles de los departamentos:** Se realizaron las actualizaciones previstas, para un cumplimiento del 100%. Se pusieron a disposición de los usuarios, internos y externos, en el observatorio y en la página web.
4. **Actualizaciones de perfiles de países socios comerciales**: De una meta de 140 al año 2014, se elaboraron 159 perfiles, para un cumplimiento de 113,6%.
5. **Sistema de estadísticas de rápida consulta:** De una meta de 32 al año 2014, se hicieron 35 actualizaciones, para un cumplimiento de 109,4%. Esta información está disponible en el observatorio y en la intranet.
6. **Actualización de productos estadísticos de turismo.** Se elaboraron las 60 actualizaciones previstas, para un cumplimiento de 100%.
7. **Seguimiento estadístico de los tratados de libre comercio**
   Actualizaciones de seguimiento estadístico a nivel de país: 100% de cumplimiento
   Actualizaciones de seguimiento estadístico a nivel departamental: 100% de cumplimiento.

Programa 2. Elaboración de documentos de análisis económico de la economía con énfasis en temas de interés directo del Ministerio

1. **Elaboración de documentos especiales:** Se previeron 4 documentos, los cuales se hicieron, para un cumplimiento del 100%
2. **Elaboración de informes periódicos de seguimiento**

   Entregables:
   - **Informes de comercio exterior:** Se elaboraron los informes mensuales correspondientes a exportaciones e importaciones de Colombia. El cumplimiento es del 100%.
   - **Informes de Industria:** Se elaboraron los informes mensuales correspondientes a industria, para un cumplimiento del 100%

- **Informes de comercio al por menor:** Se elaboraron los informes mensuales correspondientes a comercio al por menor, para un cumplimiento del 100%
- **Informes macroeconómico.** Se elaboraron los cuatro informes previstos, para un cumplimiento del 100%
- **Informes de turismo:** Se tenía previsto la elaboración de 12 informes y se realizaron 12, para un cumplimiento del 100% en razón de que desde de septiembre se trasladó el único recurso humano dedicado a atender dicho tema.

Estos informes se publicaron en la página web y en el observatorio.

9.5. RETOS

La Oficina de Estudios Económicos tiene retos importantes para el 2015:

- Fortalecer la Oficina con personal y recursos físicos para mejorar la productividad en la generación de estudios especializados sobre comercio, industria y turismo.
- Coordinar con Gestión Humana la realización periódica de programas de actualización para el personal de la Oficina orientados a fortalecer su capacidad en el uso de herramientas de análisis de la dinámica económica internacional y nacional.
- Ser reconocidos como un centro de investigación y de pensamiento económico que aporta elementos de discusión sobre las tendencias de la economía.
- Generar nuevos productos que sean de utilidad para usuarios internos y externos, a partir del fortalecimiento institucional de la Oficina.
- Fortalecimiento del Observatorio con el apoyo de la Oficina de Sistemas de Información, con el fin de mejorar la oportunidad del acceso a la información de comercio exterior y facilitar la consulta.

CAPITULO 10: OFICINA ASESORA JURÍDICA

10.1 LOGROS

En este capítulo resulta pertinente manifestar que la Oficina Asesora Jurídica, es una oficina de apoyo que desarrolla sus funciones principalmente en el aspecto de asesoría al Despacho del Ministerio, Viceministerios, Secretaria General y Direcciones, su fin es lograr a través del equipo de trabajo, asegurar el debido, adecuado y pertinente ejercicio de la función administrativa asignada en la Constitución, la Ley y el reglamento, defendiendo los intereses de la Nación – Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Igualmente representar judicial y extrajudicialmente al Ministerio ante las altas Cortes, Consejo de Estado, Fiscalía General de la Nación, Tribunales y Juzgados del País, como ante la Procuraduría General de la Nación en los temas de conciliación prejudicial. Así mismo, adelantar los procesos administrativos por vía de jurisdicción coactiva respecto a las multas y obligaciones dinerarias a favor de la Nación Ministerio de Comercio Industria y Turismo.

Plan Operativo
1. En desarrollo del Plan Operativo 2014 de la Oficina Asesora Jurídica, se ejecutaron los siguientes proyectos:
En cumplimento de las funciones asignadas y las metas para el año 2014 la Oficina Asesora Jurídica cuantificará el número de actuaciones jurídicas específicas sobre temas ambientales de injerencia del MCIT., se realizaron dos (02) actuaciones jurídicas sobre el tema ambiental específicamente en los procesos judiciales de la Catástrofe ecológica del Rio Bogotá, la contaminación de sus ríos y la demanda contra el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Sistema de Transmilenio, por la amenaza o vulneración de los derechos colectivos, el goce de un ambiente sano de la colectividad.

Los abogados de la Oficina Asesora Jurídica que actúan como apoderados del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en las diferentes acciones que cursan en cada uno de los juzgados y Tribunales del territorio Nacional presentan informe mensual de los procesos nuevos asignados y novedades significativas en los procesos vigentes y actuaciones surtidas dentro de los procesos a su cargo con corte al 19 de diciembre de 2014 fecha en que inicia la vacancia judicial, con el respectivo control y Registro en el Sistema Integrado de litigios - Litigó, control a cargo de la Agencia Nacional de Defensa Judicial del Estado.

2. Responder todos los requerimientos de asesoría y revisión jurídica presentados a la Oficina Asesora Jurídica por los usuarios internos y externos.
La Oficina Asesora Jurídica en el primer semestre de 2014, respondió 3423 requerimientos representados en 1798 memorandos, 1050 oficios, 575 memorandos electrónicos y se registraron 145 tutelas las cuales fueron evacuadas en su totalidad.

Se atendieron 74 nuevas demandas y se registraron 145 tutelas atendidas por los apoderados, para un total de procesos radicados y atendidos del 100% durante el primer semestre del año 2014.
Consolidado año 2014
Se recibieron durante el año en la Oficina Asesora Jurídica, un total de 4229 requerimientos y se generaron 4971 salidas.
Se atendieron 128 nuevas demandas y se registraron 237 tutelas atendidas por los apoderados, para un total de procesos radicados y atendidos del 100% durante el año 2014.

3. En la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo divulgar las sentencias proferidas por la Jurisdicción Contencioso Administrativa y Constitucional en los procesos en que se ventilen asuntos relacionados con las temáticas misionales del Sector Comercio, Industria y Turismo.
Se publicaron en la página Web del Ministerio durante la vigencia del año de 2014 un total de dos (2) sentencias debidamente ejecutoriadas relacionadas con el sector Comercio, Industria y Turismo.

4. Mediante acciones por la vía de jurisdicción coactiva se registraron ciento noventa y cinco (195) nuevos expedientes.
En el primer semestre, se radicaron 156 nuevos procesos de Cobro Coactivo y se devolvieron por inconsistencias 13 para un total de 179 títulos ejecutivos estudiados, se procedió a la investigación de bienes para establecer solvencia económica de los deudores remisos especialmente en lo que se refiere a bienes muebles o inmuebles, cuentas corrientes o de ahorro y CDTS, en procura a efectivizar las sanciones (Multas) impuestas y a favor de MINCOMERCIO - Tesoro Nacional – Fontur - Fiducoldex Encargo Fiduciario, previo estudio a cada expediente, se cancelaron 30 procesos por pago, para un recaudo de $374.222.105,21.

Durante el Segundo semestre, se radicaron treinta y nueve (39) procesos de cobro coactivo para un total consolidado año 2014 de 195 procesos de cobro coactivo, se procedió a la investigación de bienes para establecer solvencia económica de los deudores remisos especialmente en lo que se refiere a bienes muebles o inmuebles, cuentas corrientes o de ahorro y CDTS, en procura a efectivizar las sanciones (Multas) impuestas y a favor de MINCOMERCIO - Tesoro Nacional – Fontur - Fiducoldex Encargo Fiduciario, previo estudio a cada expediente, se cancelaron 72 procesos por pago y se revocaron 12 expedientes por haber sido revocados los actos administrativos sancionatorios, para un total del recaudo de $555.488,005.79.

10.2 RETOS

En cuanto a este capítulo, se reitera que ésta es una Oficina de apoyo en los temas que a groso modo se escriben en el capítulo primero y su reto no es otro que el de seguir ejerciendo sus funciones de Asesoría y defensa judicial en forma eficiente y eficaz.

CAPITULO 11: BANCÓLDEX

11.1 LOGROS

11.1.1 Programa de Transformación Productiva: incremento de la productividad y competitividad.

a) Selección e implementación de instrumentos del Gobierno Nacional con potencial de impulsar el crecimiento de las empresas.

- **Compras Públicas:** el PTP participó activamente en la construcción de los **Acuerdo Marco de Precios (AMP)** relevantes para sus sectores, con el objetivo de promover la participación de las empresas nacionales. Concretamente, se logró:
  - **AMP sector automotriz:** Para la promoción de la Industria Automotriz a través de las compras públicas, de la mano con la Agencia Colombia Compra Eficiente, se desarrolló el **Acuerdo Marco de Precios de Vehículos** a través del cual se han realizado a la fecha órdenes de compra por más de $61.000 millones, de las cuales el 64% han sido adjudicadas a la Industria Nacional.
  - **AMP de Dotaciones:** el PTP participó en el diseño y construcción del AMP donde, mediante espacios de construcción y participación, los empresarios del sector en diferentes ciudades (Bogotá, Cali, Medellín, Bucaramanga y Pereira) se capacitaron. Esto permitió a once empresas presentar ofertas de manera individual o asociada, las cuales están siendo calificadas a la fecha por parte de Colombia Compra Eficiente.

b) Construcción y articulación de propuestas para superar barreras u oportunidades normativas que impactan la productividad o la competitividad de los sectores PTP.

- **Programa de Fomento para la Industria Automotriz (PROFIA)**: Con el fin de promover un ambiente regulatorio que favorezca la competitividad de la industria y la atracción de inversión al sector, se estableció el Programa de Fomento a la Industria Automotriz de Colombia, mediante la expedición del Decreto 2910 de 2013, el cual, luego de su reglamentación, ha permitido que FOTON China tome la decisión de instalar una operación de ensamble de camionetas en Colombia, a través de una inversión de más de 12.5 millones de dólares.
- **Proyecto de Ley Anticontrabando:** Atendiendo el llamado de la industria, gravemente afectada en su normal desarrollo, crecimiento y competitividad por conductas delictivas asociadas con el contrabando, el PTP promovió, estructuró, socializó y radicó ante el Senado de la República, el Proyecto de Ley No. 094 de 2013 -Anticontrabando- "por medio del cual se adoptan instrumentos para prevenir, controlar y sancionar el contrabando, el lavado de activos y la evasión fiscal." Este proyecto de ley, tiene por objetivos: (i) fortalecer la capacidad del Estado para investigar, vigilar, controlar y castigar de manera más eficiente estas conductas, (ii) generar incentivos para desmotivar la comisión de estas conductas, (iii) generar un sistema normativo tendiente a la protección de la industria nacional de la competencia desleal derivada de la comisión de dichas conductas, (iv) atacar las conductas que por medio del comercio delictivo y la competencia desleal contribuyen a la financiación del lavado de activos, del terrorismo y del crimen organizado, (iv) modernizar las normas que prohíben estas

conductas, (v) modernizar el régimen sancionatorio del régimen del impuesto al consumo, y (vi) un fortalecimiento institucional. El proyecto de ley se aprobó el primer debate en la comisión primera del Senado el día 17 de junio de 2014 y se encuentra pendiente de segundo debate.

c) **Apoyo directo a más de 140 empresas PTP para incrementar productividad y competitividad.**

- **Programa Piloto de Productividad (PPP):** 50 empresas de los sectores PTP se vincularon al PPP con el fin de lograr mejoras en su productividad. Este acompañamiento permite a cada empresa elaborar un plan de mejora de sus procesos a través de metodologías especializadas en productividad y así puedan incrementar su rentabilidad.
- **Programa Piloto en Mercadeo:** 9 empresas de 3 ciudades (Bogotá, Cali y Medellín) participan en este proyecto que busca acompañarlas en la formulación de estrategias de mercadeo que respondan a las necesidades puntuales de cada empresa y que les permitan aumentar su conocimiento del consumidor y fortalecer sus marcas en el mercado.
- **Diseño de un modelo para la generación/cogeneración de energía eléctrica a partir de biomasa de palma:** Se diseñó un modelo para la generación/cogeneración de energía eléctrica a partir de biomasa de las plantas de beneficio de aceite de palma con base en un estudio de prefactibilidad en dos plantas de beneficio. Éste permitirá realizar una validación de los modelos técnicos y financieros de las propuestas de generación de energía y determinar así las condiciones financieras específicas que podrían incorporarse en una línea de crédito especial, así como la gestión de instrumentos económicos por parte del Gobierno Nacional para el desarrollo de proyectos de aprovechamiento de Biomasa (ante la posibilidad de inversión en proyectos de este tipo)
- **Fortalecimiento de las cadenas de abastecimiento:** como parte de la estrategia de fortalecimiento del PTP para el sector Textil y Confecciones, se inició un proyecto que busca que las empresas puedan participar en un programa que les permita mejorar su productividad a partir de la caracterización y fortalecimiento de la cadena de valor a través de 16 empresas Ancla en aras de confrontar y alinear de una manera participativa a los directamente involucrados. Las empresas ancla participantes, tendrán la oportunidad de desarrollar en sus proveedores aquellas competencias y capacidades que son requeridas por ellos, mejorando los procesos logísticos, la calidad, controlando tiempos y reduciendo costos de insumos y desperdicios, entre otros.
- **Procesos de Formación especializada:**

o **Formación en textiles técnicos:** El PTP, en alianza con AITEX y el SENA realizaron este curso entre mayo y agosto del presente año. El curso contó con la participación de las empresas más representativas del sector, entre ellas Fabricato, Lafayette, Enka de Colombia Coltejer, Colfactory y Supertex, entre otras (21 empresas participantes). Como resultado se realizaron 21 prototipos de producto tales como "Acabados anti-mosquito sobre prendas", "Aplicación de Nanoarcilla para protección UV en telas para vestido de baño", "Acabado funcional antimancha sobre artículos de seda/cuero",

entre otros. Para garantizar que más empresas se vean beneficiadas con este curso de formación 15 instructores SENA fueron capacitados.

- **Programas de formación en soldadura**: uno general y otro con énfasis en población vulnerable. Adicional a estos, en alianza con la ANDI, se formaron 16 profesionales de la soldadura de diferentes empresas del Sector, principalmente aquellas dedicadas a la producción de estructuras metálicas, herrajes y accesorios. La Formación se implementó a través de un acuerdo de colaboración con la Fundación Metal Asturias – quien se especializa en la formación, la cualificación y el empleo en el Sector Metal- y la participación de un funcionario del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) – Sogamoso, con el fin de profundizar el efecto de multiplicación de los conocimientos.

11.1.2 iNNpulsa: Unidad de Desarrollo e Innovación y Fondo de Modernización e Innovación para las Mipymes.

- **iNNpulsa Colombia**

¿Qué es el crecimiento empresarial extraordinario y por qué es importante?
Las empresas que le apuestan a la innovación y crecen de forma extraordinaria -significativamente por encima de sus subsectores- son fundamentales para un país porque:

- Generan más y mejor empleo: estable y mejor remunerado9
- Son empresas globales, audaces y fuertes que compiten y conquistan otros países
- Descubren y redescubren mercados porque encuentran soluciones donde otros no lo han hecho, reconfiguran industrias y aceleran el crecimiento económico.
- Contribuyen a la equidad y a la igualdad de oportunidades porque el emprendimiento está basado en el mérito y el talento, sin importar las condiciones socioeconómicas de los ciudadanos
- Inspiran mejores comportamientos en las personas porque el emprendimiento motiva a actuar distinto, a no copiar la corrupción y a ser ciudadanos más responsables y exigentes

Por esto, el Gobierno de Colombia lleva casi 3 años apostándole al emprendimiento y la innovación a través de iNNpulsa Colombia.

iNNpulsa Colombia existe para activar el crecimiento empresarial extraordinario, jalonado por la innovación, dándole más herramientas a los empresarios emprendedores e innovadores para que puedan innovar y crecer, y lo hace de tres maneras:

- Promoviendo un cambio de mentalidad para superar las barreras que impiden más casos de crecimiento empresarial extraordinario.
- Corrigiendo fallas del mercado, inyectando recursos donde hacen falta, conectando y activando la oferta y demanda

[9] En Reino Unido (2002 y 2008) el 6% de las empresas con mayor crecimiento generaron la mitad de los nuevos empleos
En Colombia, en 2010, se analizaron más de 6.100 empresas y se descubrió que el 4.6% creció de manera extraordinaria. Esas empresas generaron el 75% de la utilidad operativa de toda la muestra estudiada.
iNNpulsa estudió 324 empresas colombianas con crecimiento rápido, rentable y sostenido (Estudio de caracterización). Encontramos que el 84% de estas empresas revelan innovaciones

- Fortaleciendo las capacidades de las organizaciones para que brinden servicios pertinentes a los empresarios para su crecimiento basado en innovación e identifiquen estrategias y segmentos de negocio para competir y ganar.

- **Logros iNNpulsa Colombia 2014**

Lo más destacado de la labor de iNNpulsa Colombia tanto en el 2014 como en los casi 3 años que lleva operando, es que el país pasó de no aparecer en los "mapas" internacionales de donde había ecosistemas aptos para el emprendimiento dinámico, a que el Foro Económico Mundial destaque el liderazgo de Colombia en esa materia en el informe de enero del 2015[10]. Si bien, este es un logro del país, el liderazgo de iNNpulsa Colombia como facilitador y catalizador del emprendimiento en el país es innegable.

Con el objetivo de lograr que más empresas crezcan de manera extraordinaria jalonadas por la innovación, se destacan los siguientes logros durante el 2014:

Capital y habilidades para empresas en etapas tempranas - Además de las convocatorias de capital, apoyo técnico y de relacionamiento a nivel nacional e internacional a cerca de 400 empresas y los 28 instrumentos lanzados este año, se lograron 8 inversiones efectivas por parte de un fondo apoyado por iNNpulsa Colombia (Velum Ventures), y 3 por parte de la Red de Ángeles de Bavaria, demostrando que las acciones de iNNpulsa Colombia están resultando en capital disponible para emprendedores en crecimiento y vinculando al sector privado a esa tarea.

Más empresas innovando y colaborando - Para asumir el reto que más empresas innoven de manera colaborativa lo que puede llevar a soluciones más relevantes y con mayor rapidez, se identificaron 32 desafíos de 11 empresas líderes del país y se presentaron más de 400 propuestas de solución, de éstas, alrededor de 100 serán acompañadas para fortalecerse y eventualmente convertirse en solucionadores de las empresas líderes u otras empresas.

En mentalidad y cultura se lideró la Semana Global del Emprendimiento donde asistieron alrededor de 115 mil personas a más de 450 eventos en 27 departamentos del país, un aumento en personas de 179% con respecto al año anterior. Asimismo, en el 2014 hubo más de 4.500 publicaciones de historias de emprendimiento e innovación provenientes de la agencia de noticias financiada por iNNpulsa Colombia y el DNP.

Fortaleciendo organizaciones y dinámicas regionales en el territorio- iNNpulsa Colombia ha fortalecido las capacidades de más de 60 organizaciones para que brinden servicios pertinentes a los empresarios para su crecimiento basado en innovación y para que tengan exposición a ecosistemas (Boston, Mexico, España) con experiencias para aprender. Adicionalmente con la metodología Rutas Competitivas se terminaron de diseñar y activar más de 50 iniciativas de refuerzo a la competitividad en clúster en 22 departamentos del país, transfiriendo además el know-how para trabajar con principios de clúster que permiten identificar segmentos de negocio más sofisticados y rentables, además, se abrió la convocatoria que permite implementar dichas iniciativas a nivel regional.

[10] Estudio "Leveraging Entrepreneurial Ambition and Innovation: A Global Perspective on Entrepreneurship, Competitiveness and Development" World Economic Forum, Enero 2015.

- **Fondo de Modernización e Innovación para las Mipymes, -iNNpulsa Mipyme-**

Desde su creación en febrero de 2012, el Fondo de Modernización e Innovación para las Mipymes, ha asignado recursos de cofinanciación no reembolsables por más de $137.000 millones a 338 proyectos con los cuales se espera beneficiar a 45.393 mipymes colombianas. El valor total de los proyectos asciende a $195.738 millones de pesos.

En 2014, $57.005 millones de pesos fueron asignados a 100 proyectos viables. Con esta cifra, el Fondo llega a una ejecución del 92% en la asignación de los recursos disponibles para el año, con los proyectos apoyados en 2014, se espera beneficiar a 21.135 mipymes ubicadas en 30 departamentos, es decir el 93% del territorio nacional. Se están regionalizando los recursos, permitiendo que más Mipymes del país aprovechen los incentivos del Gobierno.

Durante 2014, el Fondo logró apalancar del sector privado una suma superior a $25.191 millones de pesos, (por cada $2.2 pesos que el Fondo entrega de cofinanciación, la empresa privada pone $1 peso), para una inversión total de $82.197 millones en proyectos que benefician a Mipymes. De esta manera, El Fondo se ha convertido en modelo de trabajo conjunto entre Gobierno y sector privado, en pro del crecimiento y progreso de las Mipymes en Colombia.

11.1.3 Instrumentos de apoyo financiero a las empresas: crédito y recursos no rembolsables.

- Más de 130.000 empresas fueron financiadas con recursos Bancóldex por $4.65 billones de pesos, cifra récord en la historia del Banco, 20% superior a lo desembolsado en 2013.
- El año 2014 fue un año récord para la financiación en pesos, $3,02 billones en desembolsos, 9% más que en 2013.
- En 2014, Bancóldex desembolsó USD 793,5 millones de dólares, incluyendo USD 540 millones de dólares de financiación en el exterior, también cifra récord para el Banco en su historia.
- En 2014, Bancóldex desembolsó $1,32 billones de pesos a empresas exportadoras, financiando a 812 empresas y 1,35 billones a 22.000 empresas del sector industrial.

11.1.4 Banca de las Oportunidades

- E El nivel de bancarización de la población adulta del 71.5% a marzo de 2014 sobrepasa la meta del cuatrienio establecida en el Plan Nacional de Desarrollo que era del 68%.
- En 2014, se realizaron más de 38 millones de transacciones relacionadas con la bancarización a través de Corresponsales Bancarios por un monto de COP 14 billones. (A octubre de 2014)

11.2 PLANEACIÓN ESTRATEGICA

11.2.1 Estrategia: Articulación público privada para el desarrollo empresarial.

11.2.1.1 Programa: Programa de Transformación Productiva.

a) Informe Estadístico de ocupación para sectores PTP de acuerdo a la gran encuesta de hogares - GEIH y a la encuesta anual manufacturera EAM.

La Dirección de inteligencia Competitiva desarrolló durante 2014 el informe estadístico de comportamiento de la ocupación para sectores PTP, analizando el periodo 2010 – 2013, teniendo en cuenta que es la última información disponible publicada por la entidad competente (DANE). Está información se publicó en la página del Programa desde el mes de julio para consulta general, en el siguiente link:
http://www.ptp.com.co/contenido/contenido.aspx?catID=637&conID=34

Para el último trimestre de este año, la Dirección de Inteligencia Competitiva del PTP procesó a nivel sectorial la información proveniente de la Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH para el primer semestre de 2014, encontrando que, en el periodo 2010-2014, el empleo ha aumentado en 178.925 personas, al comparar las cifras del primer semestre de 2010 con las del primer semestre de 2014. Se registró un crecimiento del 14,8% en el periodo o una tasa promedio anual del 3,5%, que es superior al crecimiento del empleo total de las trece áreas metropolitanas que promedió un 3,2% en el periodo.

a. Informe Estadístico de las ventas para sectores PTP de acuerdo a la información publicada por las entidades competentes.

- La dirección de inteligencia competitiva desarrolló durante 2014 el informe estadístico de las ventas de los sectores PTP, analizando el periodo 2010 – 2012 (DANE – EAM Encuesta anual manufacturera 2012). Está información se publicó en la página del programa desde el mes de julio para consulta general, en el siguiente link:
  http://www.ptp.com.co/contenido/contenido.aspx?catID=637&conID=34
- En el informe presentado en el último trimestre de 2014 se hace una proyección con los datos preliminares que publica la entidad competente. Con cifras estimadas a cierre del año 2013, el valor en dólares de las ventas de los sectores pertenecientes al Programa de Transformación Productiva ascendió a US$ 42.236 millones de dólares. En el periodo 2010-2013, las ventas han aumentado en un 15,5%, que equivalen a un crecimiento promedio anual del 4,9% en el periodo.
- Se destaca el crecimiento de las ventas en los sectores de servicios (26,3% en el periodo que equivale a un crecimiento promedio anual del 8,1%). Las ventas en los sectores manufactureros registraron un crecimiento promedio anual del 4,7% en el periodo y en los sectores Agro el crecimiento fue del 4,3% promedio anual.
- Los datos reales solo se publicarán hasta el mes de mayo de 2015.

b. Informe Estadístico de exportaciones para sectores PTP de acuerdo a la información publicada por las entidades competentes.

- La dirección de inteligencia competitiva desarrolló durante 2014 el informe estadístico de las exportaciones de los sectores PTP, analizando el periodo 2010 – 2013 (DANE – Muestra trimestral de comercio exterior de servicios y exportaciones desde zonas francas). Está información se publicó en la página del programa desde el mes de julio para consulta general, en el siguiente link: http://www.ptp.com.co/contenido/contenido.aspx?catID=637&conID=34
- El informe publicado en el último trimestre de 2014 contiene la información con cierre al primer semestre de 2014, tanto de exportación bienes, como de exportaciones desde zonas francas y las de servicios. Las exportaciones totales de los sectores PTP han pasado de US$ 6.461 millones en 2010 a US$ 8.296 millones en 2013, registrando un crecimiento promedio anual compuesto del 8,7% en el periodo. En el primer semestre de 2014 se registró una caída en el monto exportado por los sectores PTP al alcanzar US$ 3.689 millones en el periodo Enero-Junio de 2014, frente a US$ 4.306 millones en el mismo periodo del año 2013, registrando una caída del 14,3% en el periodo.
- Para este periodo las exportaciones de bienes registraron una caída del 16% y llegaron a US$ 3.064 millones en el primer semestre de 2014; las exportaciones desde Zonas Francas se redujeron en 20,6% y alcanzaron US$ 182 millones, y las exportaciones de los sectores de servicios PTP totalizaron US$ 443 millones, con un incremento del 3,5% frente al mismo periodo del año anterior.

c. Capacitar 300 personas vinculadas al sector Turismo de Salud en el siguiente nivel de inglés de su clasificación.

- Se contrató una firma responsable de la capacitación en inglés. El curso culminó con éxito en la inmersión en idioma inglés de 360 personas del sector turismo de salud pertenecientes a 26 IPS de Bogotá Medellín, Barranquilla, Cartagena y Cali, quienes se clasificaron según una prueba diagnóstico inicial en nivel bajo, medio o avanzado.

11.2.1.2 Programa: Apoyo a la innovación y el emprendimiento dinámico

- Las iniciativas apoyadas hacen referencia a iniciativas empresariales financiadas y/o acompañadas por iNNpulsa Colombia para fortalecer entidades y/o empresas que requieran de servicios y/o recursos para la innovación empresarial y/o el emprendimiento dinámico. Esto incluye iniciativas de "aceleración e incubación empresarial" en las que se acompaña a una empresa o proyecto desde su concepción y afinación para posicionarse en mercados, recibir capital, escalar sus actividades y crecer de forma rápida, rentable y sostenida.
- Con una meta acumulada de 250 iniciativas apoyadas a 2014, iNNpulsa logró cerrar el año con un total acumulado de 371 iniciativas apoyadas, cumpliendo por encima de la meta. A continuación el detalle de los logros del cuatrienio:
- Reporte acumulado 2014: 371 iniciativas apoyadas

- 11 proyectos beneficiarios de la convocatoria de capital semilla para industrias culturales, adjudicando recursos por COP $1.289 millones, COP $1.000 millones provenientes del Plan de Impulso para la Productividad y Empleo.
- 44 proyectos beneficiarios de la convocatoria de capital en etapa temprana, adjudicando recursos por COP $11.946 millones incluyendo 6 propuestas del banco de viables.
- 6 proyectos beneficiarios de la convocatoria de capital semilla para bioempresas, adjudicando recursos por COP $5.093 millones.
- jornadas en Barranquilla y Cali beneficiando a más de 150 empresarios por medio de los talleres de Alistamiento financiero y Sensibilización bancaria.
- proyectos beneficiarios de la convocatoria de Fortalecimiento de capacidades en aceleración e incubación –CER002 –, adjudicando recursos por COP $1.635 millones.
- proyectos beneficiarios de la convocatoria de Fortalecimiento de capacidades en aceleración e incubación para EDIs –EDI17–, , adjudicando recursos por COP $1.609 millones.
- 10 emprendedores y organizaciones participaron en BioSpain, el mayor evento de tecnología organizado por una asociación de empresas de Europa.
- Emprendedoras participaron en el evento WeXchange en la ciudad de Miami, Estados Unidos.
- organizaciones beneficiarias de la misión TCI Global Conference en Monterrey, México.
- 15 emprendimientos digitales beneficiarios del programa de aceleración con NXTP Labs en Argentina.
- 8 Talleres prácticos se desarrollaron en diferentes regiones del país (Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga, Cúcuta, Cali, Pereira, Tunja e Ibagué) con el fin de fortalecer las capacidades de los empresarios e instituciones del país con un total de 240 asistentes certificados.
- 20 emprendimientos y 5 organizaciones beneficiarios del programa de aceleración con MassChallenge en Boston.
- 1 Misión al Emerge Americas en Miami donde iNNpulsa Colombia participó con una delegación de 8 emprendedores.
- 11 empresas fueron seleccionadas a participar en el Programa de innovación abierta COLOMBIA CO4, el cual se creó como mecanismo para permitir la construcción de relaciones de las empresas innovadoras con otros actores del sistema de innovación.
- 1 Misión Silicon Valley a Estados Unidos con una delegación de 20 participantes de Colombia compuesta por periodistas, empresarios, académicos y actores del ecosistema del emprendimiento
- 1 evento de lanzamiento de la Semana Global del Emprendimiento llamado Sabios del Emprendimiento con el fin de activar la conversación para promover valores y conductas que fomenten la innovación y el emprendimiento con alto potencial de crecimiento.
- 10 municipios y ciudades beneficiadas por la Gira de Empresarios Extraordinarios, realizando 12 talleres experimentales.
- 1 festival realizado con el fin de activar la conversación para promover valores y conductas que fomenten la innovación y el emprendimiento con alto potencial de crecimiento.

11.2.1.3 Programa: Fondo de Modernización e Innovación para las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas.

Estrategia: Articulación público privada para el desarrollo empresarial.

Dos Informes de las convocatorias abiertas para Mipymes. Q2:1; Q4:2 (acumulado).
El segundo informe se presentó en el mes de Diciembre de 2014, a cierre de año se comprometieron las siguientes convocatorias:

- En el mes de enero adenda convocatoria de Afros.
- En el mes de febrero adenda convocatoria Encadenamientos Productivos (Recursos PIPE).
- En el mes de febrero adenda convocatoria Innovación Empresarial (Recursos PIPE).
- En el mes de julio adenda convocatoria de Afros (Recursos 2013 Y 2014)
- En el mes de julio apertura convocatoria Encadenamientos Productivos (Recursos 2014)
- En el mes de julio apertura convocatoria Innovación Empresarial (Recursos 2014)
- En el mes de agosto apertura convocatoria para Norte de Santander (Recursos 2014)
- En el mes de noviembre adenda convocatoria de Afros (Recursos 2014).

Dos informes de las convocatorias abiertas para desplazados.Q2:1; Q4:2 (acumulado).
El segundo informe se presentó en el mes de Diciembre de 2014, a cierre de año se comprometieron las siguientes convocatorias:

- En el mes de agosto apertura convocatoria para víctimas del desplazamiento forzado
- Dos Informes sobre los recursos de cofinanciación no rembolsable comprometidos a través del Fondo de Modernización e Innovación para Mipymes. Q2:1; Q4:2 (acumulado).

El segundo informe se presentó en el mes de Diciembre de 2014, a cierre de año se comprometieron $18.109 millones a través del Fondo de Modernización e Innovación (Mipyme) así:

- En el mes de enero $412 millones adenda a la convocatoria de Afros recursos que corresponden a la vigencia 2013.
- En el mes de febrero se comprometieron recursos para las adendas de la convocatoria de Encadenamientos Productivos $ 4.474 millones e Innovación Empresarial $ 4.451 (recursos PIPE) 2013 ,
- En el mes de julio se comprometieron $290 millones para adenda convocatoria Afros con recursos vigencia (2013 $90 millones y 2014 $200 millones), $1.442 millones convocatoria de Innovación empresarial y $1.357 millones para la convocatoria de Encadenamientos productivos con recursos vigencia 2014,
- En el mes de agosto se abrió la convocatoria para Norte de Santander por valor de $3.586 millones con recursos vigencia 2014.
- En el mes de noviembre se adenda a la convocatoria de Afros $419 millones correspondientes a recursos vigencia 2014,

- En el mes de diciembre recursos para gastos operativos evaluación y seguimiento por valor de $1.378 millones (vigencia 2013 $171 millones y vigencia 2014 $1.207 millones) y Recursos contrato Colombia Inn $300 millones vigencia 2014.

Dos Informes, uno en cada semestre, sobre los recursos de cofinanciación no rembolsable comprometidos a través del Fondo de Modernización e Innovación para desplazados. Q2:1; Q4:2 (acumulado).
El segundo informe se presentó en el mes de Diciembre de 2014, a cierre de año se han comprometido recursos por valor de $ 6.524 millones a través del Fondo de Modernización e Innovación (Mipyme) así:

- $ 55 Millones recursos vigencia 2013 para Gastos Operativos Evaluadora, en el mes de agosto $6.415 con recursos vigencia 2014 para apertura convocatoria para víctimas del desplazamiento forzado, en el mes de diciembre $53,5 millones para Gastos Operativos Evaluadora con recursos vigencia 2014.

11.2.1.4 Desembolsar en el 2014 $1.78 billones para el fortalecimiento del aparato productivo

Al cierre de 2014 Bancóldex había desembolsado $1,59 billones de pesos para el fortalecimiento del aparato productivo, dando cumplimiento al 89% de la meta anual. El incumplimiento del indicador se debe a que el año 2014 absorbió en su meta el incremento de la meta del cuatrienio.
Entre agosto de 2010 y diciembre de 2014 se desembolsaron $6,22 billones de pesos para el fortalecimiento del aparato productivo, cumpliendo la meta cuatrienal en el 117%.

11.2.1.5 Programa: Financiación en apoyo al comercio exterior.

- **Desembolsar en 2014 $2.25 billones a empresas que realizan actividades de comercio exterior.**

En el 2014, Bancóldex financió $1,32 billones de pesos a empresas de comercio exterior, dando cumplimiento del 58% de la meta. El incumplimiento del indicador frente a la meta anual se debe a que el año 2014 absorbió en su meta el incremento de la meta del cuatrienio, realizado en junio.
Entre agosto de 2010 y diciembre de 2014 se desembolsaron $5,83 billones de pesos al comercio exterior, cumpliendo la meta cuatrienal en el 114%.

- **Atender en 2014 a 505 empresas que realizan actividades de comercio exterior**

En 2014 Bancóldex financió a 812 empresas vinculadas con el comercio exterior, para un cumplimiento de la meta anual del 160%, este buen comportamiento se debe a la demanda de programas de financiación especialmente dirigidos a exportadores en el año.
Entre agosto de 2010 y diciembre de 2014 Bancóldex financió a 2.281 empresas vinculadas al comercio exterior, cumpliendo la meta cuatrienal en el 134%

- **Programa: Financiación a empresas en zonas afectadas por la emergencia invernal.**

Desembolsos acumulados en el 2014 por $1.030.000 millones de pesos a empresas ubicadas en zonas afectadas por la ola invernal.
En 2014, Bancóldex desembolsó $791.563 millones de pesos a empresas en zonas afectadas por olas invernales de los últimos años, cumpliéndose la meta anual en un 76%. El incumplimiento del indicador frente a la meta anual se debe a que el año 2014 absorbió en su meta el incremento de la meta del cuatrienio.
Entre agosto de 2010 y diciembre de 2014 Bancóldex desembolsó $2,25 billones de pesos a empresas en zonas afectadas, cumpliendo la meta del cuatrienio en 137%.

11.2.1.6 Programa: Bancóldex Capital.

- **Entregable: compromisos de inversión en fondos de capital acumulados en 2014 por COP 109.153 millones.**

El entregable de realizar compromisos acumulados de inversión por COP 109.153 millones en el 2014 se ejecutó en un 80.9%. Actualmente, los compromisos de inversión de Bancóldex son de COP 88.343 millones en siete fondos de capital, dado que no se pudo formalizar la inversión aprobada el 2 de septiembre de 2013 por USD 6 millones. Esta situación se debe a que el Gestor Profesional tuvo dificultades para obtener los compromisos de capital necesarios para iniciar el fondo, por lo cual decidió desistir de la iniciativa.
Adicionalmente, el Comité de Inversiones aprobó compromisos de inversión por USD 3 millones y USD 2 millones en dos fondos de capital emprendedor nuevos enfocados en tecnología e innovación. Sin embargo, la formalización de estos compromisos se realizará una vez culmine la negociación de términos y condiciones de dichos fondos.

- **Entregable: Sumatoria del valor total de los fondos de capital en los cuales Bancóldex es inversionista acumulados en 2014 por COP 1.026.040 millones.**

Actualmente el valor total acumulado de los siete fondos de capital en los cuales Bancóldex es inversionista es de COP 908.395 millones, cumpliendo con el entregable en un 88%. Lo anterior obedece a que uno de los fondos en los cuales ya se tenía un compromiso de inversión aprobado tuvo dificultades para obtener los compromisos de capital necesarios para iniciar el fondo, por lo cual decidió desistir de la iniciativa. Adicionalmente, demoras en el envío de información por parte del Gestor Profesional de uno de los fondos en estudio, retrasó el proceso de debida diligencia.

11.2.1.7 Porcentaje de la población

Meta 2014: 68%. El valor alcanzado a marzo de 2014 del 71.5% superó la meta del año[11] y la establecida para el cuatrienio del 68%.

[11] Fuente: último reporte disponible de Asobancaria a 30 de marzo de 2014.

11.2.1.8 Programa: Crédito a microempresarios.

- **Número de microcréditos (acumulado).**

Meta 2014: 2.000.000

El total de Créditos desembolsados a microempresarios a través de Bancos, CF, ONG y Cooperativas entre enero y octubre de 2014 es de 2.081.998 operaciones. Frente a la meta del año representa una ejecución del 104%12

11.2.1.9 Programa: Asistencia Técnica para sector cooperativo.

- **No. de Clientes Bancarizados (acumulado).**

  Meta 2014: 100.000 clientes bancarizados

  Dentro del programa de asistencia técnica a Cooperativas en el 2014 se vincularon 124.431 clientes que accedieron por primera vez al sistema financiero formal, superando la meta presupuestada en un 124%.

- **No. de oficinas abiertas por cooperativas en municipios sin presencia de cooperativas (acumulado)**

  En el marco de la asistencia técnica a 12 Cooperativas a la fecha al cierre del año 2014 se logró abrir 35 oficinas nuevas, en igual número de municipios y 12 departamentos, cumpliendo la meta en un 100%.

11.2.1.10 Programa: Número y Valor de las Transacciones a través de CNB relacionadas con Bancarización.

- **Transacciones a través de Corresponsales Bancarios (CB) relacionado con la bancarización**

  Meta 2014: 37.000.000 transacciones.

  A octubre de 2014 el número de transacciones es de 38.687.060 lo que representa un cumplimiento de la meta de 2014 del 105%.

- **Valor de las transacciones a través de Corresponsales Bancarios (CB) relacionadas con bancarización.**

  Meta 2014 $ 12 billones.

  A octubre de 2014, el valor de las transacciones ascendió a $14 billones lo que representa un cumplimiento de la meta del año en un 118%

[12] Rezago de información de un mes y medio - pendiente datos del mes de noviembre y diciembre de 2014.

11.2.2 Conpes 3678 Política de Transformación Productiva

- **Principales resultados**
- **Acciones Adelantadas**

Avances Programa de Transformación Productiva en CONPES

El CONPES **Política de Transformación Productiva,** determina la implementación de un modelo de desarrollo económico sectorial focalizado, cuya metodología implica un lenguaje común, la definición de objetivos y metas concertados en alianza público – privada y la correspondiente articulación interinstitucional, para impulsar y estimular el desarrollo sectorial de bienes y servicios colombianos. A continuación se presenta el estado de avance de las 121 iniciativas de este documento:

ID	Acción concreta	Reporte 2014
1	Aprobar el plan de acción presentado para la ejecución de la Política de Transformación Productiva y solicitar al MCIT realizar su seguimiento.	Teniendo en cuenta el convenio de cooperación 187 de 2011 se debía generar una junta operativa, la cual está conformada por el MINCIT, BANCÓLDEX y un secretario técnico del PTP, esta a su vez es la encargada de aprobar y hacer seguimiento a la ejecución de los recursos y aprobación de las actividades a realizar durante las diferentes vigencias. Hasta el momento se han realizado las siguientes juntas donde se modifica el presupuesto o las actividades: Junta Operativa No.1: Revisión Presupuesto inicial del convenio. Junta Operativa No.2: Rvisión Presupuesto 2012. Junta Operativa No.3: Revisión Presupuesto/ Organigrama. Junta Operativa No.4: Modificación Presupuestal. Junta Operativa No.5: Modificación Presupuesto. Junta Operativa No.6: Revisión Presupuesto. Junta Operativa No.7: Modificación Presupuesto. Junta Operativa No.8: Modificación ejecución presupuesto. Junta Operativa No.9: Modificación pago de actividad contratada. Junta Operativa No.10: Modificación Presupuesto. Juan Operativa No.11: Modificación de Presupuesto. Junta Operativa No.12: Modificación Presupuesto/ aprobación convenio BID. Juan Operativa No.13: Aprobación comisión bancaria/ Modificación de presupuesto. Junta Operativa No.14: Informe final del Gerente General. Juan Operativa No.15: Escogencia del Gerente General del PTP. Juan Operativa No.16: Aprobación Organigrama PTP/ Modificación presupuesto. Junta Operativa No.17: Aprobación de ajuste del organigrama del PTP. Aprobación de la ampliación del Convenio Marco Interadministrativo de Cooperación No. 187 de 2011. Junta Operativa No.18: Presentación de la estrategia del PTP para el 2014. – Aprobación de la modificación del reglamento de la línea de

ID	Acción concreta	Reporte 2014
		crédito para las empresas del sector textil y confecciones que hicieron parte del Plan Padrino. Junta Operativa No.19: Aprobación del presupuesto actualizado a marzo 26 de 2014. Junta Operativa No.20: Presentación del sector de cosméticos y artículos de aseo /Estrategia de Comunicaciones del PTP /Aprobación de la transferencia de recursos provenientes de la DIES /Modificación del Reglamento de la Junta Operativa respecto del procedimiento para la aprobación de actas /Transferencia de recursos de la Dirección de Mipymes. Junta Operativa No.21: Aprobación de la destinación de fondos para la participación en el proceso de planeación estratégica y el traslado presupuestal para tal efecto/ Convocatorias proyecto BID. Junta Operativa No.22: Aprobación de la propuesta de ampliación del Convenio Marco Interadministrativo de Cooperación No.187 de 2011. Junta Operativa No.23: Aprobación de la prórroga del Convenio Marco Interadministrativo. /Aprobación de la modificación del Convenio Marco Interadministrativo. Junta Operativa No.24: Aprobación a los ajustes al presupuesto. /Aprobación de la prórroga del Convenio Marco Interadministrativo de Cooperación No. 150 de 2013. /Aprobación de la Comisión Bancaria de los Convenios 150 y 187. Junta Operativa No.25: Ajuste del organigrama del PTP. Junta Operativa No. 26: Aprobación de la comisión bancaria para el convenio No.187 de 2011, ajustada con el descuento por pago anticipado. Junta Operativa No.27: Elección del Gerente General del Programa de Transformación Productiva. Junta Operativa No.28: Ajustes al programa de servicios tercerizados (préstamo BID 2886 OC-CO); recursos para el programa de extensión tecnológica en el sector autopartes; recursos para el proyecto de chocolatería en Santander; recursos para la Asamblea del Sistema Interamericano de Metrología SIM y la semana de la calidad. Junta Operativa No.29: Recursos del DNP para el sector de chocolatería, confitería y sus materias primas; recursos de la Dirección de Regulación para la valoración de activos bajo normas NIIF; ajuste al Presupuesto 2014; presupuesto del PTP para 2015; reglamento de la Junta Operativa y Manual de Actas.
2	Publicación Manual de Metodología de Transformación Productiva.	Actividad realizada.
3	Diseño de un modelo de incubación de sectores	Actividad realizada. Se entregó documento.

ID	Acción concreta	Reporte 2014
	que los prepare para su posterior participación en el Programa de Transformación Productiva	
4	Inicio de ejecución del proceso de incubación para 2 sectores de industrias creativas y culturales.	Actividad realizada. Se incubaron los dos sectores.
5	Inicio de ejecución del proceso de incubación para 4 nuevos sectores.	Actividad realizada.
6	Informe semestral de evaluación del modelo de incubación.	Actividad realizada.
7	Diseño de un modelo de evolución por etapas para los sectores que forman parte del Programa.	Actividad realizada.
8	Implementación del modelo de evolución por etapas.	Actividad realizada
9	Evaluación del modelo de evolución.	Actividad realizada.
10	Formular los planes de negocios para cuatro sectores agropecuarios /agroindustriales de la economía colombiana	Actividad realizada.
11	Inicio ejecución de los planes de negocios de los cuatro sectores agro dentro del Programa de Transformación Productiva	Actividad realizada.
12	Apropiación de recursos para implementación de los planes de negocios sectoriales de los cuatro sectores agro.	Actividad realizada.
13	Elaborar una metodología que permita predecir el desarrollo del recurso humano para los	Se trabajó con el Observatorio Laboral para la Educación del Ministerio de Educación Nacional, para que en articulación con el PTP se realizara un levantamiento de información permanente. Para esto el PTP levantó un listado de programas de educación superior

ID	Acción concreta	Reporte 2014
	8 sectores del Programa de Transformación Productiva.	priorizados por los sectores productivos y levantó 10 fichas sectoriales con necesidades formativas identificadas. Actividad realizada.
14	Elaborar un inventario de las fortalezas y debilidades de la oferta educativa frente a la demanda actual y futura para los 8 sectores del Programa de Transformación Productiva	En general, la evaluación de la oferta educativa se está haciendo en el marco del Conpes 3674, cuyo objeto es el fortalecimiento del sistema de formación de capital humano en Colombia. En avance, el PTP en noviembre de 2013 realizó una macrorueda educativa, para identificar la pertinencia de programas educativos en los sectores de Software y BPO. Igualmente en agosto de 2014 se realizó en Cali el Primer Encuentro Academia – Empresa para el sector BPO, con el objetivo de abrir un espacio de diálogo entre ambos sectores que facilite el cierre de brechas entre la oferta y la demanda de Capital humano. Este evento durante el 2014 se realizó en Bogotá, Medellín y Cali para el sector energía y en Bucaramanga para el sector turismo de salud.
15	Generar un plan de acción que permita articular las necesidades actuales y futuras de los 8 sectores del Programa de Transformación Productiva y la oferta educativa.	El plan de acción se desarrollará en el marco del Conpes 3674 de 2010. En 2013, se avanzó en la elaboración de estudios sectoriales de caracterización en el SENA, para los sectores de Metalmecánica, Siderurgia, Salud, Energía Eléctrica e Industria de la Comunicación Gráfica. Adicionalmente, se encuentra en desarrollo el estudio de los sectores agropecuarios y procesamiento de alimentos. En el 2014 se realizaron estudios de caracterización para los sectores: Acuícola, Lácteo, BPO. Adicionalmente, se estructuró una encuesta para el sector energía como prueba piloto para determinación de las ocupaciones y competencias futuras requeridas por los sectores económicos. En el sector lácteo se ha participado en la metodología DELFI con Min Trabajo y SENA para establecer la prospectiva del sector.
16	Desarrollar y fortalecer la oferta de programas de educación superior pertinentes a las necesidades de los sectores de transformación productiva.	Se suscribió en 2012, un convenio con el Ministerio de Educación Nacional para adelantar acciones de fortalecimiento de la oferta educativa técnica y tecnológica dirigida a los sectores del PTP, con énfasis en pertinencia, calidad y bilingüismo. En 2013 se promovieron acciones de articulación del sector productivo con el sector académico para desarrollar oferta pertinente a nivel técnico y tecnológico. Durante el 2014 se inició el proceso de anticipación de la identificación dela demanda empresarial para el sector de energía. Adicionalmente se realizaron los encuentros de academia -empresa para los sectores BPO, Energía y salud como una etapa previa que permita construir los insumos para la actualización de programas académicos. Es importante aclarar que las Universidades y centros de formación son autónomos en el diseño de los programas, por lo que el PTP no tiene injerencia en el diseño de los programas de formación, el PTP solo puede articular entidades para identificar necesidades en los 8 sectores.

ID	Acción concreta	Reporte 2014
17	Ofrecer cupos de formación técnica y tecnológica de acuerdo con las necesidades de los 8 sectores del PTP	Reporte 2013 solicitado a la Dirección de Formación Profesional del SENA en enero de 2013. Adicionalmente, se suscribieron 2 convenios entre el Programa de Transformación Productiva y el ICETEX, para cofinanciar estudios técnicos, tecnológicos y de posgrado, relacionados con los sectores del PTP, para los cuales se asignaron $1.500 millones de pesos del PTP, beneficiando 268 estudiantes. Actividad realizada. Adicionalmente el PTP ha firmado e implementaron dos convenios estratégicos con el ICETEX, para financiar hasta el 100% de los programas académicos. Uno de los convenios estaba dirigido a estudio de carreras técnicas y tecnológicas donde el PTP hacía un aporte del 50% del costo total. Para el caso de posgrados, el PTP financió hasta el 25% del costo total del programa académico de manera condenable. Hasta el momento se han beneficiado 870 personas a nivel nacional. Actividad realizada.
18	Número de Instituciones de Educación Superior (IES) con carreras y/o programas que incorporen el inglés como lengua extranjera prioritaria.	**REPORTA OTRA ENTIDAD**
19	Apertura de convocatorias para formación virtual en bilingüismo para los 8 sectores de PTP	Entre 2011 y 2012 se realizaron 3 convocatorias de formación virtual en idiomas dirigidas a trabajadores de los 16 sectores del Programa de Transformación Productiva. En estas se realizaron más de 15.000 inscripciones. En 2013 se fortaleció el programa de formación en idiomas del SENA mediante un convenio de cooperación suscrito entre el PTP, el SENA y el British Council, capacitando 300 tutores de idiomas del SENA, lo que permitió abrir una nueva convocatoria de formación en inglés en septiembre de 2013 dirigida exclusivamente a sectores del PTP. Actividad realizada. Adicionalmente con Berlitz en el segundo semestre de 2013 se asignaron 5.000 licencias de formación virtual a funcionarios de las empresas de los 16 sectores PTP. El programa asumía el pago del primer trimestre y logro que Berlitz hiciera un descuento del 75% del costo total de los siguientes 3 trimestres para cada persona en formación. El proceso tuvo duración de un año. Actividad realizada.
20	Levantamiento de inventario de programas de mejoramiento estándares de calidad en equipo original y de reposición con base en el Programa MGC.	**REPORTA OTRA ENTIDAD**

ID	Acción concreta	Reporte 2014
21	Promoción de ingreso de estudiantes a carreras técnicas, tecnológicas y profesionales para contar con capital humano pertinente al crecimiento del sector energético.	En septiembre de 2013, se lanzó el programa Colegios amigos del PTP, a través del cual se brinda orientación profesional a estudiantes de educación media, promocionando su ingreso a carreras técnicas, tecnológicas y universitarias pertinentes con las necesidades de los sectores del PTP. En las campañas realizadas han participado empresarios y representantes del sector eléctrico, con quienes adicionalmente se están desarrollando cápsulas informativas del sector para divulgación en televisión. Con este mismo propósito junto con CODENSA en el 2013 se realizaron reuniones con varios colegios. Con esta experiencia se determinó que el modo de aproximación a los estudiantes de secundaria debe ser más experiencial que a través de charlas magistrales, para lo cual se está participando con la Cámara de Comercio de Bogotá el clúster de Software y TI en el proyecto "Da la Talla TIC" para 20 colegios en una metodología que parte de mostrar a los estudiantes las ocupaciones que existen en el sector. Este piloto que se está realizando con Software, servirá como guía para el sector energía.
22	Desarrollo de programas de becas y créditos-beca en áreas prioritarias para el turismo de salud.	Actividad realizada
23	Inventario actualizado de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación para la investigación y la innovación en 8 sectores de PTP, identificando las necesidades de recurso humano de I+D+i para cada sector	A la fecha se han realizado los siguientes estudios: - Autopartes y Vehículos: Centro de Desarrollo Tecnológico de la Industria de Autopartes. - Cosméticos y Artículos de Aseo: Centro Red. - Energía, bienes y servicios conexos: Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Sector Eléctrico. - Software y TI: Estrategias para el desarrollo tecnológico y mercado del sector Software y TI. -Sistema Moda: Escenarios de Futuros análisis y direccionamiento estratégico - Editorial e Industria de la comunicación: Mapa de ruta tecnológica para la incorporación de TICs en la industria gráfica. - Palma de Aceite - Acuicultura (Ver reporte actividad 23) Actividad realizada.
24	Estudios de prospectiva tecnológica y esquemas de acompañamiento a iniciativas de vigilancia tecnológica.	A la fecha se han realizado los siguientes estudios: -Autopartes y Vehículos: Centro de Desarrollo Tecnológico de la Industria de Autopartes. -Cosméticos y Artículos de Aseo: Centro Red. -Energía, Bienes y servicios conexos: Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Sector Eléctrico.

ID	Acción concreta	Reporte 2014
		-Software y TI: Estrategias para el desarrollo tecnológico y mercado del sector Software y TI. -Sistema Moda: Escenarios de Futuros análisis y direccionamiento estratégico. - Editorial e Industria de la comunicación: Mapa de ruta tecnológica para la incorporación de TICs en la industria gráfica. En desarrollo de la agenda del plan de negocios del sector palma uno de los temas priorizados era la estructuración de una propuesta de como debía funcionar un clúster del sector, en virtud de esto se buscó financiamiento con Colciencias y el Sector Privado (ASOGRASAS, FEDEBIOCOMBUSTIBLES y FEDEPALMA) para estructurar un modelo competitivo que articule y consolide el papel de cada uno de los eslabones de la cadena, a partir de iniciativas regionales. Este ejercicio se inició en abril de 2013 y concluyo el 30 de abril de 2014. De este ejercicio se originó una recomendación para la construcción de clústeres regionales del sector palma. En septiembre de 2014 se inició el primer piloto para consolidar un clúster en la zona norte, el cual está actualmente en ejecución. Adicionalmente se estructuraron 12 perfiles de proyecto a los cuales se les está buscando financiación. Ya 2 de estos proyectos se les ha conseguido financiación con recursos de INNpulsa: 1. Certificación RCPO; 2. Fortalecimiento Gremial Fedepalma. Por su parte en Acuicultura para el sector camaronero el plan de negocios priorizo la necesidad de desarrollar un parque de innovación tecnológica en camarón que permitiera a este sector crecer de manera sostenida con un nuevo modelo de negocio basado en las mejores tendencias tecnológicas internacionales adaptables al país, para ello a través del apoyo de Colciencias y el sector privado ($ 571 millones), se realizó entre el 21 de febrero 2013 y el 30 de junio de 2014 un estudio de factibilidad para la construcción y operación de un parque de innovación para camarón en Colombia. Producto de este estudio surgen un conjunto de recomendaciones y un plan de inversión, el cual ha sido priorizado para comenzar a trabajar en el desarrollo de sistemas de producción súper intensivos en Colombia. Se realizaron más de 3 estudios. Actividad realizada
25	Elaborar planes de desarrollo estratégico en las áreas prioritarias de biodiversidad, recursos forestales, agua, energías sostenibles, y materiales	Se replanteó la elaboración de planes de desarrollo estratégico hacia un enfoque más específico para sectores productivos del PTP. Con lo anterior, se decidió la elaboración de estudios relacionados con la sostenibilidad de los sectores que analizan las áreas de biodiversidad, recursos forestales, agua, energías sostenibles, y materiales según el impacto que cada una de ellas tiene en cada sector. En este sentido, se elaboró un estudio de sostenibilidad que permitió levantar indicadores y medir el comportamiento ambiental y social de 7

ID	Acción concreta	Reporte 2014
		sectores (chocolatería, cosméticos, palma, turismo de salud, sistema moda, industria editorial gráfica y sector de tercerización de servicios). Adicionalmente, se apoyó la elaboración de informes de sostenibilidad para 6 sectores con el objetivo de revisar el comportamiento de este aspecto en cada uno de ellos al igual que la identificación de las buenas prácticas y posibilidades de mejora. Actividad realizada.
26	Diseñar el programa de consultoría tecnológica	Actividad realiza da.
27	Creación y operación de un Comité público-privado de I+D+i enfocado a la industria automotriz	Actividad realizada.
28	Apoyo en la preparación de proyectos para la realización de misiones tecnológicas de la industria de la comunicación gráfica que faciliten: i) los procesos de transferencia de tecnología y permitan diseñar nuevos productos con valores agregados, basados en tecnologías digitales para el sector de la industria de la comunicación gráfica, y ii) la implementación y certificación de estándares para la industria gráfica.	Actividad realizada.
29	Apoyo a la formulación de proyectos que fomenten el B2B entre empresas radicadas en Colombia y en el exterior del sector de la comunicación grafica	Actividad realizada.
30	Fortalecimiento de la investigación en el sector a través del establecimiento de un "Programa Sectorial de I+D+i" para el sector de	Actividad realizada.

ID	Acción concreta	Reporte 2014
	energía eléctrica, bienes y servicios conexos	
31	Análisis y propuesta de adecuación de la normatividad vigente y de los incentivos existentes para desarrollar centros y grupos de investigación para el sector turismo de salud	Actividad realizada.
32	Análisis y adecuación de la normatividad vigente en relación con investigación, inmigración con fines de investigación y homologación de competencias del sector turismo de salud	Actividad realizada.
33	Cofinanciación de un estudio para la Identificación de tendencias internacionales sobre mejores prácticas en la migración hacia servicios digitales en la industria de la comunicación gráfica	Actividad realizada.
34	Identificación con los empresarios de la adopción de nuevas tecnologías para el desarrollo de servicios con valor agregado con base en contenidos digitales para a industria de la comunicación gráfica	Actividad realizada.
35	Identificación de mejores prácticas a nivel internacional para mejorar la eficiencia energética, y sustitución tecnológica para el sector	Actividad realizada.

ID	Acción concreta	Reporte 2014
	energía eléctrica, bienes y servicios conexos	
36	Suscripción de acuerdos de cooperación con países líderes en mejores prácticas en eficiencia energética para el sector energía eléctrica, bienes y servicios conexos	**REPORTA OTRA ENTIDAD**
37	Listado de redes, empresas, centros de investigación, universidades (nacionales e internacionales) para el sector energía eléctrica, bienes y servicios conexos	Actividad realizada.
38	Diagnóstico situación actual de los 8 sectores del PTP frente a los acuerdos comerciales vigentes y negociados	Actividad realizada.
39	Construcción público-privada de posición negociadora para futuras negociaciones, en concordancia con los mercados objetivo y metas de los planes de negocios de los 8 sectores del PTP.	Dado el desarrollo de las negociaciones de los TLC se modificó el esquema de apoyo para las negociaciones de los tratados y de esta forma los gerentes PTP han venido trabajando en equipo con el sector privado para discutir las posiciones negociadoras en casos como el de Corea, Panamá y Turquía.
40	Mejora en la eficiencia de los procesos de Exportación - Importación mediante la utilización de Certificado de Origen Electrónico Digital (COD-e).	El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a través de la Dirección de Comercio Exterior implemento en el año 2009 COD-e con Chile y México, e octubre del 2014 con Ecuador y planea implementarlo en el 2015 con Brasil, Perú y Argentina de acuerdo a la capacidad instalada de la DIAN. **DEBE REPORTAR OTRA ENTIDAD**
41	Construcción propuesta de valor para orientar la estrategia de promoción de inversión extranjera para el sector de autopartes y de vehículos:	**Actividad en ejecución**
42	Promoción de la inversión extranjera para	**Actividad en ejecución**

ID	Acción concreta	Reporte 2014
	fortalecer el sector de autopartes y de vehículos	
43	Identificación de: i) empresas y productos que son exportados por el sector de autopartes y vehículos ii) Identificación de mercados alternativos de exportación y competidores para el sector de autopartes y vehículos	Actividad realizada.
44	Validación con editoriales extranjeras los determinantes o condiciones que éstas compañías tienen en cuenta en el momento de realizar nuevas inversiones para la industria de la comunicación gráfica	Actividad realizada.
45	Inicio de actividades de promoción de los nuevos servicios que se generan con base en contenidos digitales que desarrolle la industria de la comunicación gráfica , previa identificación con los empresarios de la adopción de nuevas tecnologías para el desarrollo de servicios con valor agregado con base en contenidos digitales.	Actividad realizada.
46	Levantamiento de información en los mercados externos sobre variables como tendencias y condiciones de acceso a mercados para la industria de la comunicación gráfica	Actividad realizada.

ID	Acción concreta	Reporte 2014
47	Promoción de las exportaciones mediante la realización de actividades comerciales en los mercados objetivo para el sector del industria de comunicación grafica	Actividad realizada.
48	Desarrollo de un proyecto piloto para implementar buenas prácticas logísticas para la industria de comunicación grafica	Actividad realizada.
49	Desarrollo de seminarios para profundizar y expandir el conocimiento del manejo de la cadena de suministro con énfasis en los costos logísticos para la industria de comunicación grafica	Actividad realizada.
50	Definición de una estrategia para promover la diversificación de mercados para la industria Textil, Confecciones, Diseño y Moda	Actividad realizada.
51	Elaboración de estudio del mercado del EFTA con recursos de cooperación internacional para la industria Textil, Confecciones, Diseño y Moda	Actividad realizada.
52	Promoción exportaciones mediante actividades en los mercados objetivos para la industria Textil, Confecciones, Diseño y Moda	Actividad realizada.
53	Inventario de empresas de la industria de BPO	Actividad realizada.

ID	Acción concreta	Reporte 2014
	que ofrecen servicios de valor agregado.	
54	Definición de la oferta y segmentos exportables de la industria Colombiana de BPO&O.	**REPORTA OTRA ENTIDAD**
55	Promoción de las exportaciones mediante la definición de estrategias y realización de actividades comerciales en los mercados objetivos para la industria de BPO&O.	**REPORTA OTRA ENTIDAD**
56	Construcción de propuestas de valor (de BPO) en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y eje cafetero para posibles inversionistas.	**REPORTA OTRA ENTIDAD**
57	Definición e implementación de estrategia para atraer jugadores de la industria de BPO&O.	**REPORTA OTRA ENTIDAD**
58	Definición de la oferta y segmentos exportables de la industria Colombiana de SW y TI.	Actividad realizada.
59	Promoción de las exportaciones mediante la definición de estrategias y realización de actividades comerciales en los mercados objetivos para el sector SW y TI.	Actividad realizada.
60	Construcción de propuestas de valor del sector SW y TI para atraer inversión	Actividad realizada.
61	Definición y ejecución de estrategia para atraer jugadores de la industria de SWyTI.	**REPORTA OTRA ENTIDAD**

ID	Acción concreta	Reporte 2014
62	Promoción de las exportaciones mediante la realización de actividades en los mercados objetivo para el sector cosméticos y artículos de aseo.	Actividad realizada.
63	Construcción de una propuesta de valor para atracción de inversiones y promoción de exportaciones del sector cosméticos y artículos de aseo a nivel de país	Actividad realizada.
64	Definición e implementación de estrategia para atraer a grandes jugadores de la industria para el sector cosméticos y artículos de aseo	Actividad realizada.
65	Definición de la estrategia de Promoción internacional de los servicios de salud con base en el cumplimiento de las normas sobre calidad y reporte de desempeño	Actividad realizada.
66	Levantamiento de la oferta actual de servicios de bienestar.	Actividad realizada.
67	Identificación de la oferta exportable y desarrollo de una estrategia de mercadeo internacional para el sector turismo de salud.	Actividad realizada.
68	Capacitación en diseño de servicios de bienestar para el sector turismo de salud.	Actividad realizada.
69	Promoción de las exportaciones mediante la realización de actividades y	Actividad realizada.

ID	Acción concreta	Reporte 2014
	herramientas de promoción en los mercados objetivo para el sector turismo de salud.	
70	Adquisición de un estudio de perfil de mercado de Estados Unidos para definir estrategias focalizadas para el sector turismo de salud.	Actividad realizada.
71	Definición de la propuesta de valor del sector de turismo de salud para la atracción de IED.	Actividad realizada.
72	Promoción y estimulo al aprovechamiento de las líneas de crédito existentes en las diferentes entidades financieras.	**REPORTA OTRA ENTIDAD**
73	Diseño y ejecución de estrategias anticontrabando público-privadas para los sectores del PTP	El PTP preparó la Estrategia Integral Anti contrabando aprobada el 1 de abril de 2013 por el Consejo Superior de Comercio Exterior. También redactó la Ley Anti contrabando que fue radicada en septiembre de 2013 en el Senado y se aprobó el primer debate en la comisión primera del Senado el día 17 de junio de 2014 y se encuentra pendiente de segundo debate. Actividad realizada.
74	Creación y/o consolidación de comités anticontrabando sectoriales y regionales para los sectores del PTP	Actividad realizada.
75	Diseño del plan sectorial de aprovechamiento de los mecanismos de protección a la propiedad intelectual para los sectores de PTP	En proceso. Sin embargo, para varios sectores ya hay avances importantes, particularmente en los sectores de energía, y vehículos y autopartes. Durante el año 2014, el PTP de manera conjunta con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual -OMPI-, el Departamento Administrativo de Planeación Nacional -DNP-, la Cámara de Comercio de Bogotá, y el MinCIT se llevó a cabo el Programa para el manejo efectivo de la Propiedad Intelectual en las pequeñas y medianas empresas (PYMES), cuyo objeto fue presentar a los empresarios del PTP las ventajas del manejo adecuado de la propiedad intelectual al interior de las empresas. Actividad realizada.

ID	Acción concreta	Reporte 2014
76	Diseño de una estrategia público-privada para combatir la piratería que incluya acciones de sensibilización, capacitación y de control para los sectores del PTP	El MINCIT creó el Grupo de Formalización, el cual está trabajando de la mano del PTP en la preparación del Plan de Formalización empresarial para 3 sectores del PTP. Adicionalmente, el PTP contrató un experto en temas de lucha contra la ilegalidad en el comercio, el cual preparó una estrategia integral de articulación interinstitucional para la lucha contra la ilegalidad en el comercio. Por último, el PTP está apoyando activamente la campaña antipiratería liderada por Microsoft Colombia, en equipo con Jimena Rojas de dicha organización (v-jimora@microsoft.com). Por último, en 2014 de la mano con el Gerente del Sector Software y Tecnologías de la Información del PTP, con el apoyo de Microsoft Colombia y 100x100 Legal formulamos el proyecto "LEGALIDAD Y SEGURIDAD, EN FUNCIÓN DE LA COMPETITIVIDAD". Contactos: Fabio Tellez, Gerente de Políticas de Licenciamiento de Microsoft Colombia (Fabio.Tellez@microsoft.com) y Andrés Espinosa Pulecio Presidente Ejecutivo, 100% Legal Colombia (andres.espinosa@100x100legal.org). Actividad realizada.
77	Inventario de la infraestructura de la calidad (normatividad técnica, reglamentación técnica, laboratorios y entes certificadores a nivel nacional) para 5 sectores del PTP	Actividad realizada.
78	Inventario de requerimientos en materia de normatividad técnica y reglamentación técnica según los principales mercados objetivo sectoriales para 5 sectores del PTP	Actividad realizada.
79	Gestión de mecanismos de reconocimiento internacional, en los mercados objetivo, de los resultados de los procedimientos de evaluación de la conformidad realizados en Colombia. Para los 8 sectores del PTP	Se incluyó en el Plan Estratégico del PTP la necesidad de instalar en 2012, por lo menos 4 mesas de trabajo binacional o regional que avancen en la preparación para suscribir Acuerdos de Reconocimiento Mutuo que beneficien a los sectores del PTP. Actualmente, el PTP está trabajando para impulsar Acuerdos de Reconocimiento Mutuo con Chile y Centroamérica para el sector cosméticos y artículos de aseo personal. El ARM con Chile se suspendió ya que se decidió que el tema fuera manejado en el marco de Alianza Pacífico. Por su parte, el ARM con Centroamérica concluyo con la consultoría realizada por Ramón Madriñan de la cual se dejó un documento de cómo debe ser una ARM con Centroamérica. Resultado del mismo se evidenció que

ID	Acción concreta	Reporte 2014
		Centroamérica está muy rezagada en temas de regulación sanitaria. Actividad realizada.
80	Expedición de Reglamentos Técnicos para el sector de Autopartes y vehículos	Actividad realizada.
81	Estrategia público-privada que incluya sensibilización, capacitación y control para el cumplimiento de los reglamentos técnicos del sector de energía eléctrica, bienes y servicios conexos	En el año 2012 se realizó una consultoría que identificara las OTC en mercados maduros como USA, México, Canadá y la UE. Se adelantó la consultoría con Brasil, México y Centroamérica, sin embargo se decidió no adelantar la consultoría con UE, USA y Canadá. Desde el 2013 se está trabajando en la creación de red de laboratorios de pruebas para el sector que buscan dar cumplimiento a estándares internacionales de pruebas de tensión de bienes manufacturados en el país.
82	Realización de jornadas de divulgación del Reglamento Técnico de etiquetado textiles, Confecciones, Diseño y Moda.	Actividad realizada
83	Promover gestiones encaminadas a la armonización del Reglamento Técnico de Etiquetado de confecciones, con los países con los que se tengan acuerdos comerciales o TLC	Actividad realizada.
84	Identificación de certificaciones y modelos de mejores prácticas de calidad que permitan aumentar la productividad y los márgenes de rentabilidad y ventas para los sectores: BPO y SW y TI	El PTP financiará proyectos de certificación de empresas del sector de BPO, por un monto cercano a los US$ 0.7 millones, enfocado a desarrollar las capacidades exportadoras de Pymes de dicho sector. Estos recursos provendrán de un préstamo que hizo la Nación con el BID por un total de US$ 12 Millones. De esta forma, durante el año 2014 se dio inicio al programa Outsource to Colombia -O2C- y las actividades se ejecutarán a partir de 2015.
85	Implementación de una red nacional de calidad de la industria de: BPO y Si y TI	Actividad realizada.
86	Definición de lineamientos dentro del Sistema Obligatorio de	**REPORTA OTRA ENTIDAD**

ID	Acción concreta	Reporte 2014
	Garantía de Calidad que permitan el desarrollo y certificación de Centros de Excelencia	
87	Implementación de un programa piloto para la consolidación de centros de excelencia Sector turismo de Salud	**REPORTA OTRA ENTIDAD**
88	Ampliación de la oferta de certificaciones de calidad y modelos de mejores prácticas según las necesidades de la industria de SWyTI y BPO a partir de la formulación de proyectos de transferencia de conocimiento.	Hoy en día Colombia cuenta con 48 empresas certificadas en CMMI nivel 3 o mayor, 4 empresas certificadas en IT Mark, gracias a los recursos que constantemente está ofreciendo MINTIC. Actividad realizada.
89	Promoción de la certificación de calidad y modelos de mejores prácticas en la industria de SWyTI Y BPO	Actividad realizada.
90	Incorporación en el Sistema de Información para la Calidad, de los indicadores relevantes para evidenciar la calidad de la atención en salud entre los compradores internacionales	**REPORTA OTRA ENTIDAD**

ID	Acción concreta	Reporte 2014
91	Fomento a la acreditación nacional e internacional de las IPSs.	Durante 2014, el PTP articuladamente con MinSalud venía realizando las siguientes acciones: - Realización del estudio sobre acreditaciones internacionales realizado con recursos PTP y la participación técnica de MinSalud en la validación de los productos. Los resultados sirvieron de base para apoyar el Decreto 903 de Mayo del 2014 y la Resolución 2082 del 2014 donde se abre la posibilidad para que las firmas internacionales de acreditación de salud que esten autorizadas por ISQUA puedan acreditas IPS (Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud) en Colombia. Igualmente, se realizaron eventos de socialización con entes acreditadores como: - JCI (Joint Comission International) en Bogotá donde el PTP organizo reuniones privadas con las directivas internacionales de JCI y los directivos de las IPS interesadas. Asistieron empresarios de Medellín, Cali, Cúcuta, Barranquilla Bucaramanga y Bogotá. -Apoyo al evento de la OES (Organización para la Excelencia de la Salud) con realización del seminario sobre JCI y un panel liderado por el PTP con los asistentes y los directivos de JCI más de 200 asistentes. -En el marco de Medesalud 2014, el PTP apoyó la certificación de 60 empresarios en el Curso de fundamentos de Acreditación JCI, certificado por JCI y realizado por ejecutivos de JCI. -Con ICONTEC, el PTP apoyo evento en Pereira (30 asistentes) y Bogotá más de 150. -PTP está apoyando el proceso de acreditación de los estándares de salud de Colombia de MinSalud ante ISQUA.
92	Levantamiento de información sobre principales focos de informalidad a nivel regional en los 8 sectores del PTP	Finalizó la consultoría con la Universidad Sergio Arboleda contratada por el PTP, la cual entregó como resultado final un estudio prospectivo que permite definir y caracterizar la informalidad en 8 sectores que forman parte de este Programa. Los sectores escogidos para el análisis fueron: 1. Carne Bovina 2. Palma, Aceites, Grasas Vegetales y Biocombustibles, 3. Camaronicultura, 4. Editorial e Industria de Comunicación Gráfica, 5. Sistema Moda (incluye, cuero calzado y marroquinería), 6. Tercerización de Procesos de Negocio – BPO&OP, 7. Software & Tecnologías de la Información y 8. Turismo de Salud y Bienestar. Los resultados del estudio fueron difundidos a los empresarios de los sectores, al Grupo de Formalización y Emprendimiento del MINCIT, con el fin que se adelanten las acciones pertinentes para su implementación. Actividad realizada.

ID	Acción concreta	Reporte 2014
93	Definición y ejecución del plan de acción público-privado para controlar la informalidad (incluye sensibilización, capacitación y acciones de control) para el sector textil, confecciones y diseño de modas e industria grafica.	El PTP estructuró el Plan Padrino Empresarial, ejecutado en 2012 y 2013. Adicionalmente, se expidió el Decreto 074 de 2013, el cual tuvo por objeto combatir la ilegalidad en el comercio, así como promover el comercio legal por parte de la industria nacional. Adicionalmente, construimos de la mano con los empresarios del Sector TEXTIL Y CONFECCIONES, CUERO CALZADO Y MARROQUINERÍA y del Gobierno, soluciones que combaten los precios artificialmente bajos al imponer aranceles mixtos para la importación de confecciones y calzado. Para ello, se expidió el Decreto 074 de 2013, el cual tuvo por objeto combatir las importaciones a precios artificialmente bajos, dicho decreto fue modificado por el Decreto 456 de 2014. Actividad realizada.
94	Inventario de las variables estadísticas relevantes para los ocho (8) del PTP	Actividad realizada.
95	Construcción de información estadística basada en las variables pertinentes a las necesidades sectoriales para los ocho (8) del PTP	Actividad realizada.
96	Programa de desarrollo de proveedores de bienes y servicios conexos, a través de esquemas de jalonamiento para el sector de energía eléctrica , bienes y servicios conexos	Se realizó una consultoría con el objeto de identificar las tendencias internacionales en servicios conexos de la energía eléctrica, para así identificar mercados, tendencias, oportunidades de negocios, fortalezas nacionales y por este camino comenzar un trabajo con los proveedores de estos bienes y servicios. En agosto de 2013 se realizó y termino la consultoría, se socializo con los principales actores del sector energía eléctrica del país. Paralelo a esto con las empresas y lo actores relevantes de Bogotá y Medellín se inició el proceso de fortalecimiento de clústeres de energía en estas dos ciudades que involucro 50 pymes en actividades de fortalecimiento de proveedores de servicios y bienes a grandes empresas líderes del sector. En el año 2014 se continuó con la consolidación del clúster de energía Bogotá. Actividad realizada.
97	Campaña de promoción para que las empresas del sector se inscriban en el registro único de productores de bienes nacionales.	Actividad realizada.
98	Creación y puesta en funcionamiento del sistema de información	El sistema de información se diseñó para inter-operar con la BD de la Dian, pero la DIAN manifestó oficialmente que no podía hacerlo por

ID	Acción concreta	Reporte 2014
	para el sector Software y TI.	impedimentos jurídicos, por este motivo se está rediseñando la plataforma. El sistema de información fue creado y es funcional. El mismo reposa en la oficina de sistemas de información del Ministerio de las TIC, por esta razón el compromiso está cumplido. Actividad realizada.
99	Alimentación del sistema de información para el sector de SW y TI	MinTic finalizó de la depuración del sistema de información propuesto. Este compromiso por competencia ha venido siendo desarrollado por MinTic. Debe reportar otra entidad.
100	Seguimiento y actualización de un sistema de información sobre las mejores prácticas mundiales en materia de vigilancia y control para el sector cosméticos y artículos de aseo	Implementación en diciembre de 2011 por parte del INVIMA de un sistema de vigilancia y control en el mercado para cosméticos y productos de aseo personal según disposiciones de la CAN. En diciembre de 2012, se creó la Dirección de Cosméticos y Aseo del INVIMA para fortalecer este sistema de inspección y vigilancia en el mercado. Actividad realizada
101	Creación de un sistema de información de las empresas de la cadena productiva y entidades complementarias para el sector de cosméticos y artículos de aseo	Actividad realizada
102	Elaboración de un listado de IPS exportadoras de servicios de salud del sector turismo de salud	**REPORTA OTRA ENTIDAD**
103	Desarrollo de agendas público- privadas de eficiencia energética, para los 8 sectores PTP y ejecución del Programa de uso racional y eficiente de la energía (PROURE).	En el 2014 se firmó un convenio público - privado entre ANDI, MCIT, Min Minas, UPME, CREG con el propósito de identificar los proyectos de eficiencia energía para desarrollar en los próximos años, se han identificado más de 75 proyectos con un costo de 5.000 millones de pesos que buscan la modernización de equipos y la eficiencia de procesos que redunden en un uso eficiente de la energía eléctrica. Asi mismo, el PTP estuvo acompañando la elaboración de la Ley 1715 de 2014 de uso de energías alternativas y eficiencia energética con sus respectivos decretos reglamentarios. Por su parte, Bancoldex está buscando las líneas de financiación de procesos de uso de energías alternativas y uso eficiente de energía eléctrica.
104	Diseño y ejecución de estrategia para la creación de clústers para	Se fundó el CDTIA como un proyecto de clusterización alrededor de la I+D+i en el sector automotor. Se avanza en el proyecto de cooperación con KOICA.

ID	Acción concreta	Reporte 2014
	el sector autopartes y vehículos	Durante el 2014 se realizaron 2 visitas de expertos Coreanos financiados por KOICA para avanzar en el convenio de cooperación para el fortalecimiento de las capacidades técnicas en diseño e ingeniería para el CDTIA - TECNNA. Actividad realizada.
105	Puesta en marcha de un comité público-privado para la definición de lineamientos integrales para sector autopartes y vehículo	Con el propósito de trabajar en la adaptación en Colombia del programa de promoción sectorial de México- PROSEC, en el 2013 se conformó y puso en marcha un comité público privado liderado por el PTP en el que participaron el MCIT, la DIAN, empresarios y representantes de ACOLFA y ANDI. El resultado del trabajo de este comité derivo en la promulgación del Decreto 2910 de 2013 por el cual se estableció el programa para el fomento a la industria automotriz de Colombia. En el 2014, en el marco del mismo comité se desarrolló la reglamentación de dicho decreto. Actividad realizada.
106	Elaboración primera versión de documento con los lineamientos integrales para el desarrollo del sector autopartes y vehículo	Actividad realizada.
107	Diseño y ejecución de una estrategia de implementación de los lineamientos integrales para el desarrollo del sector autopartes y vehículo	El Decreto 2910 de 2013 por el cual se establece el programa para el fomento en la industria automotriz entrará en vigencia el 15 de abril de 2014 por lo cual desde el PTP se definirá un Plan de trabajo para el primer trimestre 2014 para la elaboración de la reglamentación del Decreto. Durante el 2014 y bajo el liderazgo del PTP se desarrolló la reglamentación del Decreto 2910 de 2013, mediante la expedición de las resoluciones 2477 de agosto de 2014 por parte del MCIT y 150 de julio de 2014 por parte de la DIAN. Actividad realizada.
108	Elaboración y radicación del proyecto de ley de protección de datos personales en el Congreso.	Actividad realizada.
109	Elaboración y radicación de proyecto de ley de software en el Congreso.	Proyecto de Ley número 30 de 2014 Senado de la República, radicado el 29 de julio de 2014, por medio del cual se dictan normas sobre la promoción y fomento del software y servicios conexos colombianos. El proyecto se encuentra en la comisión sexta del Senado de la República y se encuentra pendiente para rendir ponencia para primer debate en el Senado.
110	Gestionar recursos para la creación de un laboratorio especializado en productos cosméticos	La consultoría contratada para el proyecto "Centro Red de Innovación de la Industria Cosmética y de Aseo" ha identificado las capacidades de investigación y desarrollo de los principales laboratorios y universidades en las diferentes regiones del país. Frente a esto, se ha decidido no crear un laboratorio nuevo sino utilizar las capacidades existentes en los diferentes nodos regionales y articularlas con la demanda de las empresas. Los entregables de la consultoría para el "Centro Red" fueron

ID	Acción concreta	Reporte 2014
		aprobados el 26 de agosto de 2013 y el 24 de septiembre se procedió a la liquidación del convenio. Por otra parte, el sector de cosméticos y aseo fue seleccionado por ONUDI y SECO para ser beneficiario de recursos de cooperación para el mejoramiento del Subsistema Nacional de la Calidad. Este proyecto se encuentra en fase de planeación. El 2 de diciembre de 2014 se firmó en Bogotá el Acuerdo de Cooperación entre Suiza, el Programa de Transformación Productiva –PTP– del MinCIT y la ONUDI que busca fortalecer la infraestructura nacional de calidad inicialmente a través del apoyo demostrativo a la cadena productiva del sector de cosméticos con énfasis en ingredientes naturales. El presupuesto del acuerdo alcanza USD 2,7 millones.
111	Diagnóstico periódico sobre requerimientos de capital humano del Sistema General de Seguridad Social en Salud	Actividad realizada.
112	Identificación de las disciplinas, especialidades y subespecialidades dónde existen mayores déficits en el Sistema General de Seguridad Social en Salud	**REPORTA OTRA ENTIDAD**
113	Definición de incentivos para desarrollo de infraestructura enfocada a la prestación de servicios de bienestar para el sector turismo de salud	Actividad realizada.
114	Divulgación de los mecanismos de zonas francas y beneficios tributarios para la construcción de nuevos hoteles para el sector turismo de salud	A 31 de Diciembre de 2014 Colombia cuenta con 5 zonas francas especiales de salud operando (Medellín, Bogotá, Bucaramanga, Barranquilla y Pasto), correspondiente a inversiones de más de 300 millones de USD y más de 1,500 empleos directos. Se encuentran también en construcción 4 Zonas más (Bucaramanga, Cartagena y dos en Cúcuta).
115	Evaluación de alternativas y definición de modelo de	Actividad realizada.

ID	Acción concreta	Reporte 2014
	institucionalidad a implementar	
116	Implementación de modelo de institucionalidad del Programa de Transformación Productiva.	Actividad realizada.
117	Borrador de documentos sectoriales presentados a la Comisión Nacional de Competitividad para nuevos sectores que ingresen al Programa a partir de 2010	Actividad realizada.
118	Modificación de la estructura del Sistema nacional de Competitividad para incorporar al Programa de Transformación Productiva.	Actividad realizada.
119	Identificación y caracterización de casos exitosos de gremios/asociaciones líderes en cada sector a nivel mundial.	**REPORTA OTRA ENTIDAD**
120	Gestión de cooperación internacional orientada hacia promover mejoras y trabajo asociativo gremial: transferencia de conocimiento, tecnología etc.	Con Corea: el 29 de noviembre de 2013 se desarrolló el IV Comité Mixto de Cooperación. En este se lanzó el MOU formal entre KCCI-ANDI (Cámaras industriales de ambos países) y adicionalmente se lanzó el primer MOU entre las contrapartes privadas del sector de Cosméticos y Aseo: KRIBB-ANDI - Cámara de Cosméticos y Aseo. Se continua gestionando la cooperación para lanzar los MOUs y trabajo en conjunto con el resto de sectores. Con Ecuador se realizaron visitas en el mes de abril 2012 para los sectores de Camaronicultura y Chocolatería, Confitería y sus Materias Primas. En estas visitas se establecieron puntos de contacto y la necesidad de desarrollar visitas con los empresarios sectoriales. Adicionalmente el Sector de Autopartes y Vehículos visitó a Ecuador y presentó los avances que se han venido desarrollando en el sector Colombiano. Se continúa trabajando en la cooperación. Con Japón - JICA - desde el año 2010 – 2014, 77 personas, han sido becados para viajar a Japón, para recibir capacitación en "Control

ID	Acción concreta	Reporte 2014
		de Calidad y Kaizen". Con Francia - Se firmó con Cosmetic Valley el MOU de cooperación en el 2011, en diciembre de 2012 una delegación colombiana visitó Paris para iniciar las actividades en conjunto. El 2 de diciembre se firmó en Bogotá el Acuerdo de Cooperación entre Suiza, el Programa de Transformación Productiva –PTP– del MinCIT y la ONUDI que busca fortalecer la infraestructura nacional de calidad inicialmente a través del apoyo demostrativo a la cadena productiva del sector de cosméticos con énfasis en ingredientes naturales. El presupuesto del acuerdo alcanza USD 2,7 millones. Bajo este esquema de cooperación el PTP ha seguido desarrollando mecanismos de cooperación con otras fuentes para el desarrollo de proyectos en transferencia de conocimiento y tecnología. Actividad realizada.
121	Premio a la gestión innovadora/valor agregado para gremios/asociaciones, mediante la inclusión como una categoría dentro de los premios existentes.	Actividad realizada.

11.3 CONPES

- **Conpes 3805 Prosperidad para las fronteras de Colombia. (10 mayo 2014)**
  - **Principales resultados**
  - **Acciones Adelantadas**

Banca de las Oportunidades: diseñará e implementará incentivos para el fortalecimiento institucional de ONG´s y/o cooperativas financieras presentes en la zona fronteriza
AVANCE: Durante el 2014, se fortalecieron las áreas de microcrédito de las fundaciones con actividad financiera: Alcaraván (Arauca), Fundescat (Cúcuta y Tibú); Asocop (Puerto Asís), quienes se encuentran en zonas de frontera.
El compromiso se cumplió en el 100%

Banca de las Oportunidades: Promoverá programas de educación financiera práctica y conformación de grupos de ahorro y crédito local
AVANCE: En el marco del Convenio suscrito con el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, se conformaron 350 grupos de ahorro y crédito local en los municipios de Arauca y Cúcuta, quienes se encuentran en zonas fronterizas.
El compromiso se cumplió en el 100%

Banca de las Oportunidades: Promoverá la apertura de puntos de contacto y la mejoría del acceso a servicios financieros

AVANCE: En desarrollo de los programas de cofinanciación para ampliación de cobertura financiera, se abrieron las oficinas previstas para zonas de fronteras y se viene trabajando con atención comercial, promoción y acceso a servicios financieros.

a) En Mitú y Puerto Inírida se cofinancio la apertura de oficinas al Banco Bancamía
b) En el Archipiélago de San Andrés se cofinanció al Banco Agrario y a la Fundación de la Mujer asesores de microcrédito para mejorar la oferta de este servicio financiero. El crecimiento del microcrédito en la isla ha sido del 702%.
c) En el Carmen (Norte de Santander) y San Miguel (Putumayo), se cofinanció la apertura de oficinas a las Cooperativas Coinprogua y Cootep; durante el 2014 se hizo seguimiento a los resultados y a la fecha las oficinas siguen atendiendo a la población.

El compromiso se cumplió en el 100%

- ***CONPES Fronteras 3805 – iNNpulsa Colombia***

El CONPES Fronteras 3805 de Mayo 10 de 2014 "PROSPERIDAD PARA LAS FRONTERAS DE COLOMBIA", en lo referente a la política de fronteras del Sector CIT prevé el fortalecimiento de las entidades territoriales en la gestión del desarrollo (Objetivo Estratégico I) y tiene una visión de desarrollo regional (Objetivo Estratégico III).

Objetivo I: Fortalecer la institucionalidad del Gobierno Nacional y las entidades territoriales para la gestión del desarrollo, la integración fronteriza y la soberanía nacional.

Objetivo III: Promover condiciones que permitan el crecimiento sostenible de las regiones de frontera

La acción concreta de iNNpulsa Colombia se enfoca en diseñar e implementar instrumentos de cobertura nacional con tratamiento especial a proyectos de regiones fronterizas para el desarrollo de capacidades institucionales alrededor de innovación y/o emprendimiento dinámico incluyendo convocatorias de recursos de cofinanciación no reembolsable y/o programas específicos a llevar a cabo con las regiones.

En diciembre de 2014 se reportó un avance de un 60% logrado a través de:

- Asistencia de 21 miembros de las redes regionales de emprendimiento de los Departamento de Conpes de Frontera al Heroes Fest los días 31 de julio y 1 y 2 de agosto de 2014 en Medellín.
- Desarrollo de un instrumento no financiero para la contratación de una consultoría que diseñe e implemente un proceso metodológico de generación de capacidades en ideación y estructuración de proyectos, para el crecimiento empresarial extraordinario en siete (7) ciudades capitales de los departamentos de: Amazonas, Chocó, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, San Andrés y Valle del Cauca, con el que se transfiera conocimiento a

entidades de desarrollo empresarial del ecosistema de innovación y emprendimiento regional.

- **CONPES 3799 "Estrategia para el Desarrollo Integral del Departamento del Cauca" período 2014-2017**

COMPROMISO: Realizar al menos dos jornadas y talleres de socialización sobre los mecanismos para participar en las convocatorias realizadas por el programa iNNpulsa MiPYME
INDICADOR: Número de eventos de divulgación y socialización de las convocatorias de INNPULSA MIPYME frente a potenciales proponentes
META: 2

El Fondo adelantó 4 jornadas de divulgación sobre las convocatorias:

- 13 de Marzo en Popayán, con empresas convocadas por ACOPI Cauca

9 de abril en Popayán, en un evento promovido por la Asociación de Ingenieros del Cauca.

- 24 de Julio en Santander de Quilichao, en evento promovido por la Cámara de Comercio
- 24 de Julio en Santander de Quilichao, en una actividad realizada por la ANDI se presentó la convocatoria específica para fortalecimiento de Mipymes conformadas por la población Afrodescendiente, raizal y palenquera.

Con estas acciones, el Fondo cumple en un 100% los compromisos adquiridos en el CONPES 3799.

- **CONPES 3805 ´Prosperidad para las Fronteras de Colombia´ período 2014-2021.**

COMPROMISO: Realizar talleres de divulgación y socialización en los municipios de frontera sobre las convocatorias nacionales disponibles para la cofinanciación no reembolsable de programas y proyectos orientados a la innovación y modernización de las mipymes.
INDICADOR: Número de eventos de divulgación y socialización de las convocatorias de INNPULSA MIPYME frente a potenciales proponentes
META: 2

El Fondo adelantó 7 jornadas de divulgación sobre las convocatorias en diferentes municipios de frontera:

Municipio	Fecha	Actividades
TUMACO	25 de julio	Socialización convocatorias en evento organizado por Ecopetrol
PAMPLONA (Norte de Stder)	5 de agosto	Socialización de convocatorias en rueda financiera organizada por la Cámara de Comercio
PASTO	10 septiembre	Socialización empresas turismo en salud

Municipio	Fecha	Actividades
	2 de octubre	Socialización y TALLER PARA ESTRUCTURADORES DE PROYECTOS
CUCUTA	18 de septiembre 6 y 7 de noviembre	Taller socialización de convocatorias y ESTRUCTURACION DE PROYECTOS Participación en Expofrontera donde se resolvieron inquietudes de empresarios y entidades
SAN ANDRES	6 de noviembre	Taller de socialización y ESTRUCTURACION DE PROYECTOS

Con estas acciones, el Fondo cumple en un 100% los compromisos adquiridos en el CONPES 3805

CONPES 3805 ZONA DE FRONTERAS.

ID	Acción concreta	Reporte 2014
37	Explorar la posibilidad de crear líneas especiales en alianza con entidades de Gobierno para fortalecer las disposiciones dadas en la circular externa No. 17, de 2011, para lograr mayor cobertura en las zonas de frontera.	Bancóldex adelantó la promoción y divulgación del mecanismo de convenios con 56 Alcaldías y 11 Gobernaciones de los municipios y departamentos ubicados en zonas de frontera. A Diciembre de 2014 se desembolsaron recursos totales por valor de $ 342.919 millones en 47.578 operaciones de crédito. En convenio con Amazonas, Arauca, Nariño, Norte de Santander y San Andrés se desembolsaron recursos por valor de $ 209.480 millones en 9.460 operaciones entre enero y diciembre de 2014.

CONPES 3461 CAUCA

ID	Acción concreta	Reporte 2014
83	Promover la firma de convenios entre Bancóldex y los entes territoriales que permitan desarrollar líneas de crédito en condiciones preferenciales de financiación, orientadas a solventar las necesidades de modernización y capital de trabajo de las empresas	Durante el año 2014 se promocionó la firma de convenios entre Bancóldex y los entes territoriales que permitan desarrollar líneas de crédito en condiciones preferenciales orientadas a financiar las necesidades de modernización y capital de trabajo a las empresas. Se suscribió convenio con la Alcaldía de Santander de Quilichao. Con corte al 31 de diciembre de 2014 se han desembolsado bajo la línea Alcaldía de Santander de Quilichao para microempresas $ 1.572.500.000. Adicionalmente en alianza con la Cámara de Comercio de Popayán se realizó en Popayán el taller sobre elaboración de Flujo de Caja al que asistieron 45 empresarios. La línea Alcaldía de Popayán para microempresas desembolsó en el año 2014 $ 1.325 millones en 275 operaciones.

CONPES 3675 SECTOR LÁCTEO

ID	Acción concreta	Reporte 2014
6	Igualmente, solicitar a Bancoldex la difusión y promoción de sus líneas de crédito para financiar compra de maquinaria y equipos para la transformación del sector lácteo.	Durante el año 2014 se realizaron con las empresas del sector lácteo de los departamentos de Nariño, Valle del Cauca, Boyacá, Cesar, Antioquía , Caquetá y Bogotá - Cundinamarca entre otras, actividades focalizadas como fueron visitas de asesoramiento, participación de eventos conjuntos con el Programa de Transformación Productiva, campañas masivas telefónicas, escritas y jornadas informativas de productos y servicios del banco además de espacios informativos en alianza con algunas Cámaras de Comercio. Total de desembolsos de créditos Bancóldex en el 2014 para el sector lácteo $ 31.616.746.019, en 194 operaciones de crédito, de los cuales la gran empresa obtuvo $ 11.330.000.000, la Mediana $ 9.886.312.152, las micro $ 3.245.917.026 la pequeña 7.154.516.841.

11.4 RETOS

11.4.1 Industria de financiación para Emprendedores en etapa temprana.

11.4.2 iNNpulsa Colombia

- **Nuevos esquemas de cofinanciación para apalancar el crecimiento de empresas en etapas tempranas.**

En el año 2014, se apoyó a más de 60 empresas con recursos de cofinanciación no reembolsables para acelerar su crecimiento. De esta manera, en el 2015 se espera explorar nuevos esquemas de cofinanciación, a partir de alianzas con otras entidades, carteras sectoriales y apalancamiento de recursos del sector privado.

- **Apalancamiento de recursos de crédito como fuente alternativa para financiar el crecimiento de empresas en etapas tempranas.**

Durante el 2014, se implementó el programa piloto de Alistamiento Financiero y Sensibilización Bancaria en 2 ciudades (Barranquilla y Cali), en el que más de 150 empresas han participado exitosamente; así mismo, se estructuró con Bancoldex la Línea de Crédito para el Crecimiento Empresarial. En este sentido, y ante una demanda de más de trescientas cincuenta (350) empresas en promedio por ciudad, para el 2015 los retos en materia de crédito son desarrollar el proceso de alistamiento financiero en por lo menos otras 4 ciudades en las que participen

unas 200 nuevas empresas, movilizar unos $60.000 millones de pesos de crédito para empresas con alto potencial de crecimiento y diseñar nuevos pilotos de productos de crédito.

- **Promover el emprendimiento corporativo como jalonador del crecimiento empresarial extraordinario.**

En el año 2014, más de 400 empresas (11 grandes empresas del país le apostaron a procesos de innovación colaborativa y más de 400 empresas solucionadoras), se atrevieron a generar procesos de colaboración que apalancarán su crecimiento a partir de la identificación y postulación de retos estratégicos (32 retos en total) que generan oportunidades de negocios y de crecimiento empresarial. De esta manera, el 2015 se convierte en el año en el que se concretarán por lo menos 15 negocios de este proceso, se identificarán y darán a conocer nuevos retos estratégicos y se involucrarán nuevas grandes empresas en estrategias de emprendimiento corporativo.

- **Desarrollo de procesos de entrenamiento de alto nivel para acelerar el crecimiento de empresas en etapas tempranas.**

Durante el 2014, la exposición y fogueo de más de 25 empresas colombianas en escenarios internacionales (Boston, Tel Aviv y Buenos Aires) y el fortalecimiento de capacidades de más de 240 empresas en diferentes regiones, no sólo mejoró las capacidades de estas empresas, sino que les brindó relacionamientos claves para crecer y posicionar al país como un productor de empresas cada vez más sofisticadas y globalizadas. Por esta razón, durante el 2015, se espera apoyar a por lo menos unas 150 nuevas empresas con procesos de entrenamiento de alto nivel.

Activación en el ecosistema de nuevos instrumentos de inversión en empresas en etapas tempranas con potencial de crecimiento extraordinario

En el 2014, en términos de creación de instrumentos de inversión de riesgo, se fortaleció la Red Nacional de Ángeles Inversionistas de Fundación Bavaria que ahora trabaja con sus nodos en Barranquilla, Bogotá y Cali, en términos de inversión se ha logrado 3 inversiones por $375.000 dólares; así mismo, de los 3 fondos de inversión apalancados con recursos pre operativos durante el 2013, se destaca el primer cierre de Velum por $22.000 millones de pesos y la realización de 8 inversiones por $5.800 millones pesos. Es así como en el 2015, se espera darle un impulso a inversión en empresas en etapa temprana, activando nuevos actores (otras redes de ángeles inversionistas, nuevos fondos, corporaciones, incubadoras y aceleradoras).

- **Implementación de acciones para sofisticar la actividad empresarial en las regiones**

Más de 22 departamentos han avanzado en la definición de estrategias innovadoras para diversificar y sofisticar sectores y segmentos de mercado muy específicos en las regiones del país. En ese sentido, seguir acompañando el fortalecimiento de estas organizaciones y apoyar la implementación de estas estrategias de fortalecimiento a la competitividad se constituye como uno de los retos más importantes en 2015 para iNNpulsa Colombia.

- **Generación de proyectos regionales relevantes para el crecimiento empresarial**

En 2014, 24 organizaciones de apoyo al desarrollo empresarial comenzaron a fortalecer sus capacidades en ideación y estructuración de proyectos de la mano del sector productivo; los avances obtenidos en este campo, así como la necesidad de apalancar más estratégicamente los crecientes recursos de las regiones, requieren profundizar en la generación y fortalecimiento de capacidades para generar proyectos relevantes y pertinentes para el crecimiento empresarial, así como continuar gestionando recursos para su implementación.

- **Incorporación de conocimiento para el crecimiento empresarial extraordinario**

Muchas son las tecnologías e investigaciones que se desarrollan en la academia y entidades de generación de conocimiento en Colombia. Sin embargo, estas no necesariamente se conectan con las empresas ni nacen con una visión de mercado; encontrar e implementar nuevas estrategias e incentivos que les permitan hacer esta transición, se constituye como una meta fundamental para lograr procesos de crecimiento empresarial extraordinario en el país.

- **Sofisticación y acceso a servicios de Incubación y aceleración empresarial.**

Continuar con i) el fortalecimiento del sistema de Incubación y Aceleración ii) la sofisticación de los servicios para el crecimiento empresarial y iii) facilitar el acceso de emprendedores de todo el territorio nacional a estas organizaciones y a estos servicios.

Si bien durante los últimos dos años se han venido fortaleciendo y diversificando estos servicios, es necesario diseñar estrategias de acceso y generar incentivos que mantengan actualizadas, sostenibles y pertinentes a las organizaciones de apoyo empresarial.

- **Conectar, Conectar y Conectar**

En los primeros años de operación, INNpulsa Colombia ha logrado impactar múltiples actores del ecosistema nacional a través de las diferentes intervenciones que ha adelantado, incluyendo emprendedores, entidades de apoyo empresarial, universidades, entre otros. Cada uno se ha fortalecido en desarrollo del proceso específico en el cual participó, pero cada vez más, estamos evidenciando los enormes beneficios que podemos generar al conectar a nuestros beneficiarios entre ellos y con otros actores nacionales e internacionales con los que tenemos contacto. Esta es una actividad que se debe intensificar y ampliar, involucrando incluso a otras entidades del Sector Comercio, con el fin de generar la mayor cantidad de conexiones de valor para el ecosistema emprendedor.

Profundizar y ampliar la transformación frente a las barreras mentales y culturales de los colombianos que impiden la existencia de más casos de crecimiento empresarial extraordinario.

Por eso, iNNpulsa Colombia se concentrará en activar una conversación -constante, proactiva y positiva- a nivel nacional sobre crecimiento empresarial jalonado por la innovación; construir, inspirar y fortalecer una comunidad que se apropie de los temas de emprendimiento e innovación en Colombia; y promover e incentivar valores y conductas que favorezcan e inspiren el crecimiento empresarial y la innovación por medio de intervenciones y proyectos culturales.

11.4.3 Bancóldex.

Bancóldex ha definido una nueva estrategia corporativa, enfocada en el crecimiento empresarial lo cual le permitirá al Banco contar con una propuesta de valor más audaz, realizar unas apuestas únicas y ser una entidad mucho más cercana a los empresarios. De acuerdo a lo anterior, el reto de Bancóldex para el año 2015, será la implementación de dicha estrategia la cual se enfocará en las empresas con importante potencial de crecimiento, sin importar su tamaño o su sector y para lograrlo los propósitos del Banco serán:

- Fortalecer el portafolio de productos y servicios de Bancóldex para impulsar el escalamiento productivo, fundamentalmente a través del apoyo a las inversiones para modernización que redunden en una mayor competitividad de las empresas.
- Acompañar efectivamente los procesos de internacionalización de las empresas del país, con especial énfasis en la conquista de mercados con los que el país tiene acuerdos comerciales aprovechando así las oportunidades que brindan los TLC.
- Ampliar la cobertura del programa de Formación Empresarial del Banco, profundizando en la utilización de esquemas no presenciales para llegar a un mayor número de empresarios en más regiones del país.
- Apoyar a los flujos regionales, respaldando a las empresas altamente exportadoras y con operaciones de importaciones de alta tecnología. El apoyo de la inversión extranjera directa también será un frente de apoyo financiero en el que el Banco ha decidido jugar un papel importante.
- El apoyo a la reconversión y reconfiguración de negocios será un frente innovador en el que las empresas recibirán capital inteligente permitiendo el acceso a capital, como fuente alternativa al crédito.
- Finalmente, consciente de su rol de banco de desarrollo, Bancóldex será un actor fundamental en el fortalecimiento del ecosistema para el desarrollo empresarial del país. Así mismo, Bancóldex buscará contar con un conocimiento profundo de las características regionales de Colombia, evaluar el impacto de las intervenciones del Banco, y ofrecer capital estratégico que apoye a los empresarios con herramientas no financieras.

11.4.4 Banca de las Oportunidades.

- Ampliar y mantener la cobertura financiera del país al 100%.
- Promover cobertura y uso de productos financieros en el sector rural.
- Fortalecer la educación financiera, especialmente en los microempresarios y la población vulnerable.
- Promover en mayor escala la Transaccionalidad y uso de los servicios financieros.
- Apoyar el desarrollo de productos financieros innovadores y de calidad
- Fortalecimiento de la medición de la inclusión financiera

11.4.5 Programa de transformación productiva.

- **RETOS PND**

El principal reto del Programa está enfocado a la implementación de estrategias público-privadas y el aprovechamiento de ventajas comparativas para la mejora en productividad y competitividad de la industria, en el marco de la Política de Desarrollo Productivo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; entidad que destinará recursos provenientes del Presupuesto General de la Nación, Organismos Internacionales de Desarrollo, convenios de cooperación internacional, convenios de los entes territoriales y transferencias de otras entidades públicas del orden nacional y regional para el Programa de Transformación Productiva, mediante un mecanismo separado de cuentas que para todos los efectos se asimila a un patrimonio autónomo, administrado por el Banco de Comercio Exterior S.A.- Bancóldex en una cuenta de orden.

PRIORIZACIÓN DE SECTORES

- Iniciar evaluación de 8 sectores que tienen 5 o más años en el PTP y que por el mismo plan de negocio deben entrar en esta etapa. Estos sectores son los que iniciaron con plan de negocio entre 2008 y 2009.
- Revisar las acciones incluidas en planes de negocio de acuerdo a la evolución de cada sector, evaluar pertinencia de actualización o reorientación de las mismas.
- Identificar sectores que están decididos a competir y crecer con una propuesta de valor y una evolución favorable que los vuelva impulsores de crecimiento económico.
- Articular acciones con mapa de oferta institucional del Ministerio y sus entidades y evaluar alternativas de apoyo complementarias a las del PTP, incluso con otras Entidades del Gobierno Nacional.
- Evaluar impacto, articulación y pertinencia de acciones PTP en turismo de naturaleza y de bienestar, dentro del Plan Sectorial de Turismo y La Política de Turismo de Naturaleza en coordinación con el Viceministerio de Turismo.
- Apoyar labores de internacionalización para sector hortofrutícola en coordinación con Viceministerio de Comercio, en especial para aprovechamiento de TLC y con énfasis en requisitos de admisibilidad a Estados Unidos.
- Verificar que otras Entidades o Agencias no tengan ejercicios o políticas de impulso a sectores específicos, y en dado caso, hacer transferencia de temas.

REGIONALIZACIÓN

- Articular el Sistema Nacional de Competitividad y el diálogo directo con Entes Territoriales y/o Comisiones Regionales de Competitividad para generar sinergias en aquellos sectores en que consideramos hay alto potencial en apuestas productivas o encadenamientos.
- Aprovechar fuentes de financiación para orientar proyectos de desarrollo productivo en sectores PTP.
- Desarrollar al menos tres proyectos con enfoque de impacto regional.

11.4.6 Fondo de Modernización e Innovación para las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas –INNpulsa Mipyme-

En el 2015 el Fondo trabajará en la articulación con los diferentes programas y entidades de apoyo al crecimiento empresarial para ser el instrumento que priorice las iniciativas que de allí se generan, así mismo trabajará en la ejecución de metodologías de intervención a Mipymes probadas en el mercado. En este sentido, las acciones que se esperan apoyar estarán enfocadas en:

- Acceso a nuevos mercados y cumplimiento de los planes de exportación de las Mipymes.
- Fortalecer las herramientas para el crecimiento empresarial de las regiones con prioridad en el mapa productivo y las acciones determinadas por el PTP y las rutas competitivas
- Apoyar a las empresas Ancla en los planes de fortalecimiento de sus cadenas productivas conformadas por Mipymes.

CAPITULO 12: FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS – FNG-

12.1 LOGROS

- El FNG garantizó 414.589 créditos por valor de $11,4 billones en la línea empresarial durante el año 2014, presentando un crecimiento del 8,6% en valor con respecto al año 2013. Esta cifra se configura como la mayor en la historia del FNG.

- Dentro de las cifras anteriores se destacan los $1,26 billones en operaciones de crédito a través del producto de cupos rotativos de crédito, con un crecimiento del 89% con respecto al año anterior, distribuidos en 11.877 operaciones garantizadas.

- De igual forma, se destacan las operaciones de microcrédito garantizadas durante el año 2014 por valor de $917.411 millones de pesos distribuidos en 261.662 operaciones de crédito garantizadas a los microempresarios y las 9.663 operaciones garantizadas a través del producto de crédito de corto plazo por valor de $616.385 Millones.

- Dando continuidad al Plan de Impulso para la Productividad y el Empleo (PIPE) el FNG en alianza con el MinCIT otorgó nuevos recursos al programa especial de garantía Norte de Santander Prospera en respuesta a las dificultades y coyuntura que atraviesa este departamento debido a los efectos de la devaluación del Bolívar. Por medio de este programa el FNG logró garantizar en el año 2014 créditos por un valor de $56.823 millones distribuido en 1.294 operaciones.

- El FNG se posicionó como la cuarta mejor empresa para trabajar en Colombia dentro de la categoría de empresas con menos de 500 colaboradores, de acuerdo al ranking del instituto Great Place to Work. Este instituto reconoció el mérito de pasar del puesto número 14 a estar dentro de las 5 primeras empresas para el 2014.

- En la encuesta de satisfacción del cliente externo (intermediarios financieros) el FNG obtuvo un índice de satisfacción general del 91%.

- Mediante la ejecución del Modelo de Actuación de Recuperación de Cartera derivada del pago de las garantías (MARC), se logró la recuperación de cartera por valor de $16.595 millones.

12.2 PLANEACIÓN ESTRATEGICA

El FNG participa activamente en el objetivo "*Fortalecer un ambiente propicio para que Colombia tenga una estructura productiva de bienes y servicios sólida, competitiva e innovadora, que contribuya a la generación de empleos formales y sostenibles*" a través de la estrategia *Financiación para la Competitividad Empresarial* y el programa de *Acceso a Servicios Financieros*. Lo anterior se mide a través del indicador "*Valor de créditos desembolsados con garantías del FNG*" el cual fue definido por la Entidad dentro del Plan Estratégico Sectorial 2010-2014 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

En el año 2014 el FNG logró garantizar 414.589 créditos a mipymes por $11.37 billones, ejecutando en un 104% *la meta establecida de $10.90 billones. Para lograr estas cifras el FNG promocionó el portafolio de productos de garantía entre los intermediarios financieros y las empresas. Entre otros se promovió el uso del producto de garantía para* créditos rotativos, cuyo valor pasó de $666.361 millones en 2013 a $1.26 Billones en 2014, con un crecimiento del 89%.

12.3 CONPES

12.3.1 Documento Conpes 3759 - Lineamientos de Política para la Modernización del Transporte Automotor de Carga y Declaratoria de Importancia Estratégica del Programa de Reposición y Renovación del Parque Automotor de Carga, del 20 de agosto de 2013

Este documento estableció entregar al FNG parte de los recursos destinados para la renovación del parque automotor para que éste implemente un programa de garantía que respalde los créditos destinados a los propietarios de vehículos que realicen la reposición del parque automotor de carga.

Para el cumplimiento de este CONPES, el FNG firmó un convenio interadministrativo de mandato con el Ministerio de Transporte, en el cual se compromete a respaldar operaciones de crédito hasta por un valor de $120 mil millones destinadas a propietarios de vehículos de transporte de carga y en el cual dichos propietarios no asumirán el costo de comisión por la cobertura de garantía, ayudando a disminuir los costos de financiación de los pequeños transportadores que van a realizar la reposición y modernización de sus vehículos.

Como resultado de este programa y la difusión del producto a intermediarios, transportadores y gremios de este sector, el FNG logró garantizar 44 operaciones de crédito por valor de $7.020 millones para el proceso de reposición de vehículos a pequeños trasportadores de carga.

12.4 RETOS

- Lograr una movilización de créditos por $11.5 billones de pesos en el año 2015.
- Ofrecer un nuevo producto de garantía con precio diferencial para segmentos de menor riesgo (medianas empresas con buen comportamiento crediticio ante el FNG).
- Implementar el Modelo de Gerenciamiento Pyme que permita impactar en el estado de resultados del FNG, a través de una mayor movilización en segmentos de alta exposición (créditos de mayor valor), así como el mejoramiento de la cartera garantizada en dichos segmentos, vía estrategias de normalización de cartera en mora para evitar siniestros.
- En la encuesta de satisfacción del cliente externo (intermediarios financieros) mantener una calificación superior al 90%.

- Lograr una recuperación de cartera derivada de los pagos de garantías de $16.098 millones a través del Modelo de Actuación de Recuperación de Cartera.
- Hacer la transición de la información financiera del FNG a las normas internacionales (NIIF).

CAPITULO 13: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO – SIC -

13.1 LOGROS

Dentro de los principales logros obtenidos por la Superintendencia de Industria y Comercio en la vigencia 2014, se destacan los siguientes:

13.1.1. EJERCICIO DECIDIDO DE LAS FUNCIONES SANCIONATORIAS Y SANCIONES EFECTIVAS: Gracias al fortalecimiento presupuestal, el aumento de la fuerza laboral, los cambios normativos y el compromiso y decidido carácter de los funcionarios, la SIC ha venido aumentando de manera sustancial el monto de las multas impuestas a quienes violan las normas de protección a la competencia, los derechos de los consumidores, los reglamentos técnicos, la metrología legal y los datos personales (habeas data), cumpliendo el doble propósito de sancionar a quienes violan la ley y persuadir a los distintos agentes del mercado para buscar la autocorrección de conductas ilegales o la abstención de cometerlas.

Es así como en el año 2014 se impusieron sanciones por valor de $218.852 millones, que representan más de 30 veces el total de sanciones impuestas en 2009 ($7.243 millones) y el 19% más de las multas impuestas en 2013 ($183.474)[13]

13.1.2. PROGRAMA DE BENEFICIOS POR COLABORACIÓN (DELACIÓN) PARA LA PERSECUCIÓN DE CARTELES DE EMPRESARIOS: La delación que hace un empresario en relación con la existencia y funcionamiento de un cartel empresarial (acuerdo anticompetitivo) del cual él hace parte, es la herramienta más efectiva, en cualquier parte del mundo, para perseguir, investigar y sancionar los acuerdos entre empresarios por medio de los cuales se fijan artificialmente precios, se reparten mercados o los obstruyen (prácticas restrictivas de la competencia).

En el año 2014, por primera vez en la historia colombiana la SIC suscribió convenios de colaboración con empresas que decidieron delatar un cartel anticompetitivo (7 convenios), lo cual marcó un hito muy importante dentro de la política estatal de protección a la libre competencia.

A partir de los mencionados convenios al cierre de 2014 la SIC inició dos investigaciones administrativas con formulación de pliego de cargos en contra de siete empresas, así:

KIMBERLY; FAMILIA; DRYPERS; TECNOSUR; TECNOQUÍMICAS y cuarenta y cuatro (44) personas naturales, por presuntamente infringir el régimen de libre competencia al realizar acuerdos con el fin de aumentar artificialmente el precio de los pañales desechables para bebé en Colombia, fijar su calidad y su forma de comercialización y,

KIMBERLY; FAMILIA; DRYPERS; CARTONES Y PAPELES DE RISARALDA; PAPELES NACIONALES y cuarenta y dos (42) personas naturales, por la presunta cartelización en la fijación de los

[13] Información tomada de la base de datos de multas impuestas de la SIC, con corte a 31 de diciembre de 2014.

precios de los papeles suaves o tisú en Colombia, segmento integrado por (i) papel higiénico; (ii) servilletas; (iii) toallas de cocina; y (iv) pañuelos para manos y cara.

13.1.3. FORTALECIMIENTO PRESUPUESTAL: Mientras en el año 2013 el presupuesto fue de $97.666 millones, para el 2014 ascendió a $105.779 millones. Lo anterior significó un aumento del 8.3% en el presupuesto de la entidad. Así mismo, la gestión de presupuestal durante 2014 garantizó recursos para la SIC en la vigencia 2015 por valor de $131.025 millones[14], lo que representa un crecimiento del 24% respecto a 2014[15].
El presupuesto de la Superintendencia de Industria y Comercio se ha triplicado entre 2009 y 2015, para un cumplimiento eficaz y eficiente del quehacer institucional.

13.1.4. FORTALECIMIENTO DE LA *"DESBOGOTANIZACIÓN"* DE LA SIC: La Superintendencia de Industria y Comercio durante el año 2013, desplegó una estrategia regional muy importante y sin precedentes a través de diversas actividades y para la vigencia 2014 ha fortalecido esta estrategia así:

Programa "*SIC Móvil*". Con este programa la Entidad logró en 2014 prestar sus servicios en diversas ciudades del país tales como Montería, Bucaramanga, Cartagena, Cúcuta, Manizales, Riohacha, Valledupar y Cali, generando espacios de interacción y participación con grupos de interés de cada región, como empresarios, universidades, autoridades locales y gremios, entre otros y realizando actividades de sensibilización y divulgación como talleres, mesas de trabajo, y capacitaciones.

Casas del Consumidor: Las Casas del Consumidor son el proyecto bandera de la Superintendencia de Industria y Comercio para "desbogotanizar" la protección al consumidor en Colombia y materializar el mandato legal de poner en funcionamiento la *Red Nacional de Protección al Consumidor*.

El objetivo de las casas es fomentar la creación de una verdadera cultura de respeto por los derechos del consumidor en el nivel local y departamental, mediante la orientación a la ciudadanía y la socialización de sus derechos como consumidor. Así mismo, están enfocadas en brindar asesoría y apoyo a las administraciones municipales de la región en el correcto ejercicio de sus funciones de policía administrativa, en áreas tales como la protección al consumidor y la metrología legal.

Durante el año 2014 entraron en funcionamiento las Casas de Popayán, Pereira, Montería y Armenia.

[14] Decreto 2710 de 2014 por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2015.
[15] Este porcentaje de crecimiento aumentará, una vez ingresen al presupuesto 2015 de la SIC los recursos que anualmente transfieren a la entidad, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

13.1.5. PROGRAMA DE AUTOCOMPOSICIÓN: El programa de autocomposición, que empezó a implementarse en julio de 2013, es una estrategia diseñada por la SIC para brindar una pronta y efectiva solución a las reclamaciones individuales de los usuarios de servicios de comunicaciones que deben ser resueltas por la entidad, en segunda instancia, vía recurso de apelación. De esta manera, en el 2013 con la intervención de la SIC, los proveedores de servicios de comunicaciones, Colombia Móvil S.A. ESP (Tigo), Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP (Movistar), Comunicación Celular S.A. Comcel S.A. (Claro) y Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. ESP (ETB), contactaron a sus usuarios y resolvieron de manera directa y favorable las controversias particulares pendientes de pronunciamiento por parte de la SIC, lo que contribuyó a descongestionar el creciente número de reclamaciones pendientes de resolución en la Entidad.

Bajo esta estructura, en el primer semestre del año 2014 se unieron a la iniciativa los proveedores de servicios Telmex Colombia S.A. y Telmex Telecomunicaciones S.A. ESP, que sumados a los proveedores ya vinculados al programa permitieron que durante los meses de enero a octubre[16], el 32% de los trámites pendientes de pronunciamiento por parte de la SIC se resolvieran a favor de los usuarios.

13.1.6. REDUCCIÓN DE LOS TIEMPOS DE DECISIÓN DE PATENTES: La Superintendencia de Industria y Comercio se posicionó como la primera Oficina de Patentes más ágil de América y la tercera en el mundo, pues para finales del año 2014 alcanzó la cifra histórica de 24 meses promedio, en decidir sobre una solicitud de patente (concediéndola o negándola).

13.1.7. AUMENTO DEL NÚMERO DE SOLICITUDES DE MARCAS: En el año 2014, se tramitaron 39.057 solicitudes de marcas, lo que permitió superar la meta de gobierno de 36.000 solicitudes prevista para el 2014 y que representa un aumento del 202% en relación con el número de solicitudes de marcas que se presentaron en el año 2010.

13.1.8. EXPEDICIÓN NUEVA NORMATIVIDAD: La SIC participó de manera activa en la elaboración y expedición de:

i) La Ley 1727 de 2014, mediante la cual se reformó el Código de Comercio y se fijaron normas para el fortalecimiento de la gobernabilidad de las Cámaras de Comercio;

ii) La reglamentación de la Ley 1480: contenido del Decreto N°1499 del 12 de agosto de 2014, por el cual se reglamentan las ventas que utilizan métodos no tradicionales y las ventas a distancia; Decreto N°1368 del 22 de julio de 2014, por el cual se reglamentan las operaciones mediante sistemas de financiación prevista en el artículo 45 de la Ley 1480 de 2011; Decreto N°1369 del 22 de julio de 2014, por el cual se reglamentan el uso de la publicidad alusiva a

[16] Los resultados de noviembre y diciembre de 2014 se analizarán a finales de enero de 2015.

cualidades, características o atributos ambientales de los productos y el Decreto N° 975 del 28 de mayo de 2014, por el cual se reglamentan los casos, el contenido y la forma en que se deben presentar la información y la publicidad dirigida a los niños, niñas y adolescentes en su calidad de consumidores.

iii) El Decreto 1471 de 2014, por el cual se reorganiza el Subsistema Nacional de la Calidad.

13.1.9. FORTALECIMIENTO DE LA PRESENCIA INTERNACIONAL DE LA SIC: En 2014 la Superintendencia de Industria y Comercio fortaleció su participación internacional en las siguientes organizaciones:

RCSS - Red de Consumo Seguro y Salud: Representando a Colombia, asumió la Presidencia para el período 2015-2016 en la primera reunión ordinaria anual de la Red de Consumo Seguro y Salud, realizada en el marco de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos.

FIAGC - Foro Iberoamericano de Agencias Gubernamentales para la Protección del Consumidor: Asumió la Presidencia pro-témpore 2014-2015.

OECD - Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos: Como Participante del Comité para Políticas del Consumidor "Committee on Consumer Policy – CCP" y, dentro del Grupo de Trabajo en Seguridad de Productos de Consumo "Working Party on Consumer Product Safety – WPCPS".

OECD - Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos: como Participante en el Grupo de Trabajo de Seguridad de la Información y Privacidad.

GPEN - Global Privacy Enforcement Network: Se unió a 26 autoridades nacionales de protección de datos personales en el segundo Barrido Global de Privacidad, con el fin de examinar las aplicaciones móviles en relación con un conjunto de indicadores comunes para identificar las tendencias que podrán orientar la educación y divulgación en el futuro. En total se examinaron mil doscientas once (1.211) aplicaciones móviles, de las cuales la Entidad examinó veintidós (22) aplicaciones locales gratuitas de empresas de naturaleza privada.

OMPI - La Organización Mundial para la Propiedad Intelectual y OEPM - Oficina Española de Patentes: Como Participante Reunión de Consulta del Grupo de Trabajo en relación con el proyecto de bases de datos que contenga decisiones administrativas y judiciales en materia de propiedad industrial en países como Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Perú y España.

13.1.10. TELETRABAJO: En el año 2014 la Entidad logró incorporar a 40 servidores en el programa de teletrabajo, que sumados a los 10 servidores incluidos en 2013 en el plan piloto,

nos permiten contar al cierre de 2014 con 50 teletrabajadores de los cuales el 28% son hombres y el 72% mujeres.

13.2 PLANEACIÓN ESTRATEGICA

13.2.1. GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO

13.2.1.1. SISTEMA DE SEGUIMIENTO A METAS DE GOBIERNO

La Superintendencia de Industria y Comercio cuenta en el Plan Estratégico Sectorial con tres indicadores, todos relacionados con la administración del Sistema Nacional de Propiedad Industrial.

Estos son:

Meses de evaluación de solicitudes de patentes de invención: La Superintendencia de Industria y Comercio es la primera Oficina de Patentes más ágil de América y la tercera en el mundo, pues para finales del año 2014 alcanzó la cifra histórica de 24 meses promedio, en decidir sobre una solicitud de patente (concediéndola o negándola). La meta tenía como línea base en el año 2010, 60,4 meses y para el 2014 debía estar en 34 [17]meses. Al estar en 24 meses en el 2014, la meta se encuentra ampliamente superada.

Número de solicitudes de marcas y lema comercial: Este indicador, que se refiere básicamente al número de solicitudes que los nacionales o extranjeros presenten ante la Superintendencia de Industria y Comercio, también arroja un balance positivo, pues en el 2014 se recibieron 39.057 solicitudes de marcas y lemas comerciales, lo que nos permitió cumplir la meta anual al 108% (meta cierre de 2014: 36.000 marcas solicitadas).

Número de Solicitudes de patentes (invención y modelos de utilidad): La meta planteada para este indicador se fijó en 3.500 solicitudes recibidas para el 2014. A pesar de los múltiples esfuerzos realizados en divulgación y promoción de las ventajas y bondades del Sistema Nacional de Propiedad Industrial, se recibieron 2.542 solicitudes lo que arroja un cumplimiento del 73% de la meta.

13.2.1.2. Caracterización de ciudadanos y grupos de interés: La Entidad realizó el informe de caracterización de ciudadanos donde se identificaron las variables geográficas e intrínsecas de los grupos de interés, así como las particularidades, necesidades y expectativas de los ciudadanos, con el fin de garantizar el efectivo ejercicio de los derechos de los mismos en su interacción con el Estado.

13.2.1.3. Implementar políticas internas asociadas al manejo de datos personales: La Entidad elaboró el documento *"Políticas de Tratamiento de la Información Personal en la*

[17] La meta inicial de cierre a 2014 era de 45 meses, no obstante, dados los buenos resultados en el cumplimiento de la meta y por solitud del Departamento Nacional de Planeación, la meta fue ajustada a 34 meses.

Superintendencia de Industria y Comercio", el cual se encuentra publicado en la página web de la Entidad en el link http://www.sic.gov.co/drupal/politicas.

13.2.1.4. Publicación de la información de la Entidad en lugares visibles y de fácil acceso al ciudadano: Se publicó información de interés a la ciudadanía en las respectivas carteleras que se encuentran a disposición en el sitio de atención al ciudadano y señalización este sitio, lo que permite fácil acceso del ciudadano.

13.2.2. TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO

13.2.2.1. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO:

- Consolidación plan anticorrupción y de atención al ciudadano: En el 2014 el plan anticorrupción y de atención al ciudadano fue elaborado a través de las siguientes estrategias: Estrategia de participación ciudadana y participación de cuentas, Estrategia de atención al ciudadano, Estrategia de racionalización de trámites e Identificación de riesgos de corrupción y acciones para su manejo, las cuales se encuentran publicadas y consolidadas en la página web de la Entidad en el link http://www.sic.gov.co/drupal/transparencia-participacion-y-servicio-al-ciudadano

- Informe de seguimiento a la elaboración y evaluación de la Estrategia Anticorrupción y publicar en página web de la entidad: En el año 2014 la Oficina de Control Interno realizó la evaluación de la estrategia anticorrupción, los informes se encuentran publicados en la página web de la entidad en el link http://www.sic.gov.co/drupal/transparencia-participacion-y-servicio-al-ciudadano

- Informe de asesoría a las dependencias sobre cómo identificar riesgos de corrupción: A través de las auditorías internas realizadas por la Oficina de Control Interno se verifica la correcta identificación y eventual materialización de los riesgos de corrupción.

En desarrollo de este proceso se creó el instructivo para la identificación de riesgos de corrupción código CI01 – I02 y el formato CI01- F05, para la identificación de los mismos, los cuales fueron aplicados a tres dependencias, esto con el fin de formular un nuevo mapa de riesgos de corrupción para la vigencia 2015, con actividades preventivas puntuales sobre cada riesgo identificado.

De otra parte, durante los meses de junio y julio se capacitó a todos los funcionarios de la entidad en la actualización del Modelo Estándar de Control Interno, que incluía un elemento orientado a la identificación de riesgos de los procesos y la inclusión del tema de corrupción en cada uno de ellos, es así que a través del DAFP, se consultó su inclusión y para la vigencia 2015, se estudiará la viabilidad de incluir los riesgos de corrupción en el mapa de riesgos por proceso.

- Informe de la actualización del Mapa de Riesgos de Corrupción y los controles que determinen para su manejo: La SIC el 28 de marzo de 2014 hizo revisión de los 38 riesgos y

actualizó algunos controles. Las actividades de control estuvieron enfocadas en la sensibilización a funcionarios sobre los temas de corrupción, la revisión periódica de procedimientos y manuales a fin de evitar escenarios de corrupción y las auditorias de control interno.

Los informes de seguimiento al plan de corrupción se encuentran publicados en el link http://www.sic.gov.co/drupal/transparencia-participacion-y-servicio-al-ciudadano

- Informe de acompañamiento al proceso de evaluación del ITN e Integra del Sector Comercio, Industria y Turismo: La Superintendencia de Industria y Comercio en el mes de Julio de 2014, diligenció la encuesta del Índice de Transparencia Nacional.

- Difusión por medio electrónico por parte del MINCIT de los resultados del Índice INTEGRA ante el nivel directivo del sector: Transparencia informó a finales del mes de Noviembre de 2014, que aún no ha publicado los resultados de la encuesta ya que se encontraba en los procesos de revisión y ajustes de cálculo para la obtención de los resultados preliminares.

- Realizar capacitaciones misionales del sector a nivel nacional: En el año 2014 la Entidad realizó diferentes programas de capacitación, sensibilización y divulgación. En dicho periodo se realizaron aproximadamente 623 eventos en los cuales se llegó a 23.945 personas a lo largo del territorio nacional. Esto incluye el Aula de Propiedad Intelectual - API – y los eventos realizados por las diferentes áreas misionales de la Entidad.

Igualmente, se encuentran los Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación – CATI, los cuales tienen como objetivo facilitar el acceso a la información tecnológica y fomentar la capacidad para utilizarla eficazmente en favor de la innovación y el crecimiento económico del país. En el 2014 se inauguraron 2 CATI en BIOPACIFICO (valle del Cauca) y en BIOINNOVA (Quibdó). Los centros conforman una red nacional que, distribuida territorialmente, fomentan el uso de la información tecnológica y ofrece asistencia en materia de propiedad industrial.

13.2.2.2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN

- Sensibilizar a través de las carteleras y Mintranet acerca del significado de participación ciudadana como el ejercicio de diálogo entre el Estado y la Comunidad: La Entidad realizó sensibilización en la IntraSic y en las carteleras digitales que se encontraban ubicadas en los pisos donde funciona la SIC, sobre participación ciudadana, así como de los espacios que la Entidad desarrolla para garantizar este ejercicio con la ciudadanía como la audiencia pública de rendición de cuentas.

- Identificación de experiencias y buenas prácticas de participación ciudadana en la Entidad: A pesar de que se cuenta con varias actividades que permiten el acercamiento de la ciudadanía con la SIC, como son: Programa de Formación a la ciudadanía, Programa Sic Educa Niños, Chat con Superintendente y Delegados, entre otras, el programa bandera que presentó

valiosos éxitos, fue el programa *"SIC Móvil"*, con el cual la Entidad logró prestar sus servicios en diversas ciudades del país; generó espacios de interacción y participación con grupos de interés de cada región, como empresarios, universidades, autoridades locales y gremios, entre otros; realizó actividades de sensibilización y divulgación como talleres, capacitaciones y prestando el servicio de recepción de trámites.

Durante el año 2014, la SIC realizó las "SIC Móvil" en las ciudades de Montería, Bucaramanga, Cartagena, Cúcuta, Manizales, Riohacha, Valledupar y Cali.

- Uso de medios electrónicos y presenciales en el proceso de elaboración de la rendición de cuentas, normatividad, procesos de planeación de la Entidad y divulgación del uso de los conjuntos de datos: La Entidad dispuso de diferentes mecanismos dentro de los que se destacaron: un espacio en su página web denominado *"Proyectos de resolución"*, donde los ciudadanos realizaron los comentarios que consideraron pertinentes frente a los proyectos de resolución que se encontraban en curso de aprobación por la Entidad.

Adicionalmente, estuvo habilitada la cuenta de correo electrónico oplaneacion@sic.gov.co con el fin de conocer la opinión de los usuarios de la SIC, sobre los retos estratégicos de la misma plasmados en los planes de acción, los cuales se encuentran publicados en la página web. Igualmente, en la web de la Entidad se dispone de un espacio para el tema de rendición de cuentas.

13.2.2.3. POLÍTICA DE SERVICIO AL CIUDADANO

- Adopción de los protocolos de atención del PNSC del DNP: Promovidos como Política Nacional de Servicio al Ciudadano y liderados por el Departamento Nacional de Planeación, la Entidad adoptó los siguientes protocolos de atención: Línea de atención personalizada, Línea de atención por chat, Línea de atención telefónica, Línea de atención conmutador, Línea de atención sede central, Implementación carta trato digno e Implementación protocolo atención discapacitados, entre otros.

- Informe sobre la frecuencia con que la Entidad verifica que la información publicada acerca de trámites, servicios, horarios de atención, requisitos de trámites y servicios, y medios de acceso a los mismos, sea consistente en los diferentes canales de atención: Se implementó como política de la Entidad y documentado en el manual de comunicaciones, la realización de comités periódicos de revisión en conjunto con la oficina de tecnología y los grupos de comunicaciones y atención al ciudadano, relacionada con trámites, servicios, horarios de atención, y requisitos entre otros que se publican en la página web de la Entidad con el objetivo de garantizar la consistencia de la información brindada a la ciudadanía.

13.2.2.4. RENDICIÓN DE CUENTAS

- Informe de realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de conformidad con la directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública: La Audiencia de Rendición de Cuentas se realizó el 13 de noviembre de 2014 en la ciudad de Cali en el Boulevard Avenida Colombia – Inmediaciones Iglesia de la Ermita y contó con transmisión en directo por la página web de la Entidad.

El informe de gestión y el informe de relatoría pueden ser consultados en la página web a través del link: http://www.sic.gov.co/drupal/audiencia-publica

13.2.2.5. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

- Elaboración del inventario de información de productos que produce la Entidad de acuerdo a los SIG: La Entidad realizó el inventario de la información de productos por cada uno de los 39 procesos existentes en la entidad.

13.2.3. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

13.2.3.1. ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES

- Informe de actualización del manual de funciones y competencias laborales: Durante la vigencia 2014 la Superintendencia de Industria y Comercio, adelantó la actualización del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales en cumplimiento al Decreto 1785 de 2014 y a las especificaciones establecidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, con el fin de obtener una mayor competitividad en la ejecución de funciones y competencias y obtener mejores resultados en la ejecución de planes, proyectos y programas establecidos en la SIC. Se estima culminar la actualización en la vigencia 2015, en atención a los lineamientos establecidos por el Decreto 1785 de septiembre de 2014.

13.2.3.2 PLAN ESTRATÉGICO DE RECURSOS HUMANOS

- Actualización del Plan Estratégico de Recursos Humanos de acuerdo con la guía metodológica para la formulación de los planes estratégicos de RH del DAFP: La Entidad en 2014 mantuvo el plan estratégico de recursos humanos, en el que se relacionan los proyectos, aspectos y metas de temas sensibles como la inducción de funcionarios, la capacitación, la re-inducción, la evaluación del desempeño, el plan de incentivos, temas de salud ocupacional, desvinculación y otras actividades. Lo anterior se realizó en el marco del modelo integrado de planeación y gestión de la función pública. En el mismo documento se contempla lo relacionado con el plan anual de vacantes de la Entidad.

13.2.3.3. PLAN ANUAL DE VACANTES

- Actualización del Plan Anual de Vacantes: La Superintendencia de Industria y Comercio para la vigencia 2014 actualizó el plan de vacantes.

- Reportar al DAFP y al CNSC las vacantes: Se envió correo electrónico al Departamento Administrativo de la Función Pública y a la Comisión Nacional de Servicio Civil informando el número de vacantes que se encontraban disponibles al mes de diciembre de 2014.

13.2.3.4. SUSCRIBIR LOS ACUERDOS DE GESTIÓN

- Informes de acuerdos de Gestión Suscritos: En 2014 se suscribieron 18 Acuerdos de Gestión entre el superior jerárquico y los respectivos gerentes públicos. A la fecha, no se tiene la calificación de estos puesto que su evaluación debe realizarse en un plazo no mayor de tres meses, contados a partir de la finalización de la vigencia.

13.2.3.5. CLIMA ORGANIZACIONAL: PLAN INTEGRAL BCS

- Presentación del Plan Integral BCS: Para el 2014 se elaboró el plan de Bienestar e Incentivos-Capacitación y Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo el cual se encontraba articulado con el plan estratégico de recursos humanos. En esto planes se describieron las actividades, eventos y capacitaciones que se realizaron a lo largo del 2014 para un mejor bienestar de los funcionarios.

- Informe de seguimiento del Plan Integral BCS, articulado con el plan estratégico de Recursos Humanos: Dentro de las actividades que se realizaron en torno a bienestar se pueden destacar Mejoramiento Calidad de Vida, Semana de la Salud, Integración funcionarios, Sistema de estímulos, lo cual permitió que los servidores se concientizaran sobre los hábitos saludables, calidad de vida y buenos canales de comunicación con los demás servidores de la Entidad.

Frente al tema de capacitación, se resaltan las capacitaciones de Inglés, Diplomado Signos Distintivos, Registro Nacional de Bases de Datos, Método Alterno de Solución de Conflictos de Conciliación, Generalidades del Derecho Disciplinario, Seminario sobre Cultura de Resultados, entre otras. Las capacitaciones efectuadas, contribuyeron a una mejor prestación del servicio de la Entidad, puesto que las mismas se programaron con fundamento en las necesidades que cada área puso de presente.

Respecto a salud y seguridad en el trabajo se destacan actividades como simulacro nacional y actividad de integración trabajo en equipo. Estas actividades permitieron que los servidores profundizaran su aprendizaje en primeros auxilios y trabajo en equipo, igualmente contribuyeron a la participación, compromiso, responsabilidad y autocuidado.

13.2.3.6. SEGUNDA LENGUA

- Informe de seguimiento del programa de conocimiento en segunda lengua: Para el 2014 la Entidad contaba con 577 funcionarios, de los cuales 150 participaron en el programa de segunda lengua, así: nivel básico 50, nivel medio 55 y nivel avanzado 45.

13.2.4. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

13.2.4.1. GESTIÓN DE LA CALIDAD: IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

- Mantener la Certificación en Calidad: Los días 4 y 5 de diciembre de 2014 se llevó a cabo la auditoria de seguimiento por parte de SGS Colombia SA. Como resultado de la auditoría, la SIC mantuvo su sistema de gestión.

- Programación y ejecución de las auditorías internas para realizar seguimiento y mantenimiento al sistema: En el 2014 el Programa de Auditoria fue aprobado por los Representantes de la Dirección para calidad, ambiente, seguridad y salud ocupacional. El programa fue ejecutado adecuadamente adelantándose auditorías a los 39 procesos existentes. En el mes de abril se ejecutó el primer ciclo de auditoría en la cual se hizo seguimiento al cierre de no conformidades de la vigencia anterior, durante el mes de octubre de 2014 se realizó el segundo ciclo de auditorías en los tres (3) sistemas de gestión.

Como conclusión de las auditorías, se encontró que la Entidad cuenta con un Sistema Integral de Gestión Institucional robusto y adecuado según el objeto de la Superintendencia de Industria y Comercio, sin embargo hay que fortalecer la divulgación del SIGI con mecanismos más dinámicos con el fin de generar mayor apropiación en los servidores de la entidad.

- Revisar el sistema por lo menos una vez al año por parte de la Dirección de la Entidad, evidenciado mediante registros de asistencia actas o ayudas de memoria: Se realizó revisión por la Dirección en el mes de diciembre. En los temas objeto de revisión se contempló, entre otros, el cronograma de trabajo para 2015 a 2018 para la transición a las nuevas versiones de las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001 que pasará a ISO 45001.

13.2.4.2. GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

- Elaboración y Seguimiento del Plan de ajuste tecnológico: En el 2014 se elaboró el plan de ajuste tecnológico, el cual incluía, entre otros los siguientes ítems: instalación y mantenimiento de equipos y elementos tecnológicos de procesamiento, almacenamiento y comunicaciones; mejoramiento de soluciones informáticas actuales y el desarrollo de nuevas soluciones, continuar con la digitalización del archivo histórico y realizar acciones tendientes a la implementación del expediente electrónico, mantenimiento de la mesa de ayuda a los usuarios informáticos y la definición e implementación de la arquitectura empresarial y el desarrollo de software.

Los avances del plan son los siguientes: i) en relación con el Laboratorio Forense, se adquirieron 6 servidores de procesamiento, un servidor de almacenamiento, UPS, rack, software de análisis de informática forense, la capacitación necesaria para entrar en operación, entre otros; ii) así mismo, fue fortalecida la infraestructura tecnológica de la SIC mediante la adquisición de Licencias de programas de análisis estadístico como SPSS y Stata, Acrobat profesional, Microsoft Project, Microsoft Visio, Red Hat Jboss Entreprise y Microsoft Access; iii) respecto de los sistemas de información, fueron implementados las aplicaciones de móviles, el sistema de radicación de la Red Nacional de Protección al Consumidor y su integración con la Superintendencia de Servicios Públicos, el sistema de gestión judicial, Fase II Sistema de Propiedad Industrial y el sistema de Derecho al Turno.

- Análisis de la implementación del protocolo de internet IP v6, de conformidad con los lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones: Para la vigencia 2014, se incluyó dentro del plan anual de adquisiciones, la actualización del core de switches del centro de cómputo y parte de los switches de borde de conexión de pisos, proceso que se realizó en el tercer trimestre del año, toda vez que la actualización del sistema core de distribución de redes es indispensable para dar continuidad al proyecto de implementación del Protocolo IPV6. Adicionalmente se realizaron pruebas con la Red de Alta Velocidad del Estado Colombiano (RAVEC) para la conexión de los servicios de SIIF con el Ministerio de Hacienda, con resultados satisfactorios.

Al mes de diciembre se realizó la adquisición e implementación de switches core y de borde que soportan el protocolo IP versión 6, con el fin de actualizar la plataforma de red, de conformidad con el diagnóstico de migración de IP versión 4 a IP versión 6.

- Formulación de un plan para la Implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información: La Entidad en el año 2014 alcanzó los siguientes resultados en cuanto al componente de Plan de Continuidad del Negocio (BCP) para la Oficina de Tecnología e Informática (OTI) de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC):

- Análisis de Impacto del Negocio (BIA): Identificación de diecisiete (17) procesos y/o servicios críticos de la OTI, los cuales se convirtieron en la base de los análisis requeridos para la definición del Plan de Continuidad de Negocio de la OTI.
- Análisis de Riesgos de los procesos y/o servicios críticos de la OTI sobre cada uno de los diecisiete (17) procesos y/o servicios catalogados como críticos en el BIA
- Política de Continuidad del Negocio de la SIC: Contempló las generalidades y/o lineamientos de las mejores prácticas en Continuidad del Negocio para la OTI de la SIC y para el Plan de Continuidad del Negocio de la OTI.
- Plan de Recuperación ante Desastres (DRP): Se documentaron los grupos de respuesta a los incidentes, los escenarios, las escalas de atención, el árbol de documentación, así como los procedimientos de restauración en sitio y desde su inicio, de cada uno de los procesos y/o servicios de la OTI definidos como críticos con sus respectivos diagramas de flujo (17 procedimientos en total).

- Se efectuaron sesiones de transferencia de conocimiento general dirigidas al personal de la OTI en temáticas de continuidad del negocio, la importancia de la comunicación en medio de la crisis y el plan de recuperación de desastres.
- Pruebas del Plan de Continuidad de Negocio: Se ejecutaron dos escenarios definidos por la SIC en donde se probó la simulación de controlada de corte de fluido eléctrico afectando los servicios virtuales ya las base de datos que soportan seis (6) aplicaciones críticas, así como la restauración en ambiente de pruebas de la Base de Datos de la aplicación Derecho al Turno.
- Plan de Continuidad de Negocios de la OTI: Contiene el marco teórico de la gestión de continuidad de negocios y las recomendaciones generadas para continuar con la implementación de la continuidad del negocio en la OTI, así como la unificación de los documentos generados como entregables durante la ejecución del proyecto.

- En cuanto al componente de revisar, ajustar, y/o actualizar conforme a la Norma Técnica NTC-ISO/IEC 27001:2013 el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) para la OTI de la SIC, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se realizó la validación del inventario de activos de información.
- Se realizó la validación de la Matriz de Riesgos.
- Se actualizó el Plan de Tratamiento de Riesgos.
- Se actualizó la Declaración de Aplicabilidad.
- Se parametrizó el modulo ISO 27001 a la versión 2013.
- Se realizó la revisión de la Política del SGSI para la OTI de la SIC.
- Se revisó y actualizó el Manual de Políticas del SGSI para la OTI de la SIC.
- Se revisaron y actualizaron el conjunto de procedimientos iniciales referentes al SGSI.
- Se revisaron y actualizaron el conjunto de instructivos iniciales relacionados con el SGSI

- Informe sobre las actividades que ha adelantado la Entidad para el seguimiento y la medición del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información: En lo que respecta a las actividades realizadas en el 2014 para seguimiento y medición del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, se obtuvo:

- Análisis de Impacto del Negocio (BIA).
- Identificación inicial de diecisiete (17) procesos y/o servicios críticos de la OTI.
- Análisis de Riesgos de los procesos y/o servicios críticos de la OTI.
- Generación de una (1) Política de Continuidad del Negocio para la OTI de la SIC.
- Un (1) Plan de Recuperación ante Desastres (DRP).
- Se realizó la transferencia de conocimiento a promedio de cuarenta y cinco (45) colaboradores de la OTI en temáticas de continuidad del negocio, la importancia de la comunicación en medio de la crisis y el plan de recuperación de desastres.
- Se ejecutaron dos (2) escenarios de pruebas del plan de continuidad del negocio para la OTI de la SIC.
- Generación de un (1) Plan de Continuidad de Negocios de la OTI.
- Validación del inventario de activos de información.
- Validación de la Matriz de Riesgos.
- Actualización (1) del Plan de Tratamiento de Riesgos.

- Actualización de la Declaración de Aplicabilidad.
- Parametrización del módulo ISO 27001 a la versión 2013.
- Revisión de la Política del SGSI para la OTI de la SIC.
- Revisión y actualización del Manual de Políticas del SGSI para la OTI de la SIC.
- Revisión y actualizaron del conjunto de procedimientos iniciales referentes al SGSI.
- Revisión y actualizaron del conjunto de instructivos iniciales relacionados con el SGSI

- Informe plan de capacitación temas referentes a Gobierno en Línea: En el 2014 se realizó el plan de capacitaciones dentro del cual se encuentran Sensibilización GEL, Caracterización de usuarios, Interoperabilidad, entre otras. Estas capacitaciones fueron dictadas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y por la articuladora Gel del Sector.

- Publicación de un conjunto de datos en datos.gov.co: Para el 2014 se realizó el inventario de información de la Entidad y fueron publicados los dataset asociados a Estudios económicos e Integraciones Empresariales en el portal de datos del estado. En los siguientes links se encuentra la información

Link de Datos Abiertos de Estudios Económicos:
http://datosabiertoscolombia.cloudapp.net/frm/catalogo/frmCatalogo.aspx?dsId=20721

Link de Datos Abiertos de Integraciones Empresariales:
http://datosabiertoscolombia.cloudapp.net/frm/catalogo/frmCatalogo.aspx?dsId=51192

13.2.4.3. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y CERO PAPEL

- Seguimiento y actualización del programa de ahorro y uso eficiente de papel. "Cero papel": Durante la vigencia 2014 se realizaron campañas electrónicas, con la publicación de tips establecidos en la circular N° 11 de diciembre 2013 para el uso eficiente y racional del papel, en la intranet de la Entidad (INTRASIC), carteleras digitales y las campañas realizadas por el proveedor de los puntos de impresión de la Entidad.

- Diseño, implementación o mejora electrónica de al menos un proceso de la Entidad: En el 2014 el proceso asociado a Gestión Judicial fue objeto de automatización a través de una herramienta BPM conforme al procedimiento establecido.

13.2.4.4. GESTIÓN AMBIENTAL

- Formulación e implementación del Plan de Gestión Ambiental 2014: La Superintendencia de Industria y Comercio en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Norma Técnica NTC-ISO 14001:2004, desarrolló e implementó la política y los objetivos del Sistema de Gestión Ambiental, los cuales están dirigidos a contribuir y a promover la protección del Ambiente y el

desarrollo sostenible. Adicionalmente, se implementaron mecanismos de mejora que generarían un compromiso ambiental en la Entidad.

Formulación de los programas de eco eficiencia:

Programa de gestión para el uso eficiente y racional de energía: En el marco de este programa se realizaron campañas de ahorro de energía para todo el personal de la Entidad, así mismo, se efectuaron revisiones mensuales de las redes eléctricas de las instalaciones de la SIC y se hicieron seguimientos mensuales a los consumos.

Programa de gestión para el uso eficiente y racional del agua: Dentro de este programa, se realizaron campañas de sensibilización a los funcionarios, contratistas y usuarios. Igualmente, se hicieron revisiones diarias de las fuentes de agua con el fin de verificar su correcto funcionamiento.

Programa de gestión para el manejo y disposición de residuos sólidos: La Entidad dentro del manejo de residuos, para el año 2014 adelantó campañas de sensibilización a los funcionarios y contratistas lo que permitió que en el segundo semestre del 2014 se aumentara el porcentaje de aprovechamiento de los residuos, no obstante, como oportunidad de mejora se debe afianzar la sensibilización en cuanto a la separación en la fuente del "papel".

13.2.4.5. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

- Informe de cumplimiento del plan de racionalización de trámites y automatización de los trámites y servicios en línea de las entidades del sector: Durante la vigencia 2014 se terminó el proceso de migración de los trámites a la versión 3.0 del SUIT, se actualizaron los diferentes trámites y servicios inscritos en el Portal del Estado Colombiano (PEC) y se inscribieron nuevos trámites.

Así mismo se automatizaron los siguientes trámites: i) Reconocimiento del certificado de conformidad de producto o servicio; ii) Demanda por posibles actos de competencia desleal en uso de funciones jurisdiccionales; iii) Autorización Integraciones Empresariales – Pre-evaluación; y iv) Presentación de solicitud de patente en los países miembros del tratado de cooperación en materia de patentes - PCT.

13.2.4.6. GESTIÓN DOCUMENTAL

- Seguimiento al programa de Gestión Documental: En el mes de diciembre de 2014 se presentó el informe de seguimiento al programa de Gestión Documental de acuerdo con los lineamientos del modelo integrado de planeación y gestión y los lineamientos del Archivo General de la Nación, en dicho informe se relacionan cuadros de clasificación, tablas de retención e inventario documental. El informe muestra que se han venido ejecutando los servicios

especializados en administración de gestión documental que incluye la organización, la digitalización e indexación de documentos y se realizaron capacitaciones en el manejo de documentos vitales.

- Diseñar el modelo de requisitos para la gestión de documentos electrónicos: En 2014 se diseñó el modelo de requisitos para la gestión de documentos electrónicos.

13.2.5. GESTIÓN FINANCIERA

El presupuesto definitivo de la SIC para 2014 fue de $105.779 millones de pesos, de los cuales el 58% corresponden a funcionamiento y el 42% restante a inversión:

Cifras en millones de pesos

CONCEPTO	APR. INICIAL	APR. VIGENTE	COMPROMISO	% COMPROMETIDO	OBLIGACION	% OBLIGADO	PAGOS
FUNCIONAMIENTO	**60.901**	**60.861**	**57.872**	**95,09%**	**56.936**	**93,55%**	**55.119**
Gastos de Personal	47.474	45.248	43.757	96,71%	43.654	96,48%	42.835
Gastos Generales	10.848	13.034	12.741	97,75%	11.917	91,43%	10.920
Transferencias Corrientes	2.579	2.579	1.374	53,27%	1.364	52,90%	1.364
INVERSION	**57.500**	**44.918**	**44.645**	**99,39%**	**39.736**	**88,46%**	**34.371**
Total general	**118.401**	**105.779**	**102.518**	**96,92%**	**96.672**	**91,39%**	**89.490**

Fuente SIIF 15 de enero 2015

Del total asignando, el 3% se financia con recursos nación y el 97% con recursos propios.

Cifras en millones de pesos

Etiquetas de fila	APR.	COMPROMISO	%	OBLIGACION	% OBLIGADO	PAGOS
Nación	3.000	2.998	99,94%	2.916	97,19%	1.623
Propios	102.779	99.519	96,83%	93.756	91,22%	87.867
Total general	**105.779**	**102.518**	**96,92%**	**96.672**	**91,39%**	**89.490**

Fuente SIIF 15 de enero 2015

En términos de ejecución presupuestal, con base en información tomada del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF a 15 de enero de 2015, a 31 de diciembre de 2014 la SIC ha logrado comprometer el 96.92% de su presupuesto y obligado el 91.39%[18].

La ejecución más baja del presupuesto de funcionamiento está en sentencias y conciliaciones de la cuenta transferencias corrientes, en donde se comprometieron $165 millones de una provisión de $1.226 millones lo que corresponde al 13.45%.

Entre los proyectos de inversión, se destaca el *"Fortalecimiento Renovación Y Mantenimiento de Las Tecnologías de Información y de Las Comunicaciones de la SIC a Nivel Nacional"*, que con un presupuesto de $14.813 millones, representa el 33% del total de inversión de la Entidad con compromisos del 99.84% y obligación del 92.98%

[18] Las cifras definitivas se generarán el 20 de enero (fecha de cierra presupuestal).

En segundo lugar, el proyecto "Implementación y funcionamiento de la Red Nacional de Protección al Consumidor", que comprometió el 99.85% de los $8.580 millones asignados en presupuesto los cuales representan el 19% del mismo y una obligación del 69.86%.

Al cierre de la vigencia, el cumplimiento de las metas de ejecución presupuestal de la SIC con las cuales se comprometió ante la Presidencia de la República se refleja de la siguiente manera:

Tipo Gasto	Presupuesto Vigente	Compromisos					Obligaciones				
		Meta Millones $	Meta %	Ejecución $	% Ejec	Cumplimiento SIC	Meta Millones $	Meta %	Ejecución $	% Ejec	Cumplimiento SIC
Funcionamiento	60.861	60.861	100,00%	57.872	95,09%	95,09%	60.861	100,00%	56.936	93,55%	93,55%
Inversión	44.918	44.918	100,00%	44.645	99,39%	99,39%	44.918	100,00%	39.736	88,46%	88,46%
TOTAL	105.779	105.779	100,00%	102.518	96,92%	96,92%	105.779	100,00%	96.672	91,39%	91,39%

13.2.6. GARANTIZAR Y ASEGURAR EL EJERCICIO EFECTIVO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

13.2.6.1. GARANTÍA Y ASEGURAMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- Elaboración y socialización del Plan de Garantía y aseguramiento de los derechos de las personas con discapacidad: En relación con esta actividad, el Grupo de Atención al Ciudadano realizó capacitaciones al grupo de vigilancia, cafetería y aseo para la atención a personas con discapacidades.

- Informe que de cuenta de los avances del Plan Garantía y aseguramiento de los derechos de las personas con discapacidad: El líder de Salud Ocupacional entrevistó a los tres (3) servidores con discapacidad que se encuentran vinculados a la SIC, quienes desde su perspectiva informaron que la Entidad tiene una infraestructura adecuada para personas con discapacidad, pero que sin embargo solicitan hacer una revisión al protocolo en caso de emergencias para personas con discapacidad. El informe respectivo fue reportado al MINCIT como cumplimiento de las actividades del cuarto trimestre de la vigencia.

13.3 CONPES

A continuación se presenta un resumen de las acciones adelantadas por la SIC en cumplimiento de los compromisos asignados en los documentos Conpes 3620 de 2009, 155 de 2012 y 3816 de 2014:

Documento Conpes No. 3620 del 09 de noviembre de 2009 "Lineamientos de política para el desarrollo e impulso del Comercio Electrónico en Colombia"

COMPROMISO	AVANCES	
A nivel internacional, la armonización de las reglas aplicables al comercio	Participación en las reuniones de coordinación del Ministerio de Relaciones Exteriores para los	Estudio al interior del Grupo de Trabajo de Comercio Electrónico de la propuesta de Colombia, Estados

COMPROMISO	AVANCES	
electrónico es una necesidad para el comercio internacional y la utilización de las comunicaciones electrónicas en los contratos internacionales con el fin de fomentar la seguridad jurídica y la previsibilidad comercial, así como para la protección del consumidor que realiza transacciones transfronterizas en el ámbito del comercio electrónico.	Grupos de Trabajo de Comercio Electrónico (WGIII) y de Solución de Controversias por Vía Informática (WGIV) de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional – CNUDMI. Apoyo y comentarios a documentos con destino a la delegación colombiana en las sesiones de la CNUDMI. Participación de Delegados de la SIC, en el 49°. Período de sesiones del Grupo de Trabajo de Comercio Electrónico de la CNUDMI y en el 48°. Período de sesiones de la CNUDMI (Sesión Plenaria)	Unidos y España sobre el régimen uniforme de los Documentos Electrónicos Transferibles. Elaboración de la propuesta sobre "Pagos a través de dispositivos móviles" como posible labor futura para el Grupo de Trabajo IV – Comercio Electrónico. Elaboración de la propuesta sobre "Reversión en el pago o Charge-backs" de manera conjunta con la Delegación de los Estados Unidos, para el Grupo de Trabajo III – Solución de Controversias por Vía Informática.
Dado lo anterior, el Gobierno Nacional promoverá las adaptaciones del marco regulatorio y normativo que sea necesario para eliminar barreras al comercio. En este sentido, el Ministerio de Relaciones Exteriores coordinará con las entidades competentes el proceso de revisión de la pertinencia de la ratificación de la Convención de las Naciones Unidas sobre la Utilización de las Comunicaciones Electrónicas en los Contratos Internacionales de 2005 de la CNUDMI	Elaboración de la exposición de motivos del proyecto de Ley para la ratificación de la Convención de las Naciones Unidas sobre la Utilización de las Comunicaciones Electrónicas en los Contratos Internacionales de 2005. Entrega al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.	Proyecto de Ley a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores para su presentación al Congreso de la República. Se han realizado las consultas respectivas pero este tema no ha tenido ningún avance.
Promoción y uso de la firma electrónica y de la factura electrónica.	Aplicación del decreto 2364 de 2012, Por medio del cual se reglamenta el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, sobre la firma electrónica y se dictan otras disposiciones.	Uso y aplicación de la firma electrónica como alternativa para la autenticación digital en todos los sectores. En este tema, no se presentaron mayores avances

COMPROMISO	AVANCES	
El diseño del mecanismo para minimizar los requisitos requeridos para autorizar la actividad de las entidades de certificación y propondrá los ajustes antes de doce meses después de aprobarse este documento.	Estudio, participación y elaboración de regulación para las funciones de acreditación del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC.	Participación en la elaboración y expedición del decreto 333 de 2014, por el cual se reglamenta el artículo 160 del Decreto-ley 19 de 2012. En este decreto se establecen los servicios y las obligaciones de las Entidades de Certificación de Firmas Digitales, las funciones del ONAC, de la Superintendencia de Industria y Comercio en este mercado y se deroga el decreto 1747 de 2000. Se debe reglamentar el artículo 20 del decreto 333 de 2014 sobre la inspección y vigilancia de las CA, por parte de la SIC
Factura electrónica	El proyecto de reglamentación en Colombia de la factura electrónica se elaboró en el año 2013 pero aún no ha sido expedido.	Participación en el grupo de redacción del proyecto de decreto *"Por el cual se reglamenta el parágrafo artículo 2 de la Ley 1231 del 17 de julio de 2008, sobre la circulación de la factura electrónica como título valor y se dictan otras disposiciones"*. En etapa de consulta pública

Documento Conpes No. 155 de 30 de Agosto de 2012 "Política farmacéutica Nacional".

COMPROMISO	AVANCES
Vigilar los reportes que deben hacer quienes compran y venden medicamentos dentro del Sistema General de Salud y adelantar los procesos respectivos.	En cumplimiento de las funciones asignadas en materia de control de precios a esta Entidad, en el año 2014 la Delegatura para el Control y Verificación de Reglamentos Técnicos y Metrología Legal de la SIC formuló 4 pliegos de cargos a empresas mayoristas y 12 a laboratorios farmacéuticos por presuntamente vender medicamentos en el "canal institucional" del Sistema General de Seguridad Social en Salud por encima del precio máximo de venta. Así mismo, impuso 10 sanciones a mayoristas y laboratorios por aproximadamente 9.900 millones de pesos. Ahora bien, en virtud de las funciones relacionadas con el incumplimiento de los reportes de precios cuando se tiene dicha obligación en materia de medicamentos, la Entidad impuso durante este mismo periodo 61 sanciones por un valor aproximado de $924 millones. Lo anterior, sin perjuicio de las diferentes actuaciones administrativas adelantadas respecto de los procesos iniciados durante años anteriores

Documento Conpes No. 3816 de 2 de octubre de 2014 "Mejora Normativa: Análisis de Impacto".

COMPROMISO	AVANCES
"5. Solicitar a la Superintendencia de Industria y Comercio acompañar la implementación de las estrategias incluidas en este documento en los temas asociados con política de competencia". (Capítulo VII Recomendaciones, numeral 5. Pág. 35)	El Grupo de Abogacía de la Competencia se comprometió con el DNP a: a) Vincularse de manera activa y acompañar los programas piloto de incorporación de la herramienta de AIN, que el DNP tiene programado realizar con el apoyo de la OECD. b) Participar en el Diplomado de "Mejora Normativa: Análisis de Impacto". En este sentido, se destinó un módulo de 6 horas que versó exclusivamente sobre la función de abogacía de la competencia, el cual se dictó los días viernes 10 de octubre, y 11 y 12 de noviembre. c) Participar en el diseño y redacción para la inclusión del capítulo de competencia en las diferentes metodologías del AIN. En el 2014 se cumplió con los compromisos (a) y (b). Debido a la etapa temprana de los planes piloto, el compromiso (c) se adelantará en 2015.

13.4 RETOS

1. **CONSOLIDAR Y MEJORAR LOS PROGRAMAS ESTRATÉGICOS EXISTENTES:** Uno de los principales retos de la entidad es la consolidación y mejora de programas estratégicos que han tenido gran éxito tales como: i) el programa de beneficios por colaboración (delación) para la persecución de carteles de empresarios; ii) Desbogotanización de la SIC; iii) Autocomposición para la pronta y efectiva solución a las reclamaciones individuales de los usuarios de servicios de comunicaciones y iv) reducción del tiempo de atención de patentes.

2. **LABORATORIO FORENSE:** Consolidar el equipo de trabajo de Análisis y Recaudo Forense al interior de la Delegatura de Protección de la Competencia, el cual tendrá la función de recaudar, analizar y mantener una debida cadena de custodia de las pruebas electrónicas que se obtengan en el marco de las investigaciones por presuntas infracciones al régimen de competencia. Además, se tendrá un laboratorio especialmente diseñado y equipado para su uso.

3. **ACCESO DE COLOMBIA AL COMITÉ DE COMPETENCIA DE LA OECD:** Se iniciará la implementación de las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE, una vez se reciban las que emita este organismo en atención al proyecto de "examen inter pares" (Peer Review), que se llevó a cabo a inicios de 2013.

4. **AUTOMATIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS:** Para combatir la informalidad y con el fin de investigar a los comerciantes que no han cumplido la obligación de renovar su matrícula mercantil, se automatizará tal procedimiento utilizando para ello la firma electrónica y la generación masiva de los requerimientos y actos administrativos.

5. **SISTEMA DE SUPERVISIÓN INTELIGENTE A LAS CÁMARAS DE COMERCIO:** Con el fin de ejercer de manera más eficiente la función de vigilancia a las cámaras de comercio, se tiene previsto implementar el Sistema de Supervisión Inteligente a las Cámaras de Comercio basado en riesgos.

6. **SISTEMA DE INFORMACIÓN DE METROLOGÍA LEGAL – SIMEL**: Puesta en funcionamiento de esta herramienta, la cual permitirá implementar un nuevo enfoque de control metrológico a nivel nacional y facilitará el control de fabricantes, importadores y usuarios de instrumentos de medición sometidos al control metrológico.

7. **SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD - SICERCO:** Puesta en marcha de esta herramienta informática la cual permitirá un mayor control de los participantes del Subsistema Nacional de Calidad, con el fin de garantizar de forma efectiva, la protección de los derechos de los consumidores y la ciudadanía en general, focalizando los esfuerzos de la SIC en la adopción de decisiones y estrategias dirigidas a ampliar la cobertura a nivel nacional.

8. **IMPLEMENTACIÓN DEL LABORATORIO DE MASA Y VOLUMEN:** Con el fin fortalecer las actividades de control metrológico a nivel nacional por medio de la calibración de los patrones de medida en estas magnitudes, que son utilizados en las inspecciones metrológicas realizadas por parte de las alcaldías, los entes territoriales y la misma Superintendencia de Industria y Comercio

9. **PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA NACIONAL DE TRÁMITES ON LINE**: Mediante este sistema, las Casas del Consumidor estarán permanentemente conectadas con todas las autoridades del orden nacional que ejercen funciones de protección al consumidor, de manera tal que las quejas y demandas, se tramiten como si se interpusieran en Bogotá.

10. **FORTALECER LAS FUNCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN MATERIA DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y METROLOGÍA LEGAL:** Se hará la dotación de vehículos con equipos de metrología legal y reglamentos técnicos, con el fin de apoyar las funciones de inspección, vigilancia y control en materia de protección al consumidor y metrología legal en los diferentes municipios del país.

11. **IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LAS NORMAS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**: Se trabajará en la elaboración de un plan de sensibilización dirigido a las entidades que conforman la Rama Ejecutiva del poder público acerca de la aplicación de la Ley 1581 de 2012, buscando con ello acompañarlas en la implementación efectiva de las normas de protección de datos personales.

12. **FORTALECIMIENTO DE LA CONCILIACIÓN:** Se fortalecerá la utilización de los mecanismos alternativos de solución de controversias, particularmente la conciliación, a fin de obtener agilidad en la terminación de los procesos jurisdiccionales, con base en soluciones concertadas directamente entre las partes.

13. **FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TURISMO:** Se emprenderán campañas de verificación y de capacitación a los distintos operadores turísticos con el fin de dar a conocer con claridad cuáles son las obligaciones frente al consumidor turista y cómo prestar servicios de calidad para ser competitivos en el mercado nacional y extranjero. Adicionalmente, se presentarán modificaciones a la normatividad vigente para brindar una real protección al consumidor aeronáutico y turístico.

14. **NUEVAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS:** Adquisición de nuevas herramientas tecnológicas que faciliten la transaccionalidad de los servicios, con el fin de que sean más ágiles y fáciles para usuarios y funcionarios, y así mejorar la calidad y eficiencia en la prestación del servicio.

15. **PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL:** Mantener una participación activa en materia internacional, especialmente en relación con la International Competition Network ICN y la OECD. Adicionalmente se buscará suscribir acuerdos de cooperación y/o memorandos de entendimiento con diferentes autoridades de competencia del mundo.

16. **FORTALECIMIENTO DE LA DIVULGACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES DE LA ENTIDAD:** Dentro de las actividades que se realizarán para fortalecer la divulgación de las funciones misiones de la SIC se encuentran: i) crear cursos virtuales avanzados en los temas de mayor demanda de las Delegaturas de Protección de Datos Personales, Protección al Consumidor y Protección de la Competencia; ii) potencializar la presencia del programa SICEDUCA Jr., en colegios públicos y privados del país; iii) difundir la cátedra SIC en universidades privadas de diferentes regiones del país, impartiéndola, bien sea, a través de electivas o como materia de programa académico y, iv) mantenerse a la vanguardia de nuevas herramientas tecnológicas y sistemas de atención inteligentes, auto manejables y de funcionamiento remoto que continúen ampliando la cobertura a través de canales de servicio acordes a las tendencias actuales.

17. **TELETRABAJO:** Incrementar para el año 2015 en un 20% el número de teletrabajadores de la entidad.

CAPITULO 14: SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES – SUPERSOCIEDADES -

14.1 LOGROS

La gestión de la entidad en la vigencia 2014 se enfocó al fortalecimiento institucional y a la búsqueda de la eficiencia, todo ello en el marco de la política de buen gobierno establecida en el Plan Nacional de Desarrollo.

Los principales logros para el periodo 2014, se resumen a continuación:

14.1.1 Implementación en aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

- Talleres de sensibilización para empresas del Grupo 2.

CIUDAD	NO. ASISTENTES	NO. INSCRITOS	PORCENTAJE
BOGOTÁ 5 AGOSTO	897	1246	29%
BOGOTÁ 6 AGOSTO	1005	1275	33%
MEDELLIN	488	774	16%
CALI	170	263	6%
BUCARAMANGA	174	270	6%
BARRANQUILLA	336	462	11%
TOTALES	3070	4290	100%

- Se elaboró la guía de aplicación por primera vez para Grupo 2, con impresión de 5.000 ejemplares como herramientas de promoción de la convergencia a NIIF.
- Expedición de los siguientes actos administrativos:
  Circular Externa 115-002 de 2014, mediante la cual se imparten instrucciones al grupo 2 y se solicita el Plan de Implementación a 3.937 sociedades vigiladas.
  Circular Externa 115-004 de 2014, mediante la cual se solicita el Estado de Situación Financiera de Apertura ESFA al grupo 1.

14.1.2 Expediente Digital

Esta iniciativa permitió hacer litigio en línea, facultando a partes, presentar y tramitar demandas a través de los portales web. El piloto se inició con procesos digitales de la Delegatura de Procedimientos Mercantiles (conflictos societarios) y con procesos especiales. Con esta iniciativa la Superintendencia de Sociedades se pone a la vanguardia tecnológica y se consolida como la primera entidad del Estado en tramitar en forma totalmente digital un proceso judicial.

14.1.3 Consolidación de la Delegatura de Procedimientos Mercantiles para resolución eficiente de conflictos empresariales

La entidad adelantó las siguientes acciones durante la vigencia 2014:

- Se diseñó un nuevo modelo de justicia, partiendo de la concepción de que la justicia es un servicio y por ello para el diseño del nuevo modelo se consultó a los usuarios sobre sus expectativas para armonizarlas con la directriz principal de ser justos con todas las partes involucradas.

- Se logró que en materia de resolución de conflictos empresariales, la entidad cumpliera un rol preponderante, al reducir significativamente la duración de los procesos, que hacen que su actuación sea una alternativa de administración de justicia cuyas características específicas la hacen la más idónea para las condiciones actuales del país, por ser una justicia estrictamente especializada, pues como se puede apreciar en el siguiente gráfico, la duración de los procesos en la Superintendencia es mucho menor que el promedio de duración de los procesos de la justicia ordinaria en Colombia; menor que el promedio de duración de los procesos de los países de la OCDE e incluso menor que el promedio de duración de los procesos en Estados Unidos.

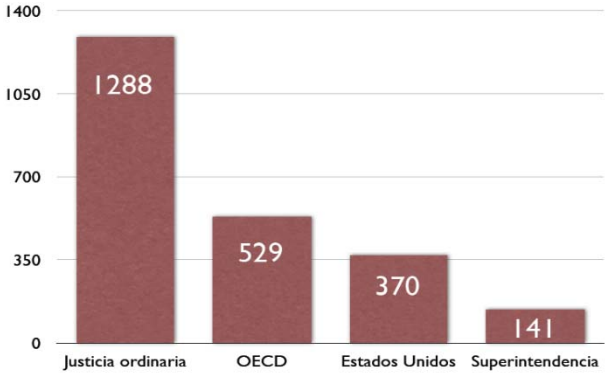

Duración de procesos (días)

14.1.4 Reconocimiento del Certificado de Materialidad del Global Reporting Iniciative – GRI.

Se hizo un reconocimiento por parte del GRI en el primer reporte de sostenibilidad, a los avances de la entidad en aspectos tales como: Procedimientos adecuados para garantizar seguridad de los datos; comunicación bidireccional con los grupos de interés quienes tienen una percepción positiva de la gestión de la entidad en un 84% y compromiso de reducir impactos en el medio ambiente.

14.1.5 Primer lugar en Resolución de Insolvencia en Latinoamérica y el Caribe – Reporte Doing Business

Según el Informe Doing Business 2014 del Banco Mundial, como resultado de la gestión de la entidad, que es la única autoridad que promueve la resolución de insolvencia societaria, Colombia ocupó el Primer lugar en Resolución de la Insolvencia en Latinoamérica y el Caribe, así como el Primer lugar en Resolución de la Insolvencia entre los países de ingreso medio alto del mundo OCDE, lo cual se muestra en el siguiente gráfico en el que se aprecia un comparativo con el comportamiento de los tiempos de resolución de conflictos societarios para Colombia, América Latina y el Caribe y para los países de la OCDE

14.1.6 Segundo lugar en el Indicador de Facilidad para la obtención de crédito – Reporte Doing Business

En noviembre de 2014 el más reciente informe del Doing Business muestra que, gracias a la puesta en marcha de la Ley de Garantías Mobiliarias y de Acceso al Crédito, el país logró situarse en el segundo lugar del Indicador de Facilidad para la obtención de crédito, entre 189 países, pasando del lugar 55 al segundo puesto en el último año. La ley de Garantías Mobiliarias que entró en vigencia en marzo de 2014 ha permitido que más de un millón de grandes, medianos y pequeños empresarios de todo el país hayan registrado créditos por más de 186 billones de pesos, de los cuales cerca del 10% corresponde a nuevos créditos.

14.1.7 Implementación del modelo de Arquitectura de Tecnologías de la Información.

Se avanzó en la vigencia 2014 en un proceso de transformación tecnológica articulada, que incluyó los siguientes aspectos:

- Planeación Estratégica de Tecnología Articulada a mediano y largo Plazo
- Estrategia de articulación institucional de las Tecnologías de información con arquitectura empresarial
- Inicio y aseguramiento de la Ruta de modernización tecnológica clara y coherente con las necesidades institucionales
- Calidad, disponibilidad, acceso y oportunidad de la información pública medios electrónicos
- Manejo documental por medios electrónicos a las funciones institucionales administrativas y jurisdiccionales.
- Automatización de procesos para la prestación de servicios
- Alineación de la estrategia y necesidades de la Entidad con la estrategia de Tecnología de la Información, logrando alcanzar mayor eficiencia y agilidad, mediante la implementación de sistemas de información utilizados como bloques de construcción de forma integrada y consistente.
- De un total de aproximadamente 140 oportunidades de mejora se priorizaron 48, de los cuales se asignaron a Fabrica de Software 17, que se adelantaron en la vigencia 2014, entre los que se destacan: Segunda oportunidad; Radicación y Reparto Jurisdiccional; Notificación Jurisdiccional; Flujo de trabajo Verbal Sumario; Expediente Digital Fase Beta; Radicación de entrada masivo por Internet (Componente21); Radicación de salida masivo (RSLote).

14.1.8 Implementación de un nuevo esquema de política de supervisión y riesgo y disminución en el tiempo de duración de los procesos administrativos.

Implementación de una nueva política de supervisión Integral para las empresas del sector real, basada en riesgos, que permita anticipar la crisis para permitir a la administración establecer las prioridades en la supervisión, con el fin de que ésta sea más efectiva y llegue a las sociedades y sectores de mayor impacto. Se contabilizó que a Mayo 30 de 2014, había 808.608 sociedades activas en Colombia, de las cuales la Superintendencia de Sociedades tiene competencia sobre más de 805.000 sociedades. De éstas 8.031 son vigiladas, 25 son

controladas y todas las demás, es decir aproximadamente 796.944 son sociedades sobre las cuales la Superintendencia de Sociedades ejerce atribuciones de inspección y dado que no hay la capacidad operativa para ejercer esta función, se determinó que la Entidad requería concentrar su gestión en investigar los riesgos que podían llevar a la desaparición de las mismas.

Adicionalmente, se tomó la decisión de priorizar algunos sectores de la economía, así: Sectores de infraestructura, minero-energético, exportaciones no tradicionales y actividad financiera no vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. También se decidió dar prioridad a la transparencia de la información contable y financiera de las sociedades y de los informes y reportes.

Con base en los argumentos expuestos en los párrafos anteriores, se construyó un modelo financiero de alerta temprana, para determinar la probabilidad de insolvencia de sociedades pertenecientes a un sector específico de la economía supervisada por la Entidad. A partir de la aplicación del modelo de alerta temprana y de alertas financieras, contables y legales a los estados financieros, así como los resultados de los estudios económicos y financieros del sector real y de los sectores de supervisión, se establecieron los lineamientos que permitieron construir la muestra de supervisión por riesgos – MSE 2014.

Por otra parte la Delegatura adelantó una campaña de reducción en los tiempos de respuesta de duración de los procesos administrativos que arrojó los siguientes resultados:

Disminución en el tiempo de duración de los procesos administrativos:

Investigaciones administrativas por conflicto societario:	83%
Proceso administrativo cambiario:	20%
Proceso de autorizaciones y reformas:	58%
Investigaciones Conglomerados:	68%

14.1.9 Modernización de la Estructura

Luego de la expedición de los Decretos 1023 y 1024 de 2012 que permitieron adelantar la primera fase de la transformación de la entidad para recuperar su carácter técnico, en la vigencia 2014 se adelantó la última fase del poblamiento que permitió un profundo proceso de profesionalización y modernización institucional. Se aumentó el número de empleos profesionales, para poder asumir las nuevas funciones jurisdiccionales y de calidad de datos, como se aprecia en el cuadro:

CARGOS	AÑO 2010	AÑO 2014
Profesionales	260	349
Técnicos	81	68
Asistenciales	141	136

Sumado a esto, se financiaron cursos de capacitación para el personal en temas misionales, los cuales se dictan en la misma sede gracias a convenios con distintas universidades.

Además, el nuevo sistema de evaluación de desempeño permitió un gran avance en el tema de la estructura institucional.

14.1.10 Remodelación de la Planta Física

Se efectuó el mejoramiento de la infraestructura física de la entidad a nivel nacional, con los siguientes logros:

- ✓ Remodelación de la cafetería principal Sede Bogotá que después de estar en funcionamiento por más de 25 años fue remodelada y ampliada la capacidad de usuarios.
- ✓ Remodelación acceso Auditorio **José Ignacio Narváez Gómez,** inversión **$33.000.000,00**
- ✓ Adecuación física inmueble sede Regional Cúcuta, inversión **$100.000.000,00.**
- ✓ Modernización baterías sanitarias sede Bogotá, inversión **$650.000.000,00**.
- ✓ Suministro e instalación de un sistema de detección y extinción de incendios para el archivo sede Bogotá, inversión **$350.000.000,00**.
- ✓ Dotación de sillas ergonómicas para puestos de trabajo, inversión **$65.000.000,00**.

14.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL

La participación de la Superintendencia de Sociedades en el Plan Estratégico Sectorial, se consolida en dos ejes temáticos: PLAN ESTRATÉGICO DE POLÍTICA INDUSTRIAL MODERNA, el cual apunta al cumplimiento del quehacer del Sector teniendo necesariamente presente la competitividad y PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA - PESGA, eje que orienta la ejecución de las políticas públicas a armonizar la relación entre el gobierno y el ciudadano y servir de facilitador para que los ejes misionales generen un mayor impacto.

14.2.1 Eje Política Industrial Moderna

Dicho eje temático orienta la acción del Sector Comercio, Industria y Turismo a fortalecer un ambiente propicio para que Colombia tenga una estructura productiva de bienes y servicios sólida, competitiva e innovadora, que contribuya a la generación de empleos formales y sostenibles.

Para las vigencia 2014, la participación de la entidad se enfocó inicialmente en la Estrategia No. 1 "Articulación público-privada para el desarrollo empresarial"

14.2.1.1 Entregable: Elaborar dos (2) estudios de desempeño financiero de sectores de supervisión especial.

La entidad a través de la Delegatura de Asuntos Económicos y Contables elaboró los dos (2) estudios sectoriales correspondientes a los sectores de Construcción y edificaciones y al sector textil confecciones.

Los principales aspectos a resaltar de los estudios de desempeño financiero son:
1) DESEMPEÑO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN EDIFICACIONES 2011 - 2013": Muestra que el año 2013 sse caracterizó por una alta demanda de vivienda, poca generación de suelo y unos incrementos acelerados en el precio residencial jalonado más por unidades producidas

que por el precio, reflejados en el crecimiento de los ingresos operacionales de las empresas del sector. El sector de Construcción presenta un crecimiento en la generación de valor lo que implica un flujo de caja mayor para asumir nuevos proyectos especialmente de vivienda

2) DESEMPEÑO DEL SECTOR TEXTIL – CONFECCION 2011 - 2013: Registró una tendencia de crecimiento moderado, jalonado principalmente por los subsectores de comercialización y confección. Sin embargo en estos dos subsectores la dinámica de las utilidades, del desempeño y la rentabilidad fue menor en el último año.

Con la expedición del Decreto 074/2013, modificado con el decreto 456/2014, para frenar la subfacturación, el contrabando y las importaciones de confecciones de países asiáticos en grandes cantidades, se presentó un comportamiento positivo de los ingresos operacionales para este año, en todos los subsectores, evidenciando un aumento de la demanda interna.

14.2.2 Eje Temático Gestión Administrativa

Orientado a promover una gestión administrativa que tenga como ejes fundamentales el trabajo en equipo, la comunicación, organización y la responsabilidad social corporativa para garantizar mayor competitividad y desarrollo sostenible del Sector Comercio, Industria y Turismo. Este eje temático, fue estructurado con 7 políticas, de las cuales la Entidad participó activamente en la vigencia 2014, con los siguientes avances:

14.2.2.1 Gestión Misional y de Gobierno

- **Implementación de políticas de protección de datos**

Con motivo de la expedición de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, la Superintendencia de Sociedades adoptó una Política de Privacidad de Información, para definir claramente su compromiso de proteger y respetar los derechos de los Titulares de la información que se encuentran en su posesión y control; en dicha política la entidad se compromete a regular la recolección, almacenamiento, tratamiento, administración, transferencia, transmisión y protección de aquella información que se reciba a través de los diferentes canales de recolección de información, todo en el marco de la normatividad legal vigente. Esta política fue publicada en la página web, dando cumplimiento a los lineamientos de Transparencia, tal y como se referencia en el documento adjunto.

- **Caracterización de los ciudadanos de conformidad con los lineamientos de gobierno en línea (Demográficas, Geográficas, de comportamiento, Necesidades e intereses)**

La entidad en el marco del programa de Responsabilidad Social, elaboró la caracterización de los grupos de interés de la Superintendencia de Sociedades que incluyó las necesidades que cada grupo requiere de atención por parte de la entidad.

  - **GRUPO DE INTERES:** El grupo de interés primordial son las sociedades sujetas a inspección control y vigilancia, e igualmente la población flotante -referido a los usuarios que acuden a nuestros servicios y trámites por los diferentes canales-.

- **SEGMENTACIÓN:** Acorde a la población total, se realiza la segmentación en los siguientes grupos (Control, Inspección, Nueva, Vigiladas)

- **CARACTERISTICAS DE LA POBLACION:**

A. SOCIO DEMOGRÁFICAS: No se define edad, género, etnia, ni sexo, por cuanto se hace referencia a personas jurídicas; en relación a nivel educativo, son empresarios que en un porcentaje superior al 90% son profesionales, el 10% refiere a personas idóneas en el área comercial debido a su experiencia.

B. INTRINSECAS: El interés primordial de la población, es hacer de dichas empresas, elementos rentables, el canal de contacto puede ser mediante envió por correo electrónico o mediante la página Web para efectos de la población flotante.

C. GEOGRAFICAS: La población está ubicada en Colombia, el departamento, ciudad o municipio corresponde al lugar de domicilio de la sociedad registrado ante este ente, de todas las sociedades registradas en la base de datos de la Superintendencia de Sociedades.

D. COMPORTAMIENTOS: El uso de servicios de la entidad es indicado por la información proveída

E. TIPO DE ORGANIZACIÓN: Son personas jurídicas que pertenecen a diferentes tipos societarios.

14.2.2.2 Transparencia, participación y servicio al ciudadano

- **Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 relativa a la estrategia de lucha contra la corrupción, en la Ley 489 de 1998 sobre políticas de desarrollo administrativo y en el Decreto 2482 de 2012 que integra la planeación y la gestión, la Entidad elaboró y publicó en la página web a partir del 30 de enero de 2014 el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, con sus elementos.

Trimestralmente la Oficina de Control Interno, hace seguimiento al avance de cada uno de los entregables del plan, observándose el cumplimiento para cada uno de los temas propuestos por las dependencias que participan en el mismo, seguimiento que reposa en la web de la entidad.

- **Participación ciudadana en la gestión**

Para sensibilizar acerca del significado de la participación ciudadana como ejercicio de dialogo entre el estado y la comunidad, la superintendencia de Sociedades cuenta con las siguientes herramientas:

- Buzones físicos distribuidos en la sedes.
- Formatos de calificación sobre la satisfacción con los servicios prestados
- Capacitaciones a empresarios y otros grupos de interés, en todo el país.
- Uso de las TIC, como: Correo electrónico, página Web, redes sociales, línea telefónica gratuita.
- Circulares, informativos web y guías
- Atención telefónica ofrecida por Call Center, en primer nivel y su escalada al especialista que corresponde.
- Atención personalizada, en todas las sedes de la Entidad y en el centro de Servicios De San Andres e Isla.
- Presentación de información a través de pantallas de TV ubicadas en los diferentes pisos

Adicionalmente la entidad adoptó un Protocolo de Atención al Ciudadano, que está dirigido a los funcionarios que atienden usuarios en la Superintendencia de Sociedades, con el propósito de estandarizar y mejorar la calidad en la prestación de los servicios en esta entidad en todas las sedes del país.

- **Rendición de Cuentas**

La entidad dentro de su proceso de Rendición de Cuentas, cumplió con las 3 Fases establecidas en la normatividad vigente así:

En la I. Fase de PREPARACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN, se conformó un equipo de trabajo interdisciplinario que con base en los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública sobre la nueva cultura de Rendición de Cuentas como un proceso permanente, ejecutó el Plan de Acción correspondiente en un 100%.

En la II. Fase de EJECUCIÓN, la entidad desarrolló cada uno de los componentes a saber: a) COMPONENTE DIALOGO, cuya principal acción consistió en la elaboración de una encuesta en la que los usuarios indicaron los temas sobre los cuales se tenía mayor interés para ser tratados en la Rendición; adicionalmente se efectuaron invitaciones a los grupos de interés de la entidad, a veedurías ciudadanas, a organizaciones no gubernamentales y a entidades del estado b) COMPONENTE INFORMACIÓN, se elaboraron los siguientes documentos: Informe de Gestión de Rendición de Cuentas, que estuvo publicado en la página web de la entidad 1 mes antes de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas; una cartilla virtual y documental contentiva del Informe Ejecutivo que les fue suministrada a los participantes del evento el día 20 de agosto de 2014, fecha de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y la presentación en power point que fue transmitida a los usuarios a través de la página web de la entidad en el horario 10:15 a.m. a 12:45 p.m.

En la III: Fase de EVALUACIÓN, la Oficina de Control Interno de la entidad, repartió una encuesta de evaluación del proceso de Rendición de Cuentas, el día del evento de la Audiencia, con base en la cual la cual la Oficina de Control Interno elaboró el Informe de Evaluación de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía 2013-2014, el cual fue publicado en la Página Web de la Entidad, dentro del plazo previsto por la norma.

14.2.2.3 Desarrollo del Talento Humano Estatal

- **Actualización Manual de Funciones y Competencias Laborales.**

La entidad elaboró y remitió al Departamento Administrativo de la Función Pública, como entidad encargada de desarrollar políticas de fomento para el desarrollo del talento humano, el proyecto de resolución para ajustar el Manual de funciones y Competencias Laborales, de la entidad, con base en el Decreto 1785 del 18 de septiembre de 2014.

- **Plan Estratégico de Recursos Humanos**

La entidad elaboró el **PLAN ESTRATEGICO DE RECURSO HUMANO DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES 2010-2014,** para alinear la planeación estratégica del recurso humano con la planeación institucional y en donde se recopila y estudia la información estratégica básica del entorno y de la propia organización; teniendo en cuenta **CAMBIOS DEL ENTORNO** (tecnológicos, diversidad de la fuerza de trabajo (manejo de heterogeneidad, cambios políticos, económicos y sociales, globalización); **CAMBIOS ORGANIZACIONALES** (flexibilidad, competencia, restructuración, dirección de personal, variedad estructural, manejo de colectividades – sindicatos, Implementación tecnológica, cultura organizacional); y **CAMBIOS INDIVIDUALES** (ética, Productividad, empoderamiento, exigencia constante, adecuación permanente).

Este plan se constituye en una política orientadora y facilitadora de los programas de provisión de recurso humano, formación y capacitación, Salud Ocupacional, Recreación, Deporte y Cultura, con miras a disponer del personal competente y suficiente para el cumplimiento de la misión de la entidad, contribuir al fortalecimiento de los conocimientos y de las competencias laborales, la calidad de vida laboral de los servidores públicos de la entidad, lo cual se refleja en la calidad del servicio prestado. Con base en dicho Plan Estratégico, la entidad formula anualmente los distintos planes de acción.

- **Plan Anual de Vacantes.**

Los Planes Anuales de Vacantes son un instrumento que tienen como fin, la administración y actualización de la información sobre cargos vacantes a fin que las entidades públicas, puedan programar la provisión de los empleos con vacancia definitiva que se deben proveer en la siguiente vigencia fiscal y su diferencia con el Plan de Provisión de Empleos Vacantes radica en que este último es una herramienta para proveer personal a mediano y largo plazo de acuerdo con el plan estratégico de recursos humanos y el plan de vacantes para proveer personal en

empleos vacantes en la vigencia siguiente siempre y cuando cuente con la disponibilidad presupuestal para su provisión.

Así las cosas, la entidad para el año 2014 vino cumpliendo un cronograma ajustado para el cargue de la información en el aplicativo SIGEP y para el mes de Julio de 2014, realizó el reporte de la OPEC de la Entidad, según lo previsto por la Comisión Nacional del Servicio Civil –CNSC-

Finalmente, con base en el Diagnóstico de la planta de personal de 2014, actualizó el Plan Anual de Vacantes para la vigencia 2015.

- **Plan Integral de BCS – Bienestar e Incentivos, Capacitación y Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.**

La entidad elaboró su Plan Integral de BCS articulado con el Plan Estratégico de Recursos Humanos y en cumplimiento del mismo se ejecutaron entre otras las siguientes acciones:

1) Bienestar, Incentivos y Salud:

- Desembolso de 20 créditos de vivienda para servidores de la entidad por un valor de $1.864.103.973
- Homenaje para los funcionarios que cumplieron años durante el cuarto trimestre 2014 "Super-Cumpleaños Feliz" y a quienes cumplieron aniversario institucional, compartiendo un breve espacio para cantarle el "Feliz Cumpleaños
- Integración Día de los niños
- Vacaciones recreativas para los hijos de los funcionarios
- Campaña de Valores Organizacionales: Presentación del árbol de valores y Homenaje a funcionarios con más años de servicio.
- Homenaje del Aniversario Institucional y cierre de fin de año con el reconocimiento a los pensionados año 2014
- Entrega de Resultados Sobresalientes primer semestre 2014.
- Campañas de Hábitos Saludables "Mejora tu Alimentación y "Por un C corazón Sano"
- Organización Campeonato interinstitucional diferentes disciplinas deportivas: Ajedrez, Tenis de Mesa, Boos, Futbol, Voleibol
- Programa de actividad física en Gimnasio ubicado en la sede Bogotá y en Bodytech para Bogotá e Intendencias Regionales.
- Clases de yoga y rumba en la sede Bogotá
- Sexto Simulacro de Evacuación
- Diagnóstico del Sistema de Vigilancia Epidemiológico de Desórdenes Musculo esqueléticos
- Capacitación de positiva al COPASTT
- Exámenes periódicos Obligatorios: Evaluaciones Médicas ocupacionales periódicas, exámenes de audiometría, visometría y medicina general para los funcionarios de la entidad
- Entrega de Elementos de Protección

2) Capacitación

- Graduación en contabilidad Financiera Internacional de 24 funcionarios. Universidad Javeriana.
- Taller Historia Laboral Colpensiones.
- Seminario de Actualización Aspectos Teórico Prácticos del Procedimiento Administrativo de Cobro Coactivo.
- Taller en: Plan Estratégico de Tecnología y Arquitectura Empresarial. Gestión de Activos de Tecnología y Fortalecimiento del Trabajo.
- Curso de Entrenamiento en Project Management Professional PMP
- Diplomado en Finanzas Básicas para ejecutivos no financieros
- XXXV Congreso Colombiano de Derecho Procesal
- Seminario de Formación de Auditores Internos del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008
- Cursos en Herramientas de Office
- Curso de Perfeccionamiento Excelencia Formación en Insolvencia
- Diplomado en herramientas informáticas de productividad empresarial (Medellín)
- Derecho Societario Barranquilla
- Diplomado en Conciliación (Cúcuta)
- Diplomado en Derecho Societario
- Diplomado en Finanzas Básicas para ejecutivos no financieros
- Curso de Argumentación Jurídica
- Diplomado "La Ley 1676 de 2013 sobre el Acceso al Crédito y Garantías Mobiliarias"
- Programa de Capacitación - Requerimientos no Funcionales
- Programa de Capacitación - Levantamiento de requerimientos de seguridad
- Curso de actualización en CCNA con Especialización en Wifi.
- Se adjudicaron tres (3) créditos para postgrado en la modalidad de especialización y MBA en el país para el segundo semestre 2014

- **Programa Segunda Lengua**

El Grupo de Desarrollo del Talento Humano durante todo el periodo en que viene implementándose el programa de segunda lengua, generó acciones que contribuyeron a mejorar las competencias de segunda lengua de funcionarios de la entidad, como parte de la estrategia sectorial.

El siguiente cuadro resume la gestión del programa con fecha de corte 31 de diciembre de 2014

TRIMESTRE A REPORTAR: Q4	
PROGRAMA: Inglés	
No. Total de Funcionarios de la Entidad	565

No. de Funcionarios que se encuentran participando en el Programa en una Segunda Lengua	122
No. de Funcionarios en Nivel 1 (Básico)	82
No. de Funcionarios en Nivel 2 (Básico)	
No. de Funcionarios en Nivel 3 (Intermedio)	24
No. de Funcionarios en Nivel 4 (Intermedio)	
No. de Funcionarios en Nivel 5 (Intermedio)	
No. de Funcionarios en Nivel 6 (Avanzado)	16
No. de Funcionarios en Nivel 7 (avanzado)	

A finales de 2014, se realizó la adición del contrato 065-2014 hasta el mes de junio de 2015, garantizando la continuidad del aprendizaje de segunda lengua. .

- **Clima Organizacional**

El día 13 de junio de 2014 el superintendente, dio a conocer a los coordinadores y jefes de grupo los resultados de la encuesta de clima laboral elaborada por Open Mind Experiences a nivel sectorial, en el que la Superintendencia registra una tendencia de aumento en materia de Clima Organizacional al pasar de 74 puntos en la vigencia 2012 a 76,2 en el 2013.

Adicionalmente se socializó los resultados de la encuesta de clima organizacional interna.

Se resaltan los siguientes aspectos:

- ✓ 82% percibe que tiene la oportunidad de participar en el establecimiento de metas y objetivos
- ✓ 94% de los funcionarios se siente orgulloso de decirles a otros que trabajan en la Entidad.
- ✓ 92% considera que la Superintendencia de Sociedades es líder en el sector.
- ✓ 81% considera que la dirección de su equipo es efectiva y se cumplen los objetivos.

14.2.2.4 Eficiencia Administrativa

- **Gestión de Calidad: Implementación y Mantenimiento del Sistema**

La Oficina Asesora de Planeación administra el Sistema de Gestión Integrado – SGI, el cual está conformado por el Sistema de Gestión de la Calidad "SGC", el Modelo Estándar de Control Interno "MECI", el Sistema de Desarrollo Administrativo "SISTEDA" y el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información "SGSI" donde se destacan las siguientes acciones realizadas:

a) Certificación de Calidad
ICONTEC realizó la visita de auditoría de seguimiento a la Certificación de Calidad del 18 al 21 de Noviembre de 2014, que permitió mantener la certificación de calidad; fruto de la auditoría se levantó 1 no conformidad menor.

b) Certificación Ambiental
El 19 de diciembre de 2014, luego de efectuar la respectiva auditoria, el ICONTEC otorgó a la Superintendencia de Sociedades la CERTIFICACIÓN ISO 14001. Esta certificación representa para la entidad un reconocimiento en el compromiso adquirido para reducir nuestros impactos en el medio ambiente y una evidencia para nuestros grupos de interés de un desempeño ambiental sano que respalda y potencia nuestra imagen y contribuye a elevar nuestros estándares de gestión.

c) Certificación Centro de Conciliación
En Octubre de 2013 el ICONTEC otorgó la certificación del Centro de Conciliación y Arbitraje Empresarial de la Superintendencia de Sociedades en la norma NTC 5906, que se ocupa de los requisitos generales del servicio para los Centros de Conciliación y/o Arbitraje.

d) Seguridad de la información
En noviembre de 2014 se realizó por parte de ICONTEC la visita de auditoría de seguimiento a la Certificación de Seguridad de la Información ISO 27001, que permitió mantener la certificación.

- **Nivel de satisfacción al usuario**

Como una de las buenas prácticas de Participación ciudadana, se incluyó la Realización de una encuesta aplicada en el mes de agosto de 2014, cuyo objeto era la evaluación del usuario y cuyo resultado obtenido fue un nivel de satisfacción del 88% en la calidad del personal que lo atendió y 80% en la forma cómo fue atendido. Según el siguiente detalle:

Con relación a la calidad personal con que se le atendió el requerimiento de información, el usuario la evalúa de forma satisfactoria dándole una calificación promedio del 88% en los nueve factores evaluados los cuales son:
* Me escuchó atentamente. 80%
* Fue capaz de solucionar mi problema. 90%
* Entendió mi problema. 90%
* Fue paciente. 90%
* Fue eficiente. 80%
* Se expresaba de forma clara y fácil de entender. 90%
* Fue profesional. 90%
* Fue amable. 90%
* Fue cortés. 90%

Promedio 88%

En lo referente de cómo se siente atendido el usuario se posee una calificación favorable con un apreciación del 80% de favorabilidad en promedio de los cinco factores evaluados a saber:

* Rapidez de la respuesta por teléfono. 80%
* Profesionalidad de la persona que le atendió. 90%
* Facilidad para contactar. 80%
* Rapidez de la respuesta por email. 70%
* Resolución del problema. 80%

Promedio 80%

Con ello se evidencia una buena calidad de la información proveída por parte del funcionario que atiende la comunicación, contrario al uso de medios electrónicos como lo es el uso del e-mail, que al parecer es poco usado.

Es así que de todo lo anterior se consolida una calificación general de parte del usuario en la pregunta 6, cuando se le interroga respecto a la "Satisfacción general con el servicio de atención al ciudadano" de lo cual el usuario le asigna una calificación del 80% de satisfacción.

- **Gestión Tecnologías de la Información**

El proceso de gestión de Infraestructura y Logística de la Superintendencia de Sociedades y especialmente lo que corresponde a las Tecnologías de Información y Comunicaciones, tiene como objetivo: "Gestionar la infraestructura necesaria para la prestación de los servicios, teniendo en cuenta todo lo relacionado con ambiente de trabajo y con impactos ambientales" y con el fin de garantizar el cumplimiento de la Política de Gestión integrado.

La entidad ejecutó seis (6) planes de acción de ajuste tecnológico, por parte de la Dirección de Informática y Desarrollo, de los cuales 4 se cumplieron en un 100% y 2 presentaron avances superiores a 89%.

Así mismo la entidad avanzó en la implementación del protocolo de internet IP v6, de conformidad con los lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, mediante varias contrataciones que permitieron la actualización de los componentes físicos e inalámbricos de red de datos, donde se contempla la compatibilidad con IP versión 6

Por otra parte se avanzó en la publicación del directorio de datos de los funcionarios de la entidad, en asocio con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y con CINTEL, al gestionar el 22 de Julio de 2014 la solicitud para publicar dicha información, conjuntamente con los del Sector en www.datos.gov.co.

- **Eficiencia administrativa y cero papel**

La entidad viene ejecutando en la vigencia 2014, un plan de acción que apunta directamente al cumplimiento de este entregable. Dicho plan se denomina "Eficiencia administrativa y Cero

papel", cuyo objetivo es desarrollar e implementar herramientas tecnológicas tales como expedientes virtuales, radicación virtual y estampa cronológica, para la emisión de documentos electrónicos que contribuyan a suprimir el uso del papel a nivel institucional.

Dicho Plan culminó el año con un avance del 100% en su ejecución. Se logró la implementación de ventana de radicación virtual, así como la implementación de expedientes virtuales, los cuales contribuyeron a una reducción significativa del 66% de consumo de papel, comparado con igual periodo del año inmediatamente anterior, según los controles que se vienen implementando semestralmente; así mismo se expide la Circular interna No. 547-000004 en la cual se dictan disposiciones de aplicación para el uso racional de papel.

Durante la vigencia del 2014 se automatizó el proceso de Radicación y Reparto, en el que a partir del ingreso de los documentos físicos a la entidad, los convierte en imágenes para así darle curso al reparto de los mismos a los funcionarios encargados.

Con estas actividades, la Superintendencia de Sociedades continua manteniendo un claro enfoque de servicio al cliente interno y externo, explota los beneficios tecnológicos a su alcance a través de una gama de novedosos productos y servicios que buscan brindar respuestas rápidas acordes con sus necesidades y trasparencia en los procesos.

- **Gestión Ambiental**

Se ejecutó el Plan de acción "Gestión Ambiental 2014" cuyo avance fue del 100% y tenía como objetivo implementar el Sistema de Gestión Ambiental para lograr la certificación bajo la NTC-ISO 14001:2004.

En materia de preparación para la certificación, se realizó la auditoria Interna para la sede de Bogotá 14/10/2014 y 6/11/2014, Intendencia Regional de Barranquilla 7-8/10/2014, Cartagena 8-9/10/2014, Cali 16-17/10/2014, Manizales 21-22/10/2014, Medellín 23-24/10/2014, Bucaramanga 6/11/2014; Pre-Auditoria del Sistema de Gestión Ambiental los días 18 y 19 de Noviembre; Auditoria Fase I para el 10 de Diciembre y Auditoria Fase II para los días 18 y 19 de Noviembre en la Sede de Bogotá e Intendencias Regionales de Medellín, Cali y Bucaramanga. Se recibió la auditoria para obtener la certificación ISO 14001 en la Sede de Bogotá e Intendencias Regionales de Bucaramanga, Cali y Medellín.

Fruto de esta gestión, se obtuvo el certificado por parte de ICONTEC, que representa para la entidad un reconocimiento en el compromiso adquirido para reducir nuestros impactos en el medio ambiente y una evidencia para nuestros grupos de interés de un desempeño ambiental sano que respalda y potencia nuestra imagen y contribuye a elevar nuestros estándares de gestión.

- **Racionalización de Trámites**

El avance reportado a Diciembre 31 de 2014 de los 2 trámites objeto de racionalización, es:

1) **Sistema de recepción de Información - Gestión de Informes Fase 1**: Se recibió el aplicativo SUITE XBRL incluyendo Taxonomías NIIF Plenas y NIIF Pymes, así como de las

extensiones solicitadas por la Entidad; se efectuó las pruebas en el sistema XBRL, diligenciando y generando archivos mediante las herramientas entregadas por el contratista. Así mismo se ha integrado el sistema con otras herramientas de la entidad como el correo electrónico, el directorio activo y el Sistema de Registro de Sociedades. Se avanzó un 90% debido a que las actividades de pruebas se estimaron en un tiempo menor al realmente requerido. Queda pendiente liberar en producción, hacer pruebas en entorno productivo y aceptar y finalizar la implementación del sistema. Se tiene prevista la finalización el 27 de febrero de 2015.

2) **Proceso Verbal sumario**: Se avanzó en la revisión técnica de los casos de uso, de los ajustes, y de los requerimientos de seguridad de la información; se implementó las funcionalidades básicas BETA que permiten al usuario interactuar directamente con la entidad sin necesidad de desplazarse, con lo cual se automatizó el trámite. Se avanzó un 90% quedando pendiente de implementar las funcionalidades avanzadas, puesto que se ajustaron las definiciones de los requerimientos de manera que se integrará adecuadamente con las necesidades de otros flujos de información como Notificaciones, Radicaciones y Reparto; y a su vez tuvieran más cobertura al incluir los Procesos Especiales. Queda pendiente la implementación de las funcionalidades avanzadas para garantizar mayor control. Se tiene prevista la finalización en Mayo de 2015.

- **Gestión Documental**

En materia de gestión documental, la entidad viene ejecutando los siguientes planes de acción:
1) "Digitalización y Supervisión de imágenes del Archivo Histórico de la Entidad", cuyo objetivo es la digitalización tanto de archivo histórico como lo del día a día, para un total de 6´506.982 folios, que incluye todo el proceso de pre-alistamiento, post-alistamiento y supervisión de las imágenes digitalizada y subidas al sistema; esto con el fin de virtualizar todo el sistema e implementar expedientes electrónicos que permitan tanto a usuarios externos e internos, la consulta de todos los procesos adelantados por la entidad desde cualquier lugar del mundo, 24 horas, los 7 días de la semana, con tan solo un click, permitiendo reducir costos de copias y desplazamientos entre otros, al igual que el ahorro significativo de gastos administrativos para la entidad; también se avanzó en la implementación de estampas cronológicas y firma electrónica, para garantizar a nuestros usuarios transparencia en nuestros procesos y seguridad de la información, mediante la autenticidad y no repudio de la misma. Su avance fue del 100%.

2) "Implementación de herramientas tecnológicas en la gestión documental de la entidad" cuyo objetivo es poner en producción el nuevo gestor documental de la entidad "POSTAL".
En ejecución de dicho plan se adelantaron actividades tales como la inclusión de nuevas funcionalidades en gestión documental, según directrices de arquitectura empresarial y mejoras en aspectos tales como ser más amigable y ágil, estar integrado con las nuevas versiones de Office, facilitar la asignación de trámites, la búsqueda de personas naturales y jurídicas para asignar el destinatario, la organización de archivos a través de las Tablas de Retención Documental electrónicas y posibilitar el mayor acceso a la información, a través de la ampliación de los protocolos de seguridad, reducción margen de error en anulados y agilización del Flujo documental.

Se realizaron pruebas y se puso en producción la versión No. 2 de Post@l la cual brinda una mayor seguridad en la información de carácter reservado, es más amigable con los usuarios y con el medio ambiente, pues hay automatización de muchos de los procesos manuales que se realizaban anteriormente, tales como el de Radicación y reparto.

14.2.2.5 Gestión Financiera

El siguiente cuadro muestra la ejecución presupuestal de la entidad a Diciembre 31 de 2014.

Sector / Programa	Apropiado	Compromiso	Obligación	Apropiación sin comprometer	% de Ejec. Comp./Aprop.	% de Ejec. Oblig./Aprop
	(1)	(2)	(3)	4=(1-2)	5=(2/1)	6=(3/1)
Superintendencia de Sociedades	**109.245**	**105.359**	**103.184**	**3.886**	**96,44%**	**94,45%**
Gastos de Personal	58.964	58.132	57.882	832	98,59%	98,17%
Gastos Generales	11.131	10.387	9.619	744	93,31%	86,41%
Transferencias Corrientes	39.149	36.840	35.682	2.310	94,10%	91,14%
TOTAL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	**109.245**	**105.359**	**103.184**	**3.886**	**96,44%**	**94,45%**
TOTAL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO + INVERSION SS	**119.064**	**114.706**	**110.822**	**4.358**	**96,34%**	**93,08%**

A nivel desagregado el comportamiento de la ejecución del presupuesto de inversión muestra el siguiente comportamiento en su ejecución:

DESARROLLO EMPRESARIAL	Apropiado	Compromiso	Obligación	Apropiación sin comprometer	% de Ejec. Comp./Aprop.	% de Ejec. Oblig./Aprop
	(1)	(2)	(3)	4=(1-2)	5=(2/1)	6=(3/1)
DESARROLLO EMPRESARIAL	**262**	**210**	**171**	**52**	**80,16%**	**65,16%**
SUBTOTAL SUPERSOCIEDADES	**262**	**210**	**171**	**52**	**80,16%**	**65,16%**
FORTALECIMIENTO DE LA COMPETIVIDAD DE LAS SOCIEDADES DEL SECTOR REAL	262	210	171	52	80,16%	65,16%

Cifras en Mill $

GESTION ADMINISTRATIVA	Apropiado	Compromiso	Obligación	Apropiación sin comprometer	% de Ejec. Comp./Aprop.	% de Ejec. Oblig./Aprop
	(1)	(2)	(3)	4=(1-2)	5=(2/1)	6=(3/1)
GESTION ADMINISTRATIVA	**9.557**	**9.137**	**7.467**	**420**	**95,6%**	**78,13%**
SUBTOTAL SUPERSOCIEDADES	**9.557**	**9.137**	**7.467**	**420**	**95,6%**	**78,13%**
ACTUALIZACION Y RENOVACION DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA Y DE LA INFORMACION PARA LA GOBERNABILIDAD ELECTRONICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES A NIVEL NACIONAL	6.031	5.817	4.329	214	96,46%	71,79%
MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA SUPERINTENDENCIA A NIVEL NACIONAL	890	872	849	18	98,02%	95,38%
MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS EMPRESARIALES ORIENTADOS A IMPULSAR LA FORMULACIÓN DE REGULACION Y LA OPERACIÓN COMO JUEZ MERCANTIL Y DE INSOLVENCIA A NIVEL NACIONAL	515	339	287	176	65,73%	55,77%
APOYO Y SEGUIMIENTO EN LA APLICACIÓN DE ESTANDARES INTERNACIONALES EN MATERIA DE CONTABILIDADA Y DE INFORMACION FINANCIERA A NIVEL NACIONAL	350	348	348	2	99,45%	99,32%
MEJORAMIENTO DE LAS SEDES DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES A NIVEL NACIONAL	1.691	1.680	1.574	10	99,40%	93,11%
ADQUISICIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE UN INMUEBLE PARA LA SEDE DE LA SUPERINTENDENCIA REGIONAL DE BUCARAMANGA	80	80	80	0	99,78%	99,58%
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN SUPERSOCIEDADES	**9.819**	**9.347**	**7.638**	**472**	**95,19%**	**77,79%**

14.2.2.6 Atención a víctimas de la violencia - Desplazados

Esta estrategia es liderada directamente por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la gestión de la entidad está orientada a participar y apoyar el Plan de Fortalecimiento Institucional para la atención a víctimas del conflicto armado.

14.2.2.7 Garantía y aseguramiento de los derechos de las personas con discapacidad.

Se viene avanzando en la ejecución del Plan institucional de Garantía de Discapacidad, concretamente en los siguientes entregables:

ENTREGABLE	GESTIÓN
Instalación de rampa de acceso auditorio principal de la sede de Bogotá.	Se realizó obra de adecuación de acceso al Auditorio que incluyó rampa para personas en condición de discapacidad.
Instalación de bandas antideslizantes en la rampa de acceso principal.	Se están terminando las obras de baños para instalar las bandas antideslizantes en la rampa de acceso peatonal principal de la sede de Bogotá D.C.
Pantalla audiovisual informativa de los trámites SUPERSOCIEDADES con el sistema de caracteres instalado.	Dentro de la solución que se adquirió para contribuir efectivamente con el proceso de atención al usuario en las ventanillas de radicación y atención de baranda en los Grupos de Gestión Documental y Apoyo Judicial con la Implementación de sistema de turnos digitales de la entidad, se incluyeron dos (2) monitores de ayuda audiovisual instalados en las áreas de las dependencias mencionadas.
Remodelación y adecuación de baterias sanitárias del primer y tercer piso.	Se adelantó la remodelación de los baños de la sede de Bogotá de la Superintendencia de Sociedades incorporando la aplicación de la normatividad para personas con discapacidad.
Incluir dentro de los manuales de atención al Ciudadano como anexo el protocolo de Atención a la población en condición de discapacidad.	Se ha incluido dentro del manual de atención al ciudadano el protocolo de atención.

14.3 RETOS

La Superintendencia de Sociedades plantea los siguientes retos para la vigencia 2015

14.3.1 Plataforma legislativa que consta de los siguientes proyectos de ley, con el propósito de que la entidad fortalezca sus pueda cumplir adecuadamente las funciones misionales.

1. Proyecto de ley - Soborno Transfronterizo
2 Proyecto de ley - Reforma al Régimen de Sociedades
    a. Extensión de algunas ventajas de la SAS a los tipos tradicionales de sociedad
    b. Modificación de requisitos para nombramiento del Superintendente de Sociedades y permanencia en el cargo (exigido por la OCDE)
    c. Modificación del régimen de multas y sanciones de la Superintendencia de Sociedades.
    d. Creación del registro mercantil en línea
    e. Reforma al régimen de responsabilidad de los administradores

3. Decreto - Reglamentario de la Ley 222 de 1995
4. Decreto - Auxiliares de la Justicia (requisitos y conformación de la lista)
5. Proyecto de ley - Reforma al régimen de insolvencia (o sea de reforma de la Ley 1116 de 2006)

14.3.2 Litigio en línea en la Superintendencia de Sociedades

La Superintendencia de Sociedades para el desarrollo de sus funciones Jurisdiccionales deberá implementar una herramienta tecnológica que le permita administrar justicia de manera ágil, transparente, eficaz, eficiente y segura, para atender el incremento del 20% anual de éstos procesos judiciales; el alto volumen de atención de usuarios en la Secretaria de Apoyo Judicial (Cerca de 30 mil) de manera presencial y algo más de 150 mil por baranda virtual.

Dicha herramienta deberá permitir superar los siguientes aspectos:

1. Alta carga de trabajo operativa (Gestión Documental, manejo de correspondencia, logística de audiencias, reparto, entre otros).
2. El control y seguimiento de las actuaciones procesales son realizadas de forma manual.
3. Dificultad en la administración de la información a través del uso de bases de datos en Excel.
4. Retrasos en el flujo de la información para gestionar el proceso de manera oportuna.
5. Los mecanismos existentes no permiten consultar fácilmente los expedientes.

Producto	Línea base (2013)	Meta a 2018
Número de Procesos judiciales tramitados a través de la herramienta tecnológica (Expediente Digital)	1.500	335.923

Toda vez que en los procesos judiciales de insolvencia se incorporan todos los acreedores de una sociedad (múltiples partes), será posible atender aproximadamente 335.923 procesos ejecutivos en el año 2018, con lo cual se contribuirá a la descongestión judicial país y por tanto al mejoramiento de las oportunidades de acceso a la justicia para los ciudadanos y empresarios.

14.3.3 Plan piloto para una Central de información empresarial (Fase I)

A través de una prueba piloto administrar una Central de Información del Sector real, a la cual reportarán el grupo de los preparadores de información del sector real incluidos en el piloto (Superintendencia de Sociedades, Supersalud, Supersolidaria, Supertransporte, y Supervigilancia entre otras)

Producto	Línea base (2014)	Meta a 2015
Número de Sociedades que reportan bajo NIIF en el Plan Piloto de la Central de Información Financiera.	3.000	6.000

14.3.4 Implementar la Arquitectura Objetivo, resultado de la evolución del Programa de Arquitectura Empresarial.

Proveer a la Superintendencia de Sociedades las capacidades (ejemplo: Automatización de Procesos, Realizar seguimiento, Gobierno de Datos, Infraestructura Tecnológica de acuerdo a las necesidades, Procesos optimizados), que permitan implementar un mapa de ruta para racionalizar tramites de manera eficaz, eficiente y transparente, a través del uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicaciones en cumplimiento de la misión y visión institucional. Los entregables son los proyectos definidos en el portafolio para el año 2015, puestos en producción y Socializados.

CAPITULO 15: ARTESANÍAS DE COLOMBIA

15.1 LOGROS

15.1.1 BALANCE POSITIVO DE EXPOARTESANÍAS 2014

Alrededor de 100.000 visitantes asistieron a Expoartesanías en su versión número 24, la cual contó con la presencia de 800 expositores de 20 países distribuidos en 7 pabellones. Cabe resaltar la presencia de los artesanos reconocidos por la Unesco en la categoría de Excelencia Artesanal, y la muestra de las piezas de la colección "Diseño Colombia" de Artesanías de Colombia, premiadas en la Bienal de Diseño 2014 en España en el Pabellón 5 y por supuesto, las artesanías de todas la regiones del país: Amazonía, Zona Andina, Caribe, Orinoquía y Pacífico.

Este año la inauguración de la feria estuvo a cargo de los pastusos con una muestra del Carnaval de Negros y Blancos, cuyos orígenes se remontan a las celebraciones tradicionales de los pueblos indígenas, a las que con el trascurso del tiempo se le han ido sumando elementos de la tradición española, y las fiestas africanas, al igual que el cosmético, el talco, la música y las carrozas con gigantescas esculturas construidas por los artesanos que cumplen un papel muy importante en estas celebraciones.

Se resaltan las siguientes novedades que hicieron diferente esta versión número XXIV:

- Se realizaron las ruedas de negocios nacional e internacional, lo cual hace parte de la estrategia de Artesanías de Colombia de articular la oferta con la demanda promoviendo espacios donde se puedan conectar las comunidades de artesanos con potenciales compradores nacionales o internacionales. Durante la rueda de Negocios Internacional se vincularon 64 empresas con 190 comunidades artesanas, lo cual generó ventas efectivas durante la rueda de USD$ 1.799.250 dólares.
  En el 2014 Artesanías de Colombia en el marco del proyecto Ampliación de la Cobertura Geográfica y Demográfica logró consolidar Laboratorios de Diseño e Innovación en 14 departamentos y 2 ciudades del país. los mejores productos logrados con los artesanos en cada uno de ellos se exhibieron en Expoartesanías en el segundo nivel del pabellón 3 de Corferias, en medio de la exhibición de los productos artesanales de diferentes comunidades indígenas de Colombia, se exhibieron también productos que representan la tradición artesanal de estas regiones: Amazonas, Nariño, Caldas, Quindío, Atlántico, Bolívar, Cundinamarca, Tolima, Valle, Risaralda, Cauca, Boyacá, Putumayo y las ciudades de Bogotá e Ibagué.

Cada uno de los Proyectos, que fue desarrollado para Artesanías de Colombia por un operador trajo a la feria la mejor oferta de productos.

- Por primera vez en esta feria se reservó un espacio para divulgar los servicios del Centro de Investigación y Documentación para la Artesanía, CENDAR, de Artesanías de Colombia. Durante los 14 días de duración de la Feria se hizo la promoción virtual de los servicios que presta el centro y se entregaron publicaciones de interés para los artesanos y el público en general. De esta forma se promociona el esfuerzo que ha hecho Artesanías de Colombia en cuanto a la clasificación, catalogación y digitalización de documentos relacionados con la actividad artesanal a los cuales se puede acceder a través de la biblioteca digital ubicada en el portal de la entidad.

15.1.2 BIENAL DE DISEÑO PARA LA ARTESANÍA.

Este Concurso de diseño para la Artesanía colombiana que cumplió 17 años, tiene el propósito de vincular a estudiantes y profesionales de diferentes áreas del diseño con el sector artesanal colombiano, sus oficios, técnicas y materias primas, con el fin de generar mayores oportunidades para las comunidades artesanas.

21 proyectos fueron seleccionados por un comité calificador compuesto por reconocidos diseñadores. Los ganadores de la Bienal recibieron viajes a Filipinas, México, Brasil y Guatemala con el propósito de conocer cómo se comporta el mercado artesanal en cada uno de estos destinos, saber cómo son los sistemas de costeo, de producción y comercialización, incluso, determinar qué tan competitiva es la artesanía colombiana versus a la artesanía de los países que están visitando. Adicionalmente recibieron becas de estudio, premios en efectivo, un espacio de exhibición en Expoartesanías 2014, y presencia en Expoartesanías 2015 en el pabellón Institucional de Artesanías de Colombia para la comercialización de los productos ganadores entre otros.

15.1.3 CELEBRACIÓN DE LOS 50 AÑOS DE ARTESANIAS DE COLOMBIA

Con motivo de la celebración de los 50 años de Artesanías de Colombia, se ejecutaron una serie de iniciativas que se describen a continuación:

- Campaña "Yo apoyo las artesanías colombianas y tú?", esta campaña inició en diciembre de 2013 en el marco de Expoartesanías, en donde varios personajes de la vida pública, fueron grabados mientras expresaban su apoyo a las artesanías colombianas, e interpretando en un dibujo la marca que las identifica. El presidente Juan Manuel Santos, las actrices Carolina Gómez, Carolina Cuervo, María Cecilia Botero, Isabel Cristina Estrada y Marcela Carvajal, los actores Juan Pablo Posada, Danilo Santos y Cristian Tappan, y los periodistas Erika Fontalvo y Juan Eduardo Jaramillo, fueron algunos de los personajes que se unieron a la campaña para motivar al público general a unirse.
- En el marco de los 50 años de Artesanías de Colombia fue emitida la emisión postal de 40 mil estampillas conmemorativas "Artesanías de Colombia 50 años (1964 – 2014)".

- Evento de reconocimiento a la labor de 50 años de Artesanías de Colombia en el Palacio de Nariño, se condecoró durante el evento a 55 Maestros artesanos de todas las regiones del país, con una edición especial de la Medalla a la Maestría artesanal y además se realizó el lanzamiento oficial de la segunda edición del Libro Maestros del Arte Popular Colombiano. El acto de celebración se llevó a cabo en la Casa de Nariño y contó con la asistencia del Presidente de la República, Juan Manuel Santos; la Primera Dama, Clemencia Rodríguez de Santos; y la Gerente de Artesanías de Colombia, Aida Furmanski; artesanos, altos funcionarios, invitados especiales y todo el equipo que conforman la entidad.

  Video de los 50 años de Artesanías de Colombia, este video que se gestionó con el apoyo de Marca País fue transmitido en las pantallas de los aviones de Avianca durante mayo y junio de 2014.
  https://www.youtube.com/user/artesaniasdecolombia

- Promoción de la segunda edición del libro Maestros del Arte Popular Colombiano en la feria del libro en abril de 2014, esta una nueva versión ampliada y revisada de la primera edición, incluye 15 maestros más y presenta nuevas técnicas y niveles de maestría artesanal que no se encontraban en la primera versión. En esta ocasión con los maestros que componen el libro, se buscó incorporar aún más el concepto de artesanía, y los artesanos que se incluyeron fueron seleccionados por el dominio y la destreza en el oficio al que se dedican y en el desarrollo de sus productos.

  En conexión con la segunda edición de este libro, se realizó la Exposición Maestros del Arte Popular Colombiano, en la Cámara de Comercio de Bogotá del 14 al 24 de Mayo de 2014, donde se exhibieron las piezas ilustradas en el libro y otras piezas que han merecido reconocimientos a los diferentes artesanos a lo largo de la historia.

15.1.4 MEDALLA A LA MAESTRÍA ARTESANAL:

En el marco de la celebración del día Nacional del Artesano, Artesanías de Colombia S.A. estableció la entrega de "La Medalla a la Maestría Artesanal", con el objeto de hacer un reconocimiento a aquellos artesanos que por la calidad de su obra, la destreza en el oficio y sus calidades humanas se ha destacado en el panorama de la artesanía nacional.
Se recibieron 109 postulaciones por parte de los artesanos para la convocatoria del 2014, por parte de las entidades locales, regionales y nacionales como alcaldías, gobernaciones, fondos mixtos, cámaras de comercio, agencias o entidades que trabajan en programas de desarrollo artesanal, centros educativos y otras relacionadas con el sector.

Los ganadores de la Medalla a la Maestría de este año fueron 5 artesanos cada uno en una categoría diferente: maestro de maestros, maestría artesanal tradicional, maestría artesanal contemporánea, maestría artesanal de comunidad y maestría artesanal de fomento.

Fernando Roa fue nominado junto a tres artesanos para obtener la Medalla a la Maestría Contemporánea 2014 y ganó. Este huilense lleva 28 años dedicado al trabajo en madera y a producir piezas únicas que sin duda llevan tallado su nombre.

15.1.5 RECONOCIMIENTO A LA EXCELENCIA UNESCO

Artesanías de Colombia S.A., fue el organismo encargado de realizar la convocatoria a todos los artesanos colombianos a nivel Nacional para el Reconocimiento a la Excelencia UNESCO 2014.

Este Reconocimiento tiene como objetivos establecer rigurosos estándares de excelencia para los productos artesanales, fomentar la innovación en el sector y brindar nuevas oportunidades que aseguren el desarrollo sostenible de las empresas artesanales.
Los seleccionados se destacaron entre los 44 proyectos expuestos por el Dominio de la técnica, Materias primas, Identidad e Innovación en sus trabajos presentados. Las propuestas participantes, procedieron de diferentes regiones del país así: Antioquia 2, Atlántico 3, Boyacá 5, Casanare 1, Cundinamarca 22, Guaviare 1, Huila 2 , Nariño 3, Santander 1 y Tolima 4.
Tres proyectos artesanales colombianos de los siete postulados, fueron galardonados por primera vez con el Reconocimiento a la Excelencia Artesanal de la Unesco.
Edgar Alfonso Díaz Urguatt (Bogotá)

Oficio: Carpintería.
Técnica: Torno.
Producto: Vasija.
Eduardo Elias Muñoz Lora (Pasto, Nariño)

Oficio: Trabajo en Barníz de Pasto
Técnica: Barníz de Pasto
Producto: Copa ceremonial
Javier Sierra (Ráquira, Boyacá)

Oficio: Alfarería
Técnica: Talla
Producto: Escultura en arcilla

15.1.6 PROMOCION Y GENERACION DE OPORTUNIDADES COMERCIALES:

Una de las líneas misionales de ADC es la articulación de la oferta y la demanda, bajo la cual la entidad ha desarrollado diferentes iniciativas entre las cuales se destacan los siguientes resultados:

- EXPOARTESANO Medellín: 27.000 visitantes; 337 artesanos participantes representantes de 30 departamentos y 104 municipios; participaron 19 etnias de las 87 existentes.
- VITRINAS COMERCIALES:

En el 2014 se beneficiaron de esta estrategia 208 unidades artesanales de 28 departamentos del país a través de la compra directa de sus productos. Con el fin de promover el conocimiento de los diferentes oficios artesanales, se realizan en las vitrinas comerciales, talleres de demostración de oficios y técnicas.

El espacio, que estará ubicado en el Centro de Convenciones de la amurallada, será el punto de partida para la realización de un stand móvil que se desplazará en los principales hoteles de la ciudad, con el fin de dar a conocer nuestra riqueza artesanal a nacionales y extranjeros.

"Para Artesanías de Colombia es muy importante continuar buscando espacios y diferentes escenarios de comercialización para los artesanos de nuestro país. Sin lugar a dudas Cartagena es una de las ciudades más importantes a nivel turístico y nos sentimos orgullosos de tener un almacén con lo más representativo de nuestras artesanías en esta ciudad"

El nuevo almacén cuenta con 120 metros cuadrados, en donde el visitante encuentra una importante muestra de artesanía tradicional, indígena y contemporánea de diferentes regiones del país.

Este espacio comercial fue realizado cuidando cada detalle y evocando los diferentes tejidos y la cestería tradicional en variadas fibras naturales, dando como resultado un ambiente donde predomina el buen gusto y el diseño.

La decoración interior fue elaborada por maestros artesanos quienes tejieron en yaré, mimbre y otras fibras una serie de murales, logrando así un lugar autóctono que recoge lo más representativo de nuestro legado y cultura artesanal.

Así mismo, el espacio resalta con una imponente instalación de bombillos colgantes y hamacas que atraen la atención de los visitantes por su belleza de colores y tejidos.

Durante los próximos 5 años Artesanías de Colombia planea incursionar en otras ciudades importantes del país con el fin de lograr un mayor cubrimiento y promover el sector artesanal en varias regiones del país.

Artesanías de Colombia ya contaba con presencia en Cartagena a través del laboratorio de diseño e innovación, con la apertura de este nuevo almacén la entidad ratifica su respaldo

- PARTICIPACIÓN EN FERIAS Y EVENTOS COMERCIALES:

Uno de los programas estratégicos con los que cuenta Artesanías de Colombia consiste en constituir sociedad con terceros para organizar ferias en las que las artesanías ganen visibilidad y exposición. Durante el 2014 AdC participó en 5 ferias nacionales: Anato, Artesano 74, Feria del Libro, Exposartesano y Colombiamoda; y 2 ferias internacionales: New York Now y la feria de París "Maison Object".

- CAPACITACION EN MERCADEO Y VENTAS:

Se capacitaron 20 comunidades en el desarrollo de habilidades comerciales y de mercadeo y en el uso de herramientas web. Adicionalmente 600 artesanos recibieron orientación sobre exhibición y participación en Ferias.

15.1.7 ARTESANÍAS DE COLOMBIA AMPLÍA SU COBERTURA GEOGRÁFICA DE FORTALECIMIENTO A LA ACTIVIDAD ARTESANAL

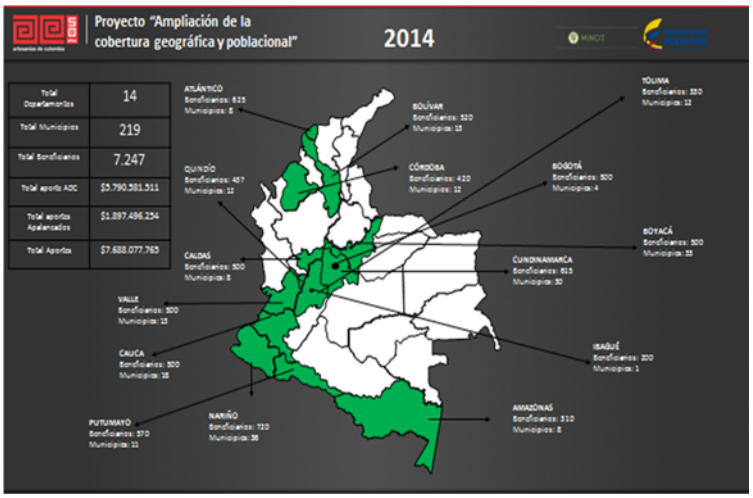

La articulación dinámica de proyectos, recursos, actores, agendas, en las regiones, es lo que denominamos, Laboratorios regionales de Diseño e innovación de la Artesanía. Durante 2014, se fortalecieron los 7 laboratorios que venían funcionando desde la vigencia anterior y se crearon 7 nuevos laboratorios, teniendo presencia en 14 departamentos del país y dos ciudades capitales a saber, así: Amazonas, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Quindío, Risaralda, Caldas, Nariño, Putumayo, Valle, Cundinamarca, Cauca, Tolima, Córdoba y las ciudades de Ibagué y Bogotá.

Se distribuyeron $ 5.790 millones para la ejecución de los proyectos regionales, para atender a 7.247 Beneficiarios en 219 Municipios y se han apalancado $1.897 millones adicionales provenientes de los entes territoriales (Departamentos y Municipios)

En esta misma línea de expansión se instalaron 7 consejos regionales que buscan involucrar otros actores asociados al sector artesanal con el fin de apalancar recursos y orientar estrategias que beneficien a este sector.

Bajo el módulo de comercialización se orienta a los artesanos sobre los derechos de propiedad intelectual y los sellos de calidad "Hecho a Mano", en el 2014 se elaboró la Política de Propiedad Intelectual para Artesanías de Colombia, la cual busca la identificación, protección y gestión de la propiedad intelectual a nivel de empresa. Como resultados de esta gestión se renovaron 17 sellos de calidad, se registraron 10 marcas colectivas y se radicaron 255 marcas comerciales individuales.

Bajo la iniciativa de caracterización de los artesanos que busca establecer una línea de base de todos los actores que se articulan con la actividad artesanal y de las unidades productivas artesanales a nivel departamental e integrarla al sistema de información estadístico de la actividad artesanal (SIEAA), en el 2014 se avanzó con la identificación y localización de 6.827 artesanos.
En el programa de formación, que incluye capacitación formal y no formal, a través de talleres, seminarios, asesorías y capacitaciones que buscan desarrollar habilidades, destrezas y competencias en el artesano, además de estimular el desarrollo humano y grupal, en el 2014, se graduaron 32 beneficiarios en el nivel técnico laboral bajo los programas de diseño, mercadeo y joyería. Y para el nivel no formal que se realiza bajo asesorías puntuales se incrementó la cifra de beneficiarios atendidos en un 75% (302 beneficiarios) y también se aumentó significativamente la cantidad de asesorías realizadas en un 122%.

15.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

15.2.1 PLAN ESTRATEGICO SECTORIAL DEL VICEMINISTERIO DE DESARROLLO EMPRESARIAL. POLÍTICA INDUSTRIAL MODERNA

15.2.1.1 Del aprovechamiento del mercado interno a la internacionalización de las Mipymes.

- **14 Laboratorios de Diseño e innovación creados y/o fortalecidos**

Respecto a la creación y fortalecimiento de los 14 laboratorios. En el año 2014 se fortalecieron los laboratorios de diseño e innovación en los Departamentos de: Atlántico, Amazonas, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Caldas, Cauca, Nariño, Quindío, Risaralda, Putumayo, Valle, Tolima y en las ciudades de Bogotá e Ibagué. De igual manera, la entidad avanzó en procesos de gestión y alianzas con entes territoriales, logrando firmar convenios específicos con la Gobernación de: Nariño, Cundinamarca y Bolívar.

- **2 eventos feriales y 1 rueda de negocios.**

Se organizó y realizó la Feria Expoartesano 2014 que se llevó a cabo en Plaza Mayor de la ciudad de Medellín entre el 5 y el 11 de julio de 2014, contó con 369 expositores de todas las regiones del país, de 19 etnias y 73 comunidades artesanales, realizaron ventas aproximadas

por 5.000 millones de pesos. Contó con 30.150 visitantes. Durante 7 días Medellín tuvo un espacio en el que se pudo conocer y reconocer los saberes y sabores ancestrales de nuestra cultura, compartir con artesanos indígenas, afrocolombianos y tradicionales su experiencia y adquirir piezas únicas elaboradas por manos que cuentan la historia de nuestro país.

Alrededor de 100.000 visitantes asistieron a Expoartesanías en su versión número 24, la cual contó con la presencia de 800 expositores de 20 países distribuidos en 7 pabellones. Cabe resaltar la presencia de los artesanos reconocidos por la Unesco en la categoría de Excelencia Artesanal, y la muestra de las piezas de la colección "Diseño Colombia" de Artesanías de Colombia, premiadas en la Bienal de Diseño 2014 en España en el Pabellón 5 y por supuesto, las artesanías de todas la regiones del país: Amazonía, Zona Andina, Caribe, Orinoquía y Pacífico.
Los días 9 y 10 de diciembre en el marco de Expoartesanías 2014, se llevó a cabo una rueda de negocios organizada por primera vez por Artesanías de Colombia con apoyo de Procolombia, la cual dejó como resultado ventas de productos artesanales por 617 millones de pesos durante la feria, y una expectativa de ventas a un año por 4 millones de dólares. Para este evento, que contó con la participaron de 181 exportadores colombianos, Procolombia invitó 31 compradores internacionales de nueve países, de los cuales 15 visitaron la feria por primera vez.

15.2.2 PLAN ESTRATEGICO SECTORIAL DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

15.2.2.1 GESTION MISIONAL Y DE GOBIERNO

- **Caracterización de ciudadanos y grupos de interés**

Informe con la Caracterización de los ciudadanos de conformidad con los lineamientos de gobierno en línea (Demográficas, Geográficas, De comportamiento, Necesidades e intereses).
Artesanías de Colombia, ha creado el Sistema de Información Estadístico de la Actividad Artesanal (SIEAA), el cual permitirá identificar, registrar y analizar datos sobre los artesanos colombianos, quienes son nuestra población objetivo y nuestro principal grupo de interés, incluyendo su situación socioeconómica. Como resultado de los proyectos ejecutados por los operadores en 14 departamentos, para 2014 se caracterizan 7.000 artesanos, beneficiarios del proyecto "Ampliación de Cobertura geográfica y demográfica", Se remite reporte de avance a diciembre de esta actividad, información que se espera termine de estar plenamente digitalizada en febrero de 2015.

- **Implementar políticas internas asociadas manejo de datos personales.**

Informe sobre la Implementación de políticas de Protección de datos en la entidad.
Se definió la política de Protección de datos de la entidad, y se realizó despliegue a través de su publicación en el portal institucional. Esta política se comunicó y socializó a los funcionarios a través de la publicación realizada en el portal institucional.

Para reforzar esta socialización y publicación, se envió correo electrónico mediante la cuenta institucional que incluye a todos los funcionarios de la Entidad.

- **Publicación de la información de la entidad en lugares visibles (Diferentes al medio electrónico) y de fácil accesos al ciudadano.**

Informe sobre la publicación de la información de la entidad en lugares visibles (Diferentes al medio electrónico) y de fácil acceso al ciudadano.

En la recepción de la nueva sede de la entidad, se dispuso de un mueble con la información impresa de interés, el portafolio de servicios y el reporte de sostenibilidad 2013.

Se realiza la publicación de material promocional (volantes, plegables, tarjetas, postales, afiches, pendones) sobre los diferentes programas y proyectos de la entidad, que incluye la información de contacto y sobre la entidad, para los diferentes grupos de interés.

Se realiza la publicación de un flyer con la información sobre redes sociales y dirección electrónica del portal y se entrega en el marco de Expoartesanías (Diciembre de 2014) a los expositores y visitantes en general.

15.2.2.2 TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO

- **Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano**

Consolidación del plan anticorrupción y de atención al ciudadano

En cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, en coordinación con la Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública, el Programa Nacional del Servicio al Ciudadano y la Dirección de Seguimiento y Evaluación a Políticas Púbicas del Departamento Nacional de Planeación, diseñó la metodología para elaborar la estrategia de Lucha contra la Corrupción y de Atención al Ciudadano, que debe ser implementada por todas las entidades del orden nacional, departamental y municipal. Este programa gira en torno a **cuatro componentes** fundamentales: "Mapa de riesgos de corrupción", "Estrategia Antitrámites", "Rendición de Cuentas" y "Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano".

El Plan Anticorrupción del 2014 se encuentra publicado en el link, desde el 31 de enero de 2014:

http://artesaniasdecolombia.com.co/Documentos/Contenido/11969_plan_de_anticorrupcion_y_servicio_al_ciudadano_adc_2014.pdf

Hacer seguimiento a la elaboración y evaluación de la Estrategia Anticorrupción y publicar en página web de la entidad. Informe.

Se realiza seguimiento al Plan Anticorrupción de la entidad. Este fue realizado con corte a Diciembre, de acuerdo a lo establecido en el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano", validando cumplimiento de cada actividad y componente. El cumplimiento del mismo para 2014 fue del 93,33%. Se realiza su publicación en el portal web de la entidad en el link:

http://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/C_nosotros/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano_4179

Brindar asesoría a las dependencias sobre cómo identificar riesgos de corrupción para la siguiente vigencia. Informe Jefes de Control Interno.
Por medio de la Intranet, durante el mes de diciembre se realizó despliegue y socialización a todos los funcionarios sobre la Estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción y sobre los riesgos de corrupción y las acciones para su manejo, a cargo de la oficina de Control Interno.

Difusión por medio electrónico por parte del MinCIT de los resultados del Índice INTEGRA ante el nivel directivo del sector.
Una vez realizada la difusión por parte del Ministerio, del Índice Integra, la Oficina de Control Interno de AdC, por medio de correo electrónico, el día 17 de marzo de 2014, realizó despliegue del informe, al nivel directivo de la empresa (Gerente General, subgerentes, Jefe oficina de Planeación). Es de resaltar que AdC se ubicó en la posición 10 a nivel Nacional con un resultado de 75,54% y fue la Número 1 en el Sector.

Realizar capacitaciones en temas misionales del sector a nivel nacional.
A Q2 se realizaron 22 capacitaciones en la ciudad de Bogotá, dirigidas a artesanos, estudiantes y público en general sobre la Bienal de Diseño para la Artesanía, Asesorías Puntuales, Propiedad Intelectual y talleres de demostración de oficio con maestros artesanos; las cuales contaron con la participación de 695 asistentes.
A Q3 se realizaron 26 capacitaciones en la ciudad de Bogotá, dirigidas a artesanos, estudiantes y en público en general, sobre la Bienal de Diseño para la Artesanía, Asesorías Puntuales, Propiedad Intelectual, Sello de Calidad y talleres de demostración de oficio con maestros artesanos; las cuales contaron con la participación de 667 asistentes beneficiados.
Se realiza transferencia metodológica a los operadores de las diferentes regiones del país.
A Q4 se realizaron 16 capacitaciones en la ciudad de Bogotá, San Jacinto, Bucaramanga, Ibagué, Villavicencio, Medellín, Guacamayas, Ubaté, Simijaca, Zipaquirá, Suesca, Pasto, Buenaventura, dirigidas a artesanos, estudiantes y en público en general, sobre, Asesorías Puntuales, Propiedad Intelectual y Sello de Calidad; las cuales contaron con la participación de 343 asistentes beneficiados.

- **Participación Ciudadana en la Gestión**

Sensibilizar a través de las carteleras y Mintranet acerca del significado de participación ciudadana como el ejercicio de diálogo entre el Estado y la Comunidad para hacer parte a los ciudadanos en la formulación de las políticas, planes y proyectos de las entidades del Sector.
Se publica en las carteleras de la organización información sobre participación ciudadana y los canales que la organización dispone y garantiza la comunicación en doble vía con la ciudadanía.
Se publica en portal web, la nota sobre participación en la rendición de cuentas, la información publicada, también explica al ciudadano en qué consiste este tema, su forma de participación,

la normatividad que la regula, entre otros temas concretos para efectos de desarrollo de la audiencia.
Se publica en la intranet de la misma forma el tema de Rendición de Cuentas, para que funcionarios y demás personas de la entidad conozcan en detalle este mecanismo de participación y el compromiso que tiene el estado de rendir cuentas a la ciudadanía.
Se publica el informe de rendición de cuentas de la entidad y se habilitan los canales de interacción electrónicos (correo electrónico, foro, blog) para hacer los aportes respectivos.
Se realiza la adquisición de dos televisores que permitirán dar información permanentemente a los diferentes grupos de interés sobre participación ciudadana y Servicio al ciudadano, en la sede de la calle 74 y en las aguas, donde se reciben beneficiarios.

Informe que identifique experiencias y buenas prácticas de participación ciudadana en el Sector CIT.
El caso identificado es el del sombrero vueltiao, el cual obedeció a un compromiso suscrito con la comunidad indígena Zenú asentada en los departamentos de Córdoba y Sucre, para apoyar esa cultura, cuyo máximo icono tradicional es el sombrero.

Informe sobre los canales a través de los cuales la Entidad promueve la participación ciudadana en: la elaboración de rendición de cuentas, normatividad, procesos de planeación de la entidad y divulgación del uso de los conjuntos de datos.
El portal web y los servicios de interacción como el chat, el contáctenos, el foro son los medios utilizados por la entidad para generar comunicación de doble vía con los ciudadanos y nuestros beneficiarios en procesos como la rendición de cuentas, planeación y el conjunto de datos, entre otros temas.
En el reporte de rendición de cuentas evidencia el uso de los canales, adicionalmente, cumplido el plazo se publicó las respuestas a las preguntas realizadas durante la sesión a través de los diferentes canales, el video de la audiencia, así como la presentación realizada

- **Política de servicio al ciudadano**

Adopción de los protocolos de atención del Programa Nacional del Servicio al Ciudadano.
Se adoptaron los 4 protocolos de atención (telefónico, presencial, electrónico y personas con discapacidad), los cuales se encuentran incluidos en el Manual de Participación y servicio al Ciudadano, cuya última versión es del 29 de abril del 2014. Estos protocolos se han desplegado y socializado con los funcionarios de la organización, y a nivel general, a través del Portal Web.
El 30 y 31 de octubre se realizó actividad de sensibilización lúdica para la socialización del manual de participación y servicio al ciudadano, con énfasis en los protocolos de atención, a los todos los servidores públicos de Artesanías de Colombia; para esta actividad se contó con la participación de artistas teatrales de clown, con experiencia en cultura ciudadana y servicio al ciudadano.

Informe sobre la frecuencia con que la Entidad verifica que la información publicada acerca de trámites, servicios, horarios de atención, requisitos de trámites y servicios, y medios de acceso a los mismos, sea consistente en los diferentes canales de atención

La información sobre servicios, horarios de atención, requisitos y medios de acceso en Artesanías de Colombia, se realiza permanente y cada vez que surja un cambio o modificación de los mismos. Trimestralmente se realiza una revisión exhaustiva de dicha información en el marco de la ejecución del componente información de la estrategia GEL.

- **Rendición de cuentas**

Informe de realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de conformidad con las directrices del DAPF.

La audiencia de rendición de cuentas fue realizada el pasado 2 de diciembre de 2014, en el Auditorio de la Superintendencia de Sociedades. En este se presentaron los resultados 2013 y los avance a septiembre de 2014. Se contó con la participación de 65 personas de manera presencial. Adicionalmente y como parte de la estrategia de rendición de cuentas de la Entidad así como su estrategia de descentralización, se realizó convocatoria, a través de los enlaces regionales, en los departamentos de: Antioquia, Atlántico, Caldas, Nariño, Quindío y Risaralda, quienes lograron la asistencia y participación vía streaming de 128 personas, quienes de manera virtual y a través de redes sociales, realizaron comentarios, sugerencias y preguntas, algunas de las cuales fueron respuestas durante la audiencia y las cuales en su totalidad fueron resueltas y publicadas en el portal web. El informe de Rendición de cuentas, de acuerdo a lo establecido, fue publicado el día 14 de noviembre de 2014 en el portal web y se abrió foro en el mismo, con el fin de recibir retroalimentación antes de la audiencia.

- **Transparencia y Acceso a la Información Pública**

Elaboración del Inventario de información relacionado con los ciudadanos de conformidad con las directrices de Gobierno en línea.

Se elabora el inventario de información y se realiza la depuración de acuerdo con la normatividad de gestión documental y la de la entidad la tabla de clasificación documental y se pública en portal.

http://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/C_nosotros/inventario-activos-de-informacion_5461

http://artesaniasdecolombia.com.co/Documentos/Contenido/14831_cuadro-clasificacion-documental.pdf

15.2.2.3 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

- **Suscribir y evaluar los Acuerdos de Gestión para las entidades que aplique.**

Informes de acuerdos de Gestión Suscritos

Q2: Se realiza seguimiento a acuerdos de gestión, el cual se remite el día 17 de Junio de 2014 a la Gerencia; en este se presentan las observaciones y recomendaciones, en cumplimiento del rol de verificación que tiene la oficina de control interno.

Realizado el seguimiento se concluye que no se requiere Plan de Mejoramiento, en el mismo se solicita informar el seguimiento a las recomendaciones que allí quedaron señaladas.

Q4: Se realiza seguimiento a acuerdos de gestión, el cual se remite el día 22 de Septiembre de 2014 a la Gerencia; en este se presentan las observaciones y recomendaciones, en cumplimiento del rol de verificación que tiene la oficina de control interno.

Realizado el seguimiento se concluye que no se requiere Plan de Mejoramiento, en el mismo se solicita informar el seguimiento a las recomendaciones que allí quedaron señaladas.

- **Clima organizacional: Plan integral BCS (Bienestar e incentivos-Capacitación y Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo).**

Presentación de los resultados de la encuesta de clima organizacional a la Alta Dirección del sector.

Se realizó la presentación de los resultados de la encuesta de clima organizacional a la Alta Dirección. Teniendo en cuenta las cifras arrojadas se realizó un Plan de Trabajo integral, con mayor cobertura: Bienestar Social, Capacitación, Salud Ocupacional, Comunicación Organizacional y Transformación Cultural, teniendo en cuenta las áreas de la medición de clima laboral que mostraron mayor debilidad en el diagnóstico. Dando cumplimiento a lo programado para Q2.

Durante el tercer trimestre del año, se diseñó y aprobó la encuesta de medición de clima laboral acorde a las características propias de la entidad, para ser aplicada en el mes de octubre del 2014. En el mes de septiembre se efectúo validación y aprobación del instrumento por parte del Comité Gerencial.

Del 27 al 31 de octubre se realizó la aplicación encuesta de medición de clima organizacional diseñada específicamente para Artesanías de Colombia.

Se realizó Socialización de resultados al Comité de Gerencia y mediante la intranet, se realizó la socialización de los resultados a los todos los funcionarios.

Presentación del Plan integral BCS (Bienestar e incentivos-Capacitación y Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo), articulado con el plan estratégico de recursos Humanos.

Q2: Presentación del Plan Ajustado, en caso de ser requerido por la Alta Dirección.

El Plan Integral BCS, no tuvo ninguna observación ni ajuste por parte de la Alta dirección, se mantiene y se ejecutó como fue presentado en Q1.

Informe de seguimiento del Plan integral BCS (Bienestar e incentivos-Capacitación y Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo), articulado con el plan estratégico de recursos Humanos.

De acuerdo a lo programado en el Plan BCS, se han realizado las siguientes actividades durante Q4:

- Pensando en la integración de los funcionarios y su familia se entregaron en el mes de octubre bonos para ser redimidos en cualquier Cine Colombia.
- El 28 de noviembre se realizó en el Restaurante La Juguetería de Cedritos la actividad de cierre de fin de año, donde se resaltó la labor y se hizo reconocimiento a los funcionarios que cumplieron 25, 30, 35 y 40 años de servicio a la institución.
- Del 1 al 4 de diciembre, los hijos de los funcionarios participaron en las vacaciones recreativas que organizó el Departamento Administrativo de la Función Pública. Así mismo, la entidad organizó dos días adicionales; los días 12 y 13 de diciembre, donde se realizaron actividades en el parque Jaime Duque y la Granja Jericó del Municipio de la Vega.
- El 16 de octubre Artesanías de Colombia, participó con el simulacro nacional de evacuación con excelentes resultados, lo que nos permitió hacer un reconocimiento de la ruta de evacuación en las nuevas sedes.
- El 24 de octubre se realizó un entrenamiento de pista para los integrantes de la brigada con el fin de afianzar su conocimiento y a su vez hacer la retroalimentación a sus compañeros.
- Se realizó contrato con el laboratorio Cendiatra quien realizó el estudio y la elaboración de cada uno de los grupos de trabajo y determino el tipo de exámenes periódicos que se deberían realizar.
- En el mes de noviembre se practicaron los exámenes periódicos ocupacionales a todos los funcionarios que llevaban más de un año de vinculación dando cumplimiento a lo establecido en la Ley.
- En el mes de octubre mediante la metodología E-learning se difundió por la intranet el uso y las herramientas de google.
- Se realizó la primera fase del curso e-learning de Office (Word y excel)

- **Segunda Lengua**

Informe de seguimiento del programa de conocimiento en segunda lengua.

Artesanías de Colombia cuenta con 89 funcionarios de planta de los cuales (5) de ellos se encuentran en nivel medio del idioma ingles y (20) en nivel avanzado. En la actualidad ninguno está cursando estudios de segunda lengua. La meta fue cumplida.

15.2.2.4 EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

- **Gestión de la Calidad: Implementación y Mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad**

Mantener la Certificación en Calidad

Se realizó auditoria de seguimiento al SIG, por parte de ICONTEC, los días 15 y 16 de mayo, auditando 6 de los 8 procesos de la empresa. Resultado de la auditoria se evidenció: Número de No conformidades: 0; Número de No Conformidades pendientes de auditoria anterior: 3

menores; Número de No conformidades solucionadas en esta auditoria: 3 menores; Número total de No conformidades pendientes: 0. Se documentan las fortalezas del sistema y el concepto del auditor es: "Mantener la Certificación del Sistema de Gestión". Se anexa informe de auditoría y certificaciones correspondientes

Programación de las auditorías internas para realizar seguimiento y mantenimiento al sistema.

Se programaron las auditorías internas para los días 1, 2, 3, 4 y 8 de abril, las cuales fueron realizadas en su totalidad, realizando ajuste al programa en la fecha de auditoria del proceso de Gestión del Talento Humano, ya que por compromisos que surgieron en los procesos misionales, tuvo que adelantarse para el día 2 de Abril, los demás procesos fueron auditados de acuerdo a lo programado.

Reporte de la ejecución de las auditorías internas para realizar seguimiento y mantenimiento al sistema.

Se realizaron las auditorias entre los días 1, 2, 3, 4 y 8 de abril, realizando auditoria a los 8 procesos de la empresa, contando con un equipo auditor conformado por 16 funcionarios, 8 con experiencia y 8 recién formados. Finalizada la auditoria se obtuvieron los siguientes resultados: Total de Hallazgos: 29, distribuidos Así: Aspectos para la mejora: 23, No conformidades: 4, Acciones preventivas: 2.

- **Gestión de Tecnologías de información**

Elaboración y Seguimiento del Plan de ajuste tecnológico. Informe

El Plan de ajuste tecnológico tuvo los siguientes resultados, entre otros:

- Adquisición de servidores para optimizar el funcionamiento de las aplicaciones de la organización.
- Proceso de implementación del ERP, en módulo de contratación y nómina.
- Implementación de cableado estructurado, con las características adecuadas para el funcionamiento de la organización, en la Nueva sede.
- Entrada en funcionamiento de la Intranet, hosting para aplicaciones.
- Incremento de la capacidad del correo electrónico, con la adquisición 190 cuentas adicionales.
- Realización de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de la entidad.
- Se viene llevando a cabo enfoques de semántica Web, posicionamiento en buscadores y motores de búsqueda (SEO) y de mejora de estrategia social media.
- Se contrató la totalidad de los servicios de Internet, Hosting y Correo electrónico para informatizar procesos en la Web, en línea y en tiempo real, además de la publicación del sitio y otros sistemas en la Nube.

Análisis de la implementación del protocolo de internet IP v6, de conformidad con los lineamientos del ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

De acuerdo a manual GEL 3.1 se realiza etapa de planeación, sin embargo, se esperan los lineamientos del Ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones para realizar afinamiento de la planeación y ejecutar implementación, lo que se confirma a través del articulador asignado por MinTic para nuestra entidad

Para la transición hacia el protocolo IPv6 en convivencia con IPv4, se realizó reposición del parque tecnológico de la entidad, durante el año 2014, se realizó el reemplazo de equipos de escritorio teniendo en cuenta que los nuevos equipos permitan la convivencia del protocolo IPV4 e IPV6. Adicionalmente, se realizó el reemplazo del 100% de los equipos de telecomunicaciones y seguridad perimetral, del centro de datos principal, para permitir la configuración del protocolo IPv6. Con el proveedor de servicios de Internet, se realizó el estudio pertinente, entregando como resultado la viabilidad del cambio.

Una vez sea conocida la estrategia para la implementación del protocolo, por parte de MinTic, se estructurará un plan para dar respuesta al requerimiento.

Formulación de un plan para la Implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

El plan fue formulado para la vigencia 2015-2018, se espera aprobación para realizar las actividades que tienen costo asociado. Se realiza avances con la infraestructura actual, para realizar seguridad perimetral, control de acceso, segmentación, etc

Informe sobre las actividades que ha adelantado la Entidad de acuerdo al plan anterior definido para la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. Actividades asociadas a Disponibilidad, confiabilidad e integridad.

- Se realiza actualización de infraestructura tecnológica, se adquieren y configuran firewall y equipos de telecomunicaciones para mejorar las condiciones de seguridad, disponibilidad, gestión y acceso a los recursos.
- Se realiza construcción de nuevo data center para soportar la operación tecnológica.
- Se realiza configuración de VLAN para minimizar el tamaño de los dominios de broadcast, para disminuir el riesgo de denegación de servicios.
- Se realiza segmentación de la red, para separar red de servidores y de la de usuarios, para crear reglas de control de acceso a los servicios.
- Configuración de VLAN de invitados para aislar los servicios y accesos entre los funcionarios de la compañía y el personal externo o invitados.
- Configuración para identificar usuarios de conexión y el universo de conexiones de la compañía.

Informe plan de capacitación temas referentes a Gobierno en Línea. Nota: No aplica para Proexport.

Se realizó el Diplomado "Gestión Pública y Gobierno en Línea" dirigido por la Universidad del Rosario, dando alcance a los siguientes temas: "Transparencia y publicidad de la información", se contó con el módulo de: "Gestión ética en los servidores públicos" sobre el tema de "Participación y control ciudadano" el módulo "La Contratación Estatal". Dicho diplomado fue

realizado en las instalaciones de Artesanías de Colombia, con la participación de 52 funcionarios.
Durante Q4 funcionarios de la empresa participaron en capacitaciones como, entre otras: Seminario de Atención al Cliente, Directrices para el tratamiento de las quejas y reclamos, Fomentando la redición de cuentas para la transparencia, Implementación y capacitación del sistema TQM para el sistema de gestión documental, memorando electrónico y documentación entrante.

Gestionar la publicación de un conjunto de datos en datos.gov.co
Se definen las fuentes de datos para publicación de datos abiertos en www.datos.gov.co, se incluye informe con la definición de la estructura de datos.
Una vez culminado el proceso de definición de datos abiertos, se inicia el proceso de pruebas de publicación. Se adjunta plantilla con la definición del conjunto de datos, enviado para publicación por mecanismos manuales, utilizando el soporte en: soporteccc@gobiernoenlinea.gov.co

- **Eficiencia Administrativa y Cero Papel**

Seguimiento y actualización del programa de ahorro y uso eficiente de papel. "Cero papel " Informe.
Respecto a la actividad de promoción de buenos hábitos, se continúa con la reducción del No de resmas entregadas por oficina. Asimismo se continúa con el diligenciamiento del registro y verificación mensual de ahorro en el consumo de papel a través de las bases de datos de consumo en número de resmas por oficina, fotocopias e insumos de impresión. Disminución del 13% en 2014 con respecto al año anterior.

Diseño, implementación o mejora electrónica de al menos un proceso de la entidad.
Se implementó el programa TQM en la Entidad, para los procesos de ventanilla única y administración de las PQRS
Durante el primer trimestre del año se realizaron jornadas de capacitación y entrenamiento tanto a funcionarios como a contratistas de la entidad, la cual incluyo la socialización de las condiciones técnicas y legales, prácticas en el uso de la aplicación TQM en sus diferentes flujos documentales, acompañamiento técnico permanente a cada una de las Subgerencias y la definición de roles y alcance de cada uno de los usuarios en el sistema TQM. La Entidad conjuntamente con el proveedor, elaboró, aprobó e implemento un manual del usuario el cual detalla las actividades a realizar en la aplicación TQM.
A la fecha los dos procesos mencionados se han puesto en marcha con el uso de la aplicación.

- **Gestión Ambiental**

Formulación del Plan de Gestión Ambiental 2014. (Nota. El PGA 2014 debe contener los programas de Ecoeficiencia (Energía, papel, Agua, Residuos Sólidos, control de emisiones atmosféricas y compras públicas sostenibles) y el programa misional para quienes aplique).

La Entidad continúa adherida de forma voluntaria al Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA que involucra la parte institucional. Se formuló el Plan de Acción 2014 el cual contiene seis programas: Programa Uso eficiente del agua, uso eficiente de la energía, uso eficiente del papel, gestión integral de residuos, consumo sostenible, implementación de prácticas sostenibles. De otro lado se formula el programa misional para 2014.

Durante el mes de agosto se actualizó el Documento Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, con inclusión de las nuevas sedes de Artesanías de Colombia.

Implementación del Plan de Gestión Ambiental 2014. Informes.

Presentación de informes trimestrales de avance en el PIGA (Programas de ecoeficiencia) y en el programa Misional, a Q4, se evidenciaron los siguientes resultados:

15.2.2.5 Plan Integral de Gestión Ambiental

- **Programa Uso Eficiente del Agua**: Reducción en el consumo de agua en un 13% con respecto al año anterior hasta el mes de noviembre. No obstante se están consolidando los últimos datos de consumo.
- **Programa Uso eficiente de la Energía**: Reducción en el consumo de energía eléctrica en un 11% con respecto al año anterior hasta el mes de noviembre. No obstante se están consolidando los últimos datos de consumo.
- **Programa Gestión Integral de Residuos**: Participación en la Gran Reciclatón de Bogotá en donde se entregó al gestor autorizado LITO 210 Kg de residuos peligrosos generados en la Entidad. Entrega de 34 tóner de polvo al programa postconsumo HP Planet Partners. Entrega periódica de material reciclable a la Asociación Ecoalianza Estratégica de Recicladores. Organización de venta de garaje de equipos y muebles de oficina obsoletos para la Entidad en la sede Claustro Las Aguas. Reunión con el grupo de residuos peligrosos para obtener información respecto a inscripción como generador de residuos peligrosos.
- **Programa Consumo Sostenible:** Realización charla "Estudio de casos para compras públicas sostenibles dirigida a los funcionarios, a cargo del especialista Nelson Rivera, Ministerio Comercio, Industria y Turismo
    - **Programa Implementación Prácticas Sostenibles:** *Movilidad Urbana Sostenible:* Aumento de combustible en un 2% hasta el mes de agosto con respecto al año anterior. *Mejoramiento de las condiciones ambientales internas y/o de su entorno:* Obtención licencia de construcción "Renovación Claustro Las Aguas". *Control Emisiones Atmosféricas*: Revisión técnico mecánica y de gases del vehículo de la Entidad. Radicación de oficio solicitando concepto técnico sobre conformidad reglamentaria de una chimenea localizada en la sede Las Aguas. *Publicidad Exterior Visual*: Registro aviso de publicidad exterior visual Almacén de Venta Chicó ante SDA.

    - **PROGRAMA MISIONAL:**

- Identificación requisitos de legalidad en Cormacarena y Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB.
- Participación en el Encuentro Anual del Pacto Intersectorial por la Madera Legal en Colombia 2014, realizado en el mes de diciembre.

- Publicación de material informativo en la página Web de la Entidad: Registro libro de operaciones, Gran Reciclatón de Bogotá, Programa Gestión Ambiental Empresarial, Manejo Integral de Residuos Peligrosos
- Socialización título minero dirigida a los actores involucrados en su gestión e implementación del plan de mejoramiento minero en las actividades de nivelación de frente de explotación y señalización del área de concesión. Socialización Programa de Salud Ocupacional, reglamento de higiene y seguridad minera y entrega de elementos de protección a los artesanos extractores de arcilla, Vereda La Chamba, municipio El Guamo-Tolima.
- Resumen de acciones realizadas y propuesta de estudios técnicos a realizar dirigida a la CRQ, en el marco de la legalización de bejucos en el municipio de Filandia, departamento del Quindío.

- **Gestión Documental**

Informe de Seguimiento al programa de Gestión documental de acuerdo con los lineamientos del modelo integrado de planeación y Gestión y los lineamientos del AGN. (Nota el programa de Gestión documental debe contener: Cuadros de clasificación, tablas de retención, inventario documental).

Durante el Periodo Q4, se realizaron actividades de Organización Documental, Digitalización, Actualización Tablas de Retención Documental, definición y puesta en marcha del programa de gestión documental. Así mismo se continúo con el desarrollo y trabajo en el sistema de gestión electrónico TQM, optimizando actividades documentales, contribuyendo al enfoque de la política de cero papel.

Gestión Documental ha intensificado su actividad dentro de la entidad, simplificando las tareas, contribuyendo a la eficiencia administrativa mediante la aplicación de mejores prácticas archivísticas. Los archivos de gestión, central e histórico de la entidad se encuentran centralizados, organizados y disponibles para su consulta. Contamos con las condiciones técnicas y de seguridad adecuadas para la conservación y custodia.

Diseñar el modelo de requisitos para la gestión de documentos electrónicos. Informe.

Se ha definido y dado inicio a la implementación del modelo de requisitos para la gestión de documentos electrónicos, ejecutando las siguientes actividades:

- Se realizó la configuración y parametrización del SGD con base en la estructura de la Entidad.
- Se ha realizado capacitación, entrenamiento y puesta en marcha del radicador Ventanilla Única y tramites PQR
- Se realizó configuración, parametrización, capacitación y entrenamiento en los flujos Documentales de Comisiones - Gastos de Viaje, Compras y Memorando Electrónico en ambiente de prueba.
- Se ejecutaron las pruebas e inducción en el flujo documental de Contratación, CDP y Registro Presupuestal
- Está en desarrollo la interface entre el SGD y otras aplicaciones que utiliza la entidad.

- Se realizaron las pruebas y capacitación en la utilización e implementación de Firma Digital como complemento en la gestión de documentos electrónicos

15.2.2.6 GESTION FINANCIERA

- **Programación y Ejecución Presupuestal**

Presentar el anteproyecto de presupuesto 2015 al MinCIT.

Se remitió a las áreas competentes la necesidad de recursos para financiar los gastos de funcionamiento y de inversión para la vigencia fiscal de 2015.

Se registró el Anteproyecto de Funcionamiento 2015 en el SIIF, el 31 de marzo de la presente vigencia.

- **Realizar acuerdo de Desempeño de Ejecución Presupuestal**

Se realizó seguimiento al acuerdo de Desempeño de Ejecución Presupuestal 2014

AdC NOMBRE DEL RUBRO	Apropiación Vigente Millones de $	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
		Compromiso %	Obligación %	Compromiso %	Obligación %	Compromiso %	Obligación %	Compromiso %	Obligación %	Compromiso %	Obligación %	Compromiso %	Obligación %	Compromiso %	Obligación %	Compromiso %	Obligación %	Compromiso %	Obligación %	Compromiso %	Obligación %	Compromiso %	Obligación %	Compromiso %	Obligación %
FUNCIONAMIENTO	7.849	5,13%	5,13%	11,20%	11,20%	18,74%	17,14%	25,89%	24,49%	33,38%	32,18%	48,34%	47,34%	55,60%	54,81%	62,33%	61,74%	68,90%	68,52%	76,09%	75,91%	84,51%	84,33%	100,00%	100,00%
INVERSIÓN	19.773	44,71%	0,00%	44,94%	3,93%	45,92%	5,86%	47,84%	8,41%	59,59%	26,57%	75,37%	35,45%	88,63%	58,90%	93,67%	67,25%	95,40%	79,01%	97,11%	87,34%	99,55%	94,83%	100,00%	100,00%
Apoyo y Fortalecimiento del sector artesanal en Colombia	2.268	57,80%	0,00%	57,80%	10,01%	63,10%	16,62%	63,40%	23,68%	64,59%	28,97%	69,17%	35,01%	81,04%	45,15%	83,33%	58,26%	87,30%	67,95%	91,27%	76,76%	97,97%	88,23%	100,00%	100,00%
Ampliación cobertura geográfica (32 departamentos) y demográfica (50000 artesanos) a través de la formulación de iniciativas nacional	8.000	13,58%	0,00%	13,80%	1,99%	14,54%	3,50%	14,54%	4,45%	40,30%	16,38%	67,21%	29,38%	88,90%	46,89%	94,03%	57,58%	95,88%	75,18%	97,71%	87,05%	99,41%	96,20%	100,00%	100,00%
Mejoramiento de la competitividad del sector artesanal de la población vulnerable del País, dirigidos a la población desplazada - APC	605	43,14%	0,00%	43,14%	6,61%	45,62%	9,92%	45,62%	13,22%	67,11%	22,81%	93,55%	28,76%	93,55%	49,92%	100,00%	59,50%	100,00%	79,34%	100,00%	84,96%	100,00%	91,57%	100,00%	100,00%
Mejoramiento y generación de oportunidades comerciales para el sector artesanal colombiano nacional	2.300	38,61%	0,00%	38,61%	4,57%	38,61%	6,52%	38,61%	8,91%	38,61%	10,65%	56,52%	19,78%	73,91%	30,22%	86,96%	44,96%	91,30%	61,87%	95,65%	75,78%	100,00%	88,26%	100,00%	100,00%
Investigación y gestión del conocimiento para el sector artesanal colombiano	700	12,86%	0,00%	12,86%	1,86%	12,86%	3,00%	12,86%	4,14%	12,86%	5,29%	55,43%	24,86%	83,43%	46,86%	100,00%	51,86%	100,00%	70,71%	100,00%	82,71%	100,00%	90,71%	100,00%	100,00%
Mantenimiento del sistema integrado de gestión de Artesanías de Colombia S.A.	300	59,00%	0,00%	59,00%	20,67%	59,00%	27,00%	75,67%	40,00%	75,67%	46,33%	75,67%	60,33%	75,67%	68,67%	100,00%	76,00%	100,00%	82,67%	100,00%	89,33%	100,00%	95,00%	100,00%	100,00%
Restauración, reforzamiento adecuación y mantenimiento del claustro de las aguas - Bogotá	5.100	93,49%	0,00%	94,02%	2,94%	94,02%	2,94%	100,00%	5,33%	100,00%	51,49%	100,00%	53,92%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Sistematización y fortalecimiento de la información, comunicación y tecnología para el sector artesanal del País	500	51,80%	0,00%	51,80%	4,20%	51,80%	8,00%	55,60%	12,80%	76,60%	20,20%	79,60%	42,20%	79,60%	48,20%	80,80%	57,20%	81,80%	64,20%	81,80%	72,20%	100,00%	89,80%	100,00%	100,00%
Total Presupuesto de funcionamiento e inversión	27.622	33,46%	1,46%	35,35%	6,00%	38,19%	9,07%	41,60%	12,98%	52,14%	28,16%	67,69%	38,83%	79,25%	57,74%	84,76%	65,69%	87,87%	76,03%	91,13%	84,09%	95,26%	91,84%	100,00%	100,00%

- **Informe de seguimiento de la ejecución presupuestal, con corte 31 de diciembre 2014. (Q1, Q2, Q3, Q4)**

TOTAL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO SECTORIAL

DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	Apropiado	Compromiso	Obligación	Apropiación sin comprometer	% de Ejec. Comp./Aprop.	% de Ejec. Oblig./Apro p
	(1)	(2)	(3)	4=(1-2)	5=(2/1)	6=(3/1)
ARTESANIAS DE COLOMBIA	7.849	7.754	7.745	95	**98,79%**	**98,68%**

TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	Apropiado	Compromiso	Obligación	Apropiación sin comprometer	% de Ejec. Comp./Aprop.	% de Ejec. Oblig./Apro p
	(1)	(2)	(3)	4=(1-2)	5=(2/1)	6=(3/1)
ARTESANIAS DE COLOMBIA	19.773	19.704	18.404	69	**99,65%**	**93,08%**

TOTAL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN SECTORIAL

DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	Apropiado	Compromiso	Obligación	Apropiación sin comprometer	% de Ejec. Comp./Aprop.	% de Ejec. Oblig./Apro p
	(1)	(2)	(3)	4=(1-2)	5=(2/1)	6=(3/1)
ARTESANIAS DE COLOMBIA	27.622	27.457	26.150	165	**99,40%**	**94,67%**

- **Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC.**

Elaborar el Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC, evidencia mediante formato de PAC y modificaciones mensualizadas.

Se realizó el seguimiento al programa anual mensualizado de caja PAC con corte al 31 de diciembre de 2014 (Millones $)

- **Plan Anual de Adquisiciones (PAA)**

Se cumplió con publicación en la Página de SECOP (31 de enero de 2014) y Pagina Web. Se ejecutó el PAA durante el 2014; con corte a 31 de diciembre se publicaron las actualizaciones correspondientes, en el link:
https://www.contratos.gov.co/consultas/consultarArchivosPAA.do

15.2.2.7 ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA-DESPLAZADOS

- **Atención a Víctimas de la violencia –Desplazados**

Elaboración y socialización del Plan de Fortalecimiento Institucional para la Atención a Víctimas del Conflicto Armado de acuerdo con los requerimientos de la Corte Constitucional y la Unidad de Atención y Reparación a las Victimas. Nota: No aplica para Proexport.

Se diseñó el plan de actividades, con sus respectivas estrategias y cronograma de ejecución. Se llevaron a cabo durante los meses de febrero y marzo reuniones con Bancoldex, Artesanías de Colombia y Fondo Nacional de Garantías, para el diseño de las actividades las cuales se enfocan en dos componentes; uno referido con el fortalecimiento de la articulación con las entidades del Sector respecto de la oferta programática de acuerdo con las obligaciones establecidas para las entidades en la Ley de Víctimas y los pronunciamientos de la Corte Constitucional. Y otro enfoque hacia la sensibilización en el tema de derechos humanos y empresas. El plan se presentó el 17 de marzo de 2014, a las Entidades que participaron en su construcción y a las direcciones y oficinas involucradas en el mismo.

- **Informes semestrales que dé cuenta de los avances del Plan de Fortalecimiento Institucional para la Atención a Víctimas del Conflicto Armado**

Se ejecutó el Plan de Acción definido, al cual se le hace seguimiento de manera permanente desde el Grupo de Inclusión Social, en el cual Artesanías de Colombia da cumplimiento con la ejecución de Tareas desde el programa de APD.
Se realizaron mesas de trabajo, con el acompañamiento del Grupo de Responsabilidad Social del MinCit, con el fin de establecer el plan de trabajo 2015-2018 frente al Post conflicto.

15.2.2.8 GARANTIZAR Y ASEGURAR EL EJERCICIO EFECTIVO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Garantía y aseguramiento de los derechos de las personas con discapacidad

Elaboración y socialización del Plan de Garantía y aseguramiento de los derechos de las personas con discapacidad. (Q2)

Se elaboró el plan de garantía con la asesoría del Coordinador del Grupo Promoción-Dirección de Análisis Sectorial y Promoción; se inicio proceso de socialización e implementación.

Informe que dé cuenta de los avances del Plan Garantía y aseguramiento de los derechos de las personas con discapacidad.

Se ejecutó el Plan de acuerdo a lo formulado, dando alcance a los dos entregables definido en el mismo, así:

Se realizó un contrato con el Instituto Nacional de Ciegos INCI, para la realización de 80 habladores en idioma braille, los cuales serán ubicados en los puntos de venta con la explicación de los productos exhibidos.

Como instrumento de comunicación a personas en condición de discapacidad visual y auditiva, se realizó la adquisición de dos televisores LCD, para publicar información actualizada de las actividades que realiza la institución.

15.3 RETOS

1 Descentralización de la oferta de servicios de la entidad, fortaleciendo y creando Laboratorios de Diseño e Innovación y ampliando la atención a más artesanos.
2 Apalancar nuevos recursos para fortalecer los proyectos de apoyo a los artesanos.
3 Realizar investigación sobre la participación de la actividad artesanal en la economía del país.
4 Fortalecer las organizaciones de la cadena de valor de la actividad artesanal.
5 Atender a la población artesana vulnerable, victimas y desplazadas.
6 Facilitar la participación de unidades productivas en las ferias y eventos comerciales.
7 Apoyar a comunidades y grupos étnicos de Colombia.

CAPITULO 16: JUNTA CENTRAL DE CONTADORES – JCC -

16.1 LOGROS

La Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores, durante el año 2014, en desarrollo de sus obligaciones misionales, alcanzó los siguientes logros de gestión:

16.1.1. Se aprobaron 10.940 solicitudes de Tarjeta Profesional, de las 12.913 presentadas por personas naturales y 133 Tarjetas de Registro, de las 205 presentadas por personas jurídicas.

Usuario	Solicitudes Radicadas 2014	Aprobadas	Negadas	Archivadas	En Trámite
Personas Naturales	12.913	10.940	31	345	1.597
Personas Jurídicas	205	133	28	0	44

16.1.2. Actualización de la base datos de los Contadores Públicos y de las personas jurídicas que ejercen actividades propias de la Contaduría Pública como profesión liberal, con carácter obligatorio, conforme a lo establecido en la Resolución 013 del 29 de enero de 2014 y para lo cual, se suscribió convenios con la Registraduría Nacional del Estado Civil, la UIAF y las Embajadas de los Estados Unidos de América y Británica.

16.1.3. Implementación del Programa de Inspección y Vigilancia, mediante la Resolución 014 de 2014, efectuando 651 diligencias a Contadores Públicos y personas jurídicas prestadoras de Servicios Contables, con el fin de verificar que la Contaduría Pública sea ejercida por aquellos que estén debidamente autorizados.
A 31 de Diciembre se presentaron ante la Fiscalía General de la Nación diecisiete (17) denuncios por los presuntos delitos de falsedad personal y falsedad en documento público, e injuria y calumnia; resultado de la actividad de Inspección y Vigilancia, por el presunto ejercicio ilegal de la profesión contable.

16.1.4. Apertura de doce (12) oficinas seccionales, en las ciudades de Leticia, Barranquilla, Bucaramanga, Pereira, Armenia, Cali, Valledupar, San Andrés, San José de Pasto, Cúcuta, Riohacha y Medellín, mediante convenios interadministrativos de apoyo, suscritos con Cámaras de Comercio, Universidades y usufructo de espacio en MiCITio.

16.1.5. Obtención de la Certificación en Calidad, para el Sistema Integrado de Gestión "SIG" en las Normas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009, emitida por el ente certificador SGS Colombia S.A.

16.1.6. Implementación de la Política Nacional de Servicio al Ciudadano, mediante la Resolución 015 de 2014, registrando 18.215 Derechos de Petición, de los cuales el 0,34% corresponde a quejas, reclamos y denuncias frente al servicio prestado por la Entidad y el 99.66% corresponden a peticiones, solicitudes de información, sugerencias y felicitaciones.

16.1.7. Recepción de 627 quejas e informes disciplinarios, los cuales de conformidad con la Resolución 122 del 2014, fueron aperturados 360.

El Tribunal Disciplinario, aprobó 137 fallos sancionatorios, de los cuales 107 están ejecutoriados y con reporte de sanción, clasificados de la siguiente manera:

No	TIPO DE SANCIÓN	CONTADORES PÚBLICOS	SOCIEDAD DE CONTADORES	TOTAL
1	AMONESTACIÓN	5	0	**5**
2	CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN PROFESIONAL	4	0	**4**
3	MULTA	0	1	**1**
4	SUSPENSIÓN DE LA INSCRIPCIÓN PROFESIONAL	95	2	**97**
	TOTAL SANCIONES IMPUESTAS	**104**	**3**	**107**

16.1.8. Ejecución del 98% del presupuesto de funcionamiento asignado para la vigencia 2014, por valor de $ 6.469.500.000.

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	EJECUCION PRESUPUESTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2014		
	APR. VIGENTE	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	% COM
GASTOS DE PERSONAL	4.902,00	4.836	99%
GASTOS GENRALES	1.448,45	1.389	96%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	119,05	118	99%
TOTAL	6.469,50	6.343,01	98%

(Cifras en millones)

Recuperación de $1.124.485.625, valor correspondiente al CDT N° 25401252863 del banco Caja Social, que se encontraba embargado desde el año 2008, de manera indebida, mediante medida cautelar, por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Santa Marta.

16.1.9. Implementación del software del SGD, para la adecuada gestión de la correspondencia externa e interna y los PQRSD de la Entidad, la creación del expediente digital y la integración de la correspondencia por e-mail.

16.1.10. Recaudo por valor de $ 7.292.017.000 por concepto de Venta de Servicios, discriminados así:

- Certificados de Antecedentes $ 3.448.482.000
- Tarjetas Profesionales y de Registro $ 3.843.535.000

16.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL

El seguimiento anual de los objetivos estratégicos, estrategias, programas y entregables determinados por la UAE Junta Central de Contadores, se enmarco de la siguiente manera:

16.2.1 ESTRATEGÍA GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO

- *Programa - Caracterización de ciudadanos y grupos de interés.* Se realizó la caracterización de los usuarios de la Entidad, mediante la "Ficha de Caracterización de Usuarios".
- *Programa – Elaborar e implementar políticas internas asociadas manejo de datos personales.* Se elaboró y ejecutó el Plan de Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
- *Programa – Publicación de la Información de la Entidad en lugares visibles (Diferente a los medios electrónicos).* La publicación de la información de la Entidad en lugares visibles en carteleras externas, ubicadas en las áreas de Recepción y Atención al Ciudadano.

16.2.2 ESTRATEGIA: TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO

- *Plan – Anticorrupción y Atención al Ciudadano.* Se realizó seguimiento al plan de anticorrupción y de atención al ciudadano, así como al mapa de riesgos de corrupción y participación en 45 diferentes escenarios promoviendo la Misionalidad de la Entidad a nivel nacional, asistencia y participación en 5 Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano organizadas por el Departamento Nacional de Planeación, DNP.
- *Programa – Política de Atención al Ciudadano.* Se implementó la Política Nacional de Servicio al Ciudadano y se reglamentó la recepción, trámite y respuesta de los Derechos de Petición en la Entidad, así mismo, se aprobó y socializó el Manual de Atención al Ciudadano.
- *Programa – Rendición de Cuentas.* Se realizó la Rendición de Cuentas de la vigencia 2013, mediante Audiencia Pública, el día 19 de mayo de 2014.
- *Programa – Transparencia y Acceso a la Información Pública.* Se realizó la identificación del inventario físico de información a través de las tablas de retención documental de la entidad y los cuadros de clasificación documental.

16.2.3. ESTRATEGIA: GESTION DEL TALENTO HUMANO

- *Plan - Anual de Vacantes.* La planta de personal de la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores está conformada por 11 cargos, los cuales están distribuidos así: 3 de Libre Nombramiento y Remoción, 6 Provisionales y 2 de Carrera Administrativa. Por consiguiente los 6 cargos provisionales, estarían a disposición de concurso.
- *Programa - Suscribir y evaluar los Acuerdos de Gestión.* No se realizan acuerdos de gestión según el Artículo 47 de la Ley 909 de 2004.

- *Programa - Clima Organizacional/Plan Integral de Bienestar BCS (Bienestar e incentivos-Capacitación y Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo).* El resultados obtenido de la encuesta del clima organizacional de la Entidad, fue de 84.6, que corresponde a nivel satisfactorio, enmarcado en la mejora continua del Clima Organizacional.
  En el Plan Integral de Bienestar, se realizó las siguientes actividades: Fiesta de Halloween, Celebración de cumpleaños a los funcionarios, capacitaciones en primeros auxilios, Comité Paritario de Salud Ocupacional y Organización de Archivos y Digitalización Certificada.

16.2.4. ESTRATEGIA: EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

- *Programa - Gestión de la Calidad.* En el mes de diciembre de 2014 se realizó la auditoria externa por parte del Ente Certificador SGS Colombia S.A., obteniendo como resultado el OTORGAMIENTO de la certificación al Sistema Integrado de Gestión "SIG" de la UAE Junta Central de Contadores. Adicionalmente, se llevó a cabo auditoria interna al sistema integrado de gestión en el mes de octubre.
- *Programa - Gestión de Tecnologías de información.* Se realizó diagnostico a través del estudio del entorno del sistema de información MyJCC con el que cuenta actualmente la Entidad, elaborando así el ajuste funcional y tecnológico del sistema de información seleccionado. En cuento al protocolo de internet IP v6, la Entidad definió un plan de transición de IPv4 a IPv6, se espera el Plan Sectorial y lo que defina el Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones. Adicional a esto se recibió capacitación sobre Sistema de Seguridad de la Información por parte del Ministerio de Tecnologías de la Información al grupo de líderes de la entidad.
- *Programa - Eficiencia Administrativa y Cero Papel.* La Entidad ha realizado seguimiento mensual al consumo del papel, Tips ambientales difundidos en la intranet, Pie de página con la siguiente frase "Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente", Software de gestión documental, punto para hojas reutilizables y se realizó el contrato de permuta con Ecociclaje, entregando los residuos aprovechables como cartón, papel, vidrio y recibiendo resmas de papel tamaño carta.
  Referente al diseño, implementación o mejora electrónica de al menos un proceso de la Entidad, se está implementado el Software de Gestión Documental ccsNet, el cual permite llevar un registro claro y detallado de todos los documentos, tanto entrantes como salientes; además, mediante este sistema se gestiona el procedimiento de atención al ciudadano relacionado con las PQRDSF de la entidad.
- *Programa - Gestión Ambiental.* La Entidad en el 2014 implemento el Plan de Gestión Ambiental desarrollando los programas de: ahorro y uso eficiente de agua y energía, gestión integral de residuos, Consumo Sostenible y prácticas sostenibles.
- *Programa - Racionalización de trámites Art 25 y 232 PND.* El Plan de Racionalización de Trámites hace parte integral del Plan de Anticorrupción y de atención al ciudadano, se realizó el seguimiento en el formato establecido en la Estrategia de Anticorrupción y de atención al ciudadano, desagregando cada trámite en un formato independiente.

- *Programa - Gestión documental.* La Entidad implemento el programa de Gestión Documental haciendo uso de los instrumentos archivísticos de acuerdo a la normatividad vigente y lineamientos del Archivo General de la Nación. Igualmente, se realizó la Adquisición de una Solución Integral en Gestión Documental, para poner en marcha la gestión de documentos electrónicos.

16.2.5 ESTRATEGIA: GARANTIZAR Y ASEGURAR EL EJERCICIO EFECTIVO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

- *Programa - Garantía y aseguramiento de los derechos de la personas con discapacidad.* Se realizó una sensibilización en la Entidad donde se resaltó el tema "Ponte en su lugar". Adicionalmente se dio una charla sobre Protocolos de atención a personas en condición de discapacidad. Así mismo, la página WEB cuenta con el aplicativo ConverTIC que facilita el acceso a esta.

16.3 RETOS

1. Reorganizar la infraestructura orgánica y funcional de la UAE Junta Central de Contadores, para lo cual se requiere la aprobación de planta de personal suficiente y necesaria, con el fin de que las actividades misionales de registro, inspección y vigilancia, así como las de control disciplinario, sean ejercidas por servidores públicos.
2. Actualización por parte del Gobierno Nacional de la estructura, composición, funcionamiento y competencias del Tribunal Disciplinario de la profesión.
3. Consolidar el Programa de Inspección y Vigilancia, proyectando la realización in sitúo, como mínimo de 850 diligencias de inspección y vigilancia, a efecto de verificar que la Contaduría Pública sea ejercida conforme a la ley, por personas naturales y jurídicas, debidamente autorizadas.
4. Establecer en 60 días el término legal, para resolver las solicitudes de inscripción y expedición de tarjeta profesional de Contador Público y de registro a las Entidades Prestadoras de Servicios Contables, que cumplan con los requisitos vigentes.
5. Implementar la herramienta tecnológica necesaria para recepcionar las solicitudes de inscripción y expedición de tarjeta profesional y de registro, vía web.
6. Ampliar la cobertura nacional de la UAE Junta Central de Contadores, mediante la apertura de oficinas en las ciudades donde la concentración de Contadores Públicos, así lo requiera.
7. Mantener el Sistema Integrado de Gestión "SIG" e implementar el Sistema de Gestión Ambiental en la Entidad.
8. Depuración y consolidación de la base de datos de los Contadores Públicos y Sociedades Prestadoras de Servicios Contables, mediante la actualización de datos anual obligatoria.
9. Desarrollar Plan de Control Preventivo, consistente en la capacitación a los Contadores Públicos y a las Sociedades Prestadoras de Servicios Contables, en las normas que regulan la profesión, el Código de Ética, así como, en las Normas Internacionales de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información.

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

CAPITULO 17: PROEXPORT COLOMBIA

ProColombia, promotor de Colombia en el mundo y de la internacionalización del país

Como organismo de promoción de las exportaciones no minero energéticas, la inversión extranjera directa, la inversión de Colombia en el exterior, el turismo internacional y la marca país, la gestión de ProColombia en 2014 estuvo orientada al logro de los objetivos planteados en el Plan Estratégico Sectorial 2011 – 2014.

El fideicomiso se ha hecho partícipe y líder de algunas de las estrategias formuladas para el logro de los objetivos misionales del sector comercio, industria y turismo en sus diferentes componentes: internacionalización de la economía, desarrollo empresarial, Colombia como destino turístico de clase mundial.

Consciente de la importancia que tiene la inversión extranjera directa en los sectores que hacen parte del Programa de Transformación Productiva, en innovación, productividad, fondos de capital, desarrollo de oferta exportadora y turismo, ProColombia organizó 102 seminarios de promoción en 26 países y 6 en Colombia para un total de 108. Resultado de la promoción y atención personalizada a los inversionistas, se recibió información sobre el inicio de 62 proyectos de inversión por un monto de US$2.658 millones desde 18 países que esperan generar 41.147 empleos.

En materia de exportaciones, ProColombia continuó con la estrategia de aprovechamiento de acuerdos comerciales, en especial el Tratado de Libre Comercio de Estados Unidos, principal socio comercial de Colombia y Unión Europea. Más de 400 actividades realizadas en 2014, seminarios de divulgación de oportunidades, misiones exploratorias, programas de adecuación de oferta exportable, participación en ferias internacionales, misiones de compradores, ruedas y macrorruedas de negocios permitieron que 2.207 empresas colombianas de 23 departamentos reportaran negocios de exportación por US$1.962 millones.

En la promoción internacional del turismo, ProColombia continúa dando a conocer los diferentes productos turísticos a nivel internacional con la campaña Colombia, Realismo Mágico lanzada en 2013 que busca despertar el interés de los turistas extranjeros que procuran vivencias "diferentes", "mágicas", "únicas" y "sorprendentes", y construida sobre la estrategia de dar una respuesta, y La respuesta es Colombia. Se dio continuidad a los planes de promoción conjunta con mayoristas y operadores turísticos internacionales, la gestión comercial en los mercados naturales, capacitaciones de Colombia como destino turístico, participación en ferias, divulgación del país con los representantes de las líneas de cruceros y agentes turísticos. Estas acciones dieron como resultado que 1´611.099 viajeros internacionales visitaran el país para disfrutar de los diferentes destinos y productos.

Así mismo, en turismo de reuniones, la labor de ProColombia en actividades de promoción y acompañamiento a las distintas asociaciones y organizaciones permitió la captación de 3 grandes eventos, 32 congresos, 37 convenciones corporativas, 55 viajes de incentivos y 4 eventos de golf, que se realizarán en Colombia en los próximos años.

Para 2014, la regionalización continúa siendo una estrategia transversal a los ejes de negocio, mediante la integración con los entes locales y la articulación oportuna y de primera mano de todos los servicios e información para cada departamento.

Estas metas, el trabajo regional y la divulgación de oportunidades no habrían sido posibles sin el aprovechamiento de las sinergias nacionales e internacionales con otras agencias de promoción y aliados estratégicos.

Finalmente se resaltan dos de los reconocimientos recibidos en 2014. ProColombia fue reconocida como la Mejor Organización de promoción de exportaciones de países en desarrollo por el International Trade Centre - ITC en los TPO Network Awards Dubái 2014. La iniciativa galardonada fue el PSM 2.0 (ProColombia Selling Methodology 2.0), que permite a los empresarios desarrollar y adecuar su oferta para el mercado internacional según tendencias y requerimiento de los consumidores. El segundo reconocimiento tiene que ver con el ranking 2014 publicado por Great Place to Work Institute donde ProColombia nuevamente se ubica entre las 10 mejores empresas para trabajar en Colombia (puesto séptimo) en la categoría de hasta 500 colaboradores.

Estos reconocimientos generan mayores retos para continuar en 2015 contribuyendo a la comunidad empresarial en Colombia y buscando cada vez más oportunidades de negocio para el país.

17.1 LOGROS

1. En noviembre Proexport evoluciona a ProColombia este cambio trae nuevos retos como potenciar aún más la imagen de Colombia, el desarrollo empresarial a través de la internacionalización, y el aumento del número de empresas exportadoras con nuevas iniciativas como los programas Mipyme internacional, Mentor Exportador, y el trabajo con multinacionales y multilatinas, entre otros.

2. A ProColombia se integra la marca país para incrementar el posicionamiento de la imagen de Colombia en el exterior y sacar mayor provecho al mayor activo del país, su nombre. ProColombia y la marca país han trabajado siempre juntas, pero ahora se integraron para continuar potenciando sus roles y gestionar la comunicación institucional en el exterior.

3. 62 proyectos de inversión fueron iniciados en 11 departamentos con un valor estimado de US$2.658 millones y proyección de generar 41.147 empleos de acuerdo con la información entregada por inversionistas de 18 países.

4. 238 oportunidades de inversión de empresas colombianas en el exterior han sido detectadas del trabajo con 256 empresas.

5. 2.207 empresas colombianas de 23 departamentos informaron a ProColombia la realización de negocios de exportaciones por US$1.962 millones con 4.632 compradores de 112 países.

6. Identificación de nueva oferta exportable. Se visitaron 1.771 empresas para validar su interés y potencialidad exportadora. A diciembre se continúa trabajando con 1.099 empresas, de las cuales ya están participando o están próximas a participar en actividades comerciales 296.

7. 1.611.099 viajeros internacionales de 36 países arribaron a Colombia como resultado de la gestión de ProColombia con 238 operadores turísticos de 36 países. 131 eventos serán realizados en Colombia (entre los cuales 32 son congresos) informaron los diferentes empresarios de turismo de reuniones quienes estiman una participación de 4.862 personas.

8. 100% de cubrimiento del territorio nacional, por segundo año consecutivo, a través de los seminarios de divulgación de oportunidades que ofrecen los diferentes mercados en especial con los que Colombia tiene acuerdos comerciales vigente y con los seminarios de capacitación del Programa de Formación Exportadora. Más de 850 seminarios en 40 ciudades realizados con la asistencia de más de 35.000 personas (de forma presencial, por videoconferencia y streaming).

9. ProColombia publicó el primer informe de sostenibilidad siguiendo los lineamientos internacionales de la metodología Global Reporting Initiative- GRI y acorde a la norma ISO 26000, con el objetivo de divulgar los avances, mejoras y prácticas en esta materia. La Organización fue la segunda del sector de Comercio, Industria y Turismo en hacer este tipo de informe.

10. ProColombia fue reconocida como la Mejor Organización de Promoción de Exportaciones de países en desarrollo por el International Trade Centre - ITC en los TPO Network Awards Dubái 2014. La iniciativa galardonada fue el PSM 2.0 (ProColombia Selling Methodology 2.0) permite a los empresarios desarrollar y adecuar su oferta para el mercado internacional según tendencias y requerimiento de los consumidores; de nuevo se ubica entre las 10 mejores empresas para trabajar en Colombia (puesto séptimo) en la categoría de hasta 500 colaboradores según el ranking 2014 publicado por Great Place to Work Institute.

17.2 PLANEACION ESTRATEGICA SECTORIAL

A principios de 2011 y como resultado del ejercicio de construcción colectiva e incluyente, el sector Comercio, Industria y Turismo definió su Plan Estratégico Sectorial 2011-2014-PES, acorde con el Plan de Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos y el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 "Prosperidad para Todos". Los ejes identificados fueron:

- Internacionalización de la economía
- Desarrollo empresarial

- Colombia destino turístico de clase mundial

ProColombia como ejecutor de las políticas y encargado de la promoción de Colombia en los temas de su misión participa en las estrategias del Ministerio.

17.1.1.Internacionalización de la Economía

De acuerdo con el PES en Internacionalización de la Economía se busca "aumentar y diversificar el comercio exterior de bienes y servicios y los flujos de inversión extranjera directa". ProColombia lidera las estrategias: Promoción de Colombia como país proveedor de bienes y servicios en los mercados internacionales y Colombia como destino de inversión extranjera directa en sectores estratégicos y participa en otras.

17.2.1.1 Promover a Colombia como país proveedor de bienes y servicios en los mercados internacionales y como destino de la Inversión Extranjera Directa en sectores estratégicos

ProColombia en su labor de promover las exportaciones de bienes (no minero-energéticos) y servicios en los mercados internacionales de acuerdo con la demanda, busca en Colombia la oferta exportadora y con potencial y, entrega información sobre tendencias y dinámicas de consumo de productos en los mercados internacionales.

En su relacionamiento con los empresarios, hace seguimiento a las necesidades y requerimientos de compradores internacionales y empresarios colombianos, a las oportunidades comerciales que ellos están gestionando y a los negocios realizados obtenidos como resultado de alguna labor ejecutada por la organización. Estos datos son los que ProColombia informa como resultado directo en el Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (Sinergia) y en el Plan Estratégico del Sector (PES). Como complemento, se presenta un análisis de las cifras país, referente permanente para la labor y estrategias de la Organización.

Las exportaciones colombianas al igual que las de otros países exportadores de minerales han disminuido en los dos últimos años. En 2013 presentaron una disminución de 2,2% y en los once primeros meses de 2014, la caída es de 4.7% comparada con igual periodo de 2013. El monto de las exportaciones totales a noviembre era de US$51.060 millones.

Las exportaciones no mineras sin café, decrecieron en el período enero – noviembre de 2014 3,2% frente a la cifra del mismo período del año anterior, debido principalmente a los mayores decrecimientos de los sectores pecuario (75,6%), vehículos y otros medios de transporte (37,9%) y metalmecánica (10,3%). Por otro lado, los sectores destacados con crecimientos positivos son agroindustria (21,9%), agrícola (13,8%), energía eléctrica (95%), envases/empaques (14,6%) y flores y plantas vivas (2,8%).

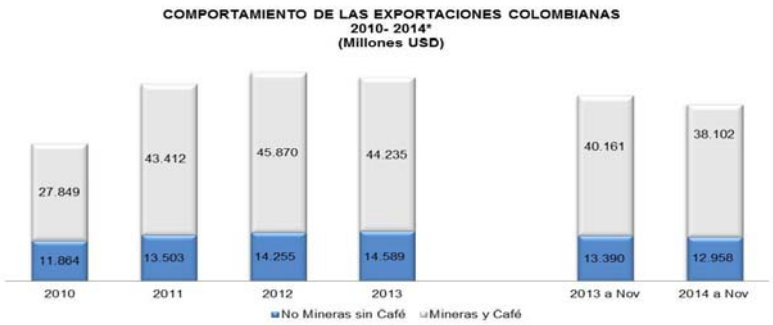

Fuente: DANE, MinCIT, cálculos ProColombia
*Cifras de enero a noviembre

En cuanto a destinos, las exportaciones de productos no mineros sin café a noviembre de 2014 se dirigieron en orden de participación a Estados Unidos (20%), Ecuador (13%), Venezuela (12,2%), países de la Unión Europea (10,7%), Perú (7%), Brasil (6,1%), México (5,4%), Chile (3,1%) y otros (22,3%).

Los destinos con mayores crecimientos de las exportaciones no mineras en valores netos, fueron en su orden: Estados Unidos (6,6%), Italia (64,1%), Países Bajos (25,8%), Reino Unido (26,9%) y Honduras (28%).

En cuanto al comportamiento de las exportaciones de las empresas que han reportado negocios a ProColombia, éstas muestran una disminución de sólo el 0,3% mientras las no mineras y café totales lo hicieron al 4,7% como enunció anteriormente. El comportamiento de unas y otras puede consultarse en la siguiente gráfica:

Fuente: DANE, MinCIT, cálculos ProColombia.
*enero – noviembre

La participación de las exportaciones totales de las empresas apoyadas por ProColombia como porcentaje de las exportaciones no mineras sin café, se redujo en 2% durante el período 2010-2013, al pasar del 58% en 2009 al 56% en 2013, sin embargo comparando el porcentaje a noviembre de 2014 con respecto a igual período del año 2013, la proporción se ha incrementado en dos puntos porcentuales, como puede consultarse en la siguiente gráfica:

Fuente: DANE, MinCIT, cálculos ProColombia

La siguiente es la composición de la base de empresas exportadoras de bienes no mineros sin café de acuerdo con los datos del DANE a noviembre de 2014,

Al comparar los datos de enero a noviembre de 2014 con igual período del 2013, se presenta una leve disminución (35 empresas) en el número total de empresas exportadoras no mineras sin café, al pasar de 9.323 a 9.288. En cuanto al valor, como se comentó anteriormente se presenta una disminución de US$431,6 millones.

A noviembre de 2014, 229 empresas exportan más de US$10 millones y aportan el 72% de las exportaciones de productos no mineros sin café (US$9.334 millones), mientras que 6.071 empresas exportan menos de US$100 mil y aportan el 1% (US$132 millones) del total exportado.

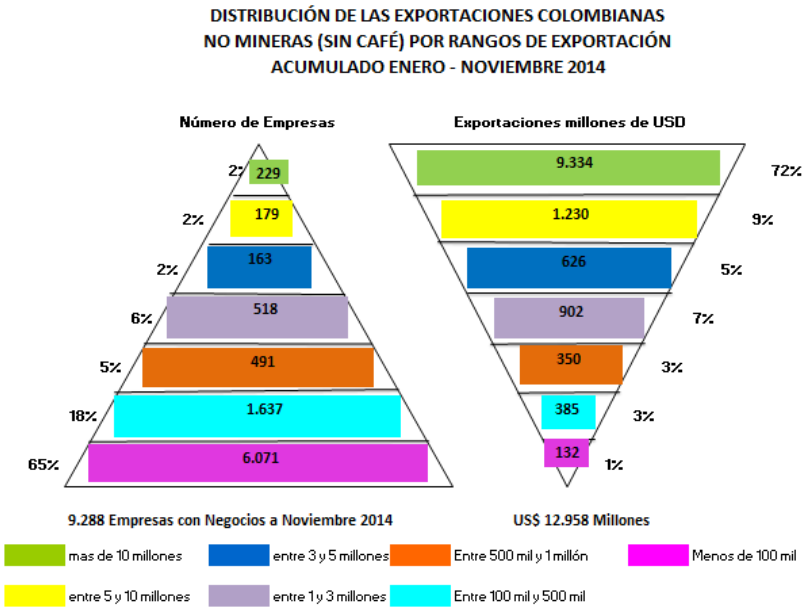

Fuente: DANE, cálculos ProColombia

Comparando la pirámide en cada rango con respecto al del año anterior, el número de empresas aumenta en el rango más bajo de exportaciones (menos de US$100 mil) en 456 empresas y US$22,6 millones, mientras que en los demás rangos disminuye en 491 empresas y US$454,2 millones.

Cruce cifras DANE con oportunidades empresas ProColombia

Con base en las 3.274 empresas que reportaron nuevas oportunidades de negocio durante el 2014 y aquellas que reportaron negocios de oportunidades de años anteriores a ProColombia, se analiza la concentración del número de empresas y monto de negocios por rango de exportaciones, se obtiene que el 85% exportan menos de un millón de dólares y 2.140 exportan menos de US$100.000, como se detalla a continuación:

CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS POR RANGOS DE EXPORTACIÓN (US$)

Rango Exportaciones	No. de empresas que reportan oportunidades	% Participación	% Acumulado	Exportaciones totales (según DANE) de las empresas apoyadas con oportunidades[1] Enero - diciembre 2014	Negocios de exportaciones reportados a ProColombia[2] Enero - diciembre 2014
X< 100 Mil	2.140	65%	65%	15.688.136	80.741.787
100 mil ≤ X < 500 Mil	457	14%	79%	72.111.514	75.366.098
500 Mil ≤ X < 1 Millón	175	5%	85%	91.486.414	73.657.368
1 Millón ≤ X < 3 Millónes	219	7%	91%	349.947.323	210.685.829
3 Millones ≤ X< 5 Millónes	83	3%	94%	280.961.050	98.333.165
5 Millones ≤ X < 10 Millónes	91	3%	97%	526.531.703	249.246.269
X ≥ 10 Millónes	109	3%	100%	4.996.892.279	1.173.473.205
Total General	**3.274**	**100%**		**6.333.618.420**	**1.961.503.722**

Fuente: DANE – Cálculos ProColombia

1. Exportaciones totales (no mineras sin café) de las empresas que cuentan con oportunidades apoyadas por ProColombia durante el 2014.
2. De acuerdo con la información entregada por las empresas atendidas por ProColombia, cifras a 31 de diciembre 2014.

Nota: No hay registro de exportaciones según DANE para las empresas exportadoras de servicios y/o las que exportan a través de una SIA, por lo que estas empresas se clasificaron en los rangos según el valor reportado con negocios a ProColombia.

En cuanto al monto de los negocios reportados por los empresarios, el mayor aporte, al igual que a nivel país según cifras DANE, proviene de las 109 empresas con exportaciones superiores a US$10 millones, las cuales informaron a ProColombia haber realizado negocios por US$1.173 millones. Este monto equivale al 60% de los negocios facilitados por ProColombia, uno de los cuales representa el 17% de los resultados totales y corresponde a servicios de ingeniería y construcción.

Oportunidades de negocios de las empresas apoyadas por ProColombia

En 2014, 19.273 nuevas oportunidades de negocios fueron informadas a ProColombia por los empresarios. En los gráficos siguientes se puede observar el comportamiento acumulado (últimos

6 años) del número de oportunidades de negocio que han sido informados por 6.414 empresas como resultado de alguna gestión realizada.

Fuente: ProColombia- CRM

Fuente: ProColombia- CRM

Indicador de permanencia de empresas exportadoras

Con este indicador, ProColombia monitorea la permanencia de las empresas exportadoras del año inmediatamente anterior con respecto a las exportaciones en 2.014 de estas mismas empresas según fuente DANE.

Como se muestra en el cuadro siguiente, el indicador general es del 49%, es decir de las 1.921 empresas que realizaron negocios por alguna gestión de ProColombia durante 2013, 946 siguieron exportando en 2014 de acuerdo con las cifras del DANE. Este indicador puede estar subestimado si se tiene en cuenta que el DANE no registra las exportaciones de servicios que si están en la base de empresas apoyadas por ProColombia, y las empresas que han reportado negocios (hacen el contacto y negociación durante las actividades de promoción) y hacen la exportación de manera indirecta SIA (Sociedad de Intermediación Aduanera) u otra empresa. Comparado con el año anterior el indicador presenta una disminución que puede estar explicada por los buenos resultados que están teniendo algunos empresarios en el mercado nacional, entre otros.

INDICADOR PERMANENCIA DE EMPRESAS EXPORTADORAS

SECTOR [2]	No empresas con negocios ProColombia en 2013 (T-1)	Permanecen exportando en 2014[1] (T)	Indicador de Permanencia (P)
AGROINDUSTRIA	378	207	55%
MANUFACTURAS	539	344	64%
PRENDAS	839	331	39%
SERVICIOS [3]	165	64	39%
Total general	**1.921**	**946**	**49%**

Fuente: DANE - Cálculos ProColombia

1. Exportaciones a Noviembre según DANE.
2. Se hace salvedad sobre la contabilización de las empresas apoyadas con negocios en 2013 y que no se detectan sus exportaciones según fuente DANE, ya que exportan a través de comercializadoras, Sociedad de Intermediación Aduanera así como exportaciones de servicios (para lo cual no existe una fuente).
3. Existe una subestimación en este sector ya que en el cruce con datos de exportaciones de servicios fuente DANE no se detectan por estas bases de datos.

ProColombia continuó con los seminarios de divulgación de las oportunidades que ofrecen los diferentes mercados en especial los mercados con acuerdos comerciales para motivar a los productores/exportadores a aprovecharlas y desarrolló actividades generales de aprovechamiento de los acuerdos comerciales y programas de exportaciones de bienes y servicios en sectores estratégicos y en sectores del Programa de Transformación Productiva, cuyos resultados son reportados en su respectivo informe de gestión.

a. Seminarios de divulgación de oportunidades de exportaciones.

Durante 2014, los seminarios trataron temas generales y especializados como normas de origen, requisitos fitosanitarios, la forma de entrar a un canal de distribución, o aprovechar las compras públicas, entre otros, para dar a los empresarios toda la información que le permite acortar el tiempo para aprovechar las oportunidades que ofrecen los mercados. La meta del año se cumplió en 117% con la realización de 27 seminarios, en los que participaron más de 6.100 personas de 25 departamentos (los seminarios se realizaron de forma presencial en algunas ciudades, fueron transmitidos por videoconferencia a Cámaras de Comercio y aliados regionales y por streaming).

De igual manera, ProColombia se encargó de hacerle llegar a exportadores y potenciales exportadores y compradores internacionales información valiosa y a la medida que le permitiera acercar la oferta con la demanda a través de múltiples herramientas de promoción de la mano de las nuevas tecnologías. Entre estas herramientas se implementó la Ruta Exportadora para perecederos, el identificador de oportunidades comerciales, las revistas de las oportunidades para las diferentes regiones colombianas, y periódicos, entre otros, todo disponible en la página web.

b. Monto de negocios de exportación realizados por los empresarios

Como resultado de diferentes actividades y gestión de promoción, durante 2014 los empresarios informaron a ProColombia, 19.273 nuevas oportunidades de negocio y la realización de negocios por un monto de US$1.962 millones, similar al resultado del año pasado. En los dos últimos años, los dos negocios más grandes reportados corresponden al sector de Ingeniería y Construcción y son del orden de los US$350 millones. De los resultados obtenidos el 36% corresponden a sectores del Programa de Transformación Productiva (PTP). Se logra un cumplimiento de 109% sobre la meta anual.

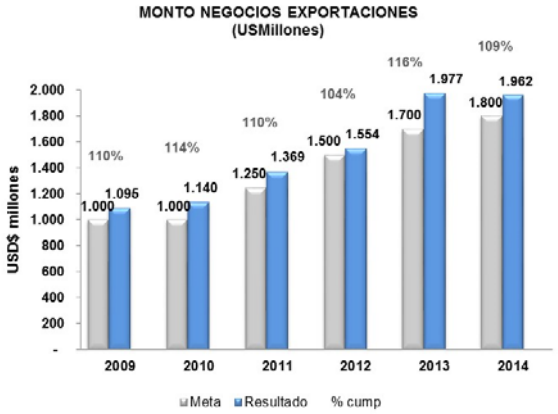

Fuente: ProColombia - CRM

c. Número de empresas con negocios.

Durante 2014, los negocios de los que recibió información ProColombia fueron realizados por 2.207 empresas colombianas, para un cumplimiento del 124% de la meta. El 61% de éstas (1.341 empresas) son de sectores PTP. Este número significa un crecimiento de empresas con negocio del 15% en el último año y un 32% respecto al 2011.

Fuente: ProColombia – CRM

Actividades de promoción.

- Más de 1.800 empresarios participaron en 89 ferias internacionales y encuentros de negocios en 28 mercados, algunas de ellas son: Fruit Logística, Biofach, CEBIT y Feria del Libro de Frankfurt en Alemania; Mercado de Industrias culturales del Sur en Argentina; Expobeauty en Aruba y Curazao; Fine Food en Australia; Rio Content Market y Rueda de Negocios para empresas de Software y Contenidos Digitales en Brasil; Sial Montreal en Canadá; Sial Shanghái en China; Seúl Food y Seúl Café Show en Corea del Sur; Agriflor en Ecuador; Gulfood Dubái en Emiratos Árabes; Mobile World Congress, Alimentaria Barcelona y Womex en España; Rueda de Negocios Servicios en New York, Game Developers Conference, Emerge Americas, Swim Show y World Medical Tourism & Global Healthcare Congress en Estados Unidos; Festival de animación Annecy, Who's Next, Maison & Objects y Mode City en Francia; IFTF en Holanda; Annapourna en India; Cosmoprof Bologna en Italia; Foodex y Tiffcom en Japón; Intermoda, LAC Flavors y Feria del Libro de Guadalajara en México; CLAB en Panamá; Excon en Perú, Flower Expo en Rusia; World Food Estambul en Turquía; Expoaladi en Uruguay, entre otras.

  - 17.000 citas entre 1.308 compradores internacionales y 1.962 exportadores fueron concertadas en las tres (3) macrorruedas de negocios realizadas en Colombia (Bogotá) y en el exterior (Perú y México) en las que se reportaron expectativas de negocios para las empresas colombianas por valor de US$464 millones.

  Sin lugar a duda, la Macrorrueda 50 (Bogotá, febrero 2014) se constituyó en un escenario diferenciador para el encuentro de 1.796 empresas colombianas (80% mipymes) de 22 departamentos con 1.175 compradores de 56 países quienes tuvieron alrededor de 16.000 citas de negocios, en las que reportaron expectativas de negocio por US$417 millones.

  Otros, de magnitudes diferentes, fueron:

- Encuentro Empresarial Andino (Lima, abril 2014) tercera versión organizada en conjunto con los países de la CAN, con expectativas de negocio por US$32 millones entre 109 empresas colombianas y 88 compradores de Bolivia, Chile, Ecuador y Perú en más de 700 citas de negocios realizadas.

- Alianza Pacífico (Puerto Vallarta, junio 2014) segunda versión en la que 57 empresas colombianas de 8 departamentos y 45 compradores de 6 países tuvieron lugar en más de 450 citas de negocios generaron expectativas de negocios por US$14,8 millones. Adicional a los países miembros de la Alianza Pacífico, se contó con la participación de compradores de China, Corea del Sur y Japón.

- Con el fin de dar a conocer los mercados y que los empresarios identifiquen su potencialidad se realizaron 12 misiones exploratorias a 7 mercados con la participación de 96 empresas. Durante las misiones, reciben capacitaciones sobre el mercado, tendencias, costumbres y exigencias, visitan diferentes canales de distribución/comercialización y con ello pueden además de validar la potencialidad del producto, revisar su competitividad en cuanto a precio e identificar las modificaciones o adecuaciones necesarias para atender las exigencias del comprador o mercado. Durante 2014, se utilizó igualmente la herramienta de telepresencia para hacer jornadas de validación de productos en las que compradores internacionales hacían una retroalimentación virtual a los potenciales exportadores sobre los productos.

- Para contribuir a generar nueva oferta exportadora, ProColombia viene trabajando en la identificación de nueva oferta en las diferentes regiones de Colombia. Se visitaron 1.771 empresas en 25 departamentos para validar su interés y potencialidad exportadora; a diciembre se continúa trabajando con 1.099 empresas (22 departamentos). Actualmente están en capacitación, asesoría especializada, programas de adecuación de su producto a los requerimientos del mercado y comprador e inclusive más de 230 ya han participado o están próximas a participar en actividades comerciales.

- Adicionalmente ProColombia en 2014, puso a disposición de los empresarios la herramienta de telepresencia que permite validar el producto con expertos o compradores o llevar a cabo agendas virtuales con el objetivo de mejorar los productos antes de una visita comercial o ahorran costos de desplazamiento y tiempo para la cita de negocios.

17.2.1.2 Promover a Colombia como destino de inversión extranjera directa (IED) en sectores estratégicos

Por directriz Presidencial, Proexport asumió desde el 2004 la promoción de la Inversión Extranjera Directa. La delegación oficial de estas funciones se hizo mediante el Decreto 4337 del 22 de diciembre de 2004, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Colombia ha logrado sobre la base de la implementación de un conjunto de reformas ubicarse como el destino más amigable en América Latina para hacer negocios, de acuerdo con el Doing Business 2015 del Banco Mundial, superando en su orden a Perú, México, Chile y Panamá.

Adicionalmente, el buen manejo de la política monetaria y fiscal contribuyó a que las tres calificadoras de riesgo más importantes (S&P, Fitch y Moody's) le otorgaran Grado de Inversión a Colombia. En diciembre de 2013, Fitch Ratings elevó la calificación de largo plazo en moneda extranjera de la Nación de BBB- a BBB y la de corto plazo de F3 a F2, igualmente elevó la calificación de largo plazo en moneda local pasando de BBB a BBB+.

En julio de 2014, Moody's elevó su calificación de Colombia de Baa3 a Baa2, como resultado de las expectativas de consolidación fiscal gracias a la regla fiscal, la reducción de la deuda pública, la consistencia y predictibilidad de la política macroeconómica, y la solidez de la economía colombiana para enfrentar choques externos. Estos factores impulsaron el crecimiento de la IED alcanzando el flujo más alto en año completo al cierre 2013. Para el 2014, según las cifras del Banco de la República por balanza de pagos, entre enero y septiembre la IED en Colombia disminuyó 4,8% (US$591 millones) en comparación con lo registrado en el mismo periodo de 2013. Entre los factores principales que acompañan la caída de 2014, está la disminución de las inversiones de petróleo y minería.

Flujo de IED en Colombia
2004 – I Semestre 2014 (US$ millones)

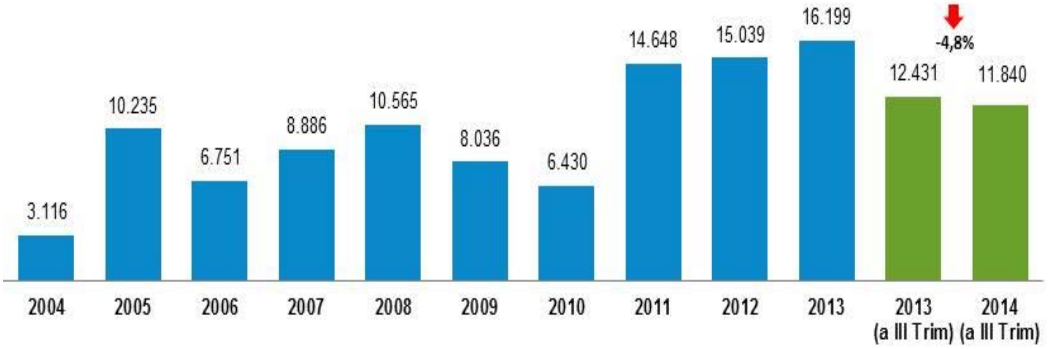

Fuente: Balanza de pagos- Banco de la República

A nivel sectorial, de enero a septiembre de 2014, la participación del sector de petróleo y minas en el total de la inversión recibida se redujo a 45,7% como consecuencia de la disminución de 14,7% respecto a igual periodo del año anterior. Los demás sectores presentaron un crecimiento

del 5,6% incrementando su participación en el total de la IED en Colombia a 54,3% (US$6.427millones).

De estos sectores, los que presentan las mayores tasas de crecimiento en la recepción de IED durante el periodo analizado fueron: construcción; electricidad, gas y agua; transporte, almacenamiento y comunicaciones.

Flujos de IED, por sectores, 2014 (a III Trim)

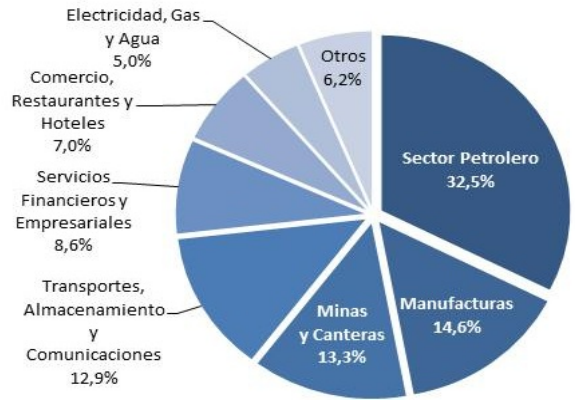

Variación en la recepción de IED 2013 (ene-sep vs. 2014 (ene-sep)	
Petróleo y minas	-14,7%
Otros Sectores	5,6%
Total IED	-4,8%

Fuente: Balanza de pagos - Banco de la República

a. Seminarios de promoción de Colombia como destino de inversión

PAÍSES DONDE SE REALIZARON LOS SEMINARIOS DE INVERSIÓN 2014

Durante el año 2014, se realizaron 108 seminarios de promoción de inversión (cumplimiento del 108% de la meta prevista) de los cuales 102 se realizaron en 26 países (ver mapa) y 6 en Colombia. Se presentaron oportunidades de inversión en agroindustria, autopartes, bienes y servicios petroleros, biotecnología, calzado, energía, entre otros.

Fuente: ProColombia

Adicionalmente, y como parte del trabajo realizado en el marco de la Alianza Pacífico, se realizaron seminarios para promover la región en los siguientes países: Holanda, China, Canadá, España, Alemania, Australia, Turquía.

b. Monto de los proyectos de Inversión iniciados por inversionistas extranjeros

Producto de las diferentes acciones de promoción y el acompañamiento a los empresarios, durante 2014 los inversionistas informaron el inicio de 62 proyectos con una inversión estimada de US$2.658 millones, lo que representa un cumplimiento del 156% de la meta propuesta. El 52% de los resultados lo explican 4 proyectos de los sectores de infraestructura, químico, fondos de inversión y metalmecánico y US$634 millones corresponden a sectores del Programa de Transformación Productiva.

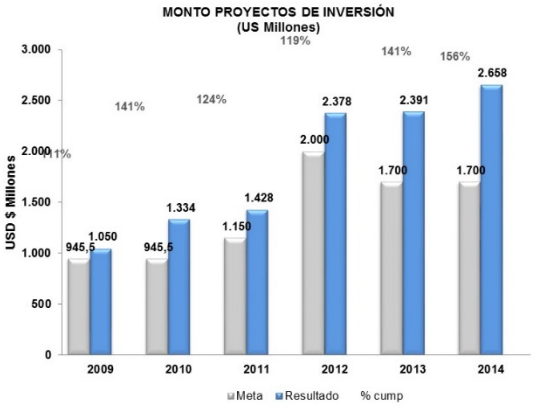

Fuente: ProColombia CRM

Los proyectos se desarrollan en 11 departamentos (Antioquia, Atlántico, Bolívar, Cauca, Cesar, Cundinamarca, Magdalena, Meta, Nariño, Risaralda, Valle del Cauca) y la inversión proviene de los siguientes 18 países: Alemania (4), Brasil (1), Canadá (6), Chile (1), Costa Rica (1), Dinamarca (1), España (5), Estados Unidos (19), Francia (1), Guatemala (3), India (4), Japón (2), México (3), Perú (2), Portugal (3), Puerto Rico (3), Reino Unido (2) y Uruguay (1).

Las inversiones se realizarán en: Fondos de inversión, infraestructura, químico, metalmecánica, forestal, servicios de TI, infraestructura en turismo, lácteo, entre otros. Algunas de las inversiones son: Hero MotoCorp en Vehículos y otros medios de transporte (India), Prebuild en materiales de construcción (Portugal), Furukawa (Brasil), Hyatt Latinoamérica y Hilton Worldwilde en turismo (Estados Unidos).

c. Empleos estimados en los proyectos de inversión

Los inversionistas estiman generar 41.147 empleos con los proyectos iniciados, lo que representa un cumplimiento del 229% de la meta prevista. El 67% de los resultados lo explican dos proyectos: uno de infraestructura y otro de Servicios de TI y, 23.291 corresponden a proyectos en sectores del Programa de Transformación Productiva.

17.2.1.3 Inversión de colombianos en el exterior

El Gobierno Nacional en el Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014 "Prosperidad para Todos" reconoció la importancia de que las empresas colombianas se internacionalicen a través de la inversión y estableció que la estrategia de promoción de la inversión extranjera en Colombia se complementaría con acciones de promoción de la inversión colombiana en el exterior.

La economía colombiana es actualmente protagonista en la región en cuanto a los egresos de inversión directa de capital. Las empresas inversionistas en el exterior pueden aprovechar nuevos mercados y clientes, tienen acceso a factores de producción, pueden lograr mejoras en la eficiencia y generar flujos de exportación desde Colombia. Este proceso aparece como un

fenómeno consistente y complementario de la promoción de las exportaciones, pues a menudo, en el proceso de internacionalización de las empresas, la exportación constituye un paso previo a la decisión de establecer su operación en mercados extranjeros.

Tras la formulación de la política de inversión directa hacia el exterior del Gobierno (documento CONPES 3771 de 2013), ProColombia definió una estrategia, adecuó la estructura y fortaleció el portafolio de servicios según las necesidades de los empresarios tales como: información sobre las oportunidades de inversión sectoriales en el país de interés, perfil país, aspectos legales, incentivos, contactos con el sector público y privado en los países donde hay oficina comercial, agendas de inversión en el exterior, entre otros. Así mismo, se desarrolló una página web especializada (oportunidades de inversión por sector y país, aspectos legales, noticias de inversión) de los empresarios: www.colombiainvierte.com.co.

Durante 2014, se atendieron 256 empresas (43% manufactureras, 40% de servicios y 17% de agroindustria) y se realizaron 64 agendas en el exterior.

Se hace seguimiento a 238 nuevas oportunidades de 155 empresas colombianas, de las cuales 39% corresponden al sector servicios, 40% manufacturas y 21% agroindustria. Por destinos, Perú es el país que genera mayor interés entre las empresas contactadas (41 oportunidades); seguido de Ecuador (36), México (29), Estados Unidos (24), Guatemala (17), Chile (13) y Asia (10), entre otros.

Los servicios más demandados por los empresarios han sido los relacionados con la búsqueda de información del país, sectorial y legal, la cual fue divulgada mediante un seminario de internacionalización de empresas colombianas, realizado en Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla al que asistieron más de 200 empresas. Igualmente se llevaron a cabo 7 videoconferencias con las misiones diplomáticas en el exterior, para capacitar a los funcionarios en los temas relacionados con la internacionalización de las empresas colombianas y acuerdos internacionales de inversión.

OTRAS ACCIONES

- **SIFAI:** El Sistema de Facilitación para la Atracción de Inversión (SIFAI) público/privada es una plataforma web administrada por ProColombia, donde se identifica y centraliza la información sobre oportunidades de mejora en el clima de inversión (entendiendo como oportunidades de mejora las normas, sus aplicaciones e interpretaciones o las prácticas de entidades estatales que afecten las decisiones de inversión de los inversionistas extranjeros en Colombia) y posteriormente gestionar la adopción de reformas a través de un comité técnico mixto conformado por el Alto Consejero Presidencial para la Competitividad, el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, el Director del Departamento Nacional de Planeación y el Presidente de ProColombia y como representante del sector privado participa el Presidente del Consejo Privado para la Competitividad.

Entre los logros de 2014 se destacan el Decreto 834 de 2013 modificó el régimen de visas así: (i) Eliminación del requisito de idoneidad para la visa TP-4 (i.e. Visa de trabajo) y (ii) posibilidad de solicitar las visas a través de internet; Visa residente inversionista, simplificación de los requisitos para la obtención de la visa de residente inversionista por adquisición de inmuebles; la eliminación de la doble tributación por mercancías vendidas que se encuentren en el territorio nacional cuando hacen parte de una operación logística (reforma tributaria de la Ley 1607 de 2012).

- **Trabajo con Agencias Regionales de Inversión (APRI).**
Durante 2014 se trabajó de manera conjunta con las 14 APR´s constituidas, Invest in Bogotá, ACI – Medellín, ProBarranquilla, Invest Pacific, Invest in Cartagena, Invest in Huila, Invest in Manizales, Invest in Santander, Invest in Armenia-Quindío, Invest in Pereira, Invest in Chocó, Invest in Cúcuta, Invest in Santa Marta y API Tolima, (las últimas cuatro creadas en 2014) en los siguientes temas, entre otros:

  - Visita y atención a inversionistas instalados para identificar necesidades y potenciales proyectos.
  - Definición, organización y participación en los seminarios para la promoción ciudad, región o Zonas Francas y agendas en Brasil, España, Chile, Perú, Corea, Argentina, Triángulo Norte, Estados Unidos, México y Ecuador, entre otros.
  - Atención conjunta a los potenciales inversionistas que llegan a Colombia a través del establecimiento y seguimiento de agendas.
  - Intercambio de información a través de Comités y herramientas como la página web, Banco de Proyectos (del que se habla más adelante), capacitaciones en temas de interés principalmente legales para las agencias y realización del Comité SIFAI para temas legales relacionados.
  - Igualmente se ha apoyado a las regiones que están iniciando sus procesos de promoción de inversión con contactos con otras APRI´s en Colombia y se ha apoyado con información para la elaboración de las propuestas de valor de las regiones.

  Se hace seguimiento periódico al plan de trabajo y se busca mejorar el relacionamiento con las agencias mediante reuniones y teleconferencias individuales. Para dar a conocer la estrategia de ProColombia, conocer la estrategia de las diferentes regiones y establecer los planes de trabajo conjunto para 2015, se desarrollaron encuentros entre agencias y funcionarios de ProColombia en diciembre y en enero con los funcionarios de ProColombia del exterior.

Banco de Proyectos:
Con el fin de promover y tener disponible la información de los proyectos en los sectores estratégicos y diferentes regiones que existen en Colombia, se cuenta con una plataforma virtual que contiene un Banco de Proyectos. Se ha adelantado un trabajo con APRI´s, entidades regionales y gremios para que puedan validar e ingresar los proyectos

susceptibles de ser promocionados por las oficinas comerciales. La información solo puede ser consultada por esos aliados estratégicos y ProColombia.

A diciembre de 2014, se encuentran registrados 153 proyectos de los sectores: Metalmecánico, IT, Contenidos Digitales, BPO, Biotecnología, Turismo de Salud, Petroquímica, Logística e Infraestructura, Agroindustria, Minería, Energía, Construcción e Infraestructura Hotelera y Turística.

17.2.2 Turismo de Clase Mundial

Llegada de Viajeros Internacionales al país

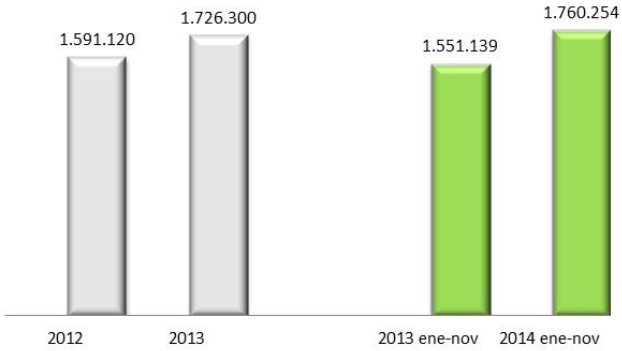

ProColombia, contribuye en diferentes iniciativas del Plan Sectorial, aprovechando sinergias y complementariedades para hacer de Colombia un destino turístico de clase mundial que contribuya al desarrollo sostenible.

Fuente: Migración Colombia, Cálculos ProColombia

La llegada de viajeros extranjeros no residentes en Colombia en el periodo enero-noviembre de 2014 registró un incremento del 13,5% frente al mismo período del año anterior. Igualmente si se compara el año 2013 frente a 2012 se mantiene una tasa positiva de crecimiento del 8,5%.

Del top 15 de los mercados con mayor participación en el total de viajeros internacionales no residentes en Colombia que se detalla en la gráfica siguiente, se destacan aquellos que tuvieron las mayores tasas de crecimiento en los primeros once meses del año frente al mismo periodo de 2013: Holanda en el puesto 15 (74,8%), Brasil en el puesto 5 (38,8%), Reino Unido en el puesto 14 (29,3%), Perú en la 4 posición (26,8%) y finalmente Francia en la posición 12 (23,9%).

Es importante resaltar que la llegada de viajeros extranjeros a Colombia por país de residencia mostró tasas de crecimiento positivas durante el periodo, excepto el caso de Argentina y Costa Rica los cuales decrecieron 3,1% y 8,7% respectivamente.

Crecimiento en la llegada de extranjeros no residentes a Colombia según país de residencia
Enero – Noviembre de 2014

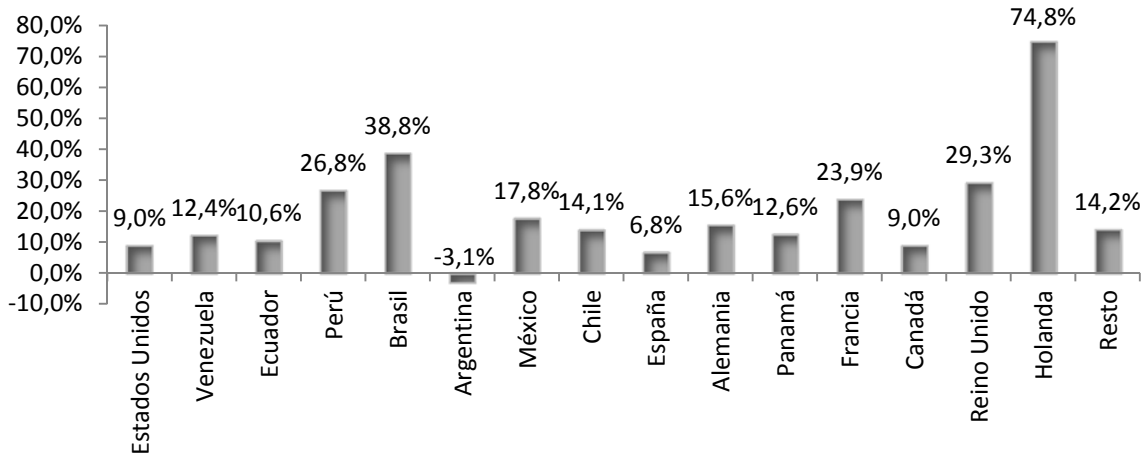

Bogotá, Cartagena, Medellín y Cali fueron las ciudades de mayor recepción de llegadas de viajeros extranjeros en el país, concentraron el 82% del total. Adicionalmente, estas ciudades también registraron tasas de crecimiento positivas entre el periodo enero-noviembre 2014 frente al mismo periodo de 2013: 13,8% en el caso de Bogotá, 12,2% Cartagena, 10,6% Medellín y 8,5% Cali.

Las mayores tasas de crecimiento ciudad destino de llegada de viajeros extranjeros en Colombia fueron: San Andrés (43,7%), Cúcuta (36,5%), Pasto (31,2%) y Leticia (92,4%). En contraste, ciudades como Armenia, Valledupar y Pereira mostraron decrecimientos de 7,9%, 3,4% y 2,5% respectivamente.

Entre enero y noviembre de 2014, el número de visitantes en cruceros creció 8% versus el mismo periodo del año anterior. Las recaladas al país, teniendo en cuenta solamente el número de arribos que llegaron de puertos extranjeros, presentaron un crecimiento de 2,2% frente a 2013.

Número de visitantes en crucero

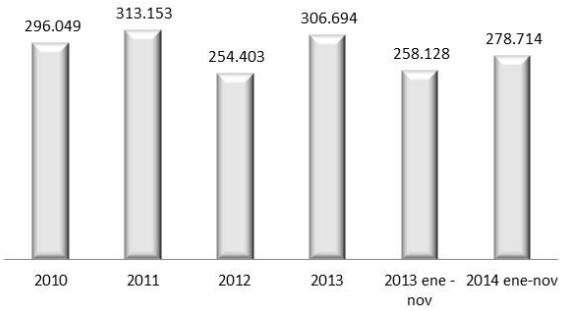

Fuente: MinCIT, autoridades portuarias

17.1.1.1. Viajeros Internacionales (indicador no incluido en PES)

Un total de 1.611.099 viajeros internacionales, fueron reportados por operadores de 36 países a ProColombia, de acuerdo con información entregada por los mayoristas y empresarios, lo que representa un cumplimiento del 134% de la meta propuesta (indicador no incluido en el PES). Este resultado de gestión directa, es el informado como parte del trabajo conjunto con mayoristas u operadores, capacitación de agentes de viajes en diferentes países por empresarios y la organización de otras actividades de promoción como ferias internacionales, viajes de familiarización, entre otros.

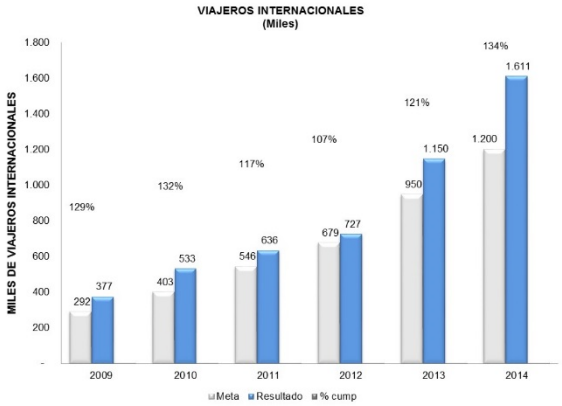

Fuente: ProColombia

ProColombia en el Plan Estratégico Sectorial – PES de Turismo, lidera dos iniciativas, la Promoción Turística Internacional y la Captación de Eventos Internacionales.

17.2.2.2 Plan de Mercadeo Internacional

Durante 2014, fueron generadas oportunidades a través de diferentes acciones, adicionales al relacionamiento con los operadores internacionales, como son participación en ferias internacionales, realización de viajes de familiarización y de prensa, entre otros.

a. Más de 140 empresarios colombianos de 13 departamentos, participaron en 34 ferias (incluye ruedas y macrorruedas) en 17 mercados. En las que se destacan algunos resultados:

- Feria Vakantibeurs (Holanda): Un operador especializado en naturaleza informa una venta por aproximadamente tres millones de dólares.
- World Travel Fair 2014 (Shanghai): Colombia fue elegida como el mejor destino ecoturístico del mundo.
- FITUR 2014, por primera vez, tres operadores nacionales logran que sus productos sean incluidos por los mayoristas portugueses Solferias, Exóticos y Abreu. La aplicación para teléfonos móviles diseñada por ProColombia para dar a conocer la oferta turística nacional, fue una de las tres finalistas de los premios The AppTourism Award 2014, entre 41 guías móviles.

- Colombia Travel Mart (CTM) 2014 permite una participación de 673 empresarios de 22 departamentos (Tolima por primera vez) y 352 compradores internacionales de 47 países (15 participaron por primera vez: Bielorrusia, Bulgaria, Finlandia, Hungría, India, Irlanda, Islas Caimán, Italia, Jamaica, Lituania, Noruega, Paraguay, Portugal, San Marino, Ucrania). El número de compradores presentó crecimiento del 29% comparado con el año anterior (278 compradores de 38 países). Durante este evento se realizaron 7.642 citas de las cuales en 6.891 se generaron posibilidades. Con el fin de motivar la venta de los destinos y productos turísticos, previo al evento se realizaron 20 viajes de familiarización por Colombia a Cartagena, Mompox, Santa Marta, San Andrés, Cali, Bogotá, Paisaje Cultural Cafetero, Santander, Boyacá y Medellín.
- Cartagena Boat Show: se realiza por primera vez en Colombia para posicionar al país en el segmento de Turismo Náutico.
- En Venezuela se promocionó el turismo fronterizo a través de la ruta vallenata.
- ATTA, especializada en turismo de aventura, Colombia participa por primera vez y como país invitado. Se identificaron nuevos nichos como el ecuestre y senderismo.
- Macrorueda de turismo Alianza Pacífico**.** Se realiza por primera vez en Cali, con la participación de 69 empresarios emisivos y 84 empresarios receptivos provenientes de los cuatro países miembros de la alianza (México, Perú, Chile y Colombia). Se realizaron alrededor de 2.000 citas de negocios. Los productos más destacados fueron cultura y sol y playa. Se destaca que en México la mayoría de operadores que participaron en esta macrorrueda ya cuentan con paquetes multidestino de Colombia y Perú.
- Sea Trade Europa, se participa por primera vez y se logra definir plan de trabajo con la empresa Thompson Cruises de Reino Unido, que tocará Colombia por primera vez en 2015.
- Rueda de negocios especializada en naturaleza CNTM (Colombia Nature Travel Mart), en la que empresarios de 18 departamentos presentaron sus productos ante 43 mayoristas internacionales en las 1.200 citas de negocios que tuvieron lugar. Se destaca la confirmación de venta de grupos del producto turismo ecuestre, para los mercados de Polonia y Francia.
- En abril se lanzó la primera aplicación de buceo de Colombia y de Latinoamérica que consolida la oferta de prestadores de servicios de buceo validados por ProColombia y PADI (Escuela internacional certificadora de buceo recreativo). La aplicación contiene tanto información técnica que requiere un buzo para la toma de decisión de su viaje, como información general de turismo.

b. En 2014, se organizaron 76 viajes de familiarización para que los operadores conozcan los productos turísticos colombianos en 15 departamentos. Participaron 994 personas procedentes de 47 países. Se hizo un gran esfuerzo con el fin de que aumenten las ventas. Se destaca como caso de éxito el Fam de Experiencias Mágicas, donde participaron 15 empresarios de España, Perú, México, Chile, Ecuador, República Dominicana, Puerto Rico y Guatemala, permitió iniciar negociaciones con el operador Experiance en Bogotá, y Travel Solutions en Medellín para traer grupos de incentivos por primera vez.

c. Se coordinaron 37 viajes de prensa a 14 departamentos, en los que participaron 180 personas en representación de 110 medios de comunicación internacionales de 24 mercados, para divulgación y promoción de productos a público profesional/final. El resultado fue US$40 millones de Free Press Turismo en 2014, 15,9% más que el año anterior.

Como complemento y con el fin de ir preparando más empresas para el turismo receptivo se organizaron tres misiones exploratorias una en el marco de FITUR España, donde pueden conocer los diferentes productos y formas de promoción del mundo, una de empresarios de Naturaleza a Ecuador y otra en el marco de la Feria ICOMEX, de incentivos en México. Participaron 50 empresas de 13 departamentos (Amazonas, Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Guajira, Huila, Magdalena, Putumayo, Risaralda y Valle del Cauca).

Adicionalmente, se realizaron más de 120 presentaciones de Colombia como destino turístico en 22 mercados en las que se contó con la presencia de 3.359 empresas mayoristas/agencias de viajes y más de 6.100 participantes.

17.2.2.3. Eventos Captados

Las empresas o asociaciones atendidas, informaron a ProColombia la captación de 131 eventos, cumplimiento del 109% de la meta anual, en los que esperan la participación de 41.862 personas.

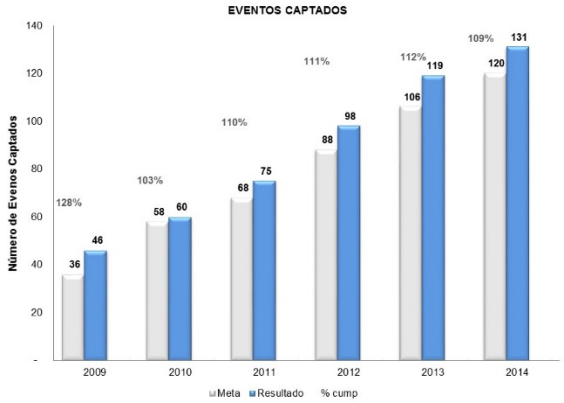

Fuente: ProColombia. CRM – NEO

De los eventos captados, 3 son grandes eventos, 32 son congresos, 37 convenciones, 4 de golf y 55 viajes de incentivos, como se detallan a continuación:

Tipo de Evento	No. Participantes
Grandes Eventos (3)	**4.000**
Asamblea General de la Organización Mundial de Turismo OMT 2015	1.000
Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe 2018	0
VIII Global Entrepreneurship Congress GEC 2016	3.000
Congresos (32)	**21.016**
25° Conferencia Internacional del Café y la Ciencia - ASIC 2014	400
6th Pan American Aviation Safety Summit, 2015	200
Association of Sport Performance Centers (ASPC) Americas Continental Forum	150
Coloquio Panamericano de Investigación en Enfermería	0
Communicating Astronomy with the Publica 2016	0
Congreso Internacional en Prevención de Riesgos Laborales	0
Congreso Latinoamericano de Cadena de Frío	0
Congreso Latinoamericano de la Asociación Ferial de Latinoamerica AFIDA	100
Congreso Latinoamericano XIV de Hidrogeología y XXVI de Hidráulica -IAHR-2018	500
Congreso Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos	6.000
Congreso Mundial de la Unión de Ferias Internacional	400
Congreso Mundial de Veterinarios de Animales Pequeños (WSAVA 2016)	0
Congreso Mundial en Prevención de Diabetes	2.000
Congreso SEDIFRALE (Lengua francesa)	0
Consejo Mundial de Centros de Investigación para la Reparación Automotriz RCAR: Research Council Automobile Repairs	68
Cumbre Preparatoria RIO + 20	300
Foro Cardiovascular - Boehringer 2014	80
Foro Global Resilencia Comunitaria: Construyendo comunidades y territorios más resilientes	198
IEEE LATINCOM 2014	350
II Mercado de Industria Culturales	600
International Enterpreneurship Forum	100
International Research Congress 2016	0
LI Asamblea Anual de la Comisión Latinoamericana de Escuelas de Administración CLADEA-2016	800
Regional Meeting of the Americas	2.000
Simposio Mundial de Enterococo	0
SPR for Colombia 2015	0
Tercer Congreso Mundial de la Misericordia	1.200
VI Congreso Iberoamericano de Ingeniería de Proyectos CIIP 2015	400
VIII congreso Internacional de Negocios y Comercio Exterior	570
World Council of Optometry, WCO 2015	3.000
XIII Congreso Latinoamericano en Microbiología de Alimentos COLMIC-2016	800
XXVII Congreso Panamericano de Escuelas de Hotelería, Gastronomía y Turismo CONPEHT - 2017	800
Convenciones Corporativas (37)	**13.251**
Golf (4)	**169**
Viajes de Incentivo (55)	**3.426**
Total (131)	**41.862**

Fuente: ProColombia- CRM – NEO

La importancia del turismo de reuniones se ve reflejada en el mayor valor de gasto que tiene el viajero de este tipo. Al tomar el valor de gasto promedio que realiza un viajero de reuniones estimado por el ICCA y aplicarlo solo a los dos congresos que estiman un número superior a dos mil participantes: el Congreso Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (Bogotá) con 6.000 participantes y el World Council of Optometry, WCO 2015(Medellín) con 3.000 asistentes, se podría esperar, un impacto mínimo de US$22.6 millones.

Otras actividades:

Adicionalmente fueron realizadas actividades como:

a. Semanas de Colombia en Portugal, Italia, Brasil y Chile en las que se realizaron alrededor de 500 citas.

b. Promoción nuevas rutas – Conectividad: ProColombia, en trabajo conjunto con el MinCIT ha contribuido en la generación (o activación o captación) de 11 rutas aéreas y en el aumento de frecuencias, entre ellas la nueva ruta Fort Lauderlade (Florida)-Cartagena de Indias (Jetblue) con frecuencia diaria y capacidad para 1.050 sillas semanales, la ruta Lisboa-Bogotá-Panamá (de la aerolínea TAP), Bogotá-Londres (Avianca), Pereira-Cartagena-Nueva York (Avianca), Panamá-Medellín (Air Panamá), entre otras. Por otro lado se espera la llegada de la aerolínea holandesa KLM en marzo 2015 que regresa al país luego de 20 años ofreciendo tres frecuencias semanales y alrededor de 1.900 sillas en la ruta Amsterdam - Bogotá – Cali, entre otros.

c. Cruceros:
   - Por gestión de ProColombia, la línea naviera Silversea, con su barco Silver Explorer, llegó en 2014 a las costas de Utría y Bahía Solano, destinos con potencial para el turismo de aventura y naturaleza, características que llamaron la atención de esa línea italiana auto catalogada como de lujo.
   - El Silver Explorer, con capacidad para 132 pasajeros y 117 tripulantes, entre ellos geólogos y biólogos, que guían a los cruceristas en su descubrimiento de destinos ricos en flora y fauna llegó a las costas del Pacífico.

d. Algunos resultados de la ejecución de los planes de trabajo conjunto con los operadores son la promoción de charter desde El Salvador hacia San Andrés en medios de comunicación que generó el 98% de ocupación del equipo utilizado. En Guatemala se crearon paquetes de Cartagena Luna de Miel, Caño Cristales, Bogotá Religioso, Cali y PCC; se logró la Promoción de Caño Cristales en Canadá con Travel Brands; en Alemania, 4 mayoristas generaron nuevos productos con otros destinos en Latino América (Panamá, Ecuador, Venezuela y Perú).

17.2.3 Desarrollo Empresarial

De acuerdo con el PES, el Viceministerio de Desarrollo Empresarial "está orientado a fortalecer un ambiente propicio para que Colombia tenga una estructura productiva de bienes y servicios sólida, competitiva e innovadora, que contribuya a la generación de empleos formales y sostenible". ProColombia participa en las estrategias de aprovechamiento del mercado interno a la internacionalización de las Mipymes.

Del aprovechamiento del mercado interno a la internacionalización de las Mipymes

a. 50 empresas atendidas por ProColombia que han hecho parte del Programa Compre Colombiano

En 2014, 68 empresas participantes en el Programa Compre Colombiano de Propaís, han recibido servicios de ProColombia, para un cumplimento de la meta anual del 136%. Las empresas son de los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca,

Cundinamarca, Huila, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca.

b. 400 Mipymes capacitadas en el proceso de exportación

479 empresarios (cumplimiento del 145% de la meta anual) se graduaron en el Programa de Formación Exportadora, es decir participaron en por lo menos 4 seminarios.

Departamento	Agroindustria	Manufacturas	Prendas de vestir	Servicios	Turismo	Tradicional	Total
Antioquia	26	29	31	4			90
Atlántico	2	3	7	3			15
Bolívar	7	3	9	7			26
Boyacá	8	4		3	1	2	18
Caldas	4	1	3			2	10
Cesar	9	2	3				14
Cundinamarca	29	47	20	22	1	27	146
Magdalena			6			5	11
Meta	7	7	1	2		4	21
Nariño	3	7		2		2	14
Norte de Santander	3	8	10	1		3	25
Quindío	2	10	5	1		1	19
Risaralda	7	4	3	4			18
Santander	11	18	21	5		12	67
Tolima	19	4	1			3	27
Valle del Cauca	17	22	12	6		1	58
Total	**154**	**169**	**132**	**60**	**2**	**62**	**479**

Fuente: ProColombia

c. 150 Mipymes participantes en programa y/o seminarios de adecuación de oferta exportable

157 empresas participaron en los programas y/o seminarios de adecuación de oferta exportable para un cumplimiento del 104% de la meta anual.

Nombre	Departamento	Empresas
Programa de Adecuación – Prendas de vestir para Estados Unidos – Fase II	Antioquia	26
Modelación de precios de exportación	Antioquia, Atlántico, Bolívar, Caldas, Cauca, Cundinamarca, Huila, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca	88
Empaque y Etiquetado	Antioquia, Atlántico, Caldas, Quindío, Risaralda y Santander	11
Imagen Corporativa	Antioquia, Atlántico, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Sucre y Valle de Cauca	32
Total		**157**

Fuente: ProColombia

Por medio de estos programas se busca dar a los empresarios información y asesoría que les permita adecuar sus productos y estrategias de acuerdo con los requerimientos del comprador o del mercado.

17.3 OTROS TEMAS

Marca País

- En el 2014, Marca País diseñó una campaña de comunicación digital llamada #LoBuenoDeColombia para invitar a colombianos y extranjeros a hablar bien del país a través de las redes sociales.
  - En la primera etapa realizada en febrero, se logró generar más de 21 mil mensajes positivos (en tan solo 4 días) provenientes de usuarios de las redes en Colombia y en exterior, desde Ciudad de México, Buenos Aires y Barcelona, convirtiéndose en Trending Topic.
  - La segunda etapa se llevó a cabo en junio y julio, se realizó en el marco del Mundial de Fútbol de Brasil, y se generaron más de 1 millón de mensajes positivos resaltando lo mejor del país.

- En conjunto con la Embajada de Colombia en Bruselas se organizó en septiembre un homenaje al escritor colombiano Gabriel Garcia Márquez en el Parlamento Europeo, con el fin de promover el legado literario que dejó el Nobel y la cultura literaria del país. El evento tuvo un amplio cubrimiento en prensa de Colombia e internacional (México, España, Bélgica, Francia, Estados Unidos y varios países de América Latina) generando un valor en Free Press de más de 1.600 millones de pesos.

- El crecimiento de usuarios en redes sociales ha sido constante:
  - Facebook: la marca país pasó de tener cerca de 760 mil fans (enero 2013) a tener una comunidad, que hoy en día, supera los 845 mil. Es la segunda página del Estado con mayor número de seguidores después de la Policía).
  - Twitter: la marca país pasó de tener cerca de 103 mil seguidores a tener más de 206 mil en 2014.
  - Google+: en 2013 se creó la cuenta de Colombia y hoy tiene una comunidad que asciende a más de 350 mil seguidores.

- Durante 2014, se realizaron más de 100 videos destacando los hechos más importantes del país en materia de cultura, economía, industria, entre otros. Este material fue divulgado a través de las redes sociales y comerciales en países del mundo.

- El caso de éxito de la Marca País en Colombia ha sido tomado como ejemplo por países como El Salvador y República Dominicana, quienes en 2014 solicitaron asesoría para conocer el funcionamiento de la marca y su proyección internacional.

- Marca País estuvo invitada como panelista a importantes eventos internacionales Foro Internacional de Marca País (Chile), Seminario Internacional de Place Branding (Brasil), Congreso Nacional de Estudiantes de Turismo (Perú) y el Congreso de la Asociación Internacional de Propiedad Intelectual (México).

- El portal de la marca: www.colombia.co que relaciona los hechos positivos de Colombia, inició de ceros con el lanzamiento de la estrategia en septiembre de 2012 y hoy cuenta con más de 50 mil usuarios únicos, y su contenido ha sido referenciado por distintos medios de comunicación.

- Desde su lanzamiento en septiembre de 2012 a la fecha, Marca País ha logrado que más de 450 empresas se conviertan en aliados estratégicos de promoción y difusión de lo mejor del país. Gracias a estas alianzas, la Marca logró cuadruplicar su visibilidad con un mismo presupuesto.

- Según el estudio de la firma consultora Brand Finance que analiza el valor de las marca país en todo el mundo, reveló en la publicación de 2014 que Colombia es la marca país que mayor crecimiento de valor tuvo en Latinoamérica en relación al 2013. Así mismo, ascendió dos puesto en el ranking mundial de las marca país más valoradas del mundo (del puesto 47 al 45)

- En el informe Country Brand Index 2014-2015, la marca país de Colombia figura en el puesto 63 de 75 países. Entre los resultados del informe sobre la marca se destacan el patrimonio y la cultura es la asociación mejor valorada, belleza natural es el mejor atributo valorado del país, y el 55% de los entrevistados considera visitar a Colombia en los próximos 5 años, entre otros.

- En Free Press de medios nacionales, la marca Colombia logró figurar en 2.200 notas de TV, radio, prensa y online, generando un retorno estimado de $14.550.019.779. Internacionalmente, la marca tuvo exposición en medios de comunicación en países como España, México, Venezuela, Perú, República Dominicana, Bélgica, Francia, EE.UU, Italia, Brasil, entre otros.

Alianza Pacífico

En el marco de la Alianza, las entidades de promoción continuaron organizando actividades de promoción conjunta para contribuir a dinamizar el comercio, la inversión y el turismo entre los cuatro países y con otros mercados. En 2014, se destacan:

- II Macrorrueda de Negocios de la Alianza del Pacífico, Puerto Vallarta – México, que se reportó anteriormente con la participación de los empresarios colombianos y los compradores invitados por ProColombia, a continuación incluimos la información de todos los países. Se realizaron 2.111 citas de negocios, entre los 183 compradores de Chile, China, Colombia, Corea, Japón, México y Perú con los 274 exportadores de los países miembros. En el marco de la macrorrueda se llevó a cabo un primer ejercicio de identificación de potenciales encadenamientos productivos liderado por ProColombia, que consistió en entrevistar aproximadamente 20 empresarios con el propósito de identificar a

partir de la demanda, posibles encadenamientos existentes y potenciales que beneficien el comercio intra-alianza.

- II Foro de Emprendimiento e Innovación LAB4, Cali – Colombia. En el marco de este evento, se realizó por primera vez una rueda de negocios enfocada en facilitar la búsqueda de capital y la internacionalización de los emprendimientos de los cuatro países en la que participaron 96 exportadores/emprendedores de 73 empresas (32% fueron colombianos siendo la mayor participación), 44 compradores de 39 empresas (Colombia con la mayor participación 36%), y 25 inversionistas de 22 compañías de 9 países. Se realizaron 444 citas de negocios, de las cuales 224 fueron de la rueda de inversión (145 citas derivaron un interés puntual de inversión para alguno de los países de la Alianza en el corto, mediano y largo plazo) y 220 de la rueda de exportación de servicios (expectativas de negocios por US$8.573.800).

- Se continuó con la estrategia de participación conjunta de las entidades de promoción en ferias internacionales. En 2014 se participó en 9 ferias de agroindustria y autopartes, entre otros. Algunas de ellas fueron Fruit Logística, Alemania; Automechanika, Turquía; SIAL, China, y Feria de inversión The Bank of Tokyo Mitsubishi UF, Japón.

- Se realizaron 17 seminarios de oportunidades de comercio e inversión de la Alianza en 11 mercados.

- En materia de turismo, se publicó la primera cartilla de turismo "Cuatro naciones, una experiencia infinita"; se realizó un encuentro de Tour Operadores en Santiago de Chile y la I Macrorrueda de negocios de Turismo en Cali con una participación de 84 empresas de turismo receptivo y 68 de emisivo, Colombia tuvo la mayor participación de asistentes con 40% y 30% respectivamente. Se realizaron 2.000 citas.

Responsabilidad Social Empresarial

ProColombia ha venido trabajando en la apropiación e implementación del modelo de sostenibilidad acorde con la Norma ISO 26000 de Responsabilidad Social, desde que suscribió en el 2012 el Acuerdo de Intención de Responsabilidad Social del Sector Comercio, Industria y Turismo. En el 2014, inicia el ejercicio de consolidar las acciones que se realizan y tienen un componente de sostenibilidad, así como la gestión, para darlo a conocer mediante el primer reporte de sostenibilidad del 2013. Para la elaboración del informe se siguieron los lineamientos y estándares internacionales como la guía G4 del Global Reporting Initiative – GRI, se pretende trabajar y divulgar las iniciativas, a través del trabajo constante con los grupos de interés, y aportar así, desde la sostenibilidad, al desarrollo del país.

Recursos de Cooperación

Se continúa con la búsqueda de recursos de cooperación internacional y nacional para fortalecer la gestión. En 2014 se apalancaron más de $6.500 millones que beneficiaron a más de 2.400 empresas.

En exportaciones se adelantaron proyectos con cooperantes de Canadá, Suiza, Finlandia y Holanda con los que se realizaron seminarios de oportunidades especializados, los empresarios recibieron asistencia técnica para adecuar la oferta, y participaron en actividades de promoción comercial. Igualmente, se lograron recursos para el fortalecimiento de capacidades para ProColombia.

En Turismo, con Tailandia se adelantó un proyecto de transferencia de conocimiento sobre promoción internacional de turismo para ProColombia y con Holanda, talleres de buenas prácticas, seminarios así como asistencia a las empresas para la definición de estrategias de que los adecuen la oferta, y participaron en actividades de promoción.

En Inversión fue aprobado un programa con el Korean Development Institute en el tema de estrategia para la atracción de inversión extranjera coreana.

Comunicaciones y Mercadeo

Como apoyo a la gestión de promoción se han generado contenidos de valor agregado para los empresarios entre los cuales se enuncian algunos:

- Para empresarios interesados en invertir en Colombia se pusieron a disposición aplicaciones, boletines de oportunidades, revistas, documentos directorio de servicios legales, directorio de zonas francas, guía para hacer negocios y el directorio de proyectos de infraestructura hotelera, entre otros.
- Para los empresarios colombianos que están interesados en invertir en el exterior se generaron 10 guías legales para California, Texas, Florida, New York, México, Costa Rica, Guatemala, Ecuador, Perú y Brasil.
- En exportaciones, adicional a lo enunciado en el aparte respectivo se lanzó la campaña Bring IT On virtual con plan de medios y material de apoyo, para promover el sector de TI; se hizo una campaña de promoción de servicios de salud en Puerto Rico, Estados Unidos, Ecuador, Panamá e Islas Caribe, entre otros.

Se logró Free press

- nacional: $43.612.9 millones, con un crecimiento del 6% respecto al 2013
- internacional: 6.935 notas publicadas, US$80,8 millones, con un crecimientos del 18,5% frente al 2013

Se ofrece información en línea y en redes actualizada

- Portal ProColombia: www.procolombia.co/ 1.193.562 visitantes únicos.
- Portal de exportaciones: www.colombiatrade.com.co 355.233 visitantes únicos
- Portal inversión (español): www.inviertaencolombia.com 334.202 visitantes únicos s
- Portal inversión (inglés): www.investincolombia.com 69.278 visitantes únicos
- Portal inversión colombianos en el exterior www.colombiainvierte.com 1.882 visitantes únicos

- Portal Turismo www.colombia.travel:8.353.895 visitantes únicos

		Enero 1 2014	Diciembre 2014	Seguidores	% Incremento	Principales países
	@PROCOLOMBIACO (antes @proexportcol)	55.948	88.679	32.731	58,50%	1. Colombia 2. USA 3. Uruguay 4. España
	/procolombia	26.812	51.289	24.477	91,29%	1. Colombia 2. México 3. Venezuela 4. Argentina
	/Company/proexport	9.821	15.544	5.273	58,27%	N/A
	/ProexportColombia	769.174	1.267.885	498.711	64.84%	1. Colombia 2. USA 3. Panamá 4. España

Reconocimientos y Certificación ISO

- Mejor Organización de Promoción de Exportaciones de países en desarrollo por el International Trade Centre - ITC en los TPO Network Awards Dubái 2014. La iniciativa galardonada fue el PSM 2.0 (ProColombia Selling Methodology 2.0), la cual permite a los empresarios desarrollar y adecuar su oferta para el mercado internacional según tendencias y requerimiento de los consumidores.
- Según el ranking 2014 publicado por el Great Place to Work Institute, se ubica entre las 10 mejores empresas para trabajar en Colombia (puesto séptimo) en la categoría de hasta 500 colaboradores y siendo la segunda del sector público. Por tercer año consecutivo, la organización está entre las mejores empresas para trabajar en el país. Esto valida el esfuerzo al interior de la organización y sin duda genera mayores retos para continuar aportando a la comunidad empresarial y en la búsqueda de mayores oportunidades para el país.
- Premio Alimara en la categoría de Destino por la presentación de la campaña "Colombia es Realismo Mágico", durante la Feria Internacional de Turismo de Madrid, FITUR 2014.
- Primer lugar en el ranking FDI Online Marketing Index (OMIX) 2014 América Latina, elaborado por la firma española Geovadis, en el cual se premiaron las mejores herramientas virtuales para promover las oportunidades para potenciales inversionistas.
- Nominada a la "mejor oficina de turismo de Suramérica", en la versión 2014 de los World Travel Awards, los premios más importantes de la industria turística mundial.

- En 2014 ProColombia recibió la visita de seguimiento por parte del ente certificador ICONTEC, con resultado de cero no conformidades, por lo cual se recomendó continuar con la Certificación de Calidad. Entre las conclusiones más importantes que el auditor registró en su informe fue: "El sistema es robusto, muy bien implementado, con un apoyo total de la alta dirección y un empoderamiento por cada uno de los colaboradores de ProColombia".

17.4 RETOS

ProColombia continuará realizando la promoción internacional del país con el fin de contribuir al logro de las metas de Gobierno en exportaciones, inversión extranjera directa, inversión de colombianos en el exterior, turismo internacional, a la imagen de Colombia en el exterior, al crecimiento económico sostenible y a la generación de empleo. Para ello tiene previsto:

1. Continuar con las estrategias que permitan contribuir a mejorar la imagen de Colombia en el exterior aprovechando la red de oficinas y la sinergia con los ejes de negocio.

2. Continuar con la promoción de Colombia como destino de inversión extranjera directa en sectores estratégicos y como plataforma exportadora para el aprovechamiento de acuerdos comerciales que permitan generar oportunidades para que inversionistas extranjeros inicien proyectos en Colombia por un monto de US$1.900 millones durante el tiempo de su ejecución. Para ello se tiene previsto mantener el trabajo conjunto con los potenciales inversionistas en el mundo, los inversionistas instalados, los aliados regionales e internacionales y la realización de actividades entre las cuales se harán 70 seminarios de promoción de Colombia como destino de inversión

3. Continuar con la promoción de la inversión de empresas colombianas en el exterior. Se espera acompañar a las empresas y que 6 de ellas inicien su inversión durante 2015.

4. Continuar con la estrategia de aprovechamiento de acuerdos comerciales con especial énfasis en Estados Unidos, Canadá y Unión Europea, diversificación de mercados, encadenamientos productivos e innovación de productos, que permita que 1.865 empresas colombianas concreten negocios por un valor estimado de US$1.880 millones en exportaciones de bienes y servicios.

5. Implementar los nuevos programas de Mipyme Internacional y Mentor Exportador, continuar en la identificación regional de nueva oferta exportadora con el fin de lograr 1.000 nuevas empresas exportadoras en 2018 con el fin de incrementar el tejido empresarial exportador del país. De igual manera, poner en marcha una estrategia de cultura exportadora que motive el interés de los empresarios para aprovechar las oportunidades en los mercados externos.

6. Continuar con la promoción de los productos turísticos colombianos, con énfasis en aquellos que generan un mayor gasto, con el fin de lograr que 1.300.000 viajeros internacionales lleguen a Colombia generando un ingreso de US$1.360 millones como resultado de la gestión realizada con operadores o mayoristas. Apoyar a empresarios o asociaciones en las acciones que permitan captar 128 eventos (Congresos, convenciones, incentivos y golf) para que sean realizados en Colombia.

7. Continuar y fortalecer las alianzas regionales, nacionales e internacionales que promuevan el desarrollo empresarial del país.

CAPITULO 18: FIDUCOLDEX

18.1. LOGROS

1. Cumplir con la ejecución del presupuesto 2014, avanzando en el logro de la meta del 3x3 estratégico (triplicar las utilidades en los próximos tres años), en el cual la ejecución satisfactoria del presupuesto ingresos (104,5%) y de gastos (98,6%), llevo a superar la utilidad neta estimada en un 13,6% lo cual contribuye a fortalecer patrimonialmente la Fiduciaria.

2. Renovar la máxima calificación en administración de activos de inversión con los más altos estándares, así como la máxima calificación AAA, F1 en riesgo de contraparte de largo y corto plazo (Fitch Ratings), situación que fortalece la reputación de la Fiduciaria en el mercado.

3. Estabilizar la operación y maximizar la ejecución presupuestal del Patrimonio Autónomo FONTUR, mediante la experiencia y trayectoria de la Fiduciaria en la gestión operativa, administrativa y jurídica de proyectos del gobierno, y en especial, del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

4. Incrementar el nivel de aseguramiento corporativo de la Fiduciaria a través de optimizar la gestión de revelación y definición de riesgos, soportando su identificación en metodologías de aseguramiento corporativo basado en riesgos y fortaleciendo las estructuras funcionales de las Gerencias de Riesgos y de Contraloría.

5. Desarrollar la prestación de servicios a través de internet, mediante su página Web www.fiducoldex.com.co en su link de Zona Web Transaccional; para ofrecer a sus clientes una herramienta tecnológica que facilitará y agilizará la entrega de información oportuna y actualizada en tiempo real o en línea, accediendo a servicios de consulta de saldos y movimientos; como aquellas solicitudes de redenciones parciales, de los aportes de los inversionistas en los fondos de inversión colectiva administrados. La puesta en producción de la ZWT está proyectada para Enero de 2015.

6. Implementar con éxito las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que comenzaron a regir a partir del 1 de enero de 2015.

7. Presentar satisfactoriamente la Auditoría de Seguimiento por parte de Icontec sin hallazgos de no conformidades mayores y conservando la certificación en la Norma ISO 9001:2008.

8. Realizar de manera exitosa el proceso de transición normativo derivado de los Decretos 1242 y 1243 de 2012 consistente en la entrada de nuevas reglas para la administración de FICs, así como, la incorporación de la figura del Custodio, la cual busca darle mayor transparencia a la labor de gestión de los FICs. De otra parte, se inició el desarrollo de nuevos productos tendientes a diversificar e incrementar el portafolio de productos de

inversión de la Fiduciaria que permitirán un posicionamiento importante de la entidad en el mercado durante el año 2015.

9. Lograr la mejor rentabilidad en la administración de los recursos de FONPET, en consorcio con Helm Fiduciaria, se implementó una estrategia exitosa para la gestión de dicho portafolio que permitió posicionarse como el mejor administrador en términos de rentabilidad siendo el primero al cierre del año 2014 con un 8.13% (EA) y registrando el primer lugar en el 80% de las veces desde el inicio del contrato (Nov 2012).

10. Implementar un modelo que permite analizar la rentabilidad por línea de negocio, tendiente a optimizar los recursos empleados en cada línea, así como, a enfocar los esfuerzos en aquellos negocios que agreguen valor y apalanquen el crecimiento de la Fiduciaria.

18.2. RETOS

1. Posicionarse como la Fiduciaria más ágil y eficiente del mercado.

2. Fortalecer los vínculos de negocio con el Grupo Bancoldex y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para la ejecución de proyectos estratégicos.

3. Consolidar la transformación del modelo de gestión y la cultura corporativa para el logro del 3x3 triplicando las utilidades con sostenibilidad en un período de tres años.

4. Incursionar en nuevos negocios en nuevos mercados

5. Crear nuevo valor a los clientes de Fiducoldex

6. Incrementar las competencias y el liderazgo de los funcionarios para afrontar los retos organizacionales.

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

CAPITULO 19: INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA – INM -

19.1 LOGROS

1. Durante la primera semana de Noviembre de 2014; Colombia en cabeza del INM fue sede de la Asamblea General del SIM – Sistema Interamericano de Metrología – que se celebró en la ciudad de Bogotá; la cual contó con la participación de representantes de 30 países de toda América y de la OEA –Organización de Estados Americanos-. Simultáneamente se realizó el segundo Congreso Internacional de Metrología METROCOL 2014, con la participación de expertos internacionales de 5 países. Desde la perspectiva regional de multiplicación de conocimiento en Metrología Física, el INM fue sede de la realización de la escuela andina de metrología en variables eléctricas durante el mes de Octubre; y que contó con la participación de 8 países de la región.

2. El INM fortaleció su posicionamiento internacional participando activamente en la 25 CGPM – Conferencia General de Pesas y Medidas- que fue celebrada en Versalles, Francia; en Noviembre de 2014. En esta asamblea, el INM participó por primera vez como miembro pleno; gracias a la suscripción durante 2013 del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo entre el gobierno Colombiano y el BIPM – Bureau Internacional de Pesas y Medidas-.

3. El INM estableció 4 acuerdos internacionales, bajo la figura de Memorandos de Entendimiento con otros Institutos Nacionales de Metrología; procurando fortalecer el intercambio técnico científico con otros países. Los memorandos fueron suscritos con: (i) INTI de Argentina, (ii) INMETRO de Brasil, (iii) KRISS de Corea del Sur, y (iv) CENAM de México.

4. Durante 2013 se inició la primera fase de implementación de los laboratorios de Metrología Química y Biomedicina –SMQB- en Colombia, la cual fue concluida en 2014. El ala sur de los laboratorios SMQB, representó una inversión de 2.605 COP$M en infraestructura y equipos. Durante la vigencia 2014 la inversión en obra y equipos asciende a 5.200 COP$M. Los laboratorios implementados son (i) Coloumbimetría; (ii) Cromatografía Gases,(iii) Cromatografía Líquidos, (iv) Absorción Atómica, (v) ICP Masas. Gracias a la puesta en servicio de estos laboratorios, el INM ha iniciado la producción de 5 MRC -Materiales de Referencia Certificados- y 5 nuevos cursos de capacitación en Metrología Química durante 2014.

5. El Instituto Nacional de Metrología, INM, recibió la oficialización del patrón de Conductividad Electrolítica; concedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) mediante resolución 75527 de 2014. Este reconocimiento trae beneficios para toda la población colombiana y muy especialmente para los empresarios y exportadores. Con este logro, Colombia sube otro escalón, permitiéndole estar a nivel de países con capacidad de medición en el ámbito internacional para esta magnitud. Durante 2014, también se solicitó la oficialización del patrón nacional de Espectrofotometría UV-Visible; que se encuentra en análisis por parte de la SIC.

6. Durante la vigencia 2014, se adelantó inversión en equipos para el fortalecimiento de los servicios de Metrología Física, por un valor de 2.100 COP$M. Mediante esta inversión se

fortalecieron los laboratorios de (i) Presión - Balanza de Presión (ii) Temperatura – Punto Fijo de Aluminio; (iii) Masa – Comparadores Alta Capacidad, (iv) Dimensional - Interferómetro Láser; (v) Variables Electricas - Renovación Equipos de Transconductancia y Nanovoltímetros.

7. Frente a los procesos de acreditación internacional de laboratorios de metrología Física, para las magnitudes de masa y presión se mantuvo la acreditación D-K-17296-01 según norma ISO/IEC17025:2005; posterior a la auditoria por parte de DAkkS de Alemania. Para los laboratorios de Humedad, Temperatura, Tiempo y Frecuencia; se mantuvo la acreditación LABCODE: 200947-0 según norma ISO/IEC17025:2005; posterior a la auditoria por parte de NVLAP de Estados Unidos.

8. Frente al reconocimiento internacional de Capacidades de Medición y Calibración –CMC-; que iniciara en Octubre de 2013, con la aprobación en Querétaro, México, del sistema de gestión de calidad de 6 magnitudes; se encuentran en proceso de revisión intra-regional en América, las magnitudes de Temperatura y Humedad, masa y presión. Para las magnitudes de tiempo y frecuencia; ya se ha concluido la etapa de revisión intra-regional y se encuentra en proceso de revisión inter-regional, es decir a nivel global, para proceder posteriormente a su publicación internacional.

9. En materia de ID+i, entre las vigencias 2013 y 2014; el INM ha obtenido el registro ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor –DNDA- de 3 desarrollos de Software propios en 2013, 1 registro obtenido y 4 mas en proceso en 2014. El desarrollo de estos aplicativos software está encaminado a mejorar la prestación de los servicios que ofrece el INM a todos los colombianos. Desde la perspectiva de publicaciones científicas, se han reconocido a nivel internacional 14 publicaciones, de las cuales 6 ponencias se adelantaron en el área de Metrología Física y 8 ponencias en el área de Metrología Química y Biomedicina. En lo relativo al impacto de la metrología en el entorno colombiano, se han adelantado 6 estudios de impacto en los dos últimos años; en 2013 (i) Impacto del control metrológico de básculas en sectores económicos seleccionados, (ii) El impacto del laboratorio primario de masa en la economía colombiana, (iii) El impacto de la producción de materiales de referencia certificados – El ejemplo de mercurio (iv) Aproximación del impacto económico ante el fortalecimiento de la infraestructura de los patrones nacionales de medición para las magnitudes eléctricas; y durante 2014: (v) Instrumentos de pesaje de alta capacidad y (vi) Elaboración de material de referencia para pH.

10. Como resultados de la gestión adelantada por el CCT -Comité Científico Técnico- del INM; se establecieron durante 2014 un total de 6 líneas de investigación; y se consolidaron dos grupos de investigación; debidamente registrados ante InstituLAC - Colciencias. Las líneas de investigación establecidas al interior del CCT son: (i) Desarrollo de patrones y sistemas de medición, (ii) Técnicas de análisis químico y quimiometría, (iii) Calidad de alimentos, (iv) Trazabilidad en química ambiental, (v) Trazabilidad en bioanálisis, (vi) Petroquímica, carboquímica y combustibles.

11. Se estableció el reglamento de la RCM – Red Colombiana de Metrología-; mediante el cual se definen las reglas de participación de sus diferentes miembros. Al interior de la RCM, actualmente se cuenta con el motor de búsqueda MetroRED; con 980 usuarios registrados durante 2014 para la oferta y demanda de servicios metrológicos. Entre los usuarios registrados se encuentran 13 Centros de Desarrollo Tecnológico y 268 laboratorios de ensayo y calibración.

12. Durante 2014 el INM, fortaleció su oferta de servicios a la industria nacional, mediante la oferta de nuevos servicios en (i) Programas de comparación interlaboratorios; con una oferta de 12 programas; (ii) Producción y Comercialización de Materiales de Referencia Certificados; con la producción de 5 MRC; (iii) Servicio de Asistencia Técnica, con 4 modalidades de prestación del servicio, (iv) Calibraciones; mediante la oferta de calibración de espectrofotómetros UV-Visible y certificación de filtros para UV-Visible , (v) Capacitación, se amplió la oferta con 5 nuevos cursos en metrología Química, y 1 adicional en estadística.

13. Desde la perspectiva Normativa y Regulatoria, el INM ha participado activamente en (i) la Mesa permanente de política de Centros de Desarrollo Tecnológico que encabeza Colciencias; (ii) en el grupo de trabajo de Política Nacional de Laboratorios, en cabeza del DNP; (iii) participación en el reordenamiento del Subsistema Nacional de la Calidad SNCA; que fuera implementado mediante Decreto 1471 de 2014; (iv) elaboración de propuesta de Ley de Metrología, actualmente bajo análisis y elaboración; (v) Participación permanente en el Comité de Normalización Técnica en temas de Metrología de ICONTEC; (vi) Participación permanente en el Comité Programa Comparación Interlaboratorios de ONAC; (vii) participación en la Mesa Sectorial de normas de desempeño laboral de SENA.

19.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL

19.2.1- El Instituto Nacional de Metrología en cumplimiento de la tercera Estrategia establecida en el PES 2014 "Innovación y emprendimiento para el crecimiento empresarial" del programa "Vinculación del INM como actor del Sistema Nacional de Ciencia, Investigación, Tecnología e innovación" donde se dispuso como entregable: Establecer tres líneas de investigación para el desarrollo de la metrología científica en el país

Como resultado de las labores adelantadas por el Comité Científico Técnico CCT del INM, se establecieron 6 líneas de investigación y 2 grupos de investigación ID+i, que fueron oficializadas por medio de las circulares internas 013 y 014 de 2014. Las primeras líneas de investigación adoptadas se indican a continuación:

Líneas de I+D+i:

1. Desarrollo de patrones y sistemas de medición
2. Técnicas de análisis químico y quimiometría
3. Calidad de Alimentos
4. Trazabilidad en química ambiental.
5. Trazabilidad en bioanálisis
6. Petroquímica, carboquímica y combustibles

De igual manera, se han avalado dos Grupos de I+D+i:

1. Grupo de Investigación en metrología química y bioanálisis - GIMQB
2. Grupo de Investigación, Desarrollo e Innovación en Metrología Física - GIMF

19.2.2 - El Instituto Nacional de Metrología en cumplimiento de la tercera Estrategia establecida en el PES 2014 "Innovación y emprendimiento para el crecimiento empresarial" del programa "Vinculación del INM como actor del Sistema Nacional de Ciencia, Investigación, Tecnología e innovación" donde se dispuso como entregable: Formular tres propuestas de proyectos de ID+i . Q2: Informe de Avance
Frente al compromiso de formular tres propuestas de proyectos de ID+i; se estableció un convenio de Cooperación Especial con la ACAC –Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia- mediante el cual se han formulado acuerdos con Universidades de alta orientación Investigativa que poseen reconocimiento en sus programas académicos de Postgrado. Los proyectos a ser desarrollados tienen los siguientes campos de acción: (i) Física, (ii) Química, (iii) Economía.

19.2.3-El Instituto Nacional de Metrología en cumplimiento de la tercera Estrategia establecida en el PES 2014 "Innovación y emprendimiento para el crecimiento empresarial" del programa "Consolidación de la Red Colombiana de Metrología" donde se dispuso como entregable: Diseminar el conocimiento metrológico en el país mediante la realización de dos eventos de la RCM con acompañamiento de consultor internacional
Se realizaron eventos en temas metrológicos para la RCM con CENAM de México

1. Tercer seminario RCM: Taller de Planeación 1 – Realizado el 27 de Febrero
2. Cuarto seminario RCM: Política Nacional de Laboratorios - Realizado el 28 de Agosto
3. Quinto seminario RCM: Consolidación de la SubRed Academia - Realizado el 3 de Octubre
4. Sexto seminario RCM: Sensibilización SubRed Industria - Realizado el 3 de Octubre
5. Séptimo seminario RCM: IC para el sector salud - Realizado el 7 de Octubre
6. Segundo METROCOL: Congreso de Metrología 2014- Realizado el 6 de Noviembre

19.2.4 - El Instituto Nacional de Metrología en cumplimiento de la tercera Estrategia establecida en el PES 2014 "Innovación y emprendimiento para el crecimiento empresarial" del programa "Consolidación de la Red Colombiana de Metrología" donde se dispuso como entregable: Seis capacitaciones en temas metrológicos para la RCM con CENAM.
Se realizaron 6 capacitaciones como se describe a continuación:

7. Bogotá: "Técnicas para la determinación de la periodicidad de calibración e interpretación de certificados e informes de calibración" con una intensidad horaria de 16 horas realizadas el día 8 y 9 de Mayo con participación de 30 personas
8. Barranquilla: "Técnicas para la determinación de la periodicidad de calibración e interpretación de certificados e informes de calibración" con una intensidad horaria de 16 horas realizadas los días 12 y 13 de Mayo en Barranquilla con 30 personas como participantes.

9. Bogotá: Curso "Taller Auditoría Interna en Laboratorios de calibración bajo la norma ISO/IEC 17025" con una intensidad horario de 32 horas realizadas los días 1,2,3 y 4 de julio, con 30 participantes.
10. Cali: Curso "Taller Auditoría Interna en Laboratorios de calibración bajo la norma ISO/IEC 17025" con una intensidad horario de 32 horas realizadas los 7,8,9 y 10 de Julio, con 30 participantes.
11. Bogotá: "Introducción a la estimación de Incertidumbre con aplicaciones en análisis químico y fisicoquímico" con una intensidad horaria de 32 horas los días 23,24,25 y 26 de Septiembre, con 30 participantes.
12. Medellín: "Introducción a la estimación de Incertidumbre con aplicaciones en análisis químico y fisicoquímico" con una intensidad horaria de 32 horas los días 29 y 30 de Septiembre, 1 y 2 de Octubre, con 30 participantes.

19.2.5- El Instituto Nacional de Metrología en cumplimiento de la tercera Estrategia establecida en el PES 2014 "Innovación y emprendimiento para el crecimiento empresarial" del programa "Consolidación de la Red Colombiana de Metrología" donde se dispuso como entregable el Registro de doscientos cincuenta (250) miembros de la RCM registrados en el motor de búsqueda. Q2: Informe de Avance de los registros:
A corte de 31 de Diciembre de 2014 se registraron 980 usuarios en la base de datos del Motor de Búsqueda de la RCM "MetroRed" de los cuales 13 corresponden a Centro de Desarrollo Tecnológico, 61 a Empresa Industrial – comercial - gremio o asociación, 51 a Experto, 2 a Grupo de Investigación, 18 a Institución Educativa, 93 a Laboratorio de Calibración, 175 a Laboratorio de Ensayo y 567 a Persona Natural.

19.2.6 - El Instituto Nacional de Metrología en cumplimiento de la sexta Estrategia establecida en el PES 2014 "Ambiente de negocios para la competitividad" del programa "Internacionalización del Subsistema Nacional de la Calidad" donde se dispuso como entregable: Realización de evaluación por pares para los laboratorios de densidad y variables eléctricas
Frente a este compromiso, se adelantó el ejercicio de evaluación internacional por pares, que es empelado para la demostración y reconocimiento de la competencia técnica del personal que adelanta los servicios de calibración en laboratorio. Se realizaron las evaluaciones por pares que se describen a continuación

1. UTE – Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas de Uruguay. Con este laboratorio designado, se adelantó la evaluación por pares para Variables Eléctricas, durante el mes de Diciembre de 2014.
2. CENAM – Centro Nacional de Metrología de México – Con este Instituto Nacional de Metrología, se adelantó la evaluación por pares para Densidad, durante el mes de Diciembre 2014.

19.2.7- El Instituto Nacional de Metrología en cumplimiento de la sexta Estrategia establecida en el PES 2014 "Ambiente de negocios para la competitividad" del programa "Internacionalización del Subsistema Nacional de la Calidad" donde se dispuso como entregable: Presentación de documentación técnica a los grupos de trabajo del SIM para

soportar las CMCs en 6 magnitudes. Masa, Presión, temperatura, humedad, tiempo, frecuencia. Las actividades se realizarán según el plan de mejoramiento.
El INM remitió para evaluación intra-regional, a cada uno de los chairman correspondientes a los grupos de trabajo del SIM – Sistema Interamericano de Metrología-, la documentación técnica como se indica a continuación:

1. Masa: Enviado mediante comunicación con radicado No. 14-2106-0 el día 30 de Abril de 2014 dirigida al Señor Presidente del Grupo de Trabajo de Masa y Magnitudes Relacionadas - Sistema Interamericano de Metrología-SIM
2. Presión: Enviado mediante comunicación con radicado No. 14-2105-0 el día 30 de Abril de 2014 dirigida al Señor Presidente Grupo de Trabajo de Masa y Magnitudes Relacionadas - Sistema Interamericano de Metrología-SIM
3. Temperatura y Humedad: Enviado mediante comunicación con radicado No. 14-2899-0 el día 17 de Junio de 2014 dirigida a la Coordinadora Grupo Técnico de Temperatura –SIM LATU
4. Tiempo y Frecuencia: Enviado mediante comunicación con radicado No. 14-2671-0 el día 30 de Mayo de 2014 dirigido a Chairman of Technical Working Group of Time and Frequency-SIM. National Institute of Standards and Technology.

Como resultado de las revisiones de la documentación técnica, ya se ha aprobado la evaluación intra-regional y se ha dado paso a la evaluación inter-regional para las magnitudes de Tiempo y Frecuencia, como requisito previo a la publicación internacional. Las CMC de las magnitudes restantes se encuentran en proceso de evaluación a nivel intra-regional.

19.3 CONPES

19.3.1 - Que en el CONPES 3446 de 2006, donde se establecen los LINEAMIENTOS PARA UNA POLÍTICA NACIONAL DE LA CALIDAD, en el punto III de ESTRATEGIAS PARA LA CONFORMACION DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE LA CALIDAD, en el numeral 6 ordinal se determina:

— Crear el Instituto Nacional de Metrología como establecimiento público del orden nacional, con independencia presupuestal, administrativa y técnica, adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Este instituto será el nodo articulador de la red nacional de laboratorios de referencia, y adelantará actividades de metrología científica e industrial, y de soporte para la aplicación de la metrología legal.

Con el marco expuesto anteriormente y mediante **Decreto 4175 de 2011** se crea el **Instituto Nacional de Metrología -INM-** como una Unidad Administrativa Especial de carácter técnico, científico y de investigación adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y presupuestal, cuyo objetivo es:
"La coordinación nacional de la metrología científica e industrial, y la ejecución de actividades que permitan la innovación y soporten el desarrollo económico, científico y tecnológico del país, mediante la investigación, la prestación de servicios metrológicos, el

apoyo a las actividades de control metrológico y la diseminación de mediciones trazables al Sistema Internacional de unidades (SI)."

— "Garantizar la participación del INM en los foros internacionales correspondientes", a través del periodo 2012 al 2014 el INM ha participado en foros internacionales trascendentes en los temas de metrológicos como lo muestra el cuadro siguiente.

- El INM participo en los diversos foros internacionales en el periodo comprendido entre 2012 y 2014. A continuación se presenta el detalle de dichos eventos, para cada una de las vigencias:

  Durante el 2012: (i) Planeamiento Estratégico del SIM (ii) WGIPM tiempo y frecuencia (iii) Proyección Metrología Química (iv) Proyección Metrología Química (v) TLC COLOMBIA Y EEUU, (vi) Reunión INMs del Mercosur, (vii) Reunión QSTF

  Durante el 2013: (i) Participación en el Comité Técnico de la Fuerza de Trabajo del Sistema de Calidad del SIM, (ii) Firma de adhesión del Gobierno Colombiano al Tratado de la Convención del Metro de la Oficina Internacional de Pesas y Medidas (BIPM) (iii) Reunión conjunta de directores de metrología, (iv) Asistencia Asamblea Interamericana del SIM, (v) Asistencia reunión BIPM, (vi) Asistencia a la Asamblea General del SIM, (vii) Participación en el Comité Técnico de la Fuerza de Trabajo del Sistema de Calidad del SIM, (viii) Asistencia Asamblea Interamericana del SIM -Presentación de CMC's ante el QSTF, (ix) Participar en el Intercambio científico y tecnológico en: Metrología de electricidad y magnetismo (SIM MWG-1); trazabilidad en mediciones de calidad de energía y calibración de equipos para ensayo de medidores de energía, (x) Asistencia Asamblea Interamericana del SIM - Participación en el grupo de trabajo de masa, (xi) Asistencia Asamblea Interamericana del SIM - Participación en el grupo de trabajo de QUÍMICA

  Durante el 2014: (i) Participación en la Presentación de CMC's ante el QSTF, (ii) Measuring the impact of Quality Infrastructure in Renewable Energy and Energy Efficiency Programs", (iii) Intercambio de experiencias científicas con el Grupo de Trabajo de Metrología en Química (- CMWG), (iv) Participación en el II Simposio internacional de calidad, (v) Participar el XVIII congreso chileno de la química clínica y taller: Explorando las vías de apoyo a la mejora de la trazabilidad en el laboratorio clínico en América Latina y el Caribe, (vi) Participación intercambio en calibración de patrones de referencia en calidad de la energía y asistencia para exponer poster en conferencias en mediciones electromagnéticas de precisión, (vii) Participar en el Grupo de trabajo de Electromagnetismo del Sistema Interamericano de Metrología (SIM EMWG)

— Garantizar la trazabilidad de las mediciones en Colombia mediante el desarrollo de intercomparaciones con otras entidades y países o grupos económicos.

Las comparaciones realizadas para el periodo de 2012 al 2014, que soportan las CMC se relacionan a continuación:

Tabla No.1
Comparaciones realizadas para el periodo de 2012 al 2014 que soportan las CMC.

Subdirección	Magnitud	Alcance	Laboratorio u Órgano de referencia
Subdirección de Metrología Física	Masa e Instrumento de pesaje	Masa, volumen y densidad de pesas (2012-2013)	CENAM, México
	Masa e Instrumento de pesaje	Masa, volumen y densidad de pesas (2012-2013)	CENAM, México
	Presión	SIM.M.P-S7 (0 a 70) MPa	CENAM, México
	Temperatura y Humedad	SIM-T-S2: Comparison of platinum resistance thermometers	CEM, España.
	Masa e Instrumento de pesaje	Bilateral Comparison of IPRT between KRISS and SIC	KRISS, Corea del Sur.
	Presión	SIM comparison of noble metal thermocouple type S	
	Temperatura y Humedad	SIM.T-K9.1: Canada/Peru/Colombia comparison of standard platinum resistance thermometers from 0.01 °C to 419.527 °C	Canadá.
	Temperatura y Humedad	ANDIMET, PRT Pt100	
	Temperatura y Humedad	ANDIMET, Hygrometer	
	Tiempo y Frecuencia	SIM-COMMON VIEW GPS	NIST, Estados Unidos
	Densidad	Hidrómetros de 600 kg/m3 a 1200 kg/m3	CENAM, México
	Volumen	Picnómetro 100 ml (2012-2013) (En proceso)	IBMETRO, Bolivia
		Pipetas de pistón 100 µL (2012-2013) (En proceso)	IBMETRO, Bolivia
	Fuerza	CALIBRACIÓN DE TRANSDUCTORES 10 kN	CENAM, México
		CALIBRACIÓN MAQUINAS DE ENSAYO 50 kN	IDIC
		CALIBRACION MAQUINAS DE ENSAYO 100 kN	CENAM-IDIC-INTI
		CALIBRACION DE TRANSDUCTORES 100 kN	CENAM, México

Tabla No. 2
II Parte: Comparaciones realizadas para el periodo de 2012 al 2014 que soportan las CMC.

Subdirección	Magnitud	Alcance	Laboratorio u Órgano de referencia
Subdirección de Metrología Física	Corriente continua y alterna	SIM.EM-S5 (Publicada CPEM 2012) 100 mV	NIST, Estados Unidos.
		SIM.EM-S5 (Publicada CPEM 2012) 10 V	NIST, Estados Unidos.
		SIM.EM-S5 (Publicada CPEM 2012) 1 V @ 1 kHz	NIST, Estados Unidos.
		SIM.EM-S5 (Publicada CPEM 2012) 10 V @ 100 kHz	NIST, Estados Unidos.
		SIM.EM-S5 (Publicada CPEM 2012) 100 V @ 55 Hz	NIST, Estados Unidos.
		SIM.EM-S5 (Publicada CPEM 2012) 10 mA	NIST, Estados Unidos.
		SIM.EM-S5 (Publicada CPEM 2012) 1 A @ 55 Hz	NIST, Estados Unidos.
		SIM.EM-S5 (Publicada CPEM 2012) 10 Ω	NIST, Estados Unidos.
		SIM.EM-S5 (Publicada CPEM 2012) 100 kΩ	NIST, Estados Unidos.
	Potencia y Energía	Potencia y Energía Eléctrica	CENAM, México
	Presión	SIM-Presión neumática,(0,7 a 7) Mpa.,Patrón de transferencia RPM4,DH Instrumente, 0.008% de lectura	CENAM, México
	Tiempo y Frecuencia	SIM-COMMON VIEW GPS	NIST, Estados Unidos
		Desde año 2007 a 2014: Continuous comparison of cesium standard to UTC(NIST), UTC(CNM), UTC(NRC), and UTC(ONRJ) through participation in SIM Time Network.	CCTF-K001.UTC, for UTC(k), k=NIST
	Par torsional	Ensayo de Aptitud en Par Torsional Calibración Torcómetros 100 Nm a 1000 Nm	EMA – Entidad Mexicana de Acreditación A.C.
	Densidad	SIM.M.D-K4 Comparación de hidrómetros en el intervalo de 600 kg/m3 a 1300 kg/m3	CENAM - MÉXICO
		ANDIMET-PTB-CAN Complementaria a SIM.M.D-K4. Comparación de hidrómetros en el intervalo de 600 kg/m3 a 2000 kg/m3	CENAM – MÉXICO,INDECOPR (PERU).
	Volumen	PROGRAMA DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA UE-CAN,No. ASR/B7 – 311 / IB – 96 – 0188.No. Contable: F54B987000114,Transfer standard: TS 710 -04,Matraz de vidrio de 2 L,Método gravimétrico.	Piloto y Coordinador: Centro Español de Metrología CEM, España.
	Volumen	SIM.M.FF.S7 (SIM ANDIMET OLUS),2-Glass pycnometers Gay-Lussac 100 mL and 2-piston pipettes with fixed volume of 100 µL nominal volume.	Piloto y Coordinador: Instituto Boliviano de Metrología , con asistencia técnica de Sonia Trujillo y Manuel Maldonado de CENAM
	Fuerza	SIM.M.F-S4 (SIM) 100 kN compresión, Patrón de Transferencia Transductor HBM Tipo C4	CENAM, México
	Potencia y Energía	SIM.EM-K5	CENAM, México
	Potencia y Energía	SIM.EM-S8	UTE, Uruguay

Tabla No. 3 Parte III: Comparaciones realizadas para el periodo de 2012 al 2014 que soportan las CMC.			
Subdirección	**Magnitud**	**Alcance**	**Laboratorio u Órgano de referencia**
Subdirección de Metrología Química y Biomedicina	Conductividad Electrolítica	Electrolytic Conductivity at 0,05 S m^{-1}	INMETRO
	pH	pH	SIM-INMETRO

— Obtener la trazabilidad internacional de los patrones nacionales que no la tengan. Además en el CONPES 3582 en el capítulo VI de recomendaciones en el numeral 17 "garantizar la trazabilidad de los patrones nacionales de mediciones y la calidad en los laboratorios de referencia metrológica para mejorar la prestación de servicios metrológicos que puedan ser utilizados en la realización de actividades científicas, tecnológicas y de innovación".

En el año 2012 cuando nace el INM se inicia con una base en cuanto a la trazabilidad de aproximadamente el 30% de los patrones de las magnitudes físicas de las que INM presta, a lo largo de estos tres años se ha costeado dicha trazabilidad aumentando este base en al menos del 5%.

Trazabilidad y calibraciones en el exterior

Bajo la carta de aceptación con PTB en firme desde Diciembre de 2012, con este Instituto Federal Alemán se llevó a cabo la calibración de treinta y cuatro (34) equipos en el año 2014, discriminados así:

Tabla No.4. Trazabilidad y calibraciones en el exterior: PTB-ALEMANIA		
Laboratorio	**Cantidad**	**Equipo**
Densidad	2	Cuerpos de Inmersión
Masa	1	Juego de pesas E0
Presión	1	Balanza de presión de 4 pistones
Presión	1	Manómetro de campana
Fuerza	1	Transductor de tensión, 1 MN
Fuerza	1	Transductor de tensión, 200 kN
Fuerza	1	Transductor de compresión, 200 kN
Fuerza	1	Transductor de tensión y compresión, 50 N
Fuerza	1	Transductor de tensión y compresión, 200 N
Fuerza	1	Transductor de tensión y compresión, 500 N
Fuerza	1	Transductor de tensión, 1 MN

Tabla No.4. Trazabilidad y calibraciones en el exterior: PTB-ALEMANIA		
Laboratorio	**Cantidad**	**Equipo**
Fuerza	1	Simulador, BN100 A
Fuerza	1	Simulador, K3608
Potencia y Energía	1	Comparador de energía trifásico
Potencia y Energía	1	Carga patrón para transformador de tensión (Standard burden for voltage transformer - IEC / VDE)
Potencia y Energía	1	Carga patrón para transformador de tensión (Standard burden for voltage transformer - ANSI)
Dimensional	2	Cintas de Acero
Temperatura y Humedad	2	Termómetros patrón de resistencia de platino
Temperatura y Humedad	4	Termopar de metal noble
Temperatura y Humedad	1	Higrómetro de Punto de rocío
Corriente Continua y Alterna	1	Calibrador Multifunción
Corriente Continua y Alterna	1	Puente RLC
Corriente Continua y Alterna	3	Resistencias Patrón
Corriente Continua y Alterna	1	Conjunto termoconvertidores y derivadores de corriente
Dimensional	1	Máquina de medición de Coordenadas
Dimensional	1	Comparador de Bloques

Bajo la carta de aceptación con CENAM en firme desde Diciembre de 2012, se llevó a cabo la calibración en este Instituto de la República Federal de México de seis (6) equipos de la siguiente manera:

Tabla No. 5 Trazabilidad y calibraciones en el exterior: CENAM -MEXICO	
Laboratorio	**Equipo**
Corriente Continua y Alterna	-Calibrador Multifunción
	-Puente RLC
	-Dos (2) Referencias Patrón de Tensión Continua Electrónico (Diodo Zener)
	-Máquina de medición de Coordenadas
Dimensional	-Regla de pasos Koba 1000 mm
	-Comparador de Bloques

Con el PTB se encuentra en gestión la ampliación de la carta de aceptación para la calibración de otros equipos de la Subdirección, esta carta de aceptación incluye la calibración de los siguientes dispositivos discriminados por laboratorio:

Tabla No. 6 Trazabilidad y calibraciones en el exterior: Ampliación Carta Aceptación PTB-ALEMANIA	
Laboratorio	**Equipo**
Dimensional	Bloque Patrón 200 mm Fabricante: Mitutoyo
Dimensional	Modelo: 611682-016
Dimensional	Bloque patrón 300 mm Fabricante: Mitutoyo
Dimensional	Modelo: 611683-016
Dimensional	Bloque patrón 500 mm Fabricante: Mitutoyo
Dimensional	Modelo: 611685-016
Masa	Suceptómetro
Masa	Fabricante: Mettler Toledo
Masa	(Calibración del bloque de referencia de baja permeabilidad y el imán de tierras raras)
Temperatura	Termómetro patrón de resistencia de platino de Altas temperaturas 0°C a 961°C Fabricante: Rosemount
Temperatura	Modelo: 162K
Corriente Continua y Alterna	Resistencia patrón 1 GΩ Fabricante: Fluke
Corriente Continua y Alterna	Modelo: 8508A-7000k
Corriente Continua y Alterna	Resistencia patrón 1 10kΩ Fabricante: Leeds and Northrup
Corriente Continua y Alterna	Modelo: 4214
Corriente Continua y Alterna	Resistencia patrón 1 Ω
Corriente Continua y Alterna	Fabricante: Leeds and Northrup
Corriente Continua y Alterna	Modelo: 4210-B
Potencia y Energía	Medidor de energía
Potencia y Energía	Fabricante: Fluke
Potencia y Energía	Modelo: 6105A

— Asignar recursos económicos para el desarrollo de la metrología.

Proyectos de Inversión:

En el inicio de su operación el INM, no contaba con apropiación de recursos presupuestales vía proyectos de inversión para la vigencia 2012, no obstante y a la luz del Decreto 2260 del 2 de noviembre de 2012, por el cual se liquidó la Ley 1587 de este mismo año que decretó las modificaciones al presupuesto general de la nación fue posible obtener recursos para dos (2) de nuestros proyectos de inversión, por un monto de ochocientos ocho millones de pesos ($808.000.000). Para la vigencia 2013 se hizo un esfuerzo para programar 4 proyectos y se inscribieron y formalizaron por el DNP aprobándose para la vigencia.

Para la vigencia 2014 se programa 7 proyectos y se inscribieron y formalizaron por el DNP aprobándose para la vigencia.

Tabla No. 7 Proyectos de Inversión				
No.		Vigencias		
	Proyectos de Inversión	2012 (Millones de pesos)	2013 (Millones de pesos)	2014 (Millones de pesos)
1	ADQUISICIÓN, DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA LOS LABORATORIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA EN BOGOTÁ	749,7		
2	ADECUACIÓN, MODERNIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA	58,3	1.185,0	800,0
3	ADECUACIÓN MODERNIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA EN BOGOTÁ		1.100,0	3.000,0
4	ADQUISICIÓN DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA LOS LABORATORIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA EN BOGOTÁ		3.010,0	
5	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA METROLÓGICO A NIVEL NACIONAL		790,0	500,0
6	FORTALECIMIENTO LA OFERTA DE SERVICIOS EN LA SUBDIRECCIÓN DE METROLOGÍA FÍSICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA NACIONAL			2.400,0
7	FORTALECIMIENTO DE LA METROLOGÍA QUÍMICA Y BIOMEDICINA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA NACIONAL			2.200,0
8	ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION DE LOS LABORATORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA NACIONAL			700,0
9	FORTALECIMIENTO INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN METROLOGÍA NACIONAL			400,0
Total Inversión:		808,0	6.085,0	10.000,0

19.3.2 Que en el CONPES 3527 de 2008, sobre POLITICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD, se establecen los pilares para la política nacional de la competitividad (PNC), y en su pilar número 2 "Salto en la productividad y el empleo" en el numeral 3 incluye las actividades relacionadas con la Infraestructura de la calidad. En ese mismo sentido en el punto 3.2.2 se plantea la reforma al Sistema Nacional de la Calidad el cual da origen a la modificación del Decreto 2269 de 1993, donde se reorganiza el Subsistema Nacional de la Calidad (SNC),

Que en el punto 3. Infraestructura de la calidad como producto 3.2 Calidad en la actividad 3.2.2 Reforma al Sistema Nacional de Calidad, en el año 2014 se formaliza mediante decreto 1471 de 2014; "Por el cual se reorganiza el Subsistema Nacional de la Calidad y se modifica el Decreto 2269 de 1993"

19.3.3 Que en el CONPES 3582 de 2009, sobre POLÍTICA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, se determinan los direccionamientos para articular políticas, programas, acciones y voluntades de los diferentes actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTeI), en particular del sector público, para consolidar una Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, como una política de Estado en busca de lograr "Identificar, producir, difundir, usar e integrar el conocimiento para apoyar la transformación productiva y social del país".
"suscribir y ratificar convenciones de metrología con organismos internacionales, las cuales son necesarias para obtener el registro de capacidades científicas de medición de los laboratorios de metrología, y lograr permanente cooperación internacional científica y tecnológica en estas materias,

I. Participación en Eventos Nacionales:

- Participación en el Foro Regional sobre Metrología Legal, Científica e Industrial, Universidad EAFIT de Medellín donde se mostró como los servicios prestados por el INM han sido y serán un elemento integral de asesoría para fortalecer los sistemas de medición de la industria y de otras entidades que requieren garantizar la validez de sus mediciones.
- Participación en la Comisión VPR de Ecopetrol, donde se mostró tanto a ECOPETROL como a otras entidades del sector la importancia de la Metrología en Colombia y del servicio de Auditorias prestado por el INM.
- Presentación ante las delegadas de la OCDE en su misión en Colombia, con la cual se presentaron los avances que ha tenido el INM en su primer año de funcionamiento y los retos que se tienen para el futuro.
- Presentación de las funciones y servicios del INM en la Exposición Internacional de Moda Infantil de la Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias en Bucaramanga. Con el fin de fomentar el interés de los medianos y pequeños industriales en los servicios del instituto y la importancia de ellos en el fortalecimiento de la calidad en sus productos textiles**.**
- Congreso Nacional de Física, en el cual se dio a conocer el Instituto Nacional de Metrología, sus funciones, sus servicios y los avances hacia la Metrología Científica, ante la Sociedad Colombiana de Física.
- Participación en los talleres organizados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Confecamaras sobre "La calidad, un camino hacia la competitividad (…)" de los sectores de autopartes y energía y construcción, donde se mostró la Metrología como soporte en las transacciones comerciales de estos sectores a través de sus servicios.
- Participación en "Metrología, Calidad Ambiental y Seguridad en el trabajo" organizada por el SENA de Cali, donde se presentó ponencia sobre "Confirmación Metrológica aplicada a la Química", además se visitaron las instalaciones del SENA y se sostuvieron

reuniones con los directivos del CDT ASTIN para un posible intercambio de experiencias entre el centro de asistencia técnica y el naciente servicio de asistencia técnica a la industria que el INM está implementando actualmente. Se visitaron los laboratorios del centro ASTIN donde surgieron expectativas posibles de capacitación tecnológica recíproca entre las partes.

- Participación en "La calidad e inocuidad como estrategia de competitividad y promoción del consumo de frutas y hortalizas" organizado por la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, donde se mostró "La Metrología como soporte en el sector de frutas y hortalizas".

II. Participación Eventos Internacionales

- Participación en la conmemoración de los 125 años del PTB de Alemania (Instituto Nacional de Metrología de la República Federal de Alemania - Physikalisch-Technische Bundesanstalt).
- Reunión conjunta de directores de metrología y acreditación del proyecto CAN-PTB ""Fomento Coordinado de la Infraestructura de la Calidad en la Región Andina".
- Participación en la Semana de la Asamblea del SIM en Querétaro- México, el Director asistió a la Reunión del Consejo del SIM y a la Asamblea General, donde se ratificó la realización de la Asamblea General del SIM en el INM de Colombia en el 2014, con el fin de dar mayor visibilidad a las funciones y servicios del INM. Se aprobaron 6 magnitudes en el QSTF.
- Reunión de Representantes de los Estados Miembros de la Convención del Metro y de Directores de INM, en la sede del BIPM, Sevrés- Francia. Donde por primera vez Colombia hace presencia como miembro pleno del BIPM por primera vez, lo cual fue resaltado en 2 presentaciones que tuvieron lugar en la sede y además el Director del BIPM felicito al Ing. Hernán Dario Alzate por los excelentes avances del INM de Colombia en tan corto tiempo de pertenencia al BIPM. Así mismo, se ratificó que Colombia estará invitada a la reunión número 25 de la CGPM-Conferencia General de Pesas y Medidas, donde Colombia participará con voz y voto, lo que hace que su presencia sea relevante para la toma de decisiones en el tema de Metrología a nivel mundial.
- Desarrollo de la Escuela Andina de densidad, en el marco del proyecto CAN-PTB ""Fomento Coordinado de la Infraestructura de la Calidad en la Región Andina", durante la cual el INM Colombia acogió a metrólogos de la CAN y otros países latinoamericanos para adelantar intercambio técnico científico en el área de metrología de densidad.

III. Firma de Convenios, Acuerdos o Memorándums de Reconocimiento Mutuo:

- Firma Acuerdo de Reconocimiento Mutuo (MRA-CIPM) (BIPM) el 15 de mayo 2013.
- Firma Convenio Marco de Cooperación 001 Universidad Nacional de Colombia – INM, firmado con el objetivo de fomentar la formación, investigación, extensión y prestación de servicios de metrología científica e industrial. Firmado el 16 de Septiembre de 2013 vigencia hasta el 16 de Septiembre del 2018.

- Firma Convenio Marco de Cooperación 002, Caja de Compensación Familiar del Tolima COMFATOLIMA, con el objetivo de realizar acciones conjuntas para facilitar la diseminación de la cultura metrológica en el área de jurisdicción de la Caja de Compensación Familiar. Firmado el 28 de octubre de 2013, vigencia hasta el 17 de octubre de 2014.
- Firma Convenio Marco de Cooperación 003, Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC, INM, con el objetivo de realizar acciones conjuntas en temas de interés reciproco en las áreas de capacitación, asesoramiento, asistencia técnica, y fortalecimiento de la competencia técnica en metrología, evaluación de la conformidad y acreditación, que permitan su difusión y promoción. Aprobado por ambas entidades el 1 de Octubre de 2013. Firmado el 11 de Noviembre de 2013 con vigencia hasta el 11 de Noviembre de 2018.
- Firma Memorándum de Entendimiento Mutuo – MoU, Instituto Nacional de Metrologia, Qualidade e Tecnología –INMETRO e INM, con el objetivo de crear una base científica y tecnológica en el área de la Metrología Científica e Industrial. Firmado en Bogotá, Colombia el 18 de Diciembre de 2013.
- Firma Memorándum de Entendimiento Mutuo – MoU, Instituto Nacional de Tecnología Industrial-INTI e INM, con el objetivo de establecer una alianza estratégica para contribuir al intercambio mutuo estrechando vínculos en temáticas comunes que fortalezcan las capacidades institucionales. Firmado en Buenos Aires, Argentina el 19 de Diciembre de 2013; Firmado en Bogotá, Colombia el 07 de Enero de 2014.

19.4 RETOS

De Dirección General:

1. Reglamentar en el país la designación de los laboratorios en lo que tiene que ver con los Patrones de medida que sean de niveles superiores a los que maneja o custodia actualmente el INM, y de igual manera aquellos que considere el Instituto que deben ser manejado y custodiado por institutos diferentes.
2. Trabajar la ley de Metrología (proyecto de ley).
3. Desarrollo del Diplomado en Metrología con la Universidad Nacional.

De Secretaria General:

1. Mejorar los niveles de Clima Organizacional, fomentando el sentido de pertenencia y apropiación de los funcionarios en la entidad teniendo en cuenta los resultados de la vigencia 2014.
2. Promover desde el área de Comunicaciones en conjunto con las áreas misionales una mayor visibilidad en la ciudadanía sobre la responsabilidad del INM de "mantener, coordinar y difundir la hora legal de la Republica de Colombia" llevando a cabo actividades de promoción y divulgación en escenarios como: en Buses públicos, Noticieros etc.
3. Gestionar ante el Ministerio de Educación, para que en las instituciones educativas (Colegios y Universidades), se imparta conocimiento al estudiantado sobre Metrología Básica.

4. Realizar gestión externa a la entidad, con el fin de conseguir recursos de personal de apoyo, para suplir necesidades existentes en algunas dependencias del INM.
5. Fomentar en los funcionarios el uso de los canales de comunicación internos, así como de las redes sociales en las que se encuentra la entidad, de manera que tengan conocimiento de las diferentes actualizaciones que se dan en el campo metrológico.

De Subdirección de Metrología Química y Biomedicina:

1. Presentación del SGC en QSTF para las magnitudes de PH y CONDUCTIVIDAD ELECTROLITICA.
2. Realización de revisiones por pares para PH.
3. Identificar y especificar equipos especializados para dotar laboratorios de SMQB (13).
4. Realización de intercambios científicos (4).
5. Documentar e implementar requisitos Guía ISO-034.
6. Diseño y dotación de las áreas analítica de bio análisis.
7. Elaboración y sometimiento a publicación de artículo técnico científico (5).
8. Participación en eventos científicos en el marco del grupo de investigación.
9. Participación en 2 Comparaciones interlaboratorios (Gas Natural y Espectrofotometría UV-Visible.)

De Subdirección Metrología Física:

1. Publicación de guías de calibración armonizadas con metodologías internacionales.
2. Abrir canales para desarrollar un estudio de impacto de la metrología física en el sector salud.
3. Aportar al reconocimiento de la metrología mediante la inclusión en un programa de desarrollo social o productivo de amplia divulgación.

De la Oficina Asesora de Planeación:

1. Liderar la Implementación y Certificación del Sistema de Gestión de Calidad, basados en el Estándar NTC-GP-1000-2009 y NTC-ISO-9001-2008.
2. **Presentación del SIG del INM ante la Fuerza de Trabajo de la gestión de la calidad-QSTF del Sistema Interamericano de Metrología -SIM.**
   Presentación del sistema de gestión de calidad ISO/IEC 17025:2005 que soporte las capacidades de Medición y calibración de las magnitudes de Densidad y Variables eléctricas.
   Presentación del sistema de gestión de calidad Guía ISO 34: 2009 que soporte la producción y certificación de materiales de referencia de pH y Conductividad Electrolítica del INM.

De la Oficina Asesora de Control Interno:

1. Establecer un programa de auditorías y ejecutarlo al 100% acorde con la planeación estratégica de la entidad y bajo el análisis de los procesos relacionados con la gestión del riesgo, el manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la entidad.

2. Verificar y evaluar el ajuste y mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno a fin de dar cumplimiento a los requerimientos exigidos por la normatividad vigente, junto con los Sistemas de Gestión implementados en la entidad.
3. Realizar las auditorias de gestión con el objetivo de contribuir con el mejoramiento de la entidad en todos sus ámbitos ejecutándolas de manera imparcial y objetiva.
4. Dar cumplimiento del 100% a la presentación de informes y seguimientos establecidos en la normatividad vigente.
5. Tan pronto la entidad adopte las políticas de administración de riesgos institucionales y su respectivo mapa de riesgos, se verificará que la entidad cuente con políticas de administración de riesgos actualizadas, que se estén ejecutando y que se realicen revisiones periódicas a las mismas. Se verificará desde la evaluación y seguimiento, que los líderes de los proceso adelanten acciones para identificar los riesgos. Dentro del rol de control interno no se podrán recomendar cambios precisos o la adopción de controles específicos, dado que se estaría perdiendo la independencia necesaria para la realización de evaluaciones posteriores. Sin embargo, dentro de su rol de evaluación y seguimiento se brindará una evaluación objetiva sobre la administración de los riesgos, valorar si los controles son efectivos, realizar seguimiento a las acciones establecidas en los planes de manejo y emitir informes periódicos a la Dirección o Comité de Control Interno.
6. Crear un distintivo de autocontrol en toda la entidad para aportar a la formación de una cultura de control que contribuya al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional.

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

TABLA DE CONTENIDO

Detalle	Pág.
CAPITULO 1: **ANÁLISIS DEL ENTORNO MACROECONÓMICO**.....	1
CAPITULO 2: **PLANEACIÓN**	30
2.1 LOGROS.....	31
2.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....	31
2.3 PROYECTOS.....	38
2.4 RETOS	43
CAPITULO 3: **OBJETIVO ESTRATÉGICO INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR**.....	44
3.1 LOGROS.....	45
3.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....	45
3.3 CONPES	72
3.4 RETOS	75
3.5 OFICINA DE ASUNTOS LEGALES INTERNACIONALES	80
CAPITULO 4: **OBJETIVO ESTRATÉGICO CONSOLIDACIÓN DE LA POLÍTICA INDUSTRIAL MODERNA VICEMINISTERIO DE DESARROLLO EMPRESARIAL**.....	89
4.1 LOGROS.....	90
4.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....	92
4.3 CONPES.....	110
4.4 RETOS	134
CAPITULO 5: **OBJETIVO ESTRATÉGICO COLOMBIA DESTINO TURÍSTICO DE CLASE MUNDIAL VICEMINISTERIO DE TURISMO**.....	138
5.1 LOGROS.....	139
5.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....	139
5.3 CONPES.....	166
5.4 RETOS	169
CAPITULO 6: **OBJETIVO ESTRATÉGICO GESTIÓN ADMINISTRATIVA SECRETARÍA GENERAL**.....	170
6.1 LOGROS.....	171
6.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....	182
6.3 CONPES.....	190
6.4 RETOS.....	192

Detalle	Pág.
CAPITULO 7: **OFICINA DE CONTROL INTERNO**.....	198
7.1 LOGROS.....	199
7.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....	199
7.3 RETOS.....	203
CAPITULO 8: **OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN...**.....	202
8.1 LOGROS.....	203
8.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....	203
8.3 RETOS	203
CAPITULO 9: **OFICINA ESTUDIOS ECONÓMICOS**.....	205
9.1 LOGROS.....	206
9.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....	206
9.3 PROGRAMA EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL	206
9.4 PLAN INDICATIVO	207
9.5 RETOS	208
CAPITULO 10: **OFICINA ASESORA JURIDICA**	209
10.1 LOGROS.....	209
10.2 RETOS.....	210
CAPITULO 11: **BANCÓLDEX**.....	212
11.1 LOGROS.....	213
11.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....	218
11.3 CONPES.....	249
11.4 RETOS	253
CAPITULO 12: **FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS – FNG**.....	259
12.1 LOGROS.....	260
12.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....	260
12.3 CONPES.....	
12.4 RETOS.....	
CAPITULO 13: **SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO – SIC**	263
13.1 LOGROS.....	264
13.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....	268
13.3 CONPES.....	
13.4 RETOS.....	
CAPITULO 14: **SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES**.....	286
14.1 LOGROS.....	287

Detalle	Pág.
14.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....	291
14.3 RETOS.....	298
CAPITULO 15: **ARTESANÍAS DE COLOMBIA**.....	308
15.1 LOGROS.....	309
15.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....	315
15.3 RETOS.....	330
CAPITULO 16: **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES – JCC**.....	331
16.1 LOGROS.....	332
16.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....	334
16.3 RETOS.....	336
CAPITULO 17: **PROEXPORT COLOMBIA...**.....	337
17.1 LOGROS.....	339
17.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....	340
17.3 OTROS TEMAS	362
17.3 RETOS.....	367
CAPITULO 18: **FIUCOLDEX...**.....	368
18.1 LOGROS.....	369
18.2 RETOS.....	370
CAPITULO 19: **INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA – INM**	371
19.1 LOGROS.....	372
19.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....	374
19.3 CONPES.....	377
19.4 RETOS.....	387